Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Mercedes de Vega
Coordinadora

Antonia Pi-Suñer

Paolo Riguzzi

Lorena Ruano

Europa

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

Volumen 5

Europa

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

Coordinación general
Mercedes de Vega

Volumen 5

Europa

Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi
y Lorena Ruano

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Patricia Espinosa Cantellano

CONSULTOR JURÍDICO
Joel A. Hernández García

DIRECTORA GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO
Mercedes de Vega

DIRECTOR DE HISTORIA DIPLOMÁTICA Y PUBLICACIONES
Víctor M. Téllez

SRE
327.72
H673

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010 / Mercedes de Vega Armijo, coord. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

7 v.

Contenido: v. 1. América del Norte -- v. 2. Centroamérica -- v. 3. Caribe -- v. 4. América del Sur -- v. 5. Europa -- v. 6. Asia -- v. 7. África y Medio Oriente.

ISBN 978-607-446-024-7 (Obra comp.)
ISBN 978-607-446-029-2 (v. 5)

1. México - Relaciones exteriores - Historia. 2. México - Política y gobierno - Historia. I. Vega Armijo, Mercedes de, coord. II. Herrera, Octavio, coaut. III. Santa Cruz, Arturo, coaut. IV. Vázquez Olivera, Mario, coaut. V. Castillo, Manuel Ángel, coaut. VI. Toussaint, Mónica, coaut. VII. Rojas, Rafael, coaut. VIII. Covarrubias, Ana, coaut. IX. Palacios, Guillermo, coaut. X. Covarrubias, Ana, coaut. XI. Pi-Suñer, Antonia, coaut. XII. Ruano, Lorena, coaut. XIII. Riguzzi, Paolo, coaut. XIV. León, José Luis, coaut. XV. Haro, Francisco Javier, coaut. XVI. Ramírez, Juan José, coaut. XVII. Varela, Hilda, coaut. XVIII. Sánchez, Indira Iasel, coaut. XIX. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Primera edición, 2011

D.R. © Dirección General del Acervo Histórico Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores
Plaza Juárez 20, Centro Histórico
Delegación Cuauhtémoc, 06010 México, D.F.

ISBN: 978-607-446-024-7 (obra completa)
ISBN: 978-607-446-029-2 (volumen 5)

Impreso en México / *Printed in Mexico*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

ÍNDICE GENERAL

Presentación. Testimonios para una reflexión: memorias, evocaciones y vínculos de México 11
Un honroso antecedente 13
Reconocernos para reencauzarnos 13
Significado y sentido de estas conmemoraciones 15
Contenido revelador 16

Prefacio 21

Introducción general 23

PRIMERA PARTE
DE LA INDEPENDENCIA A LA CONSOLIDACIÓN POLÍTICA, 1821-1884

Introducción 29

Capítulo 1. La independencia: de las rivalidades imperiales al reconocimiento europeo, 1821-1836 33
Contexto internacional: el viejo y el nuevo mundo tras la derrota del orden napoleónico. El inicio del "concierto europeo" 34
Relaciones oficiales: intereses y obstáculos para el reconocimiento de la independencia y la obtención de recursos financieros 41
Vínculos económicos y sociales: México, tierra de promisión 54

Capítulo 2. Europa y la nueva nación: dificultades internas y externas, 1836-1848 63
Contexto internacional: la erosión del sistema Metternich y el avance del liberalismo 64
Relaciones oficiales: la debilidad del Estado mexicano y sus consecuencias en la política exterior 66
Vínculos económicos y sociales: la ubicuidad de los intereses de España y de otros países de Europa en México. 84

Capítulo 3. La precariedad del Estado y la vecindad con Estados Unidos: preludio a la intervención europea, 1848-1861 91
Contexto internacional: "el concierto europeo" ante la formación de los Estados nacionales 92
Relaciones oficiales: México, pieza clave en la búsqueda europea de un equilibrio en América 95
Vínculos económicos y sociales: los intereses franceses en Sonora y la imagen de México en Francia 120

Capítulo 4. Europa y el dilema de México: ¿república o monarquía?, 1861-1867 127
Contexto internacional: el surgimiento de nuevas naciones 129
Relaciones oficiales: Europa ante dos gobiernos mexicanos 130
Vínculos económicos y sociales: la culminación del interés de Europa en México 153

Capítulo 5. La reconstrucción de las relaciones: la República y Europa, 1867-1884 161
Contexto internacional: la era de la *realpolitik* 163
Relaciones oficiales: entre el aislacionismo y la necesidad de relacionarse con Europa 166
Vínculos económicos y sociales: México se eclipsa del horizonte europeo 181

SEGUNDA PARTE

DE LA *BELLE ÉPOQUE* A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, 1885-1945

Introducción 189

Capítulo 6. La *belle époque*: Europa y México en la primera globalización, 1885-1913 193
Contexto internacional: potencias europeas y autonomía del continente americano 193
Relaciones oficiales: la diplomacia marginal 196
Vínculos económicos y sociales: migraciones, finanzas, ideas 213

Capítulo 7. El gran colapso: México y Europa entre Revolución y Primera Guerra Mundial, 1914-1919 235
Contexto internacional: conflicto europeo y transformaciones geopolíticas 236
Relaciones oficiales: fragmentación y tensiones diplomáticas 239
Vínculos económicos y sociales: la disrupción de las conexiones 260

Capítulo 8. La década perdida: de la posguerra a la crisis, 1920-1929 269
Contexto internacional: el declive de la centralidad europea 269
Relaciones oficiales: la tortuosa reorganización diplomática 270
Vínculos económicos y sociales: entre el estancamiento y el alejamiento 289

Capítulo 9. Tiempos revueltos: crisis, nacionalismos, guerra mundial, 1930-1945 295
Contexto internacional: de la depresión a la guerra 296
Relaciones oficiales: despliegues diplomáticos y defensa del derecho internacional 297
Vínculos económicos y sociales: la gran compresión de los intereses europeos 322

TERCERA PARTE

DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A LA ACTUALIDAD, 1945-2010

Introducción 329

Capítulo 10. Interacción mínima: posguerra y Guerra Fría, 1945-1970 333
Contexto internacional: la Guerra Fría 334
Relaciones oficiales: el restablecimiento de las relaciones con Europa y la búsqueda de la diversificación 341
Vínculos económicos y sociales: mínimos intercambios y migración española 354

Capítulo 11. Contactos intermitentes, desencuentros estructurales: *détente*, multipolaridad y tercermundismo, 1970-1982 373

Contexto internacional: *détente* y multipolaridad 375
Relaciones oficiales: la búsqueda de la diversificación y el desencuentro político 380
Vínculos económicos y sociales: intercambios comerciales irregulares y relaciones sociales más diversas 393

Capítulo 12. El acercamiento: crisis, apertura y globalización, 1982-2000 405
Contexto internacional: de la Guerra Fría a la globalización 407
Relaciones oficiales: un acercamiento sin precedentes 413
Vínculos económicos y sociales: la multiplicación de los puntos de contacto en la era de la globalización 434

Capítulo 13. Del entusiasmo al desencanto: el nuevo milenio, 2000-2010 443
Contexto internacional: la preeminencia de la seguridad y el deterioro del entorno 445
Relaciones oficiales: la gradual pérdida de entusiasmo 449
Relaciones bilaterales: interacción institucionalizada 462
Vínculos económicos y sociales: una relación más compleja 467

Conclusiones generales 475

Fuentes 481
Primarias 481
Secundarias 487

Siglas y acrónimos 529
Índice onomástico 533

Presentación

TESTIMONIOS PARA UNA REFLEXIÓN: MEMORIAS, EVOCACIONES Y VÍNCULOS DE MÉXICO

Es difícil concebir una conmemoración sin tomar en cuenta las relaciones que han rodeado aquello que se conmemora. De ahí el compromiso que se impuso la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ante la invaluable oportunidad de reflexionar en voz alta, sin nostalgias estériles ni triunfalismos infundados, en torno a la historia de las relaciones internacionales de México con motivo del bicentenario de su Independencia y del centenario de su Revolución.

Nos abocamos entonces a la tarea, no por ambiciosa menos rigurosa, de abordar las múltiples líneas de investigación planteadas en la obra *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, publicada por esta Cancillería en 2006, ahora en un trabajo más exhaustivo que analizara, desde distintos ángulos, la proyección de México en el mundo a partir de las relaciones establecidas con los demás países a lo largo de su historia como nación independiente.

Se procuró contrastar el concepto convencional de historia de la diplomacia con una historia de las relaciones internacionales del país más abarcadora, que hiciera énfasis no sólo en las relaciones intergubernamentales y políticas sino en la serie de circunstancias, de factores y actores que a la postre permean el devenir relacional de los pueblos.

A su visión panorámica, esta colección editorial conmemorativa añade una intención particular en los diferentes procesos históricos y explica sus principales características con hilos conductores tan diversos como la construcción, consolidación y redefinición del Estado mexicano a la luz de la inserción de México en el sistema internacional, vinculando su política exterior con la política interna; o los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han colocado al país en la posición que ocupa actualmente en el ámbito internacional, y el desarrollo del equilibrio de poderes entre México y los países o bloques con los que ha mantenido relaciones, y la estructura del poder internacional y regional que ha condicionado las relaciones exteriores de México.

Igual de importante fue destacar la visión del país desde los centros de poder mundial y desde los países periféricos hacia dichos centros: estudiar las

percepciones que han prevalecido en México acerca de los países con los que ha tenido relaciones y las de éstos hacia México; comprender el vínculo entre las estrategias de desarrollo y la proyección de México en el concierto de las naciones, y desde luego el determinante papel de la geografía en las relaciones internacionales de nuestro país.

Por lo que se refiere a la metodología aplicada, las investigaciones buscaron relaciones de causalidad y articulación, y privilegiaron el esclarecimiento de la trayectoria histórica de México en el ámbito internacional. Asimismo, las relaciones internacionales del país fueron analizadas desde los ámbitos multilateral, bilateral, regional y subregional, en un gran ejercicio de síntesis en el que se da cuenta de la dinámica de las relaciones, tanto desde la perspectiva de México como desde la óptica de la región en cuestión, en los casos y en la medida en que se pudo disponer de las fuentes. Se investigaron y se procuró exponer las posturas que los países o regiones han mantenido frente a México y, por último, se definieron siete regiones: América del Norte, Centroamérica, el Caribe, América del Sur, Europa, Asia, y África y Medio Oriente; cada una se estudia en un volumen distinto.

La tradición liberal y liberadora que es toda reflexión honesta en torno al ser y al acontecer de los pueblos, arraigada en México a base de luchas y esfuerzos a lo largo de su historia, animó a esta Cancillería a asumir tareas de investigación, análisis, edición y distribución de temas relacionados con la accidentada y rica trayectoria diplomática del país, hasta hacer de la SRE uno de los principales centros que promueven la investigación y edición de la historia de las relaciones internacionales.

Hay, desde luego, importantes trabajos sobre las relaciones de México con diferentes países, pero no existían obras que revisaran las relaciones del país con diferentes regiones desde 1821 hasta nuestros días. Ahí reside la novedad de esta colección.

A prudente distancia de cualquier intento que pretendiera sustituir un puntual examen de conciencia con celebraciones improcedentes, la recordación madura del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución obliga, por un lado, a aceptar la inevitable brecha entre lo que animó esas gestas y lo que sucesivas generaciones de mexicanos hemos logrado, y por el otro, a entregar propuestas concretas, imaginativas y viables que contribuyan a reducir esa línea de creciente inequidad e infructuosas buenas intenciones.

Un honroso antecedente

La importante labor editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores data de 1920, cuando Genaro Estrada fue nombrado oficial mayor de la dependencia. El incansable servidor público pugnó por modernizar el servicio exterior mexicano y propuso como mecanismo de ingreso un riguroso examen de conocimientos para los aspirantes a seguir la carrera diplomática.

En 1923 Estrada, cuya sensibilidad devino referente obligado, creó la Dirección de Publicaciones, antecedente directo de lo que sería el Acervo Histórico Diplomático, donde publicó principalmente antologías documentales. En este sentido, los vínculos del AHD con universidades públicas y privadas son en la actualidad más sólidos y mejor coordinados, en una fructífera interrelación de constantes y valiosas aportaciones recíprocas.

A la fecha, las principales funciones del Acervo Histórico son la custodia y ordenación de los acervos documental y bibliográfico, así como la realización de investigaciones históricas, utilizando fundamentalmente el acervo documental de la Secretaría, la publicación de las investigaciones en sus diferentes series y la difusión de los resultados de las investigaciones y de las publicaciones. Es así que la Secretaría convoca, desde hace años, a estudiosos de primer nivel, y se ha constituido en pivote de la producción de conocimientos en materia de relaciones internacionales.

Animados por esos antecedentes, para esta ambiciosa colección solicitamos trabajos de largo aliento a académicos de probada experiencia y amplia perspectiva, dentro de un marco de apoyo para la óptima realización de sus tareas y teniendo en cuenta un objetivo básico: conocer más y difundir mejor el rico historial de México y sus relaciones internacionales.

Lo anterior con un propósito firme que rebasa lo investigativo y trasciende lo editorial: saber dónde estamos, revisar debilidades y omisiones, así como aprovechar logros y experiencias, habida cuenta de que la memoria histórica debe estar en la base de las políticas de los Estados como sustento de su soberanía.

Reconocernos para reencauzarnos

Observaba Pedro Henríquez Ureña en la tercera década del pasado siglo:

> Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro.

> Mundo virgen, libertad recién nacida, república en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión.

Ardua experiencia la de Latinoamérica, como la de otras regiones del orbe, de empezar a ser pueblos libres cuando otros llevaban ya tiempo de ejercerse como tales. En el caso de México, con dos siglos de afanes independizadores y a una centuria de su revolución, liberales y conservadores, europeizantes y americanistas, hispanópatas y nacionalistas, no logran todavía armonizar sus voces en una búsqueda común de mejores consecuencias. La pasión difumina el horizonte y los esfuerzos reiterados pierden rumbo.

Identidad escamoteada pero, más preocupante aún, dividida y demorada por propios y, desde luego, por extraños, la de nuestros pueblos pareciera una permanente sucesión de injusticias, abusos y expoliaciones a partir de una idea equivocada o apenas aproximada de nosotros mismos, de nuestra valía y posibilidades, hasta hacer decir al poeta Ramón López Velarde

> Mis hermanos de todas las centurias
> reconocen en mí su pausa igual,
> sus mismas quejas y sus propias furias.

A doscientos años de la Independencia y a cien de iniciada la Revolución es obligada, pues, una toma de conciencia que ya no admite aplazamientos ni menos anteponer intereses que no sean los de la nación mexicana, sin confusiones ya de lo que le corresponde ser, a partir de sus propios sentimientos, de su sensibilidad e imaginación, encauzados por su pensamiento, no por indicaciones y para beneficio de otros. Entender la globalización no como lugar común sino como práctica cotidiana de reflexión para elegir las mejores opciones.

A no pocos ha convenido reiterar conceptos como debilidad, impreparación, derrotismo, complejos o impotencia, para reforzar entre la población una deliberada tesitura victimista y beneficiarse, así, del resultado: disposición a las abnegaciones infructuosas, a riesgos innecesarios y a quejas convertidas en hábito que inmoviliza. Conocer y reconocer cabalmente nuestra historia deviene entonces en invaluable contrapeso para los nocivos efectos del fatalismo.

Significado y sentido de estas conmemoraciones

Cuando el escritor colombiano Gabriel García Márquez recibió el Premio Nobel de Literatura, refiriéndose a Europa señaló: "No es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, extasiados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos".

Transcurrió tiempo para que el llamado "nuevo" mundo se hiciera de una historiografía propia que lo interpretara, valorara y diera a conocer. Era el llamado "viejo" mundo el que, desde su condición de conquistador y colonizador, hacía sus propias interpretaciones y sacaba singulares conclusiones a su real saber y entender, a partir de sus esquemas y atendiendo a sus intereses en el continente "inventado", como observara con agudeza el historiador Edmundo O'Gorman.

Esta sucesión de imposiciones, este interés condicionado y esta visión utilitarista y estrecha hacia los pueblos americanos por parte de Europa, sin asumir su identidad colonialista pero ejerciéndola invariablemente en sus acciones y sesgadas interpretaciones, haría decir al poeta español Antonio Machado

> Castilla miserable, ayer dominadora,
> envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

Pero transcurridas casi dos centurias de su independencia, México no puede seguir denunciando incomprensiones ajenas cuando de manera irreflexiva o incluso deliberada sigue promoviendo y alimentando las propias con respecto a los pueblos latinoamericanos. Años de negligencia social ante nuestras poco aprovechadas posibilidades relacionales obligan, en el marco de esta reflexiva y madura conmemoración bicentenaria, a renovar, fortalecer y hacer propio ese espíritu latinoamericanista inexcusablemente postergado.

Que algunos continúen fascinados con sus apogeos, logrados en buena medida a costa de siglos de explotación de otros pueblos y de su exclusión del conocimiento, pero que estos pueblos, incluida la vasta región del río Bravo al Río de la Plata, ya no sigan confundiendo tradición occidental con muro de lamentaciones, vecindades con sometimientos o admiración con postraciones.

A la luz de estas conmemoraciones, la añeja incomunicación que nos ha separado a las naciones latinoamericanas unas de otras, con la temeraria complicidad —hay que señalarlo para ya no permitirlo— de sectores claves del país, y en beneficio casi exclusivo del pertinaz vecino de Norteamérica, carece de cualquier justificación ética e histórica.

Empero, tan increíble ignorancia recíproca exhibida por los latinoamericanos acerca de sus propios pueblos mal puede reprochar ese desconocimiento a otros países y continentes, los más con intereses básicamente económicos y con una imagen que apenas rebasa valoraciones arqueológicas, folklóricas, plásticas y arquitectónicas, en el mejor de los casos.

Ahora, ¿es legítimo atribuir sólo a Europa y a Estados Unidos tantos prejuicios y estereotipos en torno a América Latina, o vale seguir responsabilizando a la etapa colonial española de nuestro respectivo autoaislamiento, o imputar únicamente al expansionismo del norte su penetración ideológica y comercial a través de los medios de comunicación?

Desde este ángulo, la colección conmemorativa publicada hoy por la SRE quiere ser, además de reflexión inteligente sobre las posibilidades de relación verdaderamente humana entre las distintas naciones, llamada y señal para quienes poseen capacidad de decisión y conciencia de compromiso social e histórico.

Contenido revelador

Trabajo por demás ambicioso, la colección que hoy presentamos aborda temas como fronteras, inversiones, intercambios, asilo, migración, derechos humanos, delincuencia organizada y recursos naturales, así como los sucesivos reconocimientos de nuestra soberanía y la ardua construcción de ésta. Amén de su originalidad, los siete volúmenes abren innumerables pistas para la continuidad investigativa de los estudiosos, a la vez que señalan caminos a seguir para fortalecer y afinar la definición de la política exterior y los múltiples retos que impone.

Y si bien la geopolítica es determinante en las relaciones de un país con otro, infinidad de factores de muy diversa índole condiciona el que ese trato entre Estados alcance rasgos de verdadera equidad o continúe en el tenor de las asimetrías y los endémicos anhelos bien intencionados. Mecanismos de cooperación verdaderamente operantes frente a una historia y una realidad comunes continúan siendo cuantiosa deuda histórica por saldar.

No bastan idioma, religión ni costumbres similares para derribar barreras infecundas ni prejuicios recíprocos. Es imperativo pasar de las relaciones gubernamentales a la correlación entre naciones, y de ésta a las disposiciones, sensibilidades, formas, expresiones e intereses afines, mediante la planeación conjunta de intercambios que hagan menos quiméricas las relaciones entre

nuestros pueblos, cuya agenda necesita rebasar, para la cabal puesta en práctica de su soberanía, lo meramente político y económico.

Así, el volumen de las relaciones de México con América del Norte pretende trascender la historia diplomática convencional a fin de aprehender procesos de interacción más amplios, y ofrece una selección de temas que permiten entender tanto la construcción diferenciada de la soberanía, como su cambio a lo largo de sucesivas etapas.

Las relaciones entre México y Estados Unidos desde el inicio del México independiente hasta la etapa culminante de la Revolución mexicana, que examinó Octavio Herrera, reflejan un siglo turbulento, marcado por encuentros y desencuentros entre ambos países, producto del expansionismo y emergencia imperialista estadounidense, así como de la resistencia y búsqueda de afirmación propia de la nación mexicana. La magnitud, intensidad y complejidad de los acontecimientos presentes a lo largo de dicha centuria —y ante la relevancia de una inextricable vecindad geográfica—, fraguaron en buena medida las pautas de la política exterior de México.

Por su parte, Arturo Santa Cruz, quien estudió las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá de 1920 a 2010, apunta que ser vecino de un Estado que proclamaba el derecho de tutelaje sobre todo un continente ciertamente fue un incentivo bastante eficaz para elaborar una doctrina de política exterior defensiva. Los principios de autodeterminación e igualdad jurídica de los Estados son, en buena medida, una reacción a la Doctrina Monroe.

El libro de Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, sobre las relaciones diplomáticas de México con las naciones de la vecina región centroamericana, hace una revisión detallada de las fluctuaciones experimentadas en esos vínculos a lo largo del periodo de estudio. Así, los autores examinan desde las tensiones propias de los procesos de definición de límites, consustanciales a la formación de los Estados nacionales, hasta las agendas de la época actual, las cuales muestran un panorama diverso también pleno de contradicciones y tensiones. A la vez, argumentan que el conjunto de relaciones se ha tenido que insertar necesariamente en un complejo de temas de interés de un entorno más amplio, en parte propios de la región de América del Norte, pero también otros pertenecientes a la globalización y la integración de bloques, característicos de la época contemporánea. En todo caso, el amplio recorrido histórico realizado pone en evidencia no sólo las oscilaciones en la intensidad y las implicaciones de las relaciones entre México y algunos de los países de la región, sino también el carácter insoslayable que esos nexos poseen en el marco de los intereses políticos y diplomáticos del gobierno y la sociedad mexicanos.

El volumen que analiza las relaciones de nuestro país con el Caribe, efectuado por Ana Covarrubias y Rafael Rojas, recorre la historia de colonias que poco a poco se convirtieron en Estados que fueron definiendo formas y fórmulas para relacionarse entre sí, con base en sus procesos internos y en la influencia de poderosos actores continentales y extracontinentales. En consecuencia, el papel de México para el Caribe y de los países caribeños para México ha variado según las condiciones internas de cada uno de ellos, y de las regionales.

Al referirse a la relación México-Cuba el mencionado estudio señala que si bien es cierto que ambos países han tenido intereses propios o estrictamente bilaterales en sus vínculos diplomáticos, tampoco hay duda en cuanto a la influencia directa e indirecta que han tenido las posiciones estadounidenses respecto a cada país, a la relación bilateral y a la política regional. Las metas de derrocar al gobierno de Fidel Castro, de aislar diplomática y económicamente a Cuba, de condenar su alianza con la Unión Soviética o de promover la democracia y los derechos humanos en la isla, definieron y continúan definiendo la política regional hacia Cuba, ya sea a favor o en contra, y el espacio de México para disentir de la política estadounidense.

En el trabajo correspondiente a las relaciones con América del Sur de 1821 a 1945, Guillermo Palacios subraya, entre otros aspectos, que en los albores del siglo XX México trata de recordar que forma parte de una "región" de la que está excluido Estados Unidos; trata de reforzar su pertenencia a una entidad llamada Latinoamérica para balancear en lo posible la presencia de aquel país en sus fronteras norte y sur. Se refiere de la misma manera a la política de la "unión de las familias", como un discurso retórico que se contrapone a las realidades crudas de los intereses nacionales que vuelven distante la solidaridad americana.

Por su parte, Ana Covarrubias analiza el ámbito multilateral del que México forma parte desde 1945. Examina la posición mexicana respecto a la integración económica latinoamericana y demuestra que el gobierno optó por la integración con Estados Unidos y Canadá en el TLCAN; sin embargo, la apertura económica fue una política general que incluyó a América del Sur por lo que las relaciones comerciales aumentaron de manera significativa. En lo político, los gobiernos mexicanos han mantenido un lenguaje de acercamiento con los países sudamericanos en diversos esfuerzos de concertación política. La participación mexicana en esos esfuerzos ha puesto de manifiesto las coincidencias y diferencias con los países de la región en diferentes temas, incluso referentes a asuntos de política interna.

El argumento general de los autores del tomo referente a las relaciones entre México y Europa, desarrollado por Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, es que la importancia de la relación para ambas partes sigue, desde la Independencia hasta hoy, una trayectoria de descenso interrumpida de forma intermitente por episodios de coincidencia y acercamiento. El contexto bipolar de la Guerra Fría no fue favorable a la reconstrucción de las relaciones, marcadas por la falta de convergencia en las agendas de las dos partes.

Desde finales de los setenta —añaden los estudiosos—, la reactivación de la relación con España, su democratización y europeización y la incorporación de México a la economía global sólo permitieron frenar la tendencia de alejamiento, sin revertirla. La institucionalización de las relaciones México-Unión Europea, con el Tratado de Asociación de 1997, fue la cúspide de este reacercamiento, pero no dio todos los frutos que se esperaban de él. Fuertes inercias internas y regionales continúan alejando a ambos socios y dejan en claro que la relación ocupa un lugar secundario entre las prioridades de unos y otros, y que la agenda común se mantiene por debajo de su importancia potencial.

En el volumen referente a Asia, los autores Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez destacan el tránsito reciente de relaciones básicamente intergubernamentales a relaciones diversificadas, gracias a la irrupción en la esfera internacional de múltiples actores sociales mexicanos. Ordenado a partir de un enfoque temático, el libro establece como tópicos centrales migración, comercio, diplomacia y regionalismo. La investigación muestra que la proyección internacional de los actores mexicanos ha girado alrededor de tres ejes claves. Uno, la evolución de la economía mundial como determinante de las aspiraciones de las élites mexicanas para trascender de la producción y exportación de materias primas a la producción y exportación de manufacturas. Otro, los flujos migratorios internacionales como un aspecto esencial de la relación con los países más importantes. Y por último, la política exterior del gobierno estadounidense, que ha constreñido e incluso determinado la política exterior de su contraparte mexicana respecto a Asia.

El tomo acerca de las relaciones entre México y África y Medio Oriente, a cargo de Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, resalta que los vínculos internacionales entre ambas partes no han sido profundos ni constantes, sino que se han caracterizado por una política ambigua y de corto alcance, delineada sobre todo por parte del gobierno mexicano desde los principios del derecho internacional. Asimismo, las relaciones bilaterales se han circunscrito a los aspectos diplomáticos y culturales, y en pequeños ámbitos al intercambio comercial. No obstante, se subraya también que pese al escaso dinamismo de

las relaciones de 1863 a la actualidad, África y el Medio Oriente pueden permitir a nuestro país la diversificación comercial, así como contar con aliados en las decisiones de política internacional, en tanto los vínculos podrán estrecharse en un espacio de codesarrollo, haciendo que ambos sujetos estén activos en las relaciones internacionales y no sólo sean observadores de un sistema categorizado por una asimetría de poder.

En síntesis, si bien a la hora de analizar el devenir histórico de México diversos autores deslindan los orígenes del país de posteriores comportamientos, su nacimiento y sucesivos renaceres han sido más que problemáticos, circunstancias éstas que de una u otra manera han contribuido a la demora de una historia en la que los mexicanos seamos sus verdaderos protagonistas y principales promotores.

MERCEDES DE VEGA

PREFACIO

El presente libro es resultado de un trabajo colectivo. Durante dos años, los autores hemos trabajado de manera conjunta para discutir nuestros respectivos avances y dar coherencia al volumen. Además, hemos asistido al seminario "Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010", coordinado por la directora general del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Dra. Mercedes de Vega. Ahí presentamos avances y conocimos el trabajo de los otros colegas que forman parte de este ambicioso proyecto, lo que nos permitió afinar esta obra y adaptarla así al sentido general de toda la colección. Agradecemos a la Dra. De Vega por habernos dado la oportunidad de colaborar en ésta y por sus valiosos comentarios y sugerencias.

Cada uno de nosotros ha estado a cargo de una parte del presente libro: Antonia Pi-Suñer Llorens de la primera, Paolo Riguzzi de la segunda y Lorena Ruano de la tercera. A pesar de que comparando esas distintas partes pueden verse los diferentes ámbitos disciplinarios de los que provenimos, tenemos la tranquilidad de haber hecho un libro lo suficientemente integrado como para dar cuenta de lo que ha sido la historia de dos siglos de relaciones internacionales entre México y Europa.

La labor de investigar y escribir este volumen en el corto tiempo que hemos tenido, hubiera sido imposible sin la ayuda, entusiasmo y dedicación de varios jóvenes estudiantes a quienes queremos expresar nuestro agradecimiento, especialmente a Oliva García de León, por ayudarnos con el aparato crítico. Antonia Pi-Suñer agradece, además, a Itzel Toledo García, José Luis Valdés, Rodrigo Delgado Jiménez y Benjamín Tavera, alumnos de la licenciatura y la maestría en Historia de la UNAM. Paolo Riguzzi reconoce sinceramente el apoyo de María Teresa Ocampo y María Guadalupe Nieto, sus asistentes en El Colegio Mexiquense. Lorena Ruano está en deuda con Roberto Martínez-Barranco Kukutschka, Valentín Pereda Aguado y Jimena Castro González, sus asistentes en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); con los integrantes del grupo de investigación que dedicaron su verano de 2008 a este proyecto: Néstor de Buen, Esteban González Herrejón, Nayeli Mayorga, César Ramírez, Leslie Solís, Miguel Ángel Salamanca (todos alumnos del CIDE), Sébastien Commain (estudiante de intercambio de Sciences Po,

París), Ángeles Araceli Vargas Arellano, Monserrat Robles Martínez (Universidad de Guadalajara) y Bruno Verdini Trejo. Asimismo, reconocemos la excelente disposición del personal del Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada y de la Biblioteca La Fragua.

Por último, es evidente que no hubiéramos podido llevar a buen puerto este trabajo sin el aliento constante de nuestras respectivas familias. En especial, Lorena Ruano quiere dedicar este trabajo a su padre, Antonio Ruano, quien encarnó, en su vida y su quehacer, las relaciones entre México y Europa.

INTRODUCCIÓN GENERAL

¿Qué significa estudiar las relaciones internacionales entre México y Europa? Como punto de partida, es necesario precisar la naturaleza de las partes, ya que se trata, por un lado, de un solo Estado y, por otro, de un espacio geográfico cambiante, compuesto por una variedad de Estados y actores. La presente investigación se centra de forma predominante en Europa Occidental. Dentro de esta delimitación, tienen un lugar destacado España, por el lazo histórico, Gran Bretaña, Francia y Alemania, por ser potencias mundiales. Las relaciones con otros países se toman en cuenta conforme a su relevancia en coyunturas específicas, por ejemplo, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Además, se han incluido las relaciones con actores no convencionales, como la Ciudad del Vaticano, por la cuestión religiosa, y con un actor supranacional, la Unión Europea, por su importancia económica y política en años recientes.

Para llevar a cabo este trabajo, se han utilizado algunas categorías de análisis que trascienden la historia de las relaciones oficiales entre Estados. Por tanto, si bien en primer lugar se consideran el contexto internacional (distribución del poder, conflictos, etcétera) y los vínculos diplomáticos, también se examinan otros ámbitos de conexión transgubernamental, así como las relaciones sociales. En este último rubro incluimos las migraciones, los lazos culturales e intelectuales; los intercambios económicos (comercio, inversión y tecnología) y la interacción con las organizaciones no gubernamentales (ONG).

En el periodo que va de 1821 a 2010 se dieron enormes procesos de cambio estructural y del mundo de las ideas: se trata del paso de sociedades rurales a la industrialización, y de ésta a la era postindustrial y de servicios. El trasfondo político estuvo marcado por el tránsito del absolutismo monárquico a regímenes modernos en el siglo XIX; por la lucha entre modelos autoritarios, totalitarios y democracias durante gran parte del siglo XX, y por las olas de democratización política y liberalización económica del fin del milenio. Otros cambios cruciales han venido del avance tecnológico y han incidido en el ritmo y la modalidad de los intercambios. Así, el primer periodo transcurrió al ritmo de la navegación de vela, pues tomaba dos meses cruzar el Atlántico. El segundo periodo fue el de la telegrafía de cable submarino, que redujo a uno o dos días el tiempo de transmisión de la información, y de

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

la navegación de vapor, que permitió el cruce del océano en diez días. El tercer periodo es el de un aumento vertiginoso de la velocidad, la densidad y la descentralización de las comunicaciones, traído por el teléfono, Internet y el transporte aéreo. A su vez, esos cambios de ritmo han tenido implicaciones importantes en la definición de los actores y los espacios de la relación. Durante el siglo XIX y gran parte del XX, la interacción se dio principalmente en la ciudad de México, entre las autoridades del país y las representaciones de los Estados europeos. En cambio, hacia finales del siglo XX, tras la pérdida de protagonismo de las embajadas, los actores se volvieron más numerosos y los espacios menos específicos.

Al tratarse de una relación de conexiones múltiples y cambiantes, ha sido necesario adoptar un enfoque multidisciplinario que combine elementos de historia diplomática y económica; de ciencia política y de relaciones internacionales. Esto ha permitido reconstruir las relaciones más significativas entre México y Europa y, así, delinear áreas de concentración, hilos conductores, cambios y continuidades. Con tal fin se ha recurrido a una variedad de fuentes primarias (archivos, documentos impresos, datos estadísticos) y una muy amplia cobertura de fuentes secundarias actualizadas.

La idea general del libro es que la importancia de la relación para ambas partes sigue, a lo largo de todo el periodo, una trayectoria de descenso, interrumpida de forma intermitente por episodios de coincidencia y acercamiento. Parece haber tres explicaciones de este alejamiento relativo. En primer lugar, el peso de la geopolítica es muy claro: por un lado, la colocación geográfica de México hace que la relación con Estados Unidos se haya vuelto predominante en su vida exterior; por el otro, la lejanía física y su declive relativo en la política global han llevado a Europa a enfocarse en otras prioridades internacionales, frente a las cuales México ha ido perdiendo importancia. En segundo lugar, la situación interna de México ha incidido en sus relaciones internacionales. En particular, la precariedad del Estado durante gran parte del siglo XIX, y una conducta de aislacionismo defensivo durante casi todo el siglo XX —legitimada por el nacionalismo— han dificultado y limitado su involucramiento con actores europeos. En tercer lugar, la escasa presencia de inmigración europea redujo el campo de interacción y las conexiones entre las dos partes, en el ámbito social, económico y cultural.

En cuanto a la periodización, resultó conveniente dividir estos dos siglos de relaciones internacionales en tres grandes etapas. La primera abarca desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta la reanudación de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña en 1884, hecho que cerró el ciclo de inte-

rrupción de relaciones con los países que habían reconocido al Imperio de Maximiliano. Durante esos años, el nuevo Estado batalló para consolidarse e insertarse en el sistema internacional. Lo más importante de ese periodo fue que los eventos de los años sesenta extinguieron la idea de que Europa pudiese ejercer influencia política en México, idea que había perdurado durante los primeros años de vida independiente. La segunda etapa arranca en 1885, con la *Belle Époque* europea y el Porfiriato mexicano, y concluye con la Segunda Guerra Mundial en 1945. Este periodo se caracterizó por la divergencia y el alejamiento creciente entre las partes, producto de la coincidencia de la Primera Guerra Mundial y la Revolución mexicana. La tercera etapa, que va de 1945 a 2010, de la Guerra Fría a la era de la globalización, vio una recuperación en la relación, pasando de los mínimos históricos hasta llegar a un acercamiento sin precedentes en los años noventa, debido a la reactivación del vínculo central con España y a una mayor apertura de México.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Primera parte

DE LA INDEPENDENCIA A LA CONSOLIDACIÓN POLÍTICA, 1821-1884

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Basado en un criterio de política exterior, el periodo que abarca el presente estudio va desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta 1884, año en que México restableció relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. Este hecho puso fin al aislamiento iniciado en 1867 por el gobierno juarista respecto a los países europeos que habían reconocido al Imperio de Maximiliano. Durante esos sesenta años, México tuvo grandes dificultades internas para consolidarse como Estado soberano y para encontrar un lugar en el sistema dominado por los países europeos.

El contexto internacional en que se gestó el Estado mexicano puede dividirse en dos etapas bien diferenciadas. La primera, conocida como "del concierto europeo", se inició en 1815, cuando, tras la derrota del Imperio de Napoleón I, el Congreso de Viena reconstruyó el mapa de Europa según la doctrina del legitimismo monárquico. Dicho acuerdo sobrevivió al enfrentamiento entre el absolutismo y el liberalismo, sin embargo, empezó a resquebrajarse en 1848 cuando, a raíz de los movimientos revolucionarios, el liberalismo y el nacionalismo empezaron a imponerse, abriendo el camino a los procesos de unificación nacional de los que surgieron dos nuevos Estados: Italia y Alemania. La segunda etapa empezó a fines de 1870 cuando, tras la guerra franco-prusiana, se rompió definitivamente el acuerdo nacido en 1815, dando paso a la era de la *realpolitik*. En ella, Otto von Bismarck, conocido como el Canciller de Hierro, impuso una nueva manera de hacer política basada en intereses prácticos, dejando atrás el periodo de los "acuerdos entre caballeros".

A continuación se expone cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentó la nueva nación en ese contexto. El hecho central del que se derivaron todos los demás, fue el proceso mismo de creación del Estado, esto es, la transformación de la antigua colonia en un país independiente con una forma de gobierno aceptada por las mayorías, con fronteras bien definidas, instituciones sólidas, reconocido y respetado por la comunidad internacional, y con relaciones comerciales fluidas.

El primer obstáculo en este camino fue que, durante la prolongada Guerra de Independencia, las ideas características de la época fueron encontrando

eco en México y llevaron a la formulación de distintos proyectos políticos que buscaban regir al país. Una vez consumada la Independencia, la consolidación del nuevo Estado presuponía la reconciliación de las diversas facciones y una unidad de opinión sobre el sistema político que debía establecerse; condición que se mostró muy difícil de realizar. El resultado fue que todas las diferentes formas de gobierno que se sucedieron, como la monarquía constitucional, la república federal, la centralista y aun la dictadura, se enfrentaron a los mismos problemas: estancamiento económico, antagonismo entre el centro y las regiones, políticas faccionalistas y, lo más importante, la falta de un sentimiento de nación.

El segundo problema fue el financiero. En 1821 no sólo se encontraban las arcas vacías, sino que los acreedores internos ya no estaban dispuestos a prestar más dinero al nuevo Estado. Ante esta situación, se decidió, por un lado, contratar préstamos en Londres bajo condiciones con las que el erario no pudo cumplir al cabo de poco tiempo. Por otro, se asumió como mexicana la deuda virreinal, buscando con ello recobrar la confianza de los acreedores y dar la impresión de que el país era capaz de asumir sus obligaciones y de que, por tanto, era sujeto de crédito. A la larga, una y otra deuda, que de momento parecían solucionar los problemas inmediatos, trajeron a México graves complicaciones financieras y diplomáticas.

Un tercer obstáculo para el afianzamiento del Estado mexicano fue la obstinación de España en no reconocer la independencia, lo cual tuvo efectos internos y externos muy negativos. En el interior, la renuencia española agudizó los desencuentros que se venían dando desde tiempo atrás entre las elites —"españoles europeos" y "españoles americanos"—, factor que dificultó, en cierta manera, la consolidación del sentimiento de identidad nacional. Si bien el Plan de Iguala presumió la unión de la sociedad y declaró que todos los habitantes del país eran mexicanos, lo cierto es que para un buen número de antiguos novohispanos el cambio de súbditos de Su Majestad Católica a ciudadanos del nuevo país fue difícil de aceptar. Esta confusa situación se vio agravada tanto por la ausencia de una legislación precisa como por los amagos de una reconquista española, lo que llevó a un recrudecimiento de la hispanofobia que se concretó en dos leyes de expulsión de "españoles" en 1827 y 1829. Esta indefinición siguió complicando considerablemente las relaciones que se establecieron con España a partir de 1836.

En el exterior, la obstinación de la antigua metrópoli en no reconocer la pérdida de sus dominios americanos también tuvo sus consecuencias. Debido a los pactos de familia establecidos desde el siglo XVIII entre la rama francesa y

la española de los borbones, así como la formación de la Cuádruple Alianza en 1815, regida por las ideas legitimistas, el reconocimiento de la independencia de las colonias hispanoamericanas por parte de las principales potencias europeas tardó en venir. Sólo Gran Bretaña, guiada en este ámbito por sus intereses comerciales y su rivalidad con Estados Unidos de América, reconoció a México como Estado soberano en diciembre de 1824.

Otra dificultad que repercutió tanto en la política interior como exterior de México, fue la relación con la Curia romana. Si algo no dividió a los mexicanos a principios de su vida independiente fue la cuestión religiosa, ya que, desde la Constitución de Apatzingán, la religión católica fue declarada oficial. Sin embargo, al consumarse la Independencia, los vínculos con Roma se vieron complicados por el doble carácter del Papa. Por un lado era el jefe de los Estados Pontificios, cuyo reconocimiento había que obtener, como el de cualquier otro país, y por el otro era la máxima autoridad espiritual del mundo católico, del que México había declarado formar parte. El Estado mexicano intentó asumir la continuidad del Patronato real —que consistía en los privilegios que tenía la corona española para intervenir en los asuntos eclesiásticos—, pero el Vaticano se negó a concederlo, lo que impidió la firma de un concordato. Finalmente, la decisión del Estado liberal de separarse de la tutela de la Iglesia rompió, de manera definitiva, los vínculos con la Curia.

La geopolítica fue también un factor constante en los problemas que enfrentó México durante el periodo estudiado. La colindancia con Estados Unidos y el expansionismo de dicho país, temido desde un principio por los países europeos, condicionó en varios aspectos la política de Europa hacia México. La guerra de Texas y la invasión de 1846, con la consiguiente pérdida de más de la mitad del territorio nacional, llevó a las potencias europeas a considerar a México como el pivote del equilibrio en el continente americano. Por otra parte, la situación de Cuba —todavía colonia española— incidió no sólo en las relaciones de México con España, sino también en las de ésta con Estados Unidos, ya que la llamada "perla antillana" se encontraba en la mira del expansionismo norteamericano.

Todos los problemas internos a los que se ha hecho referencia se conjugaron con dichas cuestiones geopolíticas para que tanto los conservadores mexicanos como los representantes diplomáticos de las potencias europeas en México fueran concibiendo la idea de que sería necesario, aun al precio de una intervención armada, imponer un gobierno fuerte y estable, de tipo monárquico constitucional, que diera orden al país y pusiera un dique al expansionismo de Estados Unidos. Estos planes se concretaron bajo el Imperio de

Napoleón III, quien, aprovechando la guerra de secesión norteamericana, organizó la intervención con el pretexto de la moratoria de pagos decretada por el presidente Benito Juárez en julio de 1861. Los gobiernos británico y español formaron, al principio, parte de esta intervención cuyo objetivo era —se suponía— cobrarse las reclamaciones que tenían contra el gobierno mexicano. Sin embargo, no apoyaron con las armas la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, aunque a la larga lo reconocieron como tal.

Fue justamente el triunfo de la república sobre la intervención francesa y el Imperio, en 1867, lo que dio inicio a una nueva etapa de la historia política de México en la que, bajo el impulso del nacionalismo, todos los esfuerzos estuvieron dirigidos a reconstruir y consolidar el Estado. Si bien durante el periodo conocido como de la República Restaurada estos propósitos no se concretaron —debido a las divisiones en el seno mismo del liberalismo—, el régimen porfirista, iniciado al triunfo de la revuelta de Tuxtepec a fines de noviembre de 1876, logró sentar las bases para la tan anhelada reconstrucción nacional. En 1884, año en el que termina la primera parte de este estudio, dio comienzo el segundo periodo presidencial de Porfirio Díaz y se reanudaron las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña; ello marcó el fin de la etapa de aislamiento diplomático respecto a las potencias europeas, ya que en 1880 se habían restablecido las relaciones con Francia.

El fracaso del proyecto francés y del imperio representó un parteaguas en las relaciones de México con Europa, pues marcó no sólo el distanciamiento político entre ambas regiones, sino la disminución del interés que las potencias europeas habían tenido en México, ya que consideraron que este país había entrado definitivamente en la zona de influencia de Estados Unidos.

Capítulo 1
LA INDEPENDENCIA: DE LAS RIVALIDADES IMPERIALES AL RECONOCIMIENTO EUROPEO, 1821-1836

La segunda mitad del siglo XVIII convirtió al océano Atlántico en escenario de las luchas imperiales entre España, Francia y Gran Bretaña. Cada una de estas potencias tenía como objetivo proteger o ampliar sus posesiones en el otrora Nuevo Mundo, y las dos primeras se unieron, mediante un pacto de familia entre las dos dinastías borbónicas que las gobernaban, para defenderse del expansionismo de la tercera, basado en su dominio del mar y su pujante actividad comercial. Este orden de cosas cambió, sin embargo, con el estallido de la Revolución francesa y la ocupación napoleónica, en 1808, de la península ibérica, a raíz de la cual España y Gran Bretaña, enemigas desde siglos atrás, se aliaron para combatir el avance del imperio revolucionario de Napoleón. Sin embargo, a pesar de esta alianza, Inglaterra aprovechó la desintegración de la monarquía hispánica en el continente americano, consecuencia de la invasión francesa en la península, para promover su comercio y su influencia en aquella región. En este empeño se topó con un rival, Estados Unidos, el cual, mientras los imperios europeos estaban en guerra, duplicó su territorio y extendió sus redes comerciales en las colonias rebeldes.

Fue en este contexto que se fraguó y consumó la Independencia de México. Los conflictos que habían enfrentado a los actores políticos durante los largos años de la guerra continuaron una vez lograda la emancipación, lo cual impidió la formación de un liderazgo fuerte y unificado, y provocó que prevaleciera la inestabilidad política. En 1821 se proclamó la monarquía constitucional, que duró menos de dos años, al cabo de los cuales se instauró la república federal, cuya Constitución entró en vigor en octubre de 1824. Este régimen perduró, con grandes dificultades, hasta finales de 1835, año en que fue suplantado por una república de corte unitario o centralista. Durante esos quince años, España se negó a reconocer la independencia de su antigua colonia, por lo cual las demás potencias europeas, unidas desde 1815 en la Cuádruple Alianza —que velaba por la subsistencia del legitimismo—, hicieron lo mismo. Sólo Gran Bretaña, guiada por sus intereses comerciales, reconoció al Estado mexicano a fines de diciembre de 1824.

Por otra parte, al haberse liberado de "las iniquidades de un gobierno opresor", la nueva nación, confiada en la opinión de Alejandro von Humboldt,

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

presentada en su *Ensayo político sobre la Nueva España*, acerca del enorme potencial y la envidiable posición geográfica de ésta —punto de contacto del comercio entre Europa y Oriente—, soñó en convertirse en el país más poderoso de América. Sin embargo, pronto se encontró con que, tras la Guerra de Independencia, su erario estaba vacío y con la imposibilidad de obtener préstamos internos. Ante tal realidad, y confiando en la riqueza pregonada, estuvo dispuesta, por un lado, a contratar préstamos en Londres y, por otro, a asumir como mexicana la deuda virreinal, buscando con ello recobrar la confianza de los acreedores.

La convicción local de que México era un país con enormes riquezas también fue compartida por los europeos, lo que despertó un gran interés en establecer relaciones comerciales con la nueva nación e invertir en sus minas. Por otra parte, el nuevo Estado se propuso colonizar las tierras despobladas, bajo el supuesto de que la llegada de inmigrantes europeos —tal y como sucedía en Estados Unidos— sería el detonante del tan anhelado progreso material. Paradójicamente, al tiempo que se promovía la inmigración, se llevó a cabo la expulsión de los españoles que, si bien no fue numéricamente importante, sí lo fue desde el punto de vista socioeconómico, y sobre todo de identidad, ya que el antihispanismo se convirtió en una constante del discurso político liberal.

Contexto internacional: el viejo y el nuevo mundo tras la derrota del orden napoleónico. El inicio del "concierto europeo"

La invasión de la península ibérica por los ejércitos napoleónicos, con las subsiguientes abdicación y prisión de los borbones españoles y la imposición de José I, hermano de Napoleón, como nuevo monarca en mayo de 1808, trajo consigo una crisis política sin precedentes en el mundo hispano. En nombre de la legitimidad de Fernando VII, se iniciaron una serie de movimientos de resistencia y aun revolucionarios tanto en España como en sus colonias americanas, que desembocaron en la desintegración de la monarquía hispánica. Esta coyuntura fue aprovechada por los comerciantes y aventureros de varios países, en especial Gran Bretaña y Estados Unidos, quienes lograron romper el monopolio comercial que la metrópoli mantenía sobre sus colonias.[1]

[1] Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la Independencia de México. 1808-1821*, Mercedes Pizarro Suárez e Ismael Pizarro Suárez (trad.), México, FCE, 1991, p. 111 (Obras de Historia).

Sin embargo, a partir del momento en que la Junta Suprema Central firmó con Gran Bretaña un tratado de Amistad y Alianza, en enero de 1809, con el fin de expulsar a los franceses de la península, "la pérfida Albión" se convirtió, irónicamente, en protectora de la integridad imperial hispánica cuando la desintegración de la misma había sido su objetivo desde tiempo atrás. Con dicho acuerdo, Inglaterra esperaba tanto derrotar a Napoleón como que la Junta abriera los puertos de sus colonias al comercio británico,[2] aunque pronto se dio cuenta de que sólo podía comerciar con los puertos tomados por los insurgentes, mientras que los ocupados por los realistas le seguían cerrados.

Así, ante las enormes erogaciones que le causaba la guerra, Gran Bretaña se ofreció en agosto de 1810 como mediadora entre la Regencia española y las colonias para tratar de poner fin a las hostilidades, a cambio de que aquella autorizara el comercio directo inglés con éstas. La Foreign Office propuso iniciar dicha mediación en México, "país que era el primer objetivo en la escala de importancia" —en palabras del canciller inglés, lord Castelreagh—, y de cuya plata tenía necesidad.[3] La propuesta británica, muy debatida en las Cortes, fue rechazada, básicamente por la resistencia de los comerciantes de Cádiz, que estaban dispuestos a bloquear cualquier intento de abolir el monopolio comercial. Por tanto, el optimismo con que la Regencia había recibido el ofrecimiento inglés pronto se disipó. A partir de aquel momento, prevaleció entre los dos aliados una atmósfera de mutuas recriminaciones.

Al tiempo que en América las colonias continuaban su lucha por la independencia, Europa era escenario de grandes cambios geopolíticos. Tras la derrota definitiva de Napoleón en junio de 1815, el canciller de Austria, príncipe de Metternich, convocó a las potencias vencedoras —Gran Bretaña, Rusia y Prusia— a un Congreso en Viena, cuyo fin era reconstruir el mapa europeo según la doctrina de la legitimidad monárquica. De dicho congreso surgió la Cuádruple Alianza que se comprometió a conservar la paz y el *statu quo* por un periodo de veinte años. Se inició así el periodo conocido como del "concierto europeo", que se distinguió por su estabilidad. La hegemonía pasó de la Francia revolucionaria a las potencias legitimistas, que hicieron todo lo posible por acabar con la expansión de las ideas liberales. Este propósito llevó, desde un principio, a serias divergencias entre los aliados, pues si bien Gran Bretaña apoyaba el legitimismo, su sistema político era parlamentario y promovía la libertad de comercio. Las discrepancias se hicieron ver respecto a la política a seguir con las colo-

[2] Canning a Wesley, 16 de septiembre de 1809, citado en G. Jiménez, *op. cit.*, p. 117.
[3] *Ibid.*, pp. 158-170.

nias españolas en rebeldía, asunto que Inglaterra logró que quedara fuera de la agenda del Congreso de Viena.[4] Por otra parte, Rusia, Prusia y Austria firmaron, en septiembre de 1815, la Santa Alianza, de la que Gran Bretaña decidió no formar parte al no estar de acuerdo con el trasfondo religioso que tenía, por lo que fue la Cuádruple Alianza la que prevaleció. (Véase el mapa 1).

Mapa 1. El "concierto europeo", 1815

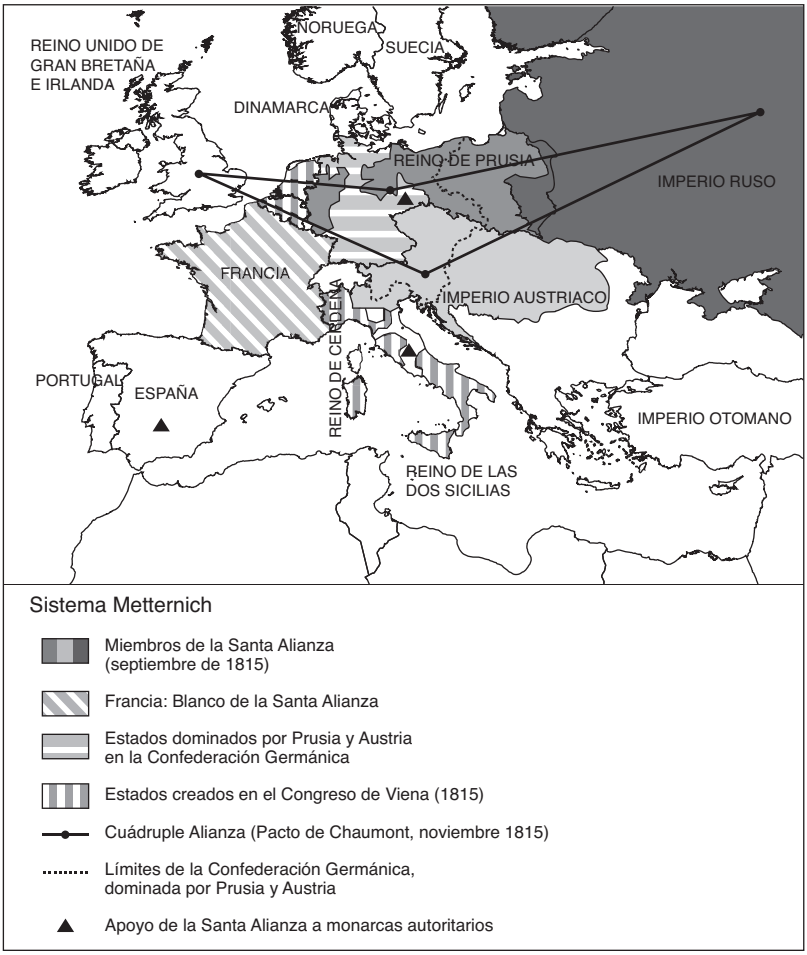

[4] Josefina Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, p. 26.

La distribución del poder entre las cuatro potencias se hizo buscando un equilibrio territorial, de tal suerte que ninguna de ellas pudiera amenazar a las otras. Si bien Francia y España solicitaron formar parte de la Alianza, por el momento ninguna de las dos fue aceptada. La primera regresó a las fronteras que tuvo en 1792, aunque su territorio siguió ocupado por las tropas aliadas; Luis XVIII, hermano de Luis XVI, estuvo dispuesto a gobernar con una constitución sumamente moderada, *La Charte*, que dio al régimen la forma de una monarquía aparentemente constitucional. En España, en cambio, Fernando VII restauró el absolutismo y, a diferencia del monarca galo, inició una política de gran represión, expulsando a los liberales y a los llamados afrancesados, que habían apoyado a José I. Si bien entre ambas dinastías borbónicas siguió, en principio, el pacto de familia, cada una veló por sus intereses, como se verá más adelante.

En lo que se refiere a las colonias americanas, ante la imposibilidad de detener su proceso independentista, Fernando VII estuvo dispuesto, en 1815, a conceder a Inglaterra una participación en el comercio con ellas si lograba, "por cualquier medio a su alcance", que volvieran al seno de la metrópoli. La Foreign Office, al comprender que se le invitaba a una mediación armada, desechó la propuesta y siguió con su política de neutralidad, que le permitía mantener sus relaciones comerciales tanto con el gobierno español como con los insurgentes.[5] Fernando VII se acercó entonces a Rusia para pedir que fuera Francia la que encabezara dicha mediación, pero el zar tampoco estuvo dispuesto a comprometerse respecto a lo que acontecía en América.[6] Sin embargo, cuando a principios de 1817 las tropas portuguesas ocuparon parte del territorio de lo que sería Uruguay y, al pedir el monarca español formalmente la intervención de las potencias europeas en América del Sur, Rusia accedió a la petición, considerando que la situación se prolongaba demasiado y afectaba al comercio europeo.[7] También Austria, Prusia y Francia estuvieron dispuestas a colaborar, e incluso Gran Bretaña aceptó formar parte de la mediación siempre y cuando ésta no llevara consigo "la amenaza o el empleo real de la fuerza". Impuso, además, otras cuatro condiciones: la abolición del tráfico de esclavos,

---

[5] Michael Costeloe, *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México, FCE, 1989, pp. 245-247 (Obras de Historia); y Josefina Zoraida Vázquez, "Contexto internacional de la independencia de México (1789-1825)", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos. 1810-1910-2010*, México, UNAM-IIH, 2007, p. 99.

[6] W.S. Robertson, "Russia and the emancipation of Spanish America", en *The Hispanic American Review*, XXI:2, Durham, Duke University Press, 1941, pp. 196-221.

[7] M. Costeloe, *op. cit.*, p. 250.

la amnistía general y armisticio para los insurgentes durante las negociaciones, la ratificación de la igualdad concedida a los americanos por la Constitución de Cádiz y la libertad internacional de comercio con América.[8]

En vista de que para ese momento se preparaba el congreso que la Quíntuple Alianza —Francia había sido admitida— llevaría a cabo en Aquisgrán, Fernando VII confió que allí se abordaría el asunto de las colonias españolas y preparó una propuesta que retomaba algunas de las condiciones inglesas, pues concedía la amnistía y la igualdad de los americanos; sin embargo, no aceptaba un armisticio ni la ampliación de las concesiones comerciales. El monarca siguió, a la vez, en contacto con las cortes rusa, austriaca y francesa para obtener ayuda militar, bajo el argumento de que había que evitar que América cayera en poder de Gran Bretaña y de Estados Unidos.[9] Si bien España no fue invitada al congreso —que tuvo lugar en el verano de 1818—, en él se discutió la cuestión hispanoamericana, fundamentalmente la posibilidad de que Estados Unidos reconociera a los gobiernos insurgentes. Ante dicha amenaza, las potencias acabaron por ofrecer a Fernando VII la mediación colectiva bajo las condiciones inglesas, empero, el monarca la rechazó, ya que para ese momento estaba organizando una gran expedición militar.[10]

Hacía tiempo que la política estadounidense respecto a la insurgencia hispanoamericana preocupaba a las potencias europeas. Desde noviembre de 1811, el presidente James Madison había ordenado a sus representantes en Gran Bretaña, Francia, Rusia y Dinamarca promover el reconocimiento de los rebeldes.[11] A partir de esa declaración, se había permitido que los agentes de los caudillos insurgentes compraran armas y contrataran mercenarios en Estados Unidos. Por otra parte, la política expansionista de este país en el área del Caribe lo había convertido en el rival comercial más poderoso de Inglaterra en la zona. La ocupación de la Florida Oriental y la posterior compra de ambas Floridas a España fue la señal más clara del protagonismo que estaba tomando en el continente americano. Cuando, a finales de 1820, las Cortes españolas ratificaron dicha venta, las colonias hispanoamericanas estaban en vísperas de lograr su independencia y era evidente que Estados Unidos las respaldaría.

---

[8] "Foreign Office. Confidential Memorandum", 20 de agosto de 1817, en Charles K. Webster, *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830*, vol. 2, Londres, Oxford University Press, 1938, pp. 352-358.

[9] Jaime Delgado, "La pacificación de América en 1818", en *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, pp. 268 y 269.

[10] J.Z. Vázquez, "Contexto internacional…", *op. cit.*, p. 100.

[11] *Ibid.*, p. 95.

Mientras esto ocurría en el continente americano, los acontecimientos en España habían venido, de nuevo, a cambiar el *status quo*. En marzo de 1820, tras el triunfo de una insurrección constitucionalista, Fernando VII se había visto obligado a convocar a Cortes. En el seno de las mismas, se inició un intenso debate en torno a la América hispana, y los diputados más liberales, conscientes de la imposibilidad de revertir el proceso independentista, propusieron que se estableciera algún tipo de vínculo confederal, proyecto que coincidía con el de los diputados novohispanos que pedían la autonomía de las colonias americanas dentro del conjunto de la monarquía hispánica. Dicha propuesta, sin embargo, no prosperó.[12] El regreso del constitucionalismo en España fue visto con gran temor por las potencias absolutistas, y Fernando VII, aprovechando la radicalización de las posturas liberales en las Cortes, pidió una intervención militar de la Quíntuple Alianza reunida ahora en Verona. Gran Bretaña no estuvo dispuesta a ayudar al monarca español, empero, la intervención tuvo lugar en abril de 1823, al entrar en España tropas francesas. El gobierno constitucional no pudo resistir el embate y capituló en octubre, por lo que Fernando VII restauró la monarquía absoluta, aplicando de nuevo una gran represión.

En el congreso de Verona, Gran Bretaña no sólo se mostró renuente a participar en una posible intervención en América, sino que hizo saber que se veía "en la necesidad de reconocer la existencia *de facto* de alguno o más de esos gobiernos autocreados", dada la falta total de autoridad de España sobre el continente americano.[13] Francia y Rusia, en cambio, declararon estar dispuestas a ayudar a Fernando VII y, en cuanto a Austria, Klemens Wenzel Lothar von Metternich declaró que jamás reconocería la independencia antes que el monarca español hubiera renunciado formalmente al derecho de soberanía sobre sus colonias.[14] Al tiempo que en Europa se discutía la intervención en Hispanoamérica, en Washington el presidente James Monroe señalaba que Chile, Colombia, Perú, México y La Plata tenían derecho a ser reconocidos. En junio de 1822 se había recibido oficialmente al representante de Colombia, y para fines de aquel año se había extendido el reconocimiento al Imperio

[12] Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 24-26.

[13] "Memorandum on the Spanish Colonies of America", 24 de noviembre de 1822, en Ch. Webster, *op. cit.*, pp. 76-78.

[14] Robertson, "Metternich's attitude toward revolutions in Latin America", en *Hispanic American Historical Review*, XXI, Durham, Duke University Press, 1941, pp. 541-543.

mexicano, a pesar de que no se aprobaba el régimen monárquico, razón por la cual no se envió inmediatamente a un plenipotenciario.

Corrieron rumores, cada vez más insistentes, de que Francia, en aras de ventajas comerciales, acariciaba la idea de intervenir en la América hispana apoyando con tropas y recursos la entronización de infantes de la dinastía española. Inglaterra se propuso poner esto en evidencia. Así, en octubre de 1823, George Canning, al frente de la Foreign Office, convocó al príncipe de Polignac, plenipotenciario francés en Londres, para hacerle saber que Inglaterra consideraría cualquier interferencia extranjera, por la fuerza o mediante amenaza, en la disputa entre España y sus colonias, como motivo para reconocer inmediatamente su independencia. El "Memorandum Polignac", que se encargó de informar sobre dichas conferencias, hizo aparecer a Gran Bretaña como el paladín de la independencia de las colonias americanas.[15]

Fue en este contexto que, en diciembre, el presidente Monroe proclamó su famosa doctrina que señalaba que la intromisión de cualquier potencia europea con el fin de someter a los nuevos países "o de manejar de otro modo su destino", sería considerada por Estados Unidos como una demostración de hostilidad. La Foreign Office se ofendió ante tal declaración, ya que estaba planteada en términos muy similares a los que Canning había propuesto, dos meses atrás, al plenipotenciario estadounidense en Londres, sobre una declaración conjunta para prevenir la amenaza de intervención de las potencias europeas en los asuntos de Hispanoamérica. Washington había rechazado la propuesta bajo el argumento de que, para ello, Gran Bretaña tendría que haber reconocido la independencia de las colonias, tal y como lo había hecho el Capitolio.[16]

Para cuando Monroe declaró su doctrina, prácticamente todas las colonias españolas habían proclamado su independencia. México lo había hecho el 27 de septiembre de 1821 con la aquiescencia, en el tratado de Córdoba, de Juan de O'Donojú, recientemente designado jefe político y capitán general de Nueva España. El régimen que se adoptó fue el monárquico constitucional, cuyo trono se ofreció a Fernando VII o a alguien de su dinastía. Mientras alguno de éstos aceptaba el nombramiento, el gobierno estaría en manos de una

[15] Memorandum Polignac, en Ch. Webster, *op. cit.*, pp. 115-120.

[16] Henry Addington a George Canning, Washington, 1 de diciembre de 1823. *Ibid*, pp. 501-507. Sobre el Memorandum Polignac y la Doctrina Monroe, véase John E. Dougherty, "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XIX, México, El Colegio de México-CEH, octubre-diciembre 1969, pp. 161-187.

Regencia.[17] Iturbide, presidente de la misma, convocó a un congreso que debía elaborar la constitución del imperio y que empezó a sesionar en febrero de 1822. El choque entre los congresistas e Iturbide no se hizo esperar: a todos les faltaba experiencia, y la necesidad de resolver la situación financiera distraía a los primeros de su labor constituyente. El hecho de que las Cortes españolas desconocieran el tratado de Córdoba complicó aún más la situación, pues los borbonistas empezaron a enfrentarse al grupo que favorecía la coronación de Iturbide. En medio del descontento, éste se nombró emperador en el mes de julio; tras una serie de conspiraciones en su contra, decidió disolver el Congreso, sustituyéndolo por una junta nacional instituyente, con representantes afines a él. En diciembre, el brigadier Antonio López de Santa Anna se pronunció en Veracruz, exigiendo el restablecimiento del Congreso y la instauración de un régimen republicano; a los pocos días se emitió el plan de Casa Mata, que demandaba la elección de un nuevo congreso y reconocía la autoridad de las diputaciones provinciales. Iturbide reinstaló el Congreso disuelto, sin embargo, el 19 de marzo de 1823 decidió abdicar y exiliarse en Italia.

El Congreso nombró entonces un triunvirato para ejercer como Supremo Poder Ejecutivo, empero las diputaciones provinciales se negaron a obedecerlo e insistieron en la elección de otro congreso; éste se instaló en noviembre, con una mayoría federalista, y en octubre de 1824 proclamó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. El primer presidente, Guadalupe Victoria, gobernó a un país en el que imperaba el faccionalismo y que carecía de vertebración económica y social. A raíz de las elecciones de 1828, se iniciaron una serie de pronunciamientos y desconocimientos de los candidatos electos, que llevaron al poder, uno detrás de otro, a Vicente Guerrero, Manuel Gómez Pedraza, Anastasio Bustamante y Santa Anna, impulsado cada uno por una distinta facción política. Finalmente, en diciembre de 1835, se impuso el centralismo y, al cabo de un año, se promulgó la Constitución conocida como las Siete Leyes.

Relaciones oficiales: intereses y obstáculos para el reconocimiento de la independencia y la obtención de recursos financieros

El Imperio mexicano buscó obtener el reconocimiento internacional para afianzar su independencia, regularizar su comercio, recibir inversiones y ser

[17] Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, en Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1972, pp. 227-233 (Lecturas Universitarias, 12).

sujeto de crédito. Uno de los primeros ministerios en crearse fue el de Relaciones Exteriores e Interiores, que nombró a una comisión encargada de diseñar la política a seguir con el exterior. El dictamen que presentó dividía las relaciones en cuatro rubros: las "de naturaleza", que concernían a los Estados que tenían vecindad con el Imperio (aquí estaban considerados Rusia e Inglaterra);[18] las "de dependencia", que eran las que se tenían con las que todavía eran colonias españolas; las "de necesidad", que se referían a Roma, y las "de política", que concernían a España y Francia.[19] No se establecieron prioridades de ningún tipo, cosa que mostró la inexperiencia que se tenía en política exterior. En lo que se refiere a España, se señaló la importancia de su reconocimiento y se confió en que el gobierno constitucional no se opondría a reconocer la independencia. Si era así, México estaba dispuesto a tratar a "la madre patria con mayor deferencia" que a cualquier otro Estado, pues "le debía el ser, el idioma, la religión, la educación y la instrucción civil y política", y porque "las relaciones de parentesco y de intereses eran muy poderosas". Empero, si Madrid optaba por la guerra, la nueva nación se defendería.[20] Cuando llegó la noticia de que las Cortes habían rechazado el tratado de Córdoba, los esfuerzos se centraron en lograr el reconocimiento de Estados Unidos y de Gran Bretaña y en prepararse para combatir un posible intento de reconquista, ya que el fuerte de San Juan de Ulúa continuaba en manos de fuerzas españolas. España tardó catorce años más en otorgar su reconocimiento; durante ese tiempo, las negociaciones emprendidas por la Cancillería para obtener el reconocimiento internacional mostraron lo ligada que estaba la diplomacia con los intereses materiales de las potencias y las debilidades políticas del nuevo país.

Reconocimiento y endeudamiento: las relaciones con Gran Bretaña

Paradójicamente, el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores no incluyó a Inglaterra entre las relaciones "por política", como lo hizo con España

[18] En 1794 los rusos se establecieron en la región de Onalaska y en 1812 tomaron la bahía de Bodega, a nueve leguas al norte de San Francisco, en 1815 ocuparon cerca de 280 leguas cuadradas de territorio español. Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. 5-8-7998, ff. 46-53.

[19] Sólo se anotan las referencias a países europeos.

[20] "Dictamen presentado a la soberana junta provisional gubernativa del Imperio Mexicano por la Comisión de Relaciones Exteriores, 29 de diciembre de 1821, primero de la independencia", en Juan Francisco de Azcárate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, pp. 3 y 8.

y Francia, cuando indiscutiblemente había razones para hacerlo. Iturbide, más pragmático, quiso aprovechar sus contactos personales en Europa para lograr un acercamiento con Gran Bretaña. Poco antes de la proclamación de la Independencia, había dado instrucciones a Thomas Murphy —rico comerciante, minero y diputado a Cortes en Madrid— de desplazarse a Londres y negociar el reconocimiento diplomático.[21] Por su parte, Francisco Borja Migoni, comerciante mexicano residente en la capital inglesa, ofreció en marzo de 1822 sus servicios al Imperio para acercarse a la Foreign Office, establecer relaciones diplomáticas y solicitar un préstamo a los comerciantes-banqueros ingleses, con el argumento de que una nación que prestaba dinero a otra adquiría automáticamente interés en seguir apoyándola.[22] Dicha propuesta fue aceptada y se le pidió que consiguiera un préstamo de 25 a 30 millones de pesos.[23]

Iturbide tuvo otro comisionado más en Londres, Arthur G. Wavell, un británico que había sabido granjearse su confianza en México. En sus instrucciones iban mezcladas cuestiones económicas con diplomáticas —si bien no habían salido de la Cancillería—. Vale la pena detenerse en ellas, pues son un buen ejemplo de todo lo que el Imperio esperaba de Gran Bretaña. Wavell debía despertar el interés por la minería y conseguir que se enviaran a México maquinarias modernas y técnicos especializados; tratar de conseguir el azogue a precios bajos; hablar con comerciantes ingleses para que pidieran patentes de corso al gobierno mexicano y atacaran a los barcos españoles; convencer a los europeos de la imposibilidad de que España recuperase sus tierras en América; persuadir al gobierno inglés, por medio de la prensa, de que debía hacer ver a Madrid la necesidad de reconocer la independencia; "entusiasmar" al pueblo británico y al francés a favor de México; investigar qué planes tenía España respecto al nuevo país y, finalmente, averiguar si sería posible "forzar del gabinete inglés el reconocimiento de la independencia".[24] Wavell iba, además, en una misión personal como apoderado del político texano Stephen Austin, por lo que se proponía combinar sus propios intereses con los de su

[21] G. Jiménez, *op. cit.*, pp. 226-251.

[22] Francisco Borja Migoni a Agustín de Iturbide, Londres, 26 de marzo de 1822, en *La diplomacia mexicana*, vol. 2, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910, pp. 137-140.

[23] "Decreto de 25 de junio de 1822", en Manuel Payno, *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862, p. 3.

[24] "Negocios que debía tratar el Brigadier con letras Don Arturo G. Wavell comisionado a este efecto a la corte de Londres", México, agosto de 1822, en Carlos Gabriel Cruzado Campos, "Buscadores de fortuna en el México independiente. Las vicisitudes de Arthur G. Wavell y Richard Exter para convertirse en empresarios durante la década de 1820", tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2007, pp. 38 y 39.

país de adopción, hecho que no lo distinguía de otros muchos de sus compatriotas.[25] Si bien parece que el agente llegó a entrevistarse con Canning, el contacto no fue oficial, lo que sí logró fue insertar información en los periódicos londinenses de mayor circulación sobre las ventajas de invertir en México.

Canning, por su parte, interesado en impulsar el reconocimiento de los nuevos países, aceptó los servicios de Patrick Mackie, quien también conocía a Iturbide y se había ofrecido para averiguar la disposición del gobierno mexicano a iniciar relaciones "amistosas y comerciales" con Inglaterra. Mackie no pudo entrevistarse con las autoridades del Imperio, pues llegó a México cuando éste se derrumbaba. Entró entonces en comunicación con Guadalupe Victoria, miembro del Supremo Poder Ejecutivo, y sostuvo con él varias conferencias entre julio y agosto de 1823. En ellas reconoció, por escrito, la estabilidad del nuevo gobierno republicano y ofreció el apoyo británico ante una posible invasión "por alguna de las potencias exteriores", a cambio de la aceptación mexicana de ventajas comerciales para Inglaterra.[26] Canning desconoció estas negociaciones, arguyendo que Mackie no estaba autorizado a adquirir tales compromisos, por lo que nombró una comisión —Lionel Hervey, Charles O'Gorman y Henry Ward— que debía dar cuenta de cuáles eran los propósitos del nuevo gobierno mexicano.

Por su lado, en vista de los acuerdos firmados con Mackie, el Supremo Poder Ejecutivo decidió ratificar a Migoni como agente de negocios ante el gobierno británico y los de las demás potencias europeas, y se le instruyó que contratara un crédito por 8 millones de pesos.[27] A principios de 1824, al estar dispuesta Gran Bretaña a intercambiar plenipotenciarios, la Cancillería nombró a Mariano Michelena y a Vicente Rocafuerte como representantes en Londres, cuya misión consistía en solicitar el reconocimiento de la independencia, lograr la firma de un tratado de comercio, contratar un segundo préstamo, comprar armas y buques —con el fin de asediar la fortaleza de San Juan de Ulúa y defenderse de una posible reconquista española—, y atraer inmigrantes a tierras mexicanas.[28]

---

[25] *Ibid.*, pp. 36 y 37.

[26] "Actas de las entrevistas sostenidas entre Guadalupe Victoria y Patrick Mackie", en María Eugenia López de Roux, *El reconocimiento de la independencia de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-AHD, 1995, pp. 74-80.

[27] Alamán a Canning, México, 16 de agosto de 1823, AHGE-SRE, exp. 5-9814, ff. 51 y 52v; Migoni a Alamán, Londres, 29 de diciembre de 1823, exp. 5-8-8037, ff. 25-28.

[28] "Instrucciones para el Ministro de México en Londres", e "Instrucciones reservadas", 7 de marzo de 1824, en *La diplomacia…, op cit.*, vol. 3, pp. 272-277.

Una vez en la capital inglesa, los ministros se entrevistaron con Canning y nombraron agentes en Francia y en Holanda con el fin de buscar el reconocimiento de otros países europeos y presionar, así, a Inglaterra. Las negociaciones no prosperaron debido al desconcierto británico ante la noticia de que Iturbide iba de regreso a México decidido a recuperar el poder. Aunque el fusilamiento del otrora emperador fue una señal de que el gobierno republicano tenía controlada la situación, el esperado reconocimiento no acabó de concretarse.[29] De hecho, Canning, que apoyaba los intereses mercantiles, se enfrentaba a una gran resistencia de la Corona —y de una parte del Parlamento—, que no quería contraponerse a España y a la Quíntuple Alianza. Los ministros mexicanos insistieron en que si Gran Bretaña no extendía el reconocimiento diplomático, pondría en peligro su comercio; por su lado, Canning convenció a la Corona con el argumento de que Francia podría aprovecharse del *impasse*. Todo ello desembocó en el reconocimiento de la independencia, el 30 de diciembre de 1824, y en el nombramiento, el 7 de enero siguiente, de Ward como encargado de negocios y con la misión de preparar un tratado de comercio. Las negociaciones para lograrlo fueron muy difíciles debido tanto a los privilegios comerciales y a la libertad de cultos en que insistía Inglaterra, como a las divisiones internas en el gobierno mexicano. Finalmente, el 26 de diciembre de 1826, se firmó el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, que fue el detonante para que se signaran, en Londres, otros tratados similares con los Países Bajos y Dinamarca en 1827; Prusia y Sajonia en 1831, y en 1832 con las ciudades Hanseáticas (Lübeck, Bremen y Hamburgo).[30] De estos tratados, sólo el de Prusia fue ratificado por el gobierno mexicano en diciembre de 1834, por lo que a partir de 1836 hubo en México un encargado de negocios de aquel Estado.[31]

---

[29] Michelena a Alamán, Londres, M.E. López, *op. cit.*, pp. 113-118.

[30] Josefina Zoraida Vázquez y María del Refugio González, *Tratados de México. Soberanía y territorio. 1810-1910*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 193-230. Manuel Eduardo de Gorostiza fue el encargado, en 1825, de promover los intereses políticos y comerciales de México. Entre 1826 y 1829 fue encargado de negocios en los Países Bajos; entre 1829 y 1833 fue plenipotenciario en Londres. Lo reemplazó José Máximo Garro, quien fue encargado de negocios *ad interim* hasta mediados de 1835.

[31] Verena Radkau, "Relaciones diplomáticas e injerencia política", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Ediciones de la Casa Chata, 1982, pp. 292-297.

La deuda contraída en Londres y el reconocimiento de la deuda colonial

Uno de los primeros problemas que enfrentó el Imperio de Iturbide fue el del crédito público. Las guerras atlánticas y la de Independencia habían llevado a la administración novohispana a requerir cuantiosos préstamos de la elite del dinero, la cual había estado dispuesta a darlos para mantener el régimen colonial. Sin embargo, ante la incapacidad de la Hacienda virreinal de saldar los intereses y menos aún de amortizar los capitales, un buen número de prestamistas se negó a seguir financiándola y optó por brindar ayuda a Iturbide, esperando mejores condiciones de un gobierno autónomo. Así, el reconocimiento de la deuda pública se convirtió en una de las prioridades del que sería el primer imperio mexicano, ya que era evidente que no podría obtener más dinero si no prometía cumplir con sus acreedores. La comisión encargada de calcular el monto de la deuda llegó a la conclusión de que ascendía a 45 millones de pesos;[32] para ese momento, las arcas públicas no tenían fondos ni para las necesidades elementales; mucho menos para pagar el interés de la deuda, y menos aún para amortizarla. Fue ante tan apurada situación que, como se vio más arriba, el congreso autorizó a Migoni, en junio de 1822, a contratar préstamos en Londres por entre 25 y 30 millones de pesos.

Una vez en el poder, la administración republicana entró en negociaciones con el representante en México de la compañía londinense Barclay, Herring & Richardson y firmó, en agosto de 1823, un contrato por un préstamo de 20 millones de pesos, que empezó a hacerse efectivo inmediatamente. Al mismo tiempo, ratificó a Migoni como representante en Londres, dándole instrucciones de adquirir un empréstito de 8 millones, el cual negoció, de forma confidencial, con la casa B. A. Goldschmidt. Así, cabe tener en cuenta que se llevaron a cabo dos negociaciones paralelas con compañías londinenses, una en la ciudad de México y otra en Londres.[33]

El contrato con la casa Goldschmidt se firmó en aquella capital el 7 de febrero de 1824, y establecía que los prestamistas (*merchant bankers*) proporcionarían al gobierno mexicano 8 millones de pesos en el curso de los quince meses siguientes, si bien el préstamo nominal era por 16 millones, puesto que

[32] "Órdenes del 25 de octubre y 6 de diciembre de 1821", Colección de decretos, AHGE-SRE, L-E-1901, ff. 36 y 37; Graciela Gaytán Herrera, "De los riesgos de la disidencia a la incertidumbre del proyecto de nueva nación. José María Fagoaga, un alma republicana con lenguaje monárquico", tesis de maestría, México, UNAM-FFyL, 2008, p. 183.

[33] Ambos decretos en M. Payno, *op. cit.*, pp. 3-5.

México se comprometió a emitir bonos por dicha cantidad a 5% anual, pagaderos en Londres por semestres vencidos y amortizables en treinta años. Por otra parte, el contrato que se había firmado en México en agosto de 1823 con la casa Barclay, Herring & Richardson se renegoció con los representantes enviados especialmente desde Londres, Robert Manning y William Marshall, con lo que se consiguió un nuevo contrato el 25 de agosto de 1824. La cantidad nominal prestada también fue de 16 millones de pesos, a 6% anual.[34] Fue así como el gobierno mexicano asumió, en 1824, una deuda exterior —conocida en Inglaterra como "deuda mexicana" y en México como "deuda de Londres"— por el monto de 32 millones de pesos. A la larga, esta improvisación e imprevisión le traerían graves problemas externos.

También en aquel mismo año, por la Ley del 28 de junio sobre el reconocimiento de la deuda pública, el Congreso Constituyente asumió como mexicanas: "las deudas contraídas por el gobierno de los virreyes hasta el 17 de septiembre de 1810 y los créditos contraídos en México por el gobierno de los virreyes desde el 17 de septiembre de 1810 y hasta el 27 del mismo mes de 1821 con mexicanos que comprobaron que no fueron voluntarias".[35] Es interesante preguntarse qué razones pudieron llevar a la toma de dicha decisión. La primera podría ser la fuga de capitales que se había producido desde la declaración de la independencia, a la que se quería poner remedio asegurando el pago a los acreedores. La segunda, como se dijo más arriba, podría ser que los prestamistas que se habían quedado en México ejercieron toda su influencia para que su deuda fuera reconocida por el gobierno independiente. La tercera, que si el nuevo país buscaba ser objeto de crédito —puesto que se estaban negociando los préstamos en Londres— debía asumir la responsabilidad de las deudas heredadas. La cuarta razón podría ser que los bonos que se emitieran respaldando la deuda virreinal, al ser negociables, pondrían en circulación dentro y fuera del país una buena suma de valores, lo que impulsaría al comercio y a la industria, y redundaría, por tanto, en el progreso económico. Pudo haber aún una quinta razón, también de gran peso: tal vez se consideraba que dicho gesto facilitaría las negociaciones para que España

[34] Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, pp. 35-48; Jaime E. Rodríguez, *The emergence of Spanish America. Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism. 1808-1823*, Berkeley, University of California Press, 1975, pp. 108-117; y Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México*, 3a ed., México, El Colegio de México, 1995, pp. 31-42 (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie 3).

[35] Manuel Dublán, Fernández Varela y José María Lozano, *Legislación mexicana 1876-1902*, vol. 1, México, Imprenta del Comercio, p. 709.

reconociera la independencia, ya que, pocos días antes de que se emitiera la Ley, la comisión del Congreso entregó una nueva redacción —que no fue aceptada—, en la que se decía que se reconocería la deuda en el momento en que se llegase a un convenio con España.[36]

Finalmente, la Ley se publicó en los términos referidos y, efectivamente, el hecho de que México hubiera asumido como suya la deuda virreinal le facilitó, a la larga, ser el primer país hispanoamericano en obtener el reconocimiento de su independencia. Sin embargo, tanto la redacción de la Ley como su posterior trascripción —en términos distintos— en el tratado de paz y amistad hicieron patente la ambigüedad de lo acordado, pues no se reparó ni en la diferencia entre las fechas ni se precisó a quién se consideraba mexicano o español.

Endeudamiento y un tardío reconocimiento: las relaciones con España

Después de haber desconocido el Tratado de Córdoba, las Cortes españolas decidieron enviar comisionados a México, si bien las negociaciones con los agentes mexicanos —tanto del Imperio como de la República— se frustraron, ya que éstos no estuvieron dispuestos a aceptar acuerdo alguno mientras Madrid no antepusiera el reconocimiento explícito de la independencia. El bombardeo de Veracruz por las fuerzas españolas de San Juan de Ulúa y la restauración de Fernando VII como monarca absoluto anularon totalmente los intentos conciliatorios.

La diplomacia mexicana estaba consciente de la importancia del reconocimiento de la antigua metrópoli, pero tampoco estaba dispuesta a comprarlo. Por ello, ante los rumores de que el gobierno español aceptaría reconocer la independencia de los países hispanoamericanos mediante una indemnización pecuniaria —tal y como lo había hecho Francia con respecto a Haití—, se decretó la Ley del 11 de mayo de 1826. Por ella, se estableció que México no escucharía proposición alguna de España si no estaba fundada en el reconocimiento absoluto de su independencia bajo el régimen republicano, y que no accedería a ninguna demanda de indemnización, "tributo o exacción", que pudiera pedir el gobierno español por la pérdida de su antigua soberanía sobre las tierras ahora mexicanas.[37] Todas las negociaciones diplomáticas posteriores giraron en torno a dicha ley.

---

[36] Actas de las sesiones del Congreso del 16, 18, 21 y 24 de junio de 1824, en *El Sol*.

[37] "Decreto", 11 de mayo de 1826, en M.E. López, *op. cit.*, pp. 509 y 510.

Éstas se retrasaron, por un lado, debido a los rumores de un posible intento de reconquista —el cual, efectivamente, se llevó a cabo, pero fue un rotundo fracaso— y, por otro, a la creciente y omnipresente animadversión hacia los españoles que culminó en las leyes de expulsión de 1827 y 1829. Así, la posibilidad del reconocimiento sólo volvió a plantearse a raíz de la muerte de Fernando VII a fines de 1833. Para entonces, el gobierno de la regente María Cristina se enfrentaba a graves dificultades políticas y financieras debido a la guerra con los carlistas, por lo que buscó, mediante el reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, restablecer el comercio con ultramar y a la vez negociar un reparto de la deuda exterior de la metrópoli.[38] Tampoco en ese momento se llegó a concretar acuerdo alguno, y no fue sino hasta 1835 cuando el nuevo gobierno mexicano —ahora bajo la forma de una república unitaria y menos antiespañola— nombró a Miguel Santa María como plenipotenciario en Londres y Madrid para iniciar las negociaciones. El ministro llevaba instrucciones de no apartarse de la Ley del 11 de mayo de 1826: España debía reconocer la independencia "plena y absoluta", y México no pagaría "cantidad alguna bajo cualquier denominación que se le diera", puesto que ya había hecho "tal vez, más de lo que debía", al reconocer como suya la "inmensa deuda" contraída por los virreyes en la Nueva España.[39]

Las negociaciones no fueron fáciles debido, por un lado, a la inestabilidad política de España —muy similar a la de México, y debido a la cual el plenipotenciario mexicano tuvo que tratar con cinco distintos presidentes del Consejo de Ministros—, y por otro, a que Madrid seguía requiriendo una compensación pecuniaria mientras México se negaba a darla. Finalmente, prevaleció la postura mexicana y las negociaciones giraron en torno al comercio. En este otro rubro, la propuesta de España de que hubiera una recíproca reducción, durante un periodo de 25 años, de los derechos aduanales a la mitad de los establecidos para las naciones más favorecidas, fue impugnada por los ministros inglés y estadounidense, quienes advirtieron que sus gobiernos exigirían del mexicano un trato similar al que fuera concedido a España. Así, de momento, no se llegó a ningún acuerdo. El *impasse* llegó a su fin cuando México declaró, en octubre de 1836, el cese de las hostilidades con España y abrió sus puertos al

[38] "Consulta del gobierno a la Reina Regente", Madrid, 6 de diciembre de 1833, en Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX*, vol. 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1950-1953, pp. 323-329.

[39] Gutiérrez de Estrada a Santa María, México, 5 de marzo de 1835, en M.E. López, *op. cit.*, pp. 610-615.

comercio español, lo que permitió que las posiciones se acercaran.[40] Finalmente, el 28 de diciembre se firmó el Tratado de Paz y Amistad que reconocía la independencia de la antigua colonia.

Un reconocimiento a medias: las relaciones con Francia

El dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores mostraba una gran admiración por Francia, "esta nación ilustrada", y confiaba en que su gobierno antepondría "las ventajas nacionales a las de familia" —es decir, a las de los borbones— y reconocería la independencia de México. Sin embargo, el gobierno galo antepuso las primeras, pero sin abandonar las segundas, por lo que su política resultó muy tortuosa. En efecto, mientras Fernando VII no daba por perdidas sus antiguas colonias, en París se acariciaba la posibilidad de imponer una monarquía apoyada con tropas y dinero francés —aunque con un infante español—. Estos planes se vinieron abajo cuando Canning los dio a conocer y más aún cuando, al cabo de un año, la Foreign Office reconoció a la república mexicana.

Thomas Murphy fue el encargado, desde julio de 1824, de negociar el reconocimiento diplomático en París, y dio cuenta del desencuentro en el seno de la monarquía francesa entre las posturas opuestas de los legitimistas y de los defensores de los intereses comerciales. La rendición del fuerte de San Juan de Ulúa a principios de 1825, y la consiguiente apertura de Veracruz al comercio internacional, vinieron a reforzar la posición de los segundos. El gobierno francés optó por enviar a un agente, no a través del Ministerio de Negocios Extranjeros —lo cual suponía un arreglo diplomático—, sino del de Marina, y con instrucciones de defender los intereses del comercio y de la navegación franceses. En 1825, Alexandre Martin fue reconocido por el gobierno mexicano como agente confidencial en París, el mismo título que antes había tenido Murphy.[41]

La balanza comercial resultó muy favorable para Francia, por lo que los comerciantes trataron de influir en el reconocimiento diplomático que permitiese el establecimiento de una legación y de consulados, empero, los escrúpulos del nuevo monarca, Carlos X, el poder de los ultramontanos y el hecho de que las tropas francesas siguieran ocupando territorio español, se interpu-

[40] J. Delgado, *España y México…, op. cit.*, vol. 2, p. 108.

[41] Murphy a Rocafuerte, París, 25 de diciembre de 1825 y 26 de marzo de 1826, AHGE-SRE, L-E-2116, ff. 119-123 y exp. 4-3-5717, ff. 42-44.

sieron. Mientras tanto México, convencido de que el reconocimiento diplomático le permitiría afianzar su independencia y asegurarse de que Francia no apoyaría una reconquista española, amenazaba con subir los ya altos impuestos a los productos franceses que llegaban a México y cerrar los puertos mexicanos a los barcos de aquella nacionalidad, si no se llegaba a un acuerdo entre las cancillerías.

La firma del tratado con Gran Bretaña en 1826 fue el detonante para que el *Quai d'Orsay* accediera a entrar en negociaciones con Sebastián Camacho, el canciller mexicano que se había trasladado a Londres con el fin de apresurar la firma de un acuerdo con Francia. Sin embargo, dichas negociaciones sólo desembocaron, en mayo de 1827, en unas "Declaraciones" que establecían, entre otras cosas, la libertad del comercio bilateral, el principio de reciprocidad y el tratamiento de nación más favorecida con respecto al comercio y a la navegación. Este acuerdo, considerado como provisional, no fue sancionado ni por la corona francesa ni por las autoridades mexicanas.[42]

Fue a raíz de la revolución de 1830 que el nuevo monarca, Luis Felipe de Orleans, decidió, a instancias del conde de Lafayette, reconocer la independencia de México. El 13 de marzo de 1831, Manuel Eduardo de Gorostiza, nombrado plenipotenciario para negociar con Francia, concluyó un tratado que fue revisado y modificado —pues garantizaba la libertad religiosa— por el Congreso mexicano. Este último también quiso añadir varias cláusulas que Francia no aceptó, como la restricción al comercio al menudeo y la no exención de préstamos forzosos. Gorostiza negoció un segundo tratado, firmado en diciembre de 1832 y enviado a México para su ratificación.[43] Mientras tanto, se acreditó al primer plenipotenciario francés, el barón Antoine Louis de Deffaudis —antiguo jefe de la División Comercial del Ministerio de Asuntos Extranjeros—, quien desde 1830 había insistido en que no se debía reconocer la independencia de los países hispanoamericanos sin antes concertar con ellos tratados de comercio. Al constatar que el Congreso mexicano ratificaba el tratado pero excluía la cláusula de libertad de comercio al menudeo, Deffaudis optó por pedir al ejecutivo, entonces encabezado por Santa Anna, la firma de una convención provisional, que se realizó el 4 de julio de 1834.[44] Entre el ir y venir de los tratados, al frente

[42] Luis Weckman, *Las relaciones franco-mexicanas*, vol. 1 (doc. 2129), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, p. 135.

[43] *Tratados y convenciones celebrados y no ratificados por la República mexicana. Derecho Internacional Mexicano*, México, editado por Gonzalo E. Esteva, 1878, pp. 269-279.

[44] Nancy N. Barker, *The French Experience in Mexico, 1821-1861; a History of Constant Misunderstanding*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1979, p. 52.

de la legación mexicana en París estuvieron personajes de distinta postura política, como Thomas Murphy, Lorenzo de Zavala y Fernando Mangino.

La búsqueda de un entendimiento con la Curia romana

El dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores señaló que las relaciones con Roma eran "por necesidad", ya que se había declarado al catolicismo como religión de Estado. Sin embargo, el problema presentaba un doble aspecto, pues, por un lado, el Papa era el jefe de los Estados Pontificios, cuyo reconocimiento había que obtener como el de cualquier otro país, y, por el otro, era la máxima autoridad espiritual del mundo católico del que México había declarado formar parte. Este último aspecto se veía complicado por la existencia del Patronato Real, que otorgaba al rey de España el ejercicio de una serie de atribuciones que mantenían a la Iglesia española y americana en un estado de dependencia directa del monarca.

En opinión de la comisión, que tenía una postura "regalista", dicho Patronato había pasado a la nueva nación en el momento de independizarse, pues era una regalía que el Pontificado había concedido a la nación española y no a la persona del rey, por lo que al romperse los lazos con España había pasado al nuevo Estado soberano. En cambio, la Iglesia mexicana —que tan importante papel había jugado en la consumación de la Independencia y formaba parte ahora de la Junta Gubernativa— sostenía que el Patronato no podía ser asumido por el Estado sin que antes se hubiese firmado un concordato con Roma. Mientras éste no fuera el caso, dicha regalía pasaba por derecho devolutivo a los obispos, tal y como lo establecía la antigua disciplina eclesiástica. Por otra parte, la Curia se encontraba en una situación sin precedente, que era la separación de países católicos —las colonias americanas— de otro país católico, la antigua metrópoli. Al apoyar el legitimismo, no podía darles el reconocimiento político antes de que España lo hiciera, si bien al mismo tiempo pretendía recuperar el Patronato que había alejado a la Iglesia del mundo hispánico de su tutela.[45]

Tan intrincado problema pasó del efímero Imperio a la República. Al atribuir la Constitución de 1824 al Ejecutivo la facultad de celebrar concordatos con la Santa Sede, Victoria nombró al canónigo Francisco Pablo Vázquez

[45] Cristina Gómez Álvarez, *El alto clero poblano y la revolución de independencia. 1808-1821*, México, UNAM-FFyL/Universidad Autónoma de Puebla, 1997, pp. 210-218.

como enviado ante la Curia con la misión de establecer relaciones diplomáticas. Mientras el presidente enviaba a León XII una misiva —vía la representación en Londres— expresándole su intención, el Pontífice expedía una encíclica en que exhortaba a los arzobispos y obispos de América a lograr que las antiguas colonias americanas volvieran a someterse a la dominación española. Michelena, al recibir la carta, y conociendo la encíclica, la remitió al Vaticano acompañada de otra propia en que aclaraba que las autoridades mexicanas se dirigían a "Su Santidad" como cabeza de la Iglesia católica, no como príncipe temporal, por lo que no tolerarían que nadie cuestionase la invariable resolución del gobierno de sostener firmemente la independencia y los derechos de la nación.[46] Cuando la encíclica llegó a México, la reacción del gobierno fue instruir a Vázquez que no se presentara en Roma. Se instaló entonces en Bruselas, y a partir de aquel momento su posición se tornó muy difícil. Por un lado, el Vaticano lo invitaba a trasladarse con carácter privado, lo que no se atrevía a hacer para no comprometer a su gobierno; por otro, la misión mexicana en Londres insistía en que debía ser relevado del cargo, pues lo consideraba demasiado bien dispuesto hacia el Vaticano.

En 1827, el Congreso mexicano, en el que prevalecían los diputados radicales, decretó que sólo se establecieran relaciones con el Pontificado bajo la premisa de que México continuaría con el Patronato, y sería la Cámara la que decidiría sobre los asuntos de la administración y disciplina eclesiásticas.[47] En vistas de la crítica situación de la Iglesia mexicana, ya que las sedes episcopales se habían ido quedando vacías por la salida de algunos obispos y la muerte de otros, el presidente Vicente Guerrero decidió solicitar a Roma el uso del Patronato, e instruyó a Vázquez en tal sentido. Ante dichas instrucciones, éste pensó renunciar al cargo, sin embargo, mientras iban y venían las misivas, la situación cambió tanto en Roma como en México: León XII murió y en su lugar quedó Pío VIII, al tiempo que caía el gobierno de Guerrero y era sustituido por el de Anastasio Bustamante.

Con la nueva administración, la política hacia la Santa Sede dio un giro drástico. Lucas Alamán, ahora canciller, instruyó a Vázquez que se trasladara a Roma como representante de México, y a la vez le envió, en sobres cerrados, los nombres de los candidatos para las plazas episcopales que había que proveer. Vázquez se instaló finalmente en Roma con el nombramiento de pleni-

[46] Michelena al cardenal Somaglia, Londres, 24 de marzo de 1825, en M.E. López, *op. cit.*, pp. 385 y 386.

[47] Decreto del Poder Ejecutivo, México, 13 de octubre de 1827, en *ibid.*, pp. 413 y 414.

potenciario, si bien se encontró con nuevas dificultades, ya que Pío VIII, también convencido legitimista, sólo estuvo dispuesto a nombrar obispos auxiliares si se admitía que el Patronato siguiera estando en manos del monarca español. De nuevo, el azar generó una nueva coyuntura: Pío VIII murió y fue sucedido por Gregorio XVI, quien de tiempo atrás había abogado por la independencia de los países hispanoamericanos y ahora estaba decidido a poner fin a la difícil situación en que se encontraban. En febrero de 1831 nombró a los seis candidatos presentados por el gobierno mexicano como obispos propietarios, entre ellos al propio Vázquez.[48] Los aires revolucionarios de 1830 habían tenido su efecto y el legitimismo había quedado debilitado; ello resultó evidente cuando Gregorio XVI comunicó a Fernando VII que su ejercicio del Patronato quedaba suspendido.

Las relaciones de México con Roma, sin embargo, volvieron a complicarse entre 1833 y 1834, debido a la política reformista del gobierno encabezado por Santa Anna y Valentín Gómez Farías, cuyo objetivo fue reforzar el Estado liberal restando influencia política y económica a la Iglesia. Entre otras cosas, se propuso ejercer el Patronato sin haber llegado a un acuerdo con la Curia, lo que llevó a otro desencuentro, si bien de corta duración, puesto que las reformas fueron suspendidas. Al establecerse, a fines de 1835, una república unitaria en México, la nueva administración inició un periodo más conciliador de relaciones con el Papado, mientras que el legitimismo perdía terreno en Europa. Todo ello culminó, en noviembre de 1836, en el reconocimiento por Roma de la independencia de México, a un mes de que el gobierno español hiciera otro tanto. El establecimiento de relaciones, sin embargo, no resultó en la firma de un concordato.

Vínculos económicos y sociales: México, tierra de promisión

La sección de Fomento del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores fue la dependencia encargada de ocuparse —además de la instrucción pública y de las artes aplicadas— de la minería, el comercio, la industria y la colonización de tierras despobladas; en suma, de todo aquello que concernía al progreso material del país.[49] Dicho Ministerio, antes de que fuera dividido en dos

[48] Vázquez fue nombrado obispo de Puebla. Véase J.Z. Vázquez, *México, Gran Bretaña…*, *op. cit.*, pp. 72 y 73.

[49] Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, p. 13.

en 1836 —el de las relaciones exteriores y el de las interiores—, fue la dependencia gubernamental más sobrecargada de obligaciones. Al contar con poco personal y muy escaso presupuesto, fue un ejemplo claro de la precariedad de las capacidades administrativas del nuevo Estado.

La apertura de canales comerciales y la llegada de comerciantes

En diciembre de 1821, el gobierno imperial decretó la libre entrada a "los buques y mercancías de todas las naciones del mundo" a los puertos habilitados, por lo que los ingleses —que habían sido los primeros en explotar el potencial del comercio mexicano durante la guerra— tuvieron que rivalizar ahora con los comerciantes de otros países por el nuevo mercado. El comercio con España quedó totalmente anulado por la Ley del 8 de octubre de 1823, que prohibió la entrada de buques y mercancías españoles a los puertos mexicanos debido al estado de guerra que prevalecía.[50]

El desarrollo del comercio entre México y las potencias extranjeras dependía del reconocimiento diplomático, y la nueva nación estuvo dispuesta en un principio a dar, a cambio de dicho reconocimiento, privilegios y concesiones. Los comerciantes británicos presionaron para que su gobierno lo otorgara, y en diciembre de 1826 se firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que estipuló la libertad recíproca de comercio y la condición de nación más favorecida. Como se tiene dicho, la firma de este tratado allanó el camino para obtener el reconocimiento de otros países que estaban interesados en el comercio.[51]

El tratado anglomexicano se logró después de largas negociaciones —en paralelo con las que se realizaban simultáneamente con Estados Unidos—, y mostró lo difícil que sería llegar a los acuerdos que regularían el comercio de México con los demás países. En efecto, la política comercial resultó en estos años contradictoria y aun arbitraria. Así, si bien se creía en el libre comercio —lo cual se estipulaba en los tratados—, a la vez, al considerar que era necesario proteger a la incipiente industria, se establecían aranceles muy altos. Ello

[50] Miguel Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy* (facsímil de 1853), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1957, p. 30.

[51] Walter B. Bernecker, "Competencia comercial a través del Atlántico: el caso de México, siglo XIX", en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann (eds.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 109-142.

llevó, desde un principio, a la práctica del contrabando, el cual proliferó debido a la precariedad financiera y política en que se vivía.

Como en tiempos del Virreinato, México siguió siendo importador de bienes de consumo y exportador de materias primas, sobre todo de metales preciosos —fue el primer productor mundial de plata hasta mediados de siglo—, aunque también fue relevante la exportación de la cochinilla, el palo de tinte y unos cuantos productos agrícolas como el índigo y la vainilla. Este patrón de comercio se conservó sin grandes variaciones hasta el fin del Segundo Imperio.[52] El puerto más importante fue, sin duda, Veracruz, seguido por Tampico en el Golfo de México, y por Mazatlán y San Blas en el Pacífico.

De entre las compañías de los diferentes países europeos, las inglesas fueron en estos años las preponderantes. Por lo general se establecieron en la ciudad de México, si bien algunas casas fundadas en los puertos mismos también prosperaron. Las importaciones británicas fueron básicamente textiles, ya fueran de lana o algodón, así como artículos de herrería, maquinaria y otros bienes manufacturados en Inglaterra. Los franceses, por su parte, tuvieron también una presencia importante, principalmente en el comercio al menudeo en el interior del país; en sus manos estuvo el monopolio de todos los artículos suntuarios de moda y adornos para vestidos lujosos. Los alemanes también tuvieron sus casas comerciales, si bien, de momento, en mucha menor escala. Así, la distribución porcentual de las importaciones mexicanas en 1835 era como sigue:

Cuadro 1

Gran Bretaña	48%
Francia	17.3%
Estados Unidos	17.3%
Confederación Alemana	7.1%

Fuente: W. Bernecker, *op. cit.*, p. 123.

La forma en que los comerciantes venían a establecerse en México seguía, por lo general, un mismo patrón: llegaban como empleados de casas de comercio ya establecidas, ya fuera de parientes o connacionales. Su carrera podía hacerse dentro de esa misma compañía, volviéndose socios de la misma o, al

[52] Inés Herrera Canales, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977, p. 113 (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 25).

haberse labrado un cierto capital, se independizaban y formaban una nueva con socios de su propia nacionalidad o de otra, pero casi siempre extranjeros. El escaso consumo nacional, debido al bajo nivel de vida de la mayoría de la población, preocupó enormemente a los comerciantes extranjeros, ya que su clientela eran las reducidas clases acomodadas y medias de las ciudades. Por eso una buena parte de las grandes compañías de comercio, si no es que todas, fueron creciendo no tanto por su actividad mercantil, sino por los préstamos que hacían al gobierno, ya que eran los únicos que contaban con dinero líquido. Sus propietarios se convirtieron así en "comerciantes-banqueros", estatus que les dio un papel preponderante en la vida económica y social del país —y aun en la política—. Todo ello contribuyó a que la convivencia entre estos sectores europeos de la economía y los mexicanos no fuera fácil. Los primeros veían con impaciencia la indolencia de los segundos, y estos últimos mostraban su resentimiento en contra de los extranjeros, actitud seguramente heredada de los tiempos virreinales. Todo esto se reflejó en las reclamaciones que se fueron acumulando en las distintas legaciones, y que serían causa de importantes desencuentros en los años por venir.

La minería mexicana y las empresas europeas

La Guerra de Independencia había ocasionado irremediables daños en la agricultura, la minería y la incipiente industria, que en conjunto tuvieron una pérdida de 780 millones de pesos en circulante, mayoritariamente en plata.[53] Debido a eso, el nuevo país, para sobrevivir, tenía que reavivar los tres sectores. Una de las grandes esperanzas fue la minería, que había sido la fuente más importante de ingresos durante el Virreinato, y, ante la escasez de capital interno, el gobierno liberalizó las leyes sobre minas para atraer el extranjero. Los inversionistas no se hicieron esperar.

Los más interesados en las minas fueron los británicos y, en menor medida, los alemanes. A principios de la década de 1820, hubo en Londres una "manía minera" que, basada en la obra de Humboldt, insistía en la riqueza de las minas mexicanas y alentaba la formación de compañías. Mientras los ingleses llevaban a cabo su estrategia, los mexicanos también promovían sus minas en el extranjero, y en 1824 comenzaron a ofrecerse acciones de las

[53] Jaime Rodríguez, "La crisis de México en el siglo XIX", en Álvaro Matute (ed.), *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 10, México, UNAM-IIH, 1986, pp. 85-107.

compañías mineras. Su gran aceptación reflejó el entusiasmo por este género de inversión, y para 1825, año culminante de esta euforia, se habían establecido en México ocho empresas británicas.[54]

De acuerdo con las Ordenanzas de Minería coloniales, que seguían vigentes, las compañías no adquirían la propiedad de las minas, sino sólo la concesión para explotarlas una vez que éstas se hubieran denunciado y puesto en operación. Si la mina era abandonada por mucho tiempo, esta concesión se perdía, por lo que podía ser denunciada de nuevo. Normalmente se realizaba un contrato por mina, pero —como muchos de los dueños eran propietarios o accionistas de varias de ellas—, la mayoría de los contratos fueron hechos bajo las mismas condiciones. La inversión de capitales británicos en las minas mexicanas se sustentaba en la expectativa de que se les podría explotar con las técnicas modernas de la minería, lo que en realidad fue imposible. De manera que, ya desde 1827, la mayoría de las minas empezó a tener problemas para capitalizarse, y algunas se liquidaron a escasos años de haberse iniciado su explotación. A pesar de todo esto, las compañías mineras inglesas, con toda su ineficacia y sus desengaños, infundieron nueva vida a la industria y la agricultura de muchas localidades: construyeron caminos, reconstruyeron pueblos y dieron un ejemplo de un ánimo emprendedor a la empantanada economía mexicana que tanto lo necesitaba.

Como los alemanes tenían, desde el siglo XVIII, la reputación de ser excelentes técnicos gracias a los avances logrados en la mineralogía y en la extracción de la plata, varios fueron contratados por compañías inglesas para venir a trabajar a México. Al poco tiempo, algunos fundaron sus propias compañías, sin embargo, debido a que las dificultades con que tropezaba el trabajo de extracción y beneficio impedían que las minas rindieran rápidamente los frutos que esperaban los especuladores, éstas no tardaron en ser vistas como un "negocio peligroso".[55] La dispersión geográfica fue otro factor negativo para la duración de estas compañías, ya que significó que los esfuerzos financieros y humanos no pudieran concentrarse. Éste fue el caso de la Alemana de Minas, en 1824, que fue adquiriendo minas en Durango, el Estado de México, Michoacán, Guanajuato e Hidalgo. A pesar de que para 1826 ya se contaba con

[54] Alma Parra y Paolo Riguzzi, "Capitales, compañías y manías británicas en las minas mexicanas, 1824-1914", en *Historias*, núm. 71, septiembre-diciembre de 2008, pp. 35-59.

[55] Brígida von Mentz, "El capital comercial e industrial alemán en México", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Ediciones de la Casa Chata, 1982, p. 167.

62 técnicos alemanes, resultó imposible la supervisión de todos los trabajos. Los costos eran altos y las utilidades no eran las esperadas; los accionistas de Europa empezaron a inquietarse y a desinteresarse. Finalmente, la compañía decidió centrar sus esfuerzos en las minas de Angangueo, que parecían dar buen rendimiento, pero la inversión necesaria para su explotación no fue aceptada por los accionistas, así que la compañía se disolvió en 1838.[56]

La política migratoria y su contrapartida: la expulsión de los españoles

Una vez lograda la independencia, la necesidad que tenía el nuevo país de aumentar su población se hizo evidente, de modo que la política emprendida por las autoridades imperiales para fomentar la inmigración fue continuada por las republicanas. Si bien el objetivo principal fue poblar las regiones fronterizas del norte, en especial Texas, por temor al expansionismo estadounidense y a la posibilidad de que se convirtieran en la plataforma para la reconquista española, también se necesitaba de inmigrantes para impulsar la explotación agrícola y minera, y favorecer el comercio y la industria en el resto del país. El ejemplo a seguir era el de Estados Unidos, cuyo pasmoso progreso tenía admirados a los ahora mexicanos, y puesto que la inmigración que había recibido —y seguía recibiendo— provenía de Europa, dicho continente fue considerado como el principal proveedor de los inmigrantes que México requería. Ilusionados con la riqueza que creían tener, los gobernantes mexicanos pensaron que los europeos, en lugar de emigrar a Estados Unidos, se apresurarían a venir a compartir "las delicias" con que la naturaleza había dotado a su país.[57]

Con tal fin, se expidieron una serie de leyes de colonización. Sin embargo, la inexperiencia, la improvisación y, sobre todo, la falta de continuidad en la administración pública, impidieron que se llevaran a cabo políticas eficaces. En enero de 1823 se emitió la primera ley, que no se puso en práctica debido a la efímera vida del Primer Imperio. El nuevo Congreso Constituyente expidió, el 18 de agosto de 1824, una segunda ley que, si bien garantizó la seguridad de los colonizadores a nivel federal, dejó a la discreción de los estados los detalles para su implementación, lo cual mostró la mala definición entre poderes, derivada de la inexperiencia en el recién establecido sistema federal. Por ello, un especialista en el tema considera que los dirigentes nacionales y

[56] *Ibid.*, pp. 176-205.
[57] *Gaceta Imperial de México*, 6 de octubre de 1821.

estatales mostraron su disposición a atraer inmigrantes sin tener idea de lo que esto significaba; de manera que, en vez de poder concebir un amplio programa de inmigración —puesto que ni siquiera se sabía bien cuáles eran las tierras disponibles—, gastaron sus energías en proyectos fragmentarios, tan llenos de problemas que quedaron en nada.[58]

Aparte de la inexperiencia y la improvisación, otra de las causas que impidió que la política migratoria tuviera éxito fue que el nuevo Estado, al tiempo que llevaba a cabo un proceso de descolonización, conservaba mucho del antiguo régimen. Así, invitaba a los extranjeros a venir a poblar pero bajo condiciones desventajosas: se les prohibía comprar bienes raíces, no se les otorgaba tolerancia religiosa y, por encima de todo, se les tenía desconfianza. La Ley de 1824 prohibió la adquisición de propiedad territorial rústica, aunque, por el decreto de 7 de octubre de 1823, se permitió participar en el avío de minas. Para tener un control de los extranjeros, se les obligó a contar con un pasaporte. Se expidieron al respecto varias leyes, de las cuales la más importante y de mayor duración fue la de octubre de 1828. Según ésta, una vez obtenido el pasaporte —trámite para el cual sólo se daba diez días— el extranjero quedaba bajo la protección de las leyes y gozaría de todos los derechos civiles que tenían los mexicanos, a excepción de poder adquirir propiedad territorial rústica; prohibición que, sin embargo, quedó abierta al criterio del Congreso federal o de los estatales, "según fuera el caso", lo que evidentemente invitaba a la arbitrariedad y a la corrupción.

La importancia de las creencias religiosas se puso de manifiesto en la Ley de naturalización de 14 de abril de 1828, que establecía que todo extranjero podía obtener la "carta de naturaleza" después de dos años de residencia en territorio mexicano, con el requisito, en primer lugar, de presentar información legal de que era católico, apostólico y romano. Posteriormente, los ingleses lograron, después de difíciles negociaciones, que se declarara que no serían "inquietados, molestados o incomodados en manera alguna a causa de su religión", y que se les permitiría enterrar a sus muertos en cementerios especiales.[59] Ésa fue la fórmula que se adoptó también en los tratados con los Países Bajos, Dinamarca, Prusia, Sajonia y las ciudades hanseáticas. Puestas a escoger, las autoridades mexicanas consideraron que los mejores inmigrantes eran los irlandeses y los alemanes renanos, por ser muy trabajadores pero, sobre todo, muy católicos.

---

[58] Dieter George Berninger, *La inmigración en México (1821-1857)*, traducción de Roberto Gómez Cirizo, México, SEP, 1974, pp. 51 y 52 (SepSetentas, 144).

[59] Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, en *Tratados*…, *op. cit.*, p. 196.

Uno de los proyectos de colonización más ambicioso fue el de poblar la región del istmo de Tehuantepec con colonos franceses. El estado de Veracruz accedió a conceder 300 leguas cuadradas de tierra, con la condición de que en un periodo de tres años se establecieran al menos 300 familias. Entre 1829 y 1830 llegaron tres barcos, con un total de 688 colonos que se encontraron con condiciones muy distintas de las que se les habían prometido, además de que fueron víctimas del vómito negro y de la corrupción de los aduaneros.[60] Dicho fracaso llegó a la prensa europea, lo cual, junto con las noticias sobre la inestabilidad política del país, la prohibición de que los extranjeros pudieran comprar bienes raíces y la intolerancia religiosa, pudo haber contribuido a crear una imagen poco atractiva de México en aquellos países europeos que proporcionaban emigrantes al nuevo continente.

Paradójicamente, al tiempo que se promovía la inmigración extranjera se llevó a cabo, entre 1827 y 1830, una política totalmente contrapuesta, que fue la expulsión de españoles. Éstos formaban parte de la población peninsular que se había quedado en México después de la independencia y que, por el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, habían sido considerados ciudadanos mexicanos. Cabe señalar que si bien muchos españoles habían preferido emigrar,[61] otros tantos habían optado por quedarse, debido a distintas razones, como sus puestos en el gobierno, el ejército y el clero, y sus relaciones familiares y de negocios.

Si bien el antiespañolismo ya había aparecido durante la Guerra de Independencia —y aún antes—, es evidente que la intransigencia de Fernando VII resultó ser la mayor amenaza a la seguridad de los peninsulares en México. Los rumores de que en La Habana se estaba organizando una expedición reconquistadora, y los continuos bombardeos de Veracruz desde San Juan de Ulúa, no hicieron más que empeorar las cosas. Poco a poco cobró fuerza la demanda de expulsar a los españoles, acusándolos de estar en connivencia con las autoridades cubanas. Una vez promulgada la Constitución de 1824, que desconoció la validez del Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, los peninsulares se quedaron sin amparo legal. Cuando los yorkinos —"el partido popular y americano", como lo llamaron algunos— llegaron al poder, la expulsión se convirtió en una realidad. En 1827 se decretaron dos leyes generales —con anterioridad varios estados ya habían promulgado la suya pro-

[60] N. Barker, *op. cit.*, pp. 17-18, 55-57; D.G. Berninger, *op. cit.*, pp. 67-73.

[61] Harold Sims, *La descolonización de México: El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, traducción de Lillian D. Seddon, México, FCE, 1982, pp. 13-21 (Obras de Historia).

pia—; la primera, expedida en agosto, excluía a los españoles de los empleos públicos civiles y militares, y aun del clero regular, aunque se les dejaba su sueldo. La segunda, del 20 de diciembre, mandaba la expulsión de los peninsulares que fueran militares o que hubieran llegado a México después de 1821, mientras España no reconociera la independencia. Finalmente, ante los rumores cada vez más extendidos de que era inminente un intento de reconquista, se decretó, en marzo de 1829, una nueva ley, mucho más estricta que las anteriores, pues afectaba a todos los nacidos en la península.

Si bien se hicieron excepciones a todas estas leyes, y se aceptaron condiciones especiales, y si a partir de 1831 muchos de los expulsados regresaron, es evidente que la medida tuvo graves repercusiones económicas, y sobre todo sociales e incluso culturales.[62] En efecto, el debate público sobre la expulsión mostró las fracturas y contradicciones que fueron causadas por el desbaratamiento de lo que había sido, hasta cierto punto, una colectividad. Así, en los albores de la vida independiente, la expulsión de los españoles fue, a la vez, detonador y reflejo de una lucha —profundamente permeada por las rivalidades políticas— por trazar las fronteras de la comunidad nacional.[63] A partir de aquel momento, el antiespañolismo se convirtió en parte del discurso político usual, y el grito "mueran los gachupines" perduró durante todo el siglo XIX y gran parte del XX.

[62] Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2006, 410 pp.

[63] Erika Pani, "De coyotes y gallinas: Hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de españoles", en *Revista de Indias*, núm. 28, vol. LXIII, Madrid, mayo-agosto de 2003, pp. 355-374; Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, México, El Colegio de México/INAH-ENAH, 2008, 467 pp.

Capítulo 2
EUROPA Y LA NUEVA NACIÓN: DIFICULTADES INTERNAS Y EXTERNAS, 1836-1848

En diciembre de 1836 México fue finalmente reconocido por España como Estado independiente. En el interior, su sistema político había pasado de una república federal a una unitaria o centralista, con lo que se buscaba un mejor equilibrio entre el poder central y los regionales. Se llegó así a creer que se emprendía una ruta nueva y prometedora. Sin embargo, para 1848 el país enfrentaba la peor crisis de su historia: había perdido más de la mitad de su territorio y parecía que sucumbiría ante sus propios e inacabables problemas internos. En efecto, durante esta docena trágica, ninguno de los dos sistemas republicanos —en 1846 se restableció el federalismo— logró consolidar al Estado nacional, sino que, por el contrario, la inestabilidad política y financiera dejó al país aún más debilitado.

Tan pronto se inauguró la república centralista, la provincia de Texas se rebeló y proclamó su independencia. Se inició entonces el proceso que desembocó en la anexión de dicho territorio a Estados Unidos y en la guerra entre México y su vecino del norte. La crisis de Texas se convirtió en un asunto multinacional al tomar parte en ella Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, y puso en evidencia el juego de poder que había entre estos países, cuyo resultado fue que México se encontró totalmente solo en la guerra contra el primero.

A dos años de haberse iniciado el problema de Texas, barcos franceses bloquearon el Golfo de México y llegaron a bombardear Veracruz en apoyo a las reclamaciones presentadas por su plenipotenciario, con lo que se dio inicio a lo que se ha llamado "la diplomacia de las cañoneras". Este problema internacional se zanjó con la firma, en 1839, de una convención diplomática en la que México se comprometió a pagar las reclamaciones francesas. Se sentó así un precedente para que las legaciones británica y española lograran lo mismo, es decir, para que se contrajeran compromisos pecuniarios excesivos.

Por último, mientras el gobierno mexicano se enfrentaba, a finales de 1845, a la determinación de Estados Unidos de anexarse no sólo Texas, sino un territorio todavía mayor, en la legación española se fraguaba una conspiración que contaba con la anuencia de Madrid. Su fin era imponer en México un régimen fuerte y "respetable", de tipo monárquico, que mantuviera a raya

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

al vecino del norte. Si bien dicha conspiración —en la que también participaron políticos mexicanos de gran relevancia y agiotistas hispanomexicanos[1]— fracasó, el proyecto siguió en la mente de varios de sus protagonistas, que finalmente lo hicieron realidad al cabo de unos años.

Toda esta inestabilidad política, que agravó la penuria del Estado, creó las condiciones para que las casas mercantiles, convertidas en prestamistas del gobierno —o agiotistas—, fueran adquiriendo un gran poder económico. Entre estas casas comerciales sobresalieron las británicas, pero también tuvieron importancia las hispanomexicanas, cuyos socios, radicados muchos de ellos en México de años atrás, tenían el poder y las conexiones necesarias para prosperar en el mundo de los negocios. En los ámbitos social y cultural, la presencia de los españoles también fue muy relevante, y el establecimiento de la legación vino a darles un sentido de comunidad que antes no tenían. Si bien el propósito de Madrid fue lograr un acercamiento entre mexicanos y españoles, la actitud de los plenipotenciarios y de buena parte de los hispanos más bien contribuyó a distanciarlos.

Contexto internacional: la erosión del sistema Metternich y el avance del liberalismo

En 1830, el equilibrio del "sistema Metternich", adoptado por el Congreso de Viena en defensa del orden legitimista, se empezó a resquebrajar debido al movimiento revolucionario que agitó al continente europeo y que, si bien sólo triunfó en Bélgica y Francia, fue la primera victoria que tuvieron en muchos años el liberalismo y los movimientos nacionalistas. En este último país se instituyó una monarquía constitucional, encabezada por Luis Felipe de Orleans, conocido como "el rey burgués" debido al impulso que tuvo esta clase social durante su reinado. Al cabo de dieciocho años —en 1848—, Europa volvió a ser el escenario de una revolución, con características más democráticas, que desembocó en Francia en la proclamación de la segunda república y, en el Imperio austriaco, en la dimisión de Metternich. Esos hechos señalaron un triunfo definitivo del liberalismo, que en aquella parte del continente iría en aumento de la mano de la Revolución Industrial.

[1] El vocablo "hispanomexicano" se refiere a los peninsulares que fueron considerados mexicanos al consumarse la Independencia, *vid. infra*, pp. 31-34.

En esos años, Inglaterra se convirtió en la potencia hegemónica, ya que la introducción del vapor en los transportes y las comunicaciones dio un impulso enorme a su comercio y su industria, que llegó a representar 32% del total mundial, contra 10% de Francia.[2] En su interior, Gran Bretaña no fue escenario de movimientos revolucionarios, como lo fueron otras regiones de Europa, hecho que también la favoreció en la competencia con sus rivales comerciales. En cuanto a política exterior, este periodo se caracterizó por la rivalidad franco-británica. Si bien a principios de la década de 1830 prevaleció un acuerdo entre ambas potencias, éste llegó a su fin cuando Francia logró —en 1847 y tras una larga guerra— apoderarse de Argelia, lo que significó el comienzo de su expansión colonial en África.

Por su parte, España, que perdió todas sus colonias en la América continental, y conservó sólo Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas, se convirtió en una potencia de segundo orden. En cuanto a su política interna, las fuerzas liberales derrotaron al absolutismo en 1839, y los gobiernos que formaron buscaron afianzarse en medio de una gran inestabilidad política. En 1843, a pesar de su minoría de edad, Isabel II fue jurada como reina, al tiempo que el gobierno fue ejercido por el presidente del Consejo de Ministros, cargo que fue ocupado alternadamente por militares progresistas y moderados que se peleaban el favor de la joven monarca.

En lo que respecta a América, el crecimiento demográfico de Estados Unidos —debido al gran número de inmigrantes que atrajo— lo llevó al expansionismo territorial y comercial que tanto preocupó a las potencias europeas, al considerar que ponía en peligro el equilibrio americano que Gran Bretaña se esforzaba por mantener en Europa. Al no querer enfrentarse a su antigua colonia, la Foreign Office emprendió una política pragmática que convirtió a Inglaterra en el fiel de la balanza del continente americano.

En México, la Constitución promulgada en diciembre de 1836, conocida como las Siete Leyes, trató de fortalecer al gobierno nacional. A tal fin, convirtió los estados en departamentos —cuyos gobernadores eran nombrados por el presidente— y centralizó la hacienda pública. Estos cambios provocaron una serie de levantamientos en nombre del federalismo que imposibilitaron aún más la consolidación del Estado. Tal y como había sucedido en el periodo anterior, cayeron y subieron distintos gobiernos, pero dos personajes dominaron el escenario: Antonio López de Santa Anna y Anastasio Bustamante.

---

[2] Geoffrey Bruun, *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, traducción de Francisco González Aramburo, México, FCE, 1992, pp. 55 y 56 (Breviarios, 172).

En vista del desgaste político, los liberales moderados trataron de poner remedio a la situación y elaboraron, en 1843, una tercera constitución, las "Bases Orgánicas", también de corte centralista, que si bien fortaleció al Ejecutivo, amplió la representación en el Congreso y permitió que hubiese asambleas legislativas en los departamentos. Empero, tampoco este cambio político dio resultado, por lo que al cabo de tres años, en plena guerra con Estados Unidos, se volvió al federalismo.

Relaciones oficiales: la debilidad del Estado mexicano y sus consecuencias en la política exterior

Al haber sido reconocido por un buen número de países, tanto europeos como americanos, era de esperar que las relaciones diplomáticas de México tomasen un curso estable. La importancia dada a este sector de la política lo muestra el hecho de que la recién instaurada república centralista creara un ministerio exclusivamente de Relaciones Exteriores, cuando anteriormente el mismo ministerio se había ocupado tanto de los asuntos interiores como de los exteriores. Estos buenos propósitos, sin embargo, se frustraron debido tanto a la constante inestabilidad política y financiera del país —que trajo consigo un sinnúmero de reclamaciones por parte de los extranjeros residentes en él— como a su posición geopolítica, cercana a Estados Unidos.

De los países europeos con los que México mantenía relaciones diplomáticas, el que predominaba, tanto desde el punto de vista político como económico y aun social, era Gran Bretaña. Desde 1828, su ministro plenipotenciario era Richard Pakenham, quien fue remplazado en 1843 por Charles Bankhead. Con Francia, las relaciones fueron desde un principio muy irregulares. Como ya se vio, dicho país sólo había reconocido la independencia de México *de facto*, aunque desde 1832 se había acreditado un plenipotenciario, el barón de Deffaudis, quien promovió la primera intervención francesa. A raíz del tratado de paz firmado en 1839, vino un nuevo ministro, el conde de Allèye de Cyprey, cuya gestión desembocó, en 1845, en una ruptura diplomática que duró más de cinco años. Por lo que toca a España, su legación sólo empezó a funcionar a principios de 1840; los frecuentes cambios políticos en la península llevaron al nombramiento de tres plenipotenciarios en cinco años: Ángel Calderón de la Barca, Pedro Pascual Oliver y Salvador Bermúdez de Castro. Por su parte, Prusia envió, en 1846, un ministro residente, Ferdinand Seiffart, que permaneció en México hasta

1850,[3] mientras que con las ciudades hanseáticas, Sajonia y el Imperio austriaco sólo se mantuvieron relaciones comerciales.[4]

En cuanto a la representación mexicana en Europa, cabe insistir en que era de muy poca relevancia, ya que los asuntos diplomáticos se ventilaban en México entre la Cancillería y los plenipotenciarios europeos. Para 1836 había sólo tres legaciones en funciones: Londres, París y Roma. Debido a los constantes cambios de gobierno y a la falta de presupuesto, éstas vieron pasar a distintos personajes de la política mexicana como encargados de negocios o ministros plenipotenciarios. La legación más importante —y constante— fue la de Londres, pues con Gran Bretaña no hubo ninguna interrupción de relaciones.[5] Una vez establecidas las relaciones con España, se abrió en Madrid una cuarta legación, en 1837.[6]

La "guerra" con Francia: del inicio de la diplomacia de las cañoneras a la firma de las convenciones diplomáticas

El cambio de sistema político en México vino a agravar las relaciones con Francia, ya que la administración centralista, inclinada por un lado hacia el proteccionismo, y por otro convencida de que las cláusulas de reciprocidad de los tratados comerciales no favorecían a los Estados en gestación, desconoció la convención firmada entre Deffaudis y Santa Anna dos años atrás. El ministro francés consideró que dicha decisión dejaba a sus connacionales sin protección alguna en medio de la convulsiva situación política del país. Como, al poco tiempo, el gobierno presentó al Congreso una ley que negaba a los extranjeros el derecho a pedir indemnizaciones por daños sufridos en los disturbios políticos, Deffaudis protestó junto con el ministro inglés y,

[3] Nombramiento de más bajo nivel en una misión diplomática. José E. Covarrubias, "El diplomático Richtofen y su idea de 'la cuestión mexicana'. 1854-1862", en Marcela Terrazas (coord.), *Historia moderna y contemporánea de México*, vol. 13, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

[4] El tratado entre México y Austria se firmó en julio de 1842 y fue promulgado en diciembre de 1843. J.Z. Vázquez y M.R. González, *op. cit*., pp. 240-245.

[5] Entre 1836 y 1848 representaron a México en Londres Miguel de Santa María, Thomas Murphy, Juan Nepomuceno Almonte, José Máximo Garro, José María Mendoza y José María Luis Mora. En París estuvieron Luis G. Cuevas, José Máximo Garro y Fernando Mangino.

[6] Ignacio Valdivieso y Eduardo de Gorostiza estuvieron al frente. Éste era hijo de Manuel Eduardo de Gorostiza, con quien a menudo se le confunde. Raúl Figueroa Esquer, "Eduardo de Gorostiza, representante de México en Madrid durante la guerra de 1847", en *Historia Mexicana*, núm. 186, vol. XLVII: 2, México, El Colegio de México, 1997, pp. 388-390.

aunque la propuesta de ley no prosperó, sí se negó la responsabilidad del gobierno por los daños causados a los extranjeros.[7] A partir de ese momento, el plenipotenciario francés estuvo decidido a presentar las reclamaciones que había en los archivos de la legación y a exigir que se permitiera a los franceses la libre práctica del comercio al menudeo y se les exentara de préstamos forzosos. Su parcialidad e intransigencia fueron visiblemente provocativas, al tiempo que la xenofobia popular fue creando una situación en extremo complicada.[8]

Dada la indiferencia que mostraba París ante las reiteradas protestas de su plenipotenciario, ya que las relaciones con México estaban lejos de ser prioritarias —como, cabe insistir, tampoco lo eran para el resto de los países europeos—, Deffaudis comenzó a hacer de las reclamaciones una cuestión de principios. Con ello resurgió la discrepancia jurídica con el gobierno mexicano sobre la supuesta obligación que éste tenía de indemnizar a todas las víctimas de la turbulenta situación del país. El ministro francés invocó el derecho internacional y el principio de reciprocidad; en cuanto al primero, el gobierno sostuvo que los extranjeros debían correr, junto con los mexicanos, todos los riesgos que implicaba vivir en el país, y, en cuanto a la reciprocidad, insistió en que en ningún tratado se había estipulado que ésta sería aplicable en materia de indemnizaciones.

Tras un intenso intercambio de notas, México estuvo dispuesto a firmar un tratado de comercio, pero no a permitir que los franceses practicaran libremente el comercio al menudeo, y tampoco a exentarlos de préstamos forzosos. Señaló, asimismo, que no pagaría indemnización alguna, pues los extranjeros no tenían derecho a reclamar por los daños sufridos en los disturbios internos del país, si bien añadió que se podía recurrir a un arbitraje.[9] Deffaudis envió este comunicado a París, y allí el primer ministro, el conde Molé, de tiempo atrás indispuesto hacia México, decidió pedir una acción armada. A pesar de las gestiones del representante mexicano, el rey aprobó que se presentara un ultimátum apoyado por siete barcos de guerra que, en caso de que el gobierno se negara a satisfacer las demandas, tomarían el fuerte de San Juan de Ulúa

---

[7] Faustino A. Aquino Sánchez, *Intervención Francesa. 1838-1839. La diplomacia mexicana y el imperialismo del libre comercio*, México, INAH, 1997, pp. 81-82 (Serie Historia).

[8] El pastelero Remontel reclamó 800 pesos, de allí el nombre de "Guerra de los Pasteles".

[9] "Memorándum de la conferencia del 27 de mayo de 1837", en Antonio de la Peña y Reyes, *La primera guerra entre México y Francia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927, pp. 23-29 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 23).

y bloquearían las costas del Golfo de México.[10] Como, contrariamente a lo que suponía el monarca francés, la administración mexicana rechazó el ultimátum, el puerto de Veracruz quedó bloqueado a partir del 16 de abril de 1838.

Éste fue un duro golpe para el comercio exterior mexicano, pero sobre todo significó el estrangulamiento de los ingresos fiscales del Estado, que provenían primordialmente de la aduana de aquel puerto. A pesar de ello y de que el establecimiento de un bloqueo presuponía un estado de guerra, el gobierno, ahora en manos de Bustamante, decidió evitar un enfrentamiento, esperando llegar finalmente a un acuerdo. Al mismo tiempo, si bien sabía que los franceses no planeaban ninguna invasión y que sólo buscaban impresionar con un despliegue de fuerza, difundió la idea de que la independencia estaba en peligro, buscando así la unión de las distintas facciones políticas cuya lucha, lejos de amainar, se intensificaba. En vista de que el conflicto se alargaba —y de que había ya cobrado resonancia internacional—, París decidió enviar una nueva escuadra para que, en caso de que la administración mexicana siguiera resistiéndose a satisfacer las demandas y estallara la guerra, ésta se hiciera con energía. Al contralmirante Charles Baudin, veterano de las guerras napoleónicas, se le dio el nombramiento de ministro plenipotenciario para entrar en negociaciones diplomáticas con base en las mismas reclamaciones hechas por Deffaudis, al tiempo que la prensa ministerial francesa proclamaba que el contralmirante iba a México a defender la justicia y el honor ofendido y a salvar los intereses de la civilización.[11]

Mientras tanto Juan Nepomuceno Almonte, como encargado de negocios en Londres, justificaba ante el ministro de Asuntos Exteriores, lord Palmerston, la política emprendida por su gobierno. El canciller británico, en cambio, consideró legítimas las medidas adoptadas por Francia, y señaló que también los súbditos ingleses habían sufrido las mismas vejaciones. Dicha postura podría explicarse por el entendimiento que subsistía, aunque muy frágil —la "*entente peu cordiale*"—, entre los gobiernos francés y británico, y que se veía amenazado por cualquier cambio diplomático en alguno de los dos países.[12] La actitud de Palmerston, sin embargo, fue cambiando a medida que el asun-

[10] Se exigía el pago de 600,000 pesos para cubrir todas las reclamaciones hechas hasta el momento, la exención de todo préstamo forzoso, un tratado que incluyese el comercio al menudeo y la destitución de algunas autoridades mexicanas por abusos cometidos contra súbditos franceses. "Ultimátum", Isla de Sacrificios, 21 de marzo de 1838, en *ibid.*, pp. 41-58.

[11] *Le Journal des Débats*, París, 31 de julio de 1838, AHGE-SRE, L-E-1924, ff. 1-6.

[12] David M. Pletcher, *La diplomacia de la anexión*, vol. 1, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999, p. 81.

to franco-mexicano se ventiló en la prensa y en el Parlamento inglés, en donde los comerciantes denunciaron el daño que les causaba el bloqueo. Estuvo entonces dispuesto a mediar, pero bajo la condición de que los dos países en conflicto lo solicitaran, propuesta que ambos rechazaron. De todos modos, el ministro optó por ordenar que Pakenham —quien se encontraba con licencia en Inglaterra— volviera a México acompañado de una flota de once barcos de guerra, sin precisar, empero, cuál era su misión.

Baudin se presentó en el puerto de Veracruz a finales de octubre de 1838 y exigió el cumplimiento del ultimátum presentado por Deffaudis, más el pago de 200,000 pesos como indemnización por los gastos de la expedición. Tras una serie de intentos, las negociaciones fracasaron, ya que el gobierno mexicano no estuvo dispuesto a firmar un tratado en los términos que proponía el almirante, considerando que atentaban contra el honor y la soberanía de México.[13] El 28 de noviembre, las fuerzas francesas se apoderaron del fuerte de San Juan de Ulúa, que no pudo ni supo ofrecer resistencia alguna. La reacción del gobierno de Bustamante fue desconocer la capitulación, nombrar a Santa Anna como comandante general de la plaza, declarar la guerra a Francia y emitir un bando que expulsaba a los franceses del país.[14] Baudin ordenó entonces bombardear y desembarcar en Veracruz, y, si bien sus fuerzas se retiraron unas horas después, el puerto quedó desierto y muy maltrecho, al tiempo que Santa Anna presentaba la acción —en la que perdió una pierna— como una victoria.[15] Después de esta demostración de fuerza, el almirante dio por terminadas las operaciones militares y, ante los rigores del clima, la escasez de alimentos y la resistencia mexicana, decidió quedarse solamente con los buques indispensables para continuar el bloqueo, a la espera de instrucciones de París o la decisión del gobierno mexicano de volver a negociar.

Tal era la situación cuando, a finales de enero, llegó Pakenham acompañado de tres buques en su papel de "mediador oficioso". Baudin lo aceptó bajo su propia responsabilidad, aunque al ver el resto de la flota británica —más numerosa que la francesa— condicionó su aceptación a que las fuerzas inglesas quedaran equilibradas con las suyas; Pakenham accedió y se dirigió a la ciudad de México. Para aquel momento, el gobierno supo que Baudin había entrado en contacto con el general federalista José de Urrea, que había toma-

[13] AHGE-SRE, L-E-1917, ff. 69 y 70.

[14] AHGE-SRE, L-E-1921 [s.f.].

[15] Santa Anna acababa de ser rehabilitado tras su fracaso en Texas. Enrique Olavarría y Ferrari, "México independiente", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, vol. IV, México, Cumbre, 1980, pp. 425-427.

do Tampico, y acordado con él no bloquear aquel puerto y tampoco Matamoros, Tuxpan ni Soto la Marina, que también habían caído en manos de la facción federalista. Con dicho acuerdo, la apertura del comercio en aquellos puertos dio recursos a la oposición para proseguir con la guerra civil,[16] situación que puso contra la pared al gobierno de Bustamante. Éste se vio obligado a aceptar la mediación británica y sacrificó así la posibilidad de obtener un arreglo más favorable para México.[17]

Las negociaciones culminaron con la firma, en marzo de 1839, de un tratado de paz y de una convención para el pago de las reclamaciones. El primero establecía, entre otras cláusulas, que mientras se firmaba un tratado de comercio y navegación, se concedían a Francia los privilegios de la nación más favorecida. Por la convención, México se comprometió a pagar, para satisfacer las reclamaciones de los franceses anteriores a noviembre de 1838, la cantidad de 600,000 pesos en numerario, en tres libramientos consecutivos de 200,000 contra la aduana de Veracruz.[18] Así terminó la primera Intervención francesa, cuyos resultados fueron determinantes para el carácter de las relaciones de México con Europa en los años por venir. Había puesto de manifiesto la difícil posición de la diplomacia mexicana de tener que representar y defender a un Estado extremadamente frágil, al que las potencias extranjeras no reconocían como igual, y más bien desdeñaban.[19]

Una de las consecuencias de la firma de la convención fue que abrió el camino para que la legación británica —de hecho, el propio Pakenham— lograra, al cabo de dos años, acordar una primera convención que respaldaba algunas reclamaciones inglesas. En este sentido, lord Palmerston había ya señalado a Almonte, en 1838, que México no hacía caso de las reclamaciones y que sólo lo haría con una demostración de fuerza, cosa que el gobierno británico había ya considerado.[20] Y es que, en efecto, en la legación inglesa había, desde tiempo atrás, un buen número de reclamaciones por el incumplimiento de pagos a los préstamos forzosos y voluntarios que no habían sido atendidas.

Esos préstamos voluntarios eran los que las casas comerciales establecidas

---

[16] *Ibid.*, pp. 433-435.

[17] F.A. Aquino, *op. cit.*, pp. 285-288.

[18] J.Z. Vázquez y M.R. González, *op. cit.*, pp. 238-239.

[19] Pakenham a sir Thomas Harvey, México, 20 de julio de 1839, en Foreign Office, microfilms, El Colegio de México, 50/126, ff. 5-11.

[20] Almonte a Ministerio de Relaciones Exteriores, Londres, 24 de mayo de 1838, AHGE-SRE, L-E-1641, ff. 21-25.

en México habían hecho al gobierno cuando no había podido ya recurrir al crédito exterior, debido a su incumplimiento de la deuda con Londres. Se trataba de operaciones muy onerosas para el Estado mexicano, que si bien de momento lo sacaron de un apuro, no hicieron más que agravar la situación y aumentar el déficit de las finanzas. Este círculo vicioso empeoró a partir de 1836, cuando el movimiento separatista de Texas, la insurgencia federalista y luego el bloqueo francés, obligaron al gobierno a disponer de una gran cantidad de recursos, que sólo pudo obtener por medio de estos préstamos voluntarios y aun forzosos. Para asegurar a los prestamistas que se les pagarían tanto las deudas pendientes como las nuevas, se fue decretando, año con año, la formación de distintos "fondos" en las aduanas, que se distinguían entre sí por los diferentes porcentajes que se apartaban para cada uno de los ingresos de las mismas. Se crearon así los fondos del "15%", del "17%", del "10%", del "8%" y del "12%", hasta que llegó el momento en que fue imposible pagar a todos los acreedores, lo cual desembocó en una lucha interna por hacerse de los recursos de las aduanas. La política del gobierno de Santa Anna en 1842 resultó, además, muy errática, ya que optó primero por decretar la suspensión de pagos, luego por pagar sólo a un grupo de prestamistas, y después por volver a suspender todos los pagos.

Fue a raíz de esta última disposición que la legación británica decidió respaldar las reclamaciones de tres casas inglesas y logró la firma, el 15 de octubre de 1842, de la primera convención, conocida como "Pakenham".[21] Año y medio después, en abril de 1844, este mismo plenipotenciario obtuvo la firma de una segunda convención, que amparaba las reclamaciones de otra compañía inglesa, Montgomery & Nicod.[22] Ante la solución dada a las reclamaciones británicas, la legación española pidió que se otorgaran a sus connacionales los mismos beneficios que se concedían a los acreedores de otras naciones. En noviembre de aquel mismo año, se firmó una convención en ese sentido, conocida como "del Padre Morán".[23] Entre tanto, en mayo de 1843, el plenipotenciario Oliver había obtenido del gobierno mexicano un convenio para el pago de los créditos de ocho comerciantes hispanos, arreglo que no

[21] Las casas eran Manning & Mackintosh, J.P. Penny y Cía. y Martínez del Río Hermanos, cuyo socio, Gregorio José, se había naturalizado británico. David Walker, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991, p. 237.

[22] *Ibid.*, pp. 238 y 239.

[23] El padre José Morán se presentó como apoderado de la provincia del Santo Rosario de Filipinas y exigió que se indemnizara a estas misiones por la expropiación de sus bienes en la década de 1830.

llegó a tener el carácter de convención diplomática. Sin embargo, la presión de los acreedores fue en aumento, hasta que lograron, en julio de 1847, la firma de una convención sobre el pago a reclamaciones españolas, que estableció que se pagarían todas las que presentara la legación, ya fuera las pendientes o las por venir. Dicho acuerdo puso en manos de la legación el manejo de prácticamente todas las reclamaciones españolas en contra del erario mexicano, tanto las contraídas por la Hacienda virreinal como las del México independiente, lo que significó que la deuda reconocida como interna por el gobierno mexicano en 1824 tomaba ahora el carácter de externa.[24]

Así fue como la firma de la convención de reclamaciones francesas acabó forzando a México a la firma de otras con Gran Bretaña y España. Si bien aquella primera convención se finiquitó con grandes esfuerzos, a los pocos años, al no poder cumplir la Hacienda pública con todos estos compromisos, los representantes europeos optaron por forzar, por medio del amago de las cañoneras, la firma de nuevas convenciones (véase el cuadro 2 en p. 106).[25]

México y Europa ante la separación de Texas y la guerra con Estados Unidos

Igual que México en el pasado, el gobierno de Texas, al declarar su independencia en marzo de 1836, vio claramente que el éxito de su propósito residía, en gran medida, en obtener el reconocimiento de la comunidad internacional.[26] Estados Unidos, el país más interesado —e involucrado— en el devenir del nuevo Estado, lo reconoció al cabo de un año. En cuanto a las potencias europeas, Francia fue la primera en firmar, el 25 de septiembre de 1839, un tratado de Amistad, Navegación y Comercio, atendiendo con ello las recomendaciones de Charles Baudin[27] y de Alphonse Dubois de Saligny, secretario de la legación francesa en Washington y enviado a Texas para inspeccionar la situación; ambos coincidieron en que estaba en el interés de su país aventajar al comercio británico en la región. La postura de Gran Bretaña fue, en cambio,

[24] Antonia Pi-Suñer Llorens, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México/UNAM, 2006, pp. 62-76.

[25] Estas convenciones en M. Payno, *op. cit.*

[26] D.M. Pletcher, *op. cit.*, vol. I, p. 167.

[27] Charles Baudin, de regreso a Francia, se había quedado varios días en dicha provincia.

mucho más difícil, ya que, por un lado, sus intereses comerciales se veían seriamente afectados por el estado de guerra en el Golfo de México y amenazados por el previsible expansionismo de Estados Unidos, pero, por otro lado, tampoco quería enfrentarse a sus antiguas colonias. Otra consideración de peso fue que no podía reconocer a un Estado esclavista cuando ella misma se había convertido en la campeona del abolicionismo. Así, de momento, optó por declararse neutral y esperar el rumbo que tomaran los acontecimientos.

Por su parte, el gobierno mexicano, considerando lo estables que habían sido las relaciones con Gran Bretaña, pensó que podría obtener su apoyo en esta coyuntura mediante un nuevo arreglo con los tenedores de bonos de la deuda de Londres. Trató así de matar dos pájaros de un tiro. Cabe recordar que, en octubre de 1827, México había caído en el incumplimiento de pagos. En 1831, Lucas Alamán, convencido de la necesidad de restaurar el crédito en los mercados de capital extranjeros, había logrado un arreglo con los tenedores de bonos: canjear sus bonos viejos por nuevos, cuyos intereses se pagarían hasta el 1º de abril de 1836. El gobierno mexicano creyó, con demasiado optimismo, que en los cinco años por venir el erario se fortalecería y no habría dificultad para cubrir "la carga completa de la deuda externa".[28]

Al llegar el año 1836, la situación del país, tanto política como financiera, era peor que cuando Alamán había negociado la primera conversión de la deuda. Ante la acusación de la prensa londinense de que México no cumplía con sus promesas, el gobierno buscó una nueva negociación. Fue en ese momento que intentó ligar el problema del pago de la deuda con la secesión de Texas. Al efecto, en abril de 1837 se emitieron dos decretos: uno ordenaba realizar la colonización de las tierras que eran o debían ser consideradas como propiedad de la república, mediante su venta, arriendo a largo plazo o hipoteca. El otro señalaba en qué términos se llevaría a cabo dicha colonización en relación con la renegociación de la deuda de Londres, y disponía la emisión de títulos de tierras baldías en los departamentos de Texas, Chihuahua, Nuevo México, Sonora y las Californias, que serían entregados a los acreedores londinenses al momento de hacer el canje de bonos y cupones.[29]

Es evidente que la elección de tierras situadas en Texas y otros departamentos fronterizos con Estados Unidos se debía al deseo del gobierno mexicano de salvaguardar el territorio nacional, al tiempo que daba a Gran Bretaña un mo-

[28] E. Turlington, *op. cit.*; Michael Costeloe, *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos. 1824-1888*, México, FCE, 2007 (Obras de Historia).

[29] E. Turlington, *op. cit.*, pp. 71-73.

tivo para prestar su protección y ayuda en contra de la expansión estadounidense. Esta operación fue, sin embargo, impugnada por el sector de la opinión pública londinense que apoyaba la causa de Texas, el cual se apresuró a señalar la incompatibilidad entre los decretos mexicanos y la declaración de los texanos de que México no tenía ni derecho ni poder para disponer de aquel territorio. El proyecto del gobierno mexicano no prosperó, y la renegociación de la deuda de Londres siguió por otro camino, al que se hará referencia en el siguiente capítulo.

Ante el rumbo que tomaba la cuestión de Texas y el temor de que dicho territorio terminara siendo anexado por Estados Unidos, lord Palmerston consideró que la mejor manera de evitar la expansión estadounidense era que hubiera un Estado independiente entre México y su vecino del norte. Así, ofreció sus buenos oficios al gobierno mexicano para que reconociera la independencia de Texas.[30] México estuvo dispuesto a conferenciar con un agente secreto texano que presentó una propuesta que fue analizada por una comisión. Ésta, encabezada por Alamán, recomendó que se otorgara el reconocimiento, condicionado a que las fronteras se fijaran con mediación británica, al compromiso del gobierno texano de no anexarse a país alguno y al pago de una indemnización.[31] Sin embargo, el consejo de Estado rechazó el dictamen y recomendó que se reiniciara la guerra, suspendida por el bloqueo francés.[32]

Esta postura de México, junto con la presión en Londres de un agente texano encargado de hacer ver las ventajas comerciales que tendrían los británicos al reconocer a su gobierno, llevaron a Palmerston a aceptar, en noviembre de 1840, la firma de tres tratados, lo que significaba reconocer a Texas como país independiente, si bien al final ninguno de ellos fue ratificado.[33] La llegada de lord Aberdeen a la Foreign Office dio un giro a la situación, pues en junio de 1842 extendió el reconocimiento *de jure*, y Charles Elliot, encargado de negocios británico, se instaló en Texas, siguiendo el ejemplo de Francia que había nombrado a Saligny, mostrando que a diferencia de su antecesor buscaba llevar a cabo en América una política paralela a la francesa.

---

[30] Palmerston a Pakenham, Londres, 25 de abril de 1839, Foreign Office 50, 122B, pp. 17-26.

[31] Lucas Alamán, "Dictamen sobre la independencia de Texas", mayo 29 de 1840, en *Obras de D. Lucas Alamán. Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, Rafael Aguayo Spencer (comp.) vol. 2, México, Jus, 1945, pp. 545-552 (Grandes Autores Mexicanos).

[32] Reynaldo Sordo, "Manuel Eduardo de Gorostiza. Poesía, teatro y diplomacia", en *Escritores en la diplomacia mexicana*, vol. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 39 y 40.

[33] Uno de los tratados era sobre tráfico de esclavos y fue rechazado por el gobierno texano.

Así como lo había hecho Palmerston, Aberdeen le insistió al gobierno mexicano que estaba en su interés reconocer la independencia de Texas, advirtiéndole que si mantenía el estado de beligerancia, ese territorio podría verse obligado a anexarse a la Unión Americana.[34]

Al tiempo que esta posibilidad tomaba fuerza, Washington difundió el rumor de que era Inglaterra la que quería apoderarse de Texas, bajo la bandera del abolicionismo; rumor que Aberdeen se apresuró a desmentir.[35] Finalmente, el 12 de abril de 1844 el presidente John Tyler decidió firmar un tratado de anexión con el gobierno de Texas, el cual, sin embargo, fue rechazado por el Senado estadounidense. Ante la protesta de México, Washington arguyó que se había visto obligado a firmar el tratado debido a las intrigas británicas y en defensa propia, y que estaba dispuesto a zanjar los asuntos pendientes "en los términos más liberales y satisfactorios". La respuesta mexicana fue que la anexión sería la guerra.[36]

Gran Bretaña temía tanto el paso dado por Washington que, aun antes de conocer la firma del tratado, había intentado convencer a Francia de la necesidad de actuar conjuntamente para impedir cualquier plan de anexión, bajo la premisa de que México debía reconocer inmediatamente la independencia al tiempo que ambas potencias le garantizaban la seguridad de la frontera contra cualquier violación por parte de Texas.[37] Después de una serie de vacilaciones del gobierno francés, se concretó un "acuerdo diplomático" franco-británico en el que ambos países se adjudicaban el derecho de intervenir en América para prevenir violaciones al derecho internacional, lo que incluía la posible anexión de Texas por parte de Estados Unidos.[38] Al enterarse de que el tratado de anexión había sido rechazado por el Senado norteamericano, el acuerdo franco-británico quedó de momento suspendido y luego desechado, debido a que las relaciones entre ambas potencias se volvieron a tensar, a finales de 1844, como consecuencia de los proyectos franceses de expansión en África.

Finalmente, el gobierno mexicano estuvo dispuesto a aceptar la media-

---

[34] Aberdeen a Pakenham, 15 de julio de 1842, Foreign Office 50, 152, pp. 82-86.

[35] Aberdeen a Pakenham, Londres, 26 de diciembre de 1843, en "Memorandum and abstract of correspondence relating to the annexation of Texas to the United States", en *Reports and papers from the Foreign Office Confidential Print*, vol. 2, Parte I (Oregon and Texas, 1842-1848), Filadelfia, University Publications of America, 1989, pp. 227 y 228.

[36] D.M. Pletcher, *op. cit.*, vol. I, p. 280.

[37] Aberdeen a lord Cowley, Londres, 12 de enero de 1844, en "Memorandum and abstract of correspondence relating…", vol. 2, parte I, pp. 289 y 290.

[38] Aberdeen a Bankhead, Londres, en *ibid*.

ción inglesa y a reconocer la independencia de Texas, siempre y cuando la iniciativa proviniera de esta provincia.[39] Para ese momento, empero, la situación en Estados Unidos había cambiado; James Polk había sido electo presidente, y el tratado de anexión había sido aprobado en febrero de 1845. La reacción de México fue romper las relaciones diplomáticas con su vecino del norte, mientras que los representantes de Gran Bretaña y Francia en Texas lograban que el gobierno texano presentara una solicitud de reconocimiento al mexicano, en la que se comprometía a no anexarse y a someter a arbitraje los desacuerdos sobre las fronteras. Desafortunadamente, la propuesta llegó tarde a la ciudad de México y, entre tanto, la opinión en Texas cambió totalmente en favor de la anexión. A los pocos días, el Congreso texano aprobó el tratado, que fue ratificado por referéndum en julio de 1845.

Consumada la anexión, las miradas se dirigieron a California, que se consideraba era el verdadero objetivo del presidente Polk. El gobierno mexicano solicitó la ayuda británica para evitar una mayor pérdida territorial, pero la respuesta de la Foreign Office fue que no podía actuar independientemente de Francia.[40] Como la cooperación franco-británica no se concretó, la ayuda se frustró. Es interesante señalar que el gobierno de Luis Felipe consideró en algún momento aceptar la alianza, pues la opinión pública francesa insistía en el peligro que representaba el hecho de que Estados Unidos se extendiera hacia el Pacífico, adueñándose de California y tal vez, incluso, de Oregon. Para *Le Journal des Débats* era claro que, si Estados Unidos se expandía hacia el Pacífico y hacia Panamá, "apoderándose de paso de las minas de plata mexicana", Europa podría acabar un día aplastada "entre la autocracia rusa por el oriente y la democracia estadounidense por el occidente".[41] A pesar de estos temores, Francia no estuvo dispuesta a seguir a Inglaterra.

Ésta se abocó entonces a encontrar, sola, la manera de impedir que Estados Unidos adquiriera California; sin embargo no pudo hacer mucho, ya que tanto la precariedad política de México como la de aquella lejana región facilitaron su ocupación por los norteamericanos, con el argumento de que pudiera

---

[39] Bajo estas condiciones: una indemnización por parte de Texas, el río Colorado como frontera con la garantía de Inglaterra y Francia, y el apoyo de estas dos potencias en caso de guerra con Estados Unidos. Josefina Zoraida Vázquez, *La Gran Bretaña frente al México amenazado. 1835-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 27.

[40] Cuevas a Murphy, México, 30 de julio de 1845, Murphy a Ministerio de Relaciones Exteriores, Londres, 1 octubre de 1845, en Antonio de la Peña y Reyes, *Lord Aberdeen, Texas y California*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928, pp. 31-33, 42-47.

[41] *Le Journal des Débats*, 20 de septiembre de 1845, citado en D.M. Pletcher, *op. cit.*, pp. 517 y 518.

convertirse en protectorado británico. La única esperanza para el gobierno mexicano era que el deterioro de las relaciones anglo-americanas desembocara en una guerra, ahora por el territorio de Oregon, sobre el que Inglaterra se adjudicaba derechos. Empero Londres no estuvo dispuesto a ir a un conflicto con su antigua colonia y tampoco a apoyar a México en caso de que estallara la guerra con su vecino del norte y le advirtió que se declararía neutral.

El gobierno mexicano, en su último esfuerzo por evitar la conflagración, se avino a recibir un comisionado estadounidense. Washington, por su parte, envió a un ministro plenipotenciario, John Slidell, como si se tratara tan sólo de negociar las reclamaciones pendientes.[42] A pesar de que el presidente Herrera no lo recibió, la opinión pública lo acusó de estar dispuesto a vender Texas y California. Sobrevino entonces un golpe de Estado que trajo al general Mariano Paredes y Arrillaga al poder con la promesa de que iba a vindicar el honor nacional. Por su parte, el presidente norteamericano, al enterarse del rechazo a Slidell, ordenó la movilización del ejército hacia el río Bravo, es decir, hacia territorio mexicano —o al menos, en discusión—. El 25 de abril de 1846, fuerzas mexicanas emboscaron a un destacamento norteamericano y, al conocer dicha noticia, Polk convocó al Congreso para declarar la guerra.

No es el propósito de este estudio seguir el desarrollo de dicho conflicto, sólo señalar que, al enterarse la Foreign Office de la declaración de guerra, instruyó a su ministro en México, Bankhead, que no ofreciera más que una mediación amistosa, pues México no había escuchado sus consejos ni controlado su inestabilidad política.[43] Francia, por su parte, tenía interrumpidas las relaciones con México desde agosto de 1845, y España, ante el fracaso de la conspiración monárquica que estuvo detrás del golpe de Estado del general Paredes, a la que se hará referencia más adelante, decidió asumir una política neutral. México, por tanto, no recibió apoyo alguno de Europa durante la guerra.

Para enero de 1847, la situación del país se había vuelto desesperada por la falta de un ejército profesional, la carencia absoluta de recursos y la indiferencia mostrada por muchos de los estados. Una vez consumada la conquista de Nuevo México y California, llegó a México Nicholas Trist, comisionado por Washington para negociar la paz. Ante el asedio a la capital, en agosto de 1847, el gobierno de Santa Anna solicitó al plenipotenciario británico su mediación, pero éste, al no haber recibido una petición similar por parte de Es-

[42] Véase el volumen sobre México-Estados Unidos de esta misma colección.

[43] Aberdeen a Bankhead, Londres, 1 de junio de 1846, citado en J.Z. Vázquez, *La Gran Bretaña…*, *op. cit.*, p. 34.

tados Unidos, sólo pudo entregar una nota a Trist. Ello llevó a la firma de un armisticio, que no perduró debido a las exageradas peticiones territoriales del país invasor. Una vez ocupada la ciudad de México, el nuevo gobierno mexicano, ahora instalado en Querétaro, estuvo dispuesto a firmar un tratado de paz, pero bajo una garantía europea —preferiblemente la inglesa—.[44] La respuesta de la Foreign Office fue que sólo la concedería si también la solicitaba Estados Unidos y el Parlamento inglés la aprobaba.

La coyuntura era, por tanto, muy delicada. En Londres, el representante mexicano, José María Luis Mora, trató de presionar a Palmerston, de nuevo al frente de la Foreign Office, para que aceptara la petición mexicana,[45] sin embargo, la rechazó, según Mora, porque temía sufrir un desaire por parte de Estados Unidos. En cuanto a Francia, al decir del mismo plenipotenciario, estaba tan predispuesta contra México que se negaba a mediar en el conflicto. Para la mayoría de la opinión pública francesa, lo mejor que le podría suceder a México era ser totalmente absorbido por Estados Unidos y, si bien eso volvería más poderosa a dicha nación, pensaba que sólo sería en detrimento de Gran Bretaña.[46] Esa respuesta ponía de manifiesto la rivalidad franco-británica.

Aunque se le había instruido que no mediara en el asunto, el encargado de negocios inglés, Edgard Thornton, se prestó a llevar a cabo un intercambio de notas entre el gobierno mexicano y Trist, quien a pesar de haber recibido instrucciones de salir de México, se arriesgó a negociar subrepticiamente con los comisionados mexicanos un tratado de paz. Las conferencias se llevaron a cabo en presencia del nuevo plenipotenciario inglés en México, Percy William Doyle, cuya participación permitió cierta conciliación, gracias a la que se llegó a la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848.

La conspiración monárquica

Al iniciarse el problema de Texas, México se encontraba negociando con España el reconocimiento de su propia independencia. El primer ministro plenipotenciario español, Calderón de la Barca, no se acreditó sino hasta el 31 de diciembre de 1839 y, por instrucciones de su gobierno, se mantuvo neutral

[44] Thornton a Palmerston, México, 29 de octubre de 1847, en *ibid.*, p. 137.

[45] Mora a Palmerston, Londres, 15 de noviembre de 1847, en *ibid.*, p. 142.

[46] Mora a Ministerio de Relaciones Exteriores, Londres, 30 de noviembre de 1847, en *ibid.*, pp. 147-151.

en el conflicto de Texas.[47] El segundo plenipotenciario, Oliver, quien lo reemplazó al cabo de un año y medio debido a un cambio de gobierno en España, se esmeró en mantener a Madrid bien informado sobre dicho asunto. Sin embargo, cuando dejó su cargo a finales de 1844 —debido a otro cambio gubernamental—, se fue muy molesto por la escasa respuesta que habían recibido sus despachos, y eso considerando que, aun en el mejor de los casos, las noticias tardaban prácticamente cuatro meses en ir y venir.[48] Prueba de que en Madrid estaban mucho más preocupados por su inestable política interna que por los asuntos americanos.

Cuando el problema de Texas tomó una dimensión internacional y la anexión a Estados Unidos fue un hecho, la diplomacia española consideró que sus colonias antillanas también corrían el peligro de ser anexadas, debido a los fuertes vínculos económicos que tenían con Estados Unidos y a que compartían con ella el sistema esclavista. Bajo el manto de la neutralidad, el gobierno español se decidió entonces a apoyar una conspiración monárquica, cuyo propósito era instaurar en México un poder fuerte y respetable que "tuviera a raya a sus vecinos del norte".

Esta opción no surgió de la nada ya que, prácticamente desde su llegada a México, Calderón de la Barca había insistido en que existían varias razones para que este país se convirtiera en una monarquía. Primero, la sociedad mexicana era fundamentalmente monárquica por tradición y costumbres; segundo, un régimen autoritario evitaría las constantes convulsiones políticas en el interior y, tercero, tal estabilidad permitiría contener las ambiciones territoriales de Estados Unidos. Su sucesor fue del mismo parecer, si bien ambos coincidieron en la dificultad de la empresa y en que sólo podría llevarse a cabo por medio de un acuerdo entre las potencias europeas. El último despacho en que Oliver se refirió a lo benéfica que sería para México la instauración de una monarquía, fue de enero de 1844. En él comentó a Madrid que esperaba que "algún día [dicha idea] pudiera tener aplicación práctica", pero que, por ahora, sólo cabía "hacer respetable y querido" el nombre de España, lo cual permitiría llegar a aquel fin "por un camino llano y decoroso".

---

[47] Raúl Figueroa Esquer, *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos. 1845-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/ ITAM, 1999, 574 pp.; Raúl Figueroa Esquer, *España frente al México amenazado. 1845-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, 190 pp.

[48] Real orden, Madrid, 22 de abril de 1842, en *Relaciones diplomáticas hispano mexicanas (1839-1898)*. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, prólogo de Nicolau d'Olwer, vol. 2, México, El Colegio de México, 1949-1966, pp. 19 y 20.

Esto lleva a suponer que se le había instruido —en cifrado— que, por el momento, no moviera nada.[49]

El nuevo plenipotenciario fue Bermúdez de Castro, joven con muy poca experiencia diplomática, que se acreditó en México en marzo de 1845. Seguramente venía con instrucciones muy precisas sobre la conspiración que debía encabezar y la reserva que debía mostrar en sus despachos generales.[50] Inmediatamente se propuso llevar a cabo el proyecto monárquico, poniéndose en contacto con Alamán y varios mexicanos partidarios de la monarquía, así como con un intrigante agiotista hispano-mexicano, Lorenzo Carrera. A finales de agosto, informó a Madrid que todo estaba listo y que contaba con el general Paredes, comandante de la División de Reserva de San Luis Potosí, quien estaba al frente de un ejército de 12,000 hombres y estaba dispuesto a pronunciarse en contra del gobierno del general Herrera.[51] El Ministerio de Estado le hizo saber que contaba con la aprobación del presidente del Consejo de Ministros, Ramón Narváez, y con un presupuesto de dos millones de reales "hasta un total de diez".[52]

Como se vio en el apartado anterior, Paredes, efectivamente, se pronunció. Sin embargo, una vez instalado en la presidencia, tuvo una actitud más que ambivalente. Si bien, por un lado, dejó que los mexicanos monárquicos hicieran propaganda abierta sobre las bondades de la monarquía por medio del periódico *El Tiempo*; por otro, escribía a un amigo que "jamás podría establecerse una monarquía en México". Además, en su discurso inaugural proclamó el mantenimiento de las instituciones republicanas, al menos hasta que un nuevo Congreso determinara cuáles eran las más adecuadas para gobernar al país.[53] Mientras tanto, se iniciaron las hostilidades con Estados Unidos y Paredes fue desplazado por otro pronunciamiento.

A finales de junio de 1846, Bermúdez tuvo que informar a su gobierno —al frente del cual ya no estaban sus protectores— que había que esperar condiciones más propicias para que el proyecto monárquico tuviera éxito. Su

---

[49] Oliver a Ministerio de Estado, México, 24 de enero de 1844, en *Relaciones…*, *op. cit.*, vol. 3, pp. 13-16.

[50] Real orden, Madrid, 19 de junio de 1945, *ibid.*, pp. 165 y 166.

[51] Jaime Delgado, *La monarquía en México. 1845-1847*, México, Porrúa, 1990, pp. 171-176 (Biblioteca Porrúa, 100).

[52] Instrucciones al ministro en México, Madrid, 31 de octubre de 1845, Archivo Histórico Nacional (AHN).

[53] Miguel Soto, "Mariano Paredes y Arrillaga", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, vol. 1, México, FCE, 2008, pp. 187-201. Soto ya se había ocupado de esta conspiración en *La conspiración monárquica en México. 1845-1846*, México, EOSA, 1988, 282 pp.

argumento principal para explicar el fracaso de la conspiración fue que España no había logrado conseguir el apoyo de Francia ni de Gran Bretaña,[54] en lo que llevaba razón. En efecto, tan sólo a principios de febrero de 1846, Madrid había pedido a sus representantes en París y Londres que sondearan si aquellas dos potencias estaban dispuestas a colaborar en el proyecto monárquico.[55] La respuesta de ambas, muy diplomática, había sido que estaban de acuerdo en que la entronización de un príncipe español en México sería muy conveniente para el continente europeo, pero que, antes de actuar, querían una petición formal del pueblo mexicano.[56]

De hecho, el único personaje que había propugnado esta causa en Europa era José María Gutiérrez de Estrada, quien vivía exiliado en Roma desde que, en 1840, al constatar que el gobierno republicano no había funcionado —del cual él mismo había sido un destacado funcionario—, había propuesto que la única forma de acabar con la inestabilidad política era instaurar una monarquía. A fines de enero de 1846, había visitado Viena y hablado sobre la posibilidad de que un príncipe Habsburgo accediese a ocupar el trono mexicano.[57] Gutiérrez también tenía sus contactos en Londres y París, a los cuales daba cuenta de sus avances; así, se sabe que llegó a entrevistarse con el rey Luis Felipe, quien se habría interesado en el proyecto, si bien consideraba que antes había que llevar a cabo una conferencia con Gran Bretaña, España y Austria para hablar de los posibles candidatos.

Por su parte, la diplomacia francesa en México había acariciado desde tiempo atrás la idea de imponer una monarquía en México, y así lo habían aconsejado todos sus representantes. El más persistente fue Allèye de Cyprey, quien no dejó de insistir, a medida que la cuestión de Texas se fue complicando, que Estados Unidos y Gran Bretaña acabarían repartiéndose México, por lo que había que actuar inmediatamente y, además, solos. François Guizot, ministro del Exterior, mucho más realista, le contestó que éste era un proyecto que Francia no podía emprender "ni soñando".[58] Bermúdez de Castro, quien se quedó a cargo de los súbditos franceses en

---

[54] J.Z. Vázquez, *México, Gran Bretaña…*, *op. cit.*, pp. 187-194.

[55] Martínez de la Rosa al embajador de España en París, Madrid, 7 de febrero de 1846, citado por N. Barker, *op. cit.*, p. 114.

[56] M. Soto, *La conspiración…*, *op. cit.*, p. 218. El candidato era el infante Enrique de Borbón, primo hermano de Isabel II.

[57] Clark Crook-Castan, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000, pp. 45-47. (UdeM 2000)

[58] N. Barker, *op. cit.*, p. 109.

México cuando la actitud de Cyprey llevó a la ruptura de las relaciones franco-mexicanas, también insistió ante París, a fines de junio de 1846 —cuando la conspiración había fracasado—, que México estaba amenazado por la disolución y que, si Washington se lo proponía, sus tropas podrían penetrar sin oposición hasta las puertas de la capital; en tales circunstancias, sólo un apoyo exterior podía fundar un sistema político estable y "salvar a la nación de la anarquía".[59] Sin embargo, su consejo fue, por el momento, totalmente ignorado.

En cuanto a Gran Bretaña, la Foreign Office se había enterado del proyecto monárquico por un despacho —del 7 de febrero de 1846— del ministro español en Londres. Madrid presentaba el proyecto como una empresa "europea", única salvación para México y barrera contra "los ambiciosos proyectos de Estados Unidos, oponiendo una raza a otra". Aberdeen se extrañó de que Bankhead no le hubiera informado, y le ordenó dar atención preferente al asunto. De hecho, el plenipotenciario había sabido del proyecto a finales de enero por medio del propio Paredes, lo que significa que la representación inglesa en México y la Foreign Office se enteraron de la conspiración con pocos días de diferencia. Al tiempo que Bankhead informaba de todas las conferencias que tenía con el presidente, también dejaba claro que él creía igualmente que la única esperanza para México era el establecimiento de una monarquía. Sus despachos dan cuenta tanto de las volubilidades de Paredes —quien, a finales de marzo, le había manifestado su decisión de poner la conspiración en manos de Inglaterra, pues temía las consecuencias que provocaría un Borbón en México— como de la convicción del propio Bankhead de que sólo un cambio de régimen con el apoyo de Inglaterra, Francia y España podría salvar a este país.[60] Empero, para aquel momento, la prioridad de Inglaterra no era el establecimiento de una monarquía española en México, sino evitar el expansionismo estadounidense sin verse involucrada en una conflagración con sus antiguas colonias. Así terminó aquella primera conspiración monárquica, si bien sus promotores no dejaron de trabajar en el proyecto.

---

[59] Bermúdez de Castro a Ministerio de Negocios Extranjeros, México, 28 de junio de 1846, en *Relaciones diplomáticas…*, *op. cit.*, vol. IV, pp. 181-183.

[60] Documentos citados en J.Z. Vázquez, *México, Gran Bretaña…*, *op. cit.*, pp. 30 y 31; y N. Barker, *op. cit.*, pp. 113 y 114.

Vínculos económicos y sociales: la ubicuidad de los intereses de España y de otros países de Europa en México

Las casas comerciales en manos de europeos en México

Una vez eliminado el monopolio comercial de la antigua metrópoli, una de las primeras medidas del recién independizado país fue la abolición de los consulados de comerciantes y la recuperación, por parte del Estado, de las funciones administrativas que la Corona había cedido a estas corporaciones. Sin embargo, al poco tiempo la debilidad del erario público —que dependía de las aduanas como principal fuente de ingresos—, la apertura de nuevos puertos y el contacto directo con un buen número de naciones, dieron la oportunidad a nuevos grupos de comerciantes de convertirse en agentes tan poderosos como lo habían sido los consulados coloniales. Estas casas mercantiles, en manos de mexicanos, "hispanomexicanos", ingleses, alemanes y franceses, crecieron gracias al comercio exterior e interior —y al contrabando—, pero sobre todo a la gran diversidad de campos en que incursionaron: minas, tierras, finanzas y operaciones especulativas. Fue este último género de actividad la que les dio más poder, al convertirse, como se dijo más arriba, en prestamistas del gobierno.[61]

Los grandes negocios se hicieron en la década de los treinta; en la siguiente, si bien resultaba cada vez más claro que el gobierno sería incapaz de cumplir con sus obligaciones, las casas más influyentes todavía pudieron continuar con sus especulaciones. En la década de 1850, debido a la anarquía que prevaleció, la insolvencia del Estado se hizo evidente y llevó a la bancarrota a varias de estas grandes compañías.[62] Aunque buena parte de las actividades en que intervinieron todas estas casas comerciales fueron especulativas, cabe insistir en que los negocios del agio con el gobierno eran de alto riesgo por la arbitrariedad y el incumplimiento de contratos por parte de este último. Algunas actividades, como la minería y las fábricas textiles, beneficiaron a la economía mexicana, mientras que la exportación de plata amonedada era una

[61] Araceli Ibarra Bellón, *El comercio y el poder en México. 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, FCE/Universidad de Guadalajara, 1998, pp. 406-410.

[62] Hilarie J. Heath, "British Merchant Houses in Mexico, 1821-1860: Conforming Business Practices and Ethics", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 73, Duke University Press, mayo de 1993, pp. 261-290; Rosa María Meyer, "Los ingleses en México, la casa Manning y Mackintosh (1824-1852)", en *Historias 16*, México, INAH-DEH, enero-marzo, 1987, pp. 57-72.

característica del comercio y de la balanza de pagos mexicanos y no una transacción exclusiva de los comerciantes. Por tanto, no se puede negar que estas casas contribuyeron al desarrollo económico del país.

Las casas mercantiles europeas mantuvieron conexiones internacionales hasta la tercera y cuarta generación, ya que los hijos de los dueños eran enviados a Europa para que adquirieran experiencia en las actividades comerciales. En general, tuvieron capital, crédito, conexiones y experiencia comercial suficientes para hacer frente a las inseguridades y vicisitudes de la situación política mexicana, y poder responder a las oportunidades que el desarrollo industrial les ofrecía.[63] Hubo asociaciones frecuentes entre hombres de negocios extranjeros y mexicanos,[64] y las alianzas familiares se utilizaron con fines económicos. Los cargos consulares también dieron ventajas adicionales, pues otorgaron cierta protección diplomática que facilitaba las operaciones financieras. Así, Dionisio José Velasco, importante comerciante hispano en Veracruz, fue el primer cónsul de España en dicho puerto, cargo en el que fue sucedido por Hermenegildo Viya, socio de la casa Viya y Cía. Ewen C. Mackintosh, socio de Manning & Mackintosh, fue cónsul británico en la ciudad de México; Eustaquio Barrón, de Gran Bretaña en Tepic y San Blas, y formó con Guillermo Forbes, cónsul de Estados Unidos, la compañía Barron y Forbes en esos puertos.

Las casas mercantiles que más destacaron entre 1820 y 1850 fueron las inglesas. Su especialidad, además de los préstamos al gobierno, fue la exportación de metales preciosos y de materias primas. Entre ellas se encontraban las arriba referidas y la firma Graham Philips. Las compañías francesas, como Arnaud y Maillefert, y Jean Garruste y Cía. se dedicaron al comercio al menudeo de mercancías extranjeras de lujo y de productos nacionales.[65] Las alemanas —o de habla germana, puesto que había alemanes, suizos y austriacos[66]— combinaron todas estas actividades, y tuvieron por casa matriz a la Compañía Alemana de Indias, que si bien se liquidó en 1833, derivó en la firma Ebert y

[63] A. Ibarra, *op. cit.*, pp. 414 y 415.

[64] Ejemplos: Jecker, suizo, se asoció con Isidoro de la Torre, español; Eustaquio Barrón, británico, con Guillermo Forbes, estadounidense; Miguel Buch, español, con los hermanos González Echeverría, mexicanos, y Anselmo Zurutuza, español, con Manuel Escandón, mexicano.

[65] Otras casas fueron Fort y Serment, Adoue Hermanos, Duport y Cía. Leverger Hnos., y Cecillon y Bernede. María Teresa Huerta, "Penetración comercial francesa en México en la primera mitad del siglo XIX", en Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios. Siglos XIX y XX*, México, Conaculta/INAH/Plaza y Valdés, 2003, pp. 67-76.

[66] Brígida von Mentz, "Presentación", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo…*, *op. cit.*, p. 24.

Schneider, convertida después en Francisco Schneider y Cía.[67] Todas estas compañías tuvieron que competir con casas estrictamente mexicanas, como Viuda de Echeverría e Hijos, y con las "hispano-mexicanas" —las que pertenecían a antiguos peninsulares, ahora mexicanos, asociados con familias criollas—, como Agüero, González y Cía. o Rubio Hermanos.[68] Al decir del cónsul británico en la ciudad de México, en 1849 el español Cayetano Rubio era "ciertamente, el hombre de negocios más talentoso de México".[69]

La comunidad española en México

En 1840, año en que Calderón de la Barca empezó a despachar en la legación española, los hispanos que residían en la República mexicana se dividían en dos grupos: los inmigrantes que habían ido llegando al México independiente y los peninsulares avecindados en la Nueva España al momento de consumarse la Independencia y que habían sido considerados ciudadanos mexicanos por el Tratado de Córdoba y ratificados como tales por las Siete Leyes. Gran parte de los que conformaban este último grupo vivían en una situación ambigua en cuanto a su nacionalidad, ya que ni se identificaban como mexicanos y ni el resto de la población los tenía como tales, como lo habían mostrado las leyes de expulsión de diez años atrás. Al contar con la presencia de una representación diplomática, no tardaron en solicitar la recuperación de la nacionalidad española.

Este asunto no era de fácil solución y ocupó a la legación durante varios años. Por parte del gobierno mexicano, el primero en rechazar la propuesta fue Alamán, quien no estuvo dispuesto a conceder el cambio, pues consideró que éste daría a los españoles dos ventajas sobre los mexicanos: por un lado, gozar de todo aquello en que los había favorecido la ley y, por otro, poder

---

[67] También estaban las de Guillermo Sillem, Enrique Virmond, German Nolte y Federico Hube; y años más tarde se les sumaron las de Guillermo Drusina, Eduardo Faerber y Enrique de Wilde. B. von Mentz, "El capital…", *op. cit*., pp. 57-125.

[68] Rosa María Meyer Cosío, "Empresarios españoles en México después de la Independencia", en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 218-255; Antonia Pi-Suñer Llorens, "Negocios y política a mediados del siglo XIX", en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Presentación de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 75-96.

[69] D.C.M. Platt, "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, vol. XXXII: 2, México, El Colegio de México, 1982, p. 245.

acogerse a la protección de la legación cuando "se les exigiera algún sacrificio, o cuando, por efecto de las circunstancias, sus intereses fuesen lastimados".[70] Hubo que esperar hasta 1842, año en el que el gobierno de Santa Anna —que debía su acceso al poder a un grupo de agiotistas hispanomexicanos— permitió a los peninsulares elegir la nacionalidad que más les conviniera. Les dio un plazo de seis meses y condicionó el cambio a que, si optaban por la española, deberían deshacerse de sus bienes raíces y someterse a las leyes vigentes sobre extranjería en México,[71] condiciones tan contrarias a sus intereses que la mayoría prefirió continuar en la ambigüedad. En abril de 1847, una nueva administración santanista firmó otro convenio, que estipulaba que todos los españoles quedaban en completa libertad de volver a su ciudadanía original, sin término ni restricción alguna, para lo que deberían inscribirse en la legación, donde se les extendería una carta de seguridad.[72] Este acuerdo resolvió el problema, si bien un buen número de españoles continuó prefiriendo el manto de la ambigüedad.

La inmigración a México fue otro de los asuntos que tuvo que tratar la recién establecida legación. Desde su llegada, Calderón informó a Madrid que los inmigrantes encontraban en este país buenas condiciones de trabajo y se aclimataban fácilmente, lo cual beneficiaba a México y perjudicaba a España.[73] Por ello no dejó de procurar, como también lo hicieron sus sucesores, que los españoles regresaran a la madre patria, con este elocuente discurso:

> Cada español que pone el pie en estos países es un saco de criollitos. Se casan, se amalgaman con los del país, acumulan a fuerza de economías y de industria fortunas inmensas y perdiendo el afecto de su patria y estableciéndose "*sans esprit de retour*", las dejan a sus hijos americanos. ¿Qué sucede en México? La mayor parte de los comerciantes y propietarios ricos, ¿qué son? Españoles. ¿Quién toma interés y parte activa en la prosperidad del país? Españoles. ¿Quién por último no les veja, no tiene exigencias, no les vilipendia y antes bien los defendía en sus papeles públicos y libres? España.[74]

---

[70] "Dictamen del Consejo de Gobierno", anexo a A. Calderón de la Barca a Ministerio de Estado, México, 16 de marzo de 1840, AMAE, leg. H-1647, desp. 27.

[71] "Decreto", México, 10 de julio de 1842, en Dublán y Lozano, *op. cit.*, vol. 4, p. 250.

[72] Bermúdez de Castro a Ministerio de Estado, México, 28 de abril de 1847, AMAE, TR 441, desp. 481.

[73] Calderón de la Barca a Ministerio de Estado, México, 13 de junio de 1840, en *Relaciones…*, *op. cit.*, vol. 1 (desp. 52), p. 82.

[74] Calderón de la Barca a J.N. Pereda, México, 3 de julio de 1840, AMAE, leg. H-1647. Las cursivas son del original.

En cuanto al número de individuos que formaban la comunidad española, se tiene la información de que, en 1850, oscilaba entre 5,000 y 6,000,[75] cifra cercana a la que se dio en 1855. El cuadro 1 (tomado de la misma fuente) muestra la diferencia cuantitativa entre los cuatro grupos de europeos más relevantes en México en aquel año. Si se toma en cuenta que la población total era de cerca de 7 millones, es evidente que el número de españoles era muy reducido, sin embargo, doblaba al francés y era nueve veces mayor que el inglés.

Cuadro 1. Europeos en México al mediar el siglo XIX

Españoles	5,141
Franceses	2,048
Ingleses	615
Alemanes	581

Fuente: Jesús Hermosa, *Manual de geografía y estadística de la República mexicana* (edición facsimilar, 1857), México, Instituto Mora, 1991, p. 29.

En cuanto a la ocupación laboral de estos españoles, a decir del plenipotenciario en turno, había desde hortelanos hasta opulentos hacendados (con 50 a 60 mil pesos de renta); comerciantes (desde el abarrotero hasta el especulador millonario), y fabricantes (desde el zapatero remendón hasta el industrial que empleaba a centenares de operarios).[76] Desde el punto de vista de las ideas políticas, esta comunidad concordaba, en su mayoría, con los postulados de los grupos más conservadores de México. Según del plenipotenciario francés, en México "todos los españoles eran más realistas que el rey",[77] por lo que no tardaron en promover el establecimiento de un régimen monárquico. Otro pequeño grupo, sólo interesado en su fortuna personal, se identificó plenamente con Santa Anna, a cuya sombra hizo grandes negocios. Finalmen-

[75] Antoine y Zayas a Ministerio de Estado, México, 29 de diciembre de 1850, AMAE, leg. H-1652, desp. 152. Almonte señaló, en 1850, que eran 3,047 y representaban 63% de los extranjeros, sólo reportó a 803 franceses. Juan Nepomuceno Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles* (edición facsimilar de la de 1852), México, Instituto Mora, 1997, pp. 486 y 487. La fuente para 1855 es J. Hermosa, *op. cit.*, p. 29.

[76] Antoine y Zayas a Ministerio de Estado, México, 29 de diciembre de 1850, AMAE, leg. H-1652, desp. 152.

[77] Gabriac a Ministerio de Negocios Extranjeros, México, 5 de septiembre de 1856, en Lilia Díaz López, *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*, vol. 1, México, El Colegio de México, 1967, p. 322.

te, unos cuantos españoles comulgaron con el proyecto liberal, al cual le brindaron su apoyo en diversas ocasiones.

Cabe hacer hincapié en que, al principio del establecimiento de la relación diplomática, el propósito de Madrid fue procurar la conciliación entre españoles y mexicanos. Consideró que esto podría lograrse por medio de la cultura y promovió a través de Calderón de la Barca —él mismo un reconocido hombre de letras— la fundación, en diciembre de 1840, del Ateneo Mexicano, asociación literaria que tenía como modelo al Ateneo de Madrid, e integró a intelectuales de ambos países. Dicha sociedad tuvo gran importancia en el medio cultural de la ciudad de México y a ella pertenecieron personajes que ocuparon un lugar preponderante en la vida política mexicana.[78] Sin embargo, su vida fue corta, ya que los conflictos políticos internos y externos por los que pasó el país en los años siguientes le impidieron sobrevivir.

De todos modos, si se toma en cuenta la manera peyorativa en que Calderón de la Barca se expresaba sobre México, continuada por algunos de sus sucesores, la legación mostró no ser el agente idóneo para que prosperase la conciliación. Por otro lado, tampoco lo permitió, por lo general, la actitud de los españoles que residían en México. Al relacionarse dicho talante con los imaginarios que prevalecían sobre la conquista y los trescientos años de la colonia, el resultado fue de escasa simpatía hacia la comunidad española.[79]

[78] Beatriz Urías, "Educación para la democracia: El Ateneo Mexicano (1848-1851)", en *Estudios*, primavera de 1988, edición electrónica, México, ITAM.

[79] T. Pérez Vejo, *op. cit.*, pp. 290 y 291.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 3
LA PRECARIEDAD DEL ESTADO Y LA VECINDAD CON ESTADOS UNIDOS: PRELUDIO A LA INTERVENCIÓN EUROPEA, 1848-1861

Tras la derrota frente a Estados Unidos, que se saldó con enormes pérdidas territoriales y precipitó al país en un gran trauma anímico, la tarea de construir un aparato de gobierno que pudiera acabar con la inestabilidad interna y cumplir con sus compromisos financieros se volvió impostergable. Los gobiernos moderados de la posguerra emprendieron dicha tarea entre 1848 y 1852. Sin embargo, al estar el ambiente político demasiado polarizado, sus buenas intenciones fracasaron. Se pensó entonces que una dictadura "de excepción" podría estabilizar y encauzar al Estado, y que Santa Anna podría encabezarla. Tampoco ésa fue la solución, pues la dictadura, instalada en abril de 1853, se convirtió en una autocracia, y el presidente y los suyos no velaron por los intereses del país, sino por los suyos propios. La Revolución de Ayutla dio paso, en agosto de 1855, a una nueva generación de cuño liberal que se propuso cambiar las estructuras políticas y económicas del país. Dicho propósito, de difícil ejecución, desembocó en una guerra civil, conocida como "de Reforma", que enfrentó a dos proyectos de Estado: el liberal y el conservador, alrededor de un punto principal de controversia, el papel de las dos grandes corporaciones estatales: la Iglesia y el Ejército, y sus privilegios.

Tal confrontación no pudo dejar de afectar la seguridad y los intereses de los súbditos europeos, lo que llevó a sus representantes diplomáticos a verse cada vez más involucrados en los problemas internos del país. Otra preocupación constante de este periodo fue el avance del expansionismo estadounidense, cuyas expresiones más evidentes fueron el Tratado de La Mesilla —por el que el gobierno de Santa Anna vendió dicho territorio al vecino del norte al tiempo que le otorgó una especie de protectorado sobre el istmo de Tehuantepec— y la intención del presidente Franklin Pierce de comprar Cuba. Para hacer frente al peligro que representaba tal expansionismo, el sector más conservador de la elite política mexicana buscó el apoyo europeo, primero a través de las legaciones en México y, luego, directamente en Europa.[1] Si bien

[1] Ana Rosa Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos. 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 200 y 201; Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación y diplomacia*, México, UNAM, 2000, 294 pp.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

las cancillerías de Gran Bretaña, España y Francia se resistieron a intervenir en los asuntos mexicanos, la perenne precariedad del Estado y la vecindad con Estados Unidos acabaron por convencerlas de la necesidad de una intervención. Ésta permitiría salvaguardar el equilibrio de poderes en el continente americano, tal y como se había buscado hacer en Europa ante la incapacidad del Imperio otomano de hacer frente al expansionismo ruso. El hecho de que a los problemas mexicanos se les llamara "la cuestión de México", cuando a los de Europa oriental se les conocía como "la cuestión de Oriente", da cuenta del paralelismo que se estableció entre ambas coyunturas geopolíticas.

Aquellos años fueron también los más difíciles en las relaciones de México con Roma, ya que la parte más recalcitrante de la Iglesia mexicana se opuso a las medidas reformistas de los gobiernos liberales, y consiguió que el Papa las condenara. Todo ello radicalizó aún más el ambiente político mexicano y vino a dar a la guerra civil un trasfondo religioso. Al final de la misma, con el triunfo del gobierno juarista, las relaciones con el Vaticano quedaron interrumpidas, al ser expulsado del país el delegado apostólico.

En cuanto a los vínculos económicos, en aquellos años las transacciones comerciales entre México y los países europeos llegaron a su nivel máximo. Por otro lado, el interés económico —y político— que desató la fiebre del oro en la zona noroeste del país, especialmente en el estado de Sonora, ofreció el contexto adecuado a las andanzas del conde Raousset-Boulbon y a las inversiones de capital de la casa comercial del suizo Juan Bautista Jecker, cuyos préstamos al gobierno mexicano sirvieron de pretexto para la intervención francesa. Desde el punto de vista del imaginario, cabe preguntarse si las apreciaciones sobre la riqueza potencial de México, la necesidad de inmigrantes que la explotaran y el temor al expansionismo estadounidense, difundidas por los relatos de viajeros franceses, pudieron haber influido en Napoleón III y su entorno político al concebir su aventura mexicana.

Contexto internacional: "el concierto europeo" ante la formación de los Estados nacionales

La Revolución de 1848 mostró la importancia que tomaban los movimientos nacionalistas y el espacio que iba ganando el liberalismo frente al conservadurismo. Desde el punto de vista social y económico, se hizo patente el lugar que iba adquiriendo la burguesía industrial y comercial, y cómo desplazaba cada vez más a la aristocracia terrateniente. Asimismo, se iniciaron una serie

de movimientos sociales que luego se inscribieron en las corrientes del socialismo y el anarquismo.

Seguramente, el cambio político más dramático de esos años fue el que dio Francia al transitar de la Segunda República al Segundo Imperio, tras el golpe de Estado realizado por el presidente Luis Napoleón Bonaparte, el 2 de diciembre de 1851, y al convertirse éste, al cabo de un año, en emperador de los franceses. La burguesía que, junto con las clases populares, dio el poder a Napoleón III, fue la que más se benefició de su encumbramiento: el desarrollo industrial y comercial se aceleró de manera notable y el país fue seducido por los éxitos aparentes de la política exterior. En efecto, Napoleón III se propuso implementar una política enérgica, "de prestigio", que diera gloria a las armas francesas y lisonjeara el orgullo nacional, con lo que dio un gran impulso a la creación de un imperio colonial ultramarino. Se cuidó, también, de adecuar la política exterior y comercial de Francia con una alianza *de facto* con la potencia que más se había opuesto al primer Napoleón, Gran Bretaña. Dicha alianza fue exitosa en la guerra de Crimea, en la que las dos potencias apoyaron al Imperio otomano con el fin de frenar el avance ruso en el Mediterráneo. Por su lado, Inglaterra basaba su imagen internacional en su parlamentarismo y las libertades que defendía. Tras adoptar, en 1846, el sistema del librecambio, lo que implicó la supresión de todas las tarifas aduaneras, obtuvo un notable avance industrial y mercantil, que mostró con orgullo en la primera Exposición Internacional de Londres en 1851, ante los ojos maravillados del resto del mundo.

También cabe señalar el impulso dado por Napoleón III a los movimientos nacionalistas europeos. Por ejemplo, se involucró abiertamente en el italiano; su apoyo a Piamonte-Cerdeña lo enfrentó, en 1859, con el Imperio austriaco, que defendió sus territorios en la península itálica, si bien acabó perdiendo la Lombardía. En marzo de 1861 se proclamó formalmente el reino de Italia, a cuya cabeza quedó Víctor Manuel II, aunque para completar la unión todavía faltaba la incorporación de Venecia, que pertenecía a Austria, y de los Estados Pontificios. Estos últimos estaban, desde 1850, resguardados por tropas francesas, lo cual había permitido el regreso a Roma de Pío IX, quien a partir de ese momento mostró su conservadurismo y su antiunitarismo, postura que lo llevó a promulgar la encíclica *Nullius Certe*, en 1860, en la que denunció "los atentados sacrílegos cometidos contra la soberanía de la Iglesia romana".[2]

[2] <www.mercaba.org/MAGISTERIO/nullius_certe.htm>.

España, por su lado, siguió sumida en las dificultades de consolidar un Estado liberal. En 1858 —y después de dos años de un gobierno progresista que emitió varias leyes que buscaban impulsar la economía—, el general Leopoldo O'Donnell, de nuevo en el poder, fundó la Unión Liberal, partido que aglutinó a las diferentes facciones liberales. Ello permitió que, durante cinco años, el país gozara de tranquilidad política y de cierta prosperidad económica.

En cuanto al continente americano, en este periodo se fueron profundizando las diferencias económicas, sociales y políticas entre el norte y el sur de Estados Unidos, de entre las cuales la más relevante fue la cuestión de la esclavitud. En marzo de 1861, al llegar el antiesclavista Abraham Lincoln a la presidencia, varios estados del sur se constituyeron en los Estados Confederados de América y proclamaron su secesión de la Unión, lo cual desembocó en una guerra civil a principios de abril. Gran Bretaña y Francia se declararon formalmente neutrales frente a dicho conflicto.

Por lo que toca a México, continuó viviendo el mismo enfrentamiento ideológico de la época anterior, entre liberalismo y conservadurismo, pero ahora agravado por el desastre de la guerra con Estados Unidos, de la cual se responsabilizaban entre sí los distintos grupos políticos. Tal polarización condujo a la definición abierta de varias agrupaciones que se llamaron, a partir de aquellos años, "partidos". El primero en hacerlo fue el conservador, en 1849, cuyo máximo ideólogo fue Alamán y en cuyas filas militaron los partidarios de la monarquía. A dicho grupo se opusieron los liberales, que se dividieron en radicales y moderados; finalmente, hubo una cuarta agrupación, que aglutinó a los santanistas, de postura más cercana al Partido Conservador.

Dichos partidos trataron de llevar a cabo sus proyectos políticos a lo largo del periodo. El liberal proponía la consolidación de una república representativa, federal y popular, y la desaparición de los privilegios de las corporaciones; principios que quedaron plasmados en la Constitución de 1857. El proyecto conservador que —cabe insistir— también buscaba la modernización del país, consideraba que sólo un gobierno fuerte, centralizado y eficiente podría consolidar al Estado; por otro lado, basado en la tradición y las costumbres del país, pensaba que había que respetar a la Iglesia y sus privilegios. La confrontación de estos dos proyectos fue latente entre 1855 y 1857, y se convirtió en una guerra abierta —conocida como Guerra de Reforma— entre 1858 y 1860.[3]

[3] Entre 1848 y 1853, ocuparon el Ejecutivo José Joaquín de Herrera y Mariano Arista; en 1853-1855, Santa Anna; en 1855-1857, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort; entre 1858 y 1860, Félix Zuloaga y Miguel Miramón encabezaron el gobierno conservador, y Benito Juárez, el liberal.

Relaciones oficiales: México, pieza clave en la búsqueda europea de un equilibrio en América

En 1848, la representación diplomática de Europa en México estaba integrada por tres legaciones, las de Gran Bretaña, España y Prusia. La de mayor presencia seguía siendo la inglesa, cuyo ministro plenipotenciario, John Percy Doyle se acreditó ese mismo año y se quedó en México cerca de diez años, antes de ser reemplazado por Loftus C. Otway. Al reabrirse la legación francesa, que había estado cerrada desde 1845, estuvieron al frente de la misma André Levasseur, Alphonse Dano y Alexis de Gabriac. La legación española siguió caracterizándose por sus constantes cambios de personal, debidos tanto a la inestabilidad política en España como a los problemas diplomáticos hispano-mexicanos por el asunto de la deuda, que culminaron con la ruptura de relaciones en enero de 1857. La legación estuvo encabezada, de manera intermitente, por Ramón Lozano y Armenta, Juan Antoine y Zayas, Juan Jiménez de Sandoval (marqués de la Ribera) y Miguel de los Santos Álvarez. En cuanto a la legación de Prusia —que también representaba a otros Estados alemanes—, tuvo al frente a Emil Karl von Richtofen como ministro residente, entre 1851 y 1856.[4] A partir de esta fecha, hubo un encargado de Negocios, Stephan Benecke, y en 1859 se acreditó Emil von Wagner. Por otra parte, en 1853 se estableció una delegación oficial de la Curia romana, con su representante monseñor Luis Clementi.

Todos estos diplomáticos se movían en la alta sociedad mexicana con la que compartían, las más de las veces, sus ideas políticas. Si bien no se puede generalizar, es evidente que dicha elite era de tendencia conservadora. El desastre de la guerra con Estados Unidos y la constante inestabilidad política la llevaron a radicalizar sus posturas y a acusar a las instituciones republicanas de ser las responsables del estado en que se encontraba el país, argumentando que no respondían a la tradición y costumbres mexicanas. Fue así como transitó, en la mayoría de los casos, del centralismo al monarquismo, pensando que sólo la instauración de una monarquía con un príncipe europeo salvaría a México de su disolución social y de su subsiguiente absorción por parte de Estados Unidos, idea que fue propagada por los mexicanos monárquicos que residían en Europa. Por su parte, los representantes europeos, al provenir de regímenes monárquicos constitucionales, creían en las bondades de dicho sistema. Con el paso de los años, todos ellos —si bien cada uno por su cuen-

[4] J.E. Covarrubias, *op. cit*.

ta y llevado por su propia tendencia ideológica, como se vio en el caso del propio Bankhead en 1846— insistieron ante sus respectivas cancillerías que la instauración de un régimen monárquico constitucional era, efectivamente, la única vía por la que México podía regenerarse y poner, a la vez, un dique a la expansión norteamericana.

¿Protectorado estadounidense o monarquía europea?

La percepción de que México no podría salir adelante sin ayuda extranjera también era compartida por los representantes de Estados Unidos. John Forsyth lo expuso claramente a su gobierno en abril de 1857:

> México debe apoyarse en alguna potencia ¿será la Europa o Estados Unidos? Yo respondo sin titubeos que Estados Unidos, por toda consideración de humanidad, buena vecindad y sana política. De ser Europa, puedo prever una multitud de contingencias que harán de México el campo de batalla para el mantenimiento de la supremacía norteamericana en el continente.[5]

Dicho señalamiento no podía más que venir a reforzar las advertencias de los diplomáticos europeos sobre el peligro que corría el equilibrio en el continente americano. Ya en agosto de 1851, Doyle —el plenipotenciario que más simpatizaba con los esfuerzos de los gobiernos moderados de la posguerra por encauzar al país— había señalado a la Foreign Office que durante los cinco años que llevaba en México había visto "al escenario tornarse cada día peor", y que no veía el modo de salvar al país "del destino que le esperaba" si no era por medio de la instauración de una monarquía.[6]

Dos años más tarde, en abril de 1853, el plenipotenciario francés, Levasseur, informó a París de una conversación que había tenido con Alamán, canciller del gobierno santanista, en la que le había manifestado su propósito de establecer "los principios de orden, de justicia y de religión" que Napoleón había sabido imponer "valientemente". La nueva administración se proponía calcar las instituciones políticas de Francia e, incluso, habría querido seguir su ejemplo hasta el final, erigiendo una monarquía hereditaria, pero como

[5] Forsyth a Cass, México, 4 de abril de 1857, en Gerardo Gurza Lavalle, *La gestión diplomática de John Forsyth. 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, p. 53.

[6] Doyle a Palmerston, México, 4 de agosto de 1851, en Foreign Office 50, vol. 245.

sabía que esto era imposible, su propósito era que Santa Anna, sin ostentar el título de emperador, tuviera la misma autoridad y fuerza que Napoleón III.[7] Alamán, señaló Levasseur, tenía puesta toda su esperanza en que Francia los ayudaría a garantizar la independencia de México y a contribuir al desarrollo de su potencial, lo que le permitiría convertirse en contrapeso de Estados Unidos. El canciller mexicano estaba convencido, siempre según Levasseur, de que Napoleón III, al haber acabado con "la anarquía que amenazaba a Europa", había merecido el agradecimiento y el respeto de todos los soberanos. Por ello, su influencia debía de tener peso, y no le costaría convencer a Inglaterra y a España de unirse a Francia para asegurar la realización de una obra que les sería tan provechosa.[8]

Por su lado, el marqués de la Rivera, nuevo plenipotenciario español, que casualmente hizo el viaje de La Habana a México con Santa Anna, informó a Madrid sobre lo que éste esperaba de España y de Europa. Lo primero que salta a la vista en su despacho es que, así como Alamán había tratado de adular al plenipotenciario francés, Santa Anna lo había hecho con el español, al insistir en que "se inclinaba mucho" hacia España. Para el futuro presidente, "la cuestión mexicana" estaba tan enlazada con la de Cuba, que consideraba que la mejor manera en que España podría defender sus derechos sobre la isla era apoyar a México contra las pretensiones de despojo de los norteamericanos. En cuanto a Europa, le reprochaba que sólo se centrara en el equilibrio europeo y no reparara en la importancia del de América, en donde había que poner un dique al expansionismo estadounidense. Para lograrlo, dijo al plenipotenciario, tenía en mente proponer a las potencias europeas una alianza ofensiva y defensiva.[9]

En efecto, pocos meses después, la administración santanista ordenó a sus representantes en Gran Bretaña, Francia y España que investigaran si esos países estarían dispuestos a firmar un tratado defensivo con México que contuviese las miras expansionistas de Estados Unidos.[10] De la petición de esta alianza, el gobierno de Santa Anna pasó, a mediados de 1854 —después de

[7] Zamacois señala que, por esos mismos días, el propio Alamán giraba órdenes, extremadamente confidenciales, a Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo de trabajar "con afán de lograrlo". Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, vol. 13, Barcelona, J.F. Parres, 1880, p. 672. Hidalgo había sido nombrado en 1853 secretario de la legación mexicana en Madrid.

[8] Levasseur, Informe diplomático, 27 de abril de 1853, en L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, pp. 35-37.

[9] Marqués de la Rivera a Ministerio de Estado (muy reservado), México, 30 de abril de 1853, AMAE, leg. H-1652.

[10] Buenaventura Vivó a Ministerio de Relaciones Exteriores, Madrid, 21 de enero de 1854, AHGE-SRE, exp. 6-1-8.

haber vendido La Mesilla y ya iniciada la Revolución de Ayutla—, a promover abiertamente en las cortes de París, Londres, Madrid y Viena el establecimiento de una monarquía. Sin embargo, ninguna de las dos propuestas prosperó, por lo que la dictadura santanista terminó sin haber logrado la ayuda europea.

Si se comparan las propuestas de los mexicanos monárquicos y las percepciones y recomendaciones de los diplomáticos europeos con las respuestas de sus respectivas cancillerías, llama la atención la escasa reacción —y la poca importancia— que éstas daban a lo que sucedía en México. Cabe volver a insistir en que, a pesar de que para finales de 1854 había cinco legaciones mexicanas en Europa —Londres, París, Madrid, Berlín y Roma—, la presencia política que tenían los representantes diplomáticos mexicanos era mínima, ya que México no dejaba de ser un país periférico. El ejemplo más claro de la escasa atención que se prestaba a las propuestas que provenían de este país lo dan los informes que el plenipotenciario mexicano en Madrid, Buenaventura Vivó, envió a la Cancillería respecto a las instrucciones de procurar una alianza defensiva y ofensiva entre México y las potencias europeas. Así, refirió que no cabía esperar nada de España, pues sus ministros estaban demasiado preocupados por su propia inestabilidad política.[11] Inglaterra no estaba dispuesta a entrar en una alianza con México porque este país le inspiraba mucha desconfianza —la Foreign Office estaba perpleja ante el desorden y la política financiera mexicanos— y porque tenía muchos lazos que la unían a Estados Unidos. Y en cuanto a Francia, el gobierno de Napoleón III no contraía ningún compromiso sin estar de acuerdo con Londres, y puesto que ambos países estaban muy ocupados con la guerra de Crimea, el momento para buscar la alianza era totalmente inoportuno.[12]

Mientras las potencias de Europa se preocupaban por el equilibrio europeo, en México la Revolución de Ayutla avanzaba hasta lograr la derrota del gobierno de Santa Anna. La llegada de los liberales al poder fue vista con cierta esperanza por el nuevo plenipotenciario español, Juan Antoine y Zayas —militante del Partido Progresista Hispano—, quien expresó su simpatía hacia ellos y consideró que, quizás, el nuevo régimen podía ser el único remedio posible a los males graves "de este desgraciado país",[13] lo que muestra que la

[11] Buenaventura Vivó a Ministerio de Relaciones Exteriores, Madrid, 23 de marzo de 1854, en *ibid*.

[12] "Memorándum de Mario Esteva y Ulibarri", Madrid, 23 de marzo de 1854, en *ibid*.

[13] Antoine y Zayas a Ministerio de Estado, México, 19 de agosto de 1855, en Archivo de la Embajada de España en México, El Colegio de México, microfilm, rollo 16.

percepción de cada uno de los representantes diplomáticos variaba según su propia ideología. Sin embargo, a los pocos días la noticia de que James Gadsden, ministro estadounidense en México, había ofrecido a los liberales el establecimiento de un protectorado norteamericano "que se extendería hasta sostener al gobierno que por consecuencia se [estableciera]",[14] alarmó sobremanera a los diplomáticos europeos. Si bien Gabriac afirmó que el tratado era auténtico, Gadsden aseguró que era una infamia propagada por los conservadores, al tiempo que el presidente Comonfort desmentía la noticia,[15] aunque, a decir de los especialistas, la idea no pareció haber sido automáticamente repudiada por los liberales.[16]

La cuestión del protectorado volvió a ser tema de la prensa en noviembre de 1856, cuando el gobierno se veía acosado tanto por los problemas internos —la eterna división entre liberales radicales y moderados, y los movimientos reaccionarios en contra de las leyes reformistas— como por las complicaciones surgidas con Gran Bretaña y España.[17] El sector más radical del liberalismo, representado por Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, consideró que la solución podría estar en un protectorado estadounidense mediante una alianza defensiva y ofensiva. Lerdo entró en pláticas en este sentido con Forsyth, negociaciones que fueron continuadas por Ezequiel Montes, sucesor de aquél, a raíz de su renuncia. El nuevo ministro no estuvo dispuesto a ceder a militares norteamericanos lugares de mando en el ejército, aunque aceptó firmar un tratado que luego fue rechazado por Washington.[18]

Fue en este contexto que Forsyth recomendó a su gobierno, en abril de 1857, apoyar a México antes de que lo hiciera Europa, con los argumentos que se citaron más arriba. En ese momento las relaciones con España estaban

---

[14] *Le trait d'Union*, México, 19 de septiembre de 1855.

[15] Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, vol. 1, México, INEHRM, 1988, pp. 167 y 168.

[16] M. Terrazas, *Inversiones…*, *op. cit.*, pp. 260-265.

[17] Las relaciones con Inglaterra se habían interrumpido durante dos meses y medio debido a que el gobernador de Jalisco, Santos Degollado, había prohibido la residencia en Tepic a los cónsules británico, Forbes, y estadounidense, Barrón, socios de una casa comercial conocida por su participación en el contrabando. Comonfort, al temer las represalias inglesas, dio marcha atrás a las medidas impuestas por el gobernador. Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987, pp. 96 y 97, 123 y 124; John Mayo, "Consuls and Silver Contraband on Mexico's West Coast in the Era of Santa Anna", en *Journal of Latin American Studies*, núm. 2, vol. 19, Cambridge, Cambridge University Press, noviembre 1987, pp. 389-411.

[18] G. Gurza, *La gestión…*, *op. cit.*, pp. 38 y 39.

rotas; la legación había cerrado sus puertas a raíz del asesinato de cinco españoles en el distrito de Morelos, del que se acusaba al gobierno mexicano. A dichos agravios se sumaba la suspensión de pagos de la Convención española, cuyos acreedores habían decidido trasladar el problema a Madrid, en donde trataban de promover una guerra hispano-mexicana. A todo este conjunto de hechos, que fueron cobrando importancia en los siguientes años, se le llamó en Europa, como ya se mencionó: "la cuestión de México", a tono con la "cuestión de Oriente", que por entonces se encontraba en el centro de atención.[19] Cabe señalar que Gran Bretaña y Francia, con el fin de evitar una conflagración entre España y México, estuvieron dispuestas a mediar en el conflicto, lo que muestra que, para mediados de 1857, ninguna de las dos potencias contemplaba llevar a cabo la intervención que habían sugerido algunos de sus representantes diplomáticos en México y los mexicanos partidarios de la monarquía.

Las reclamaciones pecuniarias: el eterno problema de la deuda

La inestabilidad política a que se ha hecho referencia impidió a las distintas administraciones mexicanas cumplir con el pago de sus compromisos pecuniarios. Éstos eran, por un lado, la deuda de Londres que no estaba respaldada por ningún acuerdo diplomático, ya que provenía de operaciones entre el Estado mexicano y un conjunto de particulares; por el otro, estaban las reclamaciones garantizadas por convenciones firmadas entre el gobierno mexicano y las representaciones diplomáticas. Como el incumplimiento de pagos fue el motivo que dieron Francia, España e Inglaterra para intervenir las aduanas mexicanas en 1862, a continuación se explica la dimensión que tomó este problema.

Los 15 millones de pesos que Estados Unidos se comprometió a entregar a México, según lo estipulado en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado en febrero de 1848, despertaron en el gobierno la esperanza de poder, con ello, empezar a reorganizar las finanzas públicas. Este asunto fue considerado prioritario si se quería preservar la integridad del país. Por su parte, tanto los tenedores de bonos en Londres como los acreedores de las convenciones diplomáticas en México pensaron también que era el momento de exigir el pago.

[19] A. Pi-Suñer, *La deuda…*, *op. cit.*, pp. 138-146.

La deuda de Londres

Los tenedores de bonos de la deuda de Londres argumentaron que había dos cláusulas del Tratado que les concernían: la que cedía territorio (art. V) y la que se refería a la indemnización (art. XII).[20] Fue en torno a ellas que tuvieron largas negociaciones con diversas autoridades mexicanas, que desembocaron en una cuarta conversión de la deuda de Londres, en octubre de 1850.

Cabe recordar que la segunda conversión se había llevado a cabo en 1837, al haber aceptado los acreedores, con tal de asegurarse el pago, recibir la mitad del valor de sus viejos títulos en nuevos bonos activos y la otra mitad en bonos diferidos que se volverían activos en octubre de 1847.[21] En 1846, en vistas de que no se les pagaba, los tenedores habían estado dispuestos a aceptar una tercera conversión, por la cual sus bonos activos perdían 10% de su valor y los diferidos 40%, a cambio de la promesa de que, para la redención del capital y el pago de 5% de interés anual, contarían, a partir del 1 de enero de 1847, con ingresos concretos (véase el cuadro 1). Si bien para México este arreglo había resultado una operación financiera muy ventajosa pues redujo la deuda, había sido un mal negocio para los tenedores, quienes empezaron a recibir sus nuevos bonos justo cuando se iniciaba la invasión norteamericana. Ésta, más la perenne precariedad del Estado mexicano, fue la causante de que, por un lado, el Congreso no ratificara el arreglo hasta julio de 1847, y por otro que, salvo el pago parcial de un cupón, el resto quedara sin pagar. Todo ello provocó confusión y preocupación en los tenedores, quienes, en un ambiente de por sí volátil —debido a la crisis que la Revolución de 1848 había traído en Europa—, vieron cómo sus bonos rara vez alcanzaban la cotización esperada.

Fue en este contexto, y ante la presión no sólo de los tenedores de bonos mexicanos, sino de los de varios otros países, que la Foreign Office pareció involucrarse en el problema. Así, a mediados de 1847 advirtió que la opinión pública británica podía obligar a su gobierno "a insistir en el pago de las deudas" y, en enero de 1848, Palmerston envió una circular a sus representantes

[20] De acuerdo con su interpretación de los contratos de 1824 —repetidos en las conversiones—, su préstamo estaba garantizado por la hipoteca de todo el territorio mexicano y todos los ingresos del Estado. Con el Tratado, la posibilidad de obtener títulos de tierra a cambio de intereses atrasados se reducía a la mitad, por lo que argumentaban que tenían derecho a una parte de la indemnización como compensación por la pérdida territorial. William H. Wynne, *State Insolvency and Foreign Bondholders*, vol. 2, New Haven, Yale University Press, 1951, pp. 11 y 12.

[21] Los bonos diferidos sólo pagarían intereses —también del 5%— al volverse activos el 1 de octubre de 1847. M. Costeloe, *Deuda…*, *op. cit.*, pp. 67-73.

en el extranjero señalando que, si el problema persistía, podría ser objeto de una reclamación diplomática y aun, en un caso muy remoto, de una intervención militar.[22]

Cuadro 1. Montos y conversiones de la deuda de Londres (1824-1860)

Año	*Transacciones*	*Monto*	*Fondos asignados*
1824	Préstamo Goldschmidt	16,000,000	1/3 de los impuestos de las aduanas del Golfo.
	Préstamo Barclay, Herring, Richardson y Cía.	16,000,000	1/3 de los impuestos de todas las aduanas marítimas.
		32,000,000	
1827	Inicio del incumplimiento de pagos.*	26,407,000	
1831	1a conversión**	34,329,100	1/6 de los impuestos de las aduanas de Veracruz y Tampico.
1837	2a conversión	46,236,890	1/5 de las aduanas de Veracruz y Tampico.
1843	Deuda reconocida por el gobierno mexicano (Ley del 13 de dic.)	54,573,730	
1846	3a conversión***	51,208,250	Ingresos tabacaleros, impuestos por exportación de plata en puertos del Pacífico. 1/5 de impuestos por importación y exportación en Veracruz y Tampico.
1850	4a conversión****	51,208,250	2,500,000 dólares de la "indemnización" de EU. Al cabo de seis años, 25% de impuestos por importación en puertos y fronteras; 75% de impuestos por exportación en puertos del Pacífico, y 5% de derechos por exportación en los del Golfo.

[22] E. Turlington, *op. cit.*, pp. 94 y 95; Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña. 1824-1884*, México, UNAM, 2005, p. 64.

1859	Arreglo Dunlop	25% de todos los impuestos por importación.
1860	Arreglo Aldham	25% de todos los impuestos por importación +5% de los de Veracruz y Tampico.

* Entre 1825 y 1827 se amortizaron capitales y se pagaron intereses por 5,593,000.
** Se capitalizaron los intereses.
*** Los tenedores de bonos aceptaron reducir 10% del valor de sus títulos activos, y 40% de los diferidos ante la promesa de que se les pagaría inmediatamente.
**** Los tenedores aceptaron perder 60% de sus créditos a cambio de dinero fresco proveniente de Estados Unidos.

Fuentes: E. Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930; J. Bazant, *Historia de la deuda exterior de México*, México, El Colegio de México, 1995; Michael Costeloe, *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos*, México, FCE, 2007.

Se llegó así a la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, a raíz de la cual —y de largas negociaciones entre el gobierno mexicano y los tenedores de bonos— se acordó una cuarta conversión, decretada por la Ley del 14 de octubre de 1850. El gobierno estuvo dispuesto a dar parte de la indemnización a cambio de que los tenedores aceptaran una baja de interés de 5 a 3%, y éstos estuvieron de acuerdo en perder 60% de sus créditos a cambio de que se les diera dinero fresco y, sobre todo, que proviniera de Estados Unidos.[23]

El gobierno mexicano cumplió con el pago de intereses de tres años completos. Sin embargo, a partir de marzo de 1854 éste se interrumpió, pues todos los fondos gubernamentales se consumieron en la lucha contra la rebelión de Ayutla.[24] El triunfo de los liberales y la desamortización de los bienes del clero, en junio de 1856, hicieron renacer la esperanza de los tenedores de bonos de que la venta posibilitaría el pago de los intereses vencidos, y presionaron a la Foreign Office para que apoyara sus demandas. Sin embargo, conforme a su política de no intervenir en asuntos que consideraba provenían de especulaciones de carácter privado, Gran Bretaña sólo estuvo dispuesta a brindar sus buenos oficios. En cuanto a México, enfrascado en su larga guerra civil, no realizó ningún otro pago. Para el momento de la suspensión de pagos en 1861, la deuda de Londres ascendía a 64,266,254 pesos.[25]

[23] *Ibid.*, p. 106.
[24] J. Bazant, *op. cit.*, p. 83.
[25] M. Payno, *op. cit.*, pp. 303-306.

Nuevas convenciones diplomáticas

A finales de 1861, el monto de la deuda de las convenciones —13,466,676 pesos— era apenas la quinta parte del de la deuda de Londres, sin embargo estaba, a diferencia de esta última, respaldada por convenios diplomáticos por los que los gobiernos extranjeros sí estaban en condiciones de exigir el cumplimiento de su pago. En las siguientes páginas nos detendremos a explicar cómo México, en el lapso de diez años, adquirió el compromiso, por vía diplomática, de pagar a sus acreedores internos tal cantidad de deudas que acabó comprometiendo para su servicio prácticamente todos los ingresos de las aduanas.

El punto de partida de este proceso fue también la indemnización estadounidense, mediante la cual el gobierno se propuso empezar a poner orden en sus finanzas internas. A tal efecto, en noviembre de 1850 promulgó una ley que consolidaba la deuda interna en un solo fondo,[26] lo que significó la suspensión de los diferentes fondos que estaban asignados a un sinnúmero de deudas, entre ellos los de las convenciones diplomáticas firmadas entre 1842 y 1847. Los acreedores de las mismas, por lo general prestamistas de mucho peso en el ámbito socioeconómico mexicano, se inconformaron con la Ley y, al no llegar a ningún acuerdo con las autoridades mexicanas, buscaron el apoyo de sus respectivas legaciones. De momento, los representantes diplomáticos reconocieron que el gobierno estaba en su derecho de proponer a sus acreedores un arreglo más o menos equitativo, ya que la precariedad del erario se debía en gran parte "a la enajenación de más de dos terceras partes de sus rentas" por concesiones que se les habían otorgado.[27]

Sin embargo, ante la presión de los acreedores —y a pesar de los informes que enviaban a sus respectivas cancillerías sobre el deplorable estado del erario público, y de cómo no bastaba ni para cubrir el presupuesto—, los plenipotenciarios no dejaron de insistir en que las convenciones se volvieran a poner en el estado previo a la promulgación de la Ley. Doyle, el plenipotenciario más cercano a la administración de Arista, amenazó que el gobierno británico, impelido por la opinión pública, decretaría "una medida

[26] Al que se le asignó 20% de los derechos de todas las aduanas marítimas y fronterizas tanto para el pago de la amortización como de los intereses con una sola tasa anual del 3%. Ley de Crédito Público. M. Dublán y J.M. Lozano, *op. cit.*, vol. 5, pp. 757-766.

[27] Juan Antoine y Zayas a Ministerio de Estado, México, 29 de diciembre de 1850, citado en A. Pi-Suñer, *La deuda…*, *op. cit.*, p. 91.

de pronta acción", tal y como ya lo había hecho en Grecia y El Salvador.[28] El diplomático sabía, por boca del propio presidente, que si se volvía a los antiguos fondos, le quitarían al gobierno "todos los medios de seguir gobernando, pues literalmente no [tenía] ni un dólar en el Tesoro".[29] Sin embargo, la presión continuó y, en vista de lo apremiante de la situación, Arista, que quería evitar a toda costa un enfrentamiento con las potencias europeas,[30] logró que el Congreso, después de una polémica sesión secreta, autorizara un arreglo especial sobre las convenciones diplomáticas. La amenaza del uso de la fuerza había surtido su efecto.[31] En un lapso de un mes se firmaron cinco nuevas convenciones: dos con la legación española, una con la británica y dos con la francesa. Como era de prever, la administración de Arista no pudo cumplir con sus estipulaciones. Al poco tiempo, acosada por todas las facciones, cayó para dar paso al último gobierno santanista. Éste sólo pudo satisfacer algunos pagos, y al necesitar más dinero, estuvo dispuesto a firmar nuevas convenciones con tal de obtener otros préstamos. Los acreedores, por su parte, especularon que con la venta del territorio de La Mesilla a Estados Unidos podrían hacerse de dinero fresco, lo cual resultó totalmente ilusorio. Fue en esta coyuntura, a finales de 1853, que se aumentó el fondo de la convención Doyle, y se firmaron una tercera convención francesa y otra española, que fue elevada a la categoría de tratado por el gobierno español (véase el cuadro 2).

Ante la fuerza que tomaba la sublevación liberal, Santa Anna echó mano, primero, del dinero asignado a los fondos de las aduanas y, en mayo de 1855, decretó la suspensión total de pagos, incluidos los de las convenciones diplomáticas. Cuando llegaron los liberales al poder, la situación del erario era caótica, por lo que continuaron con la suspensión, si bien no tardaron en decretar que se apartara el 25% de las aduanas para el pago de la convención inglesa y que se reanudara el de las convenciones francesas, mientras que la española siguió suspendida en tanto el gobierno español no estuviera dispuesto a revisar puntualmente los créditos. Ante dicha decisión, los acreedores hispanos decidieron acudir a Madrid en busca de apoyo.

---

[28] Palmerston había mandado bloquear El Pireo debido al saqueo e incendio de la residencia de un ciudadano británico. En el invierno de 1850-1851 también había mandado bloquear San Salvador.

[29] Doyle a Palmerston, México, 5 de octubre de 1851, citado en D. Walker, *op. cit.*, p. 268.

[30] El gobierno tenía encima el problema del paso por el istmo de Tehuantepec y requería el apoyo de las potencias europeas para contrarrestar la presencia estadounidense. Samantha Álvarez Macotela, *El peso de nuestro descontento. La diplomacia británica en torno al paso interoceánico por el istmo de Tehuantepec, 1847-1858*, México, Instituto Mora, 2003, 123 pp. (Historia Internacional).

[31] A. Pi-Suñer, *La deuda…, op. cit.*, pp. 95 y 96.

Cuadro 2. Convenciones diplomáticas (1840-1860)

Año	*Francia*	*Gran Bretaña*	*España*
1840	*Nombre*: Convención con el Reino de Francia *Deuda reconocida*: 600,000 pesos, por perjuicios anteriores al 26 de noviembre de 1838. *Forma de pago*: Tres pagos de 200,000 pesos, con plazos de 2, 4 y 6 meses. *Fondo asignado*: Aduana de Veracruz.		
1842		*Nombre:* 1a Convención Pakenham *Deuda reconocida:* Deudas y préstamos desde el año de 1833 con varias casas inglesas. Monto no especificado. *Forma de pago:* No especificada. Se pagaría un 12% de interés anual. *Fondo asignado:* 2% de la aduana de Veracruz; 1% de la aduana de Tampico.	
1843			*Nombre:* Convenio Oliver *Deuda reconocida*: 607,033 pesos a ocho comerciantes españoles. *Forma de pago*: 39,015 pesos mensuales más 6% anual. *Fondo asignado*: 3% de la aduana.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

1844	*Nombre:* 2a Convención Pakenham *Deuda reconocida*: 1,148,630 pesos a la casa Montgomery, Nicod & Cía. *Forma de pago:* No especificada. *Fondo asignado:* 5% de las aduanas marítimas.	*Nombre*: 1a Convención del Padre Morán *Deuda reconocida*: 145,000 pesos a la provincia dominica del Santo Rosario de Filipinas. *Forma de pago:* No especificada. Se abonó al capital 6% de interés, que se calcularía cada seis meses. *Fondo asignado:* 1% de las aduanas marítimas; 1% de los derechos de las conductas.
1847		*Nombre*: 1a Convención Española *Deuda reconocida*: Todas las reclamaciones que presentara la legación, pendientes o futuras, excepto las de naturaleza privilegiada como préstamos forzosos y ocupación arbitraria de propiedad. Monto no especificado. *Forma de pago*: Pagos semestrales. *Fondo asignado*: 3% de aduanas marítimas y fronterizas.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Cuadro 2. Convenciones diplomáticas (1840-1860) (*continuación*)

Año	*Francia*	*Gran Bretaña*	*España*
1851	*Nombre*: 1a Convención Francesa *Deuda reconocida*: 274,784 pesos con la casa Serment P. Fort y Cía. *Forma de Pago*: No especificada. *Fondo asignado*: Indemnización estadounidense. La mitad de los derechos provenientes de la circulación y exportación de moneda en todos los puertos.	*Nombre*: Convención Doyle *Deuda reconocida:* 4,984,914 pesos. Incluía las deudas de las dos convenciones anteriores más las reclamaciones de la casa Martínez del Río. *Forma de Pago*: 5% anual sobre el capital y 3% de interés sobre el monto restante por medio de pagos semestrales. A partir del sexto año, los porcentajes aumentarían a 6 y 4%, respectivamente. *Fondo asignado*: El porcentaje necesario de las aduanas marítimas para que nunca quedaran sin abonarse el capital o los intereses. En primera instancia se estipuló 12%. Más tarde se pasó a 16%.	*Nombre*: 2a Convención Española *Deuda reconocida:* Se aceptaban todas las reclamaciones hechas por la legación o las que aún permanecían en su archivo hasta el día del convenio, incluso las anteriores a la Independencia. Además, las nuevas que se realizaran en el periodo de un año después de firmada la convención. Monto no estipulado. *Forma de pago:* Semestral. Préstamos forzosos y voluntarios, 5% de interés anual. Préstamos voluntarios, sólo tendrían derecho a intereses si estaba estipulado en el contrato. *Fondo asignado:* No especificado.
	Nombre: 2a Convención Francesa *Deuda reconocida:* 109,143 pesos con la casa Jecker, Torre y Cía. *Forma de pago*: No especificada. *Fondo asignado*: La parte remanente del gobierno de los derechos sobre las mercancías importadas por esta casa comercial en los puertos de San Blas, Mazatlán y Guaymas.		*Nombre*: 2a Convención del Padre Morán *Deuda reconocida:* 983,000 pesos a Cayetano Rubio, poseedor de los créditos que pertenecieron a los padres dominicos. *Forma de pago:* 5% anual sobre el capital y 3% de interés sobre el monto restante

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

			por medio de pagos semestrales. A partir del sexto año, los porcentajes aumentarían a 6 y 4, respectivamente. *Fondo asignado*: El porcentaje necesario de las aduanas marítimas para que nunca quedaran sin abonarse el capital o los intereses.
1853	*Nombre*: 3a Convención Francesa *Deuda reconocida:* 1,374,927 pesos por 28 nuevas reclamaciones. *Forma de pago:* No especificada. *Fondo asignado*: 25% de los derechos pagados por barcos franceses.		*Nombre*: 3a Convención Española *Deuda reconocida:* Los mismos términos que lo reconocido en 1851 la cifra de 6,633,423 pesos. *Forma de pago*: 5% anual sobre el capital y 3% de interés sobre el monto restante por medio de pagos semestrales. *Fondo asignado:* 8% de los derechos de importación de aduanas marítimas.
1858		*Nombre*: Convención Otway *Deuda reconocida*: Se reconocen las mismas deudas comprendidas en la Convención Doyle. Monto no estipulado. *Forma de pago*: Los mismos términos que la Convención Doyle. El interés pasó a 6% anual. *Fondo asignado*: 16% de aduanas.	

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Cuadro 2. Convenciones diplomáticas (1840-1860) (*continuación*)

Año	*Francia*	*Gran Bretaña*	*España*
1859		*Nombre*: Arreglo Dunlop *Deuda reconocida*: Se reconoce la deuda de la Convención Doyle, la de los tenedores de bonos de Londres y la contraída con el Sr. Tally Hascon. Monto no especificado. *Forma de pago*: No especificada. *Fondo asignado*: 16% de los impuestos aduanales correspondientes a la Convención Otway. 25% de los impuestos aduanales correspondientes a los tenedores de bonos mexicanos en Londres. 8% de los derechos de importación sobre todos los barcos extranjeros, excepto los franceses, para el pago de intereses atrasados.	
1860		*Nombre*: Arreglo Aldham *Deuda reconocida*: Se reconoce la deuda del Arreglo Dunlop. Monto no estipulado. *Forma de pago*: No especificada. *Fondo asignado*: Un 10% adicional a lo acordado en el Arreglo Dunlop sobre las aduanas de Veracruz y Tampico, para el pago de las sumas retenidas en ambos puertos durante 1860.	

Fuente: M. Payno, *México y sus cuestiones financieras*; A. Pi-Suñer Llorens, *La deuda española*; E. Turlington, *op. cit.*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

La Guerra de Reforma: la inseguridad y las exacciones abren paso a la intervención

El estado de guerra civil latente que vivía el país desde años atrás derivó, a principios de enero de 1858, en una guerra declarada entre dos gobiernos: el conservador, encabezado por el general Zuloaga e instalado en la ciudad de México, y el constitucionalista, representado por Juárez y establecido en el puerto de Veracruz. Esta conflagración no hizo más que agravar las relaciones de uno y otro gobierno con los plenipotenciarios europeos debido a la inseguridad que prevalecía, a las exacciones y préstamos forzosos, al incumplimiento de pago de las deudas y, aun, a la confiscación de sumas que habían sido asignadas a este fin.

Al inicio de la guerra, las representaciones diplomáticas europeas reconocieron *de facto* al gobierno conservador al ocupar éste la capital, como era la costumbre; incluso lo hizo la estadounidense, si bien al poco tiempo lo desconoció. Por su parte, Zuloaga se preocupó por obtener el reconocimiento español y nombró a Almonte plenipotenciario en París con la misión de lograrlo. Mientras tanto, el diplomático más cercano al presidente fue Alexis de Gabriac, quien no dejó de informar a París sobre los planes que le confiaba, entre ellos, el de considerar la posibilidad de una intervención militar franco-británica, que dejaría a las dos "grandes Cortes" decidir cuál sería la participación de España. Nueva prueba de que los conservadores mexicanos relegaban el papel de la antigua metrópoli a un segundo plano. En efecto, las palabras de Zuloaga resultaron muy parecidas a las que Alamán había dirigido a Levasseur en 1853: "¡Quiera el cielo que el emperador se preste a nuestra salvación; de él es de quien más esperamos! Si nos rechaza nos condenará a morir".[32]

Al tiempo que Gabriac mandaba tales informes, Charles Otway, el representante inglés —quien sentía gran desprecio por los mexicanos, pues los consideraba "los degenerados descendientes de los españoles", incapaces de autogobernarse—, decía a la Foreign Office que sería muy fácil llevar a cabo una intervención extranjera, o inclusive una conquista. Según él, la mayor parte de la nación —incluidas casi todas las clases ricas— estaba cada vez más inclinada a querer un protectorado europeo, pues no veía otra alternativa ante la completa absorción de México por Estados Unidos. Londres no

[32] A. Gabriac a Ministerio de Negocios Extranjeros, México, 1 de agosto de 1858, en L. Díaz, *op. cit.*, vol. 2., pp. 34 y 35.

estuvo dispuesto a seguir los consejos de Otway,[33] y Francia, por el momento, tampoco los de su propio representante.

Con los mismos argumentos de los plenipotenciarios europeos, fueron ahora distinguidos miembros del Partido Conservador los que pidieron, a principios de 1859, a las cancillerías europeas una intervención que pusiera fin a la guerra civil y ayudara a establecer un gobierno que permitiese afirmar "para siempre, la independencia y la nacionalidad".[34] A mediados de año se supo de las Leyes de Reforma que había decretado el gobierno de Benito Juárez, mismo que había sido oficialmente reconocido por Estados Unidos, y corrió la voz de que ambos gobiernos estaban en negociaciones para llegar a una alianza ofensiva y defensiva. Eso provocó que los conservadores insistieran aún más en su petición. La noticia de la casi segura firma del tratado también alarmó a las potencias europeas, pues parecía que el establecimiento de un protectorado estadounidense era inminente.

Para aquellas fechas, la Foreign Office, encabezada por el conservador lord Malmesbury, empezó a considerar una posible intervención. Ante la insistencia de Otway, estuvo dispuesto a aceptar que, "por motivos de humanidad", Gran Bretaña podría intervenir en México para ayudarlo a establecer un orden de cosas estable, siempre y cuando lo hiciera conjuntamente con algún país que tuviera reclamaciones similares a las suyas, como Francia, España o Estados Unidos.[35] También dio un giro muy importante al decidirse a apoyar a los tenedores de bonos de la deuda de Londres. En este sentido se instruyó al capitán Hugh Dunlop, que estaba al mando de la flota británica en el Golfo de México, que presionara al gobierno juarista —al que Inglaterra no había reconocido pero que controlaba los puertos de Veracruz y Tampico— para que firmase un nuevo acuerdo, en el que, por primera vez, la deuda de Londres se añadía a las reclamaciones de la convención inglesa (véase el cuadro 2). Cabe insistir en la importancia de este arreglo, pues por él la deuda de Londres tomaba el carácter de obligación internacional —que antes no había tenido— y cambiaba, drásticamente, la política seguida por la Foreign Office respecto a los tenedores de bonos.

Europa empezaba, pues, a definir los pasos que daría en "la cuestión de México". En París circulaba el folleto *Algunas indicaciones acerca de la interven-*

---

[33] Otway a Lord Malmesbury (confidencial), México, 2 de agosto de 1858, en Foreign Office 50, vol. 323, y Malmesbury a Otway, Londres, 16 de septiembre, en Foreign Office 50, vol. 319.

[34] Carta del Partido Conservador mexicano a Napoleón III, México, 15 de enero de 1859, en L. Díaz, *op. cit.*, vol. 2, p. 67.

[35] Malmesbury a Otway, Londres, 14 de febrero de 1859, en Foreign Office 50, vol. 329.

ción europea en Méjico, que sostenía que sólo el establecimiento de una monarquía extranjera podía salvar la nacionalidad mexicana, al tiempo que se firmaba, en aquella misma ciudad, el Tratado Mon-Almonte, que reanudaba la amistad entre España y el gobierno conservador. Mientras tanto, en México, esta misma administración contraía una deuda por un valor nominal de 15 millones de pesos con la casa Jecker y Cía. a cambio de unos 1,776,606 pesos en efectivo en equipo militar, y en bonos y créditos.[36] Por su parte, el gobierno constitucional firmaba el Tratado McLane-Ocampo, que implicaba, de hecho, un protectorado perpetuo de Estados Unidos. Si bien, afortunadamente, dicho Tratado fue, a la postre, rechazado por el Senado norteamericano, dividido por el problema de la esclavitud, la noticia de su firma impactó a la opinión pública europea, la cual condenó la política juarista y consideró que finalmente había llegado la hora de poner un dique al expansionismo estadounidense.[37] Sin embargo, la prioridad de Napoleón III era, por el momento, la guerra por la unificación de Italia.

El cambio de gobierno en Gran Bretaña a mediados de 1859 dio un giro a la postura europea sobre la Guerra de Reforma. Lord Russell, ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Palmerston, consideró que la única manera de parar la inseguridad y los abusos cometidos contra los súbditos británicos en México era poner fin a la guerra civil. Después de haber retirado a Otway, convencido intervencionista, instruyó al encargado de Negocios, George B. Mathew, en enero de 1860, que ofreciera la mediación inglesa para lograr la instauración de un gobierno estable. Francia, por medio de su nuevo canciller, Eduardo Thouvenel, se sumó a la iniciativa y dio órdenes a Gabriac de trabajar junto con Mathew. La relación entre ambos fue muy difícil, ya que el primero era un decidido conservador mientras que el segundo se inclinaba por el gobierno juarista y sus medidas anticlericales.[38] Además de dichas desavenencias, la mediación no tuvo futuro, pues ninguno de los dos gobiernos en guerra estuvo dispuesto a ceder.

A pesar de ello, Russell intentó otra vez, a mediados de año, una nueva mediación conjunta con Francia, España y Estados Unidos, si bien este último

---

[36] D.C.M. Platt, *op. cit.*, p. 290.

[37] El *Times* de Londres dedicó un amplio comentario al Tratado. Afirmó que, de ser ratificado, México pasaría, desde ese momento, al dominio norteamericano. Ana Rosa Suárez Argüello, "El interés expansionista norteamericano en Sonora, 1848-1861", en Marcela Terrazas (coordinadora de la edición electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 11, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

[38] Mathew a Russell, México, 12 de octubre de 1859, en Foreign Office 50, vol. 334.

la rechazó por no estar de acuerdo con la interferencia de Europa en los asuntos mexicanos. Como ninguno de los dos gobiernos en guerra la aceptó, la propuesta se frustró de nuevo. Ante la incapacidad de la administración conservadora de dar solución a las reclamaciones británicas, la Foreign Office instruyó a Mathew que suspendiera las relaciones diplomáticas.[39] Casi el mismo día en que Russell daba órdenes de seguir esa política, Joaquín Francisco Pacheco, embajador de España en México,[40] presentaba sus credenciales al gobierno conservador, ahora en manos del general Miguel Miramón. Al retirarse, en octubre, la legación británica a Jalapa, Pacheco se quedó a cargo de los súbditos ingleses; para aquel momento, sólo quedaban en la ciudad de México dos ministros europeos, el español y el prusiano. Gabriac había sido destituido por Thouvenel y regresaba a Francia; en Veracruz, se entrevistó con Pacheco y le manifestó que se iba con la intención de convencer al gobierno de Napoleón III de llevar a cabo una intervención tripartita, o al menos de Francia y España.[41]

Los acontecimientos ocurridos en los últimos tres meses de 1860 vinieron a enrarecer aún más el ambiente. En efecto, debido a la penuria de los dos gobiernos en guerra, las fuerzas militares de uno y de otro llevaron a cabo escandalosos robos. A mediados de septiembre, los liberales, al mando de Santos Degollado, se apoderaron de una conducta de plata en Laguna Seca, San Luis Potosí, parte de la cual pertenecía a comerciantes británicos. En noviembre, el gobierno de Miramón permitió que se rompieran las puertas selladas de la legación inglesa para hacerse del dinero resguardado para el pago de los tenedores de bonos de la deuda de Londres. Ese hecho significó la violación del territorio británico, lo cual indignó al gobierno inglés al tiempo que los tenedores le exigieron que interviniese en su nombre para asegurarse el pago o que él mismo los compensara. La respuesta de Russell fue que Gran Bretaña no estaba preparada para usar la fuerza o para imponer en México un gobierno que respetase a los súbditos británicos y a sus propiedades, si bien prometió que utilizaría su influencia para que se estableciera un gobierno seguro.[42] Mathew recibió entonces instrucciones de

[39] Russell a Mathew, Londres, 24 de agosto de 1860, citado en Yusuf Abdulrahman Nzibo, "Relations Between Great Britain and Mexico. 1820-1870", tesis de doctorado, Glasgow, University of Glasgow-Institute of Latin American Studies, 1979. Véase <http://www.nzibo.com/pdf-papers/thesis.pdf>.

[40] Nombramiento más alto que el de plenipotenciario. El gobierno español consideró que la ocasión lo ameritaba.

[41] Pacheco a Ministerio de Estado, Veracruz, 25 de mayo de 1860, AMAE, leg. H-1653.

[42] Russell a Mathew, Londres, 12 de diciembre de 1861, citado en Y. Abdulrahman, *op. cit*.

entrar en negociaciones con la administración juarista, a la que, cabe recordar, no se había reconocido. Fue en esta coyuntura que, el 15 de diciembre de 1860, el capitán Cornwallis Aldham, sucesor de Dunlop en el Golfo de México, obligó a dicho gobierno a firmar un nuevo acuerdo[43] (véase el cuadro 2).

Todavía hubo un tercer intento de mediación europea para dar fin a la guerra civil mexicana, esta vez por parte de Pacheco, aunque fue rechazado. También el plenipotenciario estadounidense, Robert McLane, recibió órdenes de su gobierno de ponerse de acuerdo con los representantes de España y Francia —Alphonse Dubois de Saligny que acababa de llegar de París— para mediar entre los dos partidos.[44] Sin embargo, ni éstos estuvieron dispuestos a negociar ni los mismos mediadores se pusieron de acuerdo debido a la parcialidad de cada uno de ellos por uno de los partidos en contienda, al tiempo que Pacheco insistía en que no habría paz si no era por la "intervención resuelta y armada" de las potencias europeas. Una vez fracasada la mediación, el enviado especial *ad hoc* por McLane hizo llegar al embajador español una nota muy amenazadora, en la que señalaba que Estados Unidos no negaba a las potencias europeas el derecho de hacer una guerra honrosa por "causa bastante para ella", pero que sí les negaba el derecho de intervenir, directa o indirectamente en la independencia de la República de México, y que, hasta donde alcanzara su poder, defendería su nacionalidad y su independencia".[45] Señalamiento que hay que tener en cuenta para entender, por un lado, la posterior insistencia de Gran Bretaña para que se invitara a Estados Unidos a formar parte de la intervención y, por otro, que ésta se llevara a cabo cuando dicho país se encontraba inmerso en su propia guerra civil.

A principios de enero de 1861, el gobierno constitucional se estableció en la capital, tras haber derrotado al conservador en la batalla de Calpulalpan. Una de sus primeras medidas fue decretar la expulsión de varios representantes diplomáticos, acusándolos de haber intervenido en la política interna del país; entre ellos se encontraba el embajador de España. La noticia de la expulsión de Pacheco no tardó en llegar a Madrid y, a partir de ese momento, la "cuestión de México" volvió a ser tema candente. Si bien la prensa pedía la intervención, el gobierno fue mucho más cauto, ya que preveía que en ese caso Estados Unidos ayudaría al gobierno juarista, ya que así lo había manifestado. Madrid inició, así, una política de distensión, que de hecho también implementó Gran Bretaña.

---

[43] M. Payno, *op. cit.*, "Apéndice"; E. Turlington, *op. cit.*, pp. 123 y 124.

[44] MacLane a Pacheco, Veracruz, 10 de noviembre de 1860, AMAE, leg. H-1653.

[45] Roy de la Reinterie a Pacheco, México, 20 de diciembre de 1860, en *ibid.*

El primer representante diplomático en reconocer a la administración liberal instalada ahora en la ciudad de México fue el ministro prusiano, Wagner, quien fue recibido oficialmente por Juárez en los primeros días de febrero. También se entró en negociaciones con el cónsul general de Bélgica, T. Kint Roodenbeke, respecto al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que se firmó el 20 de agosto de 1861.[46] Por su parte, las relaciones con Gran Bretaña se negociaron con Mathew y, al aceptar el gobierno juarista las condiciones impuestas por lord Russell,[47] fue reconocido el 26 de ese mismo mes. El nuevo plenipotenciario británico, Charles Lennox Wyke, llegó a México a principios de mayo y se acreditó a finales de mes, en medio de una de las recurrentes crisis políticas del gobierno juarista. Wyke, convencido de que México no podría pagar lo prometido, escribió a Russell que sólo el uso de la fuerza conseguiría lo que la persuasión o las amenazas no habían logrado.[48] En cuanto a Francia, Saligny presentó sus cartas credenciales a mediados de marzo, después de largas y difíciles negociaciones. En efecto, insistió en que el gobierno constitucional debía reconocer la deuda contraída por el conservador con la casa Jecker, al tiempo que aquél argumentaba que el gobierno de Miramón había sido ilegítimo, además de que esta casa comercial no había desembolsado los 15 millones que reclamaba. Finalmente, el gobierno juarista se comprometió a pagar 1,548,235 pesos y a cumplir con el pago de la convención francesa.[49]

Por su parte, la Cancillería nombró representantes en Londres y París, ciudad esta última a la que se dirigió Juan Antonio de la Fuente, con plenos poderes para arreglar también las cuestiones pendientes con Madrid. Tal parecía que la diplomacia iba por buen camino, cuando la penuria financiera llevó al gobierno a decretar la suspensión de pagos a la deuda de Londres y a las convenciones diplomáticas, decreto que desató la intervención tripartita.

---

[46] En 1839 el gobierno mexicano había firmado un tratado con Bélgica que no fue ratificado por Bruselas. Albert Duchesne, "Comentarios de la prensa internacional sobre la expedición belga a México", en M. Terrazas, *Estudios de Historia…*, *op. cit.*, vol. 5.

[47] El cumplimiento de las convenciones y arreglos diplomáticos anteriores; el pago, dentro de los cuatro meses siguientes, de los 660,000 pesos robados en Laguna Seca, más las disculpas apropiadas.

[48] Wyke a Russell, México, 27 de mayo de 1861, citado en Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1974, p. 449.

[49] D.C.M. Platt, *op. cit.*, p. 249.

El rompimiento con el Vaticano

Si bien la Curia romana había reconocido la independencia de México a finales de 1836, el problema básico estaba resuelto: no se había negociado un concordato que regulase las relaciones entre ambos Estados y que aclarase el problema del Patronato. Sin embargo, se había vuelto costumbre que los cabildos catedralicios eligieran a los obispos, que el presidente los aprobara y presentara sus nombres a Roma, la cual emitía las bulas canónicas necesarias para su nombramiento;[50] asimismo se había vuelto una práctica común que el gobierno mexicano siguiera guardando para sí el derecho de dar el pase —para ser publicadas o no— a las bulas y disposiciones pontificias.

El entendimiento entre la Iglesia y el Estado mexicanos se rompió en 1847 cuando, ante el avance estadounidense, el clero se negó a hipotecar parte de sus bienes para contribuir a los gastos de la guerra, con lo que mostró su espíritu de rebelión frente a la autoridad civil. Una vez terminada la guerra, el gobierno de Herrera, en su afán conciliador, consideró necesario apresurar la firma de un concordato. En este sentido, intercambió varias notas con Pío IX, a quien incluso ofreció —cuando éste tuvo que salir de Roma por la Revolución de 1848— que podría instalar su representación espiritual en México (!!), "en donde encontraría siete millones de hijos llenos de amor y veneración hacia su sagrada persona y que tendrían a ventura recibir de sus manos la bendición paterna".[51]

Ante esta armonía, Herrera nombró un nuevo plenipotenciario en Roma, Ignacio Valdivieso, y, por su parte, el Vaticano envió el primer delegado apostólico, Luis Clementi. Sin embargo, al no estar el Congreso dispuesto a autorizar la bula pontificia que presentaba al delegado, no se le reconoció hasta marzo de 1853, tras la caída del gobierno de Arista. De nuevo en el poder, Santa Anna intentó, por conducto de su plenipotenciario en Roma, Manuel Larráinzar, que se diera carácter diplomático a la misión de Clementi, ascendiéndolo de delegado apostólico a internuncio, pues consideraba de gran valor contar con un representante de "tal envergadura" en el país.[52] Larráinzar

[50] David Brading, "Clemente de Jesús Murguía: intransigencia ultramontana y la reforma mexicana", en Manuel Ramos (comp.), *Historia de la Iglesia en México en el siglo XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Históricos Condumex, 1998, p. 13.

[51] José María Vigil, "La Reforma", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, vol. 5, México, Cumbre, 1980, p. XLVIII.

[52] Joaquín Ramírez Cabañas, *Las relaciones entre México y el Vaticano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928, pp. 216-219.

había ido a Roma con instrucciones precisas de firmar un concordato, mismo que se frustró al triunfo de la Revolución de Ayutla.

La llegada de los liberales al poder marcó un cambio sustancial en la política hacia la Iglesia, ya que de inmediato implementaron medidas reformistas que tendían a acabar con sus privilegios. Esta política provocó varios levantamientos al grito de "religión y fueros", de entre los cuales el de Puebla fue el de mayor importancia. Una vez que lo hubo sofocado, el gobierno de Comonfort decretó, a fines de marzo de 1856, la intervención de los bienes del clero poblano acusándolo de haber financiado a los sublevados. El obispo de Puebla, Pelagio Antonio de Labastida, argumentó que la medida atacaba las inmunidades de la Iglesia y que, para llevarla a cabo, necesitaba la autorización pontificia. El gobierno, confesándose católico, sostuvo la legalidad del decreto, y ante el desafío del obispo, que predicó la resistencia, lo desterró a mediados de mayo.

Los años de 1856 y 1857 transcurrieron en medio de una larga serie de enfrentamientos verbales entre las distintas facciones liberales, y armados entre el gobierno y los grupos clericales; debidos los primeros a los desencuentros entre el Congreso Constituyente y el presidente Comonfort, y los segundos a la política reformista llevada a cabo por ambos. Lo que menos quería la administración comonfortista era un enfrentamiento con la Curia romana, por lo que, desde mediados de 1856, había nombrado a Pedro Escudero como plenipotenciario para que explicara cuál era la postura del gobierno; sin embargo, la penuria del erario había impedido su partida.[53] Al llegar al conocimiento de Roma el proyecto de Constitución, algunos de cuyos artículos respondían a la política reformista del Congreso y del Ejecutivo mexicanos, Pío IX, evidentemente influido por Labastida, quien se había refugiado en la sede apostólica, sostuvo que el gobierno había declarado una "cruda guerra a la Iglesia, a sus intereses y a sus derechos". Condenó y declaró nulo el proyecto, por estar "en oposición con la misma divina Religión", y todo aquello que hubiera llevado a cabo la autoridad civil "con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y de la Silla Apostólica".[54]

---

[53] Ezequiel Montes a Juárez, Aix les Bains, 18 de junio de 1858, en Jorge Tamayo (ed.), *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia*, vol. 2, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964-1972, pp. 373-376.

[54] J.M. Vigil, "La Reforma…", *op. cit.*, vol. 5, pp. 225-227.

Fue en este contexto que Comonfort, en busca de que se impusiera el Estado, decidió ordenar a los funcionarios y autoridades, tanto civiles como militares, que juraran la recién promulgada Constitución, previniendo que los que se negaran serían separados de sus empleos. Apenas emitido el decreto, el arzobispo de México amenazó con la excomunión a quienes prestaran el juramento, al tiempo que el obispo de Michoacán se pronunciaba en contra de trece artículos constitucionales, considerando que atentaban contra la Iglesia.[55] Los desórdenes en la ciudad de México llevaron a que en las ceremonias del Jueves Santo no se recibiera a las autoridades civiles, desacato que llevó al gobierno a decretar que el arzobispo permaneciera preso en el palacio arzobispal.[56] De nuevo, la situación hacia indispensable la presencia de un plenipotenciario ante la Curia, por lo que Ezequiel Montes, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos —que conocía bien el asunto—, se trasladó a Roma. Sin embargo, tras varias conferencias con el secretario de Estado, no logró ser recibido por Pío IX, al no estar dispuesto a aceptar la condición que le imponía el Papa de que se le otorgara al clero el voto pasivo y activo.[57]

Mientras tanto, en México la discordia política entre todas las facciones fue en aumento hasta desembocar en un golpe de Estado en contra del orden constitucional, dando con ello inicio a la Guerra de Reforma. Uno de los primeros actos del general Zuloaga fue derogar las leyes reformistas e informar a Pío IX de su advenimiento al poder y de su intención de firmar un concordato.[58] Por su parte, el gobierno liberal responsabilizó al clero no sólo de la guerra civil, sino de la imposibilidad de que se consolidara el Estado mexicano, y entre julio de 1859 y diciembre de 1860 promulgó las Leyes de Reforma, que iban más allá de las decretadas en tiempos de Comonfort, pues nacionalizaban los bienes del clero, separaban el Estado de la Iglesia y declaraban la libertad de cultos. La culminación de esta política se dio el 12 de enero de 1861, cuando, tras su triunfo, el gobierno juarista expulsó al delegado apostólico, al arzobispo de México y a cuatro obispos más, acusándolos de ser enemigos del gobierno.

---

[55] *Ibid.*, p. 228.

[56] M. Rivera *op. cit.*, vol. 1, p. 316.

[57] Montes a Juárez, Aix les Bains, 18 de junio de 1858, en J. Tamayo, *Benito…*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 373-376.

[58] J.M. Vigil, *"La Reforma…"*, *op. cit.*, pp. 281 y 282.

Vínculos económicos y sociales: los intereses franceses en Sonora y la imagen de México en Francia

Relaciones comerciales entre México y Europa

De acuerdo con Inés Herrera, en 1856 el comercio entre México y los principales países europeos era 81% del comercio exterior total, mientras que las transacciones mercantiles con Estados Unidos sólo eran 14%, tal y como aparece en el cuadro 3. De todos los países europeos, las operaciones con Inglaterra eran las de mayor cuantía, con 38% de las importaciones —bienes de consumo— y 77% de las exportaciones —básicamente plata y algunos productos agrícolas—. Cabe señalar, sin embargo, que de este último porcentaje no todo era comercio anglo-mexicano, ya que muchas de las mercancías que se dirigían a puertos ingleses eran luego reexportadas a Francia, Bélgica, Alemania e incluso Asia. El comercio con Francia ocupaba el segundo lugar, con un porcentaje bastante elevado de las importaciones —que, recordemos, eran básicamente artículos de lujo—, mientras que las exportaciones a ese país eran poco representativas. Los lugares tercero y cuarto, bastante alejados de los dos primeros, eran ocupados por Alemania (la Confederación Alemana del Norte) y España, respectivamente.

Cuadro 3. Composición porcentual de importaciones y exportaciones mexicanas en 1856

	Importaciones	*Exportaciones*
Inglaterra	38	77
Francia	28	4
Alemania	9	–
España	8	3
Estados Unidos	14	16
América del Sur	–	–
Varios	1	–

Fuente: Inés Herrera, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977, p. 84.

Sonora: la tierra de la promisión. El conde Raousset-Boulbon y los intereses Jecker

La pérdida de más de la mitad del territorio nacional a manos de Estados Unidos hizo ver lo necesario que era atraer inmigrantes. Ya dos años atrás, con

el fin de impulsar la colonización de las tierras deshabitadas en la frontera norte, se había creado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, la Dirección de Colonización e Industria, y se había propuesto la tolerancia religiosa para atraer la inmigración europea, medida que no prosperó pues prevaleció la idea de que la libertad de cultos acabaría por desintegrar aún más al país.[59]

La política de colonización coincidió con la fiebre del oro en California, que había atraído a un buen número de inmigrantes y aventureros. Para 1850, la mayor parte del oro fácil de recoger ya había sido obtenido y la atención se desvió hacia la extracción del mineral en otras localizaciones. Una de ellas fue el estado de Sonora que, desde décadas y aun siglos atrás, había sido considerado por muchos como "El Dorado", el paraíso perdido, en el que abundaban toda clase de metales preciosos.[60] Es en dicho contexto que se deben ubicar los intereses franceses en México y la aventura de Gaston Raousset-Boulbon.

De los posibles inmigrantes católicos, los franceses eran los que mejor encajaban en los requisitos exigidos, por lo que Levasseur se propuso convencer al gobierno mexicano de lo benéfico que sería impulsar dicha inmigración.[61] Su anhelo se concretó en enero de 1852, cuando obtuvo una muy importante concesión de tierra —que incluía minas y placeres de oro— en el estado de Sonora.[62] Organizó entonces la Compañía Restauradora de la Mina de la Arizonac, que contó entre sus accionistas al gobernador del estado y al presidente Arista, quienes le hicieron garantizar que los colonizadores franceses se someterían a las leyes mexicanas y que, bajo ninguna circunstancia, Francia buscaría imponer su soberanía.[63] Para financiar la empresa, Levasseur recurrió a la casa comercial Jecker, Torre y Cía., que empezaba a tener presencia en el noroeste de México,[64] y que aportó 30 mil dólares para los gastos iniciales. Las condiciones fueron que, cuando se hubiera tomado posesión de las tierras y de las minas, se haría una división de la propiedad: una mitad se

[59] G. Berninger, *op. cit.*, pp. 124-130.

[60] Margarita Martínez Leal, "Posibles antecedentes de la Intervención francesa de 1862, a través de las obras de viajeros franceses", tesis de maestría, México, UNAM-FFyL, 1963, p. 153.

[61] N. Barker, *op. cit.*, pp. 133-135.

[62] Auguste Genin, *Les françaix au Mexique*, París, Nouvelles Éditions Argos, 1933, p. 208.

[63] Levasseur a Ministerio de Negocios Extranjeros, México, 1 de diciembre de 1852. N. Barker, *op. cit.*, p. 135.

[64] María Teresa Huerta, "Isidoro de la Torre: el caso de un empresario azucarero. 1844-1881", en Ciro Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, 2a ed., México, Siglo XXI, 1981, pp. 164-187.

repartiría entre la Compañía Restauradora y la casa inversionista, y la otra sería para el jefe de los colonizadores.[65] Éste fue el conde Raousset-Boulbon, aventurero que había fracasado en varios intentos colonizadores en Algeria y California, y que había sido recomendado a Levasseur por sus contactos en San Francisco. El conde firmó un contrato que le autorizaba a reclutar, en aquella ciudad, una tropa de 150 franceses que se adentraría en Sonora por Guaymas.

Al tiempo que se negociaba con Raousset, la casa Barrón y Forbes, en una carrera por ver quién denunciaba primero las minas, financió otra empresa, la Sociedad Exploradora de Metales de Sonora, que tuvo el apoyo del gobernador interino del estado, y probablemente también del gobierno federal, es decir, del mismo presidente Arista, que era muy cercano al plenipotenciario británico, Doyle. Ante dicha competencia, Levasseur decidió retirarse de la compañía que había organizado, ya que temió ser acusado de conflicto de intereses.[66] Así, cuando Raousset llegó a Guaymas, la situación era totalmente distinta a la prometida. Decidido como era, se enfrentó en Hermosillo al ejército del comandante militar de la zona y tomó la ciudad. Evidentemente, a las pocas horas tuvo que rendirse ante las fuerzas federales y arreglárselas para salir del país.[67]

Al advenir Santa Anna al poder, Levasseur volvió a insistir en lo necesario que era poblar la zona fronteriza con colonos franceses, propuesta que fue aprobada por Alamán y el nuevo presidente, quien, a decir del plenipotenciario, aseguró que abriría Sonora a Raousset-Boulbon para que la colonizara a su gusto y llamara a tantos franceses como quisiera.[68] Cuando éste volvió a la ciudad de México, Levasseur había regresado a Francia y Alamán había muerto, así, del trío que había organizado la nueva expedición sólo quedaba Santa Anna, quien, en aquel momento, ya estaba amenazado por la Revolución de Ayutla. Por su parte, Raousset, a pesar de haber prometido lealtad al gobierno mexicano, había ofrecido sus servicios a Gadsden, el ministro estadounidense, y organizado en Guaymas una conspiración en contra del gobierno federal con algunos ex gobernadores del norte de México.[69] Al enterarse Santa Anna de sus planes, mandó aprehenderlo y fue fusilado en Guaymas, en agosto de 1854.[70]

---

[65] M. Rivera, *op. cit.*, vol. 1, p. 300.

[66] N. Barker, *op. cit.*, pp. 136-137.

[67] M. Martínez, "Posibles…", *op. cit.*, pp. 110 y 111.

[68] Levasseur a Ministerio de Negocios Extranjeros, México, 31 de mayo de 1853, en N. Barker, *ibid.*, p. 144.

[69] *Ibid.*, p. 139.

[70] Ana Rosa Suárez, "Viajando como prisionero de guerra. Ernest Vigneaux y su travesía por el México de Santa Anna", en M. Terrazas, *Estudios de Historia…*, *op. cit.*, vol. 27.

Entre tanto Jecker, al perder el pleito judicial presentado por Barrón y Forbes respecto a la concesión, había abandonado el proyecto de la Compañía Restauradora. A fines de 1855 disolvió su antigua casa comercial[71] y fundó una nueva, bajo el nombre de J.B. Jecker y Cía. Como su interés en la zona norte no había cejado, en 1856 firmó con el gobierno de Comonfort un nuevo contrato por el que se comprometió a medir y levantar planos, en tres años, de las tierras baldías de Sonora y Baja California a cambio de la tercera parte de los terrenos que deslindara.[72] Suscribió entonces un subcontrato con varios capitalistas de San Francisco, quienes, por el precio de la mitad de las tierras que Jecker recibiría del gobierno mexicano, se comprometieron a financiar y dirigir los trabajos. En marzo de 1858, cuando México se encontraba ya en la Guerra de Reforma, un equipo científico estadounidense inició el reconocimiento de las costas e islas de Sonora. Las actividades de los norteamericanos —y el hecho de que fueran patrocinados por capitalistas de San Francisco y la casa Jecker— alarmaron a los habitantes de la región, que no habían olvidado la aventura de Raousset-Boulbon, por lo que el gobernador de Sonora no concedió el permiso para que se adentraran en el estado.[73] Cabe recordar que fue en este contexto que, en noviembre de 1859, Jecker prestó al gobierno conservador un poco más de 1,500,000 pesos a cambio de la emisión de bonos por 15 millones.

Una vez terminada la guerra, el gobierno liberal ordenó que se revisaran las concesiones de tierras otorgadas en varias regiones del país, entre las que se encontraban las de Jecker. Para aquel año de 1861, éste se encontraba ya en Francia, nacionalizado francés y, bajo la protección del duque de Morny —medio hermano de Napoleón III—, reclamaba el dinero prestado al gobierno de Miramón, reclamación que, entre otras, sirvió de pretexto para la intervención armada. Cuando, en noviembre de 1862, el gobierno juarista anuló las concesiones que se le habían otorgado en 1852 y 1856, Jecker se las ofreció a Napoleón III. Éste, a decir de una especialista, no las aceptó, pues no había razón para comprar unas concesiones sobre tierras de un país que su ejército estaba a punto de conquistar.[74] Cabe señalar que fue precisamente el

[71] M.T. Huerta, *El comercio…*, *op. cit.*

[72] Las otras dos partes quedarían en manos del gobierno nacional. En caso de que éste vendiera parte de esas tierras, Jecker tendría la opción de compra preferente de un tercio más, a un precio más bajo.

[73] El gobierno de Zuloaga temía una confrontación con Estados Unidos. Ana Rosa Suárez, "Los intereses de Jecker en Sonora", en M. Terrazas, *Estudios de…*, *op. cit.*, vol. 9.

[74] N. Barker, *op. cit.*, pp. 146 y 147.

estado de Sonora, el cual Maximiliano se negó a ceder a Napoleón, el causante de uno de los primeros desencuentros entre los dos emperadores.

Los relatos de viajeros franceses y su posible influencia en la intervención napoleónica

Un buen número de franceses que visitaron México —o vivieron en él— en las primeras décadas de su vida independiente, vertieron sus observaciones sobre este país en relatos que circularon en París.[75] Como muchas de sus apreciaciones coincidieron con las que se arguyeron para intervenir en México, cabe preguntarse si aquellas pudieron haber influido en las mentes —románticas e interesadas a la vez— de Napoleón III y de su entorno político.

Si bien estos viajeros procedían de distintas clases sociales y diferían en su formación intelectual, sus comentarios coincidieron en muchos puntos. Por ejemplo, en resaltar la belleza y la naturaleza exótica del país; su riqueza inagotable y su inigualable situación geográfica, al coincidir en que:

> […] [los mexicanos] poseen todas las calidades de tierras y todos los climas propios a las producciones de ambos mundos: la naturaleza les ha concedido un depósito general de todos los metales los más preciosos y necesarios; la Providencia los colocó entre la Europa y las Indias Orientales, y los dos grandes mares bañan sus costas en una extensión inmensa. Además, el mar de California les ofrece perlas, así como las tierra interiores oro y plata, recogidos en abundancia en su seno.[76]

Hubo quien sostuvo que México entero era una inmensa mina desde Oaxaca hasta Chihuahua,[77] lo que llevó a un viajero a preguntarse cuántos

---

[75] José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México, 1840-1867* (1. El estudio de las costumbres y de la situación social), México, UNAM-IIH/Instituto Mora, 1998, 180 pp. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 31); Chantal Cramaussel, "Imagen de México en los relatos de viaje franceses. 1821-1862", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, vol. 1, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998, pp. 333-365; Jean François Lecaillon, "Mythes et phantomes au coeur de l'intervention française au Mexique", en <http://mapage.noos.fr/jflecaillon/Pages>; M. Martínez Leal, "Posibles…", *op. cit.*

[76] Beltrami, *México*, 1852, citado en M. Martínez Leal, *ibid.*, p. 124.

[77] Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, París, 1857, en *ibid.*, p. 139.

años faltaban para que este "mundo virgen" fuera conquistado por la civilización, pues había aquí tanta riqueza perdida y "tanto desheredado en Europa".[78]

Dicha riqueza estaba "perdida" porque el pueblo mexicano, si bien amable, era perezoso, indolente, ladrón y borracho, y por tanto, incapaz de explotarla. Corruptos por esencia, e iletrados la mayoría, los mexicanos no estaban en condiciones de enderezar al país y gobernarse a sí mismos. Todo se resentía por la falta de civilización: la economía, las comunicaciones y la organización política, y a decir de Gabriel Ferry, novelista muy leído en Francia, "esta extraña república que con sólo veinticinco años de vida ya estaba caduca", podría derrumbarse en cualquier momento.[79] Ante tan dramática perspectiva, la intervención de Europa —continente que aventajaba en todo al americano— se consideraba casi como una obligación moral. Así, ya en 1843, Isidore Löwersten sostuvo que era necesario dar fin al deplorable estado en que se encontraba México, contrario al espíritu de una época ilustrada.[80]

Una de las maneras de salvar al país era la inmigración. Mathieu de Fossey, quien vivió largo tiempo aquí y sintió simpatía por los mexicanos, invitó a los franceses a venir a México, en donde podrían labrarse una vida muy placentera y vivir en plena felicidad.[81] También Michel Chevalier, quien había estado en México sólo unos cuantos meses entre 1834 y 1835, pensó que este "país desafortunado" no saldría del estado semisalvaje en que se encontraba mientras la emigración europea no viniera a modificar la proporción de las tres sangres que lo poblaban.[82] La otra manera de salvar a México era por medio de una intervención que, por un lado, evitaría la inminente absorción por parte de Estados Unidos y, por otra, ayudaría a devolver la calma a "este desdichado país".[83] De Fossey estaba convencido de que si Francia, Inglaterra y España se resolvieran a impedir nuevos atentados de Estados Unidos contra la antigua colonia española, no sólo los mexicanos los aclamarían, sino todos

---

[78] Lucien Biart, *La Tierra Caliente. Escenas de la vida mexicana 1849-1862*, México, 1862, en *ibid.*, p. 200.

[79] Gabriel Ferry, *Scenes de la vie mexicaine*, París, 1855, en *ibid.*, pp. 171 y 172. Su verdadero nombre era Eugène Gabriel Louis de Bellemare, pero firmaba sus novelas con el seudónimo de Ferry. George Sand prologó varios de sus libros.

[80] Isidore Löwenstern, *Le Mexique. Souvenirs d'un voyageur*, París, 1843, en *ibid.*, p. 224.

[81] De Fossey, *Le Mexique*, en *ibid.*, p. 130.

[82] Jean François Lecaillon, *Napoleón III et le Mexique. Les illusions d'un gran dessein*, París, Éditions L'Harmattan, 1994, p. 19 (Horizons Ameriques Latines).

[83] Jacques Ampère, *Promenade en Amérique*, citado en Ch. Cramaussel, *op. cit.*, p. 351.

los pueblos de América.[84] Como buen francés, este viajero se cuidó de señalar que, de entre todos los países europeos, la única dominación que los mexicanos soportarían sería la de Francia, por la afinidad política y cultural que había entre las dos naciones.[85]

Si De Fossey escribió su libro *motu proprio* y pensando lo que le convenía a México, Chevalier, en cambio, promovió la intervención pensando en el provecho que podría sacar Francia de una explotación racional de la riqueza de un país convertido en protectorado francés.[86] Como consejero de Estado de Napoleón III, se dedicó a deslumbrarlo con esta posibilidad y a exagerar el potencial de Estados Unidos, insistiendo en que había que contener su expansionismo. Según Lecaillon, fue este "delirio paranoico" de Chevalier el que más influyó en Napoleón III, a quien cegó hasta el fracaso final. Tal y como los relatos de viaje habían convertido la riqueza de México en un mito, este consejero, con sus razonamientos de economista, tampoco tomó en cuenta las dificultades técnicas y climáticas que tendría la explotación de dichas riquezas, ni los obstáculos que podrían oponerse a la instalación de un nuevo orden de cosas en México.[87] Por tanto, la aventura napoleónica se habría basado únicamente en esperanzas lejanas, en afirmaciones sin comprobación, que se convirtieron, para el emperador, en artículo de fe. Napoleón III, a decir de un especialista, era radicalmente incapaz de diferenciar la realidad de los sueños, las hipótesis que se forjaba se convertían en realidades demostradas y esa ficción le ocultaba los obstáculos. Rara vez se le hacía presente la duda; el éxito final le parecía siempre seguro y ni por un instante imaginó que sus soldados tal vez se lanzarían, en México, a la conquista de un espejismo.[88]

---

[84] De Fossey, *Le Mexique*, citado en M. Martínez Leal, "Posibles…", *op. cit.*, pp. 231 y 232.

[85] *Ibid.*, p. 250.

[86] Chevalier publicó en 1862 dos cartas sobre México en la *Revue des Deux Mondes* y, al cabo de un año, *Le Mexique Ancien et Moderne*, para despertar el entusiasmo por la empresa intervencionista.

[87] J.F. Lecaillon, "Mythes…", *op. cit.*

[88] Christian Schefer, *Los orígenes de la Intervención francesa en México (1858-1862)*, traducción de Xavier Ortiz Monasterio, México, Porrúa, 1963, pp. 243-248.

Capítulo 4
EUROPA Y EL DILEMA DE MÉXICO: ¿REPÚBLICA O MONARQUÍA?, 1861-1867

Entre 1861 y 1867 se cumplieron los anhelos de los conservadores mexicanos: la instauración de un régimen monárquico con un príncipe extranjero a la cabeza. Fernando Maximiliano de Habsburgo se convirtió en emperador de México y de aquellos mexicanos —no sólo conservadores— que esperaron que con él se lograría, por fin, consolidar el Estado y dar solución a la multitud de problemas que aquejaban al país. El promotor material del Segundo Imperio mexicano fue Napoleón III, cuya política imperialista buscaba salvar a "la latinidad" del expansionismo norteamericano, al mismo tiempo que aseguraba una abundante fuente de materias primas para la industria francesa y un mercado para sus productos.

El pretexto para la intervención fue la Ley de Moratoria de Pagos, emitida por el gobierno de Juárez en julio de 1861, mientras que la oportunidad la ofreció la guerra civil en Estados Unidos —evidente prueba de la triangulación de intereses entre México, Europa y la Unión Americana—. Los gobiernos de Gran Bretaña y España, que tenían un mayor número de reclamaciones contra México —tanto pecuniarias como por la inseguridad que prevalecía—, se sumaron a la empresa gala. Así, fuerzas tripartitas ocuparon, durante los primeros meses de 1862, el puerto de Veracruz y parte de este mismo estado. Sin embargo, ante la decisión de Francia de llevar adelante su proyecto de imponer un régimen monárquico por la fuerza de las armas, aquellos dos países optaron por retirar sus tropas a mediados de abril.

La resistencia a la invasión francesa representó la continuación de la guerra civil llevada a cabo entre 1858 y 1860, en la que dos gobiernos rivales lucharon por la lealtad y obediencia de los mexicanos y por el control del territorio y los recursos del país. A diferencia de aquélla, esta guerra habría de definir el régimen político de México en los años por venir: sería republicano o monárquico, por lo que se convirtió en una lucha a muerte que fue, por lo demás, muy desigual, ya que el bando conservador se apoyó en la superioridad militar del ejército francés. Éste fue ocupando —después del revés que significó la resistencia en Puebla— varias ciudades del país hasta tomar la capital a principios de junio de 1863, lo cual permitió la proclamación del imperio y, al cabo de un año, la instauración del mismo con la llegada de

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Maximiliano a la ciudad de México. El Imperio fue reconocido, poco a poco, por la mayoría de los países europeos que, interesados en las oportunidades económicas que parecía tener México, esperaban que un régimen monárquico, encabezado por un príncipe extranjero, lo estabilizaría y lo haría más confiable.

Por su parte el gobierno constitucional, encabezado por Juárez, continuó la resistencia de la República e invocó el principio de la no intervención, pero se vio forzado, entre 1863 y 1865, a replegarse al norte del país, mientras las guerrillas liberales, impulsadas por el rechazo nacionalista a una imposición extranjera, luchaban contra la invasión francesa. La desesperada lucha de la República se vio favorecida, a finales de 1865, por el fin de la guerra civil en Estados Unidos, que permitió a Washington, por un lado, hacer un préstamo al gobierno juarista —lo cual redundó en el fortalecimiento del ejército republicano— y, por otro, llevar a cabo una política más decidida en contra de la imposición de una monarquía europea en México, que contradecía abiertamente la Doctrina Monroe. A ello se sumaron tanto las circunstancias políticas en Europa —Napoleón III se sintió amenazado por la creciente fuerza militar de Prusia, lo cual también influyó en el retiro del ejército francés de México— como las contradicciones en el seno mismo del Imperio de Maximiliano. Todo ello determinó el triunfo de la República, que marcó un antes y un después en la historia de México, ya que, a partir de aquel momento, se adoptó como definitivo el modelo de Estado republicano, federal, representativo y laico, al tiempo que la monarquía quedaba descartada como opción política. El fracaso del proyecto francés y del Imperio también representó un parteaguas en las relaciones de México con Europa, pues marcó no sólo el distanciamiento político entre ambas regiones, sino la disminución del interés que las potencias europeas habían tenido en México, ya que consideraron que este país había entrado definitivamente en la zona de influencia de Estados Unidos.

La instauración del Segundo Imperio mexicano despertó muchas expectativas de orden económico en Europa. Las transacciones comerciales llegaron a su pico máximo y se hicieron grandes inversiones en el país, de entre las que destacan dos compañías británicas: el Banco de Londres, México y Sudamérica, y la Compañía Imperial del Ferrocarril Mexicano. En lo que se refiere al ámbito sociocultural, la invasión napoleónica mostró el grado de "afrancesamiento" de las élites políticas mexicanas y los distintos imaginarios que se habían formado de "lo francés".

Contexto internacional: el surgimiento de nuevas naciones

Los años 1861 y 1867 marcaron dos acontecimientos que cambiaron el mapa geopolítico de Europa y alteraron el equilibrio de poder vigente: las unificaciones de Italia y Alemania. En marzo de 1861 se proclamó el reino de Italia, y en 1866 se anexó el Véneto, tras la derrota de Austria por las fuerzas prusianas. Sin embargo, este nuevo reino no pudo ocupar los Estados Pontificios, que seguían bajo el resguardo de tropas francesas que, paradójicamente, protegían a Pío IX a pesar de la creciente oposición de éste al liberalismo.[1] En 1867, la formación de la Confederación Alemana del Norte —que excluía a Austria— trajo a Europa una nueva potencia, encabezada por el rey de Prusia, Guillermo I. La Constitución de la Confederación establecía que los distintos Estados miembros conservarían su administración interna, mientras que el gobierno federal se haría cargo de la política exterior y de las fuerzas militares. El artífice del nuevo país fue Otto von Bismarck, quien desde 1862 se había convertido en primer ministro de Prusia. La formación de estos dos nuevos Estados mostró que, bajo la influencia del liberalismo, el modelo político que se iba imponiendo era el de la monarquía acotada, modelo que se pretendió exportar a México.

Un tercer acontecimiento, de la mayor trascendencia, tuvo lugar en el continente americano: la Guerra de Secesión en Estados Unidos entre 1861 y 1865. En un principio, Gran Bretaña y Francia vieron favorablemente el surgimiento de los Estados Confederados, y el hecho de que se declararan neutrales frente a la guerra significó, en cierta manera, reconocerlos. En el fondo, lo que guiaba a las dos potencias era la esperanza de que la consolidación de un nuevo país en el sur frenara el expansionismo territorial del norte y redundara en beneficio de su propio poder comercial e industrial, a pesar de que Gran Bretaña no podía ver con verdadera simpatía un Estado esclavista, como lo era la Confederación. Finalmente, el triunfo de la Unión significó la consolidación de los poderes federales, la abolición de la esclavitud y el despegue de un enorme potencial industrial, político y militar.

Fue en esa coyuntura —que impedía a Washington invocar la Doctrina Monroe— cuando las potencias europeas se decidieron a participar en la "aventura mexicana" de Napoleón III. Gran Bretaña, que se encontraba en la

[1] Las tropas italianas no ocuparon Roma sino hasta 1870, tras el estallido de la guerra franco-prusiana. A partir de aquel momento esa ciudad se convirtió en capital de Italia. La reacción del pontífice fue encerrarse por más de 50 años en el Vaticano, considerándose prisionero del nuevo Estado.

cúspide de su poder político, financiero e industrial, consciente del rival que tenía en el Imperio francés, optó por apoyar su política exterior, aunque declarando que se abstendría de imponer un gobierno por las armas. Por su parte España, siguiendo la pauta de Napoleón III, también se propuso llevar a cabo una política "de prestigio" que diera gloria a las fuerzas españolas y le permitiera recuperar el papel de potencia internacional. No podía, además, dejar de participar en un proyecto en una zona que consideraba de influencia propia; el hecho de que la República Dominicana se hubiera reintegrado al seno de la Corona dio todavía un mayor impulso a este anhelo imperial.

Relaciones oficiales: Europa ante dos gobiernos mexicanos

Si bien el gobierno liberal encabezado por Juárez entró triunfante en la capital a principios de enero de 1861, la realidad era que el país se encontraba en una situación muy precaria. El problema prioritario a resolver era el de las finanzas públicas, pero también era urgente lograr el reconocimiento internacional para legitimar al gobierno que ocupaba ahora la ciudad de México. En el capítulo anterior se explicó cómo se obtuvo el reconocimiento de Prusia, Gran Bretaña y Francia, y cómo el gobierno juarista se comprometió, con estas dos últimas potencias, a cumplir con sus reclamaciones pecuniarias. Sin embargo, en el mismo momento en que se llevaban a cabo estos arreglos diplomáticos, ya era evidente que no se podría cumplir con ellos debido a la total inopia de la hacienda pública.

La suspensión de pagos y la intervención tripartita

Los diversos ministros que ocuparon la cartera de Hacienda durante el primer semestre de 1861 insistieron en que la única manera de sanear las finanzas era la suspensión completa de pagos, incluida la deuda externa. Los cálculos de José María Mata mostraron que el gobierno tenía asignado 84% del ingreso de las aduanas al pago de la deuda de Londres y de las convenciones diplomáticas, de lo que resultaba que se carecía "aun de lo preciso" para cubrir los gastos más indispensables de la administración[2] (véase el cuadro 1). Ante tal apremio, el Congreso decidió decretar la suspensión por un año de los pagos

[2] "Memoria…", *op. cit.*, p. 14.

a los acreedores de la deuda interna y ordenó al Ejecutivo iniciar arreglos con las legaciones, pues el siguiente paso sería declarar la moratoria de pagos a la deuda extranjera.[3] Para aquel momento, el gobierno juarista se enfrentaba no sólo a un erario exhausto, sino a las guerrillas conservadoras y a un Congreso hostil —debido a la continua división entre los mismos liberales—, lo cual tenía prácticamente paralizada a la administración.

Cuadro 1. Fondos asignados al pago de la deuda de Londres y de las convenciones diplomáticas, y monto de las mismas a febrero-junio de 1862

Deuda	*Aduanas de Veracruz y Tampico*	*Otras aduanas*	*Monto*
Deuda de Londres	25% + 5%	75%	64,266,363
Convención inglesa	16%	16%	4,268,689
Convención española	8%	8%	8,157,597
Convención del padre Morán	10%	10%	850,388
Convención francesa	25% de los impuestos pagados por barcos franceses	25% de los impuestos pagados por barcos franceses	190,000

Fuentes: "Memoria de Hacienda al separarse del ministerio don José María Mata presentada el 5 de mayo de 1861" (texto mecanografiado), p. 14; M. Payno, *op. cit.*, pp. 303-306; E. Turlington, *op. cit.*, p. 124.

Fue en esta coyuntura que, el 17 de julio, el Congreso decretó la ley que suspendía, por dos años, todos los pagos a la deuda exterior y permitía al Ejecutivo disponer de todas las rentas federales. Si bien esta ley no se emitió como un acto de provocación contra las potencias extranjeras, los plenipotenciarios francés e inglés la consideraron así, e indignados —se habían enterado de ella por la prensa—, amenazaron con romper relaciones si no se derogaba en un plazo de 24 a 48 horas. Manuel María de Zamacona, recién nombrado canciller —quien había estado en desacuerdo con la promulgación de la ley, pues no había sido precedida por arreglos diplomáticos—, no pudo evitar que el representante francés, Saligny, rompiera las relaciones, si bien logró que el británico, Wyke, sólo las suspendiera y se prestara a negociar.

[3] Decreto, México, 30 de mayo de 1861, en M. Dublán y J.M. Lozano, *op. cit.*, vol. 9, pp. 223 y 224.

El canciller procuró entonces la ayuda financiera del gobierno estadounidense y entró en negociaciones con Thomas Corwin, su ministro en México, con el fin de lograr un préstamo.[4] Según Zamacona, el interés de Estados Unidos era conjurar una intervención europea en América, esperando que lo lograría al prestar a México 11 millones de pesos para que pudiera pagar sus deudas, si bien la formalización del tratado dependería del resultado que tuvieran las negociaciones entre el gobierno mexicano y el ministro inglés.[5] Éstas desembocaron, el 21 de noviembre, en la firma del Convenio Wyke-Zamacona, por el cual se volvía al estado anterior a la Ley de 17 de julio, se reducían en 50% las tarifas aduanales para los productos británicos y se aceptaba la intervención de funcionarios ingleses en la recaudación de los ingresos de las aduanas para el pago de los intereses de las deudas.

Al juzgar que esta última cláusula atentaba contra la soberanía nacional, el Congreso no ratificó el convenio. La reacción de Zamacona fue renunciar a su cargo, al tiempo que Corwin consideró que el arreglo que estaba negociando no tenía ya razón de ser.[6] Ante tan difícil situación, el Congreso estuvo dispuesto a derogar las disposiciones de la Ley del 17 de julio, que se referían a las convenciones diplomáticas y a la deuda de Londres, y el gobierno se comprometió a reanudar inmediatamente el pago, con tal de conjurar la intervención que veía venir. La dimisión de Zamacona trajo consigo una nueva crisis ministerial, que no se resolvió hasta el 9 de diciembre, con la aceptación de la cartera por Manuel Doblado, bajo la condición de que se le otorgaran facultades extraordinarias para negociar con los representantes extranjeros.

Mientras esto ocurría en México, en Europa los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y España preparaban la intervención. Sus ministros se habían reunido en Londres para acordar los términos —y los fines— de dicha empresa. En vista de los titubeos de lord Palmerston, Napoleón III expuso a su embajador ante la corte inglesa las razones que debía presentar al primer ministro para convencerlo de los beneficios materiales y políticos que le daría a Europa un México pacificado y con un gobierno estable:

---

[4] Se aseguraba como garantía la hipoteca de todos los terrenos públicos que no se hubieran vendido y toda la propiedad de mano muerta de la que todavía no se hubiera dispuesto. Zamacona a Romero, México, 29 de julio de 1861, y Zamacona a Romero, México, 8 de septiembre de 1861, en J. Tamayo, *Benito…*, *op. cit.*, vol. 4, pp. 688 y 689, 761 y 762.

[5] Zamacona a De la Fuente, México, 29 de septiembre de 1861, en *ibid.*, vol. 5, p. 103.

[6] Corwin a Zamacona, México, 23 de noviembre de 1861, en *ibid.*, p. 250.

> Este país, dotado de todos los atributos de la naturaleza, ha atraído a muchos de nuestros capitales y de nuestros compatriotas, cuya existencia se encuentra constantemente amenazada. Por medio de su regeneración, formaría una barrera infranqueable contra las usurpaciones de Estados Unidos, ofrecería una salida importante al comercio inglés, español y francés; finalmente, explotando sus propias riquezas, haría un gran servicio a nuestras fábricas al extender sus cultivos de algodón.[7]

La carta de Napoleón es sumamente interesante, pues en ella dio cuenta de todos los pasos dados por los monárquicos de México en busca de su apoyo y de por qué no se los había brindado. Explicó así que, hasta ese momento, no había tenido ningún pretexto para intervenir en México y, puesto que su política exterior, especialmente en América, estaba tan estrechamente ligada a la de Inglaterra, había creído difícil llegar a un acuerdo con ese país, pues se corría el riesgo de un enfrentamiento con Estados Unidos. Por tanto, había decidido "esperar mejores días". Éstos se presentaban ahora gracias a "acontecimientos imprevistos" que hacían imposible que la Unión Americana interviniera en el asunto —léase su guerra civil—, y sobre todo a "los ultrajes del gobierno mexicano", que habían venido a dar razones legítimas a Inglaterra, España y Francia para intervenir.

Respecto al acuerdo que estaban negociando en Londres, Napoleón insistió que el texto debía decir que las potencias venían a México a exigir la reparación de sus legítimas reclamaciones. Sin embargo, tenían que estar abiertas a lo que pudiese ocurrir, por lo que no debían atarse las manos para impedir una solución que estaría en el interés de todos. Esta solución se presentaría, según el emperador, al llegar las fuerzas intervencionistas a Veracruz, ya que le habían dicho que una parte considerable de mexicanos estaría dispuesta a tomar el poder, convocar una asamblea nacional y proclamar la monarquía. Napoleón tenía inclusive al candidato idóneo para encabezar el nuevo gobierno, el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, "príncipe animado del espíritu del tiempo", quien además de muchas cualidades, reunía en su persona —y la de su esposa—, lazos familiares y políticos con las potencias europeas.[8]

Tres semanas después de que el emperador francés escribiera esa carta, los representantes de Francia, Inglaterra y España firmaron la convención de

[7] Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 1944, p. 601.

[8] Napoleón III al conde de Flahault, Compiègne, 9 de octubre de 1861, en *ibid.*, pp. 601 y 602.

Londres, cuyas cláusulas resultaron muy vagas —claro reflejo de la falta de acuerdo entre las tres potencias— y permitían ser interpretadas según la conveniencia, no sólo de cada uno de los gobiernos, sino aun de sus propios comisarios. Así, el artículo 1º estipulaba que se enviaban fuerzas de mar y tierra suficientes para poder tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano, pero no se especificó la cantidad.[9] Los comandantes de las fuerzas aliadas quedaban autorizados para practicar las demás operaciones que juzgaran adecuadas para llevar a cabo el "objeto indicado en la convención", y especialmente para garantizar "la seguridad de los residentes extranjeros". El artículo 2º establecía que las naciones signatarias no buscarían adquisición alguna de territorio ni ninguna ventaja particular, ni ejercer en los negocios internos de México influencia alguna "capaz de menoscabar *el derecho que [tenía] la nación mexicana para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno"*. El artículo 3º establecía que cada potencia nombraría un comisionado "plenamente facultado para resolver todas las cuestiones que pudieran suscitarse, con motivo *del empleo o de la distribución de las sumas de dinero que se [recobrarían] de México"*.[10] Finalmente, el capítulo 4º invitaba a Estados Unidos a adherirse a la intervención, aunque señalaba que, dado que las potencias firmantes no podían retardar la expedición, habían convenido no diferirla. Dicha invitación, evidentemente, no era más que un formalismo diplomático impuesto por Gran Bretaña.[11]

Si la primera y tercera cláusulas indicaban las razones por las cuales las potencias intervenían en México: garantizar la seguridad de sus súbditos —problema que les preocupaba sobremanera debido al estado de indefensión en que se encontraban— y cobrar las deudas que se les debían, la segunda cláusula resultó, por demás, ambigua, pues estipulaba que no se intervendría en los negocios internos de México y que no se ejercería ninguna influencia que "menoscabara el derecho" que tenía el país de escoger y constituir libremente la forma de su gobierno. Tanta moderación se debía, evidentemente, a la confianza de Napoleón III en que una parte considerable de mexicanos se inclinaría por establecer una monarquía. Las instrucciones confidenciales dadas al comisario francés, Jurien de la Gravière, muestran que los gobiernos de Inglaterra y España ya conocían la decisión del emperador galo de apoyar la

[9] La cual sería determinada después en las comunicaciones entre los gobiernos.

[10] Cada gobierno dio instrucciones oficiales y confidenciales (y aun verbales) a sus comisionados. Antonia Pi-Suñer Llorens, *El general Prim y la "cuestión de Méjico"*, México, UNAM-CH/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991, pp. 111-120. Las cursivas son de la autora.

[11] Convención de Londres, 31 de octubre de 1861, en A. Matute, *op. cit.*, pp. 507 y 508.

instauración de dicha monarquía encabezada por Maximiliano de Habsburgo, e inclusive sabían que el archiduque sólo estaba dispuesto a aceptar si México lo llamaba espontáneamente.[12] Así, se le dijo a De la Gravière que Gran Bretaña no había querido comprometer "su concurso activo" para llevar a cabo dicho propósito, mientras que España parecía estar mejor dispuesta, pero que había razones para suponer que no se inclinaba muy fervientemente hacia la "candidatura eventual" del archiduque.[13]

Es evidente que para finales de 1861 los gobiernos de Londres y de Madrid parecían estar convencidos de la necesidad de instaurar un régimen monárquico en México, aunque en el seno de los mismos había distintos pareceres sobre cómo debía imponerse y aun sobre quién debía encabezarlo. En el caso de Inglaterra, el primer ministro Palmerston —quien no disimuló su inclinación por el intervencionismo y su posición ante la Guerra de Secesión estadounidense— consideraba que, si el proyecto francés pudiera realizarse, sería "una bendición para México y algo como caído del cielo" para todos aquellos países que tenían algo que ver con él; podría, además, detener a los norteamericanos, ya fuesen de los estados federales o de los confederados, en su proyecto de absorción del vecino del sur. Más aún, si el Norte y el Sur quedaran definitivamente separados, y si al mismo tiempo México pudiera convertirse en una próspera monarquía, no conocía algún arreglo que pudiera ser más ventajoso para Inglaterra.[14] Lord Russell, el canciller, se inclinaba en cambio por la no interferencia en los asuntos internos de otro país. Además, era mucho más realista, pues no confiaba en el futuro de Maximiliano, y preveía que éste necesitaría tiempo para consolidarse en el trono y que sólo podría hacerlo con el apoyo de las tropas francesas. ¿Qué pasaría, se preguntaba, cuando éstas tuvieran que retirarse? Cabía, asimismo, la posibilidad de que el monarca fuese expulsado por los republicanos de México y de Estados Unidos.[15] Finalmente, la postura del gobierno británico fue no utilizar la fuerza para cambiar el sistema de gobierno, y sólo reconocer a la monarquía si ésta era bien recibida por los mexicanos.[16]

---

[12] N. Barker, *op. cit.*, pp. 172-177, y J.F. Lecaillon, *Napoleón III et le Mexique…, op. cit.*

[13] "Instrucciones confidenciales a De la Gravière", París, 11 de noviembre de 1861, en L. Díaz, *op. cit.*, vol. 2, pp. 311-313. Sobre las desavenencias entre los firmantes de la convención de Londres, véase Ch. Schefer, *op. cit.*, y A. Pi-Suñer Llorens, *El general Prim…*, *op. cit.*, pp. 11-132.

[14] Palmerston, "On the Advantages of Monarchy in Mexico and an Independent South", Londres, 19 de enero de 1862, en S. Villegas, *Deuda…*, *op. cit.*, p. 85.

[15] Russell a Bloomfield, Londres, 13 de febrero de 1862, *ibid.*, pp. 86 y 87.

[16] Russell a Wyke (borrador), Londres, 27 de enero de 1862, Foreign Office 50, exp. 363.

En cuanto al gobierno español, si bien coincidía con el inglés sobre lo benéfico que sería para México el establecimiento de un régimen monárquico —siempre y cuando estuviera encabezado por un Borbón—, es difícil definir su línea de acción, ya que, a lo largo de los cuatro meses que duró la intervención tripartita fueron cambiando los pareceres en los diferentes niveles del gobierno de ese país. El único que tuvo una línea definida fue el embajador en París, Alejandro Mon, quien se inclinó siempre por seguir a los franceses. El presidente del gobierno, O'Donnell, vio con temor el desplazamiento de la influencia española en México por la francesa, además de que, advertido por el plenipotenciario hispano en Washington, también previó que la imposición de Maximiliano sería difícil de mantener tan pronto terminara la Guerra de Secesión en Estados Unidos. Por tanto, desde un principio señaló que tampoco ayudaría a imponer la monarquía por medio de las armas. En este sentido, parece haber instruido verbalmente a su comisario, el general Juan Prim y Prats, conde de Reus, quien desde el momento que llegó a México estuvo dispuesto a negociar con el gobierno juarista y frustrar los planes de Napoleón III.[17]

A principios de diciembre de 1861 se presentaron en Veracruz fuerzas españolas provenientes de La Habana. España había hecho caso omiso de lo acordado en Londres y se había adelantado al dar órdenes al capitán general de Cuba de enviar a Veracruz un contingente estacionado en la isla.[18] A partir de aquel momento, y sobre todo de la llegada de las fuerzas provenientes de Europa, a principios de enero de 1862,[19] se hizo evidente el desacuerdo entre los comisionados de las potencias que con tanta premura se habían aliado para llevar a cabo la empresa. Éstos eran De la Gravière y Saligny, por un lado, y Prim y Wyke —que había sido nombrado comisario por la Foreign Office—, por el otro.

En efecto, una vez en posesión de la aduana de Veracruz, los comisarios británico y español actuaron de manera conjunta prácticamente en todo. Ambos insistieron en la necesidad de entrar en comunicación con el gobierno de Juárez y convencieron de ello al comisionado francés, De la Gravière. Dicho contacto culminó en la firma de los Preliminares de la Soledad, en los que las

[17] A. Pi-Suñer, *El general Prim…*, *op. cit.*, pp. 117-119.

[18] El papel que jugó España en todo este asunto ha sido objeto de múltiples interpretaciones. Este trabajo sostiene que, al enterarse de que Francia y Gran Bretaña estaban planeando una intervención a raíz de la Ley de Suspensión de Pagos, Madrid no sólo se sumó a ella, sino que logró aparecer como si hubiera sido el primer país en considerarla.

[19] España envió en total 6,500 hombres; Francia mandó, al inicio, 2,500, pero al ver lo numeroso que era el ejército español, se apresuró a enviar 3,000 más. Inglaterra sólo mandó 700 marinos.

potencias intervencionistas reconocieron implícitamente al gobierno constitucional, al tiempo que éste se prestó a seguir negociando con miras a firmar nuevos compromisos diplomáticos que estuviera en medida de satisfacer. A principios de marzo de 1862 llegaron varios monárquicos mexicanos —entre ellos Almonte— a su país, acompañados de más contingentes franceses, lo que Prim y Wyke juzgaron como un rompimiento, de parte de Francia, de la convención de Londres, pues estaba tomando parte en los conflictos internos mexicanos. De ese modo, decidieron retirar sus fuerzas militares, y así lo comunicaron al gobierno juarista. Sin embargo, no entregaron la aduana de Veracruz, en la que quedaron interventores de cada una de las tres potencias para recaudar los impuestos asignados al pago de sus respectivas deudas.

Una vez rota la alianza tripartita, Doblado, el canciller mexicano, quiso satisfacer "todas las reclamaciones justas" de España e Inglaterra por medio de la firma de nuevos tratados. Prim, quien abandonó México a finales de abril, envió una propuesta de convenio a través de su secretario, Juan López de Ceballos, quien quedó, a partir de aquel momento, como encargado de Negocios de España. Las gestiones en torno a dicho tratado prosperaron en México, aunque en septiembre Madrid ordenó a Ceballos que cesara todo trato con el gobierno juarista y regresara a España, con lo que la legación quedó en manos del encargado de Archivos.[20]

Por su parte Wyke firmó la convención Wyke-Doblado —o de Puebla—, que resultó muy parecida a la que había firmado con Zamacona en noviembre de 1861, ya que dependía también de la firma de un tratado con Estados Unidos y mostraba además el interés del gobierno juarista en obtener el apoyo inglés en un último intento de evitar el avance de la invasión francesa. Era tanto este afán que en un artículo adicional aceptó que, cuando el interventor británico situado en la aduana, ya fuera en Veracruz o Tampico, no recibiera el dinero que le correspondía, inmediatamente podría solicitar el refuerzo de la marina inglesa.[21] Londres no ratificó esa convención, con el argumento de que estaba entretejida con el Tratado Corwin-Doblado, el cual, en caso de ser ratificado, podría afectar la integridad e independencia de México, lo que muestra el temor que tenía Gran Bretaña a una expansión de Estados Unidos a costa de

[20] Los debates en torno a la retirada de las fuerzas españolas en Madrid llevaron al gobierno de O'Donnell a mantenerse a la expectativa respecto al desenlace de la intervención francesa. A. Pi-Suñer y Sánchez, *op. cit.*, pp. 169-172.

[21] Wyke a Russell, ciudad de México, 29 de abril de 1862, en Gloria Grajales, *México y Gran Bretaña durante la Intervención*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962, pp. 200-204, 209 y 210 (Segunda Serie, 15).

México.[22] Wyke fue retirado a finales de 1862, pero la legación no se cerró debido a la importancia de los intereses británicos en México, si bien declaró su neutralidad respecto a la guerra provocada por la intervención.[23]

Mientras los diplomáticos español e inglés negociaban sus respectivos convenios, las tropas francesas avanzaban hacia la ciudad de México. Sufrieron un revés en la batalla del 5 de mayo, en Puebla, pero la llegada de refuerzos permitió que al cabo de un año la capital fuese ocupada. El gobierno constitucional la había abandonado unos días antes y se estableció en San Luis Potosí, al tiempo que en la ciudad de México una Asamblea de Notables,[24] apoyada por las autoridades francesas, instauraba una monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico; invocando el argumento de que "el sistema republicano [había] sido el manantial fecundo […] de todos cuantos males [aquejaban] a nuestra pobre patria".[25] A los pocos días quedó establecida una Regencia, mientras Maximiliano aceptaba el trono.

La República y su estrategia diplomática en Europa

Al salir el gobierno juarista de la ciudad de México, ya no quedaba ningún representante europeo acreditado ante él.[26] Dado el vacío diplomático en que se encontraba —sólo lo reconocían Estados Unidos y pocos países hispanoamericanos—, el presidente Juárez promovió a Matías Romero como ministro plenipotenciario en Washington,[27] y en él recayó, de hecho, el esfuerzo diplomático de la República a lo largo de la guerra. En cuanto a Europa, se decidió enviar a Jesús Terán como agente confidencial, con cartas de presentación oficiales para las cortes de Londres y Madrid, con la esperanza de obtener su reconocimiento.[28]

---

[22] S. Villegas, *Deuda…*, *op. cit.*, p. 121.

[23] John Walsham quedó como encargado de Negocios, en G. Grajales, *op. cit.*, p. 132.

[24] Dicha Asamblea, considerada como "el órgano de los ciudadanos más inteligentes", constó de 231 miembros —prácticamente todos del Partido Conservador y designados por las autoridades francesas— y se instaló el 8 de julio. Cinco días después proclamó la monarquía.

[25] Dictamen de la Asamblea de Notables, 12 de julio de 1863, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 7, cap. 79.

[26] Wagner se había retirado a fines de 1862; Prusia se declaró neutral y la legación quedó en manos de un encargado de Negocios. Arnold Blumberg, "The Diplomacy of the Mexican Empire. 1863-1867", en *Transactions of the American Philosophical Society*, parte 8, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1971, p. 5 (New Series, vol. 61).

[27] Hasta ese momento era sólo encargado de Negocios.

[28] Juárez a Isabel II, Reina de España, San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1863, AHGE-SRE,

El propósito principal de la misión de Terán era, sin embargo, entrevistarse con Maximiliano, con el fin de hacerle ver la inviabilidad del proyecto que se proponía emprender. El agente logró, a través del general Prim —gran amigo ahora del gobierno juarista—, ser recibido por el archiduque en Viena, el 3 de marzo de 1864. En la conferencia que sostuvieron, Terán le aconsejó que renunciara a la Corona y que si tal cosa ya no era posible, que aplazara indefinidamente su aceptación para que, entretanto, se informara bien de lo que pasaba en México. Maximiliano no estuvo dispuesto a cambiar su decisión, más bien insistió en que su propósito era conciliar a los mexicanos, decretar una amnistía que "echara un velo sobre lo pasado" y llamar a todos los partidos a trabajar "por el bien general". Ante estas respuestas, Terán llegó a la conclusión de que "no sólo [demostraba] ignorancia del país que [iba] a gobernar, sino candor y poco conocimiento del corazón humano", tal y como se lo comunicó al ahora canciller, Sebastián Lerdo de Tejada.[29] En una carta a Prim se explayó aún más, comentando que Maximiliano era inquieto y ambicioso, pues "¿qué hombre que no fuera tan ligero y tan pueril había de aceptar el triste papel que le [había] dado el emperador de Francia?" Terán salió de Viena convencido de que, aunque no se trabajara para "tumbarlo", caería por sí solo, porque iba "a enredarse como un necio".[30]

Por otra parte, el agente mexicano quedó impactado por el desconocimiento que había en Europa sobre lo que ocurría en México; incluso se ignoraba que existiera un gobierno constitucional. Durante los dos años que permaneció en tierras europeas, buscó remediar la situación, entrando en contacto con autoridades de los países más importantes, básicamente a través de Prim y de Wyke. Por medio de éste pudo entrevistarse con Russell quien, si bien le advirtió que no podía recibirlo con carácter oficial, pues su gobierno, al seguir el principio de reconocer a los gobiernos que se establecían en la capital, lo haría con Maximiliano tan pronto fuera coronado emperador de México, estuvo dispuesto a escucharlo. Terán le señaló que, si reconocía al Imperio, Inglaterra, "la protectora de las instituciones liberales", apoyaría a la

---

L-E-305, f. 37; Juárez a Reina Victoria, San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1863, AHGE-SRE, L-E-305 f. 41; Lerdo de Tejada al secretario de Estado y del Despacho de Negocios Extranjeros de S.M.C., San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1863, AHGE-SRE, L-E-305, f. 38; Lerdo de Tejada al secretario de Estado y del Despacho de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1863, AHGE-SRE, L-E-305, ff. 39 y 40.

[29] Terán a Juárez, Londres, 16 de abril 1864, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 8, p. 819. Cabe señalar que dicha entrevista ha sido pasada por alto en los estudios que se han hecho sobre el tema.

[30] Terán a Prim, Londres, 26 de abril de 1864, en *ibid.*, vol. 9, p. 69.

facción clerical contra la que se había luchado en México durante cuarenta años para establecer la libertad civil y religiosa, justo en el momento en que el gobierno constitucional lo había logrado. Asimismo le hizo ver que los acreedores ingleses tenían menos probabilidad de ser pagados bajo ese nuevo gobierno, que se había inaugurado contrayendo deudas "injustas e innecesarias, superiores a los recursos del país", que antes de la intervención.[31] Es muy probable que estas declaraciones reafirmaran la convicción de Russell de que la imposición de Maximiliano había sido un gran error de Napoleón,[32] y que influyeran en la demora con que Inglaterra reconoció al Imperio, hasta finales de 1864.

Terán también se entrevistó con el general Narváez, nuevo presidente del Consejo de Ministros español y acérrimo adversario político de Prim, quien ni siquiera estuvo dispuesto a leer su carta de presentación oficial. Asimismo se dirigió a Roma, sin carácter oficial, y fue recibido por el ministro de Estado, el cardenal Antonelli, a quien aconsejó que no se firmara un concordato con el Imperio, dada su fragilidad. También entró en contacto con el barón de Pont, en Viena —político de la máxima confianza de Maximiliano, con quien éste mantenía una estrecha correspondencia—,[33] para hacerle ver que el imperio no podría consolidarse, pues Maximiliano abandonó al partido que lo había llevado al poder. Terán fue incluso recibido por Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios Extranjeros francés, con quien trató la manera en que la intervención pudiera terminar con decoro, ya que empezaba a ser objeto de crítica abierta por parte de la oposición liberal francesa.[34] Al tiempo que recorría Europa, Terán también se ocupó de publicar noticias sobre

---

[31] Terán se refería a los compromisos financieros contraídos en el Tratado de Miramar, del que se hablará en el siguiente apartado. Terán a Russell, Londres, 22 de julio de 1864, en *ibid.*, pp. 267 y 268.

[32] En 1863, Russell había tratado de persuadir a Maximiliano de rechazar la Corona mexicana, ofreciéndole, a cambio, el trono de Grecia, vacante debido a la abdicación de Othón II.

[33] A decir de Ratz: "La sinceridad de Terán, sus argumentos bien fundados y sus elogios de Juárez, dejaron en Maximiliano una impresión profunda e imborrable. Mantuvo contacto con el diplomático a través de su secretario, el barón de Pont, y cuando en 1866 falleció Terán, hizo insertar una nota necrológica elogiosa en el *Diario del Imperio*". Konrad Ratz, *Tras las huellas de un desconocido. Nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, prólogo de Patricia Galeana, México, Siglo XXI/Conaculta/INAH, 2008, p. 45.

[34] Alfred J. y Hanna y Kathryn, *Napoleon III and Mexico. American Triumph over Monarchy*, Chapel Hill, The Universtiy of North Carolina Press, 1971, pp. 144-154. La correspondencia entre Terán, Romero, Lerdo de Tejada y Juárez, en J. Tamayo, *op. cit.*, vols. 8-11, y en *Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1868*, vols. 3-6, México, Imprenta de Gobierno en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1870 (Colección de Documentos para Formar la Historia de la Intervención), 1871.

la resistencia republicana, de escribir artículos para los periódicos más señalados y de conseguir agentes que defendieran la causa republicana.[35] Sencillo como era, resumió así su labor: "Hago en Europa lo único que por ahora es posible: rectificar la opinión pública y disponer los ánimos a favor del gobierno constitucional y contra la intervención".[36]

Terán nunca regresó a México, ya que murió en París en mayo de 1866. Su correspondencia permite apreciar los altos y bajos de su estado de ánimo provocados por la falta de sensibilidad y de interés de las cortes europeas ante la intervención que tenía lugar en México. Así, en abril de 1865, en un momento de desesperación —aunque mezclado con la esperanza de que Maximiliano sería pronto derrotado—, propuso al gobierno la política exterior que efectivamente habría de seguir a su triunfo sobre las fuerzas invasoras. A su parecer, ésta sería la ocasión más oportuna y quizás la única que pudiera presentarse a México para modificar los antiguos tratados con los países europeos, que tanto habían perjudicado al erario mexicano. Así, aconsejó que

> […] el gobierno se [abstuviera] de toda relación con las potencias europeas, limitándose a cumplir lo mejor que le [fuera] posible los compromisos pecuniarios que [estuvieran] pendientes, esperar a que ellas [reclamaran] la observancia de los antiguos tratados y manifestarles entonces que habiéndoles dado ellas mismas por terminados, México no [entraría] con ellas en relaciones diplomáticas sino mediante otros nuevos, prometiendo entretanto una estricta observancia de las leyes y del derecho de gente con los extranjeros.[37]

Esta propuesta fue adoptada por Juárez y Lerdo de Tejada al triunfo de la República y es conocida como "la Doctrina Juárez".

El establecimiento del Imperio y el reconocimiento europeo

Después de muchas vacilaciones, Maximiliano aceptó la Corona, el 10 de abril de 1864, ante una comisión venida expresamente desde México. De inmediato se abocó a nombrar a los ministros plenipotenciarios del Imperio en Euro-

[35] Cecile Cruceña, "L'opposition française à l'intervention française au Mexique et ses liens avec les mexicains libéraux, 1861-1870", tesis de doctorado, Nanterre, Universidad de París 10, 2007, pp. 65-67.

[36] Terán a Juárez, Londres, 18 de mayo de 1864, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 9, p. 72.

[37] Terán a Lerdo, Florencia, 20 de abril de 1865, en *ibid.*, vol. 10, p. 29

pa, pues necesitaba compensar su escasa legitimidad interna mediante el reconocimiento de la comunidad internacional. Recurrió entonces al círculo monárquico que había promovido su advenimiento al trono. Ante la Corte de Viena y el resto de los Estados alemanes, incluida Prusia, nombró a Tomás Murphy —ya que Gutiérrez de Estrada no aceptó el cargo—, Hidalgo fue enviado a París, Ignacio Aguilar y Marocho —quien se había trasladado a Miramar a ofrecer la Corona— fue nombrado ante el Vaticano, y Francisco de Paula Arrangoiz ante la Corte de Bruselas, con el encargo de procurar ser recibido por Londres.[38] No hubo ningún nombramiento para Madrid, pues se estaba a la espera de la aquiescencia española que, por su parte, esperaba la postura de Inglaterra.

Una vez en México, a principios de junio, Maximiliano asumió el control directo de la Cancillería imperial y notificó a todos los soberanos europeos el nuevo orden establecido en México. A los pocos días nombró como canciller a José Fernando Ramírez, del grupo liberal moderado, hecho que mostró su inclinación hacia el liberalismo y le ganó el encono de los conservadores radicales. Ramírez se propuso acelerar el reconocimiento internacional *de facto* y *de jure* del Imperio mexicano, con el propósito de mostrar que la República estaba aniquilada. Nombró así a Francisco Serapio Mora como ministro plenipotenciario ante Rusia, Suecia y Dinamarca, con residencia en San Petersburgo, y a Francisco Facio en España. Este último no fue recibido en Madrid sino hasta septiembre, pues el gobierno español seguía esperando cerciorarse de la política británica respecto al reconocimiento de Maximiliano.[39]

Para aquel momento, el único plenipotenciario europeo en México era el francés, el marqués de Montholon. El segundo en acreditarse fue el nuncio apostólico, monseñor Meglia, el 10 de diciembre de 1864; pocos días después lo hizo el plenipotenciario de Austria, tardanza que mostró el alejamiento entre los dos Habsburgo.[40] El ministro británico, Peter Campbell

---

[38] Arrangoiz se acreditó en La Haya; Holanda se agregó así a los países que reconocían al Imperio, pero nunca envió un ministro a México, E.C.C. Corti, *op. cit.*, pp. 262 y 263.

[39] Facio se acreditó poco después en Portugal. Agustín Sánchez Andrés, "La diplomacia hispano mexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio", en Clara E. Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 138 y 139. Mora se encontraba entonces en Berlín y no se trasladó a San Petersburgo, vino a México y fue nombrado jefe del ceremonial de la Corte. Cuando Murphy, a su vez, se trasladó a México, Mora fue a Viena, donde se acreditó el 8 de diciembre de 1866.

[40] A. Blumberg, "The Diplomacy…", *op. cit.*, pp. 31 y 32. Maximiliano había sido forzado por su hermano, el emperador Francisco José, a renunciar a su derecho a la Corona austriaca, y se resistió a hacerlo hasta un día antes de aceptar definitivamente la Corona mexicana.

Scarlett, no llegó a México sino hasta febrero de 1865; Russell finalmente se había decidido a extender el reconocimiento debido, por un lado, a las noticias de que el gobierno constitucional estaba cada vez más acorralado y, por otro, a los diversos intereses británicos en México, entre ellos la inversión de capitales en la construcción del ferrocarril mexicano. En el mes de marzo se presentaron los ministros de Bélgica, Italia y España —el marqués de la Ribera—, y en julio el portugués. Todavía en marzo de 1866 se recibió al ministro residente de Prusia, el barón Anton von Magnus, y dos meses después al representante danés.[41] Por su parte, Manuel Larráinzar, quien había sido nombrado plenipotenciario en Rusia, Suecia y Dinamarca, se acreditó en San Petersburgo en mayo de aquel año, gesto que no fue correspondido por Rusia.[42]

En el momento en que estas últimas recepciones y nombramientos se llevaban a cabo, los plenipotenciarios de Austria, Bélgica e Italia habían dejado, abruptamente, sus respectivas legaciones en manos de encargados de negocios. Por su parte, Scarlett, el plenipotenciario inglés, después de negociar un nuevo tratado comercial y otra convención de reclamaciones, haría lo mismo a fines de noviembre de 1866. En efecto, para aquellos meses, los países europeos se habían dado cuenta de que el Imperio mexicano era una causa perdida. En abril de 1867, los únicos tres ministros europeos acreditados ante el mismo: el francés, Alphonse Dano; el español, el marqués de la Ribera, y el prusiano, el barón de Magnus, decidieron suspender las relaciones debido a la prepotente actitud del lugarteniente de Maximiliano, el general Márquez, hacia los súbditos europeos.[43]

El Tratado de Miramar y el fracaso del Segundo Imperio mexicano

El mismo día en que Maximiliano aceptó la Corona, el 10 de abril de 1864, los representantes de los imperios francés y mexicano firmaron el Tratado de Miramar; un arreglo militar y financiero que selló el devenir del Segundo Imperio mexicano, ya que en él Maximiliano aceptó una serie de condiciones que no hicie-

[41] La estancia del ministro portugués en México fue muy corta, pues la Cancillería imperial no abrió una legación en Lisboa, ya que los asuntos con Portugal se manejaban desde Madrid. El representante danés sólo vino a entregar una medalla a Maximiliano, en *ibid.*, pp. 34-39.

[42] Miguel Ángel Abrego Soto, "Manuel Larráinzar. Del regionalismo al nacionalismo", tesis de licenciatura, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1992, pp. 125-127.

[43] Maximiliano se encontraba sitiado en Querétaro, en A. Blumberg, "The Diplomacy…", *op. cit.*, pp. 92 y 93.

ron más que hipotecar el éxito de la aventura que emprendía. Dicho tratado consistió en 18 artículos públicos —de los que se hablará más adelante— y tres secretos, el primero de los cuales tenía que ver con la relación entre Iglesia y Estado.[44]

Maximiliano en busca de un concordato

De acuerdo con su discurso de aceptación de la Corona, en el que manifestó que se proponía crear en México un "orden regular" y "establecer instituciones sabiamente liberales",[45] Maximiliano se comprometió, en el primer artículo secreto del Tratado de Miramar, a continuar —y a anunciarlo en un manifiesto a la nación— la política liberal iniciada por la proclama del general Forey en junio de 1863 y las medidas adoptadas por la Regencia. Es decir, ratificar la venta de bienes eclesiásticos —el general francés había prometido no "molestar" a los propietarios de bienes nacionalizados, adquiridos conforme a la ley— y la proclamación de la libertad de cultos, "ese gran principio de las sociedades modernas", si bien declarando al catolicismo como religión de Estado.

A los pocos días de haberse comprometido a seguir esta política, el primer acto oficial de Maximiliano, ya en ruta hacia México, fue pasar por Roma para recibir la bendición de Pío IX. Allí, aunque hizo referencia a su liberalismo moderado, declaró su lealtad a la Iglesia católica y a sus principios.[46] En la misma ocasión pudo percatarse de la postura del Pontífice, quien, en la misa que ofreció a los emperadores, sostuvo que los derechos de la Iglesia siempre estaban por encima de los del pueblo.[47] Si bien Napoleón III le había aconsejado no pasar por Roma, pues Pío IX querría obtener "compromisos",[48] Maximiliano desoyó su consejo, seguramente para tranquilizar a los grupos clericales mexicanos que habían apoyado su advenimiento al trono.[49] Éstos, en efecto, estaban extremadamente molestos por la orientación liberal que las autoridades francesas habían dado al Imperio, esperando que fuera sólo provisional, y que todo cambiara al llegar los emperadores.

---

[44] Tratados de Miramar, en A. Matute, *op. cit.*, pp. 525-528.

[45] N. Zamacois, *Historia…*, *op. cit.*, vol. 17, pp. 147-149.

[46] Velázquez de León a Murphy, a bordo del Novara, 22 de abril de 1864, en A. Blumberg, *ibid.*, p. 48.

[47] Martín Quirarte, *El problema religioso en México*, México, INAH, 1967, p. 326.

[48] Napoleón a Maximiliano, París, 30 de enero de 1864, citado en Patricia Galeana, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991, p. 83.

[49] Por clericales entendemos a los conservadores que apoyaban la intervención del clero en la política, y para quienes "el sentido único" del Imperio era la defensa de la religión.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

El día de su arribo a la ciudad de México, el 12 de junio, Maximiliano y Carlota fueron recibidos con una carta pastoral, firmada por las máximas autoridades eclesiásticas del país, en la que se congratulaban de su llegada, al tiempo que señalaban que su advenimiento al trono de México era obra de la Providencia Divina que había querido favorecer al país con una gracia que, bien aprovechada, traería la felicidad social.[50] Dicha carta dio cuenta, efectivamente, de cómo la Iglesia estaba convencida de que el Imperio se había establecido gracias a su labor y de que éste, en compensación, le permitiría reconstruir el inmenso dominio que había tenido y había perdido. El sentir de estas autoridades quedó muy bien expresado, en su momento, por el arzobispo Labastida, quien había regresado de Roma a ocupar su cargo en la Regencia, y dijo que México, "del siglo, no tenía más que la fecha", por lo que no podían darse aquí las soluciones que se habían dado en Europa tiempo atrás.[51]

Si bien Maximiliano no manifestó abiertamente la política que se proponía llevar a cabo respecto a la Iglesia, los grupos clericales no tardaron en darse cuenta de que el cura Francisco Miranda, también promotor de la empresa imperial, había tenido razón al advertir que se habían equivocado al elegir a Maximiliano, dadas sus ideas liberales.[52] En efecto, el emperador no sólo no utilizaba símbolos religiosos ni en sus alocuciones ni en sus escritos, sino que se rodeaba de liberales moderados en el gabinete, en el Consejo de Estado y aun en las prefecturas, dejando de lado a los conservadores.

En cuanto a las relaciones con el Vaticano, desde el primer día de su mandato Maximiliano nombró a Aguilar y Marocho como plenipotenciario; gesto que no fue correspondido con el envío de un nuncio que firmara un concordato con el emperador y, juntos, resolvieran el delicado asunto de la relación entre la Iglesia y el Estado en México. A fines de julio, Roma no había hecho todavía el nombramiento, por lo que se señaló a Aguilar que, si no llegaba el nuncio, el emperador se vería forzado a adoptar las medidas "que reclamaban la paz y la tranquilidad del Imperio".[53] Finalmente, se designó a monseñor Pedro Francisco Meglia, cuyo perfil no respondía, en absoluto, al

[50] P. Galeana, *op. cit.*, p. 89.

[51] Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal, *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mejicano*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1869, pp. 144 y 145. Las autoridades francesas habían considerado que Labastida no podía formar parte de la Regencia.

[52] *Ibid.*, p. 193. Francisco Miranda, cura poblano, había formado parte de la Comisión de Miramar.

[53] Ramírez a Aguilar y Marocho, México, 22 de julio de 1864, en N. Zamacois, *Historia…*, *op. cit.*, vol. 17, p. 702.

que Maximiliano había solicitado en su paso por Roma: "un nuncio de buena fe, cristiano y con voluntad férrea […]. Sólo así —dijo a un corresponsal— se podría reorganizar y catolizar al clero que [perdía] su tiempo, energía y capital nacional jugando a la política y descuidando sus deberes pastorales".[54]

Meglia se presentó en México a principios de diciembre, trayendo consigo las condiciones que imponía Pío IX para poder negociar un concordato. Entre ellas, la revocación de las Leyes de Reforma, la restitución a la Iglesia de todo lo "que se le había quitado" y la plena libertad en el ejercicio de sus derechos y de su ministerio pastoral.[55] En contraste con las exigencias del Pontífice, el proyecto de concordato que había preparado Maximiliano proponía la tolerancia de cultos, el catolicismo como religión de Estado, la provisión, por parte del erario público, de todos los gastos del culto católico y del sostenimiento de los miembros del clero —en la misma forma, proporción y preferencia con las que se cubriera la lista civil del Estado—; la ratificación de prácticamente todos los principios de las Leyes de Reforma, y el patronato real.[56] La ruptura entre el nuncio y Maximiliano fue inmediata. Sin embargo, Meglia se quedó en México aguardando ser retirado por el Papa, quien había decidido esperar para que el peso del rompimiento recayera en el emperador, por quien evidentemente no sentía ninguna simpatía. En ese sentido, cabe recordar que en aquellos mismos días Pío IX proclamaba la Encíclica *Quantum cura* y el "Syllabus de errores", documentos en los que atacaba los principios más importantes del liberalismo.

Siguiendo con su política errática, Maximiliano nombró una comisión encargada de trasladarse a Roma para negociar un nuevo acuerdo, pero a fines de febrero de 1856, cuando ésta se encontraba en alta mar, publicó una serie de decretos que ratificaban las Leyes de Reforma, los cuales fueron inmediatamente impugnados por los obispos y la prensa clerical. Fue en esta coyuntura que Maximiliano envió al extranjero a los generales conservadores Márquez y Miramón, por considerar que estaban bajo la "perniciosa influencia del

---

[54] Maximiliano a Gutiérrez de Estrada, México, 30 de octubre de 1864. Al conocer el nombramiento, la emperatriz Eugenia se adelantó a advertir a Carlota lo poco conciliador que Pedro Francisco Meglia había sido en París. Citado en P. Galeana, *op. cit.*, pp. 103 y 104.

[55] Pío IX a Maximiliano, Roma, 18 de octubre de 1864, en N. Zamacois, *Historia…*, *op. cit.*, vol. 17, pp. 687-691.

[56] P. Galeana, *op. cit.*, pp. 112-116. Estas propuestas sólo eran comparables con las que tenía Francia, que desde 1801 había firmado un concordato con el Vaticano por el cual la religión católica se establecía como oficial, Ia Iglesia quedaba subordinada al Estado —que nombraba a sus miembros— y se mantenía la libertad de cultos. España había firmado un concordato en 1851, pero no otorgaba la libertad de cultos. En cuanto a Austria, se habían derogado las medidas liberales de José II con la firma, en 1855, de un concordato que daba mayores prerrogativas a la Iglesia.

clero", y que Arrangoiz renunció a su cargo de plenipotenciario en Londres por estar en desacuerdo con las decisiones tomadas por el emperador.[57] Gutiérrez de Estrada, por su parte, había pedido a Maximiliano que anulara la tolerancia de cultos, a lo que éste le contestó que llevaba demasiado tiempo fuera de México para darse cuenta de que la reconstrucción del país debía basarse en principios modernos, como dicha libertad.[58]

Meglia salió de México a finales de mayo; para entonces la comisión había sido fríamente recibida por Pío IX, si bien estaba en negociaciones con la Curia sobre el proyecto de concordato que preparó, que era muy similar al que Maximiliano había presentado al nuncio, aunque sin hacer referencia a la libertad de cultos.[59] El 5 de julio se conoció en Roma que Meglia había salido de México; la reacción del Papa fue enviar una larga exposición a la Cancillería imperial presentando, detalladamente, la versión del Vaticano sobre el deterioro de las relaciones con el Imperio mexicano. Uno de los puntos señalaba que el proyecto de concordato que había presentado la comisión no tenía ningún valor mientras subsistieran los decretos expedidos "unilateralmente" por Maximiliano meses atrás.[60] A pesar de esta situación, la comisión todavía se quedó en Roma hasta el verano de 1866, dispuesta a negociar una tercera propuesta de concordato, mucho más moderada.

En efecto, para principios de aquel año, Maximiliano, enfrentado a defecciones y traiciones, se había ido inclinando, gradualmente, hacia los conservadores, con miras a salvar el Imperio. Aconsejado por un nuevo gabinete —y por Agustín Fischer, un presbítero alemán que se consideraba capaz de arreglar la situación con Roma y que convenció de eso al emperador—, estuvo dispuesto a implementar una política más aceptable para la Iglesia.[61] Sin embargo, cuando la Curia recibió la aprobación imperial del nuevo concordato, ya había llegado a la conclusión de que la monarquía mexicana no sobreviviría.

Los compromisos de Miramar: la compra de un trono sin reparar en el precio

Desde principios de 1864 corrían en Europa persistentes rumores de que el gabinete francés y los agentes de Maximiliano estaban en negociaciones res-

[57] N. Zamacois, *op. cit.*, vol. 17, pp. 1022-1031.
[58] P. Galeana, *op. cit.*, p. 162.
[59] A. Blumberg, *op. cit.*, pp. 55 y 56.
[60] N. Zamacois, *op. cit.*, vol. 18, pp. 109-125.
[61] A. Blumberg, *op. cit.*, p. 58.

pecto a las obligaciones financieras que México contraería con Francia, las condiciones de la ayuda militar francesa y la obtención de un préstamo por parte de capitalistas privados. En las primeras semanas de marzo, Maximiliano acordó con Napoleón III, en París, que esos dos primeros puntos se incluirían en un tratado, que fue el que se firmó en Miramar el mismo día en que Maximiliano aceptó formalmente la Corona de México. Dicho convenio establecía, en sus primeros seis artículos, las condiciones en que operaría el ejército galo y el tiempo que se quedaría en México; en las cláusulas 7 a 13, el Imperio mexicano se comprometía a pagar todos los gastos de la expedición francesa desde su inicio hasta el fin, y se especificaba la forma y el plazo en que la administración imperial realizaría estos pagos al gobierno napoleónico. En los artículos 14 a 16, México accedía a indemnizar a los súbditos franceses radicados en este país tanto por los perjuicios que hubieran sufrido indebidamente como por las reclamaciones que habían motivado la intervención.[62]

Al aceptar dichas onerosas condiciones, Maximiliano sabía ya que levantaría un préstamo por la cantidad nominal de 40 millones pesos (8 millones de libras esterlinas) con un interés de 6%, que había negociado en la capital inglesa unas semanas atrás con la casa Glyn, Mills y Cía. Con el fin de coadyuvar al levantamiento del nuevo empréstito, había sido necesario el apoyo de los tenedores de bonos de la deuda de Londres, reconvertida en 1850, quienes esperaban que, al contribuir al préstamo, presionarían a Maximiliano a reiniciar el pago de sus créditos.[63] Además de estos dos onerosos compromisos, el emperador adquirió un tercero, que consistió en entregar al gobierno francés bonos de 6% por 22 millones de pesos (110 millones de francos) que cubrirían el pago de las reclamaciones de los súbditos franceses residentes en México y de los gastos de la expedición organizada por Napoleón III, tal y como se había acordado en el Tratado de Miramar, y que serían depositados en el Tesoro de Francia.[64] Inmediatamente después de haber aceptado la Corona, Maximiliano emitió, por decreto, tres tipos diferentes de bonos para cumplir con todas estas obligaciones.[65]

---

[62] "Tratado de Miramar", en A. Matute, *op. cit.*, pp. 525-528.

[63] M. Costeloe, *Deuda externa…*, *op. cit.*, pp. 116 y 117; W. H. Wyne, *State…*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 27 y 28.

[64] E. Turlington, *op. cit.*, p. 155.

[65] Geneviève Gille, "Los capitales franceses y la expedición a México", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coords.), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/UNAM, pp. 137 y 138. Los ocho decretos emitidos por Maximiliano, en José María Iglesias, *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, vol. 2, México, Conaculta, 1991, pp. 302-305.

La venta de los bonos fue mucho menos fructífera de lo que se esperaba y Maximiliano recibió, después de haber cumplido con todos los compromisos adquiridos, sólo 6,087,660 pesos (1,217,532 libras esterlinas) a cambio de un préstamo de 40 millones.[66] Al llegar a México y darse cuenta del estado de penuria en que se encontraba la Hacienda pública y la imposibilidad de cumplir con los pagos a los que se había comprometido, consideró necesario levantar un nuevo empréstito en Europa y, con tal propósito, creó una comisión de finanzas encargada de negociarlo. Así, en abril de 1865, se firmó en París un contrato para la emisión de un nuevo préstamo por 100 millones de pesos (500 millones de francos) nominales con un interés de 6%. Esta vez los bonos tuvieron mayor éxito porque su precio fue más bajo, por lo que, después de deducciones por comisiones e intereses, la cantidad recibida por el Imperio fue de 19,344,953 pesos.[67] Esto no resolvió, evidentemente, las dificultades financieras de la administración imperial, por lo que en el mes de septiembre todavía se llevó a cabo una nueva operación por un monto de aproximadamente 138 millones de pesos (690 millones de francos), de los cuales el imperio sólo recibió, al contado, 25 millones, cantidad que se aplicó a la reducción del déficit corriente.[68]

A lo largo del presente capítulo se ha visto cómo la cuestión de la deuda se convirtió en la piedra angular de la intervención europea en México. La precariedad de la Hacienda pública había sido considerada como uno de los principales males a remediar, y Napoleón III, promotor de la empresa, pensó que podría lograrlo con la entronización de un gobierno estable y con un buen préstamo que permitiera desarrollar el potencial del país. Los Tratados de Miramar partieron de una premisa exagerada: la fabulosa riqueza de México. El emperador francés había persuadido a Maximiliano de que le entregaba un trono situado sobre un filón de oro, y éste, con un desconocimiento total del país que se proponía gobernar, había aceptado todas las condiciones impuestas por su promotor.[69] El Imperio mexicano había nacido bajo el peso de nuevos

[66] La respuesta del mercado de Londres no fue la esperada, un millón quedó sin venderse y el resto fue adquirido por la Sociedad General de Crédito Mobiliario de París, apoyado por el gobierno, E. Turlington, *op. cit.*, pp. 154 y 155.

[67] *Ibid.*, p. 156.

[68] W.H. Wyne, *op. cit.*, p. 28. Entre los pagos que hizo el Imperio, 2,865,000 pesos se entregaron a la casa Jecker a cuenta de los bonos que Miramón había emitido en 1859, cantidad que era aproximadamente el doble de lo que Jecker había gastado, *ibid.*, p. 158.

[69] Davidson, agente permanente de la casa Rothschild en México, había advertido que México no podía ofrecer nada en garantía de un préstamo, solamente el desarrollo de los inmensos recursos del país permitiría establecer las bases para respaldar un empréstito. Davidson a la casa Rothschild, México, 9 de julio de 1863, en G. Gille, *op. cit.*, p. 133.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

y cuantiosos créditos que lo llevarían a su fracaso y había aumentado la deuda exterior de México en más de 120 millones de pesos (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Incremento de la deuda exterior durante el Segundo Imperio (sin contar la deuda de las convenciones diplomáticas), 1864-1865

Monto de la deuda en enero de 1864		*Total*
• Bonos de 1851 de 3%	51,208,250	
• Intereses atrasados desde el 1 de julio de 1854	15,362,475	
		66,570,725
Nuevos bonos emitidos en Londres y París		
• Abril de 1864–bonos de 6%	12,325,990	
• Capitalización de los bonos de 3% de 1851	24,324,000	
• Febrero de 1865–bonos de 6%	100,000,000	
	136,649,990	
• Deducción por capitalización de intereses atrasados	15,649,990	
Aumento de la deuda		121,287,525
Deuda exterior a finales de 1865		**187,858,250**

Fuente: E. Turlington, *op. cit.*, p. 157.

Al conocer los compromisos contraídos por Maximiliano en el Tratado de Miramar, el gobierno constitucional —establecido entonces en Monterrey— reaccionó de inmediato. En efecto, José María Iglesias, quien estaba al frente de la Secretaría de Hacienda —al tiempo que se encargaba de escribir sus *Revistas Históricas*, en que daba cuenta de la situación internacional y de la lucha contra la intervención—, demostró, con base en su experiencia hacendística y con una serie de cálculos, que las estipulaciones de aquel tratado eran totalmente perjudiciales para el erario mexicano, y que eran "arreglos de imposible realización". Así, consideró que todo lo ocurrido en Miramar entre el 10 y el 11 de abril había llevado al Imperio a "nacer en estado de total bancarrota". En junio de 1864 predijo que "el déficit, la bancarrota, la miseria, la ruina [serían], indefectiblemente los caracteres distintivos del nuevo orden de cosas, pintado por audaces embaucadores como una completa regeneración social".[70] Por su parte, Jesús Escobar, agente del gobierno constitucional en

[70] J.M. Iglesias, *op. cit.*, vol. 2, pp. 281, 302 y 313.

Londres, publicó en varios periódicos un remitido en que señaló que el gobierno constitucional no reconocería nunca las obligaciones que contrajeran otros funcionarios que no fueran aquellos cuya autoridad emanaba de la Constitución;[71] política que, efectivamente, siguió Juárez al triunfo de la República. Tanto las *Revistas Históricas*, escritas en medio de las dificultades de la resistencia republicana, como las inserciones periodísticas de Terán y Escobar en las principales capitales de Europa, dan cuenta de la desesperación del gobierno constitucional en México por atraer la atención del liberalismo europeo, pero en el viejo continente su lucha pasaba prácticamente desapercibida.

El derrumbe del Imperio

Para principios de 1866, era ya evidente que el Imperio no llegaría a consolidarse. Por el lado de las finanzas, le era imposible obtener un nuevo préstamo, y por el lado de la política, sostener las Leyes de Reforma había distanciado al emperador de los grupos clericales que lo habían promovido. En este sentido, la ciega obstinación del Papa y de los obispos mexicanos en obtener de Maximiliano los mayores beneficios para la Iglesia, sin reparar en la división interna que eso causaría entre sus seguidores, dificultó mucho su consolidación en el trono. Es evidente que la temprana firma de un concordato habría puesto más decididamente a los conservadores detrás del emperador y habría dado así mayor unidad a su gobierno. Por otra parte, la política liberal de Maximiliano había atraído a su alrededor a quienes, decepcionados de los fracasos de la República, habían considerado la posibilidad de que una monarquía acotada, con un príncipe europeo a la cabeza, pudiera consolidar al Estado; por lo que, viendo desvanecerse esa meta, muchos se fueron alejando de él. En cuanto a los liberales que apoyaban a la República, estuvieron siempre convencidos del principio de soberanía que defendían, luchando en contra de un gobierno que quería imponer, por la fuerza, un sistema que consideraban ajeno al continente americano y que sólo respondía al pasado.

Además de todos estos problemas internos, una serie de complicaciones internacionales desembocaron en la retirada del ejército francés. En Francia, Napoleón III se enfrentaba a una creciente oposición a la intervención en

[71] *Daily News, The Financer* y *The Standard*, 10 de junio de 1864, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 8, pp. 803 y 804.

México por parte de los diputados liberales en el Cuerpo Legislativo, tanto por lo que implicaba desde el punto de vista moral, como por su costo económico.[72] A la vez, el equilibrio europeo se veía amenazado por la creciente fuerza militar de Prusia, que a principios de julio de 1866 había logrado vencer a Austria en Sadowa, tras una guerra de tan sólo seis semanas. En el continente americano, una vez terminada la Guerra de Secesión, el gobierno de Andrew Johnson había iniciado una política de presión diplomática para que Francia retirara sus tropas de México. Si bien desde el 22 de enero Napoleón III anunció al Legislativo que Francia, "habiendo cumplido con su noble tarea para la civilización", se preparaba a repatriar sus tropas, todavía a mediados de febrero Johnson tuvo que hacerle llegar un velado ultimátum para que cumpliera su promesa.[73]

Todo lo anterior se conjugó para que, en septiembre de 1866, se iniciara la evacuación del ejército francés, que terminó en marzo del año siguiente. Ello permitió el avance de las fuerzas republicanas, que para esa última fecha ya estaban a las puertas de la ciudad de Puebla. Maximiliano —que meses atrás había pensado en abdicar—, sostenido ahora sólo por los conservadores, y al frente de un menguado ejército imperial, decidió concentrar sus tropas en Querétaro en un intento por forzar la batalla decisiva. Sin embargo, esa ciudad fue cercada por las fuerzas republicanas y, tras un sitio de dos meses, tomada el 15 de mayo. El emperador fue hecho prisionero junto con los generales Miramón y Mejía. Se les formó un consejo de guerra y, a pesar de la defensa llevada a cabo por connotados abogados liberales y por la presión extranjera,[74] fueron sentenciados a la pena de muerte. Maximiliano y sus dos generales fueron fusilados el 19 de junio en el cerro de las Campanas, y prácticamente un mes después el gobierno republicano se restableció en la ciudad de México.

---

[72] C. Cruceña, *op. cit.*, pp. 12-16; Hanna, *op. cit.*, pp. 144-145.

[73] En octubre de 1865, París propuso retirarse a cambio del reconocimiento estadounidense del Imperio de Maximiliano. Si bien Seward coqueteó con la idea, Johnson la rechazó. Seward a Montholon, Washington, 12 de febrero de 1866, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 10, pp. 638-650.

[74] El gobierno juarista recibió peticiones de indulto de las cortes europeas, y el ministro prusiano, el barón Magnus, se trasladó personalmente a San Luis Potosí para solicitarlo. Las cartas de Garibaldi y Victor Hugo llegaron demasiado tarde, si bien lo más probable es que de todos modos no se les hubiera hecho caso, ya que la muerte de Maximiliano era considerada como "de justicia y necesidad para asegurar la paz de la nación", Ignacio Mejía a Mariano Riva Palacio, San Luis Potosí, 16 de junio de 1867, *ibid.*, vol. 12, p. 153.

Vínculos económicos y sociales: la culminación del interés de Europa en México

Las inversiones británicas en México: banca y ferrocarriles

La intervención francesa y la instauración del Imperio de Maximiliano suscitaron el interés de importantes grupos financieros galos y británicos que creyeron que, una vez consolidado el Estado, se podría explotar el potencial económico que tenía el país. Pensaron así en inversiones de capital en diversos sectores de la economía mexicana, entre ellos la fundación de instituciones de crédito y la construcción de una red ferroviaria que permitiera la expansión comercial. Si bien Michel Chevalier, consejero en cuestiones económicas de Napoleón III, recomendó establecer "un buen acuerdo entre las dos naciones más poderosas del globo […] dada la concordancia de ópticas sobre los principales acontecimientos y sobre el mundo general de los negocios",[75] fueron, paradójicamente, las inversiones británicas las que prosperaron en el México imperial.

La fundación del Banco de Londres, México y Sudamérica

Entre 1863 y 1864 hubo una franca colaboración entre inversionistas franceses e ingleses en el ámbito bancario, cuyo resultado fueron cuatro proyectos que rivalizaron para fundar instituciones de crédito en el país. Todos buscaron la concesión gubernamental para crear un banco en México con los privilegios que esto conllevaba: la concesión monopólica de la emisión de billetes y su libre circulación en todo el territorio; la participación en el comercio de la plata y el papel de agentes financieros del erario.[76]

A todos estos proyectos se adelantó la creación, a principios de 1864, del Banco de Londres, México y Sudamérica, cuya génesis fue la fusión de dos proyectos bancarios simultáneos: el de un grupo de inversionistas británicos que creó el Bank of Mexico Ltd., y un proyecto para establecer una red de oficinas bancarias en la costa occidental de América del Sur.[77] Dicha funda-

[75] Michel Chevalier, *Le Mexique ancient et moderne*, París, L. Hachette, 1863, p. 496.

[76] Leonor Ludlow, "La disputa financiera por el Imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)", en *Historia Mexicana*, núm. 188, México, El Colegio de México, 1998, p. 773.

[77] Carlos Marichal y Paolo Riguzzi, "A Cycle of European Banking in Mexico, 1864-1933: Organizational Strategies, National Models and Institutional Paths", texto inédito, p. 4.

ción formaba parte de una estrategia financiera británica, cuyo fin era ofrecer servicios bancarios a los negociantes que operaban en América Latina y hacer frente a la competencia de otras firmas europeas. Por tanto, el Banco de Londres, México y Sudamérica no sólo operó en México, sino también en Colombia y Perú. Cada filial tuvo gran autonomía, si bien las tres estaban conectadas con la casa matriz de Londres.

La filial mexicana se abrió al público a fines de junio de 1864 y fue la primera institución bancaria formal en el país, lo que significa que operó en un vacío legal, pues no había ninguna ley bancaria.[78] Su estructura fue muy pequeña y no estableció sucursales, sino que conformó una red de corresponsales, predominantemente comerciantes británicos, en varias ciudades, puertos y minas.[79] Las operaciones mercantiles y bancarias que realizaba eran el descuento de letras de cambio sobre Londres, París y otras ciudades importantes de Europa y América; préstamos bancarios, depósitos de dinero y apertura de cuentas corrientes.[80] Uno de sus méritos fue la introducción de técnicas bancarias nuevas, como la emisión de billetes, cheques, pólizas de seguro y un sistema de descuento más funcional y extendido de letras de cambio internacionales. De acuerdo con Pablo Macedo, dicha institución fue la que familiarizó a México con el uso del billete de banco; fue un banco "totalmente inglés", que conquistó el aprecio y la confianza del público por los servicios efectivos que prestó al comercio en general.[81]

La caída del Imperio provocó que este banco pasara por un momento de crisis, sobre todo si se toma en cuenta la hostilidad del gobierno juarista hacia las compañías extranjeras que habían tenido tratos con el Imperio, y además el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. Si bien por la Ley del 20 de agosto de 1867 se le reconoció su validez legal,[82] el banco redujo sus actividades en el sector privado y eliminó todas las que estaban relacionadas con préstamos al gobierno.[83] A pesar de ello, fue la única institución bancaria que hubo en México hasta 1882, cuando se fundó el Banco Nacional Mexicano, con capital esencialmente francés.

---

[78] *Ibid.*, p. 6.

[79] *Idem*.

[80] L. Ludlow, *op. cit.*, p. 789.

[81] Pablo Macedo, *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La Hacienda pública*, México, UNAM-FE, 1989, p. 142.

[82] L. Ludlow, *op. cit.*, pp. 792-794.

[83] C. Marichal y P. Riguzzi, *op. cit.*, p. 8.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

La Compañía Imperial del Ferrocarril Mexicano

Ya desde 1837, una parte de la elite política y económica del país, al tanto de los avances tecnológicos de los países desarrollados, consideró necesaria la construcción de un ferrocarril que uniera a Veracruz, el principal puerto del país, con la ciudad de México. Se trataba de la ruta que, durante siglos, había conectado a México con Europa y que había sido el eje comercial para la importación y la exportación. Se procuró entonces interesar a inversionistas británicos, aunque la mala imagen que México se había creado en Londres por su incumplimiento de pagos frustró el proyecto. Por su parte, en México la demanda de innovación en el transporte era débil y pocos habían estado dispuestos a invertir en él. En 1842, un grupo de prestamistas del Estado se interesó en la vía de ferrocarril pero, debido a diversas circunstancias, sólo llegó a trazar cerca de 45 kilómetros. El gobierno de Comonfort, interesado en promoverla, otorgó a los hermanos Escandón, en agosto de 1857, la concesión para reemprender los trabajos de lo que se llamó, a partir de ese momento, el Ferrocarril Mexicano.[84] Dichos empresarios buscaron también vender sus acciones en Londres, pero tampoco lo lograron. El subsidio otorgado por el gobierno de Comonfort quedó interrumpido al estallido de la Guerra de Reforma, sin embargo la casa Escandón volvió a ser favorecida por la administración liberal al reinstalarse esta última en la ciudad de México,[85] pero la Ley de suspensión de pagos, decretada a los pocos meses, vino a cambiar el escenario.

En efecto, la intervención militar mostró lo urgente que era contar con el ferrocarril, ya que el ejército francés necesitaba transportar hombres, víveres y material bélico, por lo que la construcción de la vía férrea pasó de tener un débil interés económico a responder a una fuerte necesidad logística.[86] Así, en diciembre de 1862 la casa Escandón firmó un contrato formal con el ejército invasor, que estipulaba que la Hacienda pública francesa daría un subsidio para que se aceleraran las obras a la vez que imponía plazos estrictos a la construcción. La compañía mexicana se convirtió, por tanto, en contratista del ejército francés; sin embargo las relaciones entre ambos no fueron nada cordiales, por lo que el socio principal, Antonio Escandón, temió la posible pérdida del contrato.[87]

---

[84] John G. Chapman, *La construcción del Ferrocarril Mexicano: 1837-1880*, México, SEP, 1975, pp. 9-70 (SepSetentas, 209).

[85] *Ibid.*, pp. 80-86.

[86] Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México. 1850-1950. Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, p. 35.

[87] J.G. Chapman, *op. cit.*, pp. 89-93.

Dicho empresario formó parte de la comisión que se trasladó a Miramar a ofrecer la Corona a Maximiliano a finales de 1863, y aprovechó la coyuntura para interesar al archiduque en la construcción del ferrocarril. Una vez logrado su propósito, se dirigió a Londres en busca de inversionistas, valiéndose de la imagen que se difundía en Europa sobre el nuevo rumbo que tomaba México. Así, no le fue difícil formar una sociedad anónima, The Imperial Mexican Railway Company, a la que transfirió, en agosto de 1864, todos los derechos adquiridos en la concesión otorgada por Juárez y los contratos que tenía firmados con el ejército francés.[88] Escandón no informó oficialmente al gobierno imperial sobre la naturaleza de las transacciones hechas en Londres, por lo que cuando llegó a México la noticia de la formación de la nueva compañía, causó un enorme revuelo tanto en la prensa como en el seno mismo de la administración, en la que hubo opiniones encontradas.[89] Finalmente, Maximiliano, pensando en los beneficios logísticos y económicos que traería a su gobierno la terminación del ferrocarril,[90] decidió negociar una nueva concesión, que se convirtió en decreto a fines de enero de 1865, y que comprometía de manera importante las finanzas públicas.[91] El monto del capital reunido en Europa mediante la venta de acciones entre 1864 y 1865 fue reducido, por lo que Escandón resultó ser, de hecho, el socio mayoritario y la cabeza del proyecto, quien debía entenderse personalmente con el Ministerio de Fomento, a la vez que contaba con el apoyo de la legación inglesa.[92]

La reanudación de las obras del ferrocarril se llevó a cabo a principios de febrero. La empresa londinense Smith Knight and Company fue la encargada de la construcción de la línea, y se comprometió a terminarla en tres años y cuatro meses.[93] A pesar de que se topó con grandes dificultades, tanto por la configuración del terreno como por la violencia de las guerrillas, el hecho es que, en un principio, la construcción avanzó según se había programado. En marzo de 1866, empero, la noticia de que Francia empezaría a retirar sus tropas causó gran conmoción en la compañía, pues se temió las grandes repercusiones económicas y militares que eso podría tener. Dos meses después

---

[88] *Ibid.*, pp. 104 y 105.

[89] Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001, pp. 283-286.

[90] J.G. Chapman, *op. cit.*, p. 108; Manuel Payno, *Memoria sobre el ferrocarril de México a Veracruz*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1868, p. 26.

[91] *Ibid.*, p. 78.

[92] J.G. Chapman, *op. cit.*, pp. 98-103.

[93] M. Payno, *Memoria sobre…*, *op. cit.*, pp. 84-94.

se anunció la suspensión parcial de las obras con el argumento de que había dificultades financieras, y a partir de septiembre se abandonó todo intento de dar siquiera la impresión de que la construcción continuaba.[94]

Al restablecerse el gobierno constitucional en la capital a mediados de julio de 1867, el asunto del ferrocarril volvió a centrar la atención de la opinión pública. La administración juarista consideró la importancia que tenía terminar la vía, por lo que la empresa se reorganizó, ahora como Mexican Railway Company, con mayor capital inglés, y a fines de noviembre se le extendió una nueva concesión. Dicha medida fue objeto de gran oposición, pero el proyecto no fue detenido, si bien la construcción del ferrocarril fue muy lenta y éste no se inauguró sino hasta el l de enero de 1873, ya con Lerdo de Tejada en la presidencia.

La admiración de las elites mexicanas por Francia y lo francés

Si bien se ha insistido en que el afrancesamiento de la sociedad mexicana fue una de las características del Porfiriato, el gusto, la admiración y la compenetración con todo lo que provenía de Francia estaban ya presentes desde mediados de siglo. Las elites mexicanas, como todas las latinoamericanas, consideraban a dicho país, por lo general, como el faro de la civilización, y su influencia cultural y estética iba desde las bellas artes hasta las modas. Así, se compraban mercancías suntuarias —muebles, telas para vestir y para tapizar; espejos, joyas, cuadros, jarrones, etcétera— de ese país al tiempo que se acudía a sastres y modistas franceses residentes en México.[95]

Como se vio en el Capítulo 2, la colonia francesa estaba conformada, en 1855, por más de 2,000 personas, lo que la hacía la segunda en importancia después de la española.[96] En la ciudad de México había cinco escuelas francesas a las que asistían niños tanto de ese país como mexicanos. Para las elites, la enseñanza del francés tanto en la escuela como en casa se había convertido

---

[94] *Ibid.*, p. 118.

[95] Montserrat Galí Boadella, "Lo francés en las pequeñas cosas: la penetración del gusto francés en la vida cotidiana", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, vol. 2, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998, pp. 377-402.

[96] A finales de la década de 1840 empezó a llegar la inmigración de la Barcelonnette, que a partir de 1870 llegó a ser muy numerosa. Patrice Gouy, *Pérégrinations des "Barcelonnettes" au Mexique*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1980, 159 pp.

en una práctica usual. Ello llevó a decir a De Fossey, maestro de dicha lengua y por un cierto tiempo director de una de estas escuelas, que el francés se había generalizado hasta el punto de ser ya indispensable en la educación de la juventud. Tanto así que llegó a pensar que, al cabo de veinte años —escribía en 1856—, en las tertulias de México se hablaría francés como en las de San Petersburgo (!).[97] Lo que sí es un hecho es que la lectura de obras francesas de todo tipo y en versión original era común entre la elite intelectual mexicana. Prueba de ello podría ser que, al momento de su muerte, el presidente Juárez leía un libro de teoría política en francés. Esto parecería corroborar las palabras de Justo Sierra de que el espíritu de la cultura francesa era "el ropaje del alma" que los países latinos habían adoptado desde hacía dos siglos.[98] Al producirse la intervención e instaurarse el Segundo Imperio mexicano, esta tendencia se vio reforzada por el contacto cotidiano que se tuvo en los núcleos urbanos con el ejército invasor y su oficialía, como a la presencia, en la ciudad de México, de una vida cortesana cuyo protocolo era francés.

Cabe destacar la importancia que tuvo la prensa como vehículo difusor de la cultura francesa en México. Las revistas mexicanas publicaban, desde tiempo atrás, traducciones de obras literarias o políticas de ese país y reproducían un sinnúmero de ilustraciones: ya fuera personajes de su vida intelectual o "íconos" que podían alimentar un cierto imaginario sobre Francia y lo francés. Si bien el primer periódico galo apareció en 1837, fue en 1849 que empezó a publicarse *Le Trait d'Union*. Dicho diario, que buscaba la unión de franceses y mexicanos, como lo indica su título, tuvo larga vida y se convirtió en el principal órgano difusor de la colonia francesa, pero también fue muy leído por la elite política liberal del país.[99] Junto con otros diarios, como *L'Indépendant* —y después, durante la intervención francesa, *L'Estafette*, *La Gazette Officelle de l'Empire y l'Ere Nouvelle*, de distintas posturas políticas—, *Le Trait d'Union*, de René Masson, fue un actor muy activo y visible en la vida pública y cultural del momento.[100]

---

[97] M. Galí, *op. cit.*, p. 394.

[98] Javier Pérez Siller, "Un tema, una perspectiva y una problemática", en J. Pérez Siller, *México-Francia…, op. cit.*, vol. I, p. 12.

[99] El director era René Masson, exiliado político de la Revolución de 1848. Françoise Dasques, *René Masson dans le Trait d'Union, Journal français universel*, prefacio de T. Calvo, México, UNAM-IIB/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, 324 pp.

[100] Laurence Coudart, "Periódicos franceses de la ciudad de México: 1837-1911", en J. Pérez Siller, *México-Francia…*, *op. cit.*, vol. I, pp. 103-141.

Por el lado de las ideas políticas, Francia fue una referencia constante, ya que encarnaba los distintos modelos a seguir. Para los radicales era el símbolo de la acción revolucionaria y de la democracia; para los moderados, de la buena administración y del progreso, y para los conservadores, de la tradición católica y la latinidad. Napoleón III era, para los primeros, un mal pasajero, pues debajo de él latía el corazón del pueblo francés, que no tardaría en rebelarse; para los segundos, era la encarnación del orden y del progreso, y, para los terceros, la imagen de la antidemagogia.

La invasión militar no pudo más que provocar reacciones encontradas. La opinión pública liberal se resistió, de momento, a creer que Napoleón III hubiera sido el promotor de la misma. La decisión no podía ser más que de España, esa "raquítica y retrógrada" nación que había involucrado a "la magnánima nación francesa […], ese coloso de gloria y esplendor […], ese pueblo gigante en todos sus hechos", en una guerra contra México.[101] Y si la culpa no era de la antigua metrópoli, entonces era del plenipotenciario, Dubois de Saligny, en cuyos actos habían influido "pasiones bastardas y móviles indignos", para desgracia de Francia y México.[102]

En efecto, a los republicanos mexicanos les fue difícil aceptar que un pueblo por el que sentían tantas simpatías, cuyas glorias admiraban tanto, cuyos principios políticos habían adoptado como suyos, se hubiera decidido a intervenir en los asuntos internos de su país, que los había seguido con tanta admiración. Todavía en abril de 1862 se tenía la esperanza de que Napoleón III no apoyaría la invasión, tal y como lo expresó el presidente del Congreso, Lerdo de Tejada:

> Tal vez puede esperarse que el mismo gobierno francés no apruebe la conducta de sus comisarios ni consienta que la bandera francesa quede manchada con una deslealtad, ni quiera que las gloriosas armas de Francia, que a todas partes han llevado los principios de libertad y de civilización, combatan en México con el intento de destruir un gobierno que proclama y defiende esos principios, para pretender sustituirlo con otro que proclamase los de retroceso y reacción.[103]

Evidentemente, cuando la invasión fue un hecho y la opinión pública pudo percatarse de que los comisarios franceses obedecían las instrucciones

[101] "Discurso de apertura del Congreso", en *El Siglo XIX*, 26 de enero de 1862.

[102] J.M. Iglesias, *op. cit.*, vol. 1, pp. 30 y 31.

[103] Discurso de S. Lerdo de Tejada, México, 15 de abril de 1862, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 6, p. 275.

del emperador, éste pasó a ser "el déspota coronado". La batalla sería ahora en contra de él, no de Francia, que seguía siendo una "nación grande e ilustrada", cuya cultura y tradición se seguían admirando tanto.[104]

En contraste, los monárquicos consideraron la intervención como una liberación de las "funestas doctrinas" liberales. Con la ayuda de "los guerreros de la primera nación del mundo" —representantes de la civilización—, pensaron que la generalidad de los mexicanos se declararía abiertamente a favor del orden y de la paz.[105] Para ellos, no se trataba ni de conquista ni de ocupación militar, ya que el ejército francés no había venido a combatir en contra del país, sino a favor suyo y a emanciparlo de "una minoría turbulenta y desatada, azote de la sociedad".[106] La ocupación francesa no tenía otro objetivo que proteger e ilustrar a un gobierno cuya misión era la regeneración política y social del país.[107] Tan agradecidos estaban los conservadores mexicanos con la intervención que, al terminar el año de 1863, un diario consideró que se terminaba la tercera fecha histórica del siglo XIX: "¡1810! ¡1821! ¡1863!", y que a partir de la llegada de Maximiliano empezaría una nueva era.[108]

Si bien la monarquía se proclamó en julio de 1863, Maximiliano no llegó a la ciudad de México hasta el 12 de junio de 1864; ese día, la capital se vistió con sus mejores galas y la recepción fue entusiasta. Fue en esa ilusión del Imperio que la influencia francesa se agudizó en la vida cotidiana de la alta y mediana sociedad mexicana que, a decir de Guillermo Prieto, se tiñó de color "azul de lis".[109] Sin embargo, aparte de las modas, el enamoramiento de los mexicanos monárquicos con lo francés no fue de larga duración. Por un lado, el apoyo que Forey y Bazaine dieron a la legislación reformista —y que Maximiliano mantuvo, acto que nunca le perdonaron— y, por otro, la actitud tan despectiva que mostró la oficialía del ejército de ocupación hacia los mexicanos —que llegó a decir, en boca de su portavoz, que cuando un pueblo no quería ser salvado o quería serlo sin que le costara el menor sacrificio, eran "estériles la abnegación y la inteligencia de sus directores,"[110] llevaron a un divorcio total.

---

[104] Citado en Clementina Díaz y de Ovando, "La sátira en contra de la Intervención francesa y el Segundo Imperio (1862-1867)", en Patricia Galeana (comp.), *La definición del Estado mexicano 1857-1867*, México, Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación, 1999, p. 603.

[105] *La Sociedad*, México, 11 de junio de 1863.

[106] *Ibid.*, México, 25 de julio de 1863.

[107] *Ibid.*, México, 27 de junio de 1863.

[108] *El Pájaro Verde*, México, 1 de enero de 1864.

[109] C. Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 612. Sobre el mismo tema véase Vicente Quirarte, "Una poética de la ciudad imperial", en P. Galeana (comp.), *La definición…*, *op. cit.*, pp. 299-324.

[110] *L'Estafette*, México, 22 agosto de 1866.

Capítulo 5
LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES: LA REPÚBLICA Y EUROPA, 1867-1884

El gobierno republicano consideró el triunfo sobre el Imperio de Maximiliano como la consumación de una "segunda independencia". Establecido de nuevo en la capital, se sintió llamado a iniciar una nueva era que llevaría a la consolidación de la paz y a la reconstrucción material del país. Este optimismo alimentaba un comprensible sentimiento de dignidad nacional que llevó a retomar el consejo, dado dos años atrás por Jesús Terán, de abstenerse de toda relación diplomática con los países que habían reconocido al Imperio, con el argumento de que, al hacerlo, habían dado por terminados los antiguos tratados firmados con la República. Las relaciones sólo se restablecerían cuando las potencias lo solicitaran y estuvieran dispuestas a firmar nuevos tratados "justos y honorables" para México.[1] Este principio, como ya se mencionó, sería conocido en adelante como "la Doctrina Juárez".

Además de ese sentimiento de orgullo nacional, el gobierno tenía la necesidad de emprender el reordenamiento de las finanzas públicas, lo que ya lo había llevado, en julio de 1861, a decretar la Ley de Suspensión de Pagos. La declaración de la extinción de los tratados firmados con las potencias que habían reconocido al Imperio permitió al gobierno desconocer las convenciones que habían concedido una posición privilegiada a sus acreedores, y sustraerse así de la presión diplomática que las legaciones habían ejercido sobre él desde tiempo atrás, si bien se cuidó de aclarar que estaba dispuesto a cumplir con el pago de los créditos "legítimos" amparados por dichas convenciones.[2] En lo que se refiere a la deuda de Londres, la Secretaría de Hacienda decretó que el pago quedaba suspendido, y atribuyó dicha decisión a que habían sido los tenedores quienes habían invalidado los acuerdos previos con el gobierno republicano al haber aceptado bonos emitidos por el Imperio; sin embargo, también dijo estar en disposición de entrar en negociaciones.[3]

Fue en este contexto que se inició la llamada "República Restaurada", la cual quedó, durante sus dos primeros años, sin relación diplomática alguna

---

[1] Discurso de Benito Juárez, 8 de diciembre de 1867, en J. Tamayo, *op. cit.*, vol. 12, pp. 811-815.

[2] E. Turlington, *op. cit.*, p. 175.

[3] *Idem*.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

con Europa; sólo con el reconocimiento de Estados Unidos y de algunos países hispanoamericanos. Al poco tiempo, la administración juarista se percató de que tal aislamiento diplomático tenía graves consecuencias económicas e impedía, en gran medida, el plan de reconstrucción nacional que se había prometido llevar a cabo. El país necesitaba inversiones de capital y un aumento de sus transacciones mercantiles con el exterior; además de que su excesiva dependencia de Estados Unidos era un inminente riesgo para la soberanía. Por todo lo anterior, fue necesario buscar la forma de restablecer las relaciones con Europa. Fue gracias al interés, ya fuera económico o político, de dos nuevos Estados —la Confederación Alemana del Norte y el Reino de Italia— y de un nuevo gobierno en España que, entre 1869 y 1871, se rompió el aislamiento. Empero, este último año marcó para México el inicio de un periodo de desgaste político interno que duró más de cinco años y que frenó el esfuerzo por volver a relacionarse con Francia y Gran Bretaña. Por su parte, tampoco estas potencias, debido también a razones de orgullo y dignidad nacional, estuvieron dispuestas a solicitar la reanudación de las relaciones diplomáticas, tal y como lo establecía "la Doctrina Juárez". De modo que fue el nuevo régimen, instaurado por el general Díaz tras el triunfo de la revuelta de Tuxtepec, a fines de 1876, el que consiguió volver a diversificar las relaciones exteriores de México, para no depender sólo de Estados Unidos. Las negociaciones diplomáticas con Francia, y sobre todo con Gran Bretaña, fueron largas y difíciles. Los gobernantes de dichos países perdieron todo el interés en México, al considerar que estaba totalmente en la órbita de su vecino del norte. Fueron, finalmente, las presiones de los comerciantes franceses y británicos las que determinaron que se rompiera el aislamiento político. Así, en 1880 se restablecieron las relaciones con Francia y en 1884 con Gran Bretaña.

En cuanto a los vínculos económicos, el hecho de que México no reanudara sus relaciones diplomáticas con estas dos potencias sino hasta la década de 1880 afectó severamente las transacciones comerciales que tenía con ellas. Los beneficiarios de esta ruptura política y económica fueron, en primera instancia, Estados Unidos y, en segunda, Alemania; países que emergían a escala internacional como competidores económicos del predominio británico.

Es interesante detenerse en las distintas formas en que la noticia del fusilamiento de Maximiliano fue percibida en Europa, y constatar cómo, a pesar de que la opinión pública republicana apoyó a Juárez, prevaleció la imagen de que México seguía viviendo en la barbarie.

CONTEXTO INTERNACIONAL: LA ERA DE LA *REALPOLITIK*

La Guerra Franco-Prusiana de 1870, que duró tan sólo seis meses, fue un parteaguas para la historia de Europa, al romper "el concierto europeo" nacido en 1815. El centro de gravedad continental pasó de París a Berlín, capital del nuevo Imperio alemán, con Guillermo I de Prusia a la cabeza, proclamado por los príncipes alemanes en el palacio de Versalles, en enero de 1871. El canciller Bismarck había calculado, acertadamente, que una victoria común sobre un ya antiguo enemigo consolidaría la unidad de la nación alemana. Prusia había ganado tres guerras en siete años, creado un imperio con 41 millones de habitantes y se había convertido en la potencia militar más importante de Europa. El Canciller de Hierro impondría, a partir de ese momento, una nueva manera de hacer política basada en intereses prácticos, dejando atrás el periodo de los acuerdos entre caballeros (véase mapa 1.).

La derrota frente a Prusia provocó el fin del Imperio de Napoleón III y la instalación de la Tercera República, el gobierno francés de más larga duración desde 1789, ya que se extendió hasta 1940. Su presidente provisional, Adolphe Thiers, se enfrentó a la insurrección de origen popular conocida como la "Comuna de París", que representó el inicio de la corriente socialista. Por su parte, Gran Bretaña seguía en pleno apogeo como la primera potencia mundial. Estos años de la era victoriana se distinguieron por la rivalidad política —y personal— entre el liberal William Gladstone y el conservador Benjamin Disraeli, que ocuparon alternativamente el poder. En política internacional, el segundo se dejó guiar, como lo había hecho Palmerston, por los intereses estratégicos e imperialistas británicos, mientras que los principios manejados por Gladstone fueron de naturaleza más moralista.[4] A partir de 1878, las tensiones entre los países europeos, debidas a problemas en las fronteras, tendieron a suavizarse. Ello permitió a las grandes potencias una mayor libertad de acción en ultramar, lo cual las llevó a competir más activamente por la colonización de Asia y África.

En lo que toca a España, este país vivió, entre 1868 y 1874, los seis años más radicales de su historia decimonónica. En el primero de ellos, se inició un movimiento revolucionario que destronó a Isabel II y desembocó en la

[4] No coincidieron, básicamente, en su política hacia los Balcanes. Disraeli apoyó al Imperio otomano contra la expansión rusa, mientras que Gladstone consideró inmoral apoyar a los turcos que habían masacrado a los búlgaros. Richard Aldous, *The Lion and The Unicorn: Gladstone* vs. *Disraeli*, Londres, Hutchinson, 2006, 386 pp.

elevación al trono de Amadeo I.[5] Al no poder controlar los problemas políticos, económicos y sociales de la península, el príncipe italiano abdicó al cabo de dos años, declarando que "los españoles eran imposibles de gobernar". Se proclamó entonces la Primera República, que duró tan sólo once meses, con cuatro presidentes consecutivos. Tras tan vertiginosos cambios, regresaron los borbones al poder con Alfonso XII, hijo de Isabel II. Se inició así el largo periodo conocido como la Restauración, que terminó en 1931.

En cuanto a América, La Revolución española tuvo repercusiones en la isla de Cuba, ya que desencadenó su primera guerra de independencia (1868-1878), que puso de manifiesto la fuerza que tenían tanto el independentismo como el anexionismo a Estados Unidos. Este país, por su parte, empezó en 1865 la era de la "Reconstrucción", que se caracterizó, desde el punto de vista material, por el extraordinario impulso que tomó el aparato industrial y la aceleración de la construcción de líneas de ferrocarril y de telégrafo, iniciadas durante la Guerra de Secesión. Lo que le permitió integrarse como país y conectar las costas del Atlántico y del Pacífico, convertirse en una potencia continental, y desafiar a Europa con la Doctrina Monroe. Hacia 1880 tenía más de 50 millones de habitantes, cifra que rebasaba la de cualquier otra potencia, a excepción de Rusia.[6]

Fue dentro de este contexto internacional que México empezó un nuevo periodo de su historia, en el que, bajo la égida del nacionalismo liberal, se trató de reconstruir el país y consolidar el Estado. Las divisiones internas en el seno mismo del liberalismo, durante los primeros diez años de la república (1867-1876), impidieron que se alcanzaran estas tan anheladas metas. La revuelta de Tuxtepec, que culminó con la llegada al poder de una nueva generación encabezada por Díaz, marcó el inicio de la etapa conocida como el Porfiriato. Si bien durante los dos primeros cuatrienios presidenciales se respetó el principio de no reelección, a partir de 1884 el sistema quedó caracterizado por la permanencia indefinida del general Díaz en la presidencia.[7] Desde el punto de vista internacional, México quedó en la esfera de influencia de Estados Unidos, lo que fue tácitamente reconocido por las potencias europeas, que a partir de esos años sólo conservaron en este país el interés económico, y muy por debajo del que tenían en Argentina y Brasil.

---

[5] Era hijo del rey de Italia, Víctor Manuel II.

[6] G. Bruun, *op. cit.*, pp. 133 y 134.

[7] Durante estos años, Juárez ocupó la presidencia entre 1867 y 1872. A su muerte, lo hizo Sebastián Lerdo de Tejada hasta 1876, Díaz la ocupó hasta 1880, Manuel González lo hizo hasta 1884, a fines de este año, comenzó la reelección indefinida de Díaz hasta 1911.

Mapa 1. Europa al inicio de la era de la *realpolitik*, 1871

Relaciones oficiales: entre el aislacionismo y la necesidad de relacionarse con Europa

La decisión del gobierno de Juárez de considerar rotas las relaciones con aquellos países que habían reconocido al Imperio de Maximiliano fue apoyada por la mayoría de la opinión pública mexicana, que se sentía herida en su orgullo nacional.[8] Sin embargo, al poco tiempo se hizo evidente cuán necesario era diversificar las transacciones comerciales y contar con inversiones de capital europeo. Paradójicamente fue Estados Unidos, único socio comercial de México, pero interesado en fortalecer su posición internacional como intermediario obligado entre Europa y América Latina, el que promovió el acercamiento entre México y el viejo continente. Para ello aprovechó el surgimiento de dos nuevos Estados —la Confederación Alemana del Norte y el Reino de Italia— y el advenimiento de un gobierno progresista en España, coyuntura que permitió al gobierno juarista romper el aislamiento que se había autoimpuesto sin herir la susceptibilidad nacional mexicana.

Es interesante señalar que, en estas nuevas circunstancias, la demora relativa de las potencias en restablecer las relaciones diplomáticas con México fue la inversa de la de 1821: España lo hizo en menos de dos años, Francia tardó más de quince —periodo similar al que tardó en reconocer al México independiente— y Gran Bretaña, que había sido el primer país en reconocer a este país, ahora, al haber perdido todo interés político y diplomático en él, tardó más dos décadas en hacerlo.

La Confederación Alemana del Norte y el Reino de Italia buscan relacionarse con México

El proceso del restablecimiento de relaciones con estos dos nuevos países, llevado a cabo entre 1868 y 1869, se hizo a través de "los buenos oficios" de Washington. En el caso de la Confederación Alemana, las negociaciones se iniciaron en abril de 1868, cuando el secretario de Estado norteamericano, William H. Seward, hizo ver a la Cancillería mexicana lo benéfico que resultaría restablecer relaciones con Prusia, con el argumento de que ese país servía de freno a Francia y a Austria, las dos potencias que más hicieron sufrir a México con la intervención, y no tenía "la mala costumbre" de mezclarse en

[8] Francisco Zarco, *El siglo diez y nueve*, México, 13 de agosto de 1868.

los asuntos internos de los países americanos.[9] El gobierno juarista estuvo dispuesto a reanudar las relaciones con dicho país, pues dijo recordar "la cordial amistad de Prusia" en medio de las dificultades pasadas. Sin embargo señaló que, al haber reconocido dicho Estado al Imperio de Maximiliano, había roto los antiguos tratados que tuvo alguna vez con México, y tendría ahora que firmar unos nuevos. La declaración de la Cancillería alemana de que su ministro no representaría a Prusia sino a la Confederación Alemana del Norte, que no había tenido relaciones con el Imperio, allanó, evidentemente, el camino.

En mayo de 1869, se acreditó Kurt von Schloezer como encargado de negocios y cónsul general.[10] Inmediatamente después se iniciaron las negociaciones en torno al proyecto que éste tenía preparado de un tratado de Amistad, Comercio y Navegación que se firmó en agosto, como clara muestra del interés que tenía la Confederación en entrar en relaciones comerciales con México.[11] A partir de aquel momento, Alemania fue representada por ministros plenipotenciarios. Por su parte, debido a problemas de política interna, el gobierno mexicano no pudo enviar un ministro a Berlín sino hasta 1874, año en que se acreditó a Ángel Núñez Ortega como encargado de Negocios.[12] En diciembre de 1882, tras la constitución del Imperio alemán, se firmó un nuevo tratado, en el que México le dio el trato de nación más favorecida.[13]

El éxito obtenido con la Confederación Alemana llevó a George Bancroft, plenipotenciario estadounidense en Berlín —quien había estado tras la negociación—, a procurar el establecimiento de las relaciones de México con el Reino de Italia. Comunicó a Matías Romero el deseo de Florencia, capital del nuevo Estado —para ese momento Roma todavía estaba ocupada por tropas francesas y el Papa se negaba a reconocer a Víctor Manuel II—, de acreditar un ministro residente en México. De nuevo, la diplomacia norteamericana insistió en las ventajas que se tendrían al acceder a la petición: Italia era una nueva potencia, con una actitud claramente desfavorable hacia Austria, y empeñada en tener una política exterior propia, sobre todo con respecto a Francia,

---

[9] Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política exterior*, vol. II, México, Hermes, 1983, p. 490.

[10] *Ibid*., pp. 490-492; J. Tamayo, *op. cit*., vol. 14, pp. 197 y 198.

[11] El tratado fue firmado entre México, la Confederación Alemana del Norte y miembros de la Unión Aduanera Alemana no pertenecientes a la Confederación. Senado de la República, *op. cit*., vol. 1, p. 333.

[12] Núñez Ortega quedó como encargado de Negocios hasta 1878; al año siguiente se acreditó a Alberto García Granados como plenipotenciario, y al poco tiempo a Gabino Barreda <www.portal.sre.gob.mx/alemania/pdef/trata2.pdf>.

[13] Senado de la República, *op. cit*., vol. 1, p. 487.

además de que podría ayudar a fortalecer el crédito exterior del gobierno mexicano.[14] México estuvo dispuesto a firmar un tratado a pesar de que existía ya uno signado con el Reino de Piamonte-Cerdeña, pues se trataba ahora de un nuevo Estado.[15] En noviembre de 1869, el canciller mexicano, Lerdo de Tejada, recibió a Carlo Catanneo como encargado de Negocios del Reino de Italia; y al cabo de año y medio, en diciembre de 1870, se firmó un tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que no fue aprobado por el Congreso mexicano sino hasta enero de 1874.[16]

La revolución en España favorece la reanudación de las relaciones

A la cabeza de la revolución de septiembre de 1868 en contra de Isabel II estuvo el general Prim, cuya política hacia el gobierno de Juárez durante la intervención le había ganado la amistad de los liberales mexicanos. El interés del conde de Reus radicaba en que la administración juarista guardase una estricta neutralidad respecto a la Guerra de Independencia de Cuba, que había despertado la simpatía e, incluso, había recibido ayuda material de México.[17] El restablecimiento de relaciones con España era mucho más espinoso que el que se estaba llevando a cabo con la Confederación Alemana y el Reino de Italia, puesto que se trataba de un país que había participado en la intervención, había reconocido al Imperio y, además, tenía pendiente el problema de la Convención española. Se necesitó, por tanto, mucho pragmatismo, perspicacia y sutileza de parte de ambos gobiernos para sortear la situación.

Una vez consolidado el triunfo de la revolución, Prim, ya como presidente del Consejo de Ministros, le comunicó a Juárez, de manera muy confidencial, su voluntad de restablecer las relaciones interrumpidas entre los dos países. Este último se manifestó dispuesto a recibir a un representante español, si bien aludió, de forma indirecta, a la directriz que México se había impuesto de que la base de la reanudación de relaciones con otros países debía ser la celebración de nuevos tratados.[18] También en julio de 1869, a

[14] D. Cosío, *op. cit.*, p. 495.

[15] *Ibid.*, pp. 496 y 497.

[16] En diciembre de 1877 se nombró a Emilio Velasco como encargado de Negocios en Roma. Agencia diplomática privada de Estados Unidos Mexicanos en Francia, AHGE-SRE, leg. 1. exp. Res. 1, doc. 2, p. 9; leg. I: 1879 911.

[17] Antonia Pi-Suñer Llorens (comp. e introd.), *México y España durante la República Restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 31-62.

[18] Las cartas de Prim y Juárez, en *ibid.*, pp. 103-106.

través de sus "buenos oficios", el plenipotenciario estadounidense en México hizo saber a Lerdo de Tejada la intención de España de reanudar las relaciones. Por su parte, Madrid había enviado una circular internacional que daba cuenta del programa político del nuevo gobierno y que, en cuanto a la política exterior, señalaba que España "estaba pronta" a reanudar las relaciones interrumpidas con algunos Estados de América, "si ellos por su parte lo desearen", sin exigir nada contrario a sus intereses o a su "decoro". Esta circular no era ni una solicitud de reanudación de relaciones ni estaba dirigida sólo a México, sin embargo, Lerdo, tan pronto la recibió, la utilizó para manifestar a la representación española en México que, puesto que su gobierno había solicitado oficialmente la reanudación de relaciones, podía informarle de la buena voluntad del de México. Por su parte, el 16 de septiembre, Juárez anunció ante el Congreso que en breve se restablecerían las relaciones con España.

Sin embargo, Madrid no dio el siguiente paso. La prioridad de Prim era, por el momento, buscar a un candidato para la nueva monarquía española, a quien encontró en la persona de Amadeo de Saboya, que llegó a España a finales de 1870 para encontrarse con que su promotor había sido asesinado. Con la muerte de Prim, tal parecía que el acercamiento hispano-mexicano quedaba relegado; no obstante, a los pocos días de su advenimiento al trono, el nuevo monarca, amagado por la guerra cubana, anunció que se aprestaba a enviar un plenipotenciario. México se encontraba, en aquel momento, en medio de una reñida contienda electoral. Lerdo, el experto en cuestiones diplomáticas, se enfrentaba ahora a Juárez, y éste, sin reparar en las consecuencias de acreditar a un representante español sin que quedaran claras las bases sobre las que se restablecían las relaciones, estuvo dispuesto a recibirlo. Así, a finales de junio de 1871, se reanudaron las relaciones hispano-mexicanas sin haber llegado a un acuerdo formal sobre la caducidad de los tratados anteriores, es decir, de la Convención española, que había sido la causa principal de los distanciamientos y rupturas entre los dos países. Esta anómala situación demostró la urgencia que tenían los dos gobiernos por restablecer las relaciones: España para conseguir la neutralidad de México ante la Guerra de Independencia cubana, y México, por ver abiertas las puertas de una de las potencias intervencionistas.[19]

[19] La coyuntura electoral llevó a Juárez a recibir al plenipotenciario español, buscando atraerse los votos de los españoles que se inclinaban por Lerdo de Tejada. A. Pi-Suñer y Sánchez, *México y España…*, *op. cit.*, pp. 214-232.

Debido a cuestiones de índole política interna, tanto en México como en España, la representación diplomática en ambos países tardó en regularizarse, y de hecho fue hasta finales de 1875 que el general Ramón Corona fue acreditado en Madrid —y poco tiempo después en Lisboa—, al tiempo que en México lo era Emilio Muruaga. Si bien a partir de aquel momento las relaciones fueron mucho más tersas que antaño, el problema de la Convención española siguió empañándolas. Como se ha mostrado a lo largo de este estudio, el monto de la deuda española era muy pequeño y, para esas fechas, estaba prácticamente toda en manos de ciudadanos no hispanos, y sin embargo la legación, y en parte el gobierno de Madrid, no dejaron de insistir, si bien intermitentemente, en que aquel convenio no había caducado.[20] El problema no se solucionó sino hasta 1890, cuando el gobierno de Porfirio Díaz llegó a un acuerdo privado con los acreedores de la convención.[21]

El gran reto de la diplomacia mexicana: la reanudación de relaciones con Francia

Volver a relacionarse con la potencia que había ocupado militarmente el país durante cinco años y había impuesto un gobierno monárquico por encima del legítimamente instituido representó un verdadero reto para México. Si bien el régimen que vino a sustituir al Imperio de Napoleón III fue el republicano, aun la afinidad política entre los dos gobiernos no fue suficiente para restablecer la amistad, pues se interponían demasiadas reclamaciones mutuas y susceptibilidades nacionales. Pasaron así trece años antes de que la reconciliación fuera posible.

Al proclamarse la Tercera República francesa, subieron al poder los políticos que se habían opuesto a la intervención, entre ellos Jules Favre, ahora ministro de Negocios Extranjeros, que tanto había defendido a la República mexicana en su lucha contra las fuerzas napoleónicas. Tal parece que una de las primeras consideraciones de Favre fue que era importante para la dignidad de Francia reanudar sus relaciones con México.[22] Sin embargo, debido a la

[20] Manuel María Zamacona a la Cancillería mexicana, Washington, 13 de noviembre de 1879. Lucía de la Robina, *Reconciliación México-Francia, 1870-1880*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963, pp. 123-132.

[21] Lo que posibilitó el arreglo de la convención fue la conversión de la deuda pública llevada a cabo por Manuel Dublán en 1885. Véase A. Pi-Suñer, *La deuda…*, *op. cit*.

[22] Velasco a Zárate, París, 14 de enero de 1880, y Lerdo de Tejada a Mariscal, México, 14 de enero de 1871, en L. de la Robina, *op. cit*., pp. 148 y 49, respectivamente.

especial sensibilidad de la opinión pública mexicana al respecto de la reanudación de relaciones con Francia, a la coyuntura política electoral en México, y al hecho de que Favre dejara el Ministerio en agosto de 1871, las gestiones no prosperaron, y sólo se reanudaron, a través de "los buenos oficios" de Estados Unidos, hasta los primeros años de la presidencia de Lerdo de Tejada, cuyo gobierno, sin embargo, no estuvo dispuesto a dar un trato diferente a Francia, que pretendía que el protocolo diplomático se firmara en Washington y no en México.[23]

Pasaron cinco años hasta que la primera administración porfirista, consciente de que era necesario, por cuestiones económicas y políticas, restablecer las relaciones con Francia, retomó el asunto y decidió hacerlo sin recurrir a Estados Unidos, ya que las relaciones de México con su vecino del norte se habían tornado muy ríspidas. Las negociaciones se iniciaron, por tanto, en París, con gran confidencialidad y discreción, debido a que en México corrió la voz de que, al pretender restablecer relaciones con Francia —el país que más había agraviado a México— y al haberlo hecho ya con Bélgica,[24] el gobierno se estaba desviando de los principios proclamados en 1867 por Juárez. Visto desde nuestros días, es evidente que esta doctrina se había convertido, en cierta manera, en una camisa de fuerza.

El encargado de llevar a cabo las gestiones fue Emilio Velasco, entonces representante de México en Roma, y que fue nombrado agente diplomático confidencial en París. Experto conocedor de la política europea —y del propio sentir de los mexicanos—, planteó cómo veía él la situación. Creía, como su gobierno, que era indispensable que el país saliera del aislamiento diplomático en que se encontraba respecto a Europa, pues éste era el único medio de neutralizar las pretensiones estadounidenses.[25] El mayor obstáculo para el restablecimiento de las relaciones franco-mexicanas eran las reclamaciones mutuas: México exigía una indemnización por todos los daños originados durante la intervención, mientras que Francia insistía en las reclamaciones francesas que habían motivado ésta, así como en el pago de los bonos emitidos

[23] El objetivo de Francia con ello era impedir que su opinión pública pensara que había sido ella la iniciadora del proceso. Lafragua a Mariscal, México, 11 de mayo de 1874, en *ibid.*, p. 85.

[24] A fines de marzo de 1879 se nombró al barón de Rundel como plenipotenciario de Bélgica en México. Por su parte, Ángel Núñez Ortega recibió sus credenciales el 6 de diciembre en Bruselas.

[25] En septiembre de 1879 se había difundido la idea de que Estados Unidos se proponía conseguir otra porción del territorio mexicano, y que estaba dispuesto a hacer estallar algún conflicto o llevar a cabo una intervención armada. E. Turlington, *op. cit.*, pp. 193 y 194.

por el Imperio de Maximiliano, conocidos como "*petits bleus*". Velasco creía que si no se hacía una declaración previa y contundente, por parte de los dos países, de que todas las reclamaciones quedaban olvidadas, más valía no restablecer las relaciones.[26] Ya en París, el agente confidencial inició sus gestiones acercándose a "los amigos de México": Jules Favre, Victor Hugo, León Gambetta y Émile de Girardin. A través de estos contactos, se entrevistó, de manera privada, con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Waddington.

El ministro francés estuvo de acuerdo en que las reclamaciones quedaran fuera de las negociaciones y en que éstas últimas se llevaran a cabo en México. Así, la única dificultad que se interpuso a la reanudación de las relaciones diplomáticas fue la forma en que se llevarían a cabo. Waddington consideraba que el único medio de acabar con las susceptibilidades de ambas naciones era el de la simultaneidad: los dos gobiernos nombrarían el mismo día a su agente diplomático y éstos presentarían sus cartas credenciales, el mismo día y a la misma hora. Para Velasco, la simultaneidad contravenía "la tradición diplomática" de México —es decir, la Doctrina Juárez—, por lo que sólo podía convenir en que la reanudación se hiciera en actos alternativamente sucesivos.[27]

Ante la postura de la Cancillería en México de no aceptar ni la simultaneidad ni los actos alternativamente sucesivos, Velasco insistió en que no veía ningún motivo por el cual se debía rehusar a Francia lo que se había dado a Bélgica. Decidió no moverse de su propuesta, pues consideró que, al encontrarse en el partido republicano francés las únicas voces que se habían levantado en Europa para condenar la intervención, la cordialidad por parte de México era un deber.[28] Sin embargo, como tampoco estos republicanos —que al cambiar el gobierno pusieron como interlocutor de Velasco a Charles de Freycinet,[29] experimentado ministro de Negocios Extranjeros— estuvieron dispuestos a ceder respecto a la simultaneidad y antepusieron la susceptibilidad francesa y las reclamaciones, el agente mexicano tuvo que recurrir a su propia pericia diplomática.

Aparentó entonces una suspensión de las negociaciones, al tiempo que puso en movimiento a la prensa y a los comerciantes e industriales interesados en la reanudación de relaciones con México, y que podían levantar a la opi-

---

[26] Velasco a Secretaría de Relaciones Exteriores, Roma, 4 de septiembre de 1879, AHGE-SRE, leg. I: 1879, 913, doc. 35.

[27] Entrevista de Velasco con Waddington, París, 24 de noviembre de 1879, AHGE-SRE, leg. I: 1879, 913, doc. 53.

[28] Velasco a Zárate, París, 14 de enero de 1880, en L. de la Robina, *op. cit.*, p. 151.

[29] El presidente era ahora Jules Grèvy, el anterior había sido Mac-Mahon.

nión pública en contra de la política del gobierno francés.[30] Ante tal presión, Freycinet aceptó la propuesta del diplomático mexicano, que en el fondo dejaba satisfechos a todos y ponía a salvo las susceptibilidades nacionales. Así, acordaron que los actos alternativamente sucesivos consistirían en que el ministro francés comunicaría a Velasco la intención de su gobierno de nombrar, en cierta fecha, un plenipotenciario ante México; al conocer la Cancillería mexicana esta noticia (vía telégrafo), autorizaría a su representante a contestar que su gobierno había recibido esa resolución "con el mayor agrado" y que, en vista de ello, nombraría el mismo día un representante de igual jerarquía. Para cubrir el asunto de la simultaneidad, los dos gobiernos anunciarían el mismo día el nombramiento de sus representantes diplomáticos.[31] Entre el 3 y 5 de octubre se dieron los pasos acordados, y el barón Boissy d'Anglas fue designado por Francia ministro ante el gobierno mexicano,[32] mientras que el propio Velasco era nombrado plenipotenciario de México ante la República francesa.[33] Dicho nombramiento era bien merecido, ya que el ministro había utilizado toda su pericia diplomática para superar, en menos de un año, todas las dificultades que presentaban las susceptibilidades nacionales, la lentitud de las comunicaciones y, finalmente, la burocracia de la Cancillería mexicana, que a decir de Cosío Villegas se distinguía en aquellos días por "el marasmo intelectual en el que había caído", sin ninguna figura relevante que dirigiese la política exterior.[34]

Boissy d'Anglas llegó a México a fines de noviembre de 1880. Ese mismo día presentó una carta al secretario de Relaciones Exteriores que señalaba que el gobierno francés estaba dispuesto a entrar en negociaciones para la firma de nuevos tratados, ya que los antiguos habían caducado, y que no presentaría ninguna reclamación basada en acontecimientos anteriores al restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Acto seguido, el nuevo canciller mexicano, Ignacio Mariscal, envió una carta similar al Ministerio de Negocios Extranjeros en París, y Velasco presentó sus credenciales a principios de diciembre,[35] con lo que quedaron reanudadas las relaciones entre Francia y México después de más de trece años del triunfo de la república sobre el im-

[30] Velasco a Cancillería, París, 29 de mayo de 1880, en *ibid.*, pp. 217 y 218.

[31] Velasco a Cancillería, París, 30 de junio de 1880, en *ibid.*, pp. 224-229.

[32] Velasco a Cancillería, París, 30 de julio de 1880, AHGE-SRE, leg. I: 1879, 913, doc. 154.

[33] Telegrama de Cancillería a Velasco, México, 5 de octubre de 1880, AHGE-SRE, leg. I: 1879, 913.

[34] D. Cosío, *op. cit.*, p. 665.

[35] Boissy d'Anglas al canciller mexicano, México, 26 de noviembre de 1880, AHGE-SRE, leg. I: 1879, 913, doc. 178.

perio. La noticia no fue objeto de gran atención por parte de la prensa mexicana: atrás habían quedado los agravios de la intervención, tanto así que ninguno de los dos países mostró, por el momento, la necesidad de firmar un nuevo tratado, como lo establecía la doctrina juarista.

Por último, cabe señalar que, a lo largo de todas estas negociaciones diplomáticas, Velasco mantuvo otras con los directivos del Banco Franco-Egipcio, con sede en París, que tenían interés en fundar una institución de crédito en México. Sus gestiones desembocaron en la apertura, en mayo de 1882, del Banco Nacional Mexicano —de capital mixto, pero mayoritariamente francés—.[36] El ministro se mostró muy entusiasmado con la fundación de dicho banco ya que, a su parecer, era la manera de "libertarse de esa presión" que los ingleses querían ejercer sobre los mexicanos amenazándolos con no facilitar dinero para sus empresas si no arreglaban la deuda de Londres.[37] En efecto, desde que había iniciado todo el proceso para que México volviera a relacionarse con Francia, Velasco siempre había tenido en mente la posterior negociación con Gran Bretaña.

La diplomacia atrapada entre problemas financieros e intereses comerciales: la reanudación de relaciones con Gran Bretaña

A diferencia de los otros países europeos con los que México había restablecido relaciones diplomáticas, Inglaterra tenía el mismo gobierno desde la intervención tripartita y el reconocimiento del Imperio de Maximiliano, por lo que la reanudación de relaciones sería, forzosamente, de carácter distinto. México, de acuerdo con la Doctrina Juárez, exigía que fuera Gran Bretaña la que tomara la iniciativa y ésta no estaba, de ninguna manera, dispuesta a hacerlo. Se sentía agraviada por varias razones: primera, no podía ser acusada de haber apoyado la invasión militar en contra de México; segunda, juzgaba injusta la decisión de la administración juarista de considerar el reconocimiento británico del Imperio mexicano como un acto de hostilidad, y tercera, la propia reina

[36] El financiero francés encargado de hacer las negociaciones fue Edgard Noeztlin, administrador del Banco Franco-Egipcio. Leonor Ludlow, "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882", en *Historia Mexicana*, núm. 156, vol. XXXIX: 4, México, El Colegio de México, 1990, pp. 982-1027.

[37] Velasco a Díaz, París, 30 de junio de 1880. *Documentos sobre la reanudación de relaciones diplomáticas México-Francia*, Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, Legajo V. Por su parte, los diplomáticos británicos sospechaban que Velasco tenía intereses propios en el establecimiento de dicho Banco. S. Villegas, *op. cit.*, p. 233.

Victoria tenía un gran resentimiento hacia un gobierno que había ejecutado a un miembro de la monarquía europea emparentado con la Corona británica.[38] Se estuvo así ante un *impasse* diplomático que duró de 1867 a 1881, año en que, por razones de interés económico, empezó a haber cierto acercamiento.

Inglaterra fue también el país cuyos súbditos resintieron más la política seguida por la administración juarista de desconocer los compromisos financieros contraídos con anterioridad a la caída del Imperio.[39] Los acreedores de la Convención, a pesar de sus protestas, tuvieron que aceptar la decisión del gobierno de que pagaría los créditos "legítimos" reconocidos en dicho convenio, pero que éste ya no conservaba carácter internacional alguno. Así, no fue sino hasta el momento en que se entró en negociaciones diplomáticas cuando la Convención inglesa volvió a ser objeto de atención. En cuanto a los tenedores de bonos de la deuda de Londres, rechazaron el argumento de que, al aceptar los títulos emitidos por el Imperio en 1864 a cambio de los dividendos atrasados, habían invalidado todos los acuerdos previos. Como la Foreign Office siempre había considerado dicha deuda como el resultado de transacciones financieras entre particulares y el gobierno mexicano, y sólo le había prestado apoyo oficial una vez,[40] consideraban injusto que ahora el gobierno juarista la incluyera entre las otras deudas amparadas por convenciones diplomáticas y no reconociera su naturaleza particular, con lo que le daba un carácter político que no tenía. Así, al no poder contar con la presión de la Foreign Office, los tenedores de bonos decidieron actuar por su cuenta y llegar a un arreglo directo con el gobierno mexicano. Edward J. Perry fue el encargado de llevar a cabo las gestiones en México, que, debido tanto a la penuria financiera como a las pugnas políticas que vivió el país entre 1868 y 1876, no prosperaron.[41]

---

[38] Alfred Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*, Chapel Hill, Duke University Press, 1961, pp. 7 y 8.

[39] En total se debían 68,849,478 pesos (63,498,130 correspondían a los tenedores de bonos de la deuda de Londres y 4,351,348 a la convención inglesa). E. Turlington, *op. cit.*, p. 187.

[40] Lo había hecho al firmar el Convenio Dunlop, en 1859, con el gobierno de Veracruz. Dicho acuerdo no tenía carácter oficial, ya que Inglaterra no había reconocido a esta administración. La firma del convenio se realizó con la presencia de la flota inglesa del Golfo en aguas de Veracruz.

[41] En 1876 se propuso una conversión de la deuda a cambio de que los tenedores concedieran una parte de sus bonos para fundar un banco nacional de México, del cual podrían ser accionistas. Entre 1877 y 1878, otro arreglo consistió en la participación de los tenedores en la construcción de un ferrocarril. Paolo Riguzzi, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular", en *Historia Mexicana,* vol. XLI, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1992, p. 379; M. Costeloe, "Deuda externa…", *op. cit.*, pp. 272-274.

La llegada de Porfirio Díaz al poder, sin embargo, cambió el panorama. En efecto, su interés en proyectar una imagen del inicio de un periodo de paz y estabilidad institucional lo llevó, como se ha visto, a entrar en negociaciones diplomáticas con Europa, en vistas tanto de los problemas que tenía con Estados Unidos como de la necesidad imperiosa de obtener inversiones de capital europeo. A mediados de 1880, tras el éxito que había tenido en el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Francia, Velasco propuso a la Cancillería iniciar gestiones, en forma personal e informal, con el embajador inglés en París, lord Lyons, en los mismos términos en que lo había hecho con Francia. Se le dio permiso de hacerlo, pero se le señaló, sin embargo, que no debía dar ningún paso que pudiera interpretarse como una iniciativa del gobierno mexicano, y que el punto esencial era declarar la caducidad de los tratados anteriores. También se le advirtió que el problema de la deuda de Londres no permitiría que las negociaciones fueran iguales a las francesas, a lo que replicó que ésta era una cuestión que debía resolverse con los tenedores de bonos, no por la vía diplomática.[42] A pesar de esta consideración, Velasco presentía que, de una u otra forma, el problema de la deuda sería el gran obstáculo a vencer, por lo que, al tiempo que negoció en París la posible reanudación de las relaciones anglo-mexicanas, mantuvo correspondencia con los miembros más influyentes del comité de tenedores de bonos, y no dejó de insistir al gobierno mexicano en la necesidad de llegar a un arreglo con éstos. El ministro manejó así, por un tiempo, tres hilos a la vez: la relación con este comité, la presión sobre su propio gobierno respecto al arreglo de la deuda de Londres y la negociación diplomática en París con el embajador británico.

La percepción de Velasco era que Gran Bretaña no reaccionaría sino hasta el día en que viera amenazados sus intereses económicos, por lo que consideró necesario insistir en el peligro que éstos corrían si se seguía sólo por el camino de la diplomacia.[43] Así, sabiendo que los tenedores de bonos ejercían poder de veto en el mercado de capitales ingleses —y de manera indirecta en otras bolsas europeas— y en lo referente a empréstitos, inversiones y cotizaciones de empresas que operaban en México,[44] se esforzó por dar a conocer los cambios habidos en este país. Hizo hincapié en el clima de paz y de estabilidad que imperaba, en el potencial económico y en las oportunidades que

[42] Velasco a Cancillería, París, 29 de septiembre de 1881, AHGE-SRE, L-E-22, f. 80.
[43] Velasco a Cancillería, París, 18 de agosto de 1881, AHGE-SRE, L-E-22, f. 62.
[44] P. Riguzzi, "México, Estados Unidos…", *op. cit.*, p. 378.

perdían los ingleses debido a la ruptura de relaciones cuando el gobierno mexicano llegaba a arreglos comerciales con otras naciones.[45]

La presión del ministro sobre su gobierno para que arreglase la cuestión financiera no cesó. Tal arreglo, decía, era primordial para que se abriera el mercado de Londres a las empresas mexicanas, ya que, cuando dicho mercado estuviera "desembarazado" de dificultades, tomaría tanta fuerza que obligaría al gobierno inglés a facilitar la negociación diplomática.[46] Todavía a finales de 1882 volvió a insistir, desde París, en lo vital que era volver a relacionarse con Gran Bretaña, pues se debía, "a todo trance", buscar en Europa un contrapeso a la influencia norteamericana.[47]

Las gestiones diplomáticas de Velasco con el embajador británico —que fueron esporádicas y avanzaron muy lentamente— giraron en torno a las propuestas del gobierno mexicano, entre ellas, la renuncia mutua a las reclamaciones y la caducidad de los tratados anteriores a la intervención. Velasco percibió, desde un principio, que sería muy violento para Inglaterra reanudar las relaciones aceptando las condiciones mexicanas, pues por un lado se interponía el orgullo nacional, y por otro daría con ello la impresión de que había desatendido y sacrificado los intereses de sus súbditos, sobre todo si se tomaba en cuenta que dichos intereses habían sido el motivo de la acción tomada en 1861.[48] El embajador Lyons le había comunicado su preocupación por lo que diría el Parlamento inglés y le había pedido, al menos, una declaración de la administración mexicana sobre su propósito de entenderse con los acreedores ingleses. Ante la respuesta de Velasco de que a México le sería imposible hacer tal declaración respecto a la deuda externa ya que también tenía pendiente el arreglo de la interna[49] —el problema de las finanzas públicas en México seguía siendo un tema candente—, las negociaciones quedaron empantanadas.

Ante este *impasse*, y tomando en cuenta la rivalidad comercial que había entre Estados Unidos y Gran Bretaña, el ministro mexicano pensó que la única manera de presionar a Gran Bretaña era hacerle ver que México estaba en vísperas de firmar un tratado de reciprocidad comercial con su vecino del norte, lo cual daría a este país una posición privilegiada.[50] Por su parte, las

---

[45] D. Cosío, *op. cit.*, p. 751.

[46] Velasco a Cancillería, París, 29 de septiembre de 1881, AHGE-SRE, L-E-22, f. 80.

[47] Velasco a Díaz, 19 de diciembre de 1882, APD, Caja I. Cabe recordar que Díaz ya no era presidente, pero estaba en contacto con todos los personajes que habían colaborado con él.

[48] Velasco a Cancillería, París, 24 de noviembre de 1881, AHGE-SRE, L-E-22, f. 96.

[49] Velasco a Cancillería, París, 28 de diciembre de 1881, AHGE-SRE, L-E-22, f. 107.

[50] La previsión de Velasco fue acertada pues, junto a las instrucciones que se dieron al

cámaras mercantiles inglesas ya se habían adelantado a tal posibilidad y solicitado a la Foreign Office el restablecimiento de las relaciones. Lord Granville, al frente del mismo, decidió entonces enviar a México a Lionel Carden, vicecónsul en La Habana, para tantear el terreno. Éste fue recibido, de manera privada, por Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, quien manifestó el deseo del gobierno mexicano de reconciliarse con Inglaterra, si bien veía varios obstáculos para ello: la cuestión de la forma —cuál de los dos países debía dar el primer paso—, la oposición de los tenedores de bonos a que se reanudaran las relaciones antes de hacer un arreglo sobre la deuda de Londres, y la invalidez del Tratado de 1826 y de la Convención inglesa. El primero y el tercero, señaló, eran objeto de la diplomacia, mientras que el segundo se haría en forma independiente.

Finalmente, fue Gran Bretaña la que dio el primer paso al comunicar a la Cancillería mexicana su interés en iniciar las negociaciones diplomáticas formales. Para solventar la cuestión de la forma, lord Granville propuso que los dos gobiernos nombraran simultáneamente un enviado especial a cada una de las capitales para las gestiones pertinentes. Mariscal aceptó la invitación, si bien se cuidó de hacer hincapié en que la iniciativa venía de Gran Bretaña. Al mismo tiempo señaló que el ejecutivo mexicano, con el deseo de sortear todo obstáculo a las relaciones entre los dos países, acababa de pedir al Congreso una autorización para el arreglo de la deuda general del país. Una vez obtenida ésta, esperaba celebrar con los acreedores ingleses convenios "justos y convenientes", que descansarían no sólo en su buena fe sino en la capacidad del Tesoro público para cumplir con ellos,[51] lo cual muestra la interrelación que existía entre el problema de la de la deuda y la reanudación de las relaciones entre los dos países.

A fines de mayo de 1883, Gran Bretaña nombró a sir Spenser Saint John como enviado especial a México, a la vez que se anunció que Mariscal se trasladaba a Londres con el mismo nombramiento. Se había acordado que las negociaciones se harían simultáneamente en las dos capitales, sin embargo, el presidente Manuel González consideró que la simultaneidad complicaba más las cosas y determinó que se llevaran a cabo en México. Así como había ocu-

---

encargado de las negociaciones, venía un ejemplar del tratado de reciprocidad comercial firmado entre México y Estados Unidos. D. Cosío, *op. cit.*, p. 774.

[51] Granville a Secretaría de Relaciones Exteriores, Londres, 19 de abril de 1883, y Mariscal a Granville, México, 18 de mayo de 1883, en *Papers Respecting the Renewal of Diplomatic Relations with Mexico*, AHGE-SRE, L-E-2272 (VII). El 14 de junio de 1883, el Congreso autorizó al Ejecutivo para proceder a la liquidación, arreglo y conversión de toda la deuda pública.

rrido en París, las negociaciones quedaron atrapadas, de nuevo, por el desacuerdo sobre la caducidad de los viejos tratados y la renuncia mutua a las reclamaciones procedentes de hechos anteriores a la reanudación de relaciones.[52] Granville pidió entonces que las gestiones se trasladaran a Londres —finalmente ésta era la potencia mundial—; por su parte, la Cancillería mexicana instruyó a Mariscal que no se moviera respecto aquellos dos puntos, y que si no eran aceptados no mostrara "impaciencia ni empeño alguno" en reanudar las relaciones. Se le hizo hincapié en que debía emplear tanta entereza y confianza en la defensa e intereses de México como empleaba el gobierno inglés en provecho de los de su país.[53]

Mientras se llevaban a cabo las difíciles negociaciones diplomáticas, el presidente González envió a Carlos Rivas a Londres para llegar a un arreglo con los tenedores de bonos. La Foreign Office seguía estas negociaciones con gran interés, pues consideraba que, de lograrse un acuerdo, se eludiría buena parte del problema de las reclamaciones, pero si fracasaba, el gobierno británico se enfrentaría con la oposición en el Parlamento. Al conocerse, en el mes de noviembre, que las negociaciones entre Rivas y los tenedores se habían roto, corrió la voz en Londres de que México había fingido el deseo de pagar sólo para obtener un nuevo préstamo. Mariscal percibió que su país había caído en un descrédito irreparable al no haber arreglado el problema de la deuda de Londres, por lo que llegó a pensar que su misión era ya imposible y que tendría que retirarse entre acusaciones de mala fe por parte del gobierno británico. José Fernández, su antiguo subalterno y en ese momento a cargo de la Cancillería —y con quien Mariscal no se entendía, por razones de grupos políticos—, se opuso a que se retirara. Le argumentó que no se habían roto las negociaciones en torno a dicha deuda, que sólo se trataba de un desencuentro en cuanto a las propuestas y que, además, retirarse equivaldría a admitir que el arreglo de la deuda y las negociaciones diplomáticas estaban interrelacionados, cuando eran dos asuntos independientes.[54] Mariscal se avino entonces a seguir con la representación.

Durante el primer semestre de 1884 hubo un ir y venir de proyectos y contraproyectos entre México y Londres sobre un acuerdo preliminar, todo ello mientras el Senado estadounidense ratificaba, el 12 de abril, el tratado de

---

[52] D. Cosío, *ibid.*, pp. 779-787.

[53] Fernández a Mariscal, México, 23 de agosto de 1883, en *Papers Respecting…*, *op. cit.*, AHGE-SRE L-E-2273 (IV).

[54] Mariscal a Fernández, Londres, 19 de noviembre de 1883, y Fernández a Mariscal, México, 26 de noviembre de 1883, en *Papers Respecting…*, *op. cit.*, AHGE-SRE, L-E-2273 (V).

reciprocidad comercial con México. Este hecho aceleró el ritmo de las negociaciones, ya que los comerciantes ingleses denunciaban que se les estaba sacrificando en aras de un grupo de acreedores cuyas reclamaciones eran más que dudosas —lo que muestra de nuevo cómo se atravesaba el problema de la deuda—. La Foreign Office presionó para que se llegase, por fin, a un acuerdo que pusiera al comercio de Gran Bretaña al nivel del de Estados Unidos, mientras que a México le urgía volver a relacionarse con Inglaterra, única potencia capaz de equilibrar la influencia económica y política de Estados Unidos.[55]

Las prisas y los desacuerdos entre los dos gobiernos y aun entre los mismos negociadores mexicanos —Fernández y Mariscal— desembocaron, sin embargo, en un documento, llamado Acuerdo Preliminar, que se firmó el 6 de agosto de 1884. Este arreglo tuvo que publicarse con dos anexos que aclararon algunos puntos que quedaban confusos. Así, la primera cláusula, que se refería a "reclamaciones pecuniarias de súbditos británicos", y que había sido objeto de muchas revisiones y objeciones, tuvo que ser acompañada de una nota secreta de Spenser Saint John, el enviado inglés en México, que señalaba que la deuda de Londres no estaba incluida en estas reclamaciones. En cuanto al comercio, el Acuerdo dio, efectivamente, ventajas mercantiles a Gran Bretaña al estipular que los dos países se concedían, durante seis años, el tratamiento de la nación más favorecida en toda clase de materias. También se estableció la posibilidad de que se firmara un tratado de paz, amistad, comercio y navegación sobre la misma base.[56] Todavía se tuvo que anexar una nota más —no secreta— en relación con esta última cláusula, que aseguraba que Gran Bretaña no invocaría, en lo futuro, ninguna convención, pacto o arreglo firmado con anterioridad entre los dos países. A pesar de las opiniones en contra, el Acuerdo fue ratificado por el Senado mexicano gracias a la presión del propio gobierno gonzalista. El canje de ratificaciones se hizo el 27 de octubre y con ello se dieron por reanudadas las relaciones. Sir Spenser Saint John fue nombrado ministro plenipotenciario de Gran Bretaña en México y, por su parte, Ignacio Mariscal lo fue en Londres, aunque, al ser invitado a formar parte del gabinete de Porfirio Díaz como secretario de Relaciones Exteriores, prefirió regresar a México. Ocupó entonces dicha cartera, que no

[55] Carlos Marichal, "El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México moderno*, México, UNAM-IIH/Instituto Mora, 1993, p. 424.

[56] "Preliminary Agreement for the Renewal of Relations Between Great Britain and Mexico, signed at Mexico", August 6, 1884, en *Papers Respecting…*, *op. cit.*, AHGE-SRE, L-E-2272 (VII).

abandonó hasta la caída de su protector, en 1911. La legación mexicana en la capital británica quedó, de momento, en manos de Pablo Martínez del Campo como encargado de Negocios.

Cabe señalar que, una vez terminadas las negociaciones diplomáticas, William Sheridan, por parte del Comité de tenedores de bonos, y Edgard Noeztlin, administrador del recién fundado Banco Nacional de México, en representación del gobierno mexicano, firmaron, al cabo de un mes, un acuerdo que establecía el monto total de la deuda que México tenía con los acreedores británicos (la de Londres y la de la Convención inglesa). Si bien dicho arreglo fue rechazado por el Congreso mexicano con el argumento de que contrariaba lo estipulado por la Ley del 14 de junio de 1883, es otra muestra evidente de lo interrelacionado que estaba el problema de la deuda con la negociación diplomática.

Vínculos económicos y sociales: México se eclipsa del horizonte europeo

El descenso del intercambio comercial México-Europa

Ante la intransigente actitud del gobierno de Juárez, el de Gran Bretaña decidió retirar no sólo su representación diplomática sino también la consular, al tiempo que la mayoría de las casas comerciales inglesas también se retrajo. Así, a pesar del crecimiento del comercio británico a nivel mundial, las comunicaciones marítimas entre los dos países disminuyeron, y sólo seis casas mercantiles comerciaron regularmente con México. De esa coyuntura vino, de un modo probablemente no previsto por los ingleses, una etapa de casi tres lustros de una importante disminución del contacto entre ambas naciones, cuyas consecuencias persistirían por más tiempo, y en la que los intereses británicos se dirigieron preferentemente a Argentina, Perú y Brasil. En cuanto a las inversiones, si bien se cerraron los mercados de capital para México, la presencia de inversiones inglesas siguió siendo muy relevante, ya que hasta finales de la década de 1870 el único banco y la única compañía ferrocarrilera existentes, como se ha visto, eran de capital británico.[57]

En lo que se refiere a Francia, la importación de artículos de consumo de ese país a México —que había tenido un fuerte incremento durante la invasión napoleónica y el Imperio de Maximiliano debido tanto a las necesidades

[57] P. Riguzzi, "México, Estados Unidos…", *op. cit.*, p. 369.

del ejército francés (de 30,000 a 40,000 soldados), como al afrancesamiento de las modas de la sociedad mexicana— disminuyó de manera notable. Sin embargo, gracias a la conexión marítima regular entre St. Nazaire y Veracruz, creada durante la intervención militar y que facilitó notablemente las transacciones mercantiles entre ambos países y redujo su costo, los inmigrantes de la región de Barcelonnette fueron poco a poco impulsando su emporio económico en México.[58] En cuanto a las inversiones de capital francesas, se detuvieron desde el empréstito hecho a Maximiliano hasta el restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Así, en febrero de 1882 se iniciaron las operaciones del Banco Nacional mexicano, cuyo capital fue esencialmente francés, si bien con una cuota importante —28%— mexicana.

En el caso de la Confederación Alemana del Norte, la firma —a mediados de 1869— de un tratado comercial entre ésta y el gobierno de Juárez abrió las puertas a las casas de importación alemanas, que al cabo de dos años eran ya alrededor de 30, de entre las cuales las más poderosas eran unas 18 exportadoras de importantes cantidades de plata.[59] Sin embargo, una vez reanudadas las relaciones franco-mexicanas, las casas alemanas no pudieron competir con las francesas que volvieron a establecerse en México. Así, para 1885, sólo eran 18.[60] A decir de una especialista, Alemania sólo logró mantener en México una posición modesta por no contar con una flota mercante muy considerable.[61]

La relación comercial que se tuvo con España fue de muy bajo perfil ya desde 1856, y mostró un dramático descenso durante la República Restaurada y el Porfiriato. Esto podría explicarse por la composición del comercio de los dos países, que no era complementario, y, sobre todo, por la total dependencia de las líneas comerciales extranjeras, ya que la Trasatlántica española no entró a competir en el mercado internacional sino hasta 1886, fecha en que llegaron sus primeros barcos a puertos mexicanos. Hay que tomar en cuenta, además, los aranceles proteccionistas, sobre todo del gobierno mexi-

---

[58] Si bien esta inmigración empezó a venir a México a mediados del siglo, fue a partir de 1870 que se volvió constante, y su emporio económico se consolidó hasta la década de 1890. P. Gouy, *op. cit.*; Jean Meyer, "Les français au Mexique au XIX siècle", en *Cahier des Amériques Latines*, núm. 9-10, París, 1974, pp. 44-71.

[59] Brígida von Mentz, "Empresas alemanas en México (1871-1910)", en Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, vol. 1, México, SEP, 1988, p. 41 (Miguel Othón de Mendizábal, 11).

[60] *Idem*.

[61] B. von Mentz, "El capital…", *op. cit.*, p. 85.

cano, que bajo el pretexto de su propia industrialización ponía barreras a los productos de España.[62]

El siguiente cuadro muestra la diferencia en el porcentaje de las transacciones comerciales de México entre 1856 y 1872-1873.

Cuadro 1. Comparación del porcentaje de importaciones y exportaciones mexicanas en 1856 y 1872-1873

	Importaciones		*Exportaciones*	
	1856	*1872-1873*	*1856*	*1872-1873*
Inglaterra	38	35	77	40
Francia	28	16	4	15
Alemania	9	13	–	2
España	8	5	3	2
Estados Unidos	14	25	16	36
América del Sur	–	5	–	–
Varios	1	–	–	–

Fuente: I. Herrera, *op. cit.*, p. 84.

La imagen de México en Europa a raíz del fusilamiento de Maximiliano

La noticia de que se había fusilado a Maximiliano conmocionó a la opinión pública europea, la cual, a través de la prensa diaria y de un sinnúmero de obras y aun de un pintor, expresó su consternación. Las reacciones fueron muy variadas y se señaló a muchos culpables y, si bien hubo algunas posturas que trataron de reivindicar al gobierno mexicano, el hecho es que la imagen de México quedó bastante maltrecha.

En Francia, la oposición no perdió la ocasión de acusar a Napoleón III de haber causado la tragedia. Los escritores republicanos, como Victor Hugo, Gustave Flaubert y Émile Zola, manifestaron su indignación y declararon que Maximiliano había sido víctima de Napoleón III, no de Juárez.[63] Edouard Manet, que compartía las mismas ideas políticas que ellos, denunció el crimen en distintos cuadros que tituló "El fusilamiento de Maximiliano", y que pintó a medida que llegaban fotografías de México. En las cuatro versiones puso el

[62] Manuel Miño Grijalva, "Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España", en Clara E. Lida (coord.), *Tres aspectos de las presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 31-34, 65 y 72.

[63] Julián Barnes, "El fusilamiento de Maximiliano", en *Nexos en línea*, núm. 378, junio de 2009.

peso en el pelotón de fusilamiento y no en las víctimas, vistiendo a los soldados con un uniforme que podría ser francés, composición que muestra el probable propósito del pintor de culpar a Napoleón del desastre de su aventura mexicana.[64]

Por otra parte, entre 1867 y 1869 salieron a la luz una serie de obras cuyos autores, la mayoría testigos de los hechos, quisieron explicarlos con un afán de justificación o de condena. El primero en hacerlo fue Émile de Kératry, oficial del ejército francés, quien también hizo recaer toda la responsabilidad en Napoleón III, insistiendo en que Maximiliano había sido el menos culpable y el más desgraciado. Alberto Hans, en cambio, se propuso defender al emperador francés, quien había llevado a cabo una "bella tentativa" al querer contener, a costa de su sacrificio, la disolución de un país al que Europa debía ver, a pesar de todo, como a un amigo infortunado. Por su parte, Emmanuel Doménech, capellán del ejército francés, responsabilizó a Maximiliano de su propia muerte, primero por no haber apoyado al clero ni a los partidarios de la monarquía en México y, segundo, por no haber escuchado a Napoleón III y regresado a Europa; Estados Unidos también tenía parte de la culpa por no haber evitado la muerte del emperador. El antinorteamericanismo también afloró en la obra de Charles d'Héricault, para quien aquel país había apoyado al gobierno juarista en su decisión de fusilar a Maximiliano, ya que su intención era asestar un golpe a cualquier potencia europea. Eugène Lefêvre, un periodista republicano, fue el único que defendió a Juárez y su decisión de fusilar al "filibustero" Maximiliano; los responsables de la catástrofe eran: Napoleón III, por su capricho y necedad, y el mariscal Bazaine y el propio archiduque por la sangre derramada.[65]

En los países de habla germana la condena fue unánime. La figura de Maximiliano, el "noble emperador", fue contrastada con la del "indio Juárez", al que se atribuyó crueldad y sed de venganza.[66] Por su parte, el periódico *Der Vorbote (El Precursor)*, órgano de la Asociación Internacional de Trabajadores en Ginebra, condenó tanto a los franceses como a los militares mexicanos con estas palabras: "Erigid una cruz sobre su tumba, con la inscripción: 'Una bala le ha

[64] Arturo Aguilar Ochoa, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano* (versión electrónica), México, UNAM-IIE, 1996, en J. Barnes, *op. cit*.

[65] Las referencias a todas estas obras se encuentran en Oliva García de León Melo, "De historias contestatarias: el Sitio de Querétaro y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo a través de los escritos mexicanos y europeos de 1867 a 1869", tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2006, 288 pp.

[66] Konrad Ratz, "Juárez en el imaginario austriaco", en Patricia Galeana (coord.), *Presencia internacional de Juárez*, México, Centro de Estudios Históricos Carso, 2008, p. 148.

alcanzado. Napoleón ha cargado el arma, Bazaine la ha apuntado y López la ha disparado'".[67] Para Samuel Basch, médico prusiano y confidente de Maximiliano, la ejecución del emperador había sido un asesinato, pues la sentencia no había sido legal; Maximiliano se había esmerado en buscar el bienestar de México, pero los partidos políticos mexicanos, llevados por su intolerancia, no habían aceptado su ayuda fraternal. Según este mismo autor, Estados Unidos no había tenido nada que ver en el asunto; lo único que buscaba era que su vecino viviera en paz. Félix de Salm-Salm, otro militar prusiano también muy cercano a Maximiliano, sostuvo que éste había sido sacrificado no por sus errores sino por las atrocidades cometidas por los franceses, y, si bien los mexicanos habían llevado a cabo el asesinato, la culpa moral era de Napoleón III.[68]

La opinión pública española también reaccionó de manera muy disímbola. Así, *La Igualdad*, periódico republicano, apoyó la resolución de Juárez, "el digno y austero magistrado que había castigado la usurpación extranjera en la persona del usurpador, Maximiliano". El drama de Querétaro había sido el acto más grande de justicia nacional y de valor cívico que registraba la historia del siglo XIX.[69] Este afán de reivindicar al México republicano también fue compartido por Pedro Pruneda, historiador que publicó su obra en 1867. Entusiasta de la gesta juarista, culpó en su conjunto a Europa de la muerte del emperador mexicano. Su percepción era que el viejo continente, cegado por su tradición monárquica, no había comprendido el camino democrático que había elegido la república mexicana. Juárez había sido enérgico y perseverante y, por tanto, su gobierno podría ser un contrapeso al poder absorbente de Estados Unidos.[70] Por su parte, Martín de las Torres emprendió la defensa de Maximiliano y acusó a los mexicanos —todos— de ser los culpables de su muerte; a los conservadores por haber reducido a Maximiliano al papel de jefe de guerrilleros de "la misma índole y calaña" que eran los republicanos; a Estados Unidos no se le podía acusar de promover las medidas violentas tomadas por Juárez, pero sí de ver con gusto que la Doctrina Monroe quedara "sellada" con la sangre de Maximiliano.[71] También José Zorrilla —el famoso

[67] Citado en Hans Bach, "La imagen de México en Alemania durante la intervención extranjera y el Imperio de Maximiliano (1861-1867)", en *Estudios Latinoamericanos*, núm. 6, México, UNAM-FCPyS, 1980, pp. 25-33.

[68] Citado en O. García de León, *op. cit*.

[69] Raúl Figueroa Esquer, "El fallecimiento de Juárez y las reacciones de la prensa madrileña", en Patricia Galeana (coord.), *Presencia internacional de Juárez*, México, Centro de Estudios Históricos Carso, 2008, p. 148.

[70] Citado en O. García de León, *op. cit*.

[71] *Idem*.

autor del *Don Juan Tenorio*—, quien había vivido en México durante diez años, trabajado para el gobierno imperial y quedado muy mal con el propio Maximiliano, expresó su consternación. Escribió un largo poema, llamando a México "¡Nación infame y vil, nación atea! / ¡Ojalá seas yankee y yo lo vea!"[72] La peor maldición que se podía proferir al país del que de manera tan zalamera se había expresado años atrás. Contrasta con esa apasionada reacción hispana la respuesta pragmática y lacónica del primer ministro británico, lord Stanley. Al solicitársele que el Parlamento inglés condenara oficialmente la ejecución de Maximiliano, dijo simplemente: "nosotros conformamos el Parlamento del Reino Unido, no el Parlamento del mundo",[73] con lo cual, dio por cerrado el caso.

La reacción del gobierno mexicano ante tales acusaciones consistió, primero, en justificar su actuación a través de su propia versión de los hechos, respondiendo, con sendas obras, a las que se publicaban en Europa. Después, se encerró en su problemática política interna y se aisló de Europa llevado por un extremado sentido nacionalista. Finalmente, el interés de la administración porfirista de volver a relacionarse con las potencias europeas impulsó a ésta a proyectar una imagen de México como un país en vías de modernización. Ya consolidado Díaz en el poder, las exposiciones universales y la historiografía oficial —presentada en ediciones suntuosísimas— le permitieron presumir tanto de sus culturas ancestrales como del progreso material que había alcanzado el país en los últimos años.

[72] *El drama del alma. Algo sobre México y Maximiliano. Poesía en dos partes, con notas en prosa y comentarios de un loco*, Burgos, Imprenta de D.T. Arnaiz, 1867, p. 32.

[73] P. Riguzzi, "México, Estados Unidos…", *op. cit.*, p. 368.

Segunda parte

DE LA *BELLE ÉPOQUE* A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, 1885-1945

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

INTRODUCCIÓN

El periodo de sesenta años, que es objeto de esta sección, se compone de dos etapas claramente diferenciadas, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, por la Primera Guerra, que es el parteaguas entre las dos. La etapa inicial (1885-1913) se caracterizó, prolongando un impulso que venía del decenio anterior, por la estabilidad, la ausencia de conflictos armados, el crecimiento económico ligado a los cambios tecnológicos de la segunda Revolución Industrial, y la interdependencia progresiva; y en razón de estos elementos se le define como la *Belle Époque*. Fue también la culminación del imperialismo colonial, con el reparto de África entre las potencias europeas, que también controlaban partes importantes del continente asiático. En aquel mundo, a pesar de que aún estaba dominado y moldeado por la influencia y el poder de Europa, Estados Unidos y Japón se abrían paso como dos potencias económicas y políticas en ascenso. En particular, el surgimiento del poder de Estados Unidos contribuyó a consolidar al continente americano entero como un espacio semiautónomo, un subsistema republicano relativamente alejado del sistema internacional, en buena medida gracias a la combinación de los efectos disuasivos de la Doctrina Monroe con la concentración de las prioridades europeas en otros áreas y la consolidación de los principales Estados nacionales latinoamericanos. El ámbito de las conferencias panamericanas, surgido a finales de los años ochenta del siglo XIX, era la vertiente más significativa, en el plano político internacional, del subsistema americano. Los países latinoamericanos podían comerciar predominantemente con los mercados europeos, recibir empresas e inversiones británicas y francesas; ideas y códigos estéticos y literarios parisinos; inmigrantes de la Europa meridional, pero su ámbito de consulta y coordinación política era el panamericano. De forma significativa, en las postrimerías del siglo XIX México y Brasil elevaron el estatus de sus relaciones con Estados Unidos al nivel más alto, el de embajada, mientras que para las diplomacias europeas estos países eran sedes de importancia secundaria.

Este es el marco en el que tienen que colocarse las relaciones entre México —el país que además articulaba América del Norte con Iberoamérica— y Europa durante la *Belle Époque*. Debido a su posición geográfica, México

experimentó una temprana integración con el mercado estadounidense, a través de la red ferroviaria y de las inversiones en la minería y el transporte. La situación en la que se encontraba México frente a Europa podría resumirse esquemáticamente del siguiente modo: un país rural atrasado, predominantemente mestizo y analfabeto, cuyas elites reconocían una matriz política y cultural hispana; un sistema político bloqueado alrededor de la figura de un caudillo y basado en pactos de éste con las elites regionales; una colonia española de cierta cuantía, por herencia histórica, pero sin una presencia significativa de inmigrantes ni instituciones europeos; la ausencia de agendas políticas comunes con los países europeos (la única, muy marginal, concernía a la frontera con la colonia británica de Belice); un considerable esfuerzo por detonar el crecimiento y la modernización económica mediante la captación de inversiones y tecnología, y una fuerte segmentación de las relaciones económicas externas, debida a la contigüidad con Estados Unidos, que vertebraba los intercambios comerciales.

Con base en estas características, los circuitos de interacción con el mundo europeo —entre los que destacó el de las finanzas (los empréstitos de los bancos europeos al gobierno mexicano)— fueron de un alcance y una profundad limitados, a pesar de la necesidad de que los intereses europeos hicieran contrapeso a la influencia económica estadounidense, como se buscó con cierta coherencia en la última fase del Porfiriato. Los intercambios intelectuales y culturales, desde la educación a la prensa, pasando por el movimiento de viajeros y libros, así como la transmisión de ideas políticas, fueron socialmente circunscritos. Y las grandes operaciones de imagen emprendidas por el gobierno, con la participación en las exposiciones internacionales europeas, aunque de cierta visibilidad, no modificaron la cuestión.

La segunda etapa, 1914-1945, corresponde a lo que se ha definido como los treinta años de guerras civiles europeas, enmarcados por las dos guerras mundiales. Este periodo, en muchos aspectos, contradijo y desarticuló el mundo del capitalismo liberal anterior a 1914: el de los mercados relativamente libres, de los tipos de cambio fijos, de la democracia parlamentaria restringida y de la integración cosmopolita, para remplazarlos por la expansión de los Estados y de su capacidad de control, la extensión del sufragio y el surgimiento de los nacionalismos como esfuerzos y proyectos estatales —que a su vez derivaron en la emergencia de los totalitarismos fascistas—; por otra parte, el desafío soviético al sistema de mercado, la democracia representativa y los derechos del individuo, configuró otro totalitarismo, con pretensiones de expansión universal. En esos años fue erosionándose, de ma-

nera acelerada, la centralidad europea en las relaciones internacionales, a raíz de la pérdida de poder económico, capacidad política y de prestigio de las potencias tradicionales: Gran Bretaña, Francia y Alemania. Ese proceso empezó en la Primera Guerra Mundial (1914-1918), al término de la cual los europeos, que habían sido los principales acreedores del mundo, se encontraron ahora todos en el lado de los deudores, inmersos en la lógica de las revanchas, incapaces de consolidar equilibrios estables; y concluyó en la catástrofe de la Segunda Guerra (1939-1945), acompañada por el genocidio de los judíos, el sacrificio masivo de la población civil y el desplazamiento de millones de personas.

En este marco, las relaciones Europa-México se caracterizaron por una trayectoria de divergencia diplomática y de descenso drástico de su parte más sustancial, la económica; si bien entremezclada, en los años treinta, con una presencia mexicana inédita en los asuntos políticos del Viejo Continente, a través de la conexión con la República española y la participación en la Sociedad de Naciones. Esa trayectoria de divergencia se originó en razón de la coincidencia de dos eventos extraordinarios: la llamada etapa armada de la Revolución mexicana —que enfrentó entre sí a las facciones que habían derrotado al régimen golpista de Victoriano Huerta— y la Primera Guerra Mundial. Dicha coincidencia trastornó la estabilidad, la uniformidad y el desinterés relativo de las relaciones mexicano-europeas, y las llevó a una secuencia de conflictos, emergencias y extrañamientos que dejaron como legado un alejamiento sustancial entre las dos partes. A partir de 1917, ni los presidentes ni la mayoría de los responsables de la política exterior conocían Europa, ni por experiencia directa ni por haber leído sobre ella, y en esto diferían del resto de las elites políticas latinoamericanas. Por su parte, los diplomáticos europeos, incapaces de elaborar una explicación convincente de los eventos mexicanos y de la inestabilidad y el grado de violencia que los caracterizaba, recurrieron con frecuencia al falaz argumento racial.

Todo lo anterior generó un desencuentro subyacente que puede ayudar a entender por qué, tras el colapso casi generalizado de las relaciones euromexicanas en los años diez, la recuperación de las relaciones fue sólo parcial y muy lenta. En ninguno de los ámbitos afectados, desde la diplomacia hasta las finanzas, se pudieron restablecer intercambios significativos, y las relaciones se estancaron en equilibrios de baja intensidad. Los años veinte se consumieron en la reanudación del trato diplomático con la mayoría de los países, y en manejar la cuestión de las comisiones mixtas de reclamaciones, es decir, un asunto que tenía que ver esencialmente con el pasado. La inestabilidad

política y la precariedad financiera, ocasionada por el elevado gasto militar, impusieron limitaciones estrictas a las interacciones y las hicieron languidecer. Esto, sumado a la debilidad financiera británica y francesa de la posguerra, extinguió cualquier posible contrapeso europeo a la presencia estadounidense. En este sentido, hubo un intento reiterado de los políticos mexicanos de reemplazar con un acercamiento a la Unión Soviética, en nombre de una supuesta solidaridad revolucionaria, el declive de las relaciones con las potencias europeo-occidentales. Se trataba de un esfuerzo basado en premisas frágiles y superficiales, y que no contribuyó a la articulación provechosa de las interacciones internacionales de México.

En la década de los treinta hubo una reactivación de los vínculos políticos de México con ambientes europeos, al mismo tiempo que los económicos se contrajeron al mínimo. La adhesión a la Sociedad de Naciones y las relaciones con la República española proporcionaron a México una presencia y una acción internacionales como no había gozado nunca con anterioridad. Las iniciativas mexicanas fueron una contratendencia al fracaso del sistema de seguridad colectiva de Europa y el ascenso del totalitarismo al defender, aunque de forma esencialmente testimonial, las normas del derecho internacional y oponerse a la política de potencia. El apoyo material al gobierno republicano español durante la Guerra Civil (1936-1939), y la posterior acogida de miles de refugiados, proyectaron la solidaridad de México en un plano de protagonismo internacional; mismo que se reforzó con la actitud de denuncia intransigente, en la Sociedad de Naciones, de las agresiones de los regímenes fascistas italiano y alemán a otros países.

Pero el gobierno mexicano utilizó su aproximación al conflicto europeo también de manera estratégica, para proceder a la expropiación de la industria petrolera, escogiendo una coyuntura de tensión muy aguda en Europa que absorbía toda la atención de las autoridades británicas. La expropiación redefinió la agenda internacional de México, causando nuevamente el rompimiento diplomático con Gran Bretaña y un periodo efímero de cooperación comercial con los países del Eje, basado en el petróleo. Fue el estallido de la Segunda Guerra la que dio solución a tales problemas, con la alianza antifascista continental. Por otra parte, la guerra hizo que desaparecieran virtualmente los aspectos no políticos de las relaciones de México con Europa.

Capítulo 6
LA *BELLE ÉPOQUE*: EUROPA Y MÉXICO EN LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN, 1885-1913

Tras la reanudación de las relaciones diplomáticas con Francia y Gran Bretaña, y del arreglo con los acreedores europeos para el pago de la deuda exterior, México despejó su agenda internacional de las cuestiones que habían obstaculizado su inserción y sus intercambios en las dos décadas anteriores. De allí en adelante, las relaciones con Europa se intensificaron, pero de manera muy selectiva. En el terreno de la política internacional, la colocación mexicana en el espacio geopolítico de América del Norte restringió los puntos de contacto con los intereses y las influencias europeas: así que las relaciones en este ámbito fueron de baja intensidad y esporádicas. La interacción primaria entre México y los países del Viejo Continente se verificó en la esfera de las relaciones económicas, y particularmente en la de las empresas, las inversiones de capital y los empréstitos. Ello se debió, en buena medida, al esfuerzo porfiriano por balancear, mediante empresas europeas, la integración creciente con el mercado estadounidense, que marcaba la pauta del comercio exterior del país. Los movimientos demográficos de la época de la migración masiva, en cambio, no resultaron significativos para el México porfiriano, y el tamaño de la población europea establecida en él se mantuvo muy reducido, aunque su aportación fue significativa en algunos sectores.

Hacia el final del periodo se produjo un súbito cambio político con el derrocamiento del régimen del general Díaz por parte del movimiento de Francisco Madero, que no alteró, sin embargo, el curso de las relaciones con los países europeos.

Contexto internacional: potencias europeas y autonomía del continente americano

Para esta época, el balance de poder en Europa quedó asentado por el agotamiento de los equilibrios bismarckianos, que dio vida a un sistema de alianzas que contraponía a Gran Bretaña, Francia y Rusia a los llamados imperios centrales: Alemania y Austria-Hungría. Aunque las tensiones diplomáticas abundaron, sobre todo en relación con las áreas coloniales —donde se verificaban

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

recurrentes pruebas de fuerza entre las potencias—, este sistema de alianzas se mantuvo en equilibrio y paz armada durante varias décadas (hasta 1914). Tras la guerra franco-prusiana, los conflictos que involucraban a países europeos sólo se dieron fuera del continente europeo: la guerra hispanoamericana, la guerra ruso-japonesa, la guerra bóer en Sudáfrica. Las dos primeras marcaron el ascenso de dos nuevas potencias extraeuropeas en el escenario internacional (Estados Unidos y Japón) y el decaimiento de viejos imperios (España y Rusia). En particular, el conflicto hispanoamericano significó la desaparición de la presencia de España como potencia colonial en América Latina, a raíz de la pérdida de Cuba y Puerto Rico (y Filipinas en Asia).[1]

En este periodo hubo dos grandes fenómenos económicos, a saber: la segunda Revolución Industrial —caracterizada por la integración de la ciencia a los procesos productivos en las tecnologías de la electricidad y la industria química, y el motor de combustión interna— y la primera globalización moderna de la economía internacional, alimentada por el movimiento relativamente libre de factores de producción a escala mundial y la integración de los mercados de bienes, trabajo y capitales, con el incremento y la aceleración de las conexiones transnacionales. Esta etapa fue de crecimiento en el conjunto de los países europeos, aunque el líder, Gran Bretaña, creció de forma más lenta y su primacía en la producción industrial y el intercambio comercial se fue reduciendo o extinguiendo frente a los avances de Alemania y Estados Unidos, cuyas economías adoptaron en gran escala las tecnologías de la segunda revolución industrial. En el contexto de esta globalización, Europa exportaba mercancías, capitales y fuerza de trabajo, recibiendo a cambio materias primas y alimentos, flujos financieros de rendimiento (dividendos e intereses) y remesas de emigrantes. En cuanto al comercio internacional, y al de América Latina, la posición predominante la tuvieron los grandes países europeos, que también fueron los principales exportadores de capitales.[2] Las empresas del Viejo Continente financiaron las inversiones directas y de cartera; y las bolsas de Londres, París, Berlín, Amsterdam y otras menores, movilizaron flujos financieros bajo la forma de bonos y títulos de deuda pública. El ahorro superavitario de los países europeos se transfirió y se repartió, de forma desigual, a gran parte del mundo, pero durante cuatro décadas se fue también intensificando la gran corriente migratoria que

[1] Para el marco general de la política internacional en el último tercio del siglo XIX y hasta la Primera Guerra, véase René Girault, *Diplomatie Européenne et impérialismes. Histoire des relations internationales contemporaines*, vol. 1: 1871-1914, París, Masson, 1979.

[2] Ronald Findlay y Kevin O'Rourke, *Power and Plenty. Trade, War and the World Economy in the Second Millennium*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 2006, pp. 383-425.

iba desde las áreas de la Europa meridional (España, Italia, Portugal), centro-oriental (Polonia, Alemania) y Escandinavia hacia el continente americano. Millones de personas abandonaron las áreas rurales en busca de mejores condiciones de vida para dirigirse predominantemente a Estados Unidos, Argentina y Brasil.[3] Por su parte, la telegrafía submarina, que ha sido definida como el "internet victoriano", conectó los continentes con una red de cables, y permitió el intercambio de información de forma ampliada y en plazos cortos.[4]

En cuanto a México, el periodo comprende a gran parte del régimen porfiriano (1877-1911), a la revolución democrática maderista que llevó a la caída de éste, y al subsiguiente golpe de Estado encabezado por el general Victoriano Huerta (1913). El Porfiriato se caracterizó por niveles nunca antes experimentados en México de estabilidad política y crecimiento económico. La primera estaba cimentada en un pacto informal de las oligarquías regionales alrededor del caudillo, que permitió la pacificación relativa del país y la reelección consecutiva de Porfirio Díaz en la presidencia durante tres décadas, salvo el paréntesis de Manuel González (1880-1884).[5] En este marco, es de notar que durante veinticinco años hubo continuidad en la Cancillería mexicana, ya que Ignacio Mariscal ocupó el cargo de secretario de Relaciones Exteriores desde 1885 hasta su muerte en 1910; la más larga permanencia en el gabinete en la historia de la administración mexicana.[6] Al mismo tiempo, se dio una continuidad muy significativa en la Secretaría de Hacienda, al frente de la cual, entre 1893 y 1910, estuvo José Y. Limantour.

El crecimiento económico se construyó en torno a un proceso de apertura comercial, a la integración incipiente con el mercado estadounidense, gracias a los ferrocarriles, y a la atracción de fuertes flujos de inversión extranjera. Ello redundó en una consolidación interna y externa del Estado mexicano, marcada por el saneamiento presupuestal, el emprendimiento de grandes obras públicas y el ascenso al estatus de potencia mediana en el contexto

---

[3] Blanca Sánchez-Alonso, "The Other Europeans: Immigration into Latin America and the International Labour Market (1870-1930)", en *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. XXV, núm. 3, 2007, pp. 395-425.

[4] Donald Winseck, *Communication and Empire: Media, Markets, and Globalization, 1860-1930*, Durham, Duke University Press, 2004, pp. 16-43.

[5] François-Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, traducción de Sergio Fernández Bravo, vol. I, México, FCE, 1988, pp. 59-125.

[6] Laura Muñoz, "El más experto de nuestros diplomáticos. Ignacio Mariscal, artífice de la diplomacia mexicana", en Agustín Sánchez Andrés (coord.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana*, prólogo de Adolfo Aguilar Zínser, México, Porrúa/UNAM/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, pp. 111-132.

americano. Pero el debilitamiento político del largo régimen de Díaz, los efectos de la recesión económica de 1907-1908, y la aparición del movimiento reformista de Madero, se conjugaron para producir un cambio político repentino. Justo después de las fiestas oficiales del Centenario de la Independencia, programadas para celebrar la estabilidad y los progresos de México, y proyectarlos en escala internacional, en la primera mitad de 1911 la insurgencia maderista llevó al colapso del sistema porfirista. Mientras Díaz y varios colaboradores abandonaron el país para ir a Europa, Madero ascendió a la presidencia con el propósito de democratizar el sistema político e instrumentar un programa de reformas moderadas.

Relaciones oficiales: la diplomacia marginal

La distancia de México con respecto a los escenarios, los intereses y los temas de la política europea, que se había incrementado drásticamente tras 1867, permaneció invariable. Si América Latina en general era un subsistema republicano aislado y relativamente autónomo de la política internacional, México acentuó aún más este rasgo por su posición geográfica de vecino de Estados Unidos. Como lamentaban los diplomáticos británicos en 1905, las únicas relaciones políticas de alguna importancia que México mantenía eran las de Washington, mientras que las que tenía con Europa sólo eran de naturaleza comercial.[7] El ascenso del vecino del norte al rango de potencia mundial, que se manifestó de forma contundente con la guerra hispanoamericana; su potencial para hacer efectiva la Doctrina Monroe y la incipiente integración de México con su economía, conformaron la posición mexicana en el sistema internacional, y la mantuvieron relativamente alejada de los intereses europeos. En este sentido, el desarrollo inicial del sistema interamericano, mediante las conferencias panamericanas, constituyó el foro internacional —de naturaleza regional— más relevante para México, aunque se tratara de una instancia esencialmente consultiva.[8]

Las relaciones oficiales entre México y los países europeos reflejaron claramente estas características. En primer lugar, al igual que las de los demás países latinoamericanos, se mantuvieron con el estatus diplomático secunda-

[7] "Report of Max Mueller for the Year 1905", en *British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Confidential Print*, Part I, vol. 4, Serie D, Latin America, University Publications of America, 1989, p. 277; "General Report on Mexico for the Year 1908", en *ibid.*, p. 307.

[8] Gordon Connell-Smith, *El sistema interamericano*, Nelly Wolf (trad.), México, FCE, 1971.

rio de ministros plenipotenciarios. En contraste, a partir de 1899, las relaciones con Estados Unidos ascendieron al rango de embajada. En segundo lugar, en la rígida jerarquía de la diplomacia europea, México era un *second-class power*: una nación periférica y pobre, que recién intentaba elevar su rango y respetabilidad internacionales, colocada en la esfera de influencia estadounidense, y de escaso significado para las relaciones exteriores, tanto políticas como económicas, de las principales potencias. Así, la presencia de los diplomáticos mexicanos en Europa era del todo marginal; los asuntos de la relación se ventilaban en México entre el gobierno y los ministros europeos. Al mismo tiempo, la legación mexicana representaba una sede de escasa importancia para las diplomacias del Viejo Continente.

Desde el punto de vista formal, para finales del siglo XIX México mantenía relaciones diplomáticas con los siguientes once países europeos: Alemania, Italia, España, Francia, Gran Bretaña, Suecia y Noruega, Portugal, Bélgica, Países Bajos y Rusia. El único Estado europeo grande con el que México no tenía relaciones era el Imperio de Austria-Hungría, todavía a raíz de la ejecución de Maximiliano de Habsburgo. Dicho *impasse* tuvo solución sólo en 1901, cuando los dos gobiernos acordaron la reanudación de relaciones.[9] Con el Vaticano, como se ha visto, no existían relaciones oficiales, y tampoco había delegados apostólicos en México.[10] Ese estado de cosas se mantuvo hasta 1896, cuando un visitador apostólico empezó una larga estancia para negociar el restablecimiento de relaciones, que el presidente Díaz eludió, postergándolas a un futuro no precisado.[11]

Asimismo, entre 1882 y 1910 la red de tratados de amistad y comercio estipulados se fue extendiendo y llegó a ligar México con diez de los once países europeos con los que existían relaciones, con la excepción de España;

---

[9] *Guía diplomática y consular de la República Mexicana. Primera edición oficial*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1896, pp. 185-187; *Informe del ciudadano general Porfirio Díaz, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas, acerca de los actos de su administración en el periodo constitucional comprendido entre el 1 de diciembre de 1900 a 30 de noviembre de 1904*, México, Imprenta del Gobierno Federal, p. 2.

[10] Entre las tareas no oficiales de la legación mexicana en Roma estaba el monitoreo de las actividades del Vaticano en relación con México. Véase por ejemplo, Gustavo Esteva a P. Díaz, 29 de febrero de 1896, en Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, leg. XXI, doc. 3270.

[11] Acerca de la misión del delegado apostólico monseñor Averardi, entre 1896 y 1898, véase Ricardo Cannelli, *Nazione católica e stato laico. Il conflicto político-religioso in Messico dall'indipendenza alla rivoluzione (1821-1914)*, Milán, Guerini e Associati, 2002, pp. 100-104, 120-123. A partir de 1904 hubo un delegado apostólico residente, aunque no reconocido oficialmente por el gobierno, en *ibid.*, pp. 172-179.

de hecho, los más importantes entre estos acuerdos se realizaron entre 1882 y 1890.[12] A lado de estos tratados, de naturaleza casi exclusivamente formal y sin aspectos económicos o comerciales de relieve, el Estado mexicano suscribió un pequeño número de pactos con algunos Estados europeos concernientes a asuntos penales y civiles, como extradiciones, matrimonios y protección de la propiedad industrial con Francia (1903), y de marcas de fábricas con España (1909).

A final del siglo XIX, México sólo contaba con seis legaciones establecidas en Europa, cuatro a cargo de plenipotenciarios y dos de ministros residentes; de hecho, había una sola legación mexicana para España y Portugal, un ministro mexicano único para Alemania y Gran Bretaña, y otro para Francia y Bélgica (hasta 1896). Ello se debía en parte a restricciones presupuestarias, por la incidencia de los gastos en Europa frente a la depreciación del peso plata mexicano en las dos últimas décadas del siglo XIX, pero reflejaba sobre todo la escasa labor diplomática realizada en aquellas sedes. Los representantes mexicanos acreditados en las principales capitales europeas eran, por lo general, miembros de la oligarquía, encargados de representar al país en las cortes o en los eventos sociales de los circuitos diplomáticos europeos dominados por la aristocracia. Por un lado, este perfil empataba con el del circuito diplomático europeo, en el que la aristocracia y la nobleza desempeñaban (incluso en la Francia republicana) las funciones de las relaciones exteriores.[13] Por el otro, debido a la posición internacional de México, el papel de la representación en Europa era esencialmente simbólico.

Figuras representativas de dicha situación fueron la de Manuel Iturbe, ministro en Berlín y Londres, quien incluso carecía de remuneración; Antonio Mier y Celis, ministro en Francia, y Pedro Rincón Gallardo, ministro en Rusia.[14] Incluso la presencia en Madrid, entre 1886 y 1896, de Vicente Riva Palacio, ilustre escritor, político y militar, no fue empleada, en lo fundamental, más que para la participación en academias literarias, círculos artísticos y

---

[12] Los tratados fueron los siguientes: entre 1882 y 1890, con Alemania, Suecia, Noruega, Gran Bretaña y Francia; en la década siguiente, con Italia, Bélgica y Países Bajos; entre 1901 y 1910, con Austria-Hungría, Rusia y Dinamarca. Senado de la República, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, I-III t., México, 1973.

[13] R. Girault, *Diplomatic…*, *op. cit.*, pp. 13-16.

[14] *Guía diplomática*, *op. cit.*, pp. 185-187; *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, vol. XIX, 1904, México, Imprenta de Díaz de León; Delia Hidalgo, *Los representantes mexicanos en Gran Bretaña (1822-1973)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-AHDM, 1981.

En la legación en París, Antonio Mier y Celis fue reemplazado, a su muerte, por su hijo Sebastián de Mier, quien antes ocupaba el mismo cargo en Londres.

festejos de la Corte.[15] Un cálculo acerca de la presencia de los ministros mexicanos en la legación de Londres revela que, entre 1891 y 1907, éstos se encontraban aproximadamente la mitad del tiempo fuera del país en el que estaban acreditados como tales ministros.[16] Evidentemente, la diplomacia mexicana en aquella sede no tenía funciones relevantes ni desarrollaba una labor sistemática.

De manera significativa, la presencia oficial más importante en Londres no era la de la legación, sino de la Agencia Financiera, establecida en 1886, que servía de centro coordinador para los pagos del servicio de la deuda, los gastos y compras gubernamentales en Europa, y para difundir y recolectar información en el mercado financiero inglés. Por otra parte, la red consular mexicana se componía de siete consulados generales: en Alemania (Hamburgo) España (Barcelona), Francia (París), Gran Bretaña (Liverpool), Italia (Génova), Portugal (Lisboa) y Suecia (Estocolmo), confiados por lo general a funcionarios mexicanos y acompañados por cierto número de viceconsulados honorarios, encargados a comerciantes extranjeros que tenían alguna relación con México. Mientras las sedes de París y Barcelona se encargaron a intelectuales y letrados (de Manuel Payno a Ignacio Altamirano), las demás se relacionaban casi exclusivamente con asuntos de intercambio comercial y navegación marítima.[17] Por otra parte, la estructura consular europea en México tampoco era de gran importancia: Francia y Alemania no tuvieron un consulado general hasta 1911, y Gran Bretaña intentó suprimirlo entre 1904 y 1905, causando el desconcierto de los residentes británicos y de las mismas autoridades porfiristas.[18]

En realidad, durante todo el periodo 1885-1912, la diplomacia europeo-mexicana se redujo a unas cuantas cuestiones intrascendentes, que se pueden clasificar en tres categorías de acuerdo con su naturaleza y sus alcances: *a)* cuestiones de política internacional, que envolvían aspectos de multilateralidad; *b)* cuestiones de límites o soberanía territorial, relacionadas con posesiones coloniales europeas en el continente americano; *c)* aspectos legislativos mexicanos abordados o cuestionados por los diplomáticos europeos. Es posi-

---

[15] José Ortiz Monasterio, "Vicente Riva Palacio", en *Escritores en la diplomacia mexicana*, vol. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 261-285.

[16] El cálculo se ha realizado tomando en cuenta licencias, vacaciones y ausencias entre la salida de un ministro y la llegada de otro, en el periodo que va del cese del general Francisco Mena a la de Pedro Rincón Gallardo. Calculado con base en Delia Hidalgo, *op. cit.*, pp. 66-79.

[17] *Guía diplomática*, *op. cit.*, pp. 192-197.

[18] Pierre Py, *Francia y la Revolución mexicana, 1910-1920, o la desaparción de una potencia mediana*, México, FCE, 1991, p. 68; *Mexican Herald*, 4 de julio de 1905, p. 3; Percy F. Martin, *Mexico of the Twentieth Century*, vol. I, Nueva York y Londres, E. Arnold, 1907, pp. 136 y 137.

ble señalar un cuarto aspecto que, sin constituir propiamente una categoría de interacción, tenía importancia en las relaciones internacionales: la organización de la presencia oficial de México en el circuito europeo de las exposiciones internacionales.

Lo que sigue es el análisis de las categorías mencionadas y de su significado para las relaciones México-Europa.

Política internacional

En esta esfera de las relaciones, los ámbitos de interacción entre México y los gobiernos europeos fueron realmente limitados; y es de notar que cuando la diplomacia española, en los años ochenta, ofreció su mediación en conflictos diplomáticos de los que México era protagonista, el gobierno porfirista declinó invariablemente el ofrecimiento. Ello sucedió en los casos de los roces con Guatemala, posteriores al golpe del general Lisandro Barillas, o del incidente con Estados Unidos acerca de la extradición de un periodista norteamericano: pese a la postura amistosa anunciada por los diplomáticos españoles, la conducta mexicana fue conducir de forma autónoma las gestiones correspondientes.[19]

Sólo hubo tres asuntos que involucraron, aunque de forma indirecta, a México con gobiernos europeos: el conflicto anglo-venezolano de 1895-1896, con respecto a la Guyana Británica; la guerra hispanoamericana y las Conferencias de Paz de la Haya de 1900 y 1907. Se trataba, en los dos primeros casos, de asuntos relacionados con posesiones coloniales europeas en América Latina, y que involucraban también a Estados Unidos, y en el tercero, de la participación en un foro realizado en Europa pero con propósitos multilaterales. Examinaremos, a continuación, las implicaciones de estos episodios para la política exterior mexicana y sus relaciones con Europa.

El primer conflicto, originado por las disputa sobre los límites entre Guyana Británica y Venezuela, fue en realidad entre tres países, debido a la intervención del gobierno de Estados Unidos, con una postura antibritánica.[20] De por medio estaba la credibilidad de la Doctrina Monroe: tanto porque el gobierno venezolano buscaba el apoyo estadounidense, como porque el llamado corolario Olney a la doctrina afirmaba el derecho estadounidense a

[19] A. Pi-Suñer y A. Sánchez Andrés, *Una historia…*, *op. cit.*, pp. 269-272.

[20] R.A. Humphreys, "Anglo-American Rivalries and the Venezuela Crisis of 1895", en *Transactions of the Royal Historical Society*, vol. 17, Quinta Serie, 1967, pp. 131-164.

intervenir en las disputas concernientes a naciones del hemisferio americano.[21] La tensión entre las dos potencias anglosajonas se agudizó por la actitud agresiva de Estados Unidos, que amenazaba con hacer respetar la Doctrina Monroe, y por el ultimátum de Gran Bretaña a Venezuela, e hizo que se contemplara incluso la posibilidad de un enfrentamiento militar. Misma que desapareció súbitamente en el año de 1896 ante la aparición de nuevos frentes más urgentes de política internacional. La solución del conflicto tuvo dos resultados principales: la reapertura de una fase de gran acercamiento anglo-americano de fines de siglo y el abandono de cualquier interés británico por el área del Caribe. Desde el punto de vista de México, esta situación arrojaba luz sobre nuevos elementos relevantes, pero no vinculados con Europa. El principal era el contraste entre la tendencia estadounidense a dotar de nuevas características a la Doctrina Monroe y la tendencia mexicana —y latinoamericana— a restringir y especificar los campos de aplicación de dicha doctrina. México no sólo declaró su neutralidad, sino que puso en duda la aplicabilidad de la doctrina en el caso de referencia y rechazó, con argumentos afines a los británicos, que fuera aplicable el instrumento del arbitraje obligatorio. Más allá de la neutralidad, un elemento de mayor alcance era la enunciación de una interpretación "panamericana" de la Doctrina Monroe en términos que la convertían en patrimonio del derecho internacional americano.[22] El contenido central de esta interpretación estribaba en la inconformidad con el papel estadounidense de guardián y administrador único de la defensa ante posibles intervenciones europeas: más bien, en las palabras del presidente Díaz, toda nación americana habría tenido que proclamar los mismos principios y asumir las mismas responsabilidades que Estados Unidos en un plano de igualdad. Como se puede ver entonces, la coincidencia anglo-mexicana, aunque apreciada por la Foreign Office, sólo estuvo ligada a un episodio y no tuvo mayores consecuencias.

La postura oficial mexicana, primero hacia el régimen colonial español en Cuba y el movimiento independentista, y posteriormente hacia el conflicto militar entre España y Estados Unidos, fue de una ambivalencia problemática. Como se ha visto, desde el restablecimiento de relaciones con España en 1871, México se había comprometido a respetar una actitud de neutralidad

[21] Richard Olney fue secretario de Estado durante la administración del presidente Cleveland. George Young, "Intervention under the Monroe Doctrine. The Olney Corollary", en *Political Science Quarterly*, núm. 2, vol. LVII, junio 1942, pp. 247-265.

[22] Paolo Riguzzi, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña: una difícil relación triangular, 1867-1910", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XLI, enero-marzo 1992, pp. 411 y 412.

en los asuntos concernientes a las relaciones de Cuba con su metrópoli.[23] Al mismo tiempo, la presencia en México de una colonia española de peso en los ámbitos comercial e industrial, favorecía el mantenimiento de esta posición. Por otra parte, en los años ochenta y noventa los gobiernos del Porfiriato otorgaron ciertos apoyos informales a la causa independentista, a través de ligas y contactos con varios de sus exponentes. Los casos del intelectual cubano Pedro Santacilia, yerno de Benito Juárez, o del dirigente y pensador independentista José Martí, quien tuvo varias estancias y una labor periodística importante en México, y que tenía acceso al mismo Díaz, son significativos de esta veta de solidaridad.[24] En la segunda mitad de los años noventa, sin embargo, la cuestión de la independencia cubana asumió otras características, debido a la expansión de los intereses geopolíticos norteamericanos, y a la posibilidad de que la separación de España produjera la caída de la isla bajo el control norteamericano. El desarrollo de la insurrección antiespañola en Cuba, a partir de 1895, fue seguido muy de cerca por el gobierno mexicano, que tras una actitud inicial de neutralidad rigurosa, sugirió la posibilidad de mediar ante España, y finalmente volvió a una postura de neutralidad, pero más preocupada por la eventual anexión de la isla a Estados Unidos. Ello dio origen incluso a un intento de articular, entre 1895 y 1898, una política en pro de una "Cuba mexicana", mediante su confederación, que sin embargo pudo desarrollarse sólo de manera fragmentaria. La política mexicana se estructuró a través de cauces diversos. En La Habana, se le encomendó al cónsul general, Andrés Clemente Vázquez, una representación que iba más allá de las atribuciones de su cargo.[25] En Madrid, Vicente Riva Palacio fue quien, en la primera mitad de 1896, intentó plantear la mediación mexicana, dirigida a conseguir un estatus de autonomía para Cuba, sin obtener resultados decisivos; y posteriormente informó acerca de los problemas políticos que envolvían la campaña militar contra los insurgentes, señalando que la victoria

[23] Remitimos al capítulo 5 de la primera parte.

[24] Acerca de las actividades de Martí en México, véanse Rolando González Patricio, *Diplomacia contra diplomacia. Martí y México en América*, México, Miguel Ángel Porrúa/LVI Legislatura Cámara de Diputados, 1995, pp. 100-111, y Alfonso Herrera Franyutti, *Martí en México. Recuerdos de una época*, México, Conaculta, 1996.

[25] Rafael Rojas, "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XLV, abril-junio 1996, pp. 787-799; Laura Muñoz, "México ante la independencia cubana, 1895-1898", en Ana Rosa Suárez (comp.), *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1945*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 289-298; Gabriela Pulido, *Desde Cuba: escenas de la diplomacia porfirista*, *1887-1901*, México, Instituto Mora, 2000.

española era imposible.[26] En México, entre 1896 y 1898 el líder de la colonia peninsular, Telésforo García, hizo valer sus estrechas relaciones con el político español Emilio Castelar para proponer la mediación oficiosa del general Díaz entre Madrid y los independentistas cubanos.[27] En paralelo, en la prensa y la opinión pública mexicana se gestaba un debate y una polémica acerca de la situación cubana, filtrada mediante los lentes de la hispanofobia y la hispanofilia, y que se prolongó hasta la Guerra de 1898.[28] El gobierno de Díaz mantuvo la neutralidad ante el conflicto, mientras las ciudades mexicanas eran escenario de la propaganda de grupos y redes políticas contrapuestas: las juntas patrióticas de españoles y los clubes pro independentistas.[29] Finalmente, la independencia de Cuba redujo los asuntos comunes entre la diplomacia española y la mexicana y, tras el fallecimiento de Riva Palacio, el estatus político de la representación mexicana experimentó un descenso. A comienzos del siglo XX, se vio la posibilidad de ascender la relación bilateral al nivel de embajadas, lo que sin embargo fue descartado por Madrid, porque habría dejado en condiciones de inferioridad en el escalafón diplomático a la legación española en Washington.[30]

La tercera cuestión de política internacional que vio la participación de México fue la de las Conferencias de Paz de La Haya, de 1899 y 1907. Éstas fueron un foro multilateral promovido por los países europeos (inicialmente Rusia y Holanda) con la concurrencia de Estados Unidos y unas cuantas na-

---

[26] R. Rojas, "La política", *op. cit.*, pp. 789 y 790; V. Riva Palacio a P. Díaz, 10 de enero de 1896, en Colección Porfirio Díaz, leg. XXI, doc. 725; V. Riva Palacio a…, *op. cit.*, 2 de marzo de 1896, doc. 4124; V. Riva Palacio a…, *op. cit.*, 12 de mayo de 1896, doc. 7839; y V. Riva Palacio a…, *op. cit.*, 15 de abril de 1896, doc. 7953. Riva Palacio falleció en 1896, en España.

[27] La idea era que el jefe del gobierno español (primero Antonio Cánovas del Castillo, luego Práxedes Sagasta) se dirigiera a Díaz, ventilando el apoyo a una propuesta de autonomía y no de independencia para la isla. Sagasta lo hizo muy tarde, y el mensaje llegó tras la declaración de guerra entre Estados Unidos y España. Gabriel Rosenzweig (comp.), *Un liberal español en el México porfiriano. Cartas de Telésforo García a Emilio Castelar, 1888-1889*, México, Conaculta, 2003, Cartas 29, 36, 44 y 46, pp. 141 y 142, 165 y 166, 173 y 176.

[28] Leticia Bobadilla, *La Revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898. Tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001; Tomás Pérez Vejo, "La guerra hispano estadounidense del 98 en la prensa mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. L, octubre-diciembre de 2000, pp. 271-308.

[29] Ray Gilmore, "Mexico and the Spanish American War", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 4, vol. XLIII, 1963, pp. 513-522; Aimer Granados, "Las juntas patrióticas de españoles en México ante el 98: patriotismo, disidencia y proselitismo político", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XLIX, enero-marzo de 2000, pp. 379-429.

[30] Manuel Iturbe a I. Mariscal, 23 de mayo 1902, en AHGE-SRE, Correspondencia privada de Ignacio Mariscal.

ciones más, con el propósito de frenar la carrera armamentista y desarrollar mecanismos de mediación y arbitraje dirigidos a prevenir los conflictos militares.[31] En ambas reuniones, la participación mexicana se encomendó a los ministros acreditados en Francia, Bélgica e Italia (sólo en 1907). En la conferencia de 1899, México fue la única nación latinoamericana invitada. De la reunión surgieron una serie de convenciones, declaraciones y reglamentos, entre los que destacaba la Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, suscrita por la delegación mexicana, que preveía la constitución de un tribunal permanente de arbitraje. En la segunda conferencia, la de 1907, en la que participaron más naciones latinoamericanas y donde se discutió la conformación de una corte de justicia arbitral, con la facultad de generar jurisprudencia, la actuación mexicana fue relevante: junto con Brasil, encabezó la oposición al proyecto de integración de los jueces de dicha corte, por considerar que no había representación equitativa para las repúblicas latinoamericanas, y ello contribuyó a frenar la iniciativa.[32]

Cuestiones de soberanía territorial

Sólo hubo dos cuestiones ligadas a la soberanía territorial que involucraron a México con gobiernos europeos: la de la definición de los límites con Honduras Británica (Belice) en los años noventa, y la pertenencia de la Isla Clipperton (Isla de la Pasión), en el Pacífico, con Francia, en la década sucesiva. Con Gran Bretaña se trató un asunto más, relacionado con el establecimiento de migrantes de su imperio en México.

La primera cuestión, como se mencionó anteriormente (capítulo 5 de la primera parte), había estado causando ciertas fricciones desde los años setenta del siglo XIX, a raíz de que la indefinición de los límites, confiados todavía a mapas coloniales, produjo problemas por la tala de maderas preciosas, el contrabando y la posibilidad de que los grupos mayas rebeldes obtuvieran armas y refugio. Tras una primera negociación abortada en 1887, en 1893 el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, gestionó con el ministro inglés en México, Spenser St. John, un tratado de límites que causó descontento y controversias en los ambientes políticos mexicanos, por la concesión

[31] *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda*, México, SRE-AHDM/Porrúa, 1970, pp. 99 y 100.

[32] James Brown Scott, *Las convenciones y declaraciones de La Haya de 1899 y 1907*, Nueva York, Oxford University Press, 1916.

de franjas del territorio disputado. De hecho, el Senado expresó un parecer negativo al respecto, que detuvo la ratificación del tratado durante unos años. Sólo en 1897, tras obtener un punto adicional más nominal que sustancial, en el que Gran Bretaña declaraba abiertas a la navegación de los barcos mexicanos las aguas territoriales de Belice, el Senado concedió su aprobación al pacto internacional.[33]

En el caso de Clipperton, una pequeña isla volcánica de las islas Revillagigedo, situada a 1,000 kilómetros de las costas de Guerrero, la ocupación mexicana a partir de 1897 entró en conflicto con la dudosa declaración francesa de pertenencia, realizada cuarenta años antes. Finalmente, los dos países decidieron en 1909 arreglar la disputa confiando el arbitraje al rey de Italia, y en 1911 ratificaron el tratado respectivo. El arbitraje, favorable a Francia, se dictó hasta 1931.[34]

El tercer asunto, la serie de gestiones y fricciones diplomáticas que se desencadenaron en torno a la presencia de sujetos del Imperio británico en México, se originó cuando la diplomacia inglesa objetó el destino incierto y la falta de protección laboral de éstos. En el caso de los chinos, Gran Bretaña bloqueó su salida desde Hong Kong, contratada por empresarios mexicanos para el Ferrocarril de Tehuantepec, en 1884-1885, y ello dio vida a una gestión de Ignacio Mariscal, sin éxito. En el caso de los jamaiquinos, contratados para obras en los puertos del Golfo o para plantaciones en el sur de México, los diplomáticos británicos vigilaron el cumplimiento de los contratos y el tratamiento de los trabajadores. También hubo atención e indagaciones británicas acerca de la presencia de mecanismos de tipo esclavista en Yucatán y otras regiones.[35]

Las relaciones militares, que ligaron a varias repúblicas sudamericanas con las potencias europeas a través de la compra de armas y de misiones de instrucción militar, en el caso de México tampoco funcionaron como un canal importante de conexión oficial.[36] La vecindad con Estados Unidos y el escudo de la Doctrina Monroe funcionaban evidentemente como un límite a este tipo

---

[33] Mónica Toussaint, "Belice, frontera estratégica de México con Centroamérica: Ignacio Mariscal y el Tratado de Límites de 1893", en Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz (coords.), *El Caribe: región, frontera, y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 156-186.

[34] Miguel González Avelar, *Clipperton, isla mexicana*, México, FCE, 1992.

[35] Kenneth Cott, "Mexican Diplomacy and the Chinese Issue, 1876-1910", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 67, febrero 1987, pp. 63-85; Victor Dahl, "Alien Labor on the Gulf Coast of Mexico, 1880-1900", en *The Americas*, núm.1, vol. 17, julio 1960, pp. 21-35.

[36] Véase F.M. Nunn, *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1983, pp. 100-155.

de influencias. México fue uno de los pocos países latinoamericanos que no recibió misiones militares europeas, y el intento de que un grupo de oficiales navales británicos organizara la instrucción de los cadetes de la Armada, a comienzo de los años noventa, terminó en un fracaso, por el descontento de los británicos y las limitaciones presupuestarias.[37] Por su parte, la política mexicana de compras de armamento y equipo militar fue diversificada y relativamente libre de interferencias políticas. En los años ochenta, el ejército recibió municiones francesas, así como ametralladoras y cañones de montaña británicos, sin que se concretara ninguna orden importante. Y salvo las adquisiciones de carabinas máuser, la presencia alemana en las compras militares mexicanas no fue relevante durante el Porfiriato.[38] En la primera década del siglo veinte, la conexión con Francia repuntó gracias a los intereses de Manuel Mondragón, alto oficial y funcionario de la Secretaría de Guerra, quien además de obtener una patente de invención para un cañón de tiro rápido, tenía liga de negocios con la empresa Saint Chamond, que resultó favorecida en las compras de artillería.[39]

En conjunto, a lo largo de un cuarto de siglo (1885-1910) el número y la relevancia de las cuestiones tratadas en la esfera de la política internacional entre el gobierno mexicano y las potencias europeas fueron muy reducidos, y en buena medida éstas fueron esporádicas e indirectas.

La diplomacia europea en México

En este contexto, la conexión diplomática más importante y permanente era la que se llevaba a cabo en México, entre la Cancillería o el presidente, por un lado, y los ministros de Gran Bretaña, Francia, Alemania y, en menor medida, España, por el otro. El eje de las relaciones fue, entonces, el papel de éstos y

---

[37] Mediante los oficios del plenipotenciario Spenser St. John, y pese a la oposición del Almirantazgo británico, en 1892 un oficial superior de la Navy asumió el mando del buque escuela de la Armada mexicana, junto con un equipo de ingenieros y oficiales menores ingleses. St. John a Salisbury, 4 de marzo de 1892, Foreign Office 50, vol. 483, núm. 9. La misión de los británicos terminó en 1895.

[38] L. Camacho a P. Díaz, 22 de agosto de 1889, Colección Porfirio Díaz, leg.13, doc. 7963; Friedrich Katz, *La guerra secreta. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, traducción de Isabel Fraire y José Luis Hoyo, vol. I, México, Era, 1983, pp. 81 y 82. P. Díaz a F. Mena, 28 de marzo de 1895, Colección Porfirio Díaz, copiadores, tomo 8.18; véase también Warren Schiff, "German Military Penetration into Mexico During the Late Diaz Period", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 4, vol. 39, noviembre 1959, pp. 568-579.

[39] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. I, pp. 82 y 83.

en su interacción con el gobierno. En este ámbito, a partir del restablecimiento de relaciones en 1884 los diplomáticos británicos tuvieron un elevado estatus y una fuerte influencia, que recuperaba una tradición de intensas relaciones políticas con el gobierno y la elite mexicanos. Todavía en las décadas de 1880 y 1890 existía una diferencia cualitativa sustancial entre las capacidades y las funciones de la diplomacia británica y de la norteamericana en México y su posición social y política. La británica se hallaba inserta en el circuito social de las grandes familias de la oligarquía y los notables del gobierno, que representaba el espacio crucial de concertación política y económica. La diplomacia estadounidense estaba excluida o marginada de ese círculo, por falta de prestigio y de conexiones sociales, y además se encontraba en desventaja por consideraciones políticas sobre las relaciones entre México y Estados Unidos. Asimismo, la extracción aristocrática de los diplomáticos ingleses y el prestigio de su organización representaban una pieza esencial para los ritos sociales de la oligarquía de la capital, lo que constituía la premisa para establecer una red de interacciones económicas y contactos políticos. El baile y la recepción de la legación, por ejemplo en ocasión del cumpleaños de Su Majestad, eran las ocasiones más prestigiosas y significativas para la buena sociedad, además de ser canal de introducción social para inversionistas y contratistas británicos. En el México republicano, con una sociedad oligárquica y códigos de prestigio fuertemente estructurados, la capacidad de integración y, por tanto, de influencia de los representantes estadounidenses, eran bajas, a semejanza de lo que ocurría en las cortes europeas. Las reglas de este juego eran precisas, y el plenipotenciario inglés en 1886 reconocía que:

> […] la influencia social que un ministro puede ejercer le ayuda considerablemente a obtener la aceptación de sus opiniones en importantes cuestiones políticas y comerciales, y hemos estado aprovechando la influencia que la relación social genera para tratar de atraer a nuestros puntos de vista a personajes tan importantes como el general Díaz […] y Romero Rubio.[40]

El ministro y el cónsul general ingleses mantenían relaciones de amistad con el presidente y los ministros mexicanos, quienes les reservaban un trato privilegiado, y se asociaban en diferentes empresas económicas con la oligarquía y el gobierno en favor de los intereses británicos.

[40] Palabras del plenipotenciario británico Spenser St. John, citado en Alfred P. Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Age of Porfirio Díaz*, Durham, Duke University Press, 1961, p. 19. Manuel Romero Rubio era secretario de Gobernación y suegro del presidente Díaz.

El protagonismo diplomático que adquirieron los ingleses después de la reanudación de 1884 coincidió con una fase de crecientes inversiones de capital y de desarrollo del comercio inglés en México, y llevó a los representantes de Su Majestad a concebir un proyecto de reorganización y fuerte expansión de la presencia consular, que contemplaba el reforzamiento del Consulado general y la creación de viceconsulados y agencias consulares en todos los centros del país. Pero la Foreign Office rechazó el proyecto, incluso antes de que las inversiones y el comercio británicos registraran un rápido descenso en la década de 1890, después de la crisis Barings (1890). Los funcionarios de Londres dudaban que se diese "un estado de cosas tan excepcional en México como para requerir una base excepcional para el establecimiento de consulados"; los intereses británicos eran mucho mayores en Argentina y Brasil, pero la Foreign Office observaba que en ninguno de estos países la presencia oficial se hallaba tan ramificada.[41] Más bien, desde mediados de los años noventa la presencia oficial inglesa se fue debilitando, los fondos de su representación diplomática se redujeron y ningún funcionario consular actuaba en la parte septentrional del país, el punto de mayor debilidad de los intereses británicos. En esta línea se inscribió también el mencionado proyecto de abolir el Consulado general. El estatus de la diplomacia británica se erosionó de forma drástica cuando, en 1899, las relaciones entre México y Estados Unidos ascendieron al rango de embajada, poniendo al representante estadounidense en el vértice de la jerarquía diplomática, por lo menos formalmente. En la primera década del siglo XX, la legación británica siguió ejerciendo cierta influencia, pero en menor medida que en los quince años anteriores.[42]

Los alcances de la influencia diplomática europea en México han sido por lo general sobrestimados, como muestran con claridad varias gestiones de asuntos de deuda exterior, aranceles y derechos de propiedad, que son representativas por el tamaño de los intereses europeos que estaban involucrados con ellas. Cuando en 1887 el Comité de tenedores de bonos de

[41] "Report on a Consular Establishment in Mexico", 2 de julio de 1888, Foreign Office 203, vol. 102; Lister a St. John, 27 de agosto de 1888, en *ibid*.

[42] Es de notar que en 1905 la diplomacia porfirista intentó influir en la Foreign Office, sin éxito, para traer de vuelta a México, como ministro plenipotenciario, a Lionel Carden, quien había sido cónsul general entre 1884 hasta 1898; éste había destacado por la defensa firme de los intereses británicos frente a los estadounidenses, y por establecer relaciones estrechas con Díaz, Limantour y otros miembros de la elite. Carden a Limantour, 29 de septiembre de 1905, AL, r. 34, c. 15; Limantour a Carden, 21 de octubre de 1905, en *ibid*. Como se verá más adelante, Carden recibió el nombramiento de ministro en México en 1913, después del golpe de Huerta.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Londres trató de presionar por conducto de la diplomacia británica para que se modificaran en su favor los términos de la conversión de la deuda exterior, la respuesta fue terminante: el asunto ya estaba definido, no era de competencia de los tenedores y el gobierno no les reconocía derecho alguno de injerencia en una materia exclusivamente interna. Por otra parte, en 1889 tanto la intromisión del ministro alemán en defensa de la exclusividad del banquero Gerson Bleichroeder en los empréstitos de México, como el intento del ministro francés de orientarlos hacia bancos franceses, fueron igualmente inútiles.[43] Al mismo tiempo, los esfuerzos de los diplomáticos británicos por modificar, en diferentes momentos, el arancel mexicano, cuya liberalización veían como una misión, no produjeron resultado; y los cambios arancelarios vinieron exclusivamente de razones o decisiones domésticas.[44]

De igual forma, los contenciosos ligados a contratos o propiedades de empresas y sujetos europeos, pese al respaldo de los diplomáticos, por lo general no tuvieron soluciones más fáciles, expeditas o favorables. Dos casos significativos fueron el juicio de la Mexican Cotton States of Tlahuahilo, la empresa británica que poseía las mejores tierras algodoneras de la región de La Laguna, y la quiebra de la empresa norteamericana Mexican National Packing, cuyos tenedores de bonos eran británicos. La primera se vio envuelta en un conflicto por derechos de aguas con los propietarios ribereños, que finalmente llegó a la Suprema Corte en 1909 como juicio en contra del gobierno federal. Pese a las presiones de la legación de Su Majestad, apoyadas por la embajada estadounidense, la Corte falló en contra de la empresa del Tlahuahilo.[45] La reorganización de la empacadora, en cambio, fue objeto de disputa, y cuando el ministro inglés ejerció presiones para proteger los derechos de los tenedores, la Secretaría de Gobernación denegó su petición.[46]

---

[43] Carden a St. John, 24 de febrero de 1887, Foreign Office 203, vol. 101; F. Katz, *op. cit.*, pp. 74 y 75.

[44] Spenser St. John a Granville, 19 de julio de 1884, en Foreign Office 50, vol. 463; Baker a Iddleseigh, 10 de diciembre de 1886, en *ibid.*, vol. 457. Véase también la respuesta terminante a los tanteos del encargado de negocios británicos, en 1904, para obtener una rebaja arancelaria sobre los productos de acero, en Limantour a Grant Duff, 11 de junio de 1904, Archivo Limantour (en adelante AL), 2a serie, rollo 24.

[45] La empresa era la Mexican Cotton States of Tlahuahilo, que el gobierno federal contrademandó, Clifton B. Kroeber, "La cuestión del Nazas hasta 1913", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XX, enero-marzo 1971, pp. 428-456. Acerca de las presiones diplomáticas véase la carta del secretario de Relaciones Exteriores Enrique Creel a Limantour, 22 de diciembre de 1910, en AL, 2a serie, rollo 67.

[46] "Annual Report on Mexico, 1910", en *British Documents*, vol. 9, pp. 5 y 6.

La política mexicana de la imagen

El régimen porfiriano, a partir de su consolidación, esbozó y articuló una estrategia de difusión en el exterior de la imagen de México como una nación rectificada y renovada, que sirviera como vehículo de integración en el concierto mundial de "orden y progreso". El fundamento de dicha estrategia era que las percepciones distorsionadas que existían en el exterior acerca de México, presentaban un importante obstáculo para su desarrollo y la internacionalización de su economía. En este sentido, la actitud de rectificar la imagen mexicana en el exterior, viciada por décadas de levantamientos, inestabilidad e incapacidad de pagar las deudas contraídas, y de dar a conocer una verdad oficial y "correcta", se convirtió en política. Las palabras del presidente Díaz, a mediados de los años noventa, fijaban de manera clara los términos y la importancia de la cuestión:

> Reinaron durante tanto tiempo en el extranjero, divulgadas por gratuitos enemigos nuestros, opiniones tan extravagantes y tan absurdas respecto a nosotros, que nada importaba más que desvanecer estos errores y combatir esas malas prevenciones que, sembrando la desconfianza respecto de nuestros procederes y el desaliento respecto de nuestras capacidades de orden y progresos, estorbaron durante mucho tiempo la inmigración de brazos y capitales, el establecimiento del crédito exterior y el advenimiento de las grandes empresas industriales.[47]

En consecuencia, dicho esfuerzo se convirtió en una política de Estado, que asumía como tarea nacional la proyección de una imagen capaz de incorporar y representar afuera de las fronteras nacionales las aristas de la modernidad mexicana.[48] Los destinatarios fundamentales de dicha política eran Estados Unidos y el mundo europeo (occidental), y su instrumento principal fue la participación en el circuito de las grandes exposiciones internacionales; misma que el gobierno financió, ideó y organizó durante casi tres décadas. Los ámbitos más importantes de la presencia de México en Europa fueron las

[47] *Informe del C. General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a sus compatriotas acerca de los actos de su administración en los periodos constitucionales comprendidos entre el 1 de diciembre 1884 y 30 de noviembre 1896*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1896, p. 13.

[48] Paolo Riguzzi, "Las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato", en Enrique Montalvo (coord.), *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México, siglo XIX*, México, INAH, pp. 197-222.

magnas exposiciones de París, en 1889 y 1900, que recibieron 30 y 50 millones de visitantes, respectivamente. En segundo lugar, la del Cuarto Centenario Iberoamericano de Madrid, en 1892; en todas ellas la participación mexicana destacó y tuvo relieve publicitario y eco en los medios.[49] De esta forma, dichas acciones internacionales del gobierno mexicano configuraban una diplomacia cultural en términos amplios, cuyos interlocutores no eran cancillerías y funcionarios, sino opinión pública, periodistas y círculos intelectuales y científicos. En paralelo, estas iniciativas se aplicaron también domésticamente, para conseguir legitimación y consenso entre las clases medias urbanas y altas.

Europa y México ante la caída del régimen de Díaz y la llegada de Madero al poder

Conforme transcurría la primera década del siglo XX, en Europa se fue reafirmando la percepción de que el de México era un equilibrio personal, ligado a la figura de Díaz, y que dicho equilibrio se debilitaba con la edad del presidente.[50] Ni la creación de la vicepresidencia en 1904, ni las declaraciones de Díaz en la famosa entrevista con el periodista norteamericano James Creelman, fueron suficientes para volver creíble la perspectiva de un recambio institucional fácil. La prensa, los informes diplomáticos y los libros de viajeros empezaron a apuntar a esta limitación de la vida política mexicana.[51]

---

[49] Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugios de la nación. México y las exposiciones universales, 1889-1930*, Germán Franco (trad.), México, FCE, 1998, pp. 31-38, 80-98, 251-261. Para juzgar la amplitud del esfuerzo mexicano, se puede mencionar que en 1889 México, además de la edificación de un palacio en estilo azteca, expuso más de 3,000 productos, con lo que quedó sólo después de Francia; en 1900, los expositores mexicanos fueron más de 2,100, *ibid.*, pp. 94 y 250. Adicionalmente, un conjunto de numerosas publicaciones, estudios y materiales de propaganda, elaborados por autores mexicanos y extranjeros acompañaba la presencia en las exposiciones. Acerca de la Exposición de Madrid en 1892, véase José María Muriá, "El IV centenario del descubrimiento de América", en *Secuencia*, núm. 3, septiembre-diciembre de 1985, pp. 123-136.

[50] *The Times*, 6 de abril de 1899, *Mexican Affairs*, en Council of Foreign Bondholders (en adelante CFB), *Clipping Files on Mexico*, vol. 15.

[51] El informe del ministro español, en 1902, argumentaba el fracaso en la construcción de un partido liberal en México para vaticinar la inestabilidad futura: "contra Limantour se sublevará Reyes, contra Reyes alguien que hoy será capitán o teniente, al motín se sucederá el pronunciamiento…", citado en Joaquín Beltrán Dengra, *Visión desde España del México revolucionario: viajeros, diplomacia y prensa*, México, Centro de Estudios Lombardo Toledano, 2007, pp. 41 y 42. Por su parte, el periodista británico Percy Martin, en su libro de 1907, favorable al régimen porfirista, denunciaba la falsedad de la idea, difundida en el extranjero, de que la estabilidad mexicana dependía de Díaz, y de que se alteraría de forma drástica a su salida, P. Martin, *Mexico…*, *op. cit.*, pp. vi-vii.

De esta forma, tras una primera etapa de sorpresa por el crecimiento del poder militar y de la influencia política del movimiento maderista, la prensa europea comenzó a ofrecer una versión neutral y luego relativamente favorable a los cambios mexicanos.[52] El perfil mismo del nuevo presidente, de familia empresarial y terrateniente, educado en Europa y conocedor de la realidad europea, y de convicciones democráticas, parecía asegurar una transición ordenada y una política cautamente reformista.[53]

De hecho, contrariamente a la visión de una alianza estrecha entre el "capitalismo internacional" (a saber, banqueros, empresas y mercados financieros) y el régimen porfiriano, en Europa se mantuvo la confianza en las perspectivas de los negocios mexicanos bajo el nuevo régimen. Al anuncio de que Madero había asumido la presidencia, subieron los valores mexicanos cotizados en la Bolsa de Londres, y durante gran parte de su administración, con sorpresa de los mexicanos, la cotización de los títulos de la deuda permaneció estable.[54] Así que el gobierno de Madero obtuvo de entrada un reconocimiento favorable, tanto diplomático como financiero, por parte de los países europeos, facilitado también por el compromiso de indemnizar los daños causados por las operaciones de la revolución. En particular el ministro español Bernardo de Cólogan sostuvo a Madero, acerca de quien reportó favorablemente a su gobierno, entrando incluso en discusiones con exponentes de la colonia española en México, y criticando al diplomático estadounidense Henry Lane Wilson.[55] Pero la diplomacia europea en México se encontraba subordinada al estatus de la estadounidense, y frenada por el relativo desinterés de sus gobiernos. De hecho, Madero concibió el proyecto de elevar las legaciones mexicanas en París, Madrid y Londres al rango de embajada,

---

[52] Rosario Sevilla Soler, *La Revolución mexicana y la opinión pública española: la prensa sevillana frente al proceso de insurrección*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 58, 59 y 62; J. Beltrán, *Visión…*, *op. cit.*, pp. 47 y 48. Puede verse una versión menos favorable en el periódico alemán *Kolnische Zeitung*, presentada en Jesús Monjarás-Ruiz, *Del estallido de la Revolución al asesinato de Madero. Una versión periodística alemana*, México, FCE, 1988, pp. 206-244.

[53] Véase al respecto la información transmitida por el encargado de negocios francés en México, barón De Vaux, en 1910. P. Py, *Francia…*, *op. cit.*, p. 57. Madero había estudiado en el Liceo y la Escuela Comercial en París, en donde permaneció cinco años. Un perfil muy favorable de Ernesto Madero, como nuevo secretario de Hacienda, lo ofreció *Financial Times*, 30 de mayo de 1911.

[54] *The Times*, 21 de noviembre de 1911; Enrique Creel a Limantour, 16 de noviembre de 1911, en AL, 2a serie, rollo 67, c. 8.

[55] Lorenzo Meyer, *El cactus y el olivo. Las relaciones México-España en el siglo XX*, México, Océano, 2001, pp. 103 y 104.

confiando en una reciprocidad de trato que equipararía el estatus de los diplomáticos de estas naciones al del representante estadounidense; pero no encontró interés en la parte europea.[56]

Así que cuando los eventos de la Decena Trágica, el cuartelazo militar de febrero de 1913 contra Madero, trajeron la guerra a las calles de la ciudad de México y a un costado de las legaciones, los plenipotenciarios español, alemán y británico sólo pudieron seguir la iniciativa del embajador Wilson, sugiriendo a Madero que renunciara a la presidencia para favorecer la pacificación del país.[57]

Vínculos económicos y sociales: migraciones, finanzas, ideas

Mucho más amplias, profundas y significativas que las relaciones diplomáticas fueron las conexiones económicas y sociales euromexicanas que se dieron, de forma no dirigida y con el predominio de actores privados, en el contexto de la globalización anterior a 1914. En este sentido, examinaremos a continuación la inmigración y presencia de europeos en México; el comercio exterior, las inversiones de capitales y las finanzas.

Los flujos migratorios

En la etapa 1880-1914, las tierras americanas recibieron un poderoso flujo de inmigrantes procedentes de Europa. En términos absolutos, Estados Unidos captó a la mayoría, seguido por los países de la costa atlántica de Sudamérica: Argentina, Uruguay y Brasil (con Chile, Cuba y Perú en segundo plano); en conjunto, estos países recibieron alrededor de 10 millones de personas —en cifras brutas—. Fueron justamente éstas las naciones que experimentaron el mayor crecimiento demográfico en América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX. Además de la expulsión de sectores de población rural de los

[56] P. Py, *Francia…*, *op. cit.*, p. 77. También se intentó elevar el rango de la misión diplomática británica, y se le informó de esa idea a la Cámara de los Comunes, pero no fue tomada en cuenta. *Hansard's Parliamentary Debate, House of Commons*, 26 de febrero de 1912, *en Hansard 1803-2005,* <http://hansard.millbanksystems.com>; *El Imparcial*, 17 de enero de 1912, p. 7.

[57] Peter Calvert, *The Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, pp. 187-198. Es de notar que la Foreign Office no aprobó la iniciativa y la consideró un mal precedente; la política británica no tenía que inmiscuirse en los asuntos mexicanos, en *ibid*; Raymond Carl Gerhard, "England and the Mexican Revolution", tesis doctoral, Texas Tech, 1970, pp. 162 y 163.

campos europeos, los gobiernos americanos hicieron un esfuerzo de atracción y absorción de recursos humanos como parte de un proyecto nacional. Con el fenómeno migratorio vino también el de la colonización, asociado con el poblamiento de las fronteras internas, es decir, grandes extensiones territoriales históricamente ajenas o marginales en la organización colonial y luego independiente, tanto en el nivel demográfico como en el administrativo y el productivo.

En contraste, México no fue un protagonista en este proceso, o más bien resultó ser un protagonista fracasado, desde el punto de vista cuantitativo, aun cuando hay colonias extranjeras cuya presencia, como se verá, fue cualitativamente significativa en ciertos sectores económicos (y en la capital del país). Como se desprende del cuadro 1, la presencia de europeos en el país era muy reducida, pese a su duplicación entre 1895 y 1910; en esta última fecha, los europeos eran menos de 0.3% de la población. Por lo general, se ha subrayado que el impacto cualitativo de la inmigración europea fue muy superior a su número, por la importancia que tuvieron en el comercio, la minería y la industria. Sin embargo, no se puede soslayar que lo reducido de esta población limitó de manera considerable el despliegue de las conexiones económicas y socioculturales con Europa.[58]

Cuadro 1. Población de origen extranjero y europeo en México, 1895-1910

	1895	*1910*
Extranjeros	55,335	117,119
Europeos	23,770	48,077
Europeos como % de extranjeros en México	43%	41%
Europeos como % de México	0.2	0.3

Fuente: Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México, 1895-1990: un recuento con base en los censos generales de población,* México, INAH, 1996, y cálculos propios.

Los europeos eran poco más de 40% de la población extranjera en México, entre la que destacaban estadounidenses y guatemaltecos. Aunque expli-

[58] Una actualización del socorrido argumento de la importancia cualitativa se presenta en Jurgen Buchenau, "Small Numbers, Great Impact: Mexico and its Immigrants, 1821-1973", en *Journal of American Ethnic History*, núm. 3, vol. 20, 2001, pp. 23-49. Hay que considerar que, incluso sin compararlo con la extraordinaria experiencia de Argentina y Brasil como receptores de inmigrantes, México fue uno de los países latinoamericanos con la menor proporción de población europea.

car la bajísima captación de inmigrantes por parte de México va más allá de los objetivos de este trabajo, es posible reconstruir sus elementos centrales.

En las primeras etapas del Porfiriato, la inmigración y la colonización fueron vistas como un eje de la modernización del país, y en la década de 1880-1890 se hizo el esfuerzo oficial de atraer inmigrantes europeos. Los fundamentos de esta política eran el estancamiento demográfico de México, la despoblación de sus costas y fronteras, y la idea de que había grandes riquezas naturales explotables en buena parte del territorio nacional. Junto con esos conceptos, había la conciencia de que no era viable confiar en un proceso de inmigración espontánea: la cercanía con Estados Unidos, el principal foco de atracción de las corrientes migratorias, y las ventajas comparativas de países como Argentina, por sus jornales más elevados y un régimen legal de tierras mucho más claro, determinó el compromiso gubernamental de promover, alentar y organizar la colonización interna. El ensayo de tal política migratoria se gestó en la primera mitad de la década de 1880, cuando el gobierno porfirista empleó agentes de inmigración en Europa, subvencionó fuertemente una compañía nacional de navegación para la transportación de inmigrantes (la Compañía Mexicana Trasatlántica) y fundó varias colonias oficiales. Es de notar que los contratos de colonización que el gobierno otorgaba tenían como lineamento predominante el privilegio de los inmigrantes europeos: de los diecinueve contratos elaborados en el lapso 1884-1890, en la tercera parte se especificaba que los pobladores tenían que ser europeos, y en el resto se fijaban ciertas proporciones entre mexicanos y europeos.[59]

Sin embargo, el esfuerzo colonizador fue muy poco efectivo: en 1887 existían dieciséis colonias, con una población de 5,273 personas en total, de las cuales sólo 4,172 procedían del extranjero; y para 1900, en las diez colonias oficiales los extranjeros eran menos de doscientos.[60] De los pocos miles de inmigrantes traídos, sólo una pequeña parte se habían vuelto colonos, y muchos se habían pasado a Estados Unidos o se habían instalado en las ciudades. También el proyecto gubernamental de atraer inmigrantes europeos a Baja California Norte mediante empresas particulares, y prolongar allende la frontera el impulso de la colonización californiana, tuvo muy poco éxito. Confiado primero a una compañía estadounidense, y a partir de 1889 a una

[59] Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vol. II, México, El Colegio de México, 1994, pp. 51-64, 83-103.

[60] *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1897-1900*, anexo 20. Existían también veinte colonias particulares, con 3,307 residentes extranjeros, pero en este caso la porción mayor correspondía a las colonias mormonas en Chihuahua.

empresa británica, Mexican Land and Colonization, para hacer contrapeso a la influencia política y económica estadounidense, el proyecto enfrentó obstáculos de todo tipo y no logró arraigar colonos europeos.[61]

Por otra parte, la perspectiva de traer a México inmigrantes judíos de Europa oriental (Rusia, Polonia), que huían de los *pogroms* o eran expulsados, dio vida, en 1891-1892, a algunas negociaciones preliminares entre el gobierno mexicano y el consorcio de financieros que promovía el traslado y el asentamiento de estos judíos en los países del continente americano. Sin embargo, y no obstante la disponibilidad inicial del presidente Díaz, las negociaciones no se concretaron, y el proyecto se orientó más bien a formar colonias agrícolas en Argentina.[62]

Así que, de las cinco decenas de miles de europeos que vivían en México, la gran mayoría llegó como resultado de una migración espontánea, no dirigida y al margen de cualquier medida gubernamental.

La presencia de población europea en México

Dentro de las reducidas comunidades europeas, la porción española siempre fue la dominante; una característica de largo plazo que refleja la trayectoria histórica de México como parte del Imperio español. Como se observa en el cuadro 2, entre 1895 y 1910 el número de españoles casi se triplicó, con lo que llegó a representar más de 60% de la población de origen europeo en México.

Cuadro 2. Número y procedencia de los europeos en México, 1895-1910

	1895	*% del total*	*1910*	*% del total*
Españoles	11,871	50	29,332	61
Británicos	3,378	14	5,240	11
Franceses	3,650	15	4,540	9.4
Alemanes	2,332	10	3,775	8
Italianos	1,559	6.5	2,529	5

Fuente: D. Salazar, *La población*…, *op. cit.*, y cálculos propios.

[61] A.P. Tischendorf, *Great*…, *op. cit.*, pp. 100-101; Donald Chaput, "The British are Coming. The Army of India and the Foundation of Ensenada", en *Journal of San Diego History*, vol. 33, 1988, pp. 154-160.

[62] Corinne A. Krause, *Los judíos en México*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, pp. 220-224. El representante del consorcio en México se entrevistó y mantuvo correspondencia

Los españoles llegaron esencialmente como resultado de la cadena migratoria, en la que el llamado de parientes, amigos o gente de la misma comarca era el mecanismo principal. Ello incidía en la composición de género y ocupacional de los peninsulares: eran principalmente varones (77.5% del total en 1910) empleados en el ramo de comercio.[63] En México los españoles se concentraban en tres plazas: la ciudad de México, Veracruz y Puebla, que aportaban 80% de los asentamientos de peninsulares. Al inverso, la procedencia regional de estos inmigrantes era muy variada; en orden de importancia: asturianos, castellanos, vascos, gallegos, canarios y catalanes. Este rasgo, aunado a la pequeñez de la migración, hizo que la conexión española, en cuanto a movimientos de población, fuera muy fragmentada; los vínculos eran con ciertas aldeas y pueblos, desde donde habían salido los "indianos" que mantenían las relaciones, remitían dinero y en muchos casos volvían al lugar de origen. Esto fue cierto especialmente para cántabros y vascos.[64]

Desde el Porfiriato, la presencia española, además de alimentar instituciones fuertes como el Casino Español, la Sociedad Española de Beneficencia y el Hospital Español, fue especialmente relevante en algunos sectores económicos, en donde los peninsulares proveyeron empresarios, capitales y energías.[65] En 1891, la Memoria de la Cámara de Comercio Española presentaba un panorama de la presencia económica de la colonia: predominio en el comercio de víveres y fuertes intereses en el de textiles, 50% de la producción de azúcar, 70% de la industria fabril, las únicas casas armadoras de la marina mercante, porciones significativa de los cultivos del algodón, el café y la vainilla.[66] En contraste con este mapa de intereses, que en buena medida permaneció vigente hasta

---

con Díaz. S.E. Halberstadt a P. Díaz, 2 de julio de 1891, Colección Porfirio Díaz, leg. 16, doc. 7723; P. Díaz a Halberstadt, 9 de agosto de 1891, doc. 9477. Acerca de las colonias judías en Argentina, en Samuel J. Lee, *Moses of the New World. The Work of Baron Hirsch*, Nueva York, T. Yoseloff, 1986.

[63] Clara Lida, "Los españoles en México. Del Porfiriato a la postrevolución", en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 320-342.

[64] Mario Cerutti, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México 1840-1920*, Gijón, Fundación Archivo de Indianos, 1995.

[65] Ana-Lía Herrera-Lasso,"Una elite dentro de la elite: el Casino Español de México entre el Porfiriato y la Revolución, 1875-1915", en *Secuencia*, vol. 42, septiembre-diciembre 1998, pp. 180-195.

[66] *Semana Mercantil*, 13 de abril de 1890. Para un análisis detallado de la presencia económica de los españoles, véase M. Cerutti, *Empresarios…*, *op. cit.*; Carlos Herrero B., *Los empresarios de origen vasco y el desarrollo del capitalismo en México, 1880-1950*, México, UAM Iztapalapa/Plaza y Valdés, 2004; Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI al XX*, México, UNAM-IIH/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 1996.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

la Revolución, resaltaba la modestia y el estancamiento de las relaciones comerciales hispanomexicanas: el mercado peninsular aportó, en promedio, alrededor de 1% de las exportaciones de México y 5% de sus importaciones.[67] En este sentido, junto con el atraso industrial de la economía española con respecto a las atlánticas, las proporciones reducidas de la población española en México son las que contribuyen a explicar la exigüidad del intercambio comercial.

Después de los españoles, los dos grupos europeos que seguían en orden de importancia numérica eran los británicos y los franceses, cuya cantidad era decididamente menor. Los primeros, que para 1910 eran más de 5,000 personas, estaban predominantemente ocupados en las empresas mineras, ferroviarias y de servicios públicos, en su mayoría angloamericanas, en calidad de supervisores, técnicos y trabajadores especializados.[68] Entre los británicos activos en el sector minero, el núcleo principal eran unos 700-800 *cornish*, procedentes de la región de Cornwall, cuna de la minerometalurgia inglesa, que desde los años veinte del siglo XIX había establecido una conexión robusta con las minas mexicanas.[69] Por lo que atañe a los franceses, la vinculación regional era aún más fuerte, debido a que el valle de Barcelonnette (Ubaye), al pie de los Bajos Alpes, era la zona de procedencia de por lo menos la mitad de sus inmigrantes, en virtud de una prolongada cadena migratoria que la unía a México.[70] Los franceses se hallaban en su mayoría en el sector comercial y de la gran distribución, donde la presencia de *barcelonnettes* (como se les conocía) era predominante. Los almacenes Palacio de Hierro, Puerto de Liverpool, Fábricas de Francia, Centro Mercantil, pioneros de la gran distribución en las ciudades del centro de México, y asociados con varias empresas

---

[67] Manuel Miño Grijalva, "Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España", en *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 23-70.

[68] *The First One Hundred Years. British Industry and Commerce in Mexico, 1821-1921*, México, [s.p.i.].

[69] Arthur Todd, *The Search for Silver. Cornish Miners in Mexico: 1824-1947*, Padstow, Lodeneck, 1977, pp. 153-165. La zona principal de asentamiento de los mineros *cornish* era el estado de Hidalgo (Pachuca-Real del Monte), en donde dejaron huellas significativas en la cultura material.

[70] Maurice Proal y Pierre Martin Charpenel, *Los* barcelonnettes *en México*, México, Clío, 2004; Patrice Gouy, *Pérégrination des Barcelonnettes au Mexique*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1980, pp. 58-92; Leticia Gamboa Ojeda, "Los *barcelonnettes* en México. Reafirmaciones, correcciones y nuevos aportes e interpretaciones", en Leticia Gamboa Ojeda (coord.), *Los* barcelonnettes *en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008, pp. 7-47.

textiles, eran fruto de las iniciativas de estos inmigrantes.[71] El caso de estos empresarios y propietarios, envueltos en una red de solidaridad y ligas de base local, advierte con claridad acerca de los peligros de identificar la presencia de inmigrantes europeos con los intereses de los Estados nacionales de los que proceden. De hecho, la diplomacia francesa en México manifestó de forma reiterada su insatisfacción por la escasa propensión nacional de los *barcelonnettes*, más interesados en la promoción de sus empresas y sus vinculaciones de parentesco que en la de los intereses galos en México.[72]

La falta de conexiones con la nación de origen podía ser incluso absoluta, como en el caso de los rusos molokanos, un lote de medio millar de campesinos que en 1905 llegaron a Baja California Norte y se instalaron en el Valle de Guadalupe, para colonizar y cultivar una zona aún despoblada. Salvo por el trasplante de elementos de la cultura material, esta migración no alimentaba una conexión con la nación de origen.[73]

Los mexicanos en Europa

Desde el punto de vista cuantitativo, en Europa no hubo una presencia significativa de mexicanos, y en los principales países del continente los consulados generales de México estaban en los puertos: Hamburgo, Barcelona, Liverpool, en donde atendían casi exclusivamente funciones ligadas al intercambio marítimo. La excepción era París, que de hecho fue la única ciudad europea que congregaba cierto número de mexicanos durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Aunque los residentes permanentes no debieron de ser más de 300, la combinación de miembros de familias de la oligarquía, rentistas, intelectuales, artistas, becarios, hacía de esta colonia parisina una conexión relativamente importante con México.[74] La poderosa

[71] Auguste Genin, *Les Français au Mexique: du XVI siècle a nous jours*, París, Argo, 1933; Aurora Gómez-Galvarriato, "Los *barcelonnettes* y la modernización de la producción y comercialización de textiles en el Porfiriato", en L. Gamboa, *Los barcelonnettes*…, *op. cit.*, pp. 189-231.

[72] Steven Topik, "Las relaciones entre México y Estados Unidos en la era de la globalización", en *Secuencia*, núm. 48, septiembre-diciembre de 2000, p. 24.

[73] Los molokanos eran disidentes religiosos de la Iglesia rusa, que a comienzos del siglo XX emigraron a Estados Unidos, particularmente a California, donde llegó inicialmente la partida que se arraigó en México. José Alfredo Gómez Estrada, "El último refugio. Rusos molokanes del Valle de Guadalupe, Baja California", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 1, 6a época, 2003, pp. 137-152.

[74] El censo francés de 1891 daba la cifra de 248 mexicanos residentes, frente a 866 brasileños

atracción cultural y estética de la capital francesa sobre los sectores ilustrados del público mexicano se manifestó también en las visitas a las Exposiciones Universales que la ciudad hospedó en 1889 y 1900.[75]

Comercio exterior y comunicaciones

Las relaciones económicas con Europa fueron relativamente secundarias en el ámbito del comercio exterior. A diferencia de otros países latinoamericanos, en este periodo es cuando se modificó el centro de gravedad del comercio mexicano, al pasar de Europa (sobre todo Gran Bretaña, Francia y Alemania, y con los que en realidad tenía un intercambio relativamente pequeño) a su vecino del norte. A partir de la conexión ferroviaria en los años ochenta del siglo XIX, que redujo de forma sustancial los costos de transporte, los Estados Unidos se convirtieron de manera permanente en el principal mercado para los productos de México y en su principal abastecedor. Las conexiones marítimas no podían competir en tiempo y costo con los ferrocarriles; de hecho una parte del comercio europeo con México pasaba a través de los puertos norteamericanos, para ser luego llevado sobre rieles.

Para finales del siglo XIX, una decena de líneas navales conectaban a México con los puertos europeos, transportando correo, carga y pasajeros, usualmente con frecuencia mensual y más raramente quincenal. Las principales eran las siguientes: la española Compañía Trasatlántica, la francesa Compagnie Général Trasatlantique, las británicas Harrison Line, West Indian and Pacific y Royal Mail Steam Packet, y las alemanas Hamburg-American Line y Kosmos. Algunas de ellas gozaban de contratos con el gobierno mexicano, que les ofrecía una subvención a cambio del servicio de correo. Debido a la escasez del tráfico entre los puertos europeos y México, estas líneas efectuaban un número elevado de escalas intermedias, de manera que la duración del viaje oscilaba entre 20 y 24 días.[76]

Durante el Porfiriato, los mercados europeos absorbieron en promedio no

---

y 366 argentinos. R.J. Barman, "Brazilians in France, 1822-1872. Doubly Outsiders", en Ingrid E. Fey y Karen Racine (eds.), *Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, p. 24.

[75] Véase el asombro de Justo Sierra al visitar la Exposición de 1900, que definió como "Niágara de sorpresa y bellezas", en Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912*, traducción de Carlos Ortega, vol. II, México, UNAM, 1986, pp. 34 y 35.

[76] International Bureau of American Republics, *Mexico*, Washington 1904, pp. 360 y 361.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

más de 25% de las exportaciones mexicanas, tanto agropecuarias como mineras, y proveyeron alrededor de 40% de las importaciones. Sin embargo, este intercambio se vuelve microscópico si se le ve desde la perspectiva de los principales socios europeos, para los que México no representaba más que 0.26% de su comercio exterior en los años ochenta, y 0.36% en la primera década del siglo XX.[77] El punto principal era que los grandes mercados europeos no necesitaban las materias primas o semielaboradas mexicanas, pues podían proveerse con productos sustitutivos procedentes de sus colonias asiáticas y africanas, de Estados Unidos o de países ricos en minerales como España o Suecia. En este sentido, el predominio del mercado estadounidense en el comercio mexicano era no sólo general, sino que se presentaba de forma sistemática en todos los rubros. Los países de Europa eran un cliente minoritario de nueve de los diez principales productos de exportación de México (en valor). Si bien las estadísticas comerciales inducen cierta magnificación del papel de Estados Unidos, que también fungía como plataforma de reexportación para los productos mexicanos a Europa, el dato esencial es que las relaciones comerciales entre México y el Viejo Continente no eran importantes. En cuanto a los productos agropecuarios, prácticamente todo el henequén iba a Estados Unidos, para las regiones agrícolas del medio este, mientras Europa empleaba yute. Lo mismo pasaba con el café, del cual sólo llegaba al Viejo Continente la cosecha de Chiapas, controlada por plantadores alemanes que la remitían a Hamburgo; y la producción ganadera (animales, pieles y cueros) también iba al mercado del norte.[78] Por lo que se refiere a la industria minera (que gracias a la plata, el oro, el plomo, el cobre y el cinc representaba la principal rama exportadora del país), si se excluyen el oro y la plata amonedados, el único metal mexicano que llegaba en cierta cantidad a los mercados europeos era el cobre. Ello se debía a que uno de los principales exportadores era la empresa minera del Boleo, en Baja California Sur, controlada por la casa Rothschild francesa. Aun así, en el decenio 1892-1901 el total de la exportación cuprífera mexicana fue en promedio sólo 5% del consumo europeo.[79]

---

[77] Sandra Kuntz Ficker, "El patrón del comercio exterior entre México y Europa, 1870-1913", en S. Kuntz Ficker y Horst Pietschman (eds.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, El Colegio de México, 2006, pp. 143-172.

[78] Cálculos basados en Secretaría de Hacienda, *Boletín de Estadística Fiscal*, años fiscales de 1893-1894 a 1910-1911, México, Oficina Impresora de Estampillas. Sólo el tabaco, del que México no exportaba grandes volúmenes, se dirigía predominantemente a Gran Bretaña y Alemania.

[79] Calculado con Metalgesellschaft and Metallurgische Gesellschaft A.-G., *Comparative Statistics of Lead, Coppper, Spelter, Tin, Silver, Nickel, Alluminium and Quicksilver. Ninth Period 1892-1901*,

El reemplazo de Gran Bretaña por Estados Unidos en calidad de principal socio comercial de México reflejaba profundas transformaciones económicas, ligadas a dos elementos: el primero era la expansión del comercio exterior mexicano, es decir, que se creó comercio nuevo y no sólo se sustituyó el mercado europeo con el estadounidense. El segundo aspecto era la composición del comercio: hubo una diversificación de las exportaciones, con la reducción del peso de la plata sobre el total, y un incremento de la cuota de bienes de capital e intermedios en las importaciones. En este sentido, el estrechamiento de las relaciones comerciales con Estados Unidos hizo posible poner en práctica la estrategia comercial del gobierno: promover el desarrollo de las exportaciones, explotando otros recursos además de la plata, especialmente los agrícolas, y sustituir la importación de textiles británicos.

Por otra parte, la diferencia significativa que había entre las exportaciones y las importaciones con el Viejo Continente se debió, por un lado, a que la importante presencia de comerciantes y casas comerciales europeas en México tenía un impacto más directo sobre las órdenes de importaciones, mientras que las exportaciones se llevaban a cabo por empresas, compradores y compañías ferroviarias predominantemente norteamericanos. Por otro lado, el gobierno porfirista quiso mantener a lo largo de todo el periodo las puertas de su mercado abiertas a los socios europeos, para no depender exclusivamente de Estados Unidos. La política comercial mexicana, probablemente a través del arancel, mantuvo un desfase entre las dos áreas del intercambio en función de preservar cierta multilateralidad por lo menos en las importaciones.

Las inversiones de capital

Dentro del contexto latinoamericano, México fue uno de los receptores principales de inversiones de capital extranjero en la etapa 1880-1914, segundo sólo después de Argentina y, tal vez, en proporciones parecidas a las de Brasil. El flujo de capitales a México durante este periodo fue entonces la mayor conexión económica con la economía europea. La peculiaridad de la posición geográfica de México sirvió como palanca para estimular, captar y diversificar

---

Frankfurt am Mein, Adelmann, 1902. El cálculo sobrestima el volumen de cobre exportado a Europa, puesto que a partir de 1898 las minas de Sonora empezaron a exportar su cobre a Estados Unidos, donde se refinaba.

recursos tanto de Gran Bretaña (y otros mercados europeos) como de Estados Unidos. En este sentido la experiencia de México tenía semejanzas con la de Canadá, el otro país norteamericano que pudo orientar su búsqueda de financiamiento en las dos orillas del Atlántico.

Las compañías ferroviarias, de servicios públicos, mineras y petroleras organizadas en Gran Bretaña y Estados Unidos, representaron prácticamente la totalidad de la inversión extranjera directa en el Porfiriato: el número de compañías de otras nacionalidades (francesas, alemanas, belgas, otras) fue muy reducido, y en conjunto eran de escasa relevancia en comparación con las anglosajonas.[80] Una relación de las principales inversiones directas europeas en México, realizada con el criterio de la capitalización real igual o superior a un millón de dólares, arroja para 1908 una lista de menos de treinta empresas, en la que sólo las británicas tenían presencia en la mayoría de los sectores.[81] De hecho, como se sabe, la mayoría de la inversión extranjera directa en México venía de las empresas e inversionistas norteamericanos. Las inversiones británicas más cuantiosas se concentraban en los ferrocarriles y la energía del centro-sur de México (con dos líneas ferroviarias entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz; una entre Puebla y Oaxaca, y otra en el estado de Veracruz), y en empresas de electricidad en Puebla, Veracruz y otras ciudades; las empresas mineras británicas se concentraban en la zona de El Oro, del Estado de México, y en Chihuahua.[82] Un caso aparte es el de Mexican Eagle Oil, empresa formalmente mexicana por propósitos políticos y fiscales, pero en realidad enteramente británica, que fue protagonista del desarrollo de los recursos petrolíferos en el país. Es de notar la exclusión de la banca: en la primera década del siglo XX, México era el único de entre los mayores mercados latinoamericanos en el que no existían bancos británicos, puesto que el Banco de Londres y México había pasado a manos de inversionistas domésti-

[80] Aunque muchas empresas británicas captaban capitales de otra procedencia, sobre todo del resto de Europa.

[81] Se seleccionaron las empresas con capital pagado o valor bursátil equivalente o superior a un millón de dólares, con base en: *Mexican Year Book, 1909-1910*, Liverpool, McCorquodale, 1910; A.P. Tischendorf, *Great…*, *op. cit.*; Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology*, Albany, State University of New York, 1964; A. Parra y P. Riguzzi, "Capitales…", *op. cit*. La lista incluye, divididas por nacionalidad y por sectores, tanto empresas incorporadas en Europa como empresas jurídicamente mexicanas, pero controladas de forma integral por intereses europeos. En ella no se consideran las empresas canadienses, bancarias o de servicios públicos que operaban en México.

[82] A.P. Tischendorf, *Great…*, *op. cit.*, pp. 58-70; Alma Parra, "Las compañías británicas de electricidad en México, 1900-1929", en *Historias*, núm. 19, octubre-marzo 1988, pp. 139-158.

cos. En conjunto, la rentabilidad de las empresas británicas durante el Porfiriato fue muy modesta, y una de las más bajas en América Latina.[83]

En cambio, era muy limitada la presencia de empresas controladas, desde el Viejo Continente, por otros inversionistas europeos. Los franceses se concentraban en unas cuantas empresas minero-metalúrgicas y azucareras, y los alemanes, con excepción del Banco Germánico, operaban mediante empresas incorporadas en Gran Bretaña o Estados Unidos (como la American Metal Company, que controlaba la gran empresa minera norteña Peñoles). Entre las empresas de otra procedencia europea, la única relevante era la multinacional sueca Ericsson, que a partir de 1905 operó una red telefónica en la capital.[84]

Una perspectiva diferente se observa en las inversiones de cartera (que no implicaban el control sobre una empresa), en las que a partir de los años ochenta hubo cuantiosos flujos de capitales de Europa, que contribuyeron de forma significativa a financiar los principales sectores modernos de la economía mexicana: los ferrocarriles, la banca, la industria y los servicios públicos. En el primero, fueron préstamos suministrados por casas bancarias inglesas y por la Bolsa de Londres los que permitieron a las empresas estadounidenses construir las grandes líneas troncales de la capital a la frontera norte.[85] En el sector bancario, inversionistas franceses promovieron y financiaron el Banco Nacional (hoy Banamex), la pieza central del sistema financiero mexicano, que mantenía una junta consultiva en París. Para finales del Porfiriato, gran parte de las acciones de los otros bancos principales de la capital, y de varios bancos de los estados, estaban en manos de franceses. Sin embargo, su manejo y control lo tenían los accionistas y los directivos mexicanos, lo que en ocasiones motivó el descontento en los círculos financieros europeos.[86]

---

[83] Acerca de Mexican Eagle y sus conexiones políticas, véase Joel Álvarez de la Borda, *Los orígenes de la industria petrolera en México, 1900-1925*, Pemex/Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos, 2005, pp. 51-56. En cuanto a la rentabilidad de las empresas, Fred Rippy, *British Investment in Latin America, 1822-1949. A Case Study in the Operations of Private Enterprises in retarded Regions*, Minneapolis, University of Minnesota, 1959, pp. 97-98.

[84] P. Py, *Francia…*, *op. cit.*, pp. 29 y 30; Javier Pérez Siller, "Inversiones francesas en la modernidad porfirista: mecanismos y actores", en J. Pérez Siller y Chantal Cramaussel (eds.), *México-Francia. Memorias de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, vol. II, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Colegio de Michoacán/CEMCA, 2004, pp. 83-129; F. Katz, *La guerra…*, *op cit.*, vol. II, pp. 80-83; Gabriel Székely, *Ericsson en el tercer milenio: 95 años en México*, México, Planeta, 2000.

[85] Paolo Riguzzi, "Apertura económica y políticas de seguridad en la relación México-Estados Unidos, 1878-1887", en *Jahrbuch fur Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, vol. 39, 2002, pp. 299-321.

[86] Carlos Marichal y Paolo Riguzzi, "Banca y banqueros europeos en México, 1864-1933",

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

En el sector manufacturero, la empresa franco-suiza Société Financière pour l'Industrie au Mexique, con sede en Ginebra, se dedicó, a partir de 1900, a financiar empresas mexicanas (textiles, tabacaleras, cerveceras, agroindustriales y productoras de dinamita), las que usualmente contaban con miembros de la colonia francesa en México como promotores o accionistas.[87] En el sector de los servicios públicos, el gran conglomerado canadiense de Mexico Light and Power y Mexican Tramways, que proporcionaba electricidad al centro de México y operaba los tranvías eléctricos de la capital, se alimentaba con la venta de bonos en Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Francia y otros mercados europeos.[88]

A diferencia de lo que sucedía con los capitales estadounidenses, la porción predominante de la inversión europea en México era la de cartera, enfocada en los rendimientos financieros y no en la gestión empresarial. Esto, si por un lado facilitaba la transferencia de fondos, por el otro restringía la influencia de las inversiones europeas en México y el crecimiento que ésta hubiera permitido, al alimentar proyectos empresariales controlados por otros.

Finanzas y deuda exterior

Durante gran parte del periodo, la creación de bancos y el financiamiento del Estado fueron un coto reservado a los capitales europeos y mexicanos, en el que los inversionistas norteamericanos no tuvieron ninguna presencia significativa: hasta comienzos del siglo XX, los mercados estadounidenses ocuparon un lugar marginal en el circuito de emisión y financiamiento del Estado mexicano. Debido a la conflictiva experiencia que se tuvo con la deuda y a la insolvencia prolongada, México fue un país de ingreso muy tardío en la arena de los países buscadores de capitales. El primer empréstito se realizó en 1888, más de veinte años después de las primeras operaciones financieras de otros

---

en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschman (comps.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 218-222; Javier Pérez Siller, "Inversiones francesas en bancos regionales mexicanos: 1896-1911", en J. Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, México, Universidad Autónoma de Puebla/CEMCA, 1998, pp. 195-226.

[87] Steve Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940*, traducción de Lili Buj, México, Alianza Editorial, 1992, pp. 90 y 91.

[88] Reinhard Liehr y Georg Leidenberger, "El paso de una *free-standing company* a una empresa pública: Mexican Light and Power y Mexican Tramways, 1902-1960", en S.F. Kuntz y H. Pietschmann (eds.), *México…*, *op. cit.*, pp. 274-289.

países latinoamericanos, y marcó el comienzo de una década en la que la importante casa bancaria alemana Bleichroeder fue el referente financiero central para el crédito externo mexicano.[89] La relación de este banco con las finanzas mexicanas coincidió con el arreglo de la vieja cuestión de la insolvencia de este país, y acompañó su reingreso en el mercado internacional de capitales.[90] Sucesivamente, las relaciones financieras se diversificaron, pero mantuvieron la gravitación hacia los mercados financieros europeos.

Incluso cuando en 1899 la casa neoyorquina J.P. Morgan participó —por primera vez— en un empréstito mexicano, un consorcio dominado por bancos europeos manejó la operación. Si ello señalaba la apertura del mercado estadounidense a los bonos mexicanos, Díaz y el secretario de Hacienda Limantour, como se verá, no deseaban depender de las finanzas norteamericanas, y procuraron salvaguardar la cuota mayoritaria que tenían los banqueros y acreedores europeos en la deuda mexicana. Por otra parte, a partir de 1905 el ahorro francés se volvió el nuevo principal acreedor del Estado mexicano, lo que terminó en la conversión de la deuda de 1910, dominada por la banca parisina y absorbida por aquel mercado.[91]

Europa y el contrapeso económico en México

En la primera década del siglo XX, el gobierno mexicano desarrolló una verdadera estrategia de contrapeso económico, con el fin de equilibrar la predominante presencia de los intereses norteamericanos. En las etapas anteriores, el grupo porfirista había confiado en la existencia de un equilibrio de "mercado" entre los intereses extranjeros, que a lo sumo había de tutelar, y había sobrestimado la

[89] El barón Gerson Bleichroeder fue el financiero más importante de Alemania en el último tercio del siglo XIX. Banquero personal de Bismarck, muy ligado a la corte imperial, Bleichroeder operaba en préstamos a gobiernos europeos y de Medio Oriente, y en el financiamiento de ferrocarriles en Estados Unidos. Fritz Stern, *Gold and Iron. Bismark, Bleichroder and the Building of the German Empire*, Nueva York, A. Knopf, 1977, pp. 426 y 427, 443-445.

[90] Acerca de la relación entre Bleichroeder y el gobierno mexicano, véase Tom Passananti, "Conflicto y cooperación financiera en la *Belle Époque*. Bancos alemanes en el porfiriato tardío", en S. Kuntz y H. Pietschmann, *México*, pp. 173-206. Para el arreglo de la deuda mexicana, véase Carlos Marichal, "Banks, Capital Markets and Public Debts in Mexico 1880-1900", en Reinhard Liehr (ed.), *Latin American Public Debt in Historical Perspective*, Berlín, Ibero Amerikanische Archiv, 1996, pp. 358-366.

[91] Edward Turlington, *México and Her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, pp. 226-243.

disponibilidad europea de invertir en México. Pero esta concepción se modificó a comienzos del siglo XX, en respuesta a las transformaciones de la economía norteamericana y a su creciente desbordamiento sobre el espacio mexicano. El punto de partida de esta política puede situarse en 1902-1903, y se relaciona con la posibilidad de que el sistema ferroviario entre México y Veracruz, de propiedad británica, que movía la mayoría del comercio con Europa, pasara a manos de grandes grupos estadounidenses. El riesgo de que una sola empresa norteamericana controlara todas las rutas del comercio exterior mexicano fue visto como una amenaza para la soberanía económica, y originó un proceso de regulación defensiva que desembocó en la creación de Ferrocarriles Nacionales de México (1908), empresa de la que el Estado tenía el control accionario.[92]

En la última parte del Porfiriato, la política de reequilibrio forzoso de las inversiones se valió de concesiones privilegiadas, alianzas oficiales y privadas del gobierno con grupos europeos (sobre todo con el británico Weetman Pearson); restricciones antinorteamericanas y medidas legislativas. Significativamente, cuando este programa empezó a desplegarse, el mismo Limantour lo presentó en Londres en encuentros con la alta finanza de la City, con el propósito de lanzar el mensaje de que los intereses británicos iban a encontrar un campo propicio. Y la conciencia del papel privilegiado de su país en esa política de contrapeso complacía a la diplomacia inglesa en México.[93]

En este contexto, todas las áreas de actividad del grupo Pearson se convirtieron en puntos de fricción con los intereses privados de Estados Unidos en México, y fueron objeto de sospecha de la diplomacia de ese país. La disputa por los contratos de obras públicas en las ciudades y los puertos; el ferrocarril ístmico de Tehuantepec, que el empresario británico operaba en sociedad con el gobierno mexicano, y la explotación de petróleo por medio de la Mexican Eagle Oil, evidenciaron la preferencia oficial mexicana por el principal rival de las empresas estadounidenses. En particular, la actividad en el sector petrolero enfrentó a Pearson con un poderoso grupo económico estadounidense, encabezado por Henry Clay Pierce, cuyos intereses abarcaban la refinación de pe-

---

[92] Arturo Grunstein, "El surgimiento de Ferrocarriles Nacionales de México (1900-1913)", en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE, 1997, pp. 77-86.

[93] *Financial Times*, 17 de julio de 1903; *South American Journal*, 16 de enero de 1904; Cathryn Thorup, "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910)", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXXI, abril-junio de 1982, pp. 617-630; Paul Garner, "Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional de México, 1889-1919", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, julio-diciembre de 2005, pp. 149-160.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

tróleo y los ferrocarriles (Mexican Central), y que tenía negocios con Standard Oil.[94] En este sentido, a México se le vio como el epicentro de una contienda internacional por el petróleo entre la multinacional norteamericana y los intereses británicos, en este caso aliados del gobierno huésped.[95]

Un elemento muy propicio para la estrategia del contrapeso fue la apertura, en 1906, de la Bolsa de París a los títulos mexicanos, promovida por el gobierno porfirista, y que venía a solucionar el prolongado candado del mercado francés, puesto a raíz de las antiguas reclamaciones ligadas a los empréstitos del Segundo Imperio.[96] La maniobra, dirigida a diversificar las fuentes de suministro financiero para México, derivó en un canal de fuertes inversiones francesas de cartera, que benefició directamente a un grupo de empresas privadas mexicanas. Los inversionistas franceses colocaron fondos especialmente en los bancos mexicanos, tanto nacionales como regionales, y en valores de las empresas industriales.

Relaciones culturales, imágenes y percepciones

En vista del exiguo número de europeos que vivían en México, y de los reducidos traslados que se realizaban entre este país y el Viejo Continente, el contacto y el acercamiento entre ambas sociedades estaba sustancialmente circunscrito a segmentos muy pequeños de la población: sectores de las clases altas, artistas, intelectuales y científicos. Al mismo tiempo, ni la prensa europea ni la mexicana contaban con corresponsales permanentes, y el flujo de noticias se basaba en las agencias internacionales (Associated Press, Reuter, Havas), y pasaba esencialmente por Estados Unidos. En consecuencia, el conocimiento y las imágenes recíprocas tenían como vehículo la producción de libros de viajeros, que fue especialmente abundante en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Aquí, sin embargo, hay una asimetría considerable en razón de que, en Europa (sobre todo en Francia y Gran Bretaña, pero también en España, y en menor

[94] Jonathan Brown, *Petróleo y revolución en México*, traducción de Mauricio López, México, Siglo XXI, 1998, pp. 45, 76-77.

[95] *The Economist*, 30 de abril de 1909, p. 950.

[96] La Bolsa de París rechazaba cotizar títulos mexicanos a raíz del repudio de los bonos emitidos por Maximiliano en 1864 y 1865. Véase Steven Topik, "When Mexico Had the Blues: a Transatlantic Tale of Bonds, Bankers, and Nationalists, 1862-1910", en *American Historical Review*, núm. 3, vol. 105, Chicago, University Chicago Press, junio de 2000, pp. 714-738.

medida Italia y Alemania) se publicaron por lo menos un centenar de libros sobre México;[97] en cambio, muy contados fueron los libros sobre Europa elaborados por mexicanos o publicados en el país.[98]

En Europa se publicó un conjunto diversificado de textos que abarcaba reportajes de viaje, informes económicos y manuales comerciales, pero también biografías de Porfirio Díaz, que solían celebrar la modernización, la estabilidad política y los adelantos de la civilización de México. De hecho, como se ha visto, una porción significativa de tales publicaciones fue promovida o remunerada por el gobierno federal. A un lado de la imagen modernizadora de México, y más bien de forma entrelazada con ésta, perduraron en Europa los patrones del exotismo y el aztequismo, típicos de los cánones del romance, y que se reprodujeron en la cultura popular bajo los tópicos de la riqueza legendaria, de la tierra de Moctezuma y los tesoros aztecas, de las ciudades desaparecidas.[99] En contraste con esta imagen fabulosa, un trabajo de recuperación de la memoria histórica de la construcción de México como nación, lo proveyó la larga misión en Europa de Francisco del Paso y Troncoso, antes director del Museo Nacional: entre 1892 y 1914, comisionado por el gobierno de Díaz, el estudioso mexicano llevó a cabo una impresionante labor de rescate y recopilación de fuentes y documentos coloniales en los archivos y bibliotecas de España, Italia, Francia, Gran Bretaña y Alemania, que enriqueció de forma extraordinaria el conocimiento de la etapa colonial y de la interacción hispana con las sociedades indígenas.[100]

Los elementos antes mencionados eran una peculiaridad mexicana en el contexto latinoamericano, pues en el resto del subcontinente las conexiones demográficas y sociales con Europa eran más robustas. Desde el punto de vista de las influencias culturales, sin embargo, México compartía con las principales repúblicas hermanas el hecho de que Francia, y un modelo francés

---

[97] Harvey Gardiner, "Foreign Traveller's Accounts of Mexico, 1810-1910", en *The Americas*, vol. 8, enero de 1952, pp. 321-351.

[98] El intelectual y diplomático liberal Ignacio Altamirano escribió, alrededor de 1890, acerca de la falta del hábito de los viajeros mexicanos de escribir memorias o recuerdos de viaje. Ignacio Altamirano, *Obras completas*, vol. XIII, México, SEP, 1988. Agradecemos a Marcela Terrazas este apunte. Un conjunto representativo de publicaciones de viajeros mexicanos se puede ver en Felipe Teixidor, *Viajeros mexicanos: siglos XIX y XX*, 2a ed., México, Porrúa, 1982.

[99] Benjamin Keen, *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1984, pp. 461-470.

[100] Véase la compilación de Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa, 1892-1916*, México, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 1938.

calibrado sobre París, fueron una referencia central para la cultura de sus elites sociales e intelectuales. De esta forma, el pensamiento, la estética, la literatura y la moda franceses tuvieron una circulación importante en estos sectores sociales, que se ha inscrito bajo la categoría —un tanto vaga y de difícil medición— de afrancesamiento.[101] Ni la ex madre patria, por su régimen monárquico y su fuerte antiliberalismo, ni el vecino estadounidense, demasiado alejado por sus condiciones socioculturales y económicas, resultaban fuentes relevantes para el liberalismo mexicano, políticamente republicano pero socialmente oligárquico. En particular, la visión mexicana de España quedó fuertemente condicionada por la condena de la Conquista y el régimen colonial, que fueron el prisma a través del cual se siguió juzgando a todo lo español en los libros de texto, la prensa, la folletería y los discursos oficiales.[102]

En este sentido, el modelo francés adquirió relevancia y espacio entre las elites, para las cuales era un signo de modernidad.[103] Dos evidencias representativas de esta influencia las ofrecen Justo Sierra, prestigioso intelectual, mecenas cultural y secretario de Educación, y Francisco I. Madero, el antagonista de Díaz y, posteriormente, presidente. El primero reconoció, y defendió, el hecho de que en la sociedad mexicana de razón la cultura francesa había reemplazado lo español. Como escribió al filósofo español Miguel de Unamuno en 1908: "deficiente y todo nuestra educación literaria y científica, del francés viene". El segundo, que había recibido una parte de su educación superior en Francia, hacía suya la declaración de Victor Hugo de que París era el "cerebro del mundo".[104]

Pero para apreciar de forma más cabal las influencias y los alcances de las

---

[101] Acerca de esta vertiente de la interacción cultural, expresada bajo la categoría de "sensibilidades comunes", véanse los ensayos reunidos en los dos volúmenes citados *México-Francia. Memorias de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, coordinados por Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel. Acerca de la "paradoja mexicana del afrancesamiento", véanse las agudas observaciones de M. Tenorio, *Artilugio…*, *op. cit*. pp. 38-49.

[102] Ello diseminó una profunda hispanofobia en varios sectores de la sociedad mexicana. Véase Rafael Sánchez Mantero, "La imagen de España en México", en R. Sánchez Mantero *et al*., *La imagen de España en América, 1898-1931*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1994, pp. 197-237. Este autor plantea que en ningún país hispanoamericano se tenía una imagen de España tan negativa como en México, *ibid*., p. 208.

[103] Annick Lempérière, "Mexico 'fin de siècle' et le modèle français", en Lempérière *et al*. (eds.), *L'Amérique latine et les modèles européens*, París, Éditions L'Harmattan, 1998, pp. 370-379.

[104] Justo Sierra, *Obras completas. Epistolario y papeles privados*, México, UNAM, 1948, p. 499; acerca de la conexión de Sierra con la cultura francesa, en C. Dumas, *Justo…*, *op. cit*., vol. 1, pp. 34-37; *Las memorias y las mejores cartas de Francisco I. Madero*, México, Libro-Mex, 1956, pp. 19-22.

relaciones culturales, es oportuno indagar los mecanismos de transmisión e intercambio de información, ideas y modelos entre Europa y México. Descartamos aquí como simplista la noción de que el mundo intelectual del Porfiriato fuera una filial del positivismo francés, construida mediante la importación doctrinaria y sistemática de sus ideas, a lo sumo combinadas con elementos de la obra de Herbert Spencer.[105] Es dudoso que tales ideas hayan moldeado el sistema educativo y la política mexicana en calidad de ideología dominante, a través del llamado grupo de los científicos; y, sobre todo, no sirvieron para erigir circuitos intelectuales y académicos robustos entre Europa y México, basados en modelos culturales o comunidades científicas, mediante los cuales se transmitiera la influencia del pensamiento europeo. Cierto eclecticismo, preconizado por Justo Sierra, predominó en el medio mexicano, caracterizado por la adaptación, a veces dispersa y poco coherente, de diferentes referencias filosóficas, sociológicas y políticas.[106] Tampoco el socialismo, simbolizado por la Segunda Internacional, fue una conexión importante entre México y el Viejo Continente. A diferencia de lo que aconteció en países como Argentina y Chile, donde los inmigrantes fueron vehículo de esta ideología, y salvo algunos contactos esporádicos, el mundo de los partidos y del pensamiento socialista permaneció ajeno a México, donde el mutualismo y el anarquismo siguieron ejerciendo la función de modelos políticos en el campo antiliberal.[107] El alejamiento de México con respecto a las corrientes políticas europeas se confirmó también en la esfera católica, pese a los vínculos existentes entre las jerarquías mexicanas y el Vaticano. Cuando el papa León XIII dio a la luz la encíclica *Rerum Novarum* (1891), que ponía los cimientos de la doctrina social de la Iglesia, la reacción del episcopado y de la misma prensa católica fue relativamente tibia y poco interesada; de manera que en los quince años

[105] Es de notar que el principal adepto de Auguste Comte, Gabino Barreda, desapareció en 1881, y que los círculos positivistas ortodoxos en México eran muy poco significativos; su principal contribución organizada fue la colecta para la estatua de Comte en París, en 1898. Moisés González Navarro, "Los positivistas mexicanos en Francia", en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. 9, julio-septiembre de 1959, pp. 119-129.

[106] Seguimos aquí a Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, traducción de Purificación Jiménez, México, Vuelta, 1991, pp. 396-403. También a Natalia Priego, "Un país en busca de su identidad: reflexiones sobre el cientificismo de 'los científicos' en el México de Don Porfirio", en Natalia Priego y Sonia Lozano (coords.), *Paradigmas, culturas y saberes: la transmisión del conocimiento científico a Latinoamérica*, Madrid, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, 2007, pp. 37-60.

[107] Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México, 1850-1935*, México, Era, 2008, pp. 269-276.

sucesivos no hubo en México ningún desarrollo de las ideas del partido democrático-cristiano, a diferencia de lo que aconteció en Europa.[108] En conjunto, la transferencia de modelos políticos entre Europa y México, y el diálogo en torno a ellos, fueron muy débiles y esporádicos, y no pudieron compensar el marcado déficit de cultura política y partidos de la sociedad mexicana, que se reveló con gran evidencia en el desenvolvimiento del proceso revolucionario.

Es posible distinguir cuatro conexiones permanentes con las cuales se organizaron las relaciones culturales y la transmisión de ideas e influencias entre Europa y México. La primera de ellas era la prensa de las comunidades extranjeras: se trataba de las publicaciones, de diferente periodicidad, francesas, españolas, alemanas y de otras nacionalidades. Aunque no se dispone de datos sobre su tiraje y difusión, es del todo probable que, debido a la lengua, las publicaciones como *La Iberia* o *El Correo Español* hayan tenido una mayor circulación y visibilidad que las demás; de manera opuesta, el *Deutsche Zeitung von Mexiko* sirvió esencialmente como instrumento interno a la comunidad de habla alemana. Un caso intermedio es el de la vivaz circulación de prensa francesa: *Trait d'Union, Echo du Mexique, Courrier du Mexique, Courrier Français, L'Echo Français*.[109] De manera más restringida, hubo también una transferencia cultural de México a Madrid: desde la última década del siglo XIX, el pequeño grupo de intelectuales mexicanos residentes en la capital española, varios de ellos funcionarios o comisionados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, desempeñaron un papel destacado en la prensa, las editoriales y las instituciones culturales españolas.[110]

La segunda de las conexiones permanentes de las que hemos hablado fue el mercado editorial, en el que destacaron dos mediadores culturales trasatlánticos: la Librería de Bouret, que durante gran parte del siglo XIX funcionó como puente entre el mundo francés y el mexicano, traduciendo y publicando libros literarios y científicos en los dos países; y, de manera análoga, a finales del siglo XIX el editor catalán Santiago Ballescá, que operaba en la ciudad de México,

---

[108] Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia.* Rerum Novarum, *la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 63-67.

[109] Marianne de Bopp, "El periodismo alemán en México", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. IX, abril-junio 1960, pp. 558-570. Laurence Coudart, "Periódicos franceses de la Ciudad de México: 1837-1911", en J. Pérez Siller, *México…*, *op. cit.*, pp. 103-143.

[110] Además del citado Riva Palacio, se pueden mencionar Juan de Dios Peza, Francisco A. Icaza y Amado Nervo. Gabriel Rosenzweig, "Presencia de México en España, 1886-1936", en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Conaculta/FCE, 1993, pp. 163-186.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

proporcionó competencias técnicas y difusión en España a las obras mexicanas, como la monumental *Evolución social del pueblo mexicano*, fruto del equipo de Justo Sierra.[111] Pese a la relevancia de estos mediadores, no se puede soslayar que tanto su número reducido como su concentración en la capital reflejaban y reproducían un nivel de interacción cultural relativamente restringido.

La tercera de las conexiones a que nos referimos la aportaron los congresos internacionales, en los que el gobierno mexicano participó de manera progresivamente más intensa, conforme mejoraban las finanzas públicas, enviando funcionarios, científicos y letrados a Europa. Tan sólo en el decenio 1901-1910, hubo por lo menos cuarenta congresos europeos que vieron la presencia oficial de delegados mexicanos. No hay información disponible acerca de la efectividad de la participación desde el punto de vista del establecimiento de redes científicas e intelectuales, pero la tendencia era una cada vez mayor inserción de los elementos mexicanos en el circuito europeo e internacional.[112]

Por último, se encuentran los institutos y los colegios europeos o de matriz europea que ofrecieron programas de enseñanza en México. En este caso habría que establecer una diferencia, por un lado, entre las escuelas inglesas y alemanas, concentradas en la capital y enfocadas fundamentalmente en la educación de los miembros de sus colonias, y por el otro las escuelas francesas.[113] Estas últimas, si se excluyen el Liceo y la Escuela Comercial (fundados a finales del siglo XIX), emanaron de las órdenes religiosas marista, lasallista y de las Hermanas de San José de Lyon; tuvieron una presencia territorial más amplia y, sobre todo, desempeñaron un papel importante en la educación de una parte de la élite y las clases medias superiores del país. Pero fue sólo a partir de comienzos del siglo XX cuando, a raíz de las políticas francesas en contra de la educación religiosa, se crearon estas instituciones en México. Para finales del Porfiriato, sin embargo, su consolidación era evidente: los lasallistas contaban con 13 colegios en diez ciudades y con 3,240 alumnos; los

---

[111] Juana Zahar Vergar, *Historia de las librerías de la Ciudad de México*, México, Plaza y Valdés, 2006, pp. 91-92; Edith Leal Miranda, "Santiago Ballescá: el editor en sus cartas", en Pablo Mora y Ángel Miquel (coords.), *Españoles en el periodismo mexicano. Siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma de Morelos/UNAM, 2008, pp. 159-179.

[112] El número de congresos se ha calculado con base en las menciones que de ellos se hizo en los mensajes presidenciales al Congreso, por lo tanto, tiene un sesgo de subestimación.

[113] Acerca del Colegio Alemán, véase Brígida von Mentz *et al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, vol. II, México, CIESAS, 1988, pp. 197-208. Para 1910, esta escuela contaba con 200 alumnos, *ibid.*, p. 206.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

maristas habían fundado por lo menos 23 escuelas y colegios repartidos entre el sureste (Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas), la ciudad de México, el Bajío y Monterrey.[114] Si bien la función de estas instituciones fue atender la demanda de mediación cultural de aquellos sectores que "veían en la educación europea una forma de acceder al mundo moderno, sin menoscabo de sus tradicionales valores católicos",[115] claramente la conexión más robusta que se estableció por medio de ellas fue con la cultura y las visiones de una Europa católica y conservadora.

[114] Valentina Torres Septién, "Los educadores franceses y su impacto en la formación de una elite social", en J. Pérez Siller y Ch. Cramaussel, *México…*, *op. cit.*, pp. 217-242.

[115] *Ibid.*, p. 221.

Capítulo 7
EL GRAN COLAPSO: MÉXICO Y EUROPA ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, 1914-1919

Entre este periodo y el anterior hay una discontinuidad muy marcada en la naturaleza y las formas de las relaciones entre Europa y México, en razón de la coincidencia de dos eventos extraordinarios: la llamada etapa armada de la Revolución mexicana y la Primera Guerra Mundial. Dicha coincidencia trastornó la estabilidad, la uniformidad y el desinterés relativo en las relaciones mexicano-europeas, y proyectó en ellas una secuencia de conflictos, emergencias y extrañamientos que dejaron como legado un alejamiento sustancial entre las dos partes. Es posible distinguir dos etapas dentro de este periodo: la primera es anterior al estallido de la guerra, y se caracterizó por la existencia en México de un régimen surgido del asesinato de un presidente constitucional, y de una insurgencia armada antagonista. En este lapso, Europa estuvo al pendiente de los eventos mexicanos, debido tanto a la divergencia con la postura de Estados Unidos como a las amenazas a los ciudadanos y los intereses económicos europeos en México. En la segunda etapa, la guerra civil entre las facciones revolucionarias llevó al colapso del Estado mexicano y a la fragmentación del territorio y de la autoridad entre varios poderes. Las relaciones diplomáticas sufrieron un agudo proceso de desnacionalización, en el que se perdió el carácter unitario de la representación externa: cada facción tuvo sus representantes en el exterior, y desarrolló políticas autónomas que incluían relaciones y enfrentamientos con representantes de otras naciones, especialmente de Estados Unidos. Uno de los ejemplos más clamorosos fueron las agresiones de Francisco Villa al territorio norteamericano, en 1916, que culminaron en la incursión en Columbus, Nuevo México, y que suscitaron un incidente internacional entre los dos países, con la expedición militar del general Pershing en Chihuahua.

Pese a la presión y a las violaciones de los derechos de propiedad de sus empresas y negocios, la atención de Europa se concentró casi exclusivamente en la guerra; las relaciones diplomáticas se interrumpieron en la mayoría de los casos, y sólo un país dio importancia a México, Alemania que intentó, parcialmente secundada por el gobierno de Venustiano Carranza, establecer una alianza militar, con el propósito de obstaculizar la participación de Estados Unidos al lado de los Aliados. Finalmente, estos proyectos no pasaron de ser una amenaza

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

remota y virtual, pero contribuyeron al distanciamiento, diplomático y cultural, entre México y la mayoría de los países europeos. Asimismo, tuvieron como resultado el aislamiento mexicano en la creación de la Sociedad de Naciones.

Contexto internacional: conflicto europeo y transformaciones geopolíticas

A partir de agosto de 1914 se produjo una alteración drástica en las relaciones internacionales, con el estallido de la Primera Guerra Mundial, que se prolongó por más de cuatro años. Pese al calificativo de mundial, la guerra fue, desde el punto de vista militar, esencialmente europea, aunque con la participación del Imperio otomano, que era una potencia euroasiática, y de la intervención tardía de Estados Unidos (1917).[1] El conflicto, detonado por un atentado —mortal— de los nacionalistas serbios contra el heredero de la familia real austriaca, activó el sistema de alianzas militares que fragmentaban Europa. La coalición de Francia, Gran Bretaña y Rusia, apoyada posteriormente por Italia y Estados Unidos, se enfrentó a la alianza de los llamados imperios centrales (Austria-Hungría, Alemania y el Imperio otomano), a la que derrotó.[2] El entorno internacional de la "primera globalización" experimentó una interrupción y luego un desmoronamiento, por lo que se refiere al conjunto de relaciones económicas multilaterales y transnacionales que lo alimentaban: el comercio exterior, el movimiento de capitales, la actividad de las bolsas, el sistema monetario del patrón oro y los flujos migratorios se suspendieron o se orientaron en función de los objetivos políticos y militares de cada Estado. También una asociación transnacional, pero no de tipo económico, la Internacional Socialista, conoció su crisis total, ante los embates de los nacionalismos europeos.[3]

La guerra, cuyo trasfondo era el sistema de relaciones diplomáticas decimonónico, anclado en la defensa del "honor nacional" y en la política de potencia por parte de "castas guerreras", como las definió Joseph Schumpeter,

[1] La participación de Japón fue marginal, y se limitó a las hostilidades contra los alemanes en China, para adueñarse de la porción de territorio que éstos controlaban.

[2] La literatura sobre la Primera Guerra Mundial es enorme. Nos hemos basado aquí en las síntesis de Michael Howard, *The First World War*, Oxford, Oxford University Press, 2002, y de René Girault y Robert Frank, *Turbulente Europe et nouveaux mondes. 1914-1941*, París, Masson, 1988, pp. 15-63. Para una interpretación revisionista acerca de las responsibilidades, véase Niall Ferguson, *The Pity of War. Explaining World War I*, Nueva York, Basic Books, 1999, que denuncia que el trasfondo de la conflagración fueron los errores políticos y estratégicos ingleses.

[3] R. Findlay y K. O'Rourke, *Power…*, *op. cit.*, pp. 429-437.

tuvo altísimo costo en vidas humanas (8.5 millones, más 7 millones de desvalidos permanentes). Entre sus víctimas políticas figuraron los imperios multinacionales, que sucumbieron sin excepción al terminar el conflicto; se fragmentaron en varias entidades y originaron el rediseño del mapa geopolítico europeo (y del Medio Oriente). Por otra parte, el Imperio ruso resultó tan inadecuado a la movilización bélica, y a los sacrificios que ella imponía, que fue derrocado en 1917 por la revolución guiada por Lenin y el Partido Bolchevique. Ésta intentó liquidar al capitalismo y al sistema parlamentario como formas de organización económica y política, para reemplazarlos con la colectivización y la dirección exclusiva del Partido Comunista. Esto, y el proyecto de exportar el experimento soviético a otros países, difundieron en los gobiernos europeos la preocupación por el comunismo.[4]

Por su parte, en enero de 1918 el presidente Woodrow Wilson formuló los principios de derecho internacional necesarios para sustentar un escenario pacífico y democrático para las relaciones mundiales posbélicas. Ello cristalizó en los Catorce Puntos, en los que se planteaba la eliminación de la diplomacia secreta, de las barreras al comercio y de los instrumentos de guerra económica; la reducción de los armamentos, la autodeterminación de los pueblos con base en el principio de nacionalidad, y la creación de una Sociedad de Naciones.[5] La diplomacia wilsoniana, aprovechando el peso económico y militar de su país en la guerra, impuso a los Aliados que los tratados de paz deberían basarse en los Catorce Puntos, como propiciadores de paz duradera y no sólo de frágiles convenciones diplomáticas. Empero, en el primer semestre de 1919 (en la Conferencia de Versalles, donde se negociaron los acuerdos de paz) el proyecto de Wilson —la paz sin ganadores— terminó desvirtuándose.

En México, el golpe militar contra Madero en 1913, y la subsecuente dictadura del general Victoriano Huerta, desencadenaron el levantamiento en armas de diferentes grupos en el país. El más organizado de estos esfuerzos fue el encabezado por el gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza, que llevó al Congreso estatal a desconocer al gobierno de Huerta y a proclamarlo Primer Jefe de la Revolución constitucionalista, con base en el Plan de Guadalupe. En paralelo, el movimiento de Villa en Chihuahua, aliado al de Carranza, y cuya organización militar era la División del Norte, se ex-

[4] Ricardo Martín de la Guardia, "La revolución soviética y su impacto internacional. La URSS, 1917-1929", en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 263-267.

[5] Kendrick A. Clements, *The Presidency of Woodrow Wilson*, Lawrence, University Press of Kansas, 1992, pp. 164 y 165.

pandió en buena parte de las regiones septentrionales de México. Los eventos mexicanos impactaron en la política y la opinión pública de Estados Unidos, y el gobierno de Wilson no sólo rehusó el reconocimiento diplomático al régimen de Huerta, sino que desarrolló una campaña política en su contra, que llevó a la intervención militar en el puerto de Veracruz, en abril de 1914.[6]

Esta primera fase terminó con la caída de Huerta, en julio de 1914, y el colapso del Estado mexicano, al que siguió una etapa de guerras intestinas y convulsiones políticas. Las facciones revolucionarias mexicanas, una vez fracasado el intento aglutinador de la Convención de Aguascalientes, se disputaron el control del poder durante más de dos años de encarnizada guerra civil. Ello desembocó en la asunción de la presidencia por parte de Carranza y la promulgación de la nueva Constitución en febrero de 1917.[7] Sin embargo, no se alcanzó la estabilidad institucional ni la pacificación del país, como se reveló una vez que se abrió la campaña por la presidencia: el intento de Carranza de imponer un candidato impopular provocó en 1920 una rebelión de jefes militares, dirigidos por Álvaro Obregón, que obtuvo la fuerza suficiente para desalojarlo de la presidencia y liquidarlo físicamente.

Entre 1914 y 1918 las relaciones económicas con el exterior padecieron por el colapso de los mercados en México, la interrupción de las comunicaciones, las decisiones tomadas bajo presión armada. Por un lado, los principales cultivos alimenticios fueron afectados no sólo por malas cosechas, sino por la reducción de las áreas cultivadas en respuesta a la incertidumbre sobre los derechos de propiedad y la inseguridad pública. Por el otro, a la disminución de la producción doméstica se aunó la reducción de las capacidades de movilizarla dentro del espacio nacional, debido a la destrucción de material rodante y el uso militar de los ferrocarriles, que derivaron en un déficit de medios de transporte. Ello obstaculizó la circulación de las mercancías, destruyó la vinculación de los mercados regionales e incidió a su vez en el cese o la reducción de actividades productivas.

Disminuyó el número de las empresas en operaciones y se interrumpió el flujo de capitales, con excepción del sector petrolero, en el que se produjo una gran intensificación de la producción, que llevó a México a figurar entre los primeros exportadores mundiales del energético. En la vertiente financiera, tras la incautación de las reservas metálicas de los bancos por Carranza, se

[6] Alan Knight, *The Mexican Revolution. Counter-revolution and Reconstruction*, Cambridge University Press, 1986, vol. 2, pp. 1-62.

[7] *Ibid.*, pp. 172-196, 256-263.

produjo la emisión descontrolada de papel moneda por parte de todas las facciones revolucionarias: la moneda metálica desapareció de la circulación y el sistema de medios de pago se desintegró. De allí resultó una depreciación drástica del tipo de cambio, que desde el nivel de 2 pesos por dólar en 1913, pasó a 24 pesos en 1916. En paralelo, las relaciones cambiarias y monetarias con las divisas europeas se interrumpieron a raíz de la guerra.

Relaciones oficiales: fragmentación y tensiones diplomáticas

El triángulo Europa-México-Estados Unidos, 1913-1914

El golpe militar protagonizado por el general Huerta en febrero de 1913, que llevó al brutal asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, hizo que se manifestara un contraste entre la política de los gobiernos europeos y el de Estados Unidos en torno a México. Se trató, probablemente, de la primera divergencia en la política internacional acerca del tratamiento de un régimen surgido de un golpe militar en contra de un gobierno legítimo, y de los criterios empleados para calificar su admisión en el sistema de las relaciones diplomáticas. En el trasfondo se hallaba la tensión entre la visión europea, exclusivamente pragmática y de aparato oficial, y la del presidente Wilson, que intentaba dar espacio a criterios de moralidad política y legitimidad.[8]

En razón de esta divergencia, y de la incapacidad del régimen huertista de sofocar la insurgencia, en 1913 y la primera mitad del año siguiente la situación mexicana tuvo una presencia inusual en las preocupaciones de las diplomacias y en las noticias europeas. En el parlamento británico, en 1914 se registró un pico de interpelaciones, declaraciones y solicitudes relativas a la cuestión mexicana, a la protección de los intereses ingleses y a la conducta del gobierno, que superó el de 1911, y que no se repitió en ninguno de los años sucesivos del decenio.[9] Por su parte, la prensa británica, que aun en la emergencia de la revolución maderista había seguido prestando una atención

[8] Lloyd Gardner, "Woodrow Wilson and the Mexican Revolution", en Arthur Link (ed.), *Woodrow Wilson and a Revolutionary World, 1913-1921*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1982, pp. 3-41.

[9] Tan sólo entre enero y julio hubo 23 interrogaciones parlamentarias en la Cámara de los Comunes concernientes a las condiciones en México, en relación con la vida y las propiedades de sujetos británicos. Calculado con *Hansard's Parliamentary Debate, House of Commons,* en *Hansard 1803-2005* <http://hansard.millbanksystems.com>.

muy marginal a México, a partir de los eventos de la Decena Trágica de febrero de 1913 aumentó su cobertura de los asuntos mexicanos.[10]

Todos los países del Viejo Continente reconocieron a Huerta como presidente *de facto* y mantuvieron relaciones diplomáticas con su gobierno; incluso cuando Huerta disolvió el Congreso en octubre de 1913 y encarceló a sus opositores. La idea subyacente era que las normas del Estado de derecho y las reglas de los regímenes liberales eran un parámetro aplicable sólo a Europa y Estados Unidos, con el que no era posible juzgar a países con una organización política mucho más accidentada e incierta, como se consideraba a México y a las demás naciones latinoamericanas. En 1917, en su primer mensaje al Congreso en calidad de presidente constitucional, Carranza quiso dejar asentada esta responsabilidad, al afirmar que "los gobiernos de las principales potencias europeas se apresuraron a reconocer, como si fuera legítimo, el gobierno de Huerta, sin dar importancia a la serie de crímenes sobre los que se había establecido".[11]

En cambio, el presidente Wilson, ex profesor de ciencias políticas y estudioso de los procesos democráticos, consideraba que Huerta era un dictador sanguinario y exponente de un pasado sombrío del cual las repúblicas latinoamericanas, y especialmente la vecina de Estados Unidos, necesitaban desligarse. Con base en estas convicciones, Wilson mantuvo una presión política sobre el gobierno mexicano: no lo reconoció para forzarlo a convocar elecciones en México, con la esperanza de que ello resultara en el acceso de un nuevo grupo al poder.[12]

Las cancillerías europeas, por lo general, juzgaron que la postura wilsoniana era contradictoria, idealizada y poco realista, y no confiaban en que las elecciones libres en México garantizaran una salida de la crisis, como sugería el presidente estadounidense.[13] Washington, por otra parte, llegó a suponer

---

[10] Dennis R. Hidalgo, "The Evolution of History and the Informal Empire: La Decena Trágica and the British Press", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, núm. 2, vol. 23, verano 2007, pp. 329-343; Elisabetta Bertola, "La Revolución mexicana en el ocaso de la hegemonía europea. Los reportajes de un corresponsal italiano", en *Historias*, núm. 4, abril-diciembre 1983, pp. 29-47.

[11] "Mensaje de Carranza al Congreso, abril de 1917", *Los presidentes de México ante la nación: 1821-1984*, 2a ed., México, Cámara de Diputados, 1985, vol. III, p. 138.

[12] Kendrick A. Clements, "The Mexican Policy of Woodrow Wilson", en *Diplomatic History*, núm. 1, vol. 4, primavera 1980, pp. 118-126.

[13] El embajador estadounidense en Londres, Walter H. Page, en su campaña en contra de Huerta expuso, ante la incredulidad del secretario de la Foreign Office, sir Edward Grey, que el compromiso de Estados Unidos sería llevar a los mexicanos a votar para decidir su destino, aunque ello tomara doscientos años. Burton Hendrick (ed.), *The Life and Letters of Walter H. Page*, vol. I, Garden City, Doubleday, Page and Co, 1923-1925, p. 189. Page informó constantemente

que el trasfondo de la postura europea era la defensa de los intereses económicos de las empresas y las inversiones británicas y, en menor medida, francesas. En particular, a los ojos de Wilson y de su gabinete, el núcleo de estos intereses era el grupo de Weetman Pearson, con sus actividades petrolíferas, aunadas a una vasta gama de otros negocios; el hecho de que su empresa, Mexican Eagle, tuviera conexiones con el gobierno británico mediante un contrato de abastecimiento de petróleo con el Almirantazgo, dio pie a las sospechas más amplias.[14] Al mismo tiempo, se vio a la diplomacia británica en México como aliada y patrocinadora de Pearson, y de eso se derivó la hostilidad dirigida hacia el ministro Lionel Carden, quien había asumido, en mayo de 1913, el cargo de titular de la legación.[15] Las acusaciones tenían escasos fundamentos y carecían de precisión, ya que las relaciones entre el liberal Pearson y el gobierno conservador británico no eran tan estrechas, como lo reveló el rechazo oficial a proveer de fondos a la Mexican Eagle, a cambio del control virtual de la empresa.[16] No obstante, las sospechas de Washington se alimentaban por el hecho de que Huerta, en el intento de fortalecer su posición, adoptó la política de favorecer los intereses europeos con concesiones y contratos, si bien de dudoso valor económico. La lógica era alentar a los inversionistas de manera que sus respectivos gobiernos encon-

---

al presidente Wilson que la política británica con respecto a México era egoísta y rígidamente enfocada a la defensa del "orden", sin la capacidad de contemplar los demás factores. *Ibid.*, pp. 185-188.

[14] Charles Seymour (ed.), *The Intimate Papers of Colonel House*, Boston y Nueva York, Houghton Mifflin, 1926, pp. 199 y 200; Sherbourne Hopkins, agente de Madero y luego de Carranza en Estados Unidos, y que tenía conexiones con los círculos petroleros rivales de Pearson, había difundido esta versión. S. Hopkins a V. Carranza, 14 de noviembre de 1913, en Isidro Fabela (comp.), *Documentos históricos de la Revolución mexicana XIV*, México, Jus, 1968, vol. 1 y 2, pp. 384 y 385.

[15] Como se vio, Carden conocía bien México y contaba con relaciones políticas importantes. En ocasión de su nombramiento, Limantour escribió a Federico Gamboa, secretario de Relaciones Exteriores, para presentarlo, señalando que Carden prestaría un apoyo moral, por seguir "una línea de conducta enteramente independiente de la americana […] y dejará de cooperar con la Embajada de nuestros vecinos en todo aquello que huela a intervención más o menos disimulada". Limantour a F. Gamboa, 4 de septiembre de 1913, en AL, 2a serie, r. 67, c. 13.

[16] Pearson, en 1913, solicitó un préstamo de cinco millones de libras para su empresa mexicana, que le fue denegado. Al mismo tiempo, el Tesoro británico sí aceptó aportar una cuota de capital de dos millones de libras a la empresa Anglo-Persian Oil, de la que se volvió accionista, evidenciando que daba mayor importancia a esta última fuente de abasto. Geoffrey Jones, *The State and the Emergence of British Oil Industry*, Londres, MacMillan, 1981, pp. 72-76. En 1913 Pearson escribió a Limantour, con quien mantuvo una estrecha comunicación después del exilio de este último, desmintiendo su influencia en la política británica hacia México. Pearson a Limantour, 14 de octubre de 1913, 2a serie, AL, r. 66, c. 8.

traran útil mantener relaciones diplomáticas con la dictadura, e incluso pudieran promover que el gobierno estadounidense le diera el reconocimiento.

En conjunto, la divergencia con respecto a México sí generó fricciones, en particular entre la política británica y la estadounidense, pero éstas no alcanzaron a generar un conflicto, debido a la importancia sólo periférica de México y a su inserción en el espacio geopolítico de América del Norte. La postura de Londres fue de prudencia y aceptación, aunque renuente, de las jerarquías geopolíticas y del papel predominante de Washington. Tal y como lo expresó el titular de la Foreign Office, sir Edward Grey, en sus coloquios con el embajador estadounidense en Londres, Gran Bretaña se comportaría de forma pasiva con la política de Wilson en México, aunque esta perspectiva no le resultara realmente satisfactoria.[17] La posición británica resultó aún más evidente cuando, poco después de la visita de un enviado personal de Grey a Washington para asegurar el apoyo a la política de Wilson, se anunció la remoción del ministro Carden, cuya actitud en México había sido escandalosa para los estadounidenses, por su respaldo a Huerta.[18] También con el fin de asegurar que no había intención de aprovechar las posibles ventajas económicas adquiridas a partir de 1914, la diplomacia británica acordó con Washington no reconocer las concesiones petroleras y mineras otorgadas por la administración huertista a ciudadanos de los respectivos países.[19]

Además de la triangulación diplomática euro-mexicano-norteamericana, hubo una variable adicional: la acción internacional del movimiento antihuertista. La Junta Revolucionaria, del que era emanación, dirigió una comunicación a los representantes diplomáticos europeos en México, acusándolos por la decisión de respaldar a un "gobierno usurpador", denunciando la intervención de sus gobiernos y sus nacionales, mediante la provisión de armas, dine-

---

[17] Sir Edward Grey, *Twenty-Five Years, 1892-1916*, Nueva York, Frederick Stokes Company, 1925, vol. 1, p. 99-102; P. Calvert, *The Mexican…*, *op. cit.*, pp. 238-241. Una actitud análoga asumió el ministro alemán de Relaciones Exteriores, Von Berstorff, al lamentar (a finales de 1913) que Europa no pudiera ejercer influencia alguna sobre la posición estadounidense "porque no tiene el poder de oponerse a ella". F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. I, p. 258.

[18] Wilson, al enterarse de que Carden sería trasladado, escribió a Page que se trataba de algo "muy afortunado", y le agradecía la labor realizada en Londres para este fin. B. Hendrick, *The Life…*, *op. cit.*, vol. I, p. 222. Formalmente, Carden ascendía a un puesto superior, la sede de Río de Janeiro; sin embargo, el significado político de la medida era muy claro. Kenneth Grieb, "Sir Lionel Carden and the Anglo-American Confrontation in Mexico: 1913-14", en *Ibero-Amerikanische Archiv*, 1, núm. 3, 1975, pp. 212 y 213.

[19] *The Economist*, 25 de julio de 1914, p. 171. Al acuerdo se adhirió también el gobierno de Holanda.

ro o incluso de brazos a Huerta. La comunicación prometía, en consecuencia, dificultades y "fricciones inevitables" con los europeos.[20] A partir de abril de 1913, el grupo carrancista, extendiendo a Europa la labor que había empezado en Estados Unidos, instaló una Junta Constitucionalista en París, encargada de coordinar una diplomacia paralela a la del régimen golpista en el Viejo Continente.[21] Más allá de la propaganda y la denuncia, la labor de los representantes carrancistas se dirigió a obstaculizar la concesión de empréstitos y el abasto de armas a Huerta, para quien éstas eran las fuentes primarias de la supervivencia. En ambos casos, los interlocutores del gobierno huertista eran europeos: banqueros y productores de armamento. En relación con los recursos financieros, cuando en la primera mitad de 1913 se trató de emitir un empréstito internacional para México, para seguir pagando el servicio de la deuda y financiar la guerra interior, los enviados de la Junta Constitucionalista en París y Londres difundieron la información de que se trataba de una operación ilegítima y que la Revolución no iba a reconocerla como obligación de la nación.[22]

En paralelo, la administración de Wilson manifestó su oposición, presionando a los banqueros estadounidenses y europeos para que no suscribieran el empréstito. Si estas medidas no fueron suficientes para detener la operación, sí consiguieron elevar su riesgo financiero y dificultarla. De un monto nominal de 16 millones de libras esterlinas, equivalentes a dos años y medio de los ingresos federales mexicanos, los banqueros suscribieron y emitieron sólo 6 millones, reservando el resto para un lanzamiento futuro. El descuento en el precio de venta al público fue elevado, y al final el dinero que entró en las cajas de México fue poco. Las casas estadounidenses y británicas participaron de forma secundaria en la operación, y los banqueros emisores experi-

---

[20] La comunicación de la Junta se puede leer en H. Durán y P.D. Lobato a ministro de Alemania, 13 de mayo de 1913, en Isidro Fabela, *Documentos…, op. cit.*, tomo I, vol. 2, p. 225. El ministro español, de hecho, respondió de forma pública a los alegatos de la Junta señalando, como correspondía a los hechos, que sólo unos pocos españoles habían participado directamente en el golpe de Huerta, y que la gran mayoría de la colonia peninsular se abstenía de tomar injerencia. *Ibid.*, pp. 222 y 223.

[21] La Junta publicó y difundió el panfleto de Luis Cabrera *La situacion mexicaine au point de vue mexicain*, París, Agen Confidentielle du Gouvernment Constitucionnaliste du Mexique, 1914.

[22] Miguel Díaz Lombardo a Carranza, 18 de junio de 1913, en I. Fabela, *Documentos*. Revolución y Régimen Constitucionalista I, pp. 80-84. Carranza envió a José Vasconcelos a Londres para obstaculizar el empréstito de Huerta; allí el ex encargado de la legación, Miguel Covarrubias, también realizó propaganda en contra del empréstito. José Vasconcelos a Carranza, 19 de septiembre de 1913, en *ibid.*, p. 118.

mentaron dificultades en la venta de los títulos, que se concentró en el mercado francés, gracias a la participación de los grandes bancos parisinos.[23] En diciembre de 1913, los enviados de Huerta en Europa hicieron un último esfuerzo para convencer a los banqueros franceses de emitir al público la parte restante del empréstito, sin éxito. Por su parte, la Junta Constitucionalista en París contaba con los servicios de una importante agencia francesa de noticias, y la colaboración de diputados socialistas que dirigieron interpelaciones parlamentarias de denuncia.[24] Las autoridades financieras huertistas intentaron entonces dar la vuelta al consorcio de bancos franceses, y usar los títulos aún no emitidos como colateral para obtener fondos de corto plazo en Gran Bretaña; sin embargo las transacciones eran de naturaleza muy especulativa y tampoco dieron resultados.[25]

En cuanto a las armas, aconteció algo análogo: mientras el gobierno huertista estaba tratando de colocar órdenes masivas de compra en Alemania, Francia, España y Japón, los representantes carrancistas en Europa y la diplomacia estadounidense trataban de obstaculizar su adquisición o traslado. Posteriormente, la armada estadounidense efectuó un bloqueo para impedir la llegada de armas a Huerta por vía marítima, como aconteció en el célebre caso del buque Ypiranga en 1914. Su gran cargamento de armas adquiridas de forma camuflada en Estados Unidos, y enviadas primero a Odessa y Hamburgo y luego a México, en un buque alemán, fue interceptado por el bloqueo de Veracruz durante la intervención ordenada por Wilson, y nunca llegó a los huertistas.[26]

Finalmente, en julio de 1914 Huerta, acechado por los ejércitos carrancista y villista en el norte, y por las milicias zapatistas en el sur, decidió renunciar y abandonar México para asentarse, inicialmente, en Barcelona, donde permaneció siete meses, antes de dirigirse a Estados Unidos. Coincidentemente, al mes siguiente estalló la guerra en Europa.

---

[23] Kenneth Grieb, *The United States and Huerta*, Lincoln, University of Nebraska, 1969, pp. 74 y 75; E. Turlington, *México…*, *op. cit.*, p. 249; P. Calvert, *The Mexican…*, *op. cit.*, p. 252. Vincent Carosso, *The Morgans. Private International Bankers 1854-1913*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 1988, p. 587. Los bancos franceses eran Banque de Paris et Pays Bas, Banque de l'Union Parisienne, Crédit Lyonnais y otros.

[24] M. Díaz Lombardo a Carranza, 20 de octubre de 1913, en I. Fabela, *Documentos…*, *op. cit.*, pp. 370 y 371.

[25] *The Economist*, 23 de mayo de 1914, p. 1187.

[26] Thomas Baeker, "The Arms of Ypiranga: The German Side", en *The Americas*, núm. 1, vol. 30, 1973, pp. 1-17.

Guerra y Revolución: 1914-1919

En este periodo, las relaciones entre México y Europa fueron definidas por la interrelación de cuatro circunstancias, que se derivaron a su vez de la Revolución y de la Primera Guerra Mundial: *1)* La fragmentación del poder y de los mercados en México, y la presión extraordinaria que se ejerció sobre las empresas y los sujetos extranjeros (confiscaciones, préstamos forzosos, interrupción de actividades, expulsiones e inseguridad). *2)* La prioridad bélica de los países europeos envueltos en la lucha, y la posición secundaria que los eventos mexicanos tenían en este marco, así como su interpretación a través del prisma de la guerra. *3)* La neutralidad mexicana, que pareció en realidad inclinada hacia Alemania, y que dicho país intentó utilizar de manera estratégica.[27] *4)* Las recurrentes tensiones diplomáticas entre la administración Wilson y Carranza. El conjunto de las relaciones entre Europa y México se conformó, en cada etapa, a partir de la interrelación de tales elementos, y se acomodó dentro de este escenario.

La renuncia de Huerta terminó con la coalición de las diferentes facciones revolucionarias, cada una en control de diferentes partes del territorio mexicano, y dio vida a un ciclo de guerras civiles. Detrás de las grandes divisiones entre fuerzas villistas, carrancistas y zapatistas, el territorio se fragmentó en un conjunto de poderes informales de tipo caciquil, que controlaban la vida política y económica de varias regiones. Los casos de Francisco Villa en Chihuahua, Manuel Peláez en la región petrolera de la Huasteca, y Salvador Alvarado en Yucatán, fueron los más representativos, ya que controlaban las regiones con las principales bases exportadoras del país (metales, petróleo, henequén) y desarrollaban políticas autónomas hacia el exterior.[28] En este cuadro, las relaciones diplomáticas sufrieron entonces un agudo proceso de fragmentación: cada facción operaba como un poder autónomo, y tuvo sus relaciones exteriores. La soberanía mexicana se había eclipsado, no por presiones e intervención externas, como se suele afirmar, sino por implosión.

---

[27] De entre los países con los que México tenía relaciones de alguna importancia, sólo España se abstuvo de participar en la guerra. Los países escandinavos y Holanda completaban el campo neutral en Europa.

[28] Véanse Clarence Clendenen, *The United States and Pancho Villa. A study in Unconventional Diplomacy*, en Ithaca, N.J., Cornell University Press, 1961; J. Brown, *Petróleo…*, *op. cit.*, pp. 269-307; Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XXXIX, octubre-diciembre 1984, pp. 190-195; Gilbert Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, traducción de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1992, pp. 150-164.

El grupo carrancista, gracias al control de la ciudad de México, lanzó una ofensiva con tintes de venganza en contra de los diplomáticos europeos acusados de haber apoyado al régimen de Huerta, y forzó su salida del país.

Cuadro 1. Representación diplomática europea en México, 1914-1915

País/ministro	*Evento*	*Representación posterior*
Gran Bretaña / L. Carden	Abandona antes de ser expulsado (1914)	Sólo encargado de Negocios
España / B. Cólogan	Declarado persona *non grata* y retirado (1914)	Le sucedió José Caro en septiembre de 1914
España / J. Caro	Expulsado (febrero de 1915)	Sólo encargado de Negocios
Bélgica / Paul May	Expulsado (1915)	Ninguna hasta 1918
Alemania / Von Hintze	Retirado por su gobierno	Encargado de Negocios hasta marzo de 1915
Francia / P. Lefaivre	Retirado por su gobierno	Sólo encargado de Negocios

Fuentes: I. Fabela, *Memorias…, op. cit.*, P. Py, *Francia…, op. cit.*; C. Illades, *México y España… op. cit.*; F. Katz, *La guerra…, op. cit.*

Las medidas o las presiones carrancistas eliminaron, como se puede observar en el cuadro 1, la vieja guardia diplomática europea en México, y llevaron a un uso discrecional y extralimitado del anómalo instrumento de la expulsión de diplomáticos, como en el caso de los ministros español y belga en 1915, que no concernía el respaldo al régimen de Huerta.[29] En consecuencia, el nivel de la representación europea se redujo a lo mínimo,

[29] El ministro español, Caro, recibió la orden de expulsión por no haber seguido a Carranza a Veracruz, cuando las fuerzas villistas y zapatistas ocuparon la capital. Se le acusó de haber hospedado en la legación al español Del Caso, acreditado como agente confidencial ante Villa. La expulsión motivó interpelaciones y debate en las Cortes españolas. Carlos Illades (comp.), *México y España durante la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 54-67. El ministro de Bélgica fue expulsado por haber reclamado el robo de su caballo por parte de oficiales carrancistas. Isidro Fabela, *Memorias de un diplomático de la Revolución mexicana y puntos principales de los "Tratados de Bucareli*", México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana/Jus, 1981, pp. 13-23.

el de encargados de Negocios; con la excepción de Alemania, que llenó el vacío con un nuevo ministro a principios de 1915. En los otros casos, la situación se mantuvo igual durante los años siguientes.[30]

Por otra parte, desde la etapa de la insurgencia antihuertista, Francisco Villa se había perfilado como el interlocutor favorecido del gobierno de Wilson, en buena medida por su amplia red de alianzas con grupos estadounidenses y el control que ejercía sobre una gran porción de la frontera. En cambio, debido a una serie de incidentes, Villa resultó especialmente hostil a los intereses europeos: la expulsión de varios cientos de españoles de Chihuahua y Coahuila, acusados de apoyar la "contrarrevolución", y la muerte de quince de ellos;[31] el asesinato a sangre fría, por parte del mismo Villa, de un propietario británico, y el fusilamiento de religiosos franceses en Zacatecas.[32] La relación de Villa con Estados Unidos, y el intento de acreditarse ante el gobierno de Wilson, lo hacían relativamente indiferente al trato con los demás países. Los vínculos europeos con el grupo carrancista no eran ciertamente buenos, pero el control de la capital y el grado mayor de supervisión que tenía sobre sus fuerzas, volvían más sencillo el contacto, a través de los encargados de las legaciones. Además, desde el comienzo, el movimiento carrancista había prestado mucha más atención a la presencia internacional, desplegando una labor exterior en Europa, donde reemplazó a todos los diplomáticos que habían actuado con Huerta. En particular, en los últimos meses de 1914 salieron dos misiones a Europa, una encabezada por Juan Sánchez Azcona y la otra por Isidro Fabela, con el propósito de tomar el control de la red diplomática y

[30] El encargado de Negocios británico, Thomas Hohler, abandonó México a finales de 1916, antes de que se concretara la amenaza pendiente de expulsión, por parte de Carranza. Lorenzo Meyer, *Su Majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 188 y 189.

[31] La idea de expulsar a los españoles estuvo presente también en otras facciones revolucionarias, y fue teorizada por el movimiento zapatista, que tenía la idea de expulsarlos masivamente de México. L. Meyer, *El cactus y el olivo…, op. cit.*, p. 168.

[32] Douglas Richmond, "Confrontation and Reconciliation: Mexicans and Spaniards During the Mexican Revolution, 1910-1920", en *The Americas*, núm. 2, vol. 41, octubre 1984, p. 218-221; Josefina MacGregor, *Revolución y diplomacia. México y España, 1913-1917*, México, INEHRM, 2002, pp. 199-206; Óscar Flores Torres, "Revolución, vascos y diplomacia en el norte de México", en A. Garritz, *Los vascos…*, *op. cit.*, pp. 118-125; Kenneth Grieb, "El caso Benton y la diplomacia de la Revolución", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XIX, octubre-diciembre 1969; P. Py, *Francia…*, *op. cit.*, pp. 287 y 289. En particular, el homicidio del británico William Benton por parte de Villa, que se quiso encubrir con subterfugios y versiones muy poco creíbles, tuvo repercusiones internacionales amplias y causó controversias en el mismo gabinete carrancista. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Labor internacional de la Revolución constitucionalista*, México, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1919, pp. 37-39.

consular mexicana, y de ser posible ser acreditados ante las cancillerías europeas. Las misiones, si bien se enfrentaron a la resistencia de funcionarios ex huertistas o que se habían adherido al villismo, pudieron solucionar los problemas.[33] Pero los enviados carrancistas se enfrentaron con la renuencia de las cancillerías europeas, y no consiguieron su reconocimiento.[34]

El escenario diplomático se modificó en el transcurso de 1915, en virtud de que la postura de Washington se inclinó paulatinamente a favor de Carranza, y desembocó en el reconocimiento *de facto* de su gobierno, en octubre, con el desconcierto de la mayoría de los gobiernos europeos. El desarrollo de las relaciones entre Washington y México planteó un dilema para las diplomacias europeas: seguir la política norteamericana, y reconocer al gobierno de Carranza, o mantener la distancia y esperar. La primera opción les hubiera quitado la fuerza para presionar a los nuevos gobernantes mexicanos, y la segunda podía marginar a los europeos, e incluso ponerlos en colisión con Washington. En el trasfondo del dilema estaba el hecho de que, a partir de 1915, la administración carrancista intensificó la presión sobre los intereses y los negocios propiedad de europeos. Su gobierno asumió el control de todos los ferrocarriles británicos (que mantuvo hasta comienzos de los años veinte), y el uso de las líneas se volcó en función del conflicto interno; la política de "obtener el dinero allí donde se encuentra" llevó a la confiscación de las reservas metálicas de los bancos mexicanos, en los que los inversionistas franceses y españoles tenían intereses importantes, y a la sucesiva incautación de los mismos.[35] En varios estados los peninsulares eran hostigados, y el uso discrecional del artículo 33 de la Constitución llevó a la expulsión y la deportación de unos 150 "extranjeros perniciosos", de los que aproximadamente la mitad eran españo-

---

[33] Sánchez Azcona llegó a España en septiembre de 1914, para hacerse cargo, en calidad de agente confidencial de la legación en Madrid, y de las de Roma, Viena, Lisboa y Berlín. Sánchez Azcona a Miguel Covarrubias, 10 de noviembre de 1914, en C. Illades, *México…*, *op. cit.*, pp. 120-122. La de Fabela se abocó a las sedes de París y Londres. I. Fabela, *Memorias…*, *op. cit.*, pp. 24-42.

[34] L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit.*, p. 184; Carlos Illades, *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915)*, México, UNAM-FFyL/Instituto Mora, 1991, pp. 137 y 138; L. Meyer, *El cactus y el olivo…*, *op. cit.*, p. 179.

[35] En 1916 la diplomacia francesa, además de dirigir una nota de protesta al representante mexicano en París, intentó conseguir el apoyo del gobierno estadounidense para reclamar a Carranza la ilegalidad de las medidas que estaba tomando contra los bancos, en particular Banamex y el Banco de Londres y México. Véase la correspondencia entre el embajador francés en Washington, Jusserand, y el Departamento de Estado, en Department of State, *Foreign Relations of the United States 1916*, vol. 1, pp. 625-649. Las protestas españolas se analizan en Josefina MacGregor, "Bancos y billetes: la crisis de 1915-1917 y la diplomacia española", en *Eslabones*, núm. 15, 1998, pp. 20-31.

les.[36] Al mismo tiempo, las empresas mineras y petroleras enfrentaron una ola de impuestos extraordinarios, frecuentemente duplicados en razón de la rotación de las varias facciones armadas en el control del territorio.[37] Aún más importante, en potencia, era el riesgo de que las instalaciones petroleras británicas, concentradas en el eje Tampico-Tuxpan, fueran dañadas por los combates entre las diferentes facciones o destruidas, en respuesta a una intervención militar. Al mismo tiempo, en 1915, para facilitar el reconocimiento norteamericano, Carranza se comprometió públicamente a instrumentar procedimientos para reconocer e indemnizar los daños causados a los extranjeros por las operaciones revolucionarias.[38]

Tras la caída de Huerta, el dilema de la conducta que había que tomar con respecto a la situación mexicana era común a los europeos, pero afectaba en especial a Gran Bretaña. La postura francesa hacia México, en cambio, fue dictada más claramente por las prioridades de su relación con Washington, y en ella el embajador en Estados Unidos, Jules Jusserand, ejerció una influencia decisiva.[39] Para los británicos, a falta de una representación propia, la protección de los cuantiosos intereses de sus nacionales y del suministro petrolero requería presionar a la administración de Wilson para que ésta, a su vez, interviniera ante las autoridades mexicanas, y para desalentar la intervención militar de Washington, que hubiera disminuido la disponibilidad estadounidense de apoyar y financiar el esfuerzo bélico de los Aliados en Europa.[40]

El *impasse* terminó a finales de 1915, gracias al juego diplomático activado por la división del frente europeo en dos campos. Los gobiernos alemanes

---

[36] Acerca de las expulsiones de extranjeros y el uso del artículo 33 Constitucional por parte de Carranza, véanse los estudios de Pablo Yankelevich, "Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 Constitucional", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. LIII, enero-marzo 2004, pp. 693-744; e "Hispanofobia y revolución. Españoles expulsados de México (1911-1940)", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 86, 2006, pp. 29-59.

[37] Luz María Uthoff, *Las finanzas públicas durante la Revolución: el papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*, México, UAM-Iztapalapa, 2002; E. Turlington, *México…*, *op. cit.*, pp. 263 y 264.

[38] Abraham H. Feller, *The Mexican Claims Commission 1923-1934. A Study in the Law and Procedure of International Tribunals*, Nueva York, The Macmillan Company, 1935, pp. 17 y 18.

[39] Jusserand, quien ya se había opuesto al reconocimiento de Huerta, contrarrestó siempre las presiones del ministro galo en México, Lefaivre, y de la colonia francesa, que pedían mayor agresividad en contra de Carranza, y favoreció el acercamiento diplomático con su gobierno. Jean Meyer, "Francia frente a México, 1910-1942: un capítulo de historia de las relaciones internacionales", en *Política y Gobierno*, núm. 1, vol. V, enero-junio 1998, pp. 179-185.

[40] Esperanza Durán, *Guerra y Revolución. Las grandes potencias y México, 1916-1918*, México, El Colegio de México, 1985, pp. 170-173.

y de Austria-Hungría se adelantaron en el reconocimiento de Carranza, en noviembre, seguidos por los de España e Italia. Las cancillerías de Francia y Gran Bretaña acordaron entonces tomar la misma medida, y otorgar el reconocimiento de facto; pero tanto ellas como la belga mantuvieron sus legaciones sin ministro plenipotenciario, y sólo con encargados de Negocios durante varios años. Llevar a cabo el relevo diplomático, nombrando nuevos ministros, hubiera generado un acercamiento excesivo.[41] El seguimiento y la supervisión de la situación mexicana se hicieron a través de las embajadas francesa e inglesa en Washington, que eran el nodo central de las relaciones diplomáticas de estos países durante la guerra. En cambio, España acreditó un nuevo ministro plenipotenciario ante el gobierno carrancista, en el verano de 1916, lo cual contribuyó a mejorar la relación, que era facilitada por la plataforma común de la neutralidad frente al conflicto europeo.[42] De hecho, cuando el presidente Wilson, entre agosto de 1916 y junio de 1917, impuso un embargo de armas a las fuerzas carrancistas, España fue el único país que lo desafió y le suministró materiales de guerra.[43]

Pero el contraste más agudo, con respecto a la conducta diplomática de Francia y Gran Bretaña, lo constituyó Alemania, que como se ha visto mantuvo su presencia oficial casi ininterrumpida en México y, a partir de marzo de 1915, la fortaleció con el envío de un representante muy incisivo, Heinrich von Eckhardt.[44] Ello favoreció, como se verá a continuación, el desarrollo de una red de diseños e intrigas políticas orquestadas por agentes alemanes.

---

[41] P. Py, *Francia…*, *op. cit.*, pp. 186 y 187; L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit.*, pp. 182-187.

[42] No obstante, la labor de la diplomacia española en México entre 1916 y 1920 resultó muy accidentada, y originó la rotación de tres representantes. La falta de entendimiento con las autoridades revolucionarias, las campañas hispanofóbicas de la prensa, y la percepción de que las prácticas mexicanas no respetaban la etiqueta diplomática fueron obstáculos poderosos. Marina Zuloaga Rada, "La diplomacia española en la época de Carranza: Iberoamericanismo e hispanoamericanismo, 1916-1920", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XLV, México, El Colegio de México, abril-junio de 1996, pp. 826-836. En cambio, Eliseo Arredondo, quien había sido agente confidencial y luego ministro en Estados Unidos, fue ministro mexicano en Madrid a partir de agosto de 1917. "Mensaje de Carranza al Congreso, septiembre de 1917", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, p. 208.

[43] D. Richmond, "Confrontation…", *op. cit.*, p. 227. Este autor muestra que ello inauguró una cooperación técnica española con el gobierno de Carranza, dirigida al desarrollo de la industria militar en México.

[44] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. 2, p. 13. Aunque, en vista de las condiciones de anormalidad en las comunicaciones y la inseguridad, durante varios meses el diplomático alemán no pudo trasladarse a la ciudad de México y sólo se presentó ante Carranza, como "agente diplomático especial", en agosto. Véase "Kánya a Barón Burián, 31 de agosto de 1915", en Ádam Anderle y Monika Kozáry, *Un húngaro en el México revolucionario. Correspondencia de Kalman Kánya, ministro del Imperio Austro-húngaro en México*, México, Edamex, 1999, pp. 180 y 181.

México, Alemania y la Primera Guerra

Desde el estallido de la guerra en Europa, entre los planes estratégicos alemanes se incluyó la posibilidad de usar a México, por medio de un conflicto armado con Estados Unidos, con el fin de absorber la atención y las energías de Washington. Desde este punto de vista, como se verá, México fue el país de América Latina en el que la acción alemana fue más importante, en cuanto a propaganda, espionaje, y fue más auspiciada por los círculos oficiales. Ello se debió a que la posición mexicana de neutralidad, a diferencia de la de las principales naciones de América Latina, estaba sesgada a favor de Alemania. Brasil, que simpatizaba más bien con los Aliados, se mantuvo neutral hasta abril de 1917; después rompió relaciones con Alemania, y en octubre le declaró la guerra. Argentina, por su parte, no alteró su posición de neutralidad, pero llegó a expulsar al embajador alemán y cooperó con los Aliados permitiendo el acceso de los buques mercantes armados de éstos a sus puertos, y con la venta de sus cosechas de cereales a Gran Bretaña y Francia, mediante un crédito comercial concedido por ella misma a las dos naciones europeas. Chile, en donde la opinión pública estaba mayoritariamente del lado de los Aliados, pero un círculo importante en el gobierno simpatizaba con los alemanes, apoyó, hasta donde fuera compatible con la neutralidad, los requerimientos británicos.[45]

El interés estratégico alemán en México se tradujo inicialmente en una red de contactos con Huerta (tras su salida del poder) y grupos afines, o con las fuerzas villistas. En el primer caso, se puede comprobar que el financiamiento alemán fue lo que ayudó al ex dictador mexicano a trasladarse de España al suroeste de Estados Unidos, con el plan de organizar con exiliados mexicanos un levantamiento armado en México. Esa conspiración fue desbaratada tras la detención de Huerta por parte de las autoridades federales estadounidenses y su encarcelamiento.[46] Mucho más dudoso fue, en cambio, el involucramiento alemán en el Plan de San Diego, que en 1915 lanzó la consigna de la creación de una república autónoma en el suroeste

[45] Joseph Smith, *A History of Brazil, 1500-2000. Politics, Economy, Society, Diplomacy*, Londres, Pearson Education, 2002, pp. 133-136; Harold Petersen, *La Argentina y los Estados Unidos*, Patricio Canto y Denise Rivero (trads.), vol. II, Buenos Aires, Hyspamérica Ediciones, 1985, pp. 11-31; Juan Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial y la posguerra*, Santiago, Andrés Bello/Universidad Católica de Chile, 1986, pp. 91-111.

[46] Michael C. Meyer, "The Mexican-German Conspiracy of 1915", en *The Americas*, núm. 1, vol. 23, julio 1966, pp. 76-89; George Rausch, "The Exile and Death of Victoriano Huerta", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 2, vol. 42, mayo 1962, pp. 133-151; E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, pp. 206 y 207.

de Estados Unidos. El Plan, elaborado inicialmente por un grupo de militares ex huertistas, llevó a la formación de milicias y bandas que se movían en los dos lados de la frontera; finalmente fue apoyado por los jefes militares constitucionalistas en el noreste de México y usado de forma estratégica por Carranza.[47]

En el segundo caso, la sombra alemana sobre las acciones villistas se relaciona con las actividades del agente de Villa en Estados Unidos, Felix Sommerfeld, quien a partir de 1915 prestó sus servicios a la embajada alemana en Washington.[48] Las actividades dobles de este personaje se enmarcaban en el proyecto de mantener en estado de alerta y tensión la frontera mexicano-estadounidense, y se apoyaban en la influencia que tenía sobre Villa. Sin embargo, no hay evidencia alguna que permita relacionar las actividades de los agentes alemanes con el episodio militar más importante en las relaciones fronterizas, esto es, la incursión a Columbus, Nuevo México, en marzo de 1916.[49] El consenso historiográfico apunta a que las acciones villistas, a partir de cierto momento, pudieron favorecer los designios alemanes, pero sus móviles y sus razones tenían que ver esencialmente con la lucha en México y las relaciones con Estados Unidos.

La culminación de las actividades de Alemania en México —fuera de las maniobras e intrigas que posiblemente haya hecho, en la intersección entre actividades secretas, juegos de espías y conspiraciones aventuradas— se dio cuando el grupo carrancista centralizó el control en cierto grado y fue reconocido —*de facto*— por Estados Unidos y los países europeos. Desde finales de 1915, la diplomacia de Berlín dejó de considerar a las demás facciones como instrumentos posibles de su acción, e identificó a Carranza como el

[47] Las incursiones relacionadas con el Plan asolaron durante año y medio a varias regiones de Texas. Charles Harris III y Louis Sadler, "The Plan of San Diego and the Mexican-United States War Crisis of 1916: A Re-examination", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 3, vol. 58, agosto 1978, pp. 385-404.

[48] Sommerfeld, quien había residido en Estados Unidos y México, donde tenía negocios mineros, había sido agente confidencial de Francisco Madero desde el levantamiento contra Díaz; tras el asesinato de éste, se adhirió al llamado de Carranza y, posteriormente, se ligó a Villa en calidad de comprador de armas. Michael C. Meyer, "Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXVIII, abril-julio 1979, pp. 548-556; Charles Harris III y Louis Sadler, "Pancho Villa and the Columbus Raid: The Missing Documents", en *New Mexico Historical Review*, núm. 4, vol. 50, 1975, pp. 335-347.

[49] En la incursión de Villa a la aldea de Columbus, Nuevo México, fueron asesinados dieciséis ciudadanos norteamericanos. *Ibid.*, pp. 561-564; F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 21-23; James Sandos,"German Involvement in Northern Mexico, 1915-1916: A new Look at the Columbus Raid", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 50, febrero 1970, pp. 70-88.

interlocutor obligado.[50] Este último, por su parte, tras abanderar la neutralidad mexicana al estallar la Primera Guerra, una vez que prevaleció militarmente sobre sus rivales internos, asumió una postura que, en lo fundamental, pareció inclinarse a favor de Alemania.[51] Aunque se inspirara esencialmente en una reacción antiestadounidense, dicho posicionamiento iba de acuerdo con la orientación proalemana de una parte importante de los generales del ejército revolucionario, y de varios políticos. A partir de 1916, entonces, la convergencia de intereses se manifestó en una serie de esquemas y proyectos, por lo general de viabilidad muy dudosa, dirigidos a establecer una alianza, o por lo menos una cooperación extendida germanomexicana, que abarcara, como se verá, aspectos militares, comerciales y financieros.

El riesgo de que la neutralidad carrancista encubriera una colaboración militar con Berlín, junto con la política mexicana en relación con el petróleo, cristalizada en las disposiciones que otorgaban retroactividad a las normas constitucionales, fueron la fuente principal de tensión entre México y los Aliados. Los tonos proalemanes de la posición mexicana ante la contienda mundial fueron percibidos de manera recurrente por parte de británicos, franceses y estadounidenses, y en determinados momentos hicieron pensar que la cuestión petrolera en México tenía que interpretarse en función de la postura progermánica de Carranza y de la intención de perjudicar a los Aliados.

La intervención militar estadounidense en Chihuahua, la así llamada Expedición Punitiva, al mando del general Pershing, entre abril y diciembre de 1916, ciertamente estimuló el acercamiento entre Carranza y la diplomacia alemana. Si bien el objetivo de Estados Unidos —debilitar y dispersar las fuerzas de Villa y asegurar la protección de la frontera— favorecía la posición de Carranza, los enfrentamientos militares más importantes se verificaron con fuerzas carrancistas y, en conjunto, el episodio mantuvo viva la amenaza de una intervención estadounidense en el futuro, dirigida en contra de su gobierno.[52] En este sentido, es probable que las propuestas de colaboración que, a finales de 1916, el representante mexicano en Berlín planteó al Ministerio de Asuntos Exteriores del Imperio, fueran una reacción a la amenaza percibida por Carranza.[53] La

[50] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 33-36; E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, pp. 233-247.

[51] Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución mexicana (1912-1917),* vol. II, México, FCE, 1958, pp. 382-384.

[52] Joseph Stout, Jr., *Border Conflict. Villistas, Carrancistas and the Punitive Expedition, 1915-1920*, en Forth Worth, Texas Christian University Press, 1999, pp. 33-60.

[53] Se trataba de un paquete que incluía el envío de instructores militares a México, la compra de barcos y submarinos alemanes, la creación de fábricas de armamento y la instalación de una emisora radiotelegráfica. F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, p. 35.

cuestión de las relaciones germanomexicanas tuvo una escalada cuando, en enero de 1917, el servicio de inteligencia británico interceptó, descifró y comunicó a los norteamericanos un telegrama secreto del ministro de Asuntos Exteriores, Alfred Zimmermann, dirigido a sus diplomáticos en Washington y México. En el mensaje, en el que se anunciaba la reanudación de la guerra submarina en contra de los barcos que abastecieran a los Aliados, se instruía a los representantes alemanes proponer al gobierno carrancista una alianza militar antiestadounidense, cuya recompensa sería el apoyo financiero y la reconquista de Texas, Nuevo México y Arizona.[54] Aunque la diplomacia mexicana se apresuró a desmentir haber recibido la propuesta, Carranza eludió dar una respuesta satisfactoria a las inquietudes de los Aliados, y ello reavivó la sospecha acerca de las intrigas alemanas y la connivencia del grupo carrancista; sospecha que estaba destinada a reaparecer durante todo el conflicto.[55] Posteriormente, el flamante presidente mexicano trató de aclarar al plenipotenciario Von Eckardt que, en vista de la precariedad de las condiciones mexicanas, la postura de neutralidad no era modificable, y que la revelación pública del telegrama había sido del todo prematura. Sin embargo, las negociaciones se mantuvieron alrededor de la concesión de una base submarina en México, de un empréstito alemán cuantioso y de la instalación de una estación de comunicaciones.

Con una coincidencia simbólica, el 5 de febrero de 1917, mientras en México se promulgaba la nueva Constitución, Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Alemania, a raíz de la reanudación de las operaciones submarinas, lo cual era el preludio de su entrada en la Guerra Mundial. En el mismo mes se verificó el llamado de México a Estados Unidos y los demás países neutrales para incitarlos a suspender los envíos de materias primas y productos a los países beligerantes, y de esta forma alentar el cese de las hostilidades. La iniciativa resultaba muy poco congruente con las condiciones del país que la emitía, es decir, la prolongada guerra civil, y como tal no tuvo seguimiento alguno por parte de los gobiernos neutrales.[56] Al mismo tiempo, el llamado contenía una advertencia claramente hostil a los Aliados, que con-

---

[54] Bárbara Tuchmann, *The Zimmermann Telegram*, Nueva York, Dell, 1958; F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 37-55.

[55] Laura Garcés, "The German Challenge to the Monroe Doctrine in Mexico, 1917", en Hans-Jurgen Schroeder (ed.), *Confrontation and Cooperation. Germany and the US in the Era of World War I*, Providence y Oxford, Berg Publishers, 1994, pp. 283-290.

[56] El texto se encuentra en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Labor internacional de la Revolución constitucionalista*, México, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1919, pp. 433-435. De hecho, a falta de representantes mexicanos, la nota se presentó a los gobiernos de Holanda, Noruega, Suecia, Dinamarca y Suiza a través de la diplomacia estadounidense, que prestó sus

taban con el suministro de materias primas por parte de Estados Unidos, y así la interpretaron. En particular alarmó a los británicos, que temieron una interrupción de los envíos de petróleo de México, pero este país, falto de otros mercados de exportación, siguió abasteciéndolos.[57]

Las simpatías progermánicas de Carranza y varios integrantes del gabinete, así como de otros círculos políticos, se reflejaron en la extensa propaganda alemana o proalemana que se hizo a través de los medios, sobre los que el gobierno ejercía un control bastante estricto. El influyente diario *El Demócrata* se convirtió prácticamente en vocero de la legación de Alemania, mientras que el oficial *El Pueblo* se puso a favor de los imperios centrales.[58] Revelador de este estado de cosas fue también la expulsión —por parte de la Secretaría de Gobernación— del director de *El Universal*, Félix Palavicini —que ya había sido encarcelado—, por su apoyo a la causa de los Aliados, y en contra del cual se había quejado el ministro alemán. De manera más directa, la postura clara del Senado mexicano, en diciembre de 1917, en contra del rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania (35 votos contra 13), indicó la orientación política predominante.[59]

En paralelo, las negociaciones de un empréstito, canalizado a través de los bancos alemanes operantes en México, siguieron con Von Eckhardt, pero no se concretaron, debido a la indisponibilidad de Berlín a trasladar fondos, por encima de montos modestos, y a las dificultades en la transferencia de los recursos. Tampoco se realizó la —improbable— creación de una base para los submarinos alemanes; la instalación de una radiorreceptora, en el Distrito Federal, para la comunicación con Berlín resultó el único punto de cooperación efectiva.[60] Por otra parte, el gobierno mexicano se enfrentó a la política de las listas negras,

---

canales de transmisión. *Ibid.*, p. 431. Por otra parte, el mismo gobierno español, que compartía una neutralidad con ciertas simpatías hacia los imperios centrales, consideró desbalanceada la iniciativa mexicana y eludió darle seguimiento. Juan Alvarado a Amado Nervo, Madrid, 28 de abril de 1917, en C. Illades, *México…, op. cit.*, pp. 150 y 151.

[57] E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, p. 165; L. Garcés, "The German…", *op. cit.*, pp. 288 y 289; Robert Lansing, *War Memoirs*, Indianápolis y Nueva York, Bobbs Merrill Co., 1935, pp. 315 y 316.

[58] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 141 y 142; Yolanda de la Parra, "La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 10, 1986, pp. 155-176.

[59] Félix Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, p. 360; F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 223 y 224. Compárese esta situación con la de Argentina, en donde, pese a la neutralidad, en septiembre de 1917 las dos ramas del Congreso aprobaron mociones a favor de la suspensión de relaciones con Alemania. Andrés Cisneros y Carlos Escudé (dirs.), *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, versión electrónica, 2000, vol. VIII, cap. 40.

[60] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 108-113. Los buques británicos de la escuadra del Caribe, entre 1917 y 1918, se dedicaron —sin resultados— a la búsqueda de posibles bases

con las que los Aliados pretendían aislar a las empresas alemanas o que tenían intereses alemanes, y trató de impedir que los cónsules norteamericanos y británicos obstaculizaran las actividades de aquéllas en territorio mexicano.[61]

Finalmente, el conflicto mundial terminó sin que se concretaran los planes de cooperación económica y militar germanomexicanos. Se trató de un desenlace afortunado, porque el coqueteo de Carranza y una parte de su gabinete con Alemania conllevaba riesgos políticos muy elevados, y hubiera podido tener consecuencias funestas para México. En términos más generales, si bien es claro que la posición mexicana en el contexto estratégico de la Primera Guerra favoreció el involucramiento de fuerzas externas, no existió tal cosa como una alineación de intereses con respecto a los bandos europeos. Las posturas de los diferentes actores domésticos, desde los contrarrevolucionarios hasta los movimientos de Villa y de Carranza, se definieron a partir de sus intereses, y en relación con ellos intentaron usar los contactos, la proyección o las alianzas internacionales. Algo similar se verificó incluso con otro fenómeno, cuyas raíces causales, sin embargo, se sitúan en la Primera Guerra: la Revolución bolchevique y sus influencias. Tras la primera recepción entusiasta de los eventos rusos, proclamada por Zapata a comienzos de 1918,[62] no se gestaron conexiones significativas, hasta que, a finales de 1919, llegaron a México, de forma semiclandestina, un grupo de agentes soviéticos y de la Comintern. Sus actividades, dirigidas a organizar el Partido Comunista Mexicano, usando la estructura de una organización socialista, contaron con el asentimiento de Carranza, quien estuvo en contacto con ellos, en el intento de controlar el proceso y usarlo para legitimarse como antiestadounidense.[63]

---

submarinas alemanas en la península de Yucatán, acerca de las que se habían interceptado comunicaciones cifradas. R. Gerhardt, *England*…, *op. cit.*, pp. 481 y 482; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Labor*…, *op. cit.*, pp. 424 y 425, reproduce la nota de 26 de octubre de 1916, del secretario de Estado Lansing a Cándido Aguilar, por cuenta del gobierno británico, a la que el mexicano dio una respuesta displicente, indicando que si la Armada era tan poderosa, entonces debía ser fácil no dejar salir a los submarinos de las bases. La estación radiotelegráfica, construida con equipo de la filial norteamericana de Telefunken, la operaban funcionarios mexicanos y agentes alemanes. La inteligencia británica la saboteó y la puso fuera de servicio en 1918. E. Durán, *Guerra*…, *op. cit.*, pp. 242 y 243.

[61] I. Fabela, *Historia…, op. cit.*, pp. 399 y 400; *El Universal*, 23 de febrero de 1918.

[62] Aparentemente, Zapata saludó el advenimiento de la Revolución rusa, que se identificaba con la causa del México revolucionario, en un plan de "visible analogía" y "absoluta paridad"; citado en Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922*, México, INEHRM, 2006, p. 23.

[63] *Ibid.*, pp. 31-33; Héctor Cárdenas, *Historia de las relaciones México-Rusia*, México, FCE/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 154 y 155. Es de notar que uno de los agentes de la Comintern en México era el hindú Manabendra N. Roy, que había colaborado de cerca con la propaganda alemana durante la guerra. F. Katz, *La guerra*…, *op. cit.*, vol. II, p. 115.

Del fin de la guerra a la paz de Versalles y la caída de Carranza

La guerra fue claramente la absoluta prioridad política y estratégica de los países europeos, de manera que los sucesos mexicanos, sobre todo cuando no se relacionaban con las iniciativas alemanas, ocuparon un espacio intermitente y marginal en la atención de los gobiernos y las diplomacias. Gran Bretaña no formuló ninguna queja diplomática en contra de la Constitución de 1917 —y tampoco ningún otro país de Europa—; la Foreign Office, tras discutir brevemente el tema, consideró que se trataba de un asunto interno mexicano que no era materia para una intervención diplomática. En cambio, en abril de 1918, los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Holanda, y por separado el de Estados Unidos, enviaron una nota de protesta en contra de la Ley sobre terrenos petroleros (de febrero), que establecía el requisito de la presentación de los títulos de propiedad por parte de las empresas y daba posible entrada a la retroactividad de las disposiciones constitucionales de 1917. A esta nota de protesta, el gobierno mexicano contestó con un rechazo, denegando a estos países cualquier derecho de injerencia en la legislación.[64]

En este marco, los esfuerzos mexicanos por normalizar las relaciones oficiales con los Aliados, que percibían al régimen de Carranza como germanófilo y empeñado en afectar sus intereses, difícilmente podía despertar un interés recíproco. Así, tanto Gran Bretaña como Francia rechazaron o evadieron las iniciativas mexicanas para acreditar un ministro en esos países y conseguir, en paralelo, otro tanto en México. La Foreign Office contestó que no podía tomar en consideración la propuesta hasta recibir garantía de que México no violaría su posición de neutralidad y se abstendría de afectar con procedimientos no legales los derechos de propiedad de sujetos británicos.[65] Por su parte, el gobierno francés sencillamente eludió contestar al ofrecimiento, con una indiferencia que reflejaba la hostilidad frente a los sucesos mexicanos y a

[64] Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972, pp. 124, 138; "Mensaje de Carranza al Congreso, septiembre de 1918", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, p. 251. Sucesivamente, Carranza modificó el decreto de febrero de 1918; un nuevo decreto, promulgado en agosto, suspendió la aplicación de una parte de los mecanismos del anterior.

[65] En el curso de 1919, la respuesta de la Foreign Office a dos interrogaciones parlamentarias acerca del estado de las relaciones con México fue la misma: mientras no cambiara la conducta del gobierno mexicano con respecto a los intereses británicos, no se concedería el reconocimiento diplomático pleno. *House of Commons*, 13 de mayo de 1919, 6 de agosto de 1919, en *HPD Hansard 1803-2005*.

las afectaciones de los capitales galos. La conclusión de esta ronda de tanteos fue la reacción de orgullo en el discurso oficial de Carranza, que proclamó que en tales condiciones era mejor para México permanecer sin representantes diplomáticos en Europa.[66] No obstante el discurso orgullosamente aislacionista, el intento de reanudar las relaciones perduró durante todo 1919, como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Misiones diplomáticas mexicanas en Europa, 1919

Fecha	*Responsable*	*Objetivo*	*Resultado*
Enero 1919	Alberto Pani	Relaciones con Francia.	Recibido en mayo.
Junio 1919	Cándido Aguilar	Restablecer relaciones con varios países; elevarlas con España a embajadas.	Ninguno.
Diciembre 1919	Rafael Nieto	Reconocimiento inglés.	Ninguno.

Fuentes: Alberto J. Pani, *Cuestiones diversas*, México, Imprenta Nacional, 1922; L. Meyer, *El cactus y el olivo…, op. cit.,* p. 192; R. Gerhardt, *England…*, *op. cit.*, pp. 507-509; *British Documents on Foreign Affairs*

El único logro diplomático fue la reconexión con Francia, que las tenaces y hábiles actividades de Alberto J. Pani consiguieron al cabo de unos meses. En este cuadro, no es de sorprender que México fuera una de las poquísimas naciones —con Costa Rica y Santo Domingo— que no recibieron invitación a la Conferencia de Paz de Versalles, de lo cual consideró culpable al gobierno británico.[67] El esfuerzo por acreditar un ministro en París, que el gobierno de Carranza emprendió a partir de finales de 1918, respondió también a la necesidad de mantener un representante cerca de los desarrollos de la conferencia.[68] El ministro Pani, quien logró ser recibido de manera oficial por las

[66] "Mensaje de Carranza al Congreso, septiembre de 1918", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, p. 266. Los enviados propuestos por el gobierno mexicano eran Alfonso Siller, a Gran Bretaña, y Rafael Nieto, ex subsecretario de Hacienda, a Francia, esta última lo declaró persona *no grata*.

[67] Daniel Julio de la Pedraja y Muñoz, "La admisión de los Estados de América Latina en la Sociedad de Naciones (el caso de México)", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, núm. 57, vol. XV, julio-septiembre 1969, pp. 386-388; Gerhardt, *England…*, *op. cit.*, p. 496.

[68] Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933)*, México, Cultura, 1936, pp. 249 y 250.

autoridades francesas en mayo de 1919, fue el encargado de ejercer una diplomacia dirigida a presentar —indirectamente— la postura mexicana en las discusiones de Versalles. Particularmente se esforzó por contrarrestar las presiones de los grupos de interés, y sus intentos de insertar la "cuestión mexicana" en la agenda de Versalles.[69] A tal fin, Pani encontró una audiencia favorable en algunos miembros de la delegación estadounidense y en ambientes periodísticos franceses, mientras, al mismo tiempo, la diplomacia británica ignoró los esfuerzos del principal vocal de los intereses petroleros, el norteamericano Doheny.[70] En todo el desarrollo de la conferencia, en la que los asuntos de América Latina recibieron una atención casi nula de parte de Europa,[71] la preocupación del gobierno de Carranza fue el posible entendimiento entre las potencias para que México hiciera efectivo el compromiso, inserto en leyes y declaraciones oficiales, de resarcir los daños causados por la Revolución. Pero la alarma lanzada por el secretario de Relaciones Exteriores, Cándido Aguilar, durante su misión en París, acerca de que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos habían acordado hacer gestiones conjuntas en este sentido y obligar a México por medio de la fuerza a cumplir con sus promesas, era una exageración con poco respaldo, y probablemente un intento de incidir sobre el presidente.[72] De la Conferencia de Versalles se desprendió, en la segunda mitad de 1919, la infraestructura inicial de la Sociedad de Naciones,[73]

---

[69] Había una preocupación por lo que los exiliados mexicanos antirrevolucionarios pudieran hacer en ocasión de la conferencia. Eliseo Arredondo a Pani, 7 de abril de 1919, en Archivo de la Embajada Mexicana en Francia, AHGE-SRE, leg. 66, exp. 1.

[70] Pani a Carranza, 25 de mayo de 1919, en Alberto J. Pani, *Cuestiones diversas*, México, Senado de la República, 2004, pp. 222-228; J. Brown, *Petróleo…*, *op. cit.*, pp. 256 y 257. El rechazo británico a Doheny se debía a la sospecha de que financiaba a los republicanos irlandeses.

[71] Erik Goldstein, *British Diplomatic Strategy, Peace Planning and the Paris Peace Conference, 1916-1920*, Oxford, Clarendon Press, 1991, p. 186.

[72] Véase el telegrama de Aguilar, fechado el 29 de julio de 1919, en Aarón Sáenz, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, México, FCE, 1961, p. 77 y 78. La respuesta de Carranza pareció no dar peso al asunto, pero en agosto de 1919, mediante un decreto presidencial se promulgó una nueva Ley de Reclamaciones, que introducía la figura de las comisiones arbitrales. *Ibid.*, pp. 78 y 79. Aguilar publicó un informe en Francia con el título *Le probléme mexicain*, París, Société Française d'Imprimerie, 1919, en el que pretendía despejar "errores, preocupaciones y prejuicios" existentes en Europa acerca del México revolucionario.

[73] El origen de la Sociedad fue el Pacto (Covenant) entre los países signatarios de los Tratados de Paz. Véase José Luis Neila Hernández, "La articulación del sistema internacional de Versalles. La Sociedad de Naciones, 1919-1923", en J.C. Pereira, *Historia…*, *op. cit.*, pp. 281-305. Como subsidiarias de la Sociedad, se crearon el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya y la Organización Internacional del Trabajo.

de la que México quedó separado.[74] Pero en la primera mitad de 1920, dos eventos imprevistos redefinieron las relaciones internacionales y la posición mexicana. El primero fue la derrota de la iniciativa del presidente Wilson de que Estados Unidos se adhiriera a la Sociedad, que el Senado rechazó: de esta forma, el país que lo había promovido se excluía del nuevo organismo, que quedaba esencialmente en manos de los europeos. El segundo evento fue el súbito derrocamiento del régimen de Carranza, en mayo de 1920, por parte de una coalición de jefes militares, dirigida por el llamado grupo sonorense; la coalición, que gozaba de respaldo popular, llevó a Adolfo de la Huerta a asumir la presidencia provisional y, posteriormente, a la elección de Álvaro Obregón.

Vínculos económicos y sociales: la disrupción de las conexiones

Comercio y empresas

La alteración en el comercio y las finanzas, causada por el conflicto mundial, fue el asunto predominante en la esfera de las relaciones no oficiales. Desde 1913 prácticamente cesó el flujo de inversiones extranjeras a México, con la excepción de las empresas petroleras: entre 1915 y 1917, en respuesta a los altos precios del petróleo en el mercado internacional y al descubrimiento de nuevos pozos, las ya establecidas invirtieron en la construcción de oleoductos y refinerías, mientras que las empresas nuevas adquirieron o arrendaron propiedades. Para 1918, alrededor de 100 compañías petroleras extranjeras desarrollaban actividades en México, de las cuales la gran mayoría eran norteamericanas y alrededor de veinticuatro eran británicas, de las que sólo era de importancia la Mexican Eagle.[75] En contraste, el sector minero redujo sus operaciones o incluso se paralizó en algunas regiones, debido a la falta de transporte y energía, y a la inseguridad. En particular, resultaron afectadas las pequeñas y medianas empresas británicas, que abandonaron las operaciones. Algo similar sucedió con las propiedades británicas en el sector rural, que

[74] "México […] no ha hecho ni hará gestión alguna para ingresar a esta Sociedad Internacional, toda vez que las bases que la sustentan no establecen ni en cuanto a su organización ni en cuanto a su funcionamiento, una perfecta igualdad para todas las naciones y todas las razas", "Mensaje de Carranza al Congreso, septiembre de 1919", en *Los presidentes…op. cit.,* vol. III, p. 336.

[75] Mira Wilkins, *The Maturing of Multinational Enterprise; American Business Abroad from 1914 to 1970*, Cambridge, Harvard University Press, 1974, pp. 36 y 37; L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit*., p. 194.

fueron intervenidas u ocupadas por el ejército, o saqueadas por grupos armados; a otras más, en partcular las empresas de Baja California y de Chiapas, el gobierno de Carranza les anuló la validez legal de sus concesiones.[76]

En este contexto, el principal grupo británico, el de Pearson, ya desde 1917 contempló desligarse de dos de sus ramas principales de actividad en México: las petroleras y el Ferrocarril de Tehuantepec. En el primer caso, el intento de traspasar su empresa Mexican Eagle a consorcios norteamericanos, fue denegado: en observancia de la leyes de guerra, el gobierno británico lo impidió, por no elevar la dependencia con respecto al suministro energético de Estados Unidos, pero en 1919 Pearson traspasó su emporio petrolero a la empresa anglo-holandesa Royal Dutch Shell. En el caso del ferrocarril ístmico, que Pearson manejaba en sociedad con el gobierno mexicano, y que éste último había incautado, el contrato se rescindió en marzo de 1918, con una división de los activos de la empresa entre los dos socios, y sin que la contrariedad de la Foreign Office pudiera impedirlo.[77] Con ello se terminó el sueño de ofrecer una alternativa a la ruta de Panamá, controlada por Estados Unidos.

En conjunto, la Revolución provocó la disminución neta de la inversión europea: no sólo se paralizó la entrada, sino que se verificó una salida de capitales de México.[78] Independientemente de los flujos de capitales —que se hicieron menos necesarios, ya que desde comienzos de 1914 estaba suspendido el servicio de la deuda exterior—, las operaciones de las empresas europeas se vieron trastornadas por la disrupción de los mercados, el conjunto de medidas de los grupos armados y sus prácticas de financiamiento. En respuesta a esta situación, tanto en Gran Bretaña como en Francia se organizaron comités de los principales grupos con intereses económicos en México, con el propósito de coordinar protestas y actividades defensivas, y de ejercer presión sobre sus respectivos gobiernos en busca de protección diplomática.[79]

Por otra parte, la Guerra Mundial causó una reorientación profunda de la geografía del comercio exterior, con la reducción drástica del intercambio

---

[76] *Ibid.*, pp. 303 y 304.

[77] E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, pp. 189-196. Los gobiernos británico y estadounidense objetaron que la liquidación de la sociedad proporcionaba una inyección de recursos al régimen de Carranza.

[78] A. Knight, *The Mexican…, op. cit.*, vol. 2, pp. 131 y 132.

[79] En 1915, del Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros inglés se desprendió el Comité Británico de Tenedores Mexicanos para la protección de los intereses de las deudas impagas; en París se constituyó la Liga para la Defensa de los Intereses Franceses en México. E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, pp. 80 y 86.

entre América Latina y Europa. Alemania, uno de los principales participantes, fue eliminada del intercambio con las áreas extraeuropeas debido al bloqueo naval británico y a la política de las listas negras; Gran Bretaña y Francia redujeron sustancialmente su presencia comercial, debido a las restricciones al comercio con los países neutrales, a la concentración de sus medios de transporte marítimo en el uso militar y a la guerra submarina alemana en el Atlántico.[80] En toda América Latina, eso provocó un súbito incremento de la participación de Estados Unidos en su comercio exterior, ya sea como proveedor o como mercado para sus productos. Por lo que se refiere a México, que ya antes de la guerra desarrollaba su comercio predominantemente con Estados Unidos, su gravitación hacia el mercado norteamericano se volvió casi absoluta.[81] Se rompió así el equilibrio del comercio de importación, consolidado en el periodo porfiriano, entre los mercados europeos y el norteamericano; no obstante, a diferencia de lo que ocurrió con los préstamos y las inversiones europeas, esta brecha se redujo una vez que terminó el conflicto mundial.

En México, a partir de 1914, se activó un proceso de contracción y depresión de las principales actividades económicas, que se prolongó durante por lo menos cuatro años. Uno de los rasgos de la economía mexicana durante la etapa armada de la Revolución fue la divergencia entre los comportamientos de los sectores externo y doméstico. Mientras que la demanda excepcional causada por el conflicto mundial, junto con otras circunstancias, impulsó un *boom* exportador en respuesta a los altos precios de metales, petróleo y fibras,[82] en el interior se verificaron la fuerte disminución de la producción agrícola, la escasez de energía y la reducción del comercio interior, por inseguridad, cese de las comunicaciones y restricciones institucionales. Dada la centralidad del sector primario en la generación del producto interno, estos fenómenos impactaron seriamente la vida económica y se re-

---

[80] Victor Bulmer-Thomas, *Historia económica de América Latina*, traducción de Mónica Utrilla, México, FCE, 1998, pp. 186-191.

[81] La caída de las exportaciones europeas a México lo confirma. En el periodo 1914-1918, el monto promedio de las británicas fue de 528,000 libras esterlinas, apenas una cuarta parte (23%) de lo que habían sido en promedio entre 1909 y 1913 (2.3 millones de libras). P. Riguzzi, *Reciprocidad…, op. cit.*, pp. 198 y 199. En el caso de las exportaciones francesas a México, la disminución parece haber sido aún más acentuada (–97%) y cercana a la entera desaparición del intercambio. Roberto Hernández, "Intereses galos, diplomacia y visión francesa de México durante el Porfiriato y la Revolución", en *Historias*, 54, enero-abril 2003, pp. 59-63.

[82] Sandra Kuntz Ficker, "The Export Boom of the Mexican Revolution", en *Journal of Latin American Studies*, núm. II, vol. 36, mayo 2004, pp. 273-281.

flejaron en el desabasto de alimentos y en carestías.[83] En ese contexto, la política mexicana necesitó un chivo expiatorio colectivo para desviar la atención de las causas reales del problema: y la manipulación informativa se dirigió a identificar a la comunidad española como un cuerpo ajeno a la nación, que actuaba como enemigo interno. En consecuencia, se montó una violenta campaña en contra de los españoles en México: el hecho de que muchos de ellos se dedicaran al comercio de abarrotes o a la producción agrícola fue el pretexto para acusarlos de especulación y acaparamiento de los géneros de primera necesidad, y responsabilizarlos por el hambre y la gran precariedad de la alimentación.[84]

El papel del petróleo

El auge de la exportación de petróleo en la década de 1910, cuando México llegó a ser el tercero y luego el segundo productor mundial tras Estados Unidos, coincidió con la Guerra Mundial y la demanda extraordinaria de crudo, pero también con la Revolución y las tensiones que ésta causó con los gobiernos extranjeros. Ello ha llevado a magnificar la importancia estratégica y económica del petróleo mexicano, que habría sido codiciado sin parar por las empresas británicas y estadounidenses, apoyadas de forma sistemática por sus diplomacias.[85]

Esta visión se apoya por lo general en los muchos clamores políticos que generó el petróleo y en cierta información cuantitativa parcial. Si bien la inversión angloamericana en la industria había hecho de México un importante mercado petrolero emergente (en concomitancia con la caída de la producción rusa, debida a la Revolución), la estructura del mercado mundial le atribuía

---

[83] Aída Lerman Alperstein, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Plaza y Valdés, 1989, pp. 55-59; A. Knight, *The Mexican…, op. cit.*, pp. 413-415; Ariel Rodríguez Kuri, "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915", en C. Illades y A. Rodríguez (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Ediciones Uníos, 2000, pp. 133-149.

[84] Alicia Gil Lázaro, "¿Hidalgo o gachupín? Imágenes en torno al inmigrante español en el México revolucionario", en Agustín Sánchez Andrés *et al.* (coords.), *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Conacyt, 2007, pp. 179-182; M. Zuloaga, "La diplomacia…", *op. cit.;* L. Meyer, *El cactus y el olivo…, op. cit.*, pp. 167 y 168.

[85] Quienes sostienen esta tesis son L. Meyer, *México..., op. cit.*; Dennis O'Brien, "Petróleo e intervención entre México y Estados Unidos, 1916-1917", en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. XXVII, julio-septiembre de 1977, pp. 105-115; E. Durán, *Guerra…*, *op. cit.*, pp. 60 y 61.

un papel secundario. Estados Unidos era el primer productor (y exportador) de petróleo, con 67% de la producción mundial en 1917, y era también el principal productor mundial de carbón, que en ese momento era todavía el energético predominante.[86] Además, el uso del petróleo mexicano para fines militares era limitado: su contenido de sulfuro y otras características técnicas entorpecían su utilización en los buques de guerra británicos.[87] Ello ya había causado dificultades en el contrato firmado en 1913 entre la empresa mexicana de Weetman Pearson y el Almirantazgo británico para abastecer a la Armada: mismo que se rescindió al año siguiente, debido a que el energético proveído no cumplía con los requisitos, y que se reactivó posteriormente a precios inferiores, en vista de la baja calidad del crudo.[88] Y la Marina alemana, en 1915, descartó el sabotaje de los pozos petrolíferos de Tampico, por considerar que no hubiera incidido de forma importante en el suministro del crudo a Gran Bretaña.[89]

Aun en el clímax de la guerra (1918), la importación de petróleo mexicano no era ni 10% de la producción de Estados Unidos, y las exportaciones directas a Gran Bretaña oscilaron entre 6 y 8% de las compras británicas de energético.[90] Estos datos confirman la idea de que se trataba de una provisión significativa pero no decisiva para la economía o el esfuerzo militar de los Aliados, cubiertos en gran medida por el gran incremento de la producción en Estados Unidos. En abril de 1917, cuando la Foreign Office quiso establecer qué tan importante era el suministro de petróleo mexicano para la flota británica, el Almirantazgo contestó que no se trataba de una fuente indispensable, siempre y cuando la producción norteamericana aumentara en un millón de toneladas, para seguir el ritmo de la demanda. Y esto fue exactamente lo que sucedió entre 1916-1917 y 1917-1918.[91]

---

[86] Harold Williamson, *The American Petroleum Industry. The Age of Energy, 1899-1959*, Evanston, Northwestern University, 1963, pp. 37 y 38; Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1957*, Washington, Government Printing Office, 1960, serie M88-101.

[87] Martin Ansell, *Oil Baron of the Southwest. Edward Doheny and the Development of the Petroleum Industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press, 1998, pp. 157-161, 278; J. Brown, *Petróleo…*, *op. cit.*, pp. 116 y 117.

[88] El Almirantazgo británico, en su esfuerzo por diversificar las fuentes de abasto energético, en función de la conversión de una parte de sus buques de guerra de carbón a petróleo, a partir de 1912 ofreció contratos de largo plazo a unas cuantas empresas, entre ellas la Mexican Eagle. Sin embargo, hasta mediados de 1913, ésta no estuvo en condiciones de garantizar la provisión de energético bajo los requisitos técnicos requeridos.

[89] F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, p. 28.

[90] Cálculos basados en *Foreign Commerce and Navigation of the United States* (1917, 1918); H. Williamson, *The American…, op. cit.*, p. 267.

[91] H. Williamson, *op. cit.*, pp. 37 y 38. Bureau of the Census, *Historical…,* serie M88-101.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Población

Durante los años diez, en consonancia con la gran perturbación interna, la República mexicana perdió población: entre los censos de 1910 y 1921 se detecta una disminución de alrededor de 10%. El aumento de las tasas de mortalidad, por el deterioro de las condiciones sanitarias y la migración a Estados Unidos, explican una parte sustancial de este descenso. Al mismo tiempo, se redujo la población europea en México, con una baja cuyas proporciones van de un máximo de 15% a un mínimo de 4.9%, según los criterios censales aplicados, tal y como se exhibe en el cuadro 3.

Cuadro 3. Europeos en México, 1910 y 1921

Criterio	*1910*	*1921*	*Disminución con respecto a 1910*
Nacidos en Europa	48,506	41,103	–15.2%
Nacionalidad europea	48,077	45,738	–4.9%

Fuente: D. Salazar Anaya, *La población…, op. cit.*, y cálculos propios.

La divergencia en el descenso, relativamente modesto en el caso de la nacionalidad europea y bastante acentuado en el del nacimiento, se debe probablemente a que, en vista de las condiciones de inseguridad percibidas por la población, en el censo de 1921 un número mayor de personas haya declarado ser de nacionalidad europea, aun sin contar con los documentos legales. Para describir la reducción de la población europea en México, es necesario explicar las variaciones en el tiempo y entre una nacionalidad y otra. Por lo que atañe a lo primero, es probable que se diera una baja mucho más acentuada durante los años 1915-1916, seguida por una recuperación moderada entre 1918 y 1920, una vez estabilizada la situación mexicana y terminada la guerra en Europa. Las cifras del movimiento de españoles desde y hacia México, entre 1914 y 1919, por ejemplo, revelan una salida neta de alrededor de 2,100 personas, con un saldo positivo de inmigrantes únicamente en 1917.[92] Por otra parte, en 1915 la representación británica ofreció auxilio a todos sus nacionales que quisieran abandonar México, y en el caso de Francia, la conscripción militar impuso la repatriación de un buen número de franco-mexicanos, entre ellos más de 1,200 *barcellonettes*.[93]

[92] Cálculos basados en Juan de Dios Bojórquez, *La inmigración española en México: Conferencia sustentada ante el grupo Cultural Jovellanos del Centro Cultural Asturiano*, México, Crisol, 1932, p. 15.

[93] A. Genin, *op. cit.*, p. 436. El número de franco-mexicanos fallecidos en la guerra fue de 255.

Por lo que se refiere al segundo aspecto, el nacional, todas las colonias europeas en México se redujeron entre 1910 y 1921, pero las principales fueron la británica y la francesa, cuya presencia se contrajo en 24% y 12%, respectivamente.[94]

Guerra, medios y propaganda

El impacto mediático de la guerra europea en México fue importante, dentro de los parámetros de pequeñez de la opinión pública urbana y la circulación restringida de la prensa, y se concentró en la capital, que fue escenario de las campañas de propaganda. Lo que distinguió el caso mexicano del de los otros principales países hispanos neutrales, como España y Argentina, fueron dos circunstancias interrelacionadas: las condiciones de inestabilidad interna y la estrategia alemana. Estos dos elementos hicieron que el amplio debate intelectual y de opinión que se dio en esos dos países como una lucha entre "aliadófilos" y "germanófilos", y que se inclinó hacia la solidaridad latina con Francia, no llegara a tener manifestaciones equivalentes en México,[95] y fuera más bien reemplazado por la acción de los aparatos de propaganda, en particular el alemán. Las intervenciones de intelectuales fueron pocas y esporádicas, en buena medida por el control del grupo carrancista sobre la prensa, y las represalias potenciales sobre los disidentes.[96]

El esfuerzo alemán fue especialmente amplio, tanto por el uso de fondos económicos por parte de la diplomacia, como por el apoyo de una parte del gobierno de Carranza. Además de contar con los periódicos oficiales y semioficiales, como *El Pueblo* y *El Demócrata*, la legación alemana llegó a financiar 23 periódicos. Paralelamente, la labor informativa y editorial autónoma se estructuró a través del Servicio de Informaciones Alemanas y del editor

---

[94] Cálculos basados en D. Salazar Anaya, *La población*…, *op. cit*.

[95] Olivier Compagnon, "'Si loin, si proche…' La Première Guerre mondiale dans la presse argentine et brésilienne", en Jean Lamarre y Magali Deleuze (coords.), *L'envers de la médaille: Guerre, témoignages et représentations*, Quebec, Presses de l'Université Laval, 2007, pp. 85-88.

[96] De hecho, una de las principales contribuciones, la del educador y funcionario universitario Ezequiel Chávez, apareció sólo en Francia, con el título "L'opinion publique mexicaine et la Guerre européenne", en *Bulletin de la Bibliothèque Américaine*, en 1916. Pierre Jarrige, "La Revue de L'Amérique Latine. Historia e ideas", en *Redial*, 1994, núm. 5 <www.red-redial.net>. El poeta Manuel Puga y Acal escribió *Aliadófilos y germanófilos: fundamentos de sus opiniones*, México, Vda. De Ch. Bouret, 1916.

Manuel León Sánchez, quienes entre 1914 y 1918 publicaron decenas de libros, folletos y boletines diarios.[97]

La respuesta a esta labor de la propaganda alemana, cobijada por el gobierno de Carranza, tuvo como antagonistas, como se ha mencionado, al periódico *El Universal* y a su director Palavicini, apoyados probablemente por fondos franceses y británicos, y la débil campaña de publicaciones de la Alianza Francesa.[98] *El Universal* fue también el único representante del periodismo mexicano en contar con un corresponsal en Europa para cubrir la evolución de la guerra.[99] Esta situación se modificó en 1917, con el ingreso de Estados Unidos en la contienda y la creación del Comité de Información Pública, encaminado a realizar la propaganda a favor de los Aliados en los países neutrales, incluida América Latina, y que en México tuvo mucha actividad.[100]

Una de las consecuencias de este despliegue de propaganda, en el que cada bando denunciaba las atrocidades del otro, fue abrir una ventana para las elites y las clases medias mexicanas a las terribles modalidades de la guerra total en Europa, el uso de tecnología de destrucción masiva, las represalias contra la población civil y la legitimación de la violencia contra el "enemigo", interno o externo. El contacto con estas realidades cuestionó de forma evidente las referencias idealizadas de la civilización y la cultura europea, propias de las elites latinoamericanas, y sacudió radicalmente su funcionamiento como modelo.[101] De allí en adelante se fue abriendo una brecha entre los mapas mentales de los políticos e intelectuales latinoamericanos y el modelo europeo; brecha que México contribuyó a abrir, y que generó la percepción de una crisis de civilización. Reveladores de esta brecha son los apuntes de Pani,

---

[97] León, uno de los principales impresores privados de la ciudad de México, mediante la pantalla del Comité Paz y Neutralidad, fungió como agente principal de la campaña alemana, mediante conferencias, artículos y publicaciones impresas. F. Katz, *La guerra…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 143 y 144; Manuel León Sánchez, *La guerra vista desde México*, México, Comité Paz y Neutralidad, 1917. Los boletines diarios eran *Boletín de la Guerra* y *Noticias Inalámbricas*.

[98] Camille Louis Jullian, *Por qué la humanidad combate a Alemania*, México, Alianza Francesa, 1918.

[99] *José D. Frías. Crónicas de un corresponsal mexicano en la Primera Guerra Mundial*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983.

[100] James R. Mock, "The Creel Committee in Latin America", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 2, vol. 22, mayo 1942, pp. 264-269. El Comité publicó varias obras, entre ellas *Si el ejército alemán llegase a México: Costumbres bélicas de los soldados del Kaiser*, México, Comité de Información Pública, 1917.

[101] O. Compagnon, "'Si lion…'", *op. cit.*, pp. 89 y 90.

ministro en Francia, a Carranza, acerca de las atrocidades cometidas por el ejército alemán durante la guerra:[102]

> Tienen para nosotros —pueblo que, por su atraso, se ufanan en despreciar y vilipendiar los países más civilizados de la tierra—, el doble raro carácter del consuelo y del desaliento. Lo primero, porque los crímenes de nuestros revolucionarios-bandidos y los nuestros bandidos a secas, ante el cúmulo y la naturaleza de los crímenes clasificados abstractamente […] casi resultan juegos de niños; lo segundo porque […] se impone esta cuestión: ¿acaso la susceptibilidad o capacidad de retroceso al salvajismo es proporcional a la suma de civilización conquistada?[103]

[102] Pani era francófilo, y reportaba los cargos contra los alemanes formulados en la Conferencia de Paz de Versalles; sin embargo, sus reflexiones iban más allá de las responsabilidades de una nación, para criticar la lógica de la destrucción masiva común a los contendientes.

[103] A. Pani a V. Carranza, 17 de marzo de 1919, en A. Pani, *Cuestiones…, op. cit.*, pp. 69 y 70.

Capítulo 8
LA DÉCADA PERDIDA: DE LA POSGUERRA A LA GRAN CRISIS, 1920-1929

Tras el colapso casi generalizado de las relaciones euromexicanas en los años diez, la recuperación fue sólo parcial y muy lenta. En ninguno de los ámbitos afectados, desde la diplomacia hasta las finanzas, se pudieron restablecer intercambios significativos, y las relaciones se estancaron en equilibrios de baja intensidad. La primera mitad de la década se consumió en la reanudación del trato diplomático con la mayoría de los países y en vencer las resistencias británicas al reconocimiento de México; la segunda mitad en manejar las comisiones mixtas de reclamaciones, es decir, en un asunto que tenía que ver esencialmente con el pasado, y en diluir las repercusiones del conflicto cristero. El estancamiento se debió, en buena medida, a la acentuada inestabilidad política mexicana y a la precariedad financiera ligada al elevado gasto militar. Este estado de cosas entorpeció las relaciones y las hizo languidecer, de manera que se extinguió también la posibilidad de diversificar y nivelar la presencia estadounidense. En este sentido, el intento de los gobiernos del grupo Sonora de reemplazar el declive de las relaciones con las potencias europeo-occidentales con un acercamiento a la Unión Soviética fue sólo un espejismo, basado en supuestos frágiles y que no aportó nada fructífero en las interacciones internacionales de México.

Contexto internacional: el declive de la centralidad europea

Una de las consecuencias más importantes de la Primera Guerra fue alterar la trayectoria y la jerarquía de las relaciones internacionales, al reforzar de forma extraordinaria a Estados Unidos y convertirlo en el principal acreedor mundial, mientras que las tradicionales potencias europeas —Gran Bretaña, Francia, Alemania— se convirtieron en países deudores, cuya fuerza y peso internacional resultaron mermados, en el caso de las primeras dos, y casi extinguidos en el de la tercera. En la política norteamericana, sin embargo, hubo una controversia entre el Ejecutivo y el Legislativo acerca del papel y el liderazgo que el país debería ejercer en el nuevo contexto

posbélico, y el Congreso, al rechazar la Sociedad de Naciones, marcó una conducta de aislacionismo relativo.[1]

Por otra parte, la consolidación del poder bolchevique en Rusia, que se convirtió en Unión Soviética (1923), lanzó un desafío al capitalismo, incluso a través de una organización como la Tercera Internacional Comunista, que controlaba y se valía de instrumentos nacionales, los partidos comunistas. Entre las novedades políticas de la primera posguerra apareció también el fascismo italiano, un régimen autoritario basado en la estructuración corporativa de la sociedad bajo el control de un partido-Estado.

En México, los gobiernos posrevolucionarios de los generales Obregón (1920-1924) y Calles (1924-1928) intentaron, entre grandes dificultades, la reorganización de la economía y la consolidación administrativa, pero se enfrentaron a rebeliones sucesivas de candidatos presidenciales y jefes militares (la de De la Huerta en 1923, la de Serrano y Gómez en 1927, la de Escobar en 1929); a la lucha armada con el movimiento cristero, a la pugna con la Iglesia católica (1926-1928) y al crecimiento exiguo, por falta de financiamiento externo y de inversión doméstica privada. El decenio de los veinte finalizó políticamente con el asesinato de Obregón, quien había sido reelecto tras una modificación constitucional, y la inauguración del Maximato, el ciclo de presidentes provisionales y débiles que se encontraron bajo el control de Calles.

Relaciones oficiales: la tortuosa reorganización diplomática

Los actores

Como consecuencia de la Revolución, una nueva clase política reemplazó a la porfirista, tanto en los tres poderes como en la mayoría de los puestos gubernamentales de nivel superior, lo cual generó inicialmente un problema de continuidad y de aprendizaje, sobre todo en las funciones más técnicas de la administración. Por lo que se refiere a la conducción de las relaciones internacionales, es de notar que a partir de 1917 la mayoría de los presidentes y de los encargados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tuvieron en común, por un lado, el desconocimiento de la prácticas diplomáticas y de los códigos

[1] En la literatura sobre las relaciones internacionales de los años veinte, que es enorme, la discusión sobre los alcances efectivos o la naturaleza del "aislacionismo" estadounidense ha sido un tema prominente. Seguimos aquí a Ronald E. Powaski, *Toward an Entangling Alliance: American Isolationism, Internationalism, and Europe, 1901-1950*, Westport, Greenwood Press, 1991, pp. 27-45.

que las regían, y por el otro, la falta de contacto directo o indirecto (mediante viajes o estudios) con la realidad y la cultura europeas. En esta situación se encontraban secretarios o encargados del despacho como Cándido Aguilar e Hilario Medina y, sobre todo, los presidentes Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.[2] Estos elementos no contribuyeron al entendimiento con la diplomacia europea ni a la comprensión de sus móviles y formas de actuar, e imprimieron rasgos azarosos a la actividad diplomática mexicana, que dieron origen a numerosos incidentes, iniciativas improvisadas, equívocos. Hubo dos crisis en 1920 que fueron representativas de esta situación, y que llevaron en sucesión a la renuncia de dos cancilleres. La primera se debió a la visita que De la Huerta hizo al enviado de Guatemala antes de que éste presentara sus credenciales al gobierno mexicano, y fue causa de la salida de Miguel Covarrubias; la segunda fue provocada por la polémica pública de Cutberto Hidalgo con el ex subsecretario de Relaciones Exteriores Medina, quien denunció en la prensa un fantasioso pacto secreto de agresión de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos contra México.[3] En el mismo sentido, como se verá más adelante, se puede citar el intento de forzar la acreditación de representantes ante gobiernos con los que no existían relaciones; el uso poco ponderado de enviados especiales, fuera de los canales diplomáticos, para gestionar la reanudación de relaciones o, en una ocasión, para plantear a España una mediación —no requerida— en su lucha con los insurgentes marroquíes; también puede citarse la expulsión del encargado de Negocios británico, en 1924, con el sitio a la legación. El prolongado alejamiento mexicano de la Sociedad de Naciones y la incapacidad de apreciar cabalmente su importancia como organismo internacional, como se alegará, también tuvo sus raíces en este estado de cosas.

Sin embargo, las fuentes del desencuentro y la falta de entendimiento diplomático no residían exclusivamente en un lado, sino que manifestaban cierta correspondencia bilateral. El perfil de los representantes europeos en México siguió estando, en buena medida, anclado en el mundo de la aristocracia, normado por cánones y códigos anteriores a 1914, y poco receptivo a las transformaciones en curso. De eso se derivó la incapacidad de los diplomáticos europeos de formular una explicación de la realidad mexicana y de

[2] Escapan de esta caracterización los secretarios Miguel Covarrubias, Alberto J. Pani y Genaro Estrada. Existe información al respecto en la colección de biografías que se encuentra en *Cancilleres de México, 1910-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

[3] Guillermina de Olloqui, "Miguel Covarrubias", en *ibid.*, p. 162; G. de Olloqui, "Cutberto Hidalgo", en *ibid.*, p. 171.

sus dinámicas, y que emplearan en varias ocasiones el falaz argumento de la composición racial, al hablar de raíces indias o mestizas de los políticos revolucionarios, o recurrieran de manera apresurada a etiquetas como la de "bolchevique" para ocultar su incomprensión de los eventos.[4]

El juego del reconocimiento

El régimen "sonorense", surgido del levantamiento en contra de Carranza, volvió a experimentar el aislamiento internacional típico de la etapa armada de la Revolución: a la prolongada suspensión de las relaciones con Gran Bretaña, legado de la década anterior, se añadió la interrupción del contacto diplomático con Estados Unidos, Francia, Bélgica y otros países. Estos gobiernos, que tenían contenciosos pendientes con el mexicano, en relación con los derechos de propiedad y las obligaciones internacionales (el pago de la deuda y reclamaciones por daños), usaron la coyuntura del cambio político violento y el asesinato de un presidente constitucional para dejar en entredicho las relaciones.

El nuevo gobierno instaurado en junio de 1920, del que Adolfo de la Huerta era presidente provisional, empezó con una escisión dentro del cuerpo diplomático mexicano en Europa, que ciertamente no abonaba a favor del prestigio y de la imagen mexicanos, de por sí afectados por el nuevo levantamiento militar.[5] Los representantes leales a Carranza, encabezados por Fabela, ministro en Berlín, intentaron coordinarse para no reconocer a la administración de De la Huerta, pero la defección de Pani, ministro en París (que era la sede diplomática de mayor importancia para México en el Viejo Continente) desbarató el intento.[6]

---

[4] Ejemplos en L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit.*, pp. 226, 335 y 367, y en L. Meyer, *El cactus y el olivo…*, *op. cit.*, pp. 219-220.

[5] Véanse los ensayos muy críticos del escritor republicano español Vicente Blasco Ibáñez, primero publicados en la prensa estadounidense y luego reunidos en el libro *El militarismo mexicano*, Valencia, Prometeo, 1920. De hecho, el gobierno español no quiso recibir a Sánchez Azcona, quien, después de su estancia de 1917, en la segunda mitad de 1920 volvió a Madrid en calidad de agente confidencial del nuevo gobierno; el enviado mexicano se retiró en febrero de 1921 sin haber podido presentar sus credenciales. Aureliano Mendívil, "Discurso sobre la vida de Juan Sánchez Azcona", en Gloria Sánchez Azcona (comp.), *Juan Sánchez Azcona*, México, Senado de la República, 1987, pp. 132 y 133.

[6] I. Fabela, *Memorias…, op. cit.*, pp. 131-137; Pani a Álvaro Obregón, telegrama, 24 de mayo de 1920, en A. Pani, *Cuestiones…, op. cit.*, pp. 336 y 337; Pani a Adolfo de la Huerta, 10 de junio de 1920, en *ibid.*, pp. 324-326.

De esa forma, para finales de 1920, cuando Obregón asumió la presidencia, en Europa era reconocido por los gobiernos de Alemania, Austria, Holanda, Italia, Suecia y España;[7] con Francia, Gran Bretaña y Bélgica las relaciones, sin estar suspendidas formalmente, se mantenían en estado latente y más bien en el nivel más bajo, el de encargados de la legación, o bien al de representación consular.[8] Adicionalmente, se llegó a un reacomodo provisional entre el gobierno de Obregón y el Vaticano, de manera que a partir de 1921 hubo nuevamente presencia de un delegado apostólico en México.[9] A su vez, México otorgó el reconocimiento a los países surgidos de la reestructuración del mapa político, a consecuencia de la guerra de 1914-1918: Austria, Polonia, Finlandia, Checoslovaquia y Georgia, sin tener con ninguno de ellos relaciones de algún relieve ni establecer representación oficial.[10]

El dato central de las relaciones de México con Europa, después de la Primera Guerra, fue la triangulación obligatoria con Estados Unidos, cuya postura ninguna potencia europea estaba dispuesta a desafiar, a diferencia de lo que había sucedido en 1913 con respecto al régimen de Victoriano Huerta. Tras el derrocamiento de Carranza, las relaciones México-Washington se interrumpieron hasta 1923, lo que funcionó como candado para las diplomacias de Francia y Gran Bretaña, cuyas decisiones tomaron siempre en cuenta el criterio estadounidense hacia México. Así, cuando en 1921 la Foreign Office pareció contemplar la posibilidad de reconocer a Obregón, lo impidió la in-

[7] "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1921", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, p. 463. En el caso de Holanda y Suecia, estos dos gobiernos elevaron el rango de su representación en México, con ministros plenipotenciarios; en reciprocidad, el gobierno de Obregón decretó el establecimiento de legaciones en estos países, antes incorporadas, respectivamente, a las de Bélgica y Noruega. Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1922. *Ibid.*, p. 527.

[8] P. Py, *op. cit.*, pp. 238 y 239, indica de manera errónea que Francia en marzo de 1921 otorgó su reconocimiento al gobierno de Obregón. La diplomacia francesa dio únicamente acuse de recibido a la comunicación mexicana en la que se anunciaba que el general Obregón había asumido la presidencia. "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre 1921", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III. En cuanto a Gran Bretaña, el encargado de archivos, Cunard Cummins, era también el responsable de todo contacto con el gobierno mexicano, una circunstancia que contribuyó al deterioro de las relaciones. L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit.*, pp. 266-270.

[9] El delegado era un representante de estatus inferior al del nuncio apostólico, que se empleaba en países con los que el Vaticano no mantenía relaciones diplomáticas. En 1923 el gobierno mexicano lo expulsó, como consecuencia de roces con la Iglesia mexicana. María Gabriela Aguirre Cristiani, *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924*, México, ITAM/UAM, 2008, pp. 105 y 106.

[10] Checoslovaquia acreditó ante el gobierno mexicano un encargado de Negocios, con funciones de cónsul general. "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1922", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, pp. 526 y 527; *Relaciones México-Polonia, 1921-1989. Cronología y documentos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989, pp. 15-17.

tervención de la embajada británica en Washington, señalando que hubiera causado irritación en Estados Unidos. De allí en adelante, Francia y Gran Bretaña actuaron hacia México en función de la conducta estadounidense.[11] Ni siquiera la presión de las empresas y los intereses económicos, que por lo general estaban a favor del reconocimiento, pudieron alterar esta situación.

Inicialmente, el régimen sonorense promovió iniciativas internacionales de propaganda e imagen, y emprendió gestiones para conseguir la reanudación de las relaciones que estaban interrumpidas. Entre las primeras destaca la celebración, en 1921, del Centenario de la Independencia, que Obregón quiso plantear como alternativa "popular y nacional" a la de 1910, que habría sido un mero escaparate del régimen porfirista. La celebración, dirigida a presentar al mundo el nuevo México, no alcanzó a remover las barreras que se interponían en el camino de la ampliación de relaciones.[12] Incluso España, que acreditó un ministro plenipotenciario para la celebración del Centenario, lo retiró enseguida, dejando su representación en manos de un encargado hasta mediados de 1924.[13]

Tampoco resultó efectiva la iniciativa multilateral de dirigir, en julio de 1921, una circular a todos los Estados cuyos nacionales pudieran haber sido afectados, en la vida o las propiedades, por los sucesos mexicanos entre 1911 y 1920, invitándolos a suscribir convenciones para la formación de comisiones mixtas. La iniciativa siguió pareciendo ambigua y poco específica a las diplomacias europeas, que se abstuvieron de secundarla, sobre todo por el intento mexicano de ligarla al reconocimiento de Obregón.[14]

Por lo que se refiere a las gestiones específicamente diplomáticas, la primera y más amplia fue la encomendada al director del diario *El Universal*, Félix Palavicini, conocido en Europa por su apoyo a la causa aliada; en 1920, inmediatamente después del cambio de régimen en México, se le encargó una ambiciosa misión, dirigida a Gran Bretaña, Francia, Bélgica, España e Italia. La

---

[11] Walter y María Scholes, "Gran Bretaña, Estados Unidos y el no reconocimiento de Obregón", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XIX, enero-marzo de 1970, pp. 388-396. J. Meyer, *Francia…*, *op. cit.*, pp. 186 y 187.

[12] Acerca de la dos celebraciones, véase Annick Lempérière, "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. 45, octubre-diciembre de 1995, pp. 317-352. El mensaje presidencial asentó que la segunda celebración del Centenario había marcado "los límites, en el mundo civilizado, del círculo de las relaciones diplomáticas del actual Gobierno de México", "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1922", en *Los presidentes*, vol. III, *op. cit.*, p. 526.

[13] L. Meyer, *El cactus y el olivo*, *op. cit.*, p. 217.

[14] La circular, de 12 de julio, se dirigió a 14 países, de los que nueve eran europeos: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Suecia. A. Feller, *The Mexican*, *op. cit.*, pp. 19 y 20.

misión no tuvo resultados significativos en el ámbito diplomático, por su naturaleza semioficial, que no otorgaba a Palavicini medios efectivos de negociación, más allá de anunciar las intenciones del nuevo gobierno, pero sobre todo porque las cancillerías de estos países exigieron garantías por parte de México de que las promesas serían seguidas por medidas concretas.[15] De hecho, ni siquiera la sucesiva misión de Miguel Covarrubias a Londres, en calidad de enviado especial (septiembre 1920-abril 1921), surtió resultados, y el gobierno mexicano abandonó el esfuerzo oficial.[16] Por otra parte, una diplomacia paralela se abocó a las actividades de propaganda en los medios, como las de E.J. Dillon, periodista inglés de fama internacional, contratado primero por Obregón y que luego trabajó también como enviado confidencial de Calles en Londres.[17]

En vista de la improcedencia de las gestiones en pro del reconocimiento en Europa, la política mexicana se concentró en dos ejes interrelacionados. Uno era el contacto con Estados Unidos, ya que la reanudación de relaciones diplomáticas con este país era el pivote alrededor del cual giraban también las demás. El otro era la reorganización económica, que pudiera también servir para el arreglo de los puntos que habían causado fricciones con las diplomacias extranjeras. Por lo que atañe a este último, las principales medidas fueron las siguientes:

a) El convenio de 1922 con el Comité Internacional de Banqueros, conocido como De la Huerta-Lamont, que estipulaba el reconocimiento de la deuda externa legítima y preveía un plan de pagos graduales, *b)* la desincautación de una parte de las empresas ferroviarias y de servicios públicos, y su devolución a las compañías propietarias, en su mayoría británicas o canadienses, con promesa de indemnización, y *c)* la formulación de un programa de pagos

[15] Palavicini actuaba en calidad de "embajador confidencial". El informe oficial de su misión se reproduce en F. Palavicini, *op. cit.*, pp. 444-481. Adicionalmente, el enviado señaló una actitud de boicot a su misión por parte de Miguel Covarrubias, efímero secretario de Relaciones Exteriores entre junio y julio de 1920, quien estaba interesado en volver a encargarse de la legación en Londres y gestionar la reanudación.

[16] Guillermina de Olloqui, "Miguel Covarrubias", en *Cancilleres de México*, vol. II, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 162 y 163.

[17] Emil Joseph Dillon, corresponsal del *Daily Telegraph* de Londres, había adquirido fama por sus publicaciones sobre Rusia, la Primera Guerra, la conferencia de Versalles y otras cuestiones internacionales. Además de realizar varios artículos a favor de México en la prensa anglosajona, fue autor de dos libros apologéticos: *Mexico on the Verge*, Nueva York, George H. Doran Company, 1921; y *President Obregón: A World Reformer*, Londres, Hutchinson & Co., 1922. En esta última publicación, al presidente mexicano se le describía como "la figura más atractiva de la escena mundial actual", y como el principal representante de una tercera vía entre el socialismo soviético y el capitalismo imperial estadounidense. *Ibid.*, pp. v-vi. Desafortunadamente para su difusión, el libro estaba dedicado a Adolfo de la Huerta, "amigo y camarada" del presidente.

en relación con los adeudos del gobierno a los bancos, por confiscación de reservas y depósitos, así como la emisión de bonos de la deuda agraria para compensar las propiedades expropiadas sin indemnización.

Sin embargo, tales medidas tuvieron un carácter más nominal que efectivo, a raíz de las dificultades administrativas, financieras y políticas que el gobierno mexicano experimentó al instrumentarlas. El convenio sobre la deuda externa fue repudiado en 1923, y los pagos se suspendieron hasta 1927, con base en el nuevo Convenio Pani-Lamont de 1926. No se pagaron el adeudo hacia los bancos, los bonos de la deuda agraria ni la indemnización para las empresas confiscadas.[18]

Mucho más efectivo fue el esfuerzo diplomático dirigido a Estados Unidos. El restablecimiento de las relaciones con Washington se dio mediante una negociación semiformal, realizada en la ciudad de México entre mayo y agosto de 1923, como resultado de un acuerdo personal entre los presidentes de los dos países. De esta negociación surgieron los así llamados Acuerdos de Bucareli, que representaban un entendimiento acerca de la no retroactividad del artículo 27 de la Constitución, y especificaban en una Convención de reclamaciones el compromiso mexicano de formar dos comisiones arbitrales para atender los daños a las propiedades estadounidenses afectadas por las operaciones revolucionarias. A cambio del entendimiento de Bucareli, que era en realidad poco vinculante, Obregón obtuvo, pues, el reconocimiento estadounidense en septiembre. Ello abrió el camino a la normalización de las relaciones diplomáticas con varios países europeos, como Bélgica y Francia. En general, tras la reanudación del trato oficial con Estados Unidos, el movimiento diplomático mexicano se reactivó, y en 1924 se recibió por fin un ministro español, nuevos representantes de Alemania e Italia, y también se establecieron relaciones con la Unión Soviética.[19] Nuevamente se llevó a cabo un entendimiento con el Vaticano, que permitió reintroducir un delegado apostólico, a cambio del compromiso por parte del Papa de nombrar prelados ajenos a las controversias políticas en México.[20] Este

[18] E. Turlington, *op. cit.*, pp. 283-287; Carmen Collado, "Presentación", en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos* (1821-1933), vol. II, México, UNAM-IIH, 2002, pp. 351-356.

[19] Alexandr I. Sizonenco, *Por caminos intransitados. Los primeros diplomáticos y científicos soviéticos en América Latina*, trad. Antonia Patán, México, Siglo XXI, 1988, pp. 29-31, 34. México fue el único país latinoamericano en entablar relaciones con la Unión Soviética. El trato diplomático se había interrumpido en 1914, y en 1917 había desaparecido incluso la relación consular.

[20] Jean Meyer, "Dos revoluciones, un triángulo: Moscú, el Vaticano y México, 1922-1929", en *Historias*, núm. 52, mayo-agosto de 2002, p. 93.

clima favorable produjo incluso el ofrecimiento a España de una mediación en la cuestión de Marruecos, una iniciativa que reflejaba un estilo improvisado y poco atento a las circunstancias diplomáticas, y que el rey Alfonso XIII declinó.[21]

La única excepción, en este escenario, seguía siendo la de las relaciones anglomexicanas, que permanecieron estancadas, pese a las gestiones del gobierno de Obregón y a la presión de empresas británicas, hasta 1925. En este caso, el efecto del reconocimiento estadounidense no fue suficiente para reactivar el trato diplomático, y ello se debió en buena medida a la suspensión muy larga de las relaciones oficiales entre los dos países, que venía de 1916: la inercia y el número abundante de desencuentros y roces habían conformado una barrera considerable al acercamiento. La coyuntura favoreció la dilación: en diciembre de 1923 se produjo la insurrección de Adolfo de la Huerta, apoyada por la mayoría de los jefes militares, que duró hasta marzo de 1924 y que sembró dudas en Londres acerca de la estabilidad del régimen mexicano. A mediados de 1924, la expulsión del encargado de Negocios Cunard Cummins, y el subsecuente asesinato de la ciudadana británica Rosalie Evans, quien se oponía a la ocupación de su rancho, causaron efectos muy adversos en la relación.[22]

Como resultado de este estado de cosas, los intentos mexicanos por reanudar el trato diplomático fueron contradictorios y no rindieron frutos. El propósito del gobierno de Obregón fue aprovechar el cambio político en Gran Bretaña, con el ascenso del Partido Laborista al poder y la coyuntura del reacercamiento anglo-soviético.[23] El primer intento, a comienzos de 1924, fue la misión extra-

[21] Con este objeto, el presidente Obregón, deseoso de conseguir un triunfo personal antes de que finalizara su mandato, en octubre de 1924 envió a Alfonso Reyes en misión confidencial a Madrid. La propuesta de mediación desconocía por completo los acuerdos de España con Francia y Gran Bretaña al respecto, y pasaba por alto que el gobierno español no reconocía a los insurgentes marroquís el estatus de beligerantes; además de rebasar el canal diplomático de la legación mexicana. De hecho, el mismo Reyes consideraba poco atinada la iniciativa. Paulette Patout, *Alfonso Reyes y Francia*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990, pp. 257-260.

[22] Evans, quien mediante una campaña de publicidad internacional peleaba en contra de la expropiación de su propiedad, un rancho mediano en el estado de Puebla, fue asesinada por agraristas con un disparo en la espalda en agosto de 1924. Sobre el episodio y sus implicaciones, véase la equilibrada investigación de Timothy J. Henderson, *The Worm in the Wheat: Rosalie Evans and Agrarian Struggle in the Puebla-Tlaxcala Valley of Mexico, 1906-1927*, Durham, Duke University Press, 1998, pp. 136-190.

[23] Uno de los primeros actos internacionales del gobierno laborista fue la reanudación, en febrero de 1924, de relaciones *de jure* con la Rusia soviética, que el primer ministro Ramsey McDonald había prometido en varias ocasiones. Harvey Wish, "Anglo-Soviet Relations during Labour's First Ministry (1924)", *The Slavonic and East European Review*, núm. 50, vol. 17, enero

oficial de Rafael Nieto, en aquel momento ministro en Suecia, quien llegó a entrevistarse con el subsecretario de Estado y utilizó el argumento de la solidaridad entre dos gobiernos "laboristas": no obstante la disposición favorable de MacDonald, las propuestas mexicanas resultaron poco eficaces en vista del carácter precipitado de la misión de Nieto, cuya naturaleza era incierta para los funcionarios británicos.[24] Al ver esto, y a pesar de que la Foreign Office ofreció el envío de una misión especial a México para evaluar las perspectivas de la reanudación, Obregón decretó una clamorosa medida en contra de Cummins, que las autoridades mexicanas consideraban hostil por dirigir "informes tendenciosos y parciales" a su gobierno, y por su defensa rigurosa del caso de Rosalie Evans. La expulsión, llevada a cabo con un cerco policial a la legación y el corte del suministro de agua y luz, se presentó a la opinión pública doméstica como el último recurso "para hacer respetar su dignidad como país soberano".[25] Al mismo tiempo, ante los británicos se alegó que se había tratado de un asunto personal y no diplomático, y se ofreció a la Foreign Office, a través del periodista Dillon, el texto de unas declaraciones que Obregón haría a la prensa internacional, en las que, a cambio del reconocimiento, el presidente mexicano lanzaría un mensaje amistoso hacia Gran Bretaña y favorable a la reanudación de relaciones.[26] Pero el asesinato de Evans en agosto, y las maniobras políticas para encubrirlo y presentarlo como un hecho de delincuencia común, volvieron a alejar a las partes;[27] así que tampoco el viaje de Calles a Europa, en calidad de presidente electo, en la segunda mitad 1924, pudo producir un acercamiento. El futuro presidente trató de conseguir una visita a Londres para tener un encuentro con McDonald, pero, debido al rechazo británico de darle validez oficial, la anuló. En represalia, el

de 1939, pp. 389-403. El intento mexicano por restablecer las relaciones se desarrolló a finales de enero, cuando la noticia ya había trascendido en la prensa inglesa.

[24] MacDonald a Cummins, 5 de febrero de 1924, *British Documents*, vol., 4, pp. 290 y 291. Nieto, aparentemente, no llevaba credenciales de agente confidencial, y luego se retiró sin aviso, tal vez por enfermedad. E.J. Dillon a Álvaro Obregón, 28 de junio de 1924, en Carlos Macías (comp.), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, vol. 2, México, FCE/Gobierno del Estado de Sonora/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1993, pp. 134 y 135. Nos da una idea de la desorganización en la diplomacia mexicana el hecho de que la Secretaría de Relaciones Exteriores no estaba informada de los resultados de los coloquios de Nieto en Londres.

[25] "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1924", en *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. III, pp. 636-638.

[26] José Manuel Puig Casauranc a E.J. Dillon, 24 de junio de 1924, en *ibid.*, pp. 135-138.

[27] El asesinato pareció involucrar al gobierno de Obregón, que ordenó presentar el incidente como un "vulgar robo". Servando Ortoll, "Rosalie Evans y los informantes de Álvaro Obregón", en *Estudios del Hombre*, núm. 1, noviembre de 1994, pp. 105-108. Acerca de las burdas manipulaciones políticas de la investigación judicial, T.J. Henderson, *op. cit.*, pp. 191-201.

gobierno mexicano cerró todos sus consulados en Gran Bretaña, lo cual dificultaba las operaciones con México de los exportadores de aquel país.[28]

Las relaciones no se reanudaron sino hasta septiembre de 1925, como resultado de un entendimiento que desplazó a un terreno neutral los contactos entre las dos diplomacias: los embajadores británico y mexicano ante Washington fueron los que definieron cómo desbloquear la situación. En este resultado influyó el hecho de que Gran Bretaña había quedado como el único país sin relaciones con México, así como la firma de las convenciones de reclamaciones, por parte de este último, con Francia y Alemania, lo que intensificó la demanda de las empresas británicas a favor del reconocimiento diplomático. Al final, México obtuvo la reanudación sin ceder en nada a las exigencias británicas: ni en la formación de dos comisiones mixtas de reclamaciones —una general y una específica para los años de la Revolución, al estilo de las que se habían creado con Estados Unidos en 1923— ni en la idea de someter al arbitraje de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya las reclamaciones no incluidas en la Comisión mixta.[29]

México y la Sociedad de Naciones

Durante toda la década de los veinte, México, a raíz de la falta de invitación inicial, permaneció alejado de la Sociedad de Naciones que, tras la deserción de Estados Unidos, era esencialmente un organismo multilateral europeo y latinoamericano. En realidad, la exclusión originaria de Ginebra se había transformado en autoexclusión, detrás de la cual estaba el contraste entre la política de nacionalismo radical, cuyo corolario era una concepción particularmente politizada

[28] Georgette José Valenzuela, "El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo en Europa y en Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, vol. 57, 1995, pp. 191-210; y L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit.*, pp. 365-366. En contraste con la distancia con Gran Bretaña, el viaje de Calles consiguió producir un acercamiento franco-mexicano, que se concretó en la firma, en septiembre, de la Convención de Reclamaciones, la primera de las europeas. En paralelo, se intercambiaron actos simbólicos y de diplomacia cultural: el gobierno francés condecoró con la Legión de Honor a Aarón Sáenz y Genaro Estrada, secretario y subsecretario de Relaciones Exteriores; el mexicano, por su parte, correspondió con la erección de un monumento en México a los caídos en la Primera Guerra, y con la creación de nuevas cátedras de francés en la Universidad Nacional. Al final, una misión especial francesa atendió la toma de posesión de Calles. P. Patout, *op. cit.*, pp. 403-405.

[29] Sir Howard a Austen Chamberlain, 17 de abril de 1925, *British Documents*, vol. 4, pp. 29 y 30; Foreign Office al cónsul general King, 30 de junio de 1925, *ibid.*, pp. 53-55, y Austen Chambelain al cónsul general King, 22 de agosto de 1925, *ibid.*, p. 95.

de la soberanía, y una instancia con proyección supranacional como lo era la Sociedad de Naciones. De esta forma México, que se hallaba relativamente aislado en la escena internacional, pagando un costo alto, renunció a participar en un foro que le habría asegurado "fuerza moral", como por lo demás se reconocía.

Pese a las reiteradas invitaciones a integrarse al organismo que le hicieron las demás naciones latinoamericanas, que aseguraron apoyarlo en su gestión de ingreso, la pretensión de ser resarcido mediante una invitación oficial bloqueó cualquier desarrollo. Ello se verificó a finales de 1920, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores primero autorizó y luego frenó la iniciativa de la legación uruguaya en París: el gobierno de Obregón quería que su participación en Ginebra no pasara por una solicitud, pero los estatutos de la Sociedad preveían que los países no miembros tenían que solicitar su admisión.[30] El asunto se replanteó en 1922, bajo el impulso de los diplomáticos latinoamericanos en París, y es de notar que, en este cuadro, el gobierno británico hizo saber que no se opondría al ingreso de México, lo que eliminaba un obstáculo temido por los funcionarios mexicanos.[31] Nuevamente en 1923, a instancia de las delegaciones brasileña y cubana, el grupo latinoamericano en Ginebra pidió a México dar el paso y solicitar la admisión, y recibió la respuesta de que la dignidad nacional y "el decoro de un país soberano" lo impedían.[32] Y aún en 1928, el presidente Calles, próximo a terminar su mandato, eludió las propuestas de Uruguay, que presidía el Consejo de la Sociedad de Naciones, para el ingreso de México.[33] Por

[30] Rodolfo Nervo a J.C. Blanco (ministro de Uruguay en París), 13 de noviembre de 1920, en Archivo de la Embajada de México en Francia, leg. LXVI, exp. 1; Cutberto Hidalgo a Sánchez Azcona, telegrama, sin fecha, en *ibid*. A finales de 1920, como consecuencia de una iniciativa en favor del ingreso de Alemania, la Sociedad adoptó el principio de no aceptar solicitudes que no procedieran de los Estados interesados. Rodolfo Nervo a Sánchez Azcona, 29 de noviembre de 1920, en *ibid*.; R. Nervo a C. Hidalgo, telegrama, 3 de diciembre de 1920, en *ibid*. El punto final de esta primera gestión aparece en la transcripción de un telegrama, sin fecha ni destinatario, en el mismo expediente: "México prefiere dejar pendiente el asunto".

[31] R. Nervo a Alberto Pani, reservada, 17 de agosto de 1922, en *ibid*. D. de la Pedraja, "La admisión de los…", *op. cit*., pp. 388 y 389; L. Meyer, *Su Majestad…*, *op. cit*., p. 341.

[32] D. de la Pedraja, "La admisión de los…", *op. cit*., pp. 390-391. En A.J. Pani a R. Nervo, 17 de noviembre de 1923, Archivo de la Embajada mexicana en Francia, leg. LXVI, exp. 1, se transcribe el telegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores a las delegaciones latinoamericanas en Ginebra, de fecha 13 de noviembre: en él se comunicaba que el gobierno se hallaba en el "empeñoso caso de tener que declinar la invitación".

[33] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Apéndice a la Memoria de agosto de 1931 a julio de 1932*, pp. 611-614. La rigidez de la postura mexicana se extendía a la colaboración con los varios organismos ligados a la Sociedad de Naciones: cuando a mediados de los veinte, el ministro Alfonso Reyes en París cultivó relaciones con el Instituto de Cooperación Intelectual, la Secretaría de Relaciones Exteriores le prohibió adherirse. P. Patout, *op. cit*., p. 409.

otra parte, se rehusó también un acercamiento a través de la OIT, que era emanación de la Sociedad de Naciones, a pesar de que en aquel momento la legislación laboral mexicana presentaba adelantos importantes.[34]

La actitud poco pragmática del gobierno mexicano, en supuesta defensa de la dignidad nacional, le restó mucha presencia internacional al país: la membresía de México en la Sociedad de Naciones era mucho más importante para el primero que para la organización ginebrina, sobre todo en vista de las dificultades que tenía en las relaciones con Estados Unidos. Pero, hacia finales de la década, algunos representantes mexicanos participaron en varias conferencias y reuniones convocadas por la Sociedad, por lo general de naturaleza técnica y de estandarización, y ello contribuyó a producir un lento acercamiento, en virtud del cual, en 1929, el gobierno mexicano dispuso la presencia de un observador permanente en Ginebra.[35]

El juego de las reclamaciones

A partir de mediados de los años veinte, al restablecimiento de las relaciones entre México y los países europeos siguió la formalización de las comisiones mixtas de reclamación con Alemania, España, Francia, Gran Bretaña e Italia, creadas mediante las convenciones diplomáticas suscritas entre septiembre de 1924 y enero de 1927.[36] La actividad de las comisiones fue la principal conexión diplomática con los países europeos en los años siguientes, hecho que, de por sí, indicaba el nivel residual en el que se encontraban las relaciones entre México y Europa Occidental, cuya permanencia estaba confiada a la gestión del pasado, y que, en realidad, iban contrayéndose. De hecho, salvo las convenciones y sus prórrogas, no sólo no hubo nuevos acuerdos diplomáticos, sino que la única novedad fue la rescisión de los tratados de amistad, comercio y navegación suscritos durante el

[34] Quienes trataron la cuestión, en este caso, fueron el ministro mexicano en Italia, Rafael Nieto, y el director de la OIT, Albert Thomas. Nieto a secretario de Relaciones, 16 de mayo de 1925, y Thomas a Nieto, 20 de mayo de 1925, ambos en AHGE-SRE, L-E-2177, leg. 1, 1925-1931.

[35] Lo que se hizo efectivo a partir de enero de 1930. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de agosto de 1929 a julio de 1930*, vol. I, p. 572.

[36] Como se mencionó, la convención suscrita con Francia fue la que abrió la secuencia diplomática de las comisiones de reclamación, que concluyó con la firmada con Italia. Con Bélgica, en cambio, se acordó un mecanismo más expedito para tratar las reclamaciones: el de una instancia administrativa conformada por un representante de cada uno de los dos gobiernos; sólo en caso de desacuerdo se procedería a nombrar un árbitro. A. Feller, *op. cit.*, p. 28. Las reclamaciones belgas eran pequeñas en número y en monto (alrededor de 650,000 pesos).

Porfiriato: entre finales de1925 y 1927, el gobierno mexicano tomó la iniciativa de denunciar o dejar caducar los tratados suscritos con nueve países europeos.[37] Se trataba de un asunto simbólico y político más que comercial, puesto que, como ya se mencionó (en el Capítulo 6), los tratados no tenían un significado económico concreto, ya que no estipulaban condiciones arancelarias o aduanales, más allá de la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF).[38] Y pese a las gestiones para renegociarlos, ningún nuevo tratado reemplazó a los anteriores.[39]

Las comisiones de reclamaciones concentraron, pues, las energías diplomáticas, y se organizaron con base en el principio de que cada gobierno nombraría un representante, y un tercer miembro, en calidad de presidente de la comisión, sería designado por acuerdo de los dos gobiernos o, a falta de consenso, por la presidencia del consejo administrativo de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Se fijó el plazo de dos años, a partir de la primera reunión, para concluir los trabajos, examinando y dictaminando los expedientes y elaborando un fallo. El cuadro 1, inserto a continuación, presenta los aspectos generales de las actividades de tales comisiones.

Cuadro 1. Términos de las comisiones mixtas de reclamación

	Fecha de la convención	*Número de reclamaciones*	*Monto reclamado*	*Número de prórrogas*	*Finalización*
Alemania	3/1925	140	6,169	3 (1927, 1929 y 1929)	3/1932
España	11/ 1925	1,238	50	2 (1930 y 1932)	1932
Francia	9/1924	348	43,883	2 (1927 y 1930)	11/1931
Gran Bretaña	9/ 1926	122	138,605	1 (1930)	3/1931
Italia	1/1927	157	7,840	_	10/1932

Nota: montos reclamados en millones de pesos.

Fuentes: Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de agosto 1928 a julio de 1929*; A. Feller, *op. cit.*

[37] Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Italia y la Unión Soviética. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de agosto de 1927 a julio de 1928*, pp. 11-15.

[38] El ministro británico Edmund Ovey comunicó a la Foreign Office que las razones mexicanas para rescindir estos tratados eran: desligarse de la cláusula de NMF, para tener libertad de acción en caso de conflictos aduaneros; la inconveniencia de los aspectos de protección diplomática y consular, y los derechos de libertad religiosa que tales pactos estipulaban. Ovey a Austen Chamberlain, 2 de julio de 1926, en *British Documents*, vol. 4, pp. 231 y 232.

[39] Un acuerdo de *modus vivendi* con Francia, en 1928, otorgó a México los beneficios de la tarifa mínima.

Como se puede observar, la hispano-mexicana era con mucho la comisión que más reclamaciones abarcaba, como reflejo de la superioridad numérica de la colonia española en México,[40] pero, desde el punto de vista del tamaño financiero, la anglo-mexicana era con creces la mayor, seguida por la francesa. Las diferentes comisiones tenían dimensiones muy variadas entre sí, pero constituían en conjunto una carga potencialmente amenazadora para las precarias finanzas públicas mexicanas; el total de lo reclamado se acercaba a los 250 millones de pesos, es decir, un monto aproximadamente igual al total de los ingresos fiscales de México en un año promedio.

En realidad, pese a los temores por esas grandes cifras, las comisiones no sirvieron para imponer presiones o indemnizaciones forzosas a México: su labor se reveló extremadamente lenta y fragmentaria, debido a las diferentes concepciones jurídicas, a los tecnicismos, a los cambios de presidentes, y también a la conducta dilatoria de los representantes mexicanos.[41] Hubo un total de ocho prórrogas en las cinco comisiones, y la duración mínima de éstas fue de cuatro años y medio, para la anglo-mexicana: eso es, todas finalizaron sus labores en la década sucesiva a la que les había dado origen. Aún más clamorosa es la relación entre el monto total de las reclamaciones y el importe reconocidos en los fallos de las comisiones, que se aprecia en el cuadro 2.

Cuadro 2. Los resultados financieros de las comisiones mixtas de reclamación

Comisión	*Montos reclamados, en millones de pesos*	*Otorgado, en pesos*	*%*
Alemania-México	6,169	508,909	8.25
Francia-México	43,883	1,300,000	2.96
Gran Bretaña-México	138,605	3,795,897	2.74
Italia-México	7,840	315,000	4

Fuentes: Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de agosto de 1929 a julio de 1930; Memoria de agosto de 1930 a julio de 1931.*

[40] Carlos Illades, "Reclamaciones españolas: índice de expedientes fallados", en *Secuencia*, núm. 24, septiembre-diciembre 1992, pp. 179-216, enlista 455 reclamaciones de esta comisión, 37% del total.

[41] Para las reclamaciones británicas, véase Sherman a Lord Cushendun, 6 de septiembre de 1928, *British Documents*, vol. 5, p. 259. En el caso de la comisión franco-mexicana, un conflicto sobre procedimientos derivó en el repudio del árbitro por parte de México, e interrumpió las labores. Mensaje de Ortiz Rubio al Congreso, septiembre de 1929, en *Los presidentes*…, *op. cit.*, pp. 942 y 943.

Al final, la montaña de reclamaciones se transformó en un ratoncito financiero: una suma muy modesta, derivada del porcentaje bajísimo de reconocimiento de los daños, que en el caso de los presentados por ciudadanos británicos y franceses estuvo por debajo de 3% del total.[42] Y estos parámetros se usaron, sucesivamente, para definir el monto de las indemnizaciones a ciudadanos estadounidenses.

Las repercusiones del conflicto religioso

La diplomacia europea se mantuvo al margen del gran conflicto entre el gobierno de Calles y la Iglesia católica, que entre 1926 y 1929 dio origen también a un enfrentamiento armado, en varias regiones de México, entre las milicias cristeras y el Ejército Federal.[43] Si bien el fenómeno tuvo cierto impacto en los medios y originó controversias, sobre todo en los países de mayoría católica, en los que se activaron campañas en contra de la persecución religiosa en México, sus dimensiones internacionales fueron restringidas. El encarcelamiento y la expulsión de decenas de sacerdotes extranjeros (en su mayoría españoles), el cierre de escuelas religiosas o la confiscación de sus bienes, que caracterizaron la etapa inicial del conflicto, no generaron intervenciones diplomáticas o gestiones oficiales importantes por parte de los gobiernos europeos. Éstos, por consideraciones domésticas e internacionales, entre las que estaban sus relaciones con la Iglesia católica y con el Vaticano, guardaron distancia con respecto a los acontecimientos mexicanos y rehusaron hacer frente común. A mediados de 1926, el nuevo ministro británico en México se apresuró a confirmar a Calles que la actitud de Gran Bretaña era "enteramente neutral" ante el conflicto Estado-Iglesia, y sucesivamente el ministro del Exterior, Austen Chamberlain, intervino de manera extraoficial para alentar el papel mediador del Vaticano.[44] En el mismo año, el gobierno francés, conforma-

[42] De todas formas, el gobierno mexicano efectuó los pagos correspondientes con mucho rezago. En 1934, Abelardo Rodríguez en el mensaje al Congreso informaba que se había liquidado el saldo a Alemania, y a los demás países se les había avisado que se establecería un plan de conjunto. *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. IV, p. 1335. En realidad, el pago privilegiado a las reclamaciones alemanas fue el resultado de un acuerdo con el ministro del régimen nazi en México, Rudt von Collenberg. Von Mentz *et al.*, *Los empresarios…*, *op. cit.*, vol. II, p. 72.

[43] La referencia general es Jean Meyer, *La Cristiada*, 3a ed., traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI, 1985.

[44] Ovey a Chamberlain, 6 de agosto de 1926, *British Documents*, vol. 4, pp. 237 y 238; Ovey a Chamberlain, 7 de agosto de 1928, *ibid.*, vol. 5, pp. 246 y 247.

do por una coalición entre el Partido Radical y los grupos moderados, rehusó adherirse a una nota de protesta que España e Italia planeaban dirigir al gobierno mexicano; más bien el ministro de Asuntos Exteriores, Aristide Briand, solicitó al Vaticano que interviniera para detener el conflicto con un llamado a la conciliación, y aceptó la disminución de la presencia de religiosos franceses con tal de mantener por lo menos una parte de la enseñanza francesa en México.[45] Por su parte, Italia fue el terreno en donde las protestas y las campañas de grupos católicos fueron más activas, en particular las asociadas con la Liga Nacional para la Defensa de las Libertades Religiosas, una organización promovida por el episcopado mexicano en contra de la acción del gobierno de Calles.[46] Pese a que los tonos y el despliegue de actividades de tales grupos amenazaron con una crisis de las relaciones diplomáticas ítalo-mexicanas en 1928,[47] en realidad el gobierno fascista evitó identificarse con la causa católica e intentó mantener cierto equilibrio entre las partes en conflicto; y la diplomacia italiana en México actuó con mucha prudencia a favor de sacerdotes e instituciones religiosas connacionales.[48] En España ocurrió algo similar: no obstante las amplias repercusiones del conflicto mexicano en la prensa y las protestas de los ambientes clericales, la diplomacia hispana se limitó a objetar las modalidades brutales de las expulsiones y a defender casos de religiosos, pero en el marco de una actitud relativamente pasiva, que no cuestionaba la política callista y atribuía rasgos de fanatismo y brutalidad a la insurgencia.[49] Ahí más que en otros países, sin embargo, la guerra cristera se reflejó en la polarización existente en la sociedad española entre los socialistas laicos y los clericales conservadores, ambos propensos a una lectura de los sucesos mexi-

---

[45] P. Patout, *op. cit.*, pp. 428-430.

[46] El gobierno mexicano clasificó la amplitud de la "propaganda clerical" en el exterior, en este orden: Italia, Brasil, Colombia, Alemania, Perú, Bélgica, Chile, Holanda, España, Argentina, Inglaterra. Mensaje de Calles al Congreso, septiembre de 1928, en *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. III, p. 866.

[47] En 1928, la campaña hostil que se estaba desarrollando en una parte de la prensa italiana motivó una queja del subsecretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, al plenipotenciario de Italia, y una nota de protesta de la legación mexicana en Roma, que el mismo Mussolini pareció compartir. Franco Savarino, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 88 y 89. El mensaje de Calles al Congreso consignó que las relaciones bilaterales habían sufrido "muy serio quebranto", y que podrían deteriorarse aún más si no cesaban las acciones "de círculos irresponsables" en contra del Estado mexicano. "Mensaje de septiembre de 1928", en *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. III, p. 866.

[48] El perceptivo análisis de F. Savarino, *op. cit.*, pp. 83-94, muestra las diferentes aristas del asunto.

[49] L. Meyer, *El cactus y el olivo…*, *op. cit.*, pp. 220-222; José Fuentes Mares, "Los diplomáticos españoles entre Obregón y el Maximato", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XXIV, 1974, pp. 215 y 216.

canos en términos de conspiración: si para los primeros el trasfondo era la lucha del Estado laico contra un complot jesuítico-fascista, para los segundos el complot era liberal, masónico y protestante.[50]

México y la Rusia bolchevique

En los años veinte, frente a la pérdida progresiva de importancia de las relaciones diplomáticas y económicas con los países de Europa occidental, en la elite radical mexicana surgió un efímero interés intelectual y político en la experiencia soviética. Este interés abarcaba un abanico relativamente amplio de cuestiones que incluían el estudio del programa económico comunista y la planificación; el desarrollo de las relaciones comerciales, la esperanza de encontrar en la Unión Soviética un interlocutor diplomático que hiciera un contrapeso al predominio estadounidense, hasta la idea de la revolución mundial y de su propagación. Incluso en el discurso oficial de los políticos sonorenses, las referencias a la Revolución rusa eran laudatorias y complacientes.[51] En consonancia con ello, a partir de 1922 empezaron los viajes y las "peregrinaciones" de funcionarios e intelectuales mexicanos a Rusia, con el propósito implícito de conectar las dos revoluciones.[52] Así, gracias una negociación llevada a cabo en Washington, en 1924 se restablecieron las relaciones oficiales entre los dos países, con la acreditación de dos ministros plenipotenciarios. Pero el primer representante mexicano en Moscú, el revolucionario Basilio Vadillo, fue también el primero en plantear el desencuentro entre los dos gobiernos y un juicio muy crítico sobre el experimento soviético. Tan sólo pocos meses después de afirmar enfáticamente, en su discurso de recepción en Mos-

[50] Almudena Delgado Larios, *La Revolución Mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 274 y 275.

[51] Obregón, en calidad de presidente electo, declaró en 1920 que "los que amamos la libertad y vivimos preocupados más del porvenir que del presente o del pasado, admitimos que Rusia ha ganado mucho con su movimiento libertario". Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones mexicano soviéticas 1917-1980*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Academia de Ciencias de la URSS, 1981, p. 21. Se trataba de algo más que retórica: al año siguiente, Obregón envió una delegación "revolucionaria" semioficial a la Unión Soviética, y sucesivamente prohibió al responsable de la delegación, un diputado izquierdista, dar a conocer sus opiniones —poco favorables— acerca de la visita. En 1922 organizó un donativo de alimentos a la Cruz Roja rusa, para la hambruna de la región del Volga. Daniela Spenser, "Encounter of Two Revolutions: Mexican Revolutionary Elites in Communist Russia during the 1920's", en I. Fey y K. Racine (eds.), *op. cit.*, pp. 153 y 154; "Mensaje de Obregón al Congreso, septiembre de 1922", en *Los presidentes*, *op. cit.*, vol. III, p. 509.

[52] D. Spenser, "Encounter", pp. 150-154.

cú, la tesis de la solidaridad entre las dos revoluciones ("causas equivalentes", "aspiraciones semejantes", "parecidos episodios de dificultades, de esfuerzos y de triunfos"),[53] Vadillo presentó a sus superiores una versión muy diferente. En un prolijo informe registró la supresión de prácticamente todas las libertades políticas y civiles, el empobrecimiento de grandes sectores de la población, la censura y, sobre todo, el ocultamiento de las condiciones reales a favor de una versión prefabricada y controlada.[54] Es de notar que el repudio no era unilateral: casi al mismo tiempo, el gran poeta ruso Vladimir Maiakovski, tras realizar una estancia de cinco meses en México (1925), formuló una caracterización muy negativa de la situación y de un contexto revolucionario que le pareció poco entendible. Aunque no se trataba de opiniones de un diplomático, la percepción era muy significativa: Maiakovski percibió un país muy atrasado y lleno de violencia, armas y corrupción.[55]

Para la diplomacia soviética, la importancia de México residía en que podía servir como plataforma para la acción en el continente americano, tanto por la vecindad con Estados Unidos como por los lazos con los demás países latinoamericanos, con los cuales la Unión Soviética no tenía relaciones. Con base en esta visión instrumental, la legación rusa podía operar en dos carriles: en el nivel diplomático formal o mediante el Partido Comunista Mexicano, dando línea, financiando publicaciones y promoviendo las organizaciones sindicales en conflicto con la oficialista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Esta práctica dual llevó al empeoramiento rápido de las relaciones con el gobierno de Calles: para 1926, el primer plenipotenciario soviético en México, Stanislav Pestkovski, fue relevado para evitar la expulsión, y su sucesora, la célebre Alexandra Kollontai, abandonó la legación después de poco más de seis meses, ante la imposibilidad de mejorar las relaciones.[56] Así que, mientras la histeria antibolchevique estadounidense, que tenía ecos en Europa, tildaba de comunista a Calles y a su régimen, las relaciones mexicano-soviéticas no encontraban puntos de

[53] El discurso de Vadillo, de 19 de noviembre de 1924, está en AHDM, *Relaciones mexicano soviéticas…*, *op. cit.*, pp. 54 y 55.

[54] Vadillo expuso estas ideas en el Anexo a su informe de 1 de junio de 1925 a la Secretaría de Relaciones Exteriores, reproducido en AHDM, *Aporte diplomático de Jalisco: Cañedo, Corona y Vadillo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, pp. 183-203.

[55] William Richardson, "Maiakosvki en México", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXXIX, 1980, pp. 631-635.

[56] Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/Porrúa, 1998, pp. 124-142.

acuerdo o incluso de convivencia. Esta situación empeoró como consecuencia del viraje de la política de la Internacional Comunista promovido por Stalin en 1928, que llevó a adoptar la línea de la lucha contra el "socialfascismo" y a considerar a la socialdemocracia y al fascismo como antagonistas por igual del comunismo. En este cuadro, la prensa soviética y los partidos comunistas empezaron a atacar al gobierno mexicano y a promover manifestaciones en su contra, tendencia que se agravó en ocasión del fusilamiento de algunos militantes comunistas en México, acusados de promover una campaña para el derrocamiento del gobierno.[57] De esta forma, ni siquiera la llegada de un marxista doctrinario como Jesús Silva Herzog a la legación de México en Moscú, en 1929, pudo revertir o aliviar la gran tirantez de las relaciones. Sometido a un aislamiento sistemático y hostilidad, espionaje y censura de su correspondencia, el representante mexicano presentó, al cabo de unos meses, un informe que cuestionaba el sentido mismo de las relaciones diplomáticas y, retomando los tintes del de Vadillo de 1925, declaraba como un "lamentable error" el haber pensado que la solidaridad entre los dos regímenes emanados de una revolución pudiera funcionar como terreno de encuentro.[58] Detrás de la frustración de un marxista, que se consideraba representante de una revolución social, pero al que se le etiquetaba de representante de un "gobierno pequeño burgués […] aliado al imperialismo", estaba el fracaso de una visión superficial de los paralelismos y las relaciones internacionales.

Tras un nuevo roce, ligado a la postura mexicana en el conflicto fronterizo Unión Soviética-China, que llamó al respeto del Tratado de Renuncia a la Guerra, en enero de 1930 el gobierno del presidente Portes Gil tomó la iniciativa de romper relaciones con Moscú, alegando las actividades conspirativas —conocidas desde hacía tiempo— de agentes soviéticos en México y su intromisión en los asuntos internos.[59] Finalizaba así el confuso experimento diplomático que había acariciado la idea de que la Unión Soviética pudiera servir como interlocutor privilegiado para el gobierno mexicano, por razones de supuesta simpatía ideológica.

---

[57] *Ibid.*, pp. 191-211.

[58] Silva Herzog al subsecretario de Relaciones, 4 de julio 1929, en *Jesús Silva Herzog, Cuestiones internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 33-36. Spenser, *El triángulo...*, *op. cit*.

[59] "Mensaje de Ortiz Rubio al Congreso, septiembre de 1930", en *Los presidentes…*, *op. cit*., vol. III, pp. 1026 y 1027; Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1941, pp. 373-394.

Vínculos económicos y sociales: entre el estancamiento y el alejamiento

Los movimientos de población

Despues de su virtual interrupción en el periodo de la Primera Guerra, en los años veinte repuntaron los flujos migratorios hacia el continente americano. Junto con los emigrantes de la Europa mediterránea, un volumen importante de europeos del Este, desplazados por el rediseño del mapa geopolitico después de 1918, se volcó a la migración transoceánica. Una diferencia sustancial con el periodo de la anteguerra, fue la política migratoria de Estados Unidos, que había sido el gran receptor, pero que, en la primera mitad de los veinte, restringió considerablemente la entrada de europeos (y asiáticos). En efecto, las leyes de 1921 y 1924 fijaron un sistema de cuotas nacionales para los inmigrantes, fincado en topes (3% y después 2%) con respecto al número de personas del mismo origen residentes en Estados Unidos, inicialmente con base en el nivel de 1910, y luego el de 1890. Ello significaba una gran disminución de los espacios disponibles para la mayoría de los europeos, con la excepción de escandinavos y británicos, y tuvo el efecto de desviar hacia México una parte, si bien pequeña, de los lotes migratorios europeos. Este fenómeno, además de constituir una preocupación para los gobiernos sonorenses, por la llegada de una población de tránsito que usaba a México como un puente para introducirse a Estados Unidos, contribuyó a modificar parcialmente el perfil y la composición de los europeos residentes en México, según se muestra en el cuadro 3.[60]

Cuadro 3. Población de origen europeo en México, 1930

	Número	*Variación sobre 1921*	*Variación sobre 1910*
Total extranjeros	140,587	23%	
Europeos	51,167	19.6%	5,4%
Españoles	28,855	9%	–0,2%
Alemanes	4,471	30%	17%
Soviéticos (rusos)	3,924	800%	n.d.
Franceses	2,996	–10%	–35%
Británicos	2,246	–8%	–57%
Italianos	2,554	25%	0,2%
Polacos	2,010	No clasificados en 1921	n.d.

Fuentes: D. Salazar Anaya, *La población…*, *op. cit.*, y cálculos propios.

[60] El mensaje presidencial de 1925 asentó que, debido a las restricciones de Estados Unidos,

Se puede observar que, con respecto a 1921, el tamaño de la población europea en México, que había registrado un descenso importante durante los años diez, tuvo una recuperación, aunque menor a la del conjunto total de extranjeros; pero con respecto a 1910, el número creció sólo de forma muy leve (5.4%), pasando de 48,500 a 51,000 personas en el lapso de veinte años. Aun este nivel modesto hubiera sido inferior a no ser por las transformaciones que se dieron en el movimiento migratorio trasatlántico. Mientras la colonia española permaneció estancada desde 1910, dos presencias tradicionales como la británica y la francesa se contrajeron considerablemente en esas dos décadas. La procedencia de los grupos que se acrecentaron, a excepción del alemán, era una novedad; casi 4,000 rusos, 2,000 polacos, más de 700 griegos y otras pequeñas minorías centroeuropeas.[61] Se trataba de grupos que no tenían una conexión significativa con Europa occidental, ni en términos económicos ni culturales, y cuya estancia en México probablemente fue transitoria.

En este marco, la política mexicana de inmigración tuvo poca consistencia y osciló entre ambiciones y metas contrastantes. El gobierno de Obregón acarició la idea de aprovechar la disrupción de las corrientes migratorios europeas, después de la guerra, para introducir colonos en las regiones del norte, y promulgó en 1921 una legislación de colonización relativamente liberal; al mismo tiempo, un grupo de funcionarios desarrollaron una campaña proinmigración que volvía a plantear la necesidad de población del suroeste de Europa, al estilo argentino.[62] El gobierno de Calles desconoció estas premisas, derogó la Ley de 1921, que había servido esencialmente para arraigar colonias menonitas, canadienses y europeas en Chihuahua y Durango, y decretó una legislación más restrictiva.

---

la mayoría de los emigrantes que ya no podían ingresar a ese país se dirigían a México "para fijar su base de operaciones, a fin de internarse en el país vecino del norte"; el peligro de no lograrlo los exponía a convertirse en indigentes, que representaban "una carga y una amenaza para la sociedad". "Mensaje de Calles al Congreso, septiembre de 1925", en *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, p. 692.

[61] Los migrantes judíos constituían una parte significativa de los rusos y polacos entrados en los años veinte: 1,226 personas en el primer caso, 1,496 en el segundo. Alicia Gojman, Gloria Carreño y Luis Enrique Hernández, "Judíos ashkenazitas en México: marco histórico y político de su movimiento inmigratorio 1900-1950", en *Historias*, núm. 33, octubre 1994-marzo 1995, pp. 49 y 50; José Gabriel Baeza Espejel, *Una minoría olvidada. Griegos en México (1903-1942)*, México, Instituto Nacional de Migración/DGE Editores, 2006.

[62] M. González Navarro, *Los extranjeros…*, *op. cit.*, vol. III, pp. 139-142. Gustavo Durón González y Luis Híjar y Haro, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, fueron los principales exponentes de esta campaña.

Comercio y empresas

El fenómeno de mayor importancia en las relaciones económicas exteriores de México en los años veinte fue el drástico descenso de la producción petrolera, que se contrajo de manera progresiva hasta llegar a una quinta parte de lo que era al comienzo de la década. Esta reducción, causada por fallas técnicas (la infiltración de agua salada en los pozos) y políticas (la tensión entre el gobierno y las empresas angloamericanas, que redujeron la exploración), al cabo de unos años desplazó a México, en la jerarquía de los productores mundiales, del segundo al octavo lugar. La pérdida de importancia de la exportación del energético impactó tanto al comercio exterior como a la estructura de la industria petrolera, y en ambos casos, modificó las relaciones con intereses europeos. En cuanto al primero, la mengua en las exportaciones de petróleo provocó también la disminución, en términos porcentuales, del comercio mexicano con Estados Unidos, país que absorbía más de 80% del crudo mexicano. Debido a este desplazamiento, creció entonces la cuota europea en el comercio de México, que para finales de la década recuperó o incluso superó los niveles de antes de 1914.[63] Pero esto no era señal de una diversificación dinámica de las relaciones comerciales entre las dos áreas, sino solamente de que el comercio mexicano se había reducido, y de que la parte estadounidense de dicho comercio lo había hecho de manera más acelerada, a raíz de la pérdida de importancia del petróleo.

Este último aspecto repercutió también sobre la principal empresa europea en México, El Águila (controlada por Royal Dutch-Shell), que a raíz del descenso en la extracción de crudo tuvo que transformarse de compañía esencialmente productora a compañía refinadora y comercializadora, y adquirir en el exterior grandes volúmenes de crudo para compensar la disminuida capacidad extractiva de sus pozos. De esta forma, sus inversiones se dirigieron a potenciar la flota de cargueros y a construir una refinería en Venezuela.[64]

Entre 1924 y 1925 los títulos mexicanos, tanto gubernamentales como de empresas privadas, se cotizaron nuevamente en las bolsas de Londres y París, sin que ello llevara a reanudar un flujo de capitales e inversiones hacia México. Más en general, el número de empresas europeas en México se redu-

[63] Sandra Kuntz Ficker, "Las oleadas de americanización en el comercio exterior de México, 1870-1948", en *Secuencia*, núm. 57, septiembre-diciembre 2003, pp. 166, 170 y 171.

[64] *The Economist*, 11 de junio de 1927, p. 1230, y 30 de junio de 1928, p. 1333.

jo de forma drástica, sobre todo en el sector minero, y casi desapareció en el agrícola, debido a las expropiaciones. Se trataba de las ramas de actividad en las que había una mayor cantidad de empresas pequeñas y medianas, cuya frágil estructura no soportó los embates políticos y económicos producidos por bloqueos, confiscaciones, elevación de impuestos y desaparición del marco legal. Este movimiento resultó compensado sólo de forma parcial por la expansión de algunos conglomerados mineros y metalúrgicos, tales como la británica Mexican Corporation, que absorbieron muchas propiedades en un proceso de concentración muy intenso. En otros sectores, como el ferroviario y el de servicios públicos (en menor medida), las empresas europeas mantuvieron la propiedad de activos congelados, de los cuales no tenían el control.

Este movimiento no fue compensado por las nuevas inversiones directas que, sencillamente, dejaron de llegar, salvo contadas excepciones: el monto de la inversión no debió superar los 10 millones de dólares,[65] mientras que en la década de 1901-1910, un cálculo moderado sitúa el total de los flujos de inversión directa entre 150 y 160 millones de dólares: aunque la comparación es burda, el orden de magnitud indica con claridad que en los años veinte la conexión con los capitales europeos estaba muy debilitada.

Relaciones culturales, imágenes y percepciones

A finales de los años veinte, se hizo un gran esfuerzo por presentar una nueva imagen del México posrevolucionario, con la participación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. En 1926, el gobierno de Calles ya había dirigido energías y atención a la presencia en la Feria de Lyon, en Francia;[66] y en 1929 su sucesor, el de Portes Gil, atendió de manera importante la de Sevilla. Originariamente programada para 1927, la exposición se desarrolló en el contexto del régimen de Primo de Rivera como parte de una celebración de la vitali-

[65] Las principales inversiones fueron las siguientes: tres empresas mineras franceses y belgas, creadas entre 1923 y 1925, Petroles France-Mexico (1926), y la multinacional British American Tobacco (1927), que era la más relevante. Como ejemplo de la desinversión europea se puede citar que la norteamericana American Foreign and Power absorbió cinco compañías británicas de electricidad. Por otra parte, el consorcio belga Sofina emitió bonos para la empresa canadiense Mexican Light and Power y, debido a la insolvencia de ésta en los treinta, acabó controlándola.

[66] La participación en Lyon fue ocasión para la publicación de la obra *La riqueza de México y el poder constructor del gobierno. Estudio escrito para la Exposición Internacional de Lyon*, México, Dirección General de Estadística, 1926.

dad del lazo hispánico, a la que al final se invitó también a Estados Unidos. El gobierno mexicano decidió tener una participación de alto perfil, con muchos recursos y una gran presencia, y en este sentido retomó la cultura organizativa de la experiencia porfirista con las exposiciones internacionales. Pero el "nuevo México" emergió sólo de manera confusa y contradictoria, combinando dosis de hispanismo conservador y exotismos tradicionales y costumbristas, con retórica radical y propuestas indigenistas.[67]

Al mismo tiempo que se hacía ese esfuerzo por difundir una imagen atractiva en Sevilla, en México las relaciones con España y los españoles eran objeto de los ataques de un nacionalismo xenófobo virulento, que tuvo su ápice en la publicación de un libelo, difundido por la Secretaría de Educación Pública, con un tiraje muy alto para la época (25,000 copias), que tras atribuir a las "tenebrosas intrigas" de los españoles todos los males ocurridos a México a lo largo de su historia independiente, lanzaba la consigna de la confiscación de sus bienes y su expulsión.[68] La ofensiva suscitó polémicas y diatribas, esencialmente concentradas en el debate sobre la Colonia, como parte de un enfrentamiento ritual, más que un debate, entre hispanismo conservador y hispanofobia nacionalista.[69] En 1930, el célebre mural de Diego Rivera en el Palacio de Cortés, en Cuernavaca, comisionado por el embajador estadounidense Dwight Morrow, fijó la imagen oficial de los españoles como conquistadores crueles y esclavizadores.[70]

---

[67] M. Tenorio, *op. cit.*, pp. 298-320.

[68] Roberto D. Fernández, *Los gobernantes de México desde D. Agustín de Iturbide hasta el Gral. Plutarco Elías Calles: ¿La influencia de los españoles es perjudicial en México?*, México, Cuauhtémoc, 1929. La expulsión de los españoles, según la consignas de este impreso, debería tener las siguientes excepciones: libreros, viudas, mayores de 70 años (pero despojados de sus bienes), casados con mexicanas antes de 1922 y los "notoriamente útiles a la humanidad", según lo estableciera la Universidad Nacional. *Ibid.*, pp. 54 y 55.

[69] En respuesta, el hispanista conservador José Elguero, ex director del diario católico *El País,* escribió *España en los destinos de México*, México, edición privada, 1929.

[70] El mural fue objeto de protestas de la diplomacia española en México. Ricardo Pérez Montfort, "Las peripecias diplomáticas de un mural o Diego Rivera y la hispanofobia", en A. Sánchez, *Imágenes…, op. cit.*, pp. 476-487; L. Meyer, *El cactus y el olivo…*, *op. cit.*, p. 233.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 9
TIEMPOS REVUELTOS: CRISIS, NACIONALISMOS, GUERRA MUNDIAL, 1930-1945

En la década de los treinta se dio el reacercamiento y la profundización de las interacciones y los vínculos políticos de México con los ambientes europeos. La adhesión a la Sociedad de Naciones y la elevación a embajada de las relaciones con la recién creada República española, fueron dos medidas poderosas —e interrelacionadas— que posteriormente proporcionaron a México una presencia y una acción internacionales como no había gozado con anterioridad. En el marco del derrumbe del sistema de seguridad colectiva de Europa y el ascenso del totalitarismo, las iniciativas mexicanas representaron una contratendencia que intentaba apuntalar las normas del derecho internacional y se oponía a la política de potencia. El apoyo al gobierno republicano español, con armas y recursos durante la Guerra Civil (1936-1939), y la posterior acogida de miles de refugiados, proyectaron la solidaridad de México en un plano de protagonismo internacional, mismo que se reforzó con la actitud de denuncia intransigente, en la Sociedad de Naciones, de las agresiones de los regímenes fascistas italiano (a Etiopía) y alemán (a Austria y Checoslovaquia).

Pero el gobierno mexicano utilizó su aproximación al conflicto europeo también de manera estratégica, para proceder a la expropiación de la industria petrolera, escogiendo una coyuntura de tensión muy aguda en Europa, que absorbiera toda la atención de las autoridades británicas. La expropiación redefinió la agenda internacional de México con base en los siguientes tres puntos relacionados entre sí: el rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña; una etapa, efímera y contradictoria, de cooperación comercial con los países del Eje, basada en el petróleo, y la batalla legal en Europa y Estados Unidos en contra del boicot emprendido por las empresas petroleras. Si bien esta última se resolvió en el corto plazo, fue el estallido de la Segunda Guerra lo que dio solución a los demás problemas y lo que, por otra parte, minimizó los aspectos no políticos de las relaciones de México con Europa.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Contexto internacional: de la depresión a la guerra

La amplitud, la profundidad y los alcances mundiales de la crisis económica de 1929 desbarataron la estructura de las relaciones económicas internacionales y las "desglobalizaron" de manera drástica. La disrupción de los mercados y la dislocación económica general llevaron al fin del sistema multilateral de pagos, al abandono del patrón oro y a la introducción del control de cambios, y las relaciones comerciales y monetarias tendieron a canalizarse de forma bilateral o desde el interior de cada bloque económico, con un grado elevado de politización. El contexto estaba dado por tres procesos: *1)* los experimentos en la gestión de la crisis económica y el reacomodo de las economías nacionales fuera del patrón oro; *2)* la drástica contracción del comercio exterior, la caída de los precios de las materias primas y la diseminación de barreras comerciales, que originaron represalias y guerra de tarifas, y *3)* las transformaciones políticas hacia un nuevo equilibrio entre Estados y mercados, que potenciaba la esfera de acción de los primeros.[1]

La crisis económica repercutió también en la estructura de las relaciones políticas y de seguridad. El surgimiento del nacionalsocialismo en Alemania, y su toma del poder en 1933, fueron el ejemplo más drástico del impacto de la crisis, y desplazaron de manera importante los equilibrios mundiales;[2] el fortalecimiento del fascismo, de la política de potencia y el rearme, derivaron en la crisis profunda del orden de Versalles y de su fruto, la Sociedad de Naciones. En tales circunstancias, la Guerra Civil en España, entre la muy fragmentada coalición republicana y el bando derechista, experimentó una súbita internacionalización a raíz de la intervención militar de Italia y Alemania, y se volvió un terreno de prueba para la capacidad de las democracias liberales de contener los empujes de los nacionalismos fascistas. Éstos se habían coaligado a finales de 1936, junto con Japón, en el pacto internacional conocido como el Eje Berlín-Roma-Tokyo. En este marco, ni los intentos de distensión internacional ni las políticas británicas de contención pudieron evitar el estallido de la Segunda Guerra Mundial, inicialmente como evento bélico europeo, que luego se extendió al resto del mundo con la intervención de Japón y Estados Unidos.[3]

---

[1] James Foreman Peck, *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*, 2a ed., México, Prentice Hall, 1955, pp. 260-266.

[2] Gabriel Tortella, *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir, 2005, pp. 325-344.

[3] Matilde Eiroa, "La crisis de la seguridad colectiva y los virajes hacia la guerra. La política exterior del III Reich, 1933-1939", en J.C. Pereira, *op. cit.*, pp. 344-359.

En México se agotó la etapa política del llamado Maximato, reemplazada por el ascenso a la presidencia del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), que consolidó un régimen corporativo y unipartidista, e impulsó reformas económicas y sociales. La expropiación de propiedades agrarias, de los ferrocarriles y de las empresas petroleras, todas *de facto* sin indemnización, produjeron las mayores tensiones diplomáticas, seguidas por otras cuestiones menores (pagos de las reclamaciones por daños, política religiosa).

La Segunda Guerra, y particularmente la participación de Estados Unidos en ésta, modificaron profundamente el escenario de las relaciones internacionales y redefinieron las prioridades de México. En la política interior, a finales de 1940 el general Manuel Ávila Camacho sucedió, con elecciones muy cuestionadas, a Cárdenas, e identificó en el contexto bélico una oportunidad extraordinaria, que aprovechó para afianzar el papel de México en la seguridad hemisférica y conseguir una convergencia con Estados Unidos, que llevó a una alianza política entre los dos países. Ello no sólo derivó en un flujo sin precedentes de acuerdos con Washington, sino que ayudó a que sus relaciones con Londres se compusieran y con Moscú se reanudaran.

Relaciones oficiales: despliegues diplomáticos y defensa del derecho internacional

Las novedades en la posición internacional de México

Como se ha mencionado, las relaciones con España y con la Sociedad de Naciones fueron las dos principales esferas de las relaciones internacionales de México en los años treinta. Las dos aportaron un elemento de novedad, por lo menos en lo que se refiere a la amplitud y la profundidad del vínculo, y se caracterizaron por su interrelación mutua. El apoyo a la República española fue importante para el ingreso oficial de México en la Sociedad de Naciones y, a su vez, esta última fue un foro crucial para la acción mexicana en respaldo del gobierno republicano. Por razones expositivas, nuestro análisis empezará con el organismo ginebrino.

Tras la prolongada separación de la Sociedad de Naciones, la adhesión de México se llevó a cabo mediante un acercamiento progresivo —pero controversial— durante la presidencia de Ortiz Rubio (1930-1932), que buscó con empeño la integración al organismo internacional. Es probable que la sacudida generada por la crisis haya inspirado una reorientación de la política exterior mexicana, induciendo a que se pusiera término al aislamiento relativo, se

persiguiera la cooperación multilateral y se diera cabida a una interacción mayor con el mundo europeo, que hasta entonces había sido muy reducida.[4] Este proceso no fue lineal, tuvo que vencer una serie de resistencias y, de hecho, tras el entusiasmo ligado al primer paso, que fue acreditar un observador oficial en Ginebra,[5] la diplomacia mexicana decidió refrenar el acercamiento directo y escogió ingresar primero a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo dependiente de la Sociedad de Naciones.[6] La idea era que, a través de una ruta indirecta, se pudiera despolitizar el asunto de la modalidad de acceso: por invitación a México o por solicitud del país interesado.[7]

Sin embargo, la estrategia se enfrentó a un círculo vicioso: la entrada en la OIT, que tenía que ser una premisa, se dificultaba justamente porque México no era parte de la Sociedad de Naciones.[8] Ante esta situación, se enfrentaron la percepción de los directivos en Ginebra de que México quería imponer un "tratamiento especial", y el temor mexicano de que su ingreso no resultara satisfactorio en términos de "dignidad nacional". Como resultado, la gestión se suspendió durante casi un año, y mientras tanto se dio el relevo en el puesto de observador, y Martínez de Alva descalificó y condenó la labor de su

[4] Que la coyuntura de la crisis presentara una oportunidad para replantear la acción diplomática de México, es visible en la observación de Puig Casauranc, a la sazón embajador en Washington y luego titular de Relaciones Exteriores quien, refiriéndose a ella, escribió: "existiría pronto una feliz oportunidad, tal vez única […], de intentar una política revisionista en la Secretaría de Relaciones Exteriores, de arreglar viejos conflictos internacionales que estorbaban la acción social de nuestros gobiernos revolucionarios". José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios Pigmaliones. De Obregón a Cárdenas*, México, INERM, 2003 (1938), p. 473.

[5] El funcionario acreditado fue Antonio Castro Leal, consejero de la legación mexicana en París, en enero de 1930; en 1931 le sucedió Salvador Martínez de Alva. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria 1929-1930*, vol. I, p. 572. Las instrucciones al primer observador mexicano marcaban que la presencia en Ginebra sólo serviría para estar al tanto de las actividades de la Sociedad de Naciones, prohibían expresar opiniones en cuanto a la adhesión de México, e instruían gestionar a fin de que se recibiera la invitación a formar parte de la OIT. Subsecretario encargado a Castro Leal, reservada, 6 de enero de 1930, AHGE-SRE, L-E-2177, leg. 1.

[6] Albert Thomas a Genaro Estrada, personal, 30 de de enero de 1930, en *ibid*. Thomas era directivo de la OIT.

[7] De hecho, el secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, instruyó al representante en Ginebra, Castro Leal, para que diera "cortés evasiva" a los ofrecimientos de ingreso a la Sociedad, que tenía que diferirse. Relaciones Exteriores a Castro Leal, telegrama, 9 de mayo de 1930, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Genaro Estrada. La diplomacia en acción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987, p. 100.

[8] Castro Leal a Relaciones, telegrama, 7 de mayo de 1930; Relaciones a Castro Leal, telegrama, 15 de mayo de 1930, ambos en AHGE-SRE, L-E-2177, leg. 1. La percepción de la Secretaría era que México se enfrentaba a una "política ratonera de enfrentarle pequeños estorbos y pueriles condiciones", en *ibid*. En particular, la equiparación del caso mexicano con el de la ciudad libre de Danzig, cuya admisión en la OIT se estaba discutiendo, resultó inaceptable para la Secretaría.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

antecesor "de empujar a México hacia Ginebra, de convencer a México de que Ginebra tiene razón", y no hacer valer la posición de parte agraviada por la exclusión inicial.[9] El nuevo representante no atribuía especial importancia a la Sociedad de Naciones, a la que calificaba de "consolidación esencialmente capitalista", e intentó que la conducta negociadora de su país fuera de una mayor distancia y frialdad, alegando que la combinación de firmeza y desinterés permitiría a México dictar las condiciones de su ingreso.[10] Sin embargo, tampoco esta estrategia surtió efectos, y nuevamente México escogió dar un paso atrás y volvió a refugiarse en la opción mínima de entrar a la OIT, pero no a la Sociedad de Naciones.[11]

Las negociaciones se desbloquearon probablemente gracias al impulso del nuevo gobierno republicano español en el seno de la Sociedad de Naciones, de manera que en septiembre de 1931 los gobiernos de Alemania, Francia, Gran Bretaña, España, Italia y Japón dirigieron una invitación al de México para ingresar al organismo, en condiciones de igualdad con los países fundadores. La propuesta afirmaba que la exclusión inicial había sido una "omisión injusta que debe reparar", y la diplomacia mexicana la aceptó prontamente al considerarla una "amplia reparación" ante la exclusión de 1918.[12] Pero tras este logro diplomático, la participación mexicana experimentó altibajos, que evidenciaban una actitud ambivalente hacia el organismo ginebrino. El severo impacto presupuestal de la crisis económica fue el pretexto que el presidente Abelardo Rodríguez utilizó para forzar la salida de México de la Sociedad de Naciones; a poco más de un año de haber ingresado, el gobierno anunció su retiro, alegando penurias financieras.[13]

---

[9] Secretario de Relaciones a Martínez de Alva, 27 de mayo de 1931 y 28 de mayo de 1931, en *ibid*.

[10] Martínez de Alva a secretario de Relaciones, reservada, 14 de abril de 1931; Martínez de Alva a secretario de Relaciones, reservada, 20 de abril de 1931; Martínez de Alva a secretario de Relaciones, telegrama, 5 de junio de 1931; todos en AHGE-SRE, L-E-2177, leg. 1.

[11] Relaciones a Martínez de Alva, telegrama, 15 de junio de 1931; Martínez de Alva a Relaciones, telegrama, 18 de junio de 1931, en *ibid*.

[12] En Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de agosto de 1931 a julio de 1932*, pp. 215-225, se reproduce el debate en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, la invitación y la respuesta mexicana. Pese a la adhesión a la Sociedad de Naciones, México no se integró a la Corte de Justicia Internacional de La Haya. Francisco Álvarez Faller, *Participación de México en la organización de la paz*, México, 1936, [s.e.], pp. 38 y 39.

[13] Francisco Javier Gaxiola, Jr., *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Cultura, 1938, pp. 227-229. Arturo Pani a secretario de Relaciones, 4 de abril de 1933, AHGE-SRE, exp. III-498-1. La declaración se hizo en diciembre de 1932, una vez que México había sido elegido en el Consejo de la Sociedad de Naciones, e incluso designado para presidirlo por un turno durante 1933.

Sin embargo, la opinión contraria de la Secretaría de Relaciones Exteriores prevaleció,[14] y una vez que la situación mostró señales de estabilizarse, la permanencia de México se reafirmó y se profundizó, al ocupar un puesto rotativo en el Consejo de la Sociedad.[15] Con una coincidencia simbólica, en el mismo año desertaron de la Sociedad la Alemania hitleriana y el Japón, empeñados en perseguir su expansión imperialista: de alguna forma, ello anunciaba la divergencia, en materia de política exterior, de la postura mexicana frente a las acciones de las potencias fascistas, que se desplegó en los años sucesivos. Así, cuando en 1936 un grupo de políticos de la Revolución lanzó una campaña para que México se retirara de la Sociedad de Naciones, la postura de Cárdenas fue opuesta y muy firme: el presidente definió el ingreso en Ginebra como "uno de los más brillantes triunfos diplomáticos de nuestra Cancillería", por proporcionar una tribuna europea muy beneficiosa para los intereses mexicanos.[16]

En el mismo periodo en que se consolidaba la presencia en la Sociedad de Naciones, vino otra novedad institucional en la estructura de las relaciones diplomáticas mexicanas, que procedió del cambio político en España cuando ésta, en abril de 1931, se convirtió en república. Dicho suceso, junto con la mayoría republicana socialista surgida de las elecciones, que llevó a Manuel Azaña al gobierno, predispuso muy favorablemente las relaciones hispanomexicanas que, casi de inmediato, se elevaron al rango de embajada. Este ascenso, que México había propuesto en reiteradas ocasiones, sin lograrlo, tuvo una importancia destacada, en razón de varios elementos. Igualaba el trato diplomático bilateral al que España tenía con las principales naciones

[14] No queda claro el proceso mediante el cual se tomó esta decisión en el seno del gobierno mexicano. En el intercambio entre Francisco Castillo Nájera, ministro en París, y el secretario Puig Casauranc, este último expresaba dudas acerca de la funciones del organismo, en vista de lo que vaticinaba como la subordinación futura a las cuatro potencias: Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, unidas en un pacto al estilo de Directorio Europeo. Castillo Nájera a secretario de Relaciones, reservada, 6 de abril de 1933; Puig Casauranc a Castillo Nájera, confidencial, 19 de abril de 1933, AHGE-SRE, exp. III-498-1. Sin embargo, el llamado Pacto de los Cuatro Grandes, suscrito en junio de 1933, nunca se ratificó por las evidentes divergencias de intereses entre estos países.

[15] México, para evitar gastos, cerró la oficina en Ginebra y atribuyó a la legación en París la representación en el organismo. F. J. Gaxiola, *op. cit.*, p. 229. Lo equivocado de la previsión de Puig, en cuanto a las potencias europeas y la Sociedad de Naciones, puede explicar la reconsideración mexicana.

[16] Cárdenas agregaba que los que apoyaban la propuesta de separarse de la Sociedad de Naciones "sirven, quizá inconscientemente, a los intereses de quien resulta beneficiado: el imperialismo". Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes 1913-1940*, México, UNAM, 1986, p. 350, entrada de fecha 31 de mayo de 1936.

latinoamericanas (Argentina y Brasil) y creaba la primera embajada mexicana en Europa, pero, sobre todo, contribuía a aliviar el aislamiento y la marginalidad de México en el escenario internacional.[17] Genaro Estrada, nombrado embajador en España, sintetizó la importancia de las relaciones bilaterales de esta forma:

> En los demás países de Europa: Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y los otros sin excluir ninguno, México pasa inadvertido, desatendido y desestimado como no sucede ni puede suceder en España […] Es decir, que para España, en el peor de los casos, México tiene una consideración superior a la que se puede obtener, en el mejor de los casos, en los otros países europeos. Nuestra situación en Europa, fuera de España, es precaria y disminuida.

La República española venía a representar un socio esencial para México, que no contaba con aliados o interlocutores diplomáticos importantes.[18]

Además, el nuevo estatus reflejaba una corriente de entendimiento y de sintonía entre el republicanismo de izquierda español y los gobernantes de la "familia revolucionaria" mexicana. Esta corriente abrevaba en la elaboración de los intelectuales socialistas españoles, que desde la década de los diez vieron a la Revolución mexicana como una respuesta a problemas comunes a España, y originó un cambio sustancial en el discurso diplomático entretejido por los dos gobiernos. El nuevo discurso, por primera vez, pudo ir más allá de la plataforma retórica del hispanoamericanismo, y encontró expresión, entre 1931 y 1933, en la actuación de los respectivos embajadores: Justo Álvarez del Vayo y Estrada.[19] El primero estableció una relación estrecha con Calles, el "jefe máximo de la revolución" y, a través de ella, promovió la idea de echar a andar una "cooperación económica, moderna, práctica entre dos

[17] AHDM, *Genaro Estrada: diplomático y escritor*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1978, p. 239.

[18] Significativamente, cuando el gobierno mexicano creó el premio de la Orden del Águila Azteca, como instrumento no convencional de relaciones internacionales, el primer premiado (1933), fue Niceto Alcalá Zamora, el presidente de la República española. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Orden Mexicana del Águila Azteca: reglamento y lista de personas condecoradas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1941, pp. 37-39.

[19] El primero había sido diputado socialista y periodista influyente, mientras que el segundo había sido el titular de Relaciones Exteriores. El primer embajador mexicano en España fue Alberto J. Pani, quien sólo asumió el cargo por unos meses, antes de volver a México como secretario de Hacienda, para llevar a cabo una política económica que contrarrestara los efectos de la crisis.

grandes repúblicas revolucionarias", que rebasara la retórica de la unión espiritual, el "ficticio hispanoamericanismo anterior".[20]

Estrada, por su parte, desde su gestión en la Secretaría de Relaciones Exteriores (1927-1931) propició un acercamiento con la diplomacia española, y reconoció que una serie de fricciones, de naturaleza bilateral, impedían la profundización del acercamiento: por un lado, la hostilidad de Madrid hacia la política mexicana, por el otro el hecho de que, en México, "se consideraba un delito político ser amigo de España".[21] El representante mexicano fue objeto de consideraciones relativamente privilegiadas en el Ministerio de Estado: tuvo acceso a personajes como Indalecio Prieto y varios miembros del gabinete, cultivó relaciones con políticos y prestigiados intelectuales, como Marcelino Domingo, Gregorio Marañón y Ramón del Valle Inclán, y aprovechó el espacio favorable concedido a México por el influyente diario *El Sol*, en el que escribía Martín Luis Guzmán.[22] En realidad, los proyectos de gran alcance en el discurso diplomático hispano-mexicano se concretaron en algo más modesto: la compra por parte de México, en 1933, de quince buques guardacostas construidos en los astilleros españoles,[23] y un acuerdo relativo a la prohibición de películas cinematográficas que se consideraran difamatorias u ofensivas para cualquiera de los dos países.[24] En cambio, los tanteos para in-

---

[20] Álvarez del Vayo a Plutarco Elías Calles, 30 de septiembre de 1932, en Macías, *Plutarco…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 171 y 172. Nótese la consonancia con el discurso de Estrada, al presentar sus credenciales como embajador en Madrid, en el que apuntaba que se deseaba sustituir las "fórmulas sin realidad, a la vieja política de deploración de errores", por "una definición de propósitos […] una afirmación de eficacia […] en el punto mismo de una inteligencia definitiva y de una comprensión de las necesidades actuales del mundo". AHDM, *Genaro Estrada…*, *op. cit.*, p. 139.

[21] "Discurso pronunciado en el acto de despedida como embajador de México que le ofreció la colonia española", en AHDM, *Genaro Estrada…*, *op. cit.*, p. 137

[22] Estrada a secretario de Relaciones, 30 de julio de 1932; 17 de junio de 1933; 3 de agosto de 1933, AHDM, en *Genaro Estrada…*, *op. cit.*, pp. 139-142, 176 y 177, 180 y 181.

[23] Álvarez del Vayo a P. Elías Calles, 31 de julio de 1932, y memorándum anexo, en Macías, *Plutarco…*, *op. cit.*, vol. II, pp. 169 y 170. La adquisición, realizada con un crédito concedido por España, era parte de un azaroso programa decenal de expansión de la marina militar y de control de las costas mexicanas, que tuvo un desarrollo muy escaso. De hecho, México se encontró en problemas para reembolsar el crédito, y hubo que renegociar los términos del pago. "Mensaje de Ortiz Rubio al Congreso, septiembre de 1932", en *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. III, p. 1202; Agustín Sánchez Andrés, "El contexto internacional del exilio: Las relaciones hispano mexicanas entre 1931 y 1977", en Porfirio García de León y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 2001, pp. 19, 27. Véase también Lorenzo Meyer, "Calles *vs.* Calles. El 'jefe máximo' con la República, el exiliado con Franco. Contradicciones de la élite revolucionaria mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. LVIII, enero-marzo de 2009, pp. 1011-1014.

troducir el petróleo mexicano a España resultaron infructuosos, debido al interés del gobierno republicano por comprarle a la Unión Soviética, con la que restableció relaciones.

Los cimientos sobre los que descansaba el acercamiento entre los dos países tenían cierta precariedad, ligada al carácter partidista del entendimiento: como éste se forjaba esencialmente a través de una conexión "socialista", repercutieron en él los altibajos a los que estuvo sujeta la influencia del Partido Socialista Obrero Español.[25] Desde mediados de 1933, la falta de cohesión política en la coalición republicana y el crecimiento electoral de la oposición de derecha, llevaron a crisis en el gabinete y al ingreso en el gobierno de grupos moderados y derechistas, que reorientaron la política española. Las relaciones diplomáticas con México resintieron de inmediato el viraje, y del trato cercano pasaron a la distancia y al desinterés ostentado por el nuevo gobierno de Alejandro Lerroux;[26] adicionalmente, la política comercial española de 1934-1935 afectó de manera directa las exportaciones mexicanas (prohibición del garbanzo, aumento de los derechos sobre el café), lo cual generó fricciones y represalias. Estrada, además de señalar la diferencia entre los sistema políticos de los dos países, en el sentido de la mucho mayor pluralidad de opiniones y grupos en España, no pudo más que constatar el giro drástico en la actitud de las autoridades ibéricas, sugerir una reciprocidad en el trato de bajo perfil y lejanía, por parte del gobierno mexicano, y esperar una coyuntura propicia para replantear el acercamiento.[27]

---

[24] El acuerdo sobre películas se celebró mediante un canje de notas en Madrid, el 5 de septiembre de 1933. Luis Miguel Díaz y Jaime Martini (comps.), *Relaciones diplomáticas México-España (1821-1977)*, México, Porrúa, 1977, pp. 253-255.

[25] El embajador Estrada lo resumía de esta forma: "Nuestra excelente situación de simpatía que habíamos logrado aquí con los gobiernos anteriores, sólo significaba aquí, en política, la simpatía de un grupo de socialistas o de los socialistas para el México revolucionario. Desaparecidos los socialistas, aquella misma simpatía puede ser, y lo es, un motivo casi natural de distanciamiento". G. Estrada a secretario de Relaciones, 26 de marzo de 1934, confidencial, en AHDM, *Genaro Estrada…*, *op. cit.*, 1987, pp. 216 y 217.

[26] Mientras tanto se había producido un cambio en la embajada española en México, donde tras la dimisión de Álvarez del Vayo, a comienzos de 1934, llegó como embajador Domingo Barnés. Su gestión fue muy breve, ya que en abril anunció su renuncia y en octubre abandonó el cargo en protesta por la represión de la insurgencia obrera en Asturias. Estrada a secretario de Relaciones, 20 de abril de 1934, *ibid.*, p. 227; A. Sánchez, "El contexto…", *op. cit.*, pp. 24 y 25.

[27] Ante la actitud desatenta del gobierno de derecha, Estrada proponía "usar el mismo procedimiento, hasta nuevo aviso si fuere posible, de retardar indefinidamente en nuestro país las gestiones oficiales que allá interesen al actual gobierno español". Estrada a secretario de Relaciones, 12 de mayo de 1934, confidencial, en AHDM, *Genaro Estrada…*, *op. cit.*, pp. 232 y 233. Un balance de la involución de las relaciones diplomáticas se encuentra en Estrada a secretario de Relaciones, 13 de junio de 1934, *ibid.*, pp. 235-242.

Ello resultó posible gracias a la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, que indujo la reactivación de las relaciones bilaterales, pero en un marco extraordinario y de emergencia.

El activismo internacional

A partir de mediados de los años treinta, la diplomacia mexicana destacó por su actuación ante las crisis de seguridad —detonadas por las políticas imperialistas de ltalia, Alemania y Japón— y, en particular, por el apoyo que dio al gobierno de la República española durante la Guerra Civil. La acción internacional del gobierno cardenista, anclada en los principios del respeto a los derechos soberanos y del repudio a la guerra, resultó relevante en vista de que tales crisis perturbaron hondamente el sistema de seguridad colectiva, que la Sociedad de Naciones pretendía estructurar y mantener y, finalmente, reflejaron su erosión y contribuyeron a su derrumbe. En este contexto, la conducta oficial mexicana se caracterizó por el apego a las fórmulas del derecho internacional, que la diplomacia cardenista enarboló de manera sistemática, y detrás del cual, como se verá, es posible reconocer una combinación de convicciones, intereses y medidas pragmáticas.

La cuestión de Etiopía, en 1935-1936, ocasionada por la agresión italiana desde Eritrea a este país, fue el primer terreno en el que la postura mexicana pudo ser una referencia importante en la discusión internacional.[28] Junto con la denuncia de la ilegitimidad de la conquista militar, que violaba el pacto de la Sociedad de Naciones, México apoyó de manera resuelta la imposición de sanciones económicas contra Italia y participó en el Consejo de los Dieciocho, que las coordinaba.[29] Una vez que la guerra de Etiopía concluyó con la incorporación de este país al imperio colonial fascista en África (mayo de 1936), la oposición del gobierno de México al levantamiento de las sanciones por parte de la Sociedad de Naciones lo llevó a retirarse de la mesa directiva, en

[28] Fabián Herrera de León y Nadia Nava Contreras, "La postura mexicana en la Sociedad de Naciones ante el conflicto ítalo-etíope y la guerra civil en España", en Claudia González Gómez *et al.*, *Contribuciones al estudio de la historia de México y América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 278-287.

[29] La delegación mexicana favoreció la inclusión del petróleo en el paquete de los productos sujetos a sanción, cuya exportación a Italia, por parte de los países miembros de la Sociedad de Naciones, se prohibiría. Sin embargo, la propuesta no se aceptó, y la venta del energético, al igual que la de carbón, recursos de los que Italia carecía absolutamente, quedó libre. F. Savarino, *op. cit.*, pp. 124-130.

protesta "para dejar a salvo su responsabilidad histórica". Asimismo, el gobierno cardenista se enfrentó, con éxito, al intento de cancelar la representación de Etiopía en el seno de la Sociedad, y retiró de Roma a su ministro plenipotenciario, dejando sólo un encargado de Negocios.[30]

Si el asunto ítalo-etiope era periférico en las relaciones internacionales mexicanas, lo que facilitaba la formulación doctrinaria, mucho mayor relieve e implicaciones tuvieron los acontecimientos españoles, que motivaron una prolongada intervención de México, tanto en el nivel bilateral como en la Sociedad de Naciones. Cuando el Frente Popular ganó las elecciones en España, el gobierno mexicano tuvo la expectativa de retomar la intensidad de las relaciones de comienzos de los treinta, con el gobierno de izquierdas, en el que el Partido Comunista había ganado peso. Pero el rápido giro de la situación española hacia la inestabilidad, con el incremento de la violencia, la militarización de la sociedad y la radicalización dentro de los dos bandos políticos, seguida por el levantamiento de una parte del ejército en contra del gobierno de Azaña, aceleraron de forma drástica el proceso, presentándose un escenario imprevisto para la diplomacia mexicana.

La parte más simple fue la identificación con el gobierno de Azaña como único representante legítimo de la nación española y el compromiso declarado de "defensor moral del gobierno republicano", como lo resumió, en 1937, el diplomático Isidro Fabela.[31] En esta concepción también tuvo un papel la comparación entre los "cuartelazos antisociales" hispanomexicanos, el de Victoriano Huerta en 1913 y el de Francisco Franco y asociados en 1936. El secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, ni siquiera consideró la posibilidad de escuchar al representante de la llamada Junta de Burgos (creada por los nacionalistas); las organizaciones sindicales y de prensa ligadas al gobierno cardenista emprendieron una campaña de solidaridad militante con la República, y de inmediato empezaron las gestiones con el embajador español en México, Félix Gordón Ordás, para la provisión de armas.[32]

La actuación diplomática mexicana en España resultó mucho más complicada en el vórtice de la Guerra Civil: en la segunda mitad de 1936 se vivió una crisis ligada al asilo proporcionado por la embajada. La sede diplomática

---

[30] "Mensaje de Cárdenas al Congreso, septiembre de 1936", *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. IV, p. 70. En vista de que las sanciones a Italia no podían aplicarse de forma individual, el presidente Cárdenas decidió también levantarlas. F. Savarino, *op. cit.*, pp. 124-127.

[31] José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 1999, pp. 224-240.

[32] *Ibid.*, pp. 114-143.

mexicana, al igual que las de otros países latinoamericanos, como Chile, se vio sumergida en una ola de solicitudes de asilo por parte de la población civil, en su mayoría no identificada con el gobierno republicano, y temerosa de las represalias y las ejecuciones de los "enemigos" que milicias irregulares y grupos armados llevaban a cabo. El embajador Manuel Pérez Treviño, en este sentido, fue el primer diplomático mexicano en afrontar una crisis humanitaria, y su poco conocida gestión se caracterizó por coherencia y equilibrio. Acogió a más de ochocientas personas sin distinciones sociales ni políticas, lo cual requirió de un enorme esfuerzo logístico, y las defendió en nombre de una política de derechos humanos.[33] Es de notar que esta política puso al gobierno mexicano en medio de una disyuntiva peligrosa: la tensión y la desavenencia con el gobierno republicano, pese a la alianza, en vista de que éste presionaba en contra del derecho de asilo, o el rompimiento con las diplomacias latinoamericanas, que apoyaban la política de asilo. Sin embargo, la coherencia de la postura que la Secretaría de Relaciones Exteriores defendió ante Madrid, exclusivamente basada en un criterio humanitario, que se atenía a principios y deberes internacionales, eludió la disyuntiva y consiguió para los asilados la garantía de que podrían salir a Francia.[34]

México y la guerra de España

El despliegue de la diplomacia entre España y México durante la guerra tuvo como centro dos aspectos, a saber, la provisión de material bélico y la labor en el interior de la Sociedad de Naciones; a los que se sumó, después de la derrota militar del gobierno republicano, un tercero, que fue el traslado de miles de refugiados a tierra mexicana. Los tres aspectos tienen que ser vistos en el trasfondo de la internacionalización de la guerra española, inducida por la participación militar directa de Alemania e Italia, por un lado, y la colaboración de

[33] Véanse los telegramas del embajador Pérez Treviño a Relaciones, 7 y 8 de diciembre de 1936, en Alejandra Lajous y Susana García Travesí (comps.), *Manuel Pérez Treviño*, México, Senado de la República-LIII Legislatura, 1987, pp. 211-217; AHDM, *México y España: solidaridad y asilo político, 1936-1942*, introducción y recopilación de Alberto Enríquez Perea, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990, pp. 34-39.

[34] *Ibid.*, pp. 38 y 39; M. Ojeda Revah, *México y la guerra civil*, México, Turner, 2006, pp. 122-126. El asunto finalizó en 1937, durante la gestión del embajador Ramón de Negri, que resultó muy controvertida, por las acusaciones de venta de pasaportes y el comportamiento escandaloso del embajador, en desmedro de la etiqueta diplomática. En 1938, De Negri fue sustituido por el general Adalberto Tejeda, ex gobernador de Veracruz. *Ibid.*, p. 128.

la Unión Soviética, por el otro; con las democracias europeas reunidas en una postura ambigua de no intervención, que evitaba tomar en cuenta la injerencia de Mussolini y Hitler.

El primero, el de las relaciones en torno a las armas, se plasmó en una serie de gestiones que abarcaban la compra en otros países, la remisión de material mexicano y la intermediación en el transporte, como se exhibe en el cuadro 1.

Cuadro 1. Iniciativas de México para proveer de material bélico a la República española

Fecha	*Operación*	*Resultado*
Julio-agosto 1936	La legación de México en París compra aviones, ametralladoras y bombas en Bélgica, por cuenta del gobierno español.	Secuestro en Bélgica.
Agosto 1936	Envío de 20,000 rifles y 20 millones de cartuchos, de producción mexicana.	Llegado a destino.
Enero-febrero 1937	Reembarque de material bélico adquirido en Estados Unidos por parte española.	Interceptado por la marina franquista.
1937	Venta de pertrechos por valor de 8,2 millones de pesos: 7,000 rifles, 10 millones de cartuchos, 165 ametralladoras, 31 cañones.	Realizada.
Octubre 1937	Gestión ante el gobierno checoslovaco para vender armas a través de México.	Checoslovaquia rehúsa.
1937	Compras de armas en Suiza y Polonia, mediante la legación en París.	Realizada.

Fuentes: M. Ojeda Revah, *México…*, *op. cit.*, pp. 140-180; Matesanz, *Las raíces…, op. cit.*, pp. 144-169; *Los presidentes…*, *op. cit.,* vol. IV, pp. 71, 90; I. Fabela, *Cartas…, op. cit.*, pp. 43-47.

Pese a que no todas las gestiones fueron exitosas, debido a las grandes dificultades que la política del Comité de No Intervención y la Ley de Neutralidad de Estados Unidos interponían a la venta de armas al gobierno republicano, la continuidad de la acción se magnifica al tomar en cuenta que el otro país que vendió material bélico al gobierno de Azaña fue la Unión Soviética.[35] Un capí-

[35] Esto sin mencionar el costo de la "ayuda" soviética, en términos de injerencia política, por medio del Partido Comunista, y del control sobre el oro de las reservas españolas que la Unión Soviética exigió como prenda.

tulo menor en la cooperación militar lo representó, en cambio, la presencia de combatientes mexicanos en el ejército republicano, cuyo número se estima entre 150 y 464.[36]

En cuanto al segundo aspecto, la labor mexicana en Ginebra en defensa de la República española fue asidua entre 1936 y 1938, y se plasmó en la actuación de los representantes Narciso Bassols e Isidro Fabela. Los dos diplomáticos llevaron a cabo la denuncia de la intervención ítalo-germana en el conflicto español, de la unilateralidad de la actuación del Comité de No Intervención de Londres, y defendieron el derecho del gobierno legítimo a armarse. En particular Fabela, un renombrado especialista en derecho internacional, contribuyó a formular un planteamiento capaz de conciliar la solidaridad con la República y la observancia a las normas de la Sociedad de Naciones. En este sentido, el discurso mexicano se formuló desde el punto de vista de la defensa de los principios originarios del pacto de la Sociedad de Naciones, para evidenciar el peligro de su progresiva liquidación, como consecuencia de la pasividad ante la internacionalización de la guerra española. Aunque la capacidad de maniobra de la diplomacia mexicana era limitada, debido a la postura del bloque anglo-francés y la renuencia de la mayoría de los países latinoamericanos a respaldar a la República, su labor contribuyó a evitar el aislamiento absoluto y a mantener la presencia internacional del gobierno republicano. Por otra parte, esta actuación reportó beneficios a México: le dio prestigio diplomático y personalidad internacional, mermados por la serie de conflictos e incidentes internos y externos que había sufrido. De esta forma sostuvo la denuncia sistemática a las agresiones y anexiones protagonizadas por las potencias totalitarias en contra de países vecinos en vísperas de la Segunda Guerra, en particular la de Alemania a Austria (1938), seguida por la de Checoslovaquia (1939), y las de la Unión Soviética sobre Polonia y Finlandia (1939, 1940).[37] En cada caso, el gobierno mexicano no sólo condenó

[36] La cifra de 150 es la oficial proporcionada por el gobierno mexicano; otra estimación fija en 1,008 el número de latinoamericanos, de los cuales 464 serían mexicanos. Ojeda Revah, *México…, op. cit.*, pp. 194-198. Algunas decenas de mexicanos combatieron del lado de los franquistas. Héctor Perea, "Mexicanos en la guerra de España", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 109, enero-marzo de 1999, pp. 119-126, rastrea las memorias y los testimonios de mexicanos en las filas republicanas.

[37] Isidro Fabela, *Neutralidad. Estudio histórico, jurídico y político. La Sociedad de las Naciones y el continente americano ante la guerra de 1940*, México, Biblioteca de Estudios Internacionales, 1940, pp. 270-274. Acerca de la denuncia mexicana de la anexión de Austria véase AHDM, *México frente al Anschluss*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988, pp. 67-84. El ministro alemán en México, en abril de 1938, intentó protestar con el secretario de Relaciones Eduardo Hay por la postura de México; Hay rechazó la protesta. *Ibid.*, pp. 210-213.

la agresión, sino que mantuvo trato diplomático con los representantes del país invadido.

El fin de la guerra en la península ibérica, en marzo de 1939, con la victoria del bando nacionalista, no extinguió la participación mexicana en la cuestión de España. México, por un lado, no reconoció al gobierno franquista, y mantuvo relaciones con el gobierno de la República en el exilio, al que incluso dio sede;[38] por el otro, se avocó al traslado de contingentes de refugiados. La secuela del conflicto se manifestó de forma dramática, con el problema de los cientos de miles de refugiados republicanos que, para huir de las represalias de los ganadores, abandonaron el territorio español y se dirigieron a Francia, donde se les internó en campos de concentración.[39] Pese a que, desde los años anteriores, el gobierno de Cárdenas había contemplado la posibilidad de traer a refugiados españoles, ello sólo se llevó a cabo en lotes seleccionados: primero, en 1937, los quinientos huérfanos de guerra (conocidos como los "niños de Morelia"), como un gesto de propaganda humanitaria, y luego el selecto grupo de académicos que fundaron la Casa de España.[40] Todavía en medio de la contienda armada, a finales del mismo año, una misión secreta del grupo socialista en el gobierno quiso averiguar la disponibilidad de México a recibir refugiados españoles en grandes números, en caso de derrota militar, y el embajador Gordón Ordás planteó, de forma independiente, una posibilidad similar a Cárdenas. En ambos casos, la respuesta del presidente fue favorable e interesada en la acogida de miles de refugiados, lo cual se configuraba como un compromiso político que rebasaba las rígidas disposiciones antiinmigrantes de la legislación mexicana.[41]

La presencia de los refugiados republicanos en suelo francés planteaba un explosivo problema, debido a la gran precariedad de su alojamiento y a las complicaciones internacionales conexas. Con base en el compromiso inicial

---

[38] México interrumpió las relaciones diplomáticas con España en abril de 1939. En agosto de 1942 hospedó a una reunión extraordinaria de la Cámara de Diputados de la República española, y en el mismo mes reconoció al gobierno que de ella había emanado, al igual que Guatemala, Panamá y Venezuela. Alicia Alted Vigil, "México y las instituciones de la República española en el exilio", en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de la segundas jornadas*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 328-340.

[39] Benedikt Behrens, "La colaboración entre el SERE y las autoridades mexicanas en el traslado de los republicanos españoles a México, 1939", en *Secuencia*, núm. 72, septiembre-diciembre de 2008, pp. 37-39; J.A. Matesanz, *op. cit*., pp. 317-324.

[40] Dolores Pla, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles de México*, 2a ed., México, Conaculta/INAH, 1999.

[41] Abdon Mateos, *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Indalecio Prieto, 2005, pp. 71-78; Matesanz, *Las raíces*…, *op. cit*.

del presidente Cárdenas, que de manera poco realista se dejó formalmente abierto en cuanto al número de inmigrantes, a partir de mediados de 1939 el gobierno mexicano organizó el traslado de los primeros contingentes. En realidad es probable que, detrás del ofrecimiento presidencial, el programa se atuviera a los parámetros fijados por Narciso Bassols, ministro de México en Francia, en julio de 1939: el número total de refugiados a recibirse "aunque sin mencionarlo jamás", no debía rebasar los 20,000.[42] De hecho, de allí hasta 1942, cuando las operaciones casi se suspendieron, el movimiento de asilados fue alrededor de 10,000, y en el decenio que concluyó en 1948 sumó 16,700 personas.[43]

La operación de rescate y acogida de los republicanos refugiados revistió en realidad una gran complejidad, y representó un esfuerzo internacional de gran relieve en vista de los obstáculos considerables a los que se enfrentó, tanto en los dos países como en Francia. En México, derivó en la controversia acerca de los criterios de selección, polarizada alrededor del perfil ocupacional de los transterrados: por un lado, la idea de traer población que fuera de utilidad económica, esencialmente agricultores y técnicos, como requería el secretario de Gobernación Ignacio García Téllez; por el otro, una visión más amplia, centrada en la solidaridad ideológica pero también en la relevancia política e intelectual de los refugiados, así era deseado por el presidente Cárdenas y varios de sus operadores políticos.[44] En España, en cambio, la división y la rivalidad entre diferentes grupos políticos de izquierda llevó a la constitución de dos organizaciones que competían en la ayuda a los españoles tránsfugos (SERE y JARE),[45] que se disputaron la gestión de los recursos de la administración republicana, y cuyas rencillas repercutieron también en

[42] Narciso Bassols a Cárdenas, 31 de julio de 1939, cit. en Georgina Naufal Tuena, "Narciso Bassols en la trinchera pública. Su lucha a favor de la España republicana y en contra del fascismo", en *Los refugiados*…, *op. cit*., p. 411. La carta de Bassols se reproduce en Narciso Bassols, *Cartas*, México, UNAM/IPN, 1986, pp. 375-380 (Educadores Mexicanos).

[43] Se utilizan las cifras de la reconstrucción anual proporcionadas por Clara Lida y Leonor Millé, "Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950", en Clara Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales y relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 208-213.

[44] Matesanz, *Las raíces*…, *op. cit*., pp. 328-332.

[45] El Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE) fue la organización creada en 1939, en Francia, por el líder socialista radical Juan Negrín; por su parte, en el mismo año, otro dirigente socialista, Indalecio Prieto, creó la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Mientras la primera se dedicó a organizar las expediciones de refugiadas, la segunda se abocó a proveer ayuda material a los españoles expatriados; B. Behrens, "La colaboración"…, en *op. cit*., pp. 42-69.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

México.[46] La combinación de estos problemas condujo incluso, en el verano de 1939, a la decisión del gobierno mexicano de interrumpir el rescate de los republicanos, cuando al ministro en Francia, Bassols, se le llamó a consulta en México; y durante los meses siguientes las operaciones de traslado fueron mínimas, y sólo en parte a raíz del estallido de la Segunda Guerra.[47]

El desarrollo del conflicto a partir de junio de 1940, con el derrumbe de la defensa francesa, la ocupación alemana de gran parte de Francia y el surgimiento del régimen de Vichy, modificaron de manera traumática el escenario de las relaciones entre México y los republicanos españoles.[48] Esto motivó una expansión de los alcances internacionales de la acción mexicana en circunstancias muy difíciles: un país de recursos limitados y sin marina, México, trataba el asunto de una población de desterrados sin Estado, con otro, Francia, ocupado militarmente y con soberanía limitada. El esfuerzo se plasmó en las negociaciones emprendidas por el equipo diplomático dirigido por el ministro en Francia Luis I. Rodríguez, con el gobierno del mariscal Pétain, que desembocaron en el acuerdo del 22 de agosto de 1940. Mediante este pacto, México aceptaba, bajo la protección de su bandera, a todos los españoles refugiados en Francia, y aceptaba asumir una parte de la carga financiera ligada a su sustento.[49] El compromiso mexicano, de por sí limitado por los recursos, se enfrentó a la dislocación producida por la ocupación alemana, que llevó al traslado de la legación a Vichy y del consulado general a Marsella. En este último lugar se desplegaron las actividades del cónsul Gilberto Bosques y su equipo, que ofreció protección, sustento material y salvaconductos a centenares de españoles y de antifascistas de otras nacionalidades, hasta su detención por parte del ejército alemán, a finales de 1942.[50]

---

[46] *Ibid.*, pp. 60-65; A. Mateos, *op. cit.*, pp. 100-104.

[47] Benedikt Behrens, "Gilberto Bosques y la política mexicana de rescate de los refugiados españoles republicanos en Francia (1940-1942)", en A. Sánchez, *Artífices…, op. cit.*, pp. 315 y 316.

[48] Matesanz, *Las raíces…*, *op. cit.*, pp. 310-313.

[49] La negociación del convenio fue realizada entre el 23 de julio y el 18 de agosto de 1940, por la comisión mixta que, por México, integraban el ministro Luis I. Rodríguez, el cónsul Gilberto Bosques y consejeros y secretarios de la legación. Todo el proceso se puede seguir en *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 17-34. El convenio se reproduce en *ibid.*, pp. 36 y 37. Véase también Behrens, *Gilberto…, op. cit.*, pp. 316-321.

[50] *Ibid.*, pp. 328-336; Friedrich Katz, "Mexico, Gilberto Bosques and the Refugees", en *The Americas*, núm. 1, vol. 57, julio de 2000, pp. 8-12. México rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Vichy en noviembre de 1942; en el mismo mes, los alemanes apresaron a Bosques y a los demás miembros de la legación mexicana, que trasladaron cerca de Bonn. Allí permanecieron hasta 1944, cuando fueron objeto de un intercambio de prisioneros entre los dos países.

En conjunto, aunque el traslado efectivo de españoles a México fue reducido en proporción al total de refugiados, debido esencialmente a las circunstancias de la guerra, el hecho es que en todo el proceso, por primera vez, las acciones de la diplomacia mexicana tuvieron un significado para las condiciones de vida de miles de europeos.

México y la Unión Soviética

Las relaciones con la Unión Soviética que, como se ha visto, se interrumpieron de forma estridente en 1929, permanecieron suspendidas durante la década de los treinta. Es decir, pese al radicalismo de la política mexicana, tanto interior como exterior, que la caracterizaba en América Latina, no se diferenció en eso de los demás países del continente, que no tenían relaciones con Moscú. En la primera mitad de la década, la postura oficial soviética fue que México tenía que ofrecer una disculpa por la expulsión del plenipotenciario ruso en 1929, y esta pretensión bloqueó los propósitos de reanudación. A mediados de 1934, cuando se prospectó el ingreso de la Unión Soviética a la Sociedad de Naciones, que México respaldó con sus votos y su influencia sobre las demás repúblicas latinoamericanas, arrancaron las negociaciones entre los representantes de los dos gobiernos, de forma sucesiva en Varsovia, Ginebra y Londres, pero las dificultó el rechazo mexicano de asumir la responsabilidad por la interrupción.[51] Al mismo tiempo, los círculos prosoviéticos y estalinistas mexicanos, que constituían un grupo pequeño pero influyente, se hicieron promotores de la campaña a favor de la amistad de México con la Unión Soviética.[52] En 1935, cuando se desarrollaron las máximas purgas en contra de los disidentes, a través de los tristemente célebres procesos de Moscú, el principal dirigente del sindicalismo oficial mexicano (al frente de la CTM, Confederación de Trabajadores Mexicanos), Vicente Lombardo Toledano, tras un viaje oficial a Moscú, dictaba y publicaba sus conferencias sobre la Unión Soviética, construidas como loas al régimen comunista, "mundo del porvenir" y forjador de democracia verdadera y paz. Al mismo tiempo, en el gabinete de gobierno

[51] AHDM, *Relaciones mexicano-soviéticas 1917-1980*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Academia de Ciencias de la URSS, 1981, pp. 75-77; L. Cárdenas, *Historia…*, *op. cit.*, pp. 194-198.

[52] Daniela Spenser, *"Unidad a toda costa": La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS/Publicaciones de la Casa Chata, 2007, pp. 61 y 62.

había algunos secretarios cuya lealtad ideológica hacia la Unión Soviética de Stalin era conocida.[53]

Fue el presidente Cárdenas quien se opuso de forma reiterada a estas presiones y frenó el reacercamiento diplomático. En 1936, Narciso Bassols, en calidad de ministro de México en Londres, trató con el embajador soviético en Gran Bretaña la reanudación de relaciones, y la presentó de manera insistente a Cárdenas, fuera del conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, alegando "las ventajas de carácter revolucionario y social" que ésta reportaría.[54] Es de notar que el presidente evadió primero las gestiones de Bassols, y finalmente les dio una respuesta negativa;[55] en cambio, ofreció asilo en México a Leon Trotsky, el dirigente comunista disidente, amenazado de muerte por Stalin, en un acto que el gobierno soviético y los estalinistas mexicanos consideraron hostil.[56] En 1937, Ramón de Negri, embajador mexicano en Madrid, solicitó a Cárdenas reactivar la relación con la Unión Soviética, bajo el pretexto de la solidaridad común con la República española. En este caso la respues-

[53] Vicente Lombardo Toledano y Víctor Manuel Villaseñor, *Viaje al mundo del porvenir (seis conferencias sobre la URSS)*, México, Universidad Obrera, 1936. En realidad, a partir del viaje a la Unión Soviética, Lombardo, y no el Partido Comunista, fue el interlocutor privilegiado de la Unión Soviética en México (D. Spenser, "Unidad a toda costa"…, *op. cit.*, pp. 65 y 66). Dirigió directamente las manifestaciones de la CTM en contra del asilo a Trotsky. El ex presidente Emilio Portes Gil, secretario de la Reforma Agraria hasta 1936, señaló de manera polémica la "profesión de fe sovietizante" de miembros del gabinete. E. Portes, *op. cit.*, p. 390.

[54] N. Bassols a Gral. Lázaro Cárdenas, 25 de septiembre de 1936, en Narciso Bassols, *Cartas*, pp. 331 y 332. Bassols informó a su homólogo soviético que el presidente consideraba que las circunstancias internas mexicanas no eran adecuadas para el restablecimiento de relaciones.

[55] En la comunicación que Bassols dirigió a Cárdenas para informarlo de que renunciaba al cargo diplomático, para trasladarse a España a luchar contra el fascismo, le recordaba que su propuesta relativa a la Unión Soviética no había tenido respuesta, y que mediante la reanudación "se integraría armónicamente la política internacional de México". N. Bassols al Gral. Lázaro Cárdenas, 5 de diciembre de 1936, *ibid.*, pp. 333 y 334. Cárdenas consultó con Eduardo Villaseñor, director del Banco Nacional de Crédito Agrícola, la respuesta a Bassols. Villaseñor, un izquierdista desencantado del comunismo soviético, le planteó que el interés de la Unión Soviética en la reanudación era usar a México como plataforma estratégica: "el poder provocar en cualquier ocasión incidentes con los Estados Unidos a la puerta de su casa". Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, México, FCE, 1974, pp. 111 y 112.

[56] Olivia Gall, "Un solo visado en el planeta para Leon Trotsky", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Conaculta/INAH/Plaza y Valdés, 2008, pp. 64-66. El gobierno mexicano había rechazado una solicitud previa de asilo, en 1934. La directiva del presidente al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, en relación con el asilo de Trotsky, se puede ver en L. Cárdenas a Ing. Eduardo Hay, 1 de diciembre de 1936, *Epistolario de Lázaro Cárdenas*, vol. 1, México, Siglo XXI, 1974, pp. 291 y 292.

ta del presidente fue explícita, al asentar que no se trataba de una medida que respondiera al interés mexicano, por diferentes razones: el daño que haría en las relaciones con las demás naciones latinoamericanas; la diversidad de posturas en el caso de España, en el que el apoyo mexicano a la causa republicana no tenía ambiciones estratégicas, al contrario de lo que acontecía con el soviético, y la sombra de bolchevismo que arrojaría sobre las políticas del gobierno, restándoles "el carácter de originalidad nacional".[57] Adicionalmente, a finales de 1939, mientras la prensa de la CTM alegaba que la agresión soviética contra Finlandia era en realidad una salvaguarda contra el imperialismo, Cárdenas la condenó y el delegado mexicano en la moribunda Sociedad de Naciones votó a favor de la expulsión de la Unión Soviética.[58]

De esta forma, debido a la negativa del ejecutivo mexicano, la diplomacia permaneció congelada. La interacción mexicano-soviética se estructuró a través de actividades secretas, orquestadas por el Partido Comunista, la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética y sus protectores, dirigidas al acoso y la eliminación de Trotsky, hecho que se realizó puntualmente tras varios intentos liderados por el pintor Alfaro Siqueiros, en agosto de 1940.[59] Las relaciones se reactivaron sólo en 1943, cuando, en el contexto de la cooperación bélica común contra Alemania y Japón, se restableció el trato diplomático entre los dos países.

Petróleo y diplomacia: el pragmatismo mexicano, entre la solidaridad con las democracias y el comercio con el Eje

Desde mediados de 1937, en México se fue perfilando un enfrentamiento entre las principales empresas petroleras angloamericanas, el sindicato de trabajadores y el gobierno cardenista, como resultado de un conflicto laboral que se trasladó hasta la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El laudo de esta última, en diciembre de 1937, condenó a las empresas a elevar los sueldos y las prestaciones en razón de 26 millones de pesos, un aumento considerable, en contra de lo cual las compañías interpusieron un amparo en la Suprema Corte.[60] En marzo de 1938, una vez que el fallo de

[57] L. Cárdenas a R. de Negri, 10 de mayo de 1937, en *Epistolario de...*, *op. cit.*, pp. 294 y 295.

[58] H. Cárdenas, *Historia…, op. cit.*, p. 200; I. Fabela, *Neutralidad…, op. cit.*, pp. 273 y 274.

[59] O. Gall, *op. cit.*, pp. 84-87.

[60] George Philip, *Petróleo y política en América Latina*, México, FCE, 1989, pp. 227-245;

la Suprema Corte resultó desfavorable a los intereses de las empresas petroleras, y mientras éstas contemplaban posibles medidas de resistencia, el presidente Cárdenas decretó la expropiación de las propiedades de las compañías petroleras británicas y estadounidenses, alegando como razón el desacato del fallo.[61] La situación de la industria petrolera, en el momento de la expropiación, era la siguiente: se trataba de un sector en declive acentuado, en el que México era el decimoctavo productor mundial, con un promedio de casi 40 millones de barriles en los años 1934-1936, equivalentes a menos de 2% de la producción mundial; la producción, cuya refinación se hacía casi por completo en México, tenía un importante uso doméstico; el mercado interno absorbía 43% del energético y sus derivados; la parte que se exportaba se dirigía en su mayoría —dos terceras partes— a los mercados europeos. La principal empresa, El Águila, controlada por el grupo anglo-holandés Royal Dutch-Shell, aportaba alrededor de 60% de la producción, gracias a los descubrimientos de 1934-1935 en los campos de Poza Rica (Veracruz); detrás de ella, en orden de importancia, venía la Huasteca Petroleum (estadounidense), con 18% de las exportaciones, y una docena de empresas, de la misma nacionalidad, con fracciones muy inferiores de mercado.[62]

El decreto cardenista, que planteó un horizonte de diez años para la indemnización de las propiedades expropiadas, produjo una alteración de la dinámica de la relación oficial entre México y Gran Bretaña, que desembocó en un nuevo rompimiento de relaciones entre los dos países, en mayo de 1938. Londres reaccionó a lo que consideraba un acto arbitrario en contra de los accionistas ingleses de la empresa El Águila, exigiendo al gobierno cardenista la cancelación de la medida. Es de notar que la actitud de Washington, comprometida con la política de la "buena vecindad", influida por el espíritu reformista del Nuevo Trato y moldeada por la actitud amistosa del embajador Josephus Daniels, no respaldó esta postura. Más bien, el gobierno de Roosevelt rehusó las solicitudes de hacer frente a la expropiación con una posición y una actuación conjunta angloamericana, lo cual redujo al mínimo la capacidad

---

Merrill Rippy, *El petróleo y la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 2003, pp. 101-112. La petición de aumento del sindicato había sido de 65 millones de pesos.

[61] Alan Knight, "The Politics of Expropriation", en Jonathan C. Brown y Alan Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 1992, pp. 90-95. Todo el proceso se puede seguir con los documentos reproducidos en AHDM, *La expropiación petrolera*, 2 t., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1978.

[62] Calculado con base en M. Rippy, *El petróleo…, op. cit.*, pp. 91-100.

británica de presión.[63] Pero para la Foreign Office, que veía en la expropiación mexicana un problema con ramificaciones estratégicas mucho más amplias, la protección de intereses particulares en México no representaba el punto focal. El centro de las preocupaciones británicas residía en que, en medio del escalamiento de la tensión militar con las potencias del Eje, el ejemplo mexicano pudiera ser replicado por otros países latinoamericanos, como Venezuela y Colombia, que sí aportaban una cuota importante en el suministro de petróleo a Gran Bretaña.[64] Ello explica por qué la diplomacia inglesa en México adoptó una postura rígida y poco pragmática, plasmada en el ríspido intercambio de notas con la Cancillería, y que finalmente llevó al rompimiento diplomático, que duraría hasta 1941.

Más allá de las relaciones con Londres, la expropiación planteó un escenario problemático para la industria petrolera mexicana, que repercutió también en la esfera diplomática, puesto que el gobierno cardenista se volvió directamente interesado en la venta del energético en el exterior, y condujo una batalla legal y de opinión al respecto. Contrariamente a lo que se afirma de manera incorrecta, México no fue objeto de sanciones oficiales por la expropiación del petróleo: Estados Unidos las descartó, mientras Gran Bretaña no tenía las capacidades de instrumentarlas de manera efectiva. Las sanciones vinieron de canales privados, a través de las empresas petroleras que se coaligaron para llevar a cabo un boicot en contra de la comercialización del petróleo expropiado. Ello incluyó el embargo sobre la venta de maquinaria de perforación y refinación a México, así como la venta o renta de cargueros para el transporte de petróleo, pero también una ofensiva legal en Europa dirigida a impedir la venta del combustible mexicano, calificado como "bien robado", y por lo tanto sujeto a confiscación. Pero, tras el impacto inicial, la efectividad de tales medidas fue declinando de forma rápida, debido a la acción mexicana en varios niveles. Por un lado, se montó una campaña de opinión relativamente amplia en Europa, con publicaciones, conferencias y movilización de círculos académicos relacionados con el derecho internacional, organizaciones sindicales (la Federación Sindical Internacional) y ambientes políticos de izquierda.[65] Por el

---

[63] Catherine E. Jayne, *Oil, War and Anglo-American Relations: American and British reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941*, Westport, Greenwood, 2000, pp. 65-99; "Memorandum on the Mexican Oil Question, 1 de diciembre de 1938", en *British Documents*, vol. 19, pp. 216-220 y 225-227.

[64] Rory Miller, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres y Nueva York, Longman, 1993, pp. 213 y 214.

[65] En la campaña destacaron el ciclo de conferencias europeas del joven especialista en derecho internacional Alfonso García Robles, y reunidas en la publicación *La question du pétrole au Mexique et le Droit international*, París, Les Éditions Internationales, 1939. García Robles

otro, las empresas petroleras resultaron derrotadas en todas las disputas legales —promovidas por El Águila entre 1938 y 1939— en los tribunales de Francia, Bélgica y Holanda para incautar el petróleo mexicano que llegaba a los puertos europeos.[66] La victoria judicial, que el gobierno mexicano procuró mediante sus influencias diplomáticas y de opinión, aunque importante, fue esencialmente simbólica, puesto que no solucionaba el apremiante problema de la colocación de los excedentes petroleros. De hecho, en paralelo a los juicios, fracasó la misión del subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor, para vender petróleo crudo, a precios inferiores a los del mercado, al Estado Mayor francés; y se frustró, por las presiones del gobierno británico, el intento del financiero inglés, Lord Inverforth, de adquirir grandes volúmenes de crudo y refinarlos.[67]

En este marco, la pieza central de la estrategia mexicana fue, por un lado, dividir el frente de las empresas petroleras, llegando a una conciliación rápida con la empresa norteamericana Sinclair Oil; por el otro, aprovechar las ofertas de varios petroleros y transportistas independientes de Estados Unidos de vender y comercializar el energético y rebasar el boicot. En particular, el interlocutor privilegiado fue William R. Davis quien, a través de una serie de empresas, disponía de una refinería en Houston, de buques-tanque y de canales de comercialización en el mercado alemán. Mediante Davis, México estipuló contratos con las empresas estatales de la Alemania nazi para proveerlas de petróleo, a los que se sumaron los de suministro a su equivalente en la Italia fascista (la empresa AGIP). De hecho, en 1938 y 1939, una porción mayoritaria de las exportaciones de petróleo se dirigió a estos dos países, con base en convenios de trueque, parcial o total, cuya contraparte era la importación de maquinaria o medios de transporte.[68] Gracias

escribió también, por instrucciones de Bassols, y bajo el seudónimo de Paul Boracrès, un panfleto mucho más radical, publicado con los fondos del Sindicato de Trabajadores Petroleros, en paralelo a los juicios sobre el embargo de los envíos de petróleo a Europa. Se publicó en inglés, francés y español. Paul Boracrès, *The Mexican Petroleum "Stolen Property"*?, [s.l] [s.e.], 1939.

[66] G. Philip, *op. cit.*, pp. 345 y 346; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tribunales extranjeros reconocen el indiscutible derecho con que México expropió los intereses petroleros. Documentación relacionada con los incidentes surgidos*, México 1940, pp. 7-78.

[67] Villaseñor había ofrecido el petróleo también al gobierno de la España republicana, pero la precariedad de la situación militar impidió cualquier trato. Los detalles de la misión se exponen en E. Villaseñor, *Memorias…*, *op. cit.*, pp. 141-156. Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos*, México, Porrúa, 1977, pp. 212-216.

[68] Friedrich Schuler, *Mexico Between Hitler and Roosevelt: Mexico Foreign Relations in the Age of Lazaro Cardenas (1934-1940)*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988, pp. 101-128; Isabel Avella, "El comercio de compensación germano mexicano (1933-1942)", en *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, núm. 7, vol. II, pp. 80-85.

a estas transacciones, el perjuicio ligado al boicot para México no resultó tan profundo como esperaban las compañías: si en 1938 el volumen del energético exportado se contrajo, pasando de 24.9 millones de barriles a 14.8 millones, en 1939 tuvo un repunte inmediato que lo llevó a 16 millones de barriles.[69]

El abastecimiento del petróleo a las dos dictaduras pareció plantear un problema de credibilidad e imagen para la estrategia cardenista que, como se vio, había desempeñado —y aprovechado— el papel de defensora del derecho internacional y las naciones débiles, y de sostenedora de las sanciones económicas en contra de los agresores. Ello ha sido usualmente interpretado como una elección contingente y obligada, causada por el cierre de los mercados tradicionales del petróleo mexicano por parte de las empresas. Esta explicación no es correcta, y a lo sumo se puede aplicar a los intercambios con la Italia de Mussolini,[70] y pasa por alto el atractivo que tuvo la opción comercial alemana para el gobierno mexicano. Ya en 1935, el órgano de prensa del Partido Nacional Revolucionario exaltó las ventajas de los acuerdos comerciales de trueque al estilo alemán, que permitían el manejo integral del comercio por parte del Estado y promovían la "fraternidad" entre países al abolir la moneda, y anunció el interés que tenía el gobierno de México en realizarlos.[71] De hecho, los primeros convenios de trueque con Alemania antecedieron a la expropiación petrolera, y se concretaron alrededor de productos agrícolas, como arroz y café.[72] El hecho central es que, como ha mostrado el estudio de Friedrich Schuler, en el interior del gobierno cardenista había una tendencia, representada por Francisco Mújica, interesada en promover el desarrollo de relaciones económicas estrechas con Alemania, en virtud de la supuesta complementariedad de las dos economías y de la posibilidad de eludir la gravitación comercial hacia Estados Unidos.[73] Puede verse que el estallido de la Guerra Mundial resultó decisivo para derrotar este plan; prime-

---

[69] M. Rippy, *El petróleo*, *op. cit.*, pp. 137-139; Fabio Barbosa Cano, "Technical and Economic Problems of the Newly Nationalized Industry", en J. Brown y A. Knight, *The Mexican…*, *op. cit.*, pp. 189-193. El problema principal fue el valor de las exportaciones, que bajó de manera importante debido al hecho de que, habiendo perdido capacidad técnica como consecuencia de la salida del personal extranjero, México empezó a exportar mucho más crudo que derivados.

[70] F. Savarino, *op. cit.*, pp. 139-142.

[71] *El Nacional*, 9 de julio de 1935, pp. 4 y 5.

[72] Von Mentz *et al.*, *Los empresarios…*, *op. cit.*, p. 73 y 74; I. Avella, "El comercio…", en *op. cit.*, pp. 76-79; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria. Septiembre de 1936-agosto de 1937*, p. 287.

[73] En este esquema, la necesidad de hallar mercados externos para la agricultura mexicana se cruzaba con el interés alemán en el abastecimiento con base en el trueque. F. Schuler, *op. cit.*, pp. 51, 67 y 68.

ro, las dificultades de transportes a través del Atlántico interrumpieron el flujo de petróleo mexicano, y luego, la orientación hacia la alianza antifascista continental con Estados Unidos canceló estas relaciones comerciales.

México y la Segunda Guerra: acción internacional y política interior

Como es conocido, la Segunda Guerra ofreció una oportunidad para hacer borrón y cuenta nueva, de manera muy favorable para México, en gran parte de las controversias pendientes y de las zonas de fricción con Estados Unidos, pero también sirvió para replantear las conexiones y las relaciones con Europa. Inicialmente, la postura mexicana ante la guerra europea asumió una concepción "formalista" de la neutralidad, acuñada nuevamente por Isidro Fabela, y que, en cierta medida, contradecía la diplomacia anterior y la campaña en contra de los "imperialismos militaristas". Tras haber intervenido activamente en los asuntos europeos, la visión de Fabela redescubría que México, siendo parte del continente americano, no tenía interés en el conflicto, y que mientras no se prospectara el peligro concreto de una agresión de los países del Eje cerca de él, su conveniencia era mantener la neutralidad.[74] En 1939, ello llevó a la adhesión mexicana a la ilusoria iniciativa de Bélgica hacia el grupo de Oslo para ejercer una mediación entre las partes en conflicto.[75]

En realidad, entre 1939 y 1940 los funcionarios mexicanos evaluaron y tantearon la posición y las fuerzas de los dos bandos, al mismo tiempo que varios políticos protegían las actividades de la red de agentes alemanes.[76] Aún en septiembre de 1940, a un año del estallido, el mensaje de Cárdenas al Congreso no mencionaba la guerra ni a los países involucrados, sino solamente los "dramáticos problemas que han venido sacudiendo al Viejo Mundo", y asentaba que la postura mexicana "en todo caso de agresión o violencia internacional" era de respeto a la soberanía, de colaboración internacional y de estricta neutralidad; "no reconocer conquistas armadas ni gobiernos emanados de la violencia". Si la distancia de las palabras del presidente con respecto al conflicto europeo era marcada, y respondía también a la maniobra diplo-

[74] I. Fabela, *Neutralidad…*, *op. cit.*, pp. 281 y 282.

[75] Ese grupo estaba integrado por Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Suecia y la misma Bélgica. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria 1938-1939*.

[76] María Emilia Paz Salinas, *Strategy, Security and Spies: Mexico-US as allies in the II World War*, College Park, Pennsylvania State University, 1997, pp. 146-171.

mática en defensa de los refugiados españoles en Francia, otros ámbitos del discurso oficial eran más elocuentes. Así, en la contestación del presidente del Congreso al mensaje de Cárdenas se afirmaba que la guerra era producto de la crisis del régimen económico capitalista, que "se expresa también en forma de disputa violenta interimperialista para la conquista de los mercados y de las fuentes de producción de materias primas".[77] Detrás de este lenguaje, típico de la Tercera Internacional, desaparecían por completo el nazismo y las responsabilidades de Alemania e Italia.

La vecindad con Estados Unidos fue el elemento pivote que modificó la actitud oficial de México. En la conferencia de La Habana (1940), que reunió a los ministros de Asuntos Exteriores de los países americanos, México se expresó, no sin ciertas ambigüedades, a favor de la defensa continental, lo cual implicó la adopción de ciertos compromisos generales.[78] Con mucha cautela, renuencia e incluso ambigüedad, los representantes mexicanos aseguraron a los estadounidenses la cooperación en la defensa ante la amenaza de las potencias del Eje, pero ello no se plasmó en ninguna disposición concreta, salvo el convenio para el uso (restringido) del espacio aéreo mexicano por parte de la aviación militar estadounidense.[79] En el verano de 1941, con Estados Unidos más cerca de entrar en la guerra, se activaron los mecanismos de colaboración con dicho país, ligados al apremio para organizar la defensa militar y económica. Por un lado, en respuesta al programa estadounidense de almacenamiento de reservas para la guerra, México suscribió la prohibición de exportar materiales estratégicos a países no americanos o que no instrumentaran la misma prohibición; al mismo tiempo convino en la venta a Estados Unidos de una porción importante de su producción de minerales.

Como resultado de esa situación hubo una serie de ajustes en el trato con los países europeos, y en octubre de 1941 se reanudaron las relaciones con Gran Bretaña. Ante la nueva situación, generada por la ocupación alemana de gran parte del continente europeo, México prosiguió las relaciones diplomáticas con los gobiernos anteriores a la invasión: los ministros de Noruega y Polonia, y los encargados de Bélgica, Dinamarca y Holanda acreditados en México se consideraron como representantes oficiales. Al mismo tiempo, México condenó las invasiones de Yugoslavia y Grecia, y en octubre de 1941, con una nota presen-

---

[77] Se trataba del diputado Manuel Martínez Sicilia. *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. IV, p. 205.

[78] Blanca Torres, *Historia de la Revolución mexicana. México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 19-31.

[79] Susana Chacón, *La relación entre México y Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la cooperación*, México, FCE, 2008, pp. 45-79; B. Torres, *op. cit.*, pp. 33-62.

tada al gobierno alemán, se adhirió a la iniciativa de Chile para pedir el fin de las ejecuciones de rehenes en territorios ocupados, aunque sólo obtuvo el "rechazo descortés" de Alemania. A finales de 1941, México aceptó desarrollar sus relaciones con los gobiernos libres de Bélgica, Holanda, Noruega y Polonia, exiliados en Londres, y allí, a principios de 1942, se verificó la reanudación de relaciones con Checoslovaquia, interrumpidas desde la invasión alemana de 1939.[80]

El ataque japonés a la base naval de Pearl Harbor, el 9 de diciembre de 1941, que sancionó la entrada estadounidense a la guerra, causó una respuesta inmediata por parte de México, y el mensaje del presidente Ávila Camacho a la nación anunció, sin ambigüedad, la solidaridad y la colaboración en la defensa continental. Justo antes, en noviembre, los dos gobiernos acordaron el "gran arreglo", el acuerdo-marco que puso las bases para la armonización de las relaciones y la alianza mexicano estadounidense. La entrada de Estados Unidos en la guerra repercutió de inmediato en las relaciones mexicanas con Europa: en el mismo mes de diciembre, el gobierno rompió relaciones diplomáticas con Alemania e Italia. Finalmente, en mayo de 1942, tras el hundimiento de algunos barcos mercantes mexicanos por parte de submarinos alemanes, se declaró el estado de beligerancia con los países del Eje.[81]

México no tuvo un participación militar significativa, por lo que su experiencia directa de la guerra fue muy reducida y su cooperación con Estados Unidos se concentró en el aspecto económico.[82] La manifestación más evidente del estado de guerra fue la confiscación de los bienes de los enemigos (alemanes, italianos y japoneses) mediante la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera, y la internación de algunos cientos de nacionales de estos países en el campo de concentración de Perote mientras duró la guerra.[83] Adicionalmente, en una medida de signo opuesto, México recibió,

---

[80] "Mensaje de Ávila Camacho al Congreso, septiembre de 1942", en *Los presidentes…*, *op. cit.*, vol. IV, p. 287.

[81] Se trataba de los buques petroleros *Potrero del Llano* y *Faja del Oro*. B. Torres, *op. cit.*, pp. 81-85.

[82] La única aportación militar fue la del Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea, empleado en los últimos dos meses de la guerra en las islas Filipinas, donde llevó a cabo un conjunto relativamente limitado de misiones.

[83] La Junta llegó a administrar 285 empresas o negocios propiedad de nacionales enemigos, en su mayoría alemanes. Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera, *Informe sintético de su actuación durante el periodo comprendido entre el 15 de junio de 1942 y el 15 de junio de 1947*, México [s.p.i], 1947. En cuanto al programa de internación forzosa, véase Joseph Stout Jr., "México y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El trato a japoneses, alemanes e italianos", en *Istor*, núm.13, vol. IV, 2003, pp. 61-79.

en virtud de un convenio internacional, un millar de refugiados polacos, antes prisioneros de guerra en la Unión Soviética, y reubicados tras el ataque alemán, y que entre 1943 y 1946 se establecieron en el estado de Guanajuato, agrupados en la colonia de Santa Rosa.[84]

En conjunto, la Segunda Guerra conllevó una reorganización significativa de las relaciones de México con Europa. En primer lugar, indujo la reanudación de las relaciones con los dos países con los que éstas habían sido más accidentadas: Gran Bretaña (1941) y la Unión Soviética (1943); en segundo lugar, el estatus diplomático ascendió al nivel de embajada con estos países, y luego progresivamente con los demás. Por otra parte, las conexiones económicas se redujeron a un nivel mínimo y perdieron gran parte de su significado.

Vínculos económicos y sociales: la gran compresión de los intereses europeos

Comercio y empresas

La crisis de 1929 desbarató la estructura multilateral del comercio y las inversiones y, al igual que el comercio mundial, también el intercambio de México con el exterior tuvo una drástica contracción. Si bien en los años anteriores ya se había dado una tendencia a la baja en el intercambio, la crisis lo llevó a proporciones mínimas, debido al colapso de los precios y, en menor medida, a las barreras comerciales. La variación fue tanto absoluta como relativa, y México fue perdiendo importancia, especialmente para el comercio norteamericano, como proveedor y como mercado. Las exportaciones mexicanas hacia el vecino del norte tuvieron su punto más bajo en 1933, con una pérdida de más de dos tercios (68%) de su valor de 1929; las importaciones se redujeron a una cuarta parte (76%) para 1932. Dentro de la tendencia a la baja, y debido a la elevación de las barreras arancelarias estadounidenses, el movimiento de las exportaciones mexicanas se orientó hacia Europa, cuya cuota subió a casi 50% del total, un nivel que no había alcanzado en el medio siglo anterior. La gravitación hacia los mercados europeos era especialmente cierta en el caso de algunos metales, como el plomo y el cinc, que representaban una parte impor-

[84] Gloria Carreño, *El convenio ilusorio: refugiados polacos de guerra en México, 1943-1947*, México, Centro Comunitario Ashkenazi/Conacyt, 1998, pp. 122-131; Jan Patula Dobek, "Experiencia de la inmigración polaca en México: campamento en Santa Rosa, León, Gto.", en *Secuencia*, núm. 30, 1994, pp. 131-140.

tante del comercio mexicano, y que en tres cuartas partas se dirigían a Gran Bretaña, Bélgica, Alemania y Francia.[85] Por otra parte, también el petróleo y sus derivados, aunque en volumen reducido, se reorientaron hacia Europa, y aunque la expropiación petrolera causó el cierre del mercado británico, las mencionadas ventas a Alemania e Italia compensaron esta pérdida.

El estallido de la Segunda Guerra desdibujó por completo este cuadro, puesto que, como ya había ocurrido en 1914-1918, el contexto bélico europeo produjo una alteración profunda del comercio internacional. Debido al bloqueo británico, la guerra submarina alemana y la requisa de los barcos mercantes para fines militares, hubo una desaparición virtual de los mercados europeos para el comercio mexicano y latinoamericano, y la consiguiente concentración muy elevada del comercio con Estados Unidos. De hecho, en los años de la guerra, México realizó alrededor de 90% de su intercambio con el vecino del norte, con el que incluso acordó la venta de las principales materias primas a precios pactados.

Entre 1930 y la Segunda Guerra casi se extinguieron las empresas europeas en México. Las compañías mineras fueron desplazadas por la caída abrupta de los precios de los metales, en la primera mitad de los treinta; y luego por la intensa y muy frecuente conflictividad laboral, y las presiones del gobierno y los sindicatos para que se transformaran en cooperativas mineras. Para finales de la década, sobrevivían sólo las más grandes: San Francisco, Santa Gertrudis, Mexican Corporation y El Boleo. La política de expropiaciones, como se ha visto, eliminó las empresas petroleras y redujo a proporciones mínimas los pocos intereses agroindustriales, como los de las británicas Tlahuahilo Company (en la Laguna) y Salinas (en San Luis Potosí). En el sector financiero, la combinación de la crisis y la legislación restrictiva de 1933, se eliminó al británico Anglo-South American (y a los dos canadienses) e hizo que el Banco Germánico de la América del Sur quedara como el único banco europeo en México. En el sector del transporte, tras la nacionalización de los Ferrocarriles Nacionales en 1937 —en buena medida simbólica, porque ya los controlaba el gobierno—, las únicas empresas en manos europeas eran los ferrocarriles Mexicano e Interoceánico (este último con líneas subsidiarias): se trataba, sin embargo, de empresas sin autonomía y que desde hacía años acumulaban pasivos cuantiosos. Entre 1944 y 1946, el gobierno de Ávila Camacho las adquirió en un precio muy bajo. Por último, gracias a la guerra, el Estado mexicano se adueñó de las propiedades del enemigo, esencialmente intereses y empresas alemanas en el sector químico y en las fincas cafetaleras de Chiapas.

[85] M. Bernstein, *The Mexican*, *op. cit.*, p. 223.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Población

La acogida de miles de refugiados españoles fue una operación política y humanitaria de gran aliento, que tuvo importantes repercusiones sociales y culturales, al trasplantar una porción muy significativa de intelectuales, científicos y educadores.[86] Es de notar que al mismo tiempo México mantuvo normas muy restringidas de legislación migratoria, por lo que se refiere a otro tipo de refugiados europeos, que huían de las persecuciones nazis, en primer lugar la población judía.[87] A pesar de los compromisos asumidos formalmente en instancias internacionales, como la Conferencia de Evian, Francia, sobre refugiados, de marzo de 1938, o ante la diplomacia estadounidense, el gobierno mexicano evadió la instrumentación de medidas específicas. La combinación de posturas antisemitas en la sociedad y en la política, la acción de ambientes alemanes, y los contrastes interburocráticos entre secretarías, explican en buena medida el divorcio entre declaraciones solemnes de solidaridad y disposiciones muy rígidas.[88] En este sentido, a los judíos que huían de Europa se les negó la categoría de refugiados, y sólo se admitieron, de manera muy selectiva, pequeños grupos en calidad de inmigrantes ordinarios. De esta forma, incluso el contingente de exiliados alemanes y austriacos que México recibió, y que adquirió notoriedad por las figuras intelectuales y artísticas que lo integraban, no rebasó las 1,500 personas.[89]

---

[86] Resulta imposible incluir aquí un análisis del extraordinario impacto cultural del exilio español en México, en razón de su amplitud, intensidad y arraigo, que trascienden el marco de las relaciones internacionales. El trasvase se concentró en el mundo de la educación superior, el editorial, el artístico y el de la investigación científica. En la vasta gama de la literatura acerca del tema, remitimos a los ensayos contenidos en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2002; P. García de León y G. Sánchez Díaz, *op. cit.*, y Clara Lida, con la colaboración de José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988.

[87] Este apartado se basa en Daniela Gleizer Salzman, *México frente a la inmigración de refugiados judíos, 1934-1940*, México, INAH, 2000, pp. 80-146.

[88] Una circular confidencial de la Secretaría de Gobernación, en 1934, estipulaba que, de descubrirse que un inmigrante era "de origen judío, no obstante la nacionalidad a la que pertenezca, deberá prohibírsele su entrada". Y un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tras la Conferencia de Evian, recomendó que, a los judíos, "si hemos de admitirlos, que sea en el menor número posible". Citado en Judith Bokser Liwerant, "El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo", en D. Salazar, *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, 2006, pp. 392 y 407.

[89] Christian Kloyber (comp.), *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 20 y 21, 129-143; Ricardo Pérez Monfort, "Apuntes

Opinión, propaganda y guerra

La Segunda Guerra provocó una colosal movilización de información, imágenes y noticias por parte de los bandos en conflicto, concebida como parte integral de la contienda. A partir de 1939, las campañas de propaganda, entendidas como conjunto de actos dirigidos a la persuasión masiva, libraron batallas en los países neutrales, en primer lugar Estados Unidos y, en menor medida, en las repúblicas latinoamericanas. México, cuya opinión pública era muy pequeña en aquel entonces, no fue la excepción, y fue escenario del enfrentamiento en la prensa, el radio, el cine, etc., entre los flujos de información de Aliados y alemanes. Inicialmente estos últimos tuvieron una posición de ventaja. El agregado de prensa de la legación germana, Arthur Dietrich, gracias a la protección de políticos encumbrados y a una dotación importante de fondos, pudo montar una red de solidaridad informativa (y de espionaje) amplia. Los principales periódicos: *Excelsior*, *El Universal*, *La Prensa*, hicieron eco a la versión alemana y mostraron simpatía por ella, por lo menos hasta finales de 1940.[90] Además, el prestigiado intelectual José Vasconcelos asumió una postura pro nazi, y la difundió mediante su revista *Timón*. Por su parte, las legaciones de Francia y Gran Bretaña crearon el Comité Interaliado de Propaganda, manejado por el antropólogo y agregado militar francés Jacques Soustelle y el cónsul inglés Thomas Ifor-Rees, a través del cual intentaron contrarrestar la influencia alemana.[91] Después de la caída de Francia en manos alemanas, y el surgimiento del régimen de Vichy, Soustelle creó un Centro de Información de la Francia Libre, que derivó luego en órgano representativo del general De Gaulle (Delegación del Comité Nacional Francés).[92] El viraje en la guerra de propaganda se dio con la política del presidente Cárdenas, hacia mediados de 1940, de acercar la posición mexicana a la de neutralidad pro Aliados, de Estados Unidos. Ello se concretó en la expulsión del jefe de la propaganda alemana, Dietrich, en el cierre de publicaciones pro

---

sobre el exilio alemán en México durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX", en D. Salazar, *Xenofobia…*, *op. cit.*, pp. 469-488.

[90] Pastora Rodríguez Aviñoa, "La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XXIX, México, octubre-diciembre de 1979, pp. 255 y 256, 274-280.

[91] José Luis Ortiz Garza, *México en guerra*, México, Planeta, 1989, pp. 19-42; Stephen R. Niblo, "British Propaganda in Mexico during the Second World War: The Development of Cultural Imperialism", en *Latin American Perspectives*, núm. 4, vol. 10, 1983, pp. 114-126.

[92] Denis Rolland, *Vichy et la France Libre au Mexique. Guerre, cultures et propagandes pendant la Deuxième Guerre mondiale*, París, L'Harmattan, 1990, pp. 70-78.

nazis y en la consigna a los periodistas de no infringir esta orientación gubernamental.

De allí en adelante, durante el régimen de Ávila Camacho, hubo un abandono progresivo de la neutralidad y un acercamiento a la alianza con Estados Unidos, que desembocó en la declaración de guerra, lo que tuvo dos consecuencias. Una fue que la propaganda estadounidense entró masivamente en escena, mediante la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos (OCAIA), con un despliegue de medios que desplazó los circuitos europeos; la otra fue que el gobierno empleó la coyuntura bélica para instrumentar una política de modernización del aparato industrial y elaboró un discurso de unidad nacional dirigido a reconstruir la base del consenso en la sociedad, sacudido por las políticas de los años treinta.[93] En este sentido, películas didácticas y de gran impacto de público como *Soy puro mexicano* (1942) y *¡Mexicanos al grito de guerra!* (1943) aportaron, junto a otras, la vertiente cinematográfica del discurso de la alianza antifascista y de la unidad mexicana.[94] Por otra parte, en la copiosa producción fílmica mexicana relacionada con la guerra abundaba la tortuosa reconstrucción histórica que alineaba a Juárez con el antifascismo, y sugería paralelismos entre los franceses de Maximiliano (o de la Guerra de los Pasteles) y los nazis, lo cual motivó las reclamaciones de los círculos galos y de la delegación del Comité Francés de Liberación Nacional.[95]

En conjunto, la Guerra Mundial significó una irrupción del mundo externo, en mucho mayor medida que cualquier otra etapa, pese a lo estrecho de la opinión pública. Además de la radio, que se enlazaba en onda corta con las emisoras estadounidenses, y del cine, la prensa mexicana contó con por lo menos seis corresponsales de guerra en Europa, frente a uno sólo en 1917-1918.[96]

---

[93] Monica Rankin, "Mexico: Industrialization through Unity", en Thomas M. Leonard y John F. Bratzel (eds.), *Latin America during World War II*, Rowmans and Littlefield, 2006, pp. 17-34.

[94] Acerca de estas dos películas, y más en general sobre el cine en México durante la guerra véanse, Francisco Peredo Castro, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México, UNAM, 2004, pp. 212-218; Seth Fein, "Myths of Cultural Imperialism and Nationalism in Golden Age Mexican Cinema", en Gilbert Joseph (ed.), *Fragments of a Golden Age. The Politics of Culture in Mexico since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001, pp. 172-180.

[95] F. Peredo, *op. cit.*, pp. 278-281.

[96] *El Universal* fue el único periódico que envió directamente un corresponsal, en 1942. Los demás fueron invitados a Londres por parte del Consejo Británico, en 1943. Departamento del Distrito Federal, *Corresponsales mexicanos en la II Guerra Mundial*, México, DDF, 1984, pp. 11-35.

Tercera parte

DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A LA ACTUALIDAD, 1945-2010

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

INTRODUCCIÓN

La victoria de los Aliados sobre las potencias del Eje en 1945 significó mucho más que el fin del conflicto bélico iniciado en 1939. Comenzaba un periodo nuevo en la distribución internacional del poder, a lo largo del cual Europa perdería su papel central en la política mundial y daría paso a las llamadas "superpotencias": Estados Unidos y la Unión Soviética, cuyo enfrentamiento dio pie a la Guerra Fría. Incluso las potencias europeas victoriosas, Francia y el Reino Unido, quedaron arruinadas por la guerra, y su dependencia económica y militar de Estados Unidos pronto se hizo patente. Además, como ambas superpotencias rechazaban el colonialismo por razones ideológicas, las metrópolis europeas tardaron poco en perder sus colonias y, con ellas, sus intereses y presencia globales.

Gradualmente sus intereses se replegaron hacia su propia región, donde las tensiones con la Unión Soviética y los países de Europa Central, "liberados" por ella, perduraron por más de cuatro décadas. Lidiar con el principal derrotado, Alemania, tampoco fue fácil: era indispensable asegurar su reconstrucción económica y política, sin que se convirtiera nuevamente en una amenaza para sus vecinos, y así evitar repetir los errores de las políticas punitivas de la entreguerra. Esto representaba un reto de tal envergadura que devino en uno de los experimentos más novedosos de la historia de las relaciones internacionales: la integración europea.

Por otra parte, España, el país europeo que históricamente había tenido mayores vínculos con México, se convirtió en un Estado "paria" cuando sus aliados fascistas perdieron la Segunda Guerra Mundial. La dictadura se afianzó en el poder por medio de la autarquía económica y el ostracismo diplomático. Aunque el régimen se fue abriendo a partir de 1959, sobre todo en el plano económico, hasta la muerte de Franco España continuó viviendo el rechazo de las democracias liberales de Europa y de los regímenes comunistas del Este, así como el desprecio de México, donde el gobierno republicano encontró refugio.

En este contexto puede entenderse que, a partir de la segunda posguerra, las relaciones México-Europa hayan llegado a sus mínimos históricos. Se limitaban a las comunidades de europeos (y sus descendientes) residentes en

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

México, sobre todo republicanos españoles, y a unos tenues lazos diplomáticos cuya mayor utilidad residía en articular la convivencia en las nuevas instituciones multilaterales. Además, la Guerra Fría acentuó su carácter eminentemente triangular: casi todo pasaba por la relación de ambas partes con Estados Unidos, país que se consolidó como foco principal de sus políticas exteriores, de su desarrollo económico y de su seguridad.

Al perder su protagonismo global y quedar como parte de la zona de influencia norteamericana, las potencias de Europa Occidental se encontraron en una posición que, en términos de política exterior, ya era familiar para México: la necesidad de mantener un cierto margen de maniobra y autonomía dentro de una fuerte dependencia de la superpotencia norteamericana. Toda proporción guardada, esta vaga similitud fue lo que dio lugar a los episodios de cooperación que intermitentemente hicieron repuntar una relación cuya trayectoria general era de descenso. Firmemente anclados en el campo occidental, tanto Europa como México buscaron atenuar los aspectos más extremos de la política exterior norteamericana durante los años álgidos de la Guerra Fría, al forjar relaciones directas (aunque tenues y ambiguas) con la Unión Soviética y sus satélites en Europa del Este. Ambas partes buscaron abrir espacios de maniobra por medio de la construcción y el fortalecimiento de las instituciones multilaterales, tanto regionales como globales, aunque en distintos ámbitos y con muy diferentes intensidades.

Para los años setenta, ambas partes contribuyeron al resquebrajamiento del orden bipolar: México se convirtió en líder del mundo en desarrollo, en el seno de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED); Europa institucionalizaba su propia *détente*, por medio de la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). El episodio en el que fue más claro este interés común en mantener políticas exteriores independientes de la norteamericana, fue el apoyo europeo al esfuerzo mexicano por apartar de la Guerra Fría el conflicto centroamericano por medio del diálogo de San José.

Hacia finales de los años setenta dio inicio un nuevo periodo en las relaciones de México con Europa con la reactivación de uno de sus componentes principales: la relación con España. Con la muerte de Franco y la rápida transición a la democracia que le siguió, el comercio y las inversiones entre ambos países se dispararon, así como los vínculos diplomáticos, culturales y turísticos. Sin embargo, este periodo de bonanza, que también había sido empujado por el auge petrolero, se vio interrumpido abruptamente por la crisis de la deuda mexicana a partir de 1982.

Tras un lustro de traumático ajuste estructural, México salió de la crisis transformado: en 1990 era una de las economías más abiertas del mundo, y sus relaciones diplomáticas daban ahora prioridad a los asuntos económicos. En esos mismos años, España también cambió notablemente al incorporarse a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, con lo cual se vieron afectados sus vínculos con América Latina. Para reactivarlos, España buscó "europeízar" sus relaciones con la región, y con México en particular. De este modo, la última década del siglo XX asistió a una reactivación de las relaciones entre México y el Viejo Continente, empujada primero por la integración de España a Europa, y más adelante, en 1993, por la profundización de la integración europea que trajo el Tratado de Maastricht. La ahora llamada Unión Europea se planteaba la construcción de una política exterior y de seguridad común, en cuyo marco se daba un lugar a América Latina, y México figuraba como puente principal. Esto cristalizó en la negociación y firma de un Tratado de Asociación México-Unión Europea, que entró en vigor en el año 2000, poco antes de que tomara posesión el primer presidente mexicano no priísta en décadas, Vicente Fox Quesada.

Todo esto parecía augurar que el nuevo milenio traería una revitalización importante de los vínculos entre Europa y México, basados en un andamiaje diplomático institucionalizado y sólido; un nuevo apego mexicano a los valores democráticos liberales enarbolados por Europa, y un tratado de libre comercio. Si bien es cierto que dicho acuerdo representa un avance sustancial con respecto a la situación de las relaciones entre ambas partes en los años cincuenta, no parece ser suficiente como para revertir ciertas tendencias de largo aliento, por ejemplo la integración económica, demográfica y cultural de México con Estados Unidos. Europa, por su parte, desde el fin de la Guerra Fría ha mirado primordialmente hacia el Este y hacia sí misma, concentrada en sus ampliaciones, sus guerras balcánicas y sus relaciones con Rusia y Estados Unidos. En 2008 la Unión Europea y México anunciaron que ahora tienen una "asociación estratégica", pero ambos siguen teniendo un papel secundario en las prioridades políticas, económicas y de seguridad del otro.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 10
INTERACCIÓN MÍNIMA: POSGUERRA Y GUERRA FRÍA, 1945-1970

Al terminar la Segunda Guerra Mundial el sistema internacional se transformó sustancialmente y, con ello, las relaciones entre México y Europa. El colapso económico y político de esta última, derruida por la guerra, dejó un vacío de poder que llenaron Estados Unidos y la Unión Soviética, las llamadas "superpotencias". El nuevo orden bipolar acentuó el carácter triangular, vía Estados Unidos, que la relación entre Europa Occidental y México ya había tomado desde la segunda parte del siglo XIX. También tomaron un lugar prominente las relaciones diplomáticas con la superpotencia europea, la Unión Soviética, que no guardaban proporción con el nivel de intercambios reales, económicos o sociales.

Como resultado de estos cambios en el contexto europeo y de una política exterior mexicana de tintes aislacionistas, los vínculos con las potencias con las que México había tenido tradicionalmente un contacto más cercano, Gran Bretaña, Francia y Alemania, se debilitaron enormemente. Una vez terminada la reconstrucción, ninguna de las dos partes consideraba que esta relación fuera prioritaria, pues las energías se concentraban en los asuntos regionales. Con España, país de Europa con el que tenía los vínculos más viejos y arraigados socialmente, México no tuvo relaciones diplomáticas durante este periodo, aunque los contactos económicos fueron reviviendo a partir de 1959 y se tuvieron relaciones "oficiosas", no "oficiales", y se manejaron los asuntos consulares por medio de la embajada en Lisboa.

Así, durante la Guerra Fría, las relaciones entre México y Europa fueron un tanto extrañas: la Unión Soviética cobró una importancia que nunca había tenido, ni volvería a tener después; Francia y Gran Bretaña prácticamente desaparecieron, y la actitud hacia España fue de franca hostilidad. El ámbito diplomático en los organismos multilaterales quedó como casi única arena de interacción significativa, y esto no siempre en un sentido de cooperación, pues muchas veces Europa y México no compartieron visiones, ni intereses.

Los vínculos económicos prácticamente desaparecieron, para renacer al final del periodo. Una vez terminada la reconstrucción, Europa Occidental fincó su crecimiento en el intercambio intraeuropeo, tras la creación de la CEE

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

en 1958. México, por su parte, tenía un comercio exterior sumamente reducido (debido a su política de desarrollo, basada en la sustitución de importaciones) y concentrado, más que nunca, en Estados Unidos. Los esfuerzos de diversificación de los presidentes Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo López Mateos (1958-1964) trajeron frutos, pues se recuperaron algunos mercados e inversiones europeas, pero fueron episodios aislados de internacionalismo en un periodo que se caracterizó, en general, por una tendencia a la autarquía. Con Europa Oriental y la Unión Soviética los acercamientos políticos dieron lugar a algunos acuerdos de comercio y cooperación, pero el intercambio real nunca despegó.

En el ámbito social, no fueron muchos los europeos que llegaron a México en el periodo inmediatamente posterior a la guerra, expulsados por la penuria económica y política de sus países. A partir de los años cincuenta, las cifras bajaron aún más, debido a la recuperación económica en Europa y a que la política mexicana de inmigración era sumamente restrictiva. Se hizo, sin embargo, una excepción con los españoles, que siguieron huyendo de la dictadura y la pobreza en su país, y a quienes se les dio facilidades para naturalizarse. A pesar de su reducido tamaño con respecto a la población mexicana, los inmigrantes europeos, sobre todo los republicanos españoles, tuvieron un impacto visible en la vida económica, académica y cultural del país.

Contexto internacional: la Guerra Fría

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial terminó un orden internacional que, hasta entonces, había estado dominado por las potencias europeas.[1] Ahora, las superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, tomaban su lugar. Muy pronto, una serie de desacuerdos entre éstas acerca del modo en que debía construirse el nuevo orden de posguerra europeo, y en particular sobre lo que debía hacerse con Alemania, derivaron en un enfrentamiento global, la Guerra Fría, que inició en Europa, la dividió en dos bloques hasta 1989 y permeó todos los ámbitos: económico, político, militar e ideológico (mapa 1). En este orden bipolar, el papel internacional de las antiguas grandes potencias europeas, Francia, Gran Bretaña y Alemania, quedó subordinado a su relación con las superpotencias.

[1] Graham Ross, *The Great Powers and the Decline of the European States System, 1914-1945*, Nueva York, Longman, 1983, pp. 127-147.

Mapa 1. Alianzas militares en Europa durante la Guerra Fría, 1949-1989

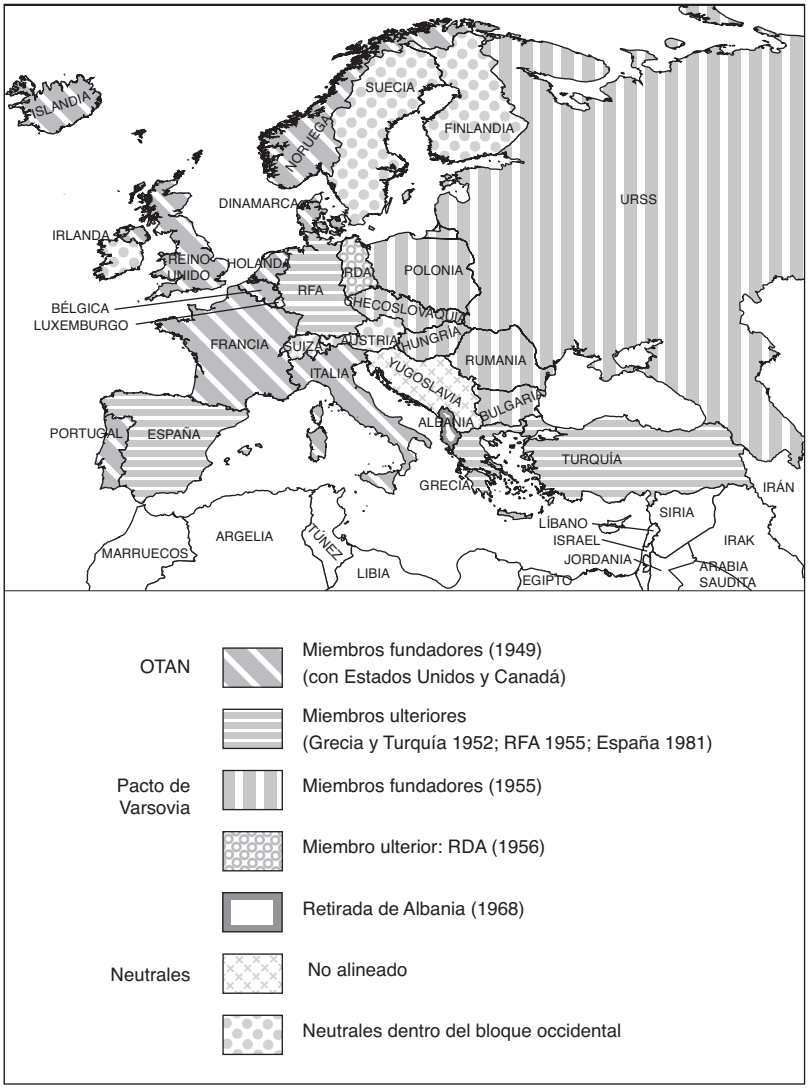

Declive y división de Europa en la posguerra y el principio de la Guerra Fría

El occidente de Europa cayó en una especie de "introspección regional" que redujo al mínimo su actuación fuera del continente. Absorta por tres preocupaciones fundamentales —la reconstrucción económica y política; el "problema alemán",[2] y el manejo de la "amenaza soviética"—, Europa Occidental se dedicó a sí misma y a su alianza con Estados Unidos, de donde obtuvo un apoyo vital. La cuantiosa ayuda económica para la reconstrucción, conocida como Plan Marshall, llegó en 1947, entre otras cosas, para frenar el ascenso de los partidos comunistas en Francia e Italia, populares por su contribución a la liberación durante la guerra. En Grecia y Yugoslavia, el fin de la Segunda Guerra Mundial dio paso a guerras civiles entre comunistas y anticomunistas, respectivamente apoyados de forma indirecta por las grandes potencias.[3]

El Plan Marshall fue uno de los primeros focos de fricción con la Unión Soviética, ya que su líder, Josef Stalin (1927-1953), consideraba inaceptables las condiciones que lo acompañaban: la construcción de economías de libre mercado con rendición de cuentas al exterior. Otra de las condiciones era que los europeos se tendrían que organizar para administrar los fondos, para no generar conflictos ni duplicación de funciones, lo cual dio lugar a la creación de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE) en 1948.[4] Así, la Unión Soviética se autoexcluyó e impidió que participaran los países de Europa Central y Oriental que estaban bajo su control.

En 1948, la primera "crisis de Berlín", derivada de la falta de acuerdo sobre el estatus definitivo de esa ciudad, dio paso al establecimiento, en 1949, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), una sólida alianza militar y política entre Europa Occidental y Estados Unidos que sobrevivió a la Guerra Fría y dura hasta hoy. Aunque el propósito fundamental de la OTAN

[2] La rehabilitación económica de Alemania era indispensable para el despegue del continente; pero una Alemania demasiado fuerte podría convertirse en una nueva amenaza para los demás países europeos. Christopher John Bartlett, *The Global Conflict: The International Rivalry of the Great Powers, 1880-1990*, Harlow, Longman, 1994, pp. 254-259; Timothy Garton Ash, *In Europe's Name: Germany and the Divided Continent*, Nueva York, Vintage, 1993, 681 pp.

[3] Estos factores dieron pie a la percepción en Washington de que la "amenaza comunista" se extendía rápidamente por Europa y de que era necesario, por tanto, contenerla. Véase John Lewis Gaddis, *Strategies of Containment: A Critical Appraisal of Postwar American National Security Policy*, Oxford, Oxford University Press, 1982, 432 pp.

[4] Ésta se convertiría más adelante en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo técnico que agrupa a las economías más desarrolladas, y al que México se adhirió en 1995.

era defender a Europa Occidental de la amenaza soviética, también ha cumplido otras dos funciones no menos vitales: mantener la presencia militar estadounidense en Europa y, con ello, permitir la "rehabilitación" de Alemania sin que ello supusiera una amenaza para sus vecinos. Así, en 1950 se formó un nuevo Estado en la parte occidental de Alemania, la República Federal de Alemania (RFA), a lo que Stalin respondió con la formación de la República Democrática Alemana (RDA). La "solución" del "problema alemán" mediante la partición fue la base sobre la cual se pudo construir posteriormente el complejo entramado institucional de la integración europea, con el establecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1952 y la CEE en 1958.[5]

Fuera del continente, las antiguas potencias europeas emplearon sus mermados recursos militares y políticos en lidiar con sus largos, y a veces violentos, procesos de descolonización, síntoma inconfundible de su declive. En su causa independentista, las antiguas colonias recibieron el apoyo de ambas superpotencias que, por razones ideológicas distintas, encontraban inaceptable el colonialismo.[6] El vacío de poder dejado por las antiguas metrópolis se llenaba con la influencia norteamericana o soviética, o con una lucha entre ambas, como sucedió en Indochina. En América Latina y México, Estados Unidos llenó también los espacios económicos y políticos dejados por Europa, reforzando así su presencia, ya de por sí importantísima.

En la parte oriental de Europa, la Unión Soviética y su ideología, el comunismo, surgieron de la guerra con gran prestigio internacional como vencedores de los nazis. Dado que Europa era su campo de acción e influencia más inmediato, Moscú se convirtió en un condicionante político central para los países de la región que habían sido "liberados" por los soviéticos. Aislados tras lo que el primer ministro británico Winston Churchill (1940-1945) llamó la "Cortina de Hierro", que dividió al continente durante la Guerra Fría, los países de esa zona estuvieron subordinados a la Unión Soviética, por medio de instituciones paralelas a las occidentales: el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y una alianza militar conocida como el Pacto de Varsovia. Además, el *Kominform*, que Stalin creó en respuesta al Plan Mars-

[5] Para una historia de la integración en Europa véase Desmond Dinan, *Europe Recast: A History of European Union*, Londres, Lynne Rienner, 2004, 373 pp.

[6] La crisis de Suez en 1956 simbolizó este cambio, ya que, a pesar de sus diferencias, las superpotencias se coaligaron para hacer retroceder a Francia y a Gran Bretaña en su intento por recuperar, mediante la fuerza, el canal nacionalizado por el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser (1956-1970).

hall en 1947, revivió el mecanismo de subordinación de los partidos comunistas del mundo, y especialmente del Este de Europa, al Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) hasta 1956.[7] En ese sentido, la Unión Soviética tenía una doble política exterior, la del Estado soviético y la del Partido Comunista, lo cual hacía al "expansionismo soviético" aún más temible ante los ojos occidentales, ya que la "amenaza comunista" podía venir desde dentro.[8] Esto dio lugar al anticomunismo en Estados Unidos, que se tradujo en apoyo estadounidense a cualquier régimen que reprimiera al comunismo, incluidas las dictaduras de Grecia, España y Portugal.

Los Estados europeos ante el dominio de las superpotencias

Aunque la hostilidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética fue una constante durante todo el periodo, la Guerra Fría no fue uniforme. Poco después de la "crisis de los misiles" de 1962, que puso al mundo al borde de un enfrentamiento nuclear entre las superpotencias, tuvo lugar un periodo de "distensión" o *détente*, que significó la introducción de ciertos elementos de cooperación en sus tensas relaciones bilaterales, especialmente en temas de desarme.

Tampoco fue uniforme el control de las superpotencias sobre sus aliados dentro y fuera de Europa. El primer cambio significativo vino en 1953, tras la muerte de Stalin, cuando la Unión Soviética experimentó con Jrushchev un periodo de relajamiento del régimen que resultó en un resquebrajamiento del bloque socialista. Por una parte, algunos países de Europa Central, como Hungría en 1956 o Checoslovaquia en 1968, intentaron liberalizar sus sistemas políticos, con lo cual sólo lograron la intervención armada de la Unión Soviética. Por otra parte, ciertos líderes que endurecían sus propios regímenes, como Mao Zedong (1949-1973) en China o Nikolae Ceaucescu (1965-1989) en Rumania, vieron con malos ojos la desestalinización. Otros líderes

[7] Stalin había abolido a su antecesor, el *Komintern* (Internacional Comunista), en 1942, en un gesto de cooperación con los Aliados durante la guerra. El *Kominform* no estuvo exento de disputas internas, primero con Tito en Yugoslavia y luego con Mao Zedong en China, líderes que se resistieron a recibir órdenes de Moscú sobre la forma de llevar a cabo la revolución, manejar su economía o relacionarse con países fuera del bloque socialista. Por tanto, fue disuelto en 1956 por Nikita Jhrushchev (1953-1964) y su política de "desestalinización". Adam Bruno Ulam, *Expansion and Coexistence: The History of Soviet Foreign Policy, 1917-1967*, Nueva York, Praeger, 1968, 775 pp.

[8] Ulam, *ibid.*; Eric J. Hobsbawm, *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*, Londres, Abacus, 1994, pp. 71-74.

comunistas que se negaban a recibir órdenes de Moscú sobre el modo de administrar sus países, como Tito en Yugoslavia, se incorporaron al Movimiento No Alineado creado por los nuevos países independientes de Asia y África, como la India y Egipto. Estos procesos dieron paso a que se empezara a hablar de "multipolaridad" en los años sesenta.

En la parte occidental de Europa, las antiguas potencias tampoco digerían con facilidad la hegemonía norteamericana, y con el tiempo surgieron desacuerdos también en este bloque. El general Charles de Gaulle (1958-1968) retiró a Francia del comando integrado de la OTAN en 1965, dejando claro que las tropas de su país no quedarían bajo el mando norteamericano, y buscó un acercamiento con Moscú como muestra de una política exterior más independiente. Pocos años después, Willy Brandt (1969-1974), primer canciller socialdemócrata de la RFA, propuso la *Ostpolitik* (la reconciliación con la RDA y la aproximación al resto de los países europeos del bloque socialista) como principal objetivo de su política exterior, a pesar de las reticencias de Washington.

España se había convertido, bajo el régimen del general Franco, en un "Estado paria". Con la derrota del fascismo en 1945, la dictadura franquista, que había recibido apoyo de Hitler y Mussolini (aunque no se alió con ellos en la Guerra Mundial), vivía en la autarquía, despreciada por europeos occidentales y orientales; por Estados Unidos y la Unión Soviética. No fue sino hasta 1953 que Franco logró romper el aislamiento internacional con el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos, gracias a su ferviente anticomunismo y a la instalación de bases norteamericanas en su territorio. A partir de 1959, un cambio generacional trajo al poder a los llamados "tecnócratas", que lanzaron una reforma de fondo de la política exterior (para acabar con el aislamiento en Europa) y de la estructura económica del país, hacia una mayor apertura. A pesar de estos cambios y de cierta modernización, el régimen no logró un acuerdo comercial con sus vecinos de la CEE sino hasta 1970, pues siguió siendo autoritario hasta la muerte de Franco en 1975.[9] Este aislamiento contribuyó a la debilidad de las relaciones entre Europa y América Latina en este periodo.

[9] En contraste, otras dictaduras mediterráneas como Turquía, Grecia y Portugal sí obtuvieron un acuerdo comercial con la CEE desde los años sesenta, y entraron a la OTAN. La exclusión de España era sintomática del repudio particularmente agudo que el franquismo generaba en el resto de Europa por su asociación con el fascismo. Charles T. Powell, "Spain's External Relations 1898-1975", en Richard Gillespie, Fernando Rodrigo y Jonathan Story, *Democratic Spain: Reshaping External Relations in a Changing World*, Londres, Routledge, 1995, p. 19.

México en la posguerra y la Guerra Fría

En este contexto de Guerra Fría, el lugar que ocupaba América Latina entre las prioridades europeas era francamente secundario. Además, desde la proclamación de la Doctrina Monroe, se veía a la región como perteneciente a la esfera de influencia norteamericana, con lo cual, los gobiernos de Europa Occidental se abstuvieron de contradecir a su gran aliado. Aunque se reconocía a México como uno de los países más importantes de la región, Europa Occidental, en especial Gran Bretaña y Países Bajos, desconfiaban de "ese país de revolucionarios".[10]

Por su parte, México adoptó políticas que tampoco facilitaron el florecimiento de los intercambios. Su prioridad era lidiar con la abrumadora relación con Estados Unidos que, tras la guerra, se había vuelto más poderoso que nunca; una de las dos superpotencias mundiales.[11] Si bien el gobierno de Miguel Alemán se alineó con el bloque occidental en la Guerra Fría y cooperó estrechamente con Estados Unidos, se adoptó una posición de "equidistancia" entre las superpotencias, con fuertes tintes aislacionistas. Se pensaba que, como nación en vías de desarrollo con debilidades internas importantes, México no podía permitirse el lujo de verse envuelto en las disputas internacionales de las superpotencias. Aunque el aislacionismo estuvo matizado por algunos paréntesis de internacionalismo moderado, durante las presidencias de Alemán y López Mateos, Europa quedaba muy lejos y en un lugar secundario entre las prioridades exteriores de México, que centró su actividad en el entorno interamericano y en ciertos temas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el desarme. En lo económico, se adoptó un modelo de desarrollo conocido como "sistema de sustitución de importaciones", que buscaba proteger a la naciente industria nacional mediante la restricción del comercio exterior, particularmente de las importaciones. Esto tampoco ayudó a que las relaciones comerciales y las inversiones fluyeran con facilidad.

---

[10] Gran Bretaña, Archivos de la Foreign Office (microfilms de El Colegio de México: 1945-1953), 371 114260, r. 133.

[11] Tener frontera con una superpotencia adquirió implicaciones muy serias en materia estratégica y de seguridad en este periodo tan peligroso. Al pertenecer al primer perímetro de seguridad de Estados Unidos, México se convirtió en un blanco nuclear de la Unión Soviética durante la Guerra Fría. En caso de un ataque nuclear contra Estados Unidos, era indispensable cortar el suministro de recursos e insumos, los cuales probablemente vendrían de Canadá y México. Mónica Serrano, *Common Security in Latin America: The 1967 Treaty of Tlatelolco*, Londres, Institute of Latin American Studies, University of London, 1992, 102 pp.

Relaciones oficiales: el restablecimiento de las relaciones con Europa y la búsqueda de la diversificación

Visiones encontradas en la construcción del nuevo orden mundial

Durante los primeros años de la posguerra, México concentró su política exterior en el manejo de su relación con Estados Unidos y en la construcción de los organismos multilaterales, que se convirtieron en el andamiaje del nuevo orden internacional. Dos preocupaciones articularon sus posturas. Primero, era indispensable proteger la industrialización, que había despegado en los años de la guerra, de la eventual caída de la demanda mundial que vendría con la paz, en particular de la norteamericana. Por eso, México insistía en otorgar competencias importantes en materia de desarrollo económico a las nuevas instituciones. De hecho, en este rubro México, como otros países de América Latina, competía con Europa por la atención de la superpotencia. Ya desde la conferencia de Bretton Woods en 1944, "la delegación mexicana manifestó su deseo de que el Banco Mundial que debía crearse no tuviera como objetivo único ni más importante reconstruir Europa", como querían los norteamericanos, "por urgente que esto fuera".[12] Meses después, en la Conferencia de Chapultepec, los países latinoamericanos buscaron crear mecanismos para asegurar su cooperación con Estados Unidos. En efecto, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría estaban sacando a Estados Unidos de su tradicional aislacionismo para convertirlo en una superpotencia con intereses globales. Por su parte, Europa Occidental dejaba de competir con Estados Unidos para convertirse en su aliada y protegida. La triangulación de las relaciones entre México y Europa, ambas zonas de influencia norteamericana, se hacía por tanto más evidente.

La segunda inquietud de la diplomacia mexicana, la pérdida de peso en el escenario internacional, se tradujo en la defensa del principio de igualdad jurídica de los Estados, encarnado en la fórmula de dar un voto a cada Estado en los nuevos organismos multilaterales, ante el temor de que las grandes

[12] Blanca Torres Ramírez, *De la guerra al mundo bipolar*, t. VII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, p. 59. Véase Antonio Ortiz Mena L.N., "México ante el sistema monetario y el comercio internacional: lecciones de Bretton Woods a la actualidad", en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 512-521.

potencias dominaran por completo el nuevo orden mundial. Por ello, en la Conferencia de Chapultepec, los países de América Latina buscaron una relativa autonomía para las relaciones interamericanas de la nueva organización que se pensaba crear en la Conferencia de Dumbarton Oaks, es decir, la ONU, donde dominarían las potencias. Esto puso a México en contra de las visiones de las potencias europeas, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, que obtuvieron un asiento permanente con veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU).

Conforme se instaló la Guerra Fría y fue paralizando a la ONU, México fue perdiendo interés en los organismos mundiales, con algunas honrosas excepciones en el tema del desarme o la codificación del derecho internacional, pues en ese foro sus objetivos de privilegiar el desarrollo económico habían quedado en un segundo plano.[13] La política exterior quedó enfocada casi por completo en el sistema interamericano, donde el país ejercía mayor influencia. En consecuencia, uno de los vínculos principales entre México y Europa, la interacción diplomática en organismos multilaterales, quedó reducida a su mínima expresión y no fue del todo cooperativa.

El restablecimiento de relaciones bilaterales

En el ámbito bilateral, el reestablecimiento de los contactos oficiales con los países europeos fue la primera labor emprendida por el gobierno mexicano al concluir las hostilidades, puesto que, con excepción de la legación en Londres, las demás representaciones mexicanas en Europa habían ido desapareciendo o desplazándose durante la guerra. El proceso fue escalonado por razones geopolíticas, por la extrema destrucción de la economía y de las infraestructuras en Europa, así como los problemas de presupuesto de la cancillería mexicana.[14]

Gran Bretaña, el único aliado europeo que no fue invadido durante la guerra, fue el país en el que México mantuvo su legación, y en los primeros años de la posguerra, fue el país de Europa con el que tuvo las relaciones más

[13] B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 72.

[14] En la correspondencia de la embajada británica en México con la Foreign Office en 1947, se hace notar que la Cancillería mexicana tenía buenas intenciones, pero que este Ministerio era la "Cenicienta en el gobierno. La falta de fondos la vuelve incapaz de lidiar eficientemente con la cantidad de papel que da la impresión de mantenerla permanentemente inundada". Foreign Office 371 97539, r. 130, p. 2. Trad. de la autora. Numerosas cartas y memorandos de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores corroboran esta falta de recursos.

importantes. Aun así, los reportes del cuerpo diplomático británico en México dan cuenta de una labor limitada solamente a ver qué hacían otros Estados europeos y a supervisar los pocos intereses económicos que le quedaban. Por su parte, la legación mexicana en Londres había servido de base para mantener relaciones con los gobiernos polaco y checo en el exilio y, a partir de 1942, con el Comité Nacional Francés, movimiento dirigido por el general De Gaulle que representaba a la "Francia Libre".[15] Dada la continuidad de las relaciones con estos países, el reestablecimiento pleno de las actividades de las legaciones en París a partir de 1945, así como en Belgrado en 1946, y Varsovia y Praga en 1947, no presentó mayores dificultades que sortear la destrucción física y económica que dejó la guerra.[16] Los encargados mexicanos de estas misiones relataban en sus informes verdaderos periplos para llegar a sus destinos. Por la falta de recursos, una vez instalados allá, dependían de la valija diplomática norteamericana para su comunicación con la Secretaría, lo cual reforzaba el carácter triangular de la relación y preocupaba a más de uno, pues en aquella época de comunicaciones precarias y propaganda de Guerra Fría, los informes enviados por las legaciones sobre la situación política de la región eran de las pocas fuentes de información independiente para la Cancillería.[17] La dificultad de comunicaciones, la falta de recursos, la lejanía geográfica y la Guerra Fría incidieron en que la relación con Europa del Este fuera de muy bajo perfil, y después de 1947, no se establecieron nuevas relaciones con países de la zona, hasta 1974 con Rumania y Bulgaria.

El momento del restablecimiento de relaciones diplomáticas con los antiguos enemigos del Eje dependió de su papel en el desenlace de la guerra, pues incluso después de haber roto su "neutralidad" en 1942, México había mantenido una postura relativamente benévola con ellos. Por ejemplo, cuando prisioneros de guerra italianos que se habían fugado al parar su barco en Veracruz en 1944, no fueron perseguidos por las autoridades mexicanas, a

[15] Reconocimiento del Comité Francés por el Gobierno de México, AHGE-SRE, exp. III-902-3.

[16] En el caso de Polonia, México reconoció al gobierno de unidad nacional organizado por los soviéticos y rompió relaciones con el que siguió en el exilio en Londres, AHGE-SRE, exp. III, 819-5.

[17] Por ejemplo, en un informe de la legación de México en Varsovia de febrero de 1946, Luciano Joublanc Rivas expresaba fuertes críticas sobre la política británica y norteamericana hacia Polonia, e incluso comentarios personales acerca del representante norteamericano, seguido de su preocupación por la utilización de la valija diplomática estadounidense y la confidencialidad de sus comunicados, AHGE-SRE, exp. III, 819-5, ff. 55323 y 59812. Otro ejemplo de triangulación fue que el restablecimiento de relaciones con Luxemburgo se hizo por medio de la embajada en Washington y no de la de París, tras un trámite de más de dos años, AHGE-SRE, exp. III, 1008-5, ff. 50404.

pesar de que aún no se había firmado la paz formal con este país. En el caso de Alemania, el gobierno mexicano había empezado a devolver los bienes confiscados durante la guerra a los ciudadanos alemanes desde 1944.[18] En ese sentido, la reinstauración de relaciones con Italia y Hungría fue relativamente rápida: se hizo en 1946.[19] En contraste, las relaciones con Austria,[20] Finlandia y RFA[21] se reanudaron hasta 1950, debido a su ocupación por los ejércitos de las potencias victoriosas y la indefinición de su estatus internacional.

El "cerco" diplomático a España continuó hasta 1950, cuando Washington logró que la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) levantara el veto a la entrada de España a la organización, a cambio de su cooperación en la lucha anticomunista. En 1953, el gobierno de Franco obtuvo el reconocimiento oficial de Estados Unidos, al aceptar la instalación de dos bases militares en su territorio. A partir de entonces, y siempre de forma gradual y discreta, España fue restableciendo vínculos, primero económicos y luego políticos, con sus vecinos de Europa Occidental.[22] En este aspecto, México se negó a seguir la línea estadunidense, boicoteó la entrada de España a la UNESCO (conocida por sus siglas en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) y siguió sin reconocer al régimen de Franco hasta su muerte en 1975.[23]

Sin embargo, independientemente de la negativa oficial al reconocimiento, existía una relación extensa con España. Desde 1947, la urgencia de desarrollar vínculos económicos tras la derrota del Eje, llevó al régimen franquista a redoblar sus esfuerzos de acercamiento a México por medio de sus agentes "oficiosos" (es decir, extraoficiales), quienes actuaron, primero por vía de la

---

[18] Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1822-1970*, vol. 3, México, El Colegio de México, 1993, p. 159. Estos actos no fueron consultados con los Aliados y dieron lugar a comentarios críticos por parte del embajador norteamericano en México. Foreign Office 371 51592, r. 6.

[19] Una circular a los jefes de misiones diplomáticas de México en el extranjero, fechada el 1 de noviembre de 1944, daba ya cuenta de la intención del gobierno mexicano de restablecer las relaciones con Italia desde antes de que terminara la guerra, AHGE-SRE, exp. III-2475-4.

[20] "Libro de Informaciones Regionales de Austria realizado por el Encargado de Negocios", Pedro Inzunza, Viena, 24 de octubre de 1953, AHGE-SRE, exp. III-1485-5.

[21] Con Alemania se restablecieron por medio de la instalación de un consulado en 1950, pero la embajada se abrió en 1952.

[22] Ch. Powell, *op. cit.*, pp. 20-22; Rafael Calduch Cervera, "La política exterior española durante el franquismo", en Rafael Calduch Cervera (coord.), *La política exterior española en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Ciencias Sociales, pp. 125 y 126.

[23] Foreign Office 371 114260, r. 133, p. 157; R. Calduch, *op. cit.*, pp. 117-122.

legación de Portugal y, luego, por su cuenta, encontrando cierta respuesta entre algunos círculos de empresarios y políticos mexicanos y, sobre todo, entre los hombres de negocios españoles residentes en México. Ellos eran los más interesados en la reanudación de relaciones entre ambos países, y fueron quienes se encargaron de desarrollar el comercio y los transportes, los cuales florecieron a pesar de la ausencia de contacto oficial.[24] Después de todo, existían líneas marítimas y aéreas que implicaban, seguramente, acuerdos sobre el tema, además de que se dio un intenso intercambio en la industria del cine y del espectáculo, que se inscribió dentro del marco de estas relaciones informales.[25] Los representantes "oficiosos" de la España franquista también venían con la misión de establecer vínculos con los movimientos mexicanos de derecha, al resaltar las afinidades entre la falange española y el movimiento sinarquista mexicano.[26] Aunque difícil de documentar, la fuerte presencia del clero español en la vida educativa y religiosa mexicana también constituyó otro vínculo no gubernamental considerable.[27]

Las relaciones con la Unión Soviética, la superpotencia emergente en Europa, se habían restablecido desde 1942 y no volvieron a interrumpirse después,[28] pero eran tensas al finalizar la guerra, a pesar de que el gobierno mexicano tuvo gestos que lo distinguían de otros países occidentales. Reconoció inmediatamente al gobierno de unidad nacional organizado por los soviéticos al "liberar" Polonia, desatendió peticiones de lituanos y ucranianos en el exilio que buscaron su apoyo a la causa de su independencia, y no rompió relaciones con la

---

[24] Ricardo Pérez Monfort, "La mirada oficiosa de la hispanidad: México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 62 y 63 y 95-103.

[25] Julia Tuñón, "Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano, Madrid, 1948", en C.E. Lida (comp.), *México y España…*, *op. cit.*, pp. 121-162. Según reportes de la embajada británica en México, en 1945 el representante informal en México del régimen franquista vino a explorar la posibilidad de reanudar el vínculo naval directo entre los dos países. Foreign Office 371 44493, r. 116, pp. 22 y 23; telegrama, 19 de junio de 1945; Foreign Office 371 74076 8.

[26] R. Pérez Monfort, "La mirada…", *op. cit.*, p. 107.

[27] Clara E. Lida, "Presentación: El primer franquismo y sus relaciones con México. Temas y problemas", en C.E. Lida (comp.), *México y España…*, *op. cit.*, p. 13.

[28] En 1941, cuando la Unión Soviética se unió a los Aliados tras la invasión nazi a su territorio, Estados Unidos montó una campaña para persuadir a los países latinoamericanos de establecer relaciones con los soviéticos. Aunque muchos aceptaron, la mayoría volvió a romperlas con la llegada de la Guerra Fría. Sólo México, Argentina y Uruguay mantuvieron relaciones, ininterrumpidas, con la Unión Soviética. Nicola Miller, *Soviet Relations with Latin America: 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, p. 8.

Unión Soviética al formarse el *Kominform* en 1947.[29] Ante el temor a la injerencia comunista en los asuntos internos del país, los gobiernos de México mantuvieron una relación correcta, y a veces en exceso respetuosa, en su diplomacia con el Estado soviético, pero internamente reprimieron al Partido Comunista Mexicano (PCM) y a otros movimientos de izquierda.[30] Por ello, a pesar de esta actitud oficial respetuosa, las relaciones se vieron afectadas hasta principios de los cincuenta por la percepción en el Kremlin de que los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y, sobre todo, de Alemán, eran "reaccionarios". La misteriosa muerte del prestigioso embajador soviético en México, Konstantin A. Umanski, al despegar su avión de la ciudad de México en enero de 1945, fue utilizada constantemente por la Unión Soviética para atacar a México.[31] El cuerpo diplomático mexicano en Moscú fue objeto de provocaciones, persecuciones, espionaje y rigurosas restricciones en sus movimientos, pero México nunca aplicó un tratamiento de reciprocidad, como hicieron otros países.[32]

Hasta la Revolución cubana, no se superó la visión tradicional en Moscú de América Latina, conocida como la Ley del "fatalismo geográfico", de acuerdo con la cual había pocas esperanzas de promover la revolución en países cuyas elites serían, de acuerdo con esta idea, profundamente anticomunistas. La firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, confirmaba la visión stalinista de que América Latina estaba firmemente anclada en el campo "capitalista", y que constituía "el ejército más sólido y fiel de los Estados Unidos".[33] Dentro de este contexto, México se esforzaba por ser una excepción, con el fin de "equilibrar" su política exterior. Para despertar simpatía e interés en la Unión Soviética, hacía hincapié en su revolución social, que se había dado antes que la bolchevique, y en su política exterior relativamente independiente de la superpotencia norteame-

---

[29] Jan Patula Dobek. "Experiencia de la inmigración polaca en México: campamento en Santa Rosa, León, Gto.", en *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 30, 1994, México, Instituto José María Luis Mora, p. 137; Héctor Cárdenas, con la colaboración de Evgeni Dik, *Historia de las relaciones entre México y Rusia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 1993, pp. 219 y 220.

[30] Barry Carr, *Marxism and Communism in Twentieth Century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska, 1992, pp. 142-225.

[31] H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 219; Alexandr I. Sizonenco, *Por caminos intransitados: los primeros diplomáticos y científicos soviéticos en América Latina*, traducción de Antonia Patán, México, Siglo XXI, 1991, pp. 156 y 157.

[32] H. Cárdenas, *ibid.*, p. 219.

[33] Stalin en una entrevista en *Pravda*, 14 de febrero de 1951, citado por N. Miller, *op. cit.*, p. 6.

ricana.[34] Sin embargo, Stalin nunca se dejó impresionar por la supuesta equidistancia mexicana,[35] y las relaciones no mejoraron hasta después de su muerte, en 1953.

Las opiniones que tenían de México los europeos occidentales, en particular los británicos, tampoco eran muy buenas, pues veían en él un país de desorden y revoluciones sociales. Los reportes de la embajada británica en México a la Foreign Office revelan una visión sumamente negativa del país, que "disfrutaba de una reputación, merecida, de amor por la violencia, la brutalidad y la muerte", y de cuyas estadísticas había que desconfiar, pues se habían construido para ocultar la "situación de caos y corrupción" que prevalecía en la "endeble estructura económica" de México.[36] Aunque esta misma oficina calificaba periódicamente las relaciones entre México y el Reino Unido con la palabra "*good*", no dejaba de advertir sus dificultades: había interés en México —principalmente comercial— pero, por una serie de razones que se discutirán más adelante, la relación económica nunca retomaría la importancia que había tenido antes de la guerra, a pesar de los esfuerzos gubernamentales.

En busca de la diversificación durante la Guerra Fría, 1950-1970

Tan pronto concluyeron las hostilidades en el continente, el siguiente paso del gobierno mexicano fue buscar una serie de acuerdos comerciales con los principales socios europeos para reactivar los intercambios interrumpidos por la guerra. Desde 1945, un equipo mexicano partió en una misión económica a Londres, París, Bruselas, Berna y Estocolmo para preparar la reanudación de los lazos comerciales en cuanto se restablecieran las comunicaciones y los transportes.[37]

---

[34] Ilya Prizel, *Latin America Through Soviet Eyes: The Evolution of Soviet Perceptions During the Brezhnev Era 1964-1982*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pp. 155-160.

[35] Esto quedó de manifiesto en una carta a Mao Zedong en relación con una propuesta mexicana en la ONU para resolver un canje de prisioneros durante la Guerra de Corea: "los mexicanos son agentes de los Estados Unidos", 17 septiembre de 1952, Hand-Delivered Letter, Filipov (Stalin) to Mao Zedong, *Cold War Archives*, APRF, Fond 45, Opis 1, Delo 343, Listy 97-103 y Fond 059 a, Opis 5 a, Delo 5, Papka 11, List 99, en <www.wilsoncenter.org>. Además, Stalin nunca perdonó a México haber dado refugio a Trotsky.

[36] Foreign Office 371 114260, r. 133 y Foreign Office 371 44493, r. 116, p. 75.

[37] El equipo estuvo integrado por Gilberto Valenzuela, antiguo embajador mexicano en Londres; Rodrigo Gómez, director del Banco de México; Manuel Sánchez Cuen, subdirector de Pemex, y Ricardo Almaza Gordoa, secretario del Comité Directivo del Banco Nacional de Comercio Exterior, Foreign Office 371 44493, r. 116, p. 102.

Se estableció una línea naviera directa entre Tampico y Liverpool que redujo los costos de la triangulación vía Nueva York, y se trabajó para restablecer otra con España.[38] En noviembre de 1947, un comunicado publicado por la legación mexicana en Francia daba cuenta de la creación, por parte de un grupo de empresarios franceses en México, de un "*Comptoir Franco-Mexicain*" en París para facilitar las operaciones comerciales entre los dos países sin la necesidad de usar dólares.[39] En efecto, la escasez de divisas convertibles era un obstáculo importante al comercio, como se reflejaba en el hecho de que los primeros acuerdos contemplaban el trueque para darle la vuelta al problema, o incluían en otro tipo de arreglos para realizar los pagos, como el que se hizo con los alemanes en 1950, que limitaba el comercio a un cierto monto.[40] Entre 1946 y 1952, la política exterior de Miguel Alemán se caracterizó por hacer esfuerzos importantes para lidiar con la vulnerabilidad económica de México por medio de la diversificación, ya que Estados Unidos se había vuelto el destino casi único de las exportaciones (gráfica 2, p. 368).[41] Así, en 1950 se firmaron también acuerdos comerciales con los Países Bajos, Italia y Checoslovaquia, y se negoció uno nuevo con Francia en 1951, año a partir del cual hubo un aumento sensible de las exportaciones mexicanas a Europa.

Con el Reino Unido fue mucho más complicado establecer un acuerdo bilateral, a pesar del interés mutuo en la materia, entre otras cosas, porque Londres no quería contradecir las intenciones norteamericanas de encauzar los acuerdos comerciales hacia el ámbito multilateral. Fuera de los temas económicos, la agenda bilateral con Gran Bretaña se limitó a la cuestión de la independencia de la Honduras Británica (es decir, Belice) y a la restrictiva política de visas hacia ciudadanos de la Commonwealth por parte de la Secretaría de Gobernación.[42] En lo político, a partir de 1945 este país dejó de ocupar el puesto de principal potencia europea que había tenido para México desde la Independencia, y fue reemplazado en ese papel por Francia.

---

[38] Foreign Office 371 44493, r. 116, p. 15.

[39] Carta del 17 de noviembre de 1947, en Foreign Office 371 60952, r. 122, p. 3.

[40] *Mexico Economic Report No. 2*, 1952, en Foreign Office 371 97543, r. 130, p. 23.

[41] B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 72.

[42] Aunque México apoyaba la causa de la independencia de esta colonia británica, no apoyó los reclamos guatemaltecos sobre el territorio y trató el tema con discreción. *Mexico Monthly Summary No.12*, 29 de noviembre de 1949, Foreign Office 371 74077, r. 75. En cambio, un acuerdo sobre reciprocidad en el otorgamiento de visas se vino abajo debido a la Ley general de Población aprobada en 1947 y muy criticada por los diplomáticos británicos. *Annual Report on Mexico for 1948*, 6 de enero de 1949; Foreign Office 371 74076 r. 7, y Foreign Office 371 74076, r. 15.

Una vez asentada la cuestión comercial, que era el interés primordial de europeos occidentales y mexicanos en su relación mutua, la actividad diplomática bilateral fue poca en los años cincuenta. La embajada mexicana en Londres (como la de París) dedicaba la mayor parte de su correspondencia con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a tramitar visas y solicitar permisos para compra de provisiones. Por su parte, un reporte de la embajada británica en México a la Foreign Office en 1950 explicaba que el bajo nivel de las relaciones se debía en gran medida a la particular forma en que México veía el mundo, con una marcada tendencia al aislacionismo, que solamente era atenuada por las necesidades económicas: "[después de Estados Unidos] el resto del mundo, exceptuando España y Canadá […] es políticamente remoto para el mexicano, y pocos lo consideran de interés vital, salvo en la medida en que sus problemas tengan un efecto directo en los intereses materiales de México".[43]

Esta tendencia se acentuó durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), quien no dio continuidad a los esfuerzos diversificadores de Alemán, ya que, para él —como para muchos mexicanos— México debía verse envuelto lo menos posible en cuestiones internacionales, debido a la profundización del conflicto Este-Oeste que se dio tras la oleada de anticomunismo que llegó a Estados Unidos con el presidente Dwight D. Eisenhower (1953-1961).[44] Los funcionarios norteamericanos criticaban en esos días la tolerancia del gobierno mexicano hacia los grupos de izquierda, al comunismo y a las actividades de los diplomáticos soviéticos y de otros países socialistas acreditados en México.[45] No estaban totalmente equivocados; varias fuentes coinciden en que, hasta 1959, Moscú utilizó a México como base para la expansión de sus actividades en el Caribe y Sudamérica.[46] La embajada de la Unión Soviética contaba con una plantilla de personal que no guardaba relación con la mínima importancia de los intercambios que se tenían con este país.[47] México, de hecho, se había convertido en un centro importante del espionaje durante la Guerra Fría, pues se tenía la percepción de que los vínculos con Moscú servían de contrapeso a las presiones de Washington, con cuyos servicios de inteligencia México trabajaba cercanamente desde la Segunda Guerra Mundial.[48] Las autoridades mexi-

[43] Mr. Rapp, 29 de agosto de 1950, Foreign Office 371 81503, r. 31. Trad. de la autora.

[44] B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 107.

[45] *Ibid.*, p. 115.

[46] Cole Blasier, *The Giant's Rival: the USSR and Latin America*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1987, p. 24; H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 228.

[47] H. Cárdenas, *ibid.*

[48] El FBI conservó el derecho de conducir operaciones de inteligencia en México después

canas defendieron la representación diplomática de los países de Europa del Este con el argumento de que era materia de soberanía interna, aunque después expulsarían a dos diplomáticos soviéticos.[49]

La Revolución cubana, en enero de 1959, acentuó el afán mexicano de mantener una relativa independencia frente a Estados Unidos, y lo alentó a salir del contexto interamericano en busca de un margen de maniobra más amplio. El ambiente internacional de distensión que siguió a la crisis de los misiles,[50] y el resquebrajamiento de la cohesión en ambos bloques, también abrieron espacios para una política de esta naturaleza. Por eso, la relación México-Europa alcanzó cierta intensidad durante la presidencia de López Mateos, quien hizo un esfuerzo por conseguir la diversificación de las relaciones exteriores del país, tanto en lo político, como en lo económico.[51] Poco después de la crisis de los misiles, en 1963, el presidente viajó a Europa por "la causa de la paz", en lo que fue un momento excepcional en el periodo 1945-1970.

Sin duda, la visita central de aquella gira fue la que hizo a Francia, país que ya se había convertido para México en la potencia europea más importante política y comercialmente, dejando atrás a los británicos. Su política exterior, delineada por el pensamiento del general De Gaulle, compartía con el nacionalismo revolucionario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) una cultura política nacionalista y de incomodidad frente a la hegemonía norteamericana, cuestiones resaltadas por ambos líderes.[52] En efecto, a partir

---

de la guerra, y la CIA, creada en 1947, tuvo su organización más importante fuera del territorio norteamericano en México. Alemán creó en 1947 la Dirección Federal de Seguridad, aunque las labores del gobierno mexicano se enfocaban a la disidencia interna y a los movimientos sindicales independientes. B. Carr, *op. cit.*, p. 145.

[49] En 1958, año de la sucesión presidencial, las actividades de los enviados soviéticos en México fueron causa de fricciones diplomáticas, cuando, en el marco del conflicto ferrocarrilero, Nikolai Remizov, agregado militar y naval, y Nikolai Axionov, segundo secretario de la embajada, fueron expulsados por promover la subversión. C. Blasier, *op. cit.*, p. 207; H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 224.

[50] En octubre de 1962, Estados Unidos y la Unión Soviética estuvieron al borde de la guerra nuclear, tras el descubrimiento, por aviones espía norteamericanos, de que la Unión Soviética estaba montando una base de lanzamiento de misiles en Cuba. Para las apreciaciones más recientes de esta crisis, véase Michael Dobbs, *One Minute to Midnight: Kennedy, Khrushchev, and Castro on the Brink of Nuclear War*, Nueva York, Knopf, 2008, 426 pp.; Don Munton y David A. Welch, *The Cuban Missile Crisis: a Concise History*, Oxford, Oxford University Press, 2007, 119 pp.

[51] Soledad Loaeza, "La visita del general De Gaulle a México: El desencuentro franco-mexicano", en *Foro Internacional*, núm. 1 (121), vol. XXXI, 1990, pp. 299 y 300; B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 134.

[52] Durante su visita a Francia, López Mateos buscó resaltar las coincidencias entre la política exterior mexicana y la del general De Gaulle. Por su parte, De Gaulle elogió a la Revolución mexicana. B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 177.

de 1945 la política exterior francesa, marcada por las ideas gaullistas, se orientaba a recuperar la "*grandeur*" del país galo y su influencia internacional como potencia. En 1963, De Gaulle subrayó el "deber de Europa" (léase "Francia") de "volver a desempeñar en América Latina el papel que le correspondía". En marzo de 1964, De Gaulle devolvió la visita a México en un gesto que, en Estados Unidos, se interpretó como un desafío en su zona de influencia tradicional.[53] Sin embargo, esta visita no produjo todo lo que hubiera podido esperarse de la coincidencia de intereses antihegemónicos, pues para entonces, México ya se había visto forzado por Washington a abandonar su política de "tercera posición", mientras que Francia apenas la iniciaba.[54] México era sólo el primer punto de una serie de viajes que llevó a De Gaulle por América Latina (1954) y Canadá (1957), donde se pronunció a favor del Quebec francófono y libre. Francia se proponía como una alternativa a la hegemonía norteamericana dentro del propio campo Occidental, y subrayaba que los desacuerdos entre aliados eran posibles. Como se verá más adelante, contar con una postura alternativa francesa con la cual aliarse en la política mundial resultaría útil para defender las posiciones mexicanas contrarias a las de Estados Unidos. Aunque, dado el enorme poder que éste país había adquirido desde 1945, las ambiciones gaullistas tuvieron un resultado limitado más bien a una política de "*rayonnement culturel*", que se enfocó a difundir la cultura francesa y su idioma por medio de un mayor apoyo y subsidio a instituciones como la Alianza Francesa o el Instituto Francés para América Latina (IFAL), así como el apoyo a los liceos franceses de todo el mundo.

Los otros países de Europa Occidental que López Mateos decidió visitar, la RFA y los Países Bajos, eran los principales socios comerciales en la zona, y el interés en la relación política con ellos era mucho menor. Con Alemania Federal, que en este periodo se comportaba como "enano político y gigante económico", era conveniente estrechar relaciones económicas, pues de ahí provenían buena parte de las importaciones de bienes de capital que el país

[53] *Ibid.*, p. 178. La visita del jefe del Estado francés fue mal aceptada por las autoridades y la prensa norteamericana, sobre todo porque no se consultó primero con el Departamento de Estado. "Le grand succès du général De Gaulle: Consultations franco-mexicaines dans tous les domaines", *L'Orient*, Beirut, 20 de marzo de 1964, AHGE-SRE, exp. III-2895-1 (5a parte); "France in Mexico", en *Sacramento Union*, Sacramento, 23 de mayo de 1964; "De Gaulle in Mexico: A Challenge to Washington?", en *The Ottawa Journal*, Ottawa, 18 de marzo de 1964, AHGE-SRE, exp. III-2895-1 (5a parte); "Declaración conjunta de los presidentes Adolfo López Mateos y Charles de Gaulle, México", 18 de marzo de 1964, AHGE-SRE, exp. III-2895-1 (6a parte).

[54] S. Loaeza, *op. cit.*, pp. 295 y 296.

traía de Europa.[55] En los Países Bajos se buscó también un primer acercamiento con el Mercado Común Europeo, que nacía en aquellos días, y la visita fue correspondida al año siguiente por los monarcas de Bélgica y Holanda. Después, se envió una misión exploratoria ante la CEE, encabezada por Eduardo Villaseñor, que tenía el encargo de establecer el acceso libre a ese mercado para ciertos productos mexicanos. Villaseñor negoció y obtuvo el acuerdo en 1965, pero el gobierno de México lo desdeñó, y finalmente no se concretó.[56]

En el ánimo de preservar la "equidistancia" de la política exterior mexicana y subrayar su independencia, López Mateos también visitó dos países de Europa Oriental: Polonia y Yugoslavia. Ahí buscó estrechar los lazos económicos con los países del bloque socialista europeo, y las relaciones con el CAME, enmarcando todo en la lucha por la paz y resaltando las coincidencias con el Movimiento No Alineado que nacía en esos días. Sin embargo, a pesar de entablar relaciones amistosas con el mariscal Josif Broz Tito (1953-1980) y otros líderes del movimiento, así como de sostener posturas afines con respecto a la descolonización y la no intervención, el gobierno mexicano fue tan celoso de su independencia que ni siquiera se comprometió de lleno con los No Alineados.[57]

El acercamiento a los países del Este se explica también porque el triunfo de la Revolución cubana había dado lugar a la formulación de una política soviética mucho más articulada hacia América Latina y, sobre todo, más activa en la promoción de las revoluciones en otros países de la región.[58] Era importante preservar el pragmatismo soviético que, desde la llegada de Jrushchev al poder en 1954, fortalecía los vínculos oficiales con un Estado mexicano que reprimía a los comunistas en su territorio. Según la diplomacia mexicana

---

[55] En 1966, la visita fue correspondida por el presidente de la RFA, Heinrich Lübke. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores*, 1967.

[56] Eduardo Villaseñor reprodujo los informes que elaboró al respecto para la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero no explicó por qué el gobierno mexicano "ha desdeñado esta oportunidad", *Memorias-Testimonio*, México, FCE, 1974, pp. 197 y 419-433.

[57] La ambigüedad de México hacia el movimiento parece haber irritado al gobierno de Yugoslavia, y generado situaciones complejas para los diplomáticos acreditados en ese país. Desde 1962, el embajador mexicano en Yugoslavia reportaba al canciller Tello que desde su llegada a Belgrado había notado "desde un principio, cierto desagrado por la ausencia de México en la Conferencia de Países No Comprometidos que acababa de celebrarse. Como a mi salida de México recibí órdenes expresas de retrasar el viaje a fin de no estar presente en dicha conferencia…", Informe confidencial que rinde al Sr. Don Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores de México, el Lic. Delfín Sánchez Juárez, embajador de México en Belgrado, Yugoslavia. Belgrado, Yugoslavia, 1 enero 1962, AHGE-SRE, exp. III 2605-12.

[58] N. Miller, *op. cit.*, p. 5.

acreditada en la Unión Soviética, tras la muerte de Stalin había cambiado la imagen que se tenía de México, ahora "muy favorable", pues representaba un elemento de ponderación y equilibrio continental. En 1959 se dio la primera visita a México de un alto funcionario de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, primer vicepresidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, quien vino a inaugurar una exposición sobre los avances técnicos y científicos soviéticos, y una nueva era de estrechamiento de los vínculos bilaterales. Así, durante los sesenta ambos gobiernos buscaron fortalecer los lazos económicos, para lo cual establecieron contactos a todos los niveles. En junio de 1964, una delegación comercial mexicana visitó la Unión Soviética con el fin de poner en marcha la cooperación industrial, científica y técnica, y un mecanismo de consulta en materia petrolera, aunque los resultados de estos esfuerzos fueron mínimos.[59]

A pesar de esos gestos amistosos, el acercamiento con la Unión Soviética fue siempre limitado, pues en esta relación había que hilar muy fino, dadas sus enormes implicaciones de política, tanto exterior, como interior. Las ramificaciones internas eran complejas, pues incidían en las relaciones de un gobierno que se legitimaba por medio de un discurso "revolucionario" ante varios movimientos de izquierda, no todos alineados con Moscú. En lo exterior, la Unión Soviética incidía directamente en la relación más importante de México, es decir, con Estados Unidos. Además, se trataba, al fin y al cabo, de otra superpotencia que violaba la legalidad internacional tan defendida por el gobierno mexicano. Estas contradicciones y dificultades quedaron ejemplificadas en la débil respuesta oficial a la invasión soviética de Checoslovaquia en la primavera de 1968, que constituyó una crítica ambigua, sin ser una condena oficial abierta. Antonio Carrillo Flores, secretario de Relaciones Exteriores, se limitó a dar una conferencia a la prensa y la televisión indicando que "México, en ésta como en las otras crisis internacionales […], ajustará su conducta a los principios que han regido su política exterior".[60] Esta actitud contrastó con la del propio PCM, que sí condenó con claridad la acción soviética.[61]

Tras este mismo principio de no intervención se escudaría México, meses después, para evitar las críticas tras la represión del movimiento estudiantil el

[59] Aunque Pemex adquirió equipo de fabricación soviética, un convenio de cooperación técnica petrolera no fue ratificado por el gobierno mexicano. H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 225.

[60] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores*, 1967-1968, p. 43 y Apéndice VII, A.

[61] En esos años, el PCM se inclinaba hacia el "eurocomunismo", que fue una tendencia entre los partidos comunistas de Europa Occidental al romper su tradicional alineamiento con el PCUS.

2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, acción del gobierno que pretendió mantener una imagen de estabilidad política hacia el exterior, pues el mundo tenía sus ojos puestos en el país donde, poco después, se desarrollaron los juegos olímpicos. El manejo de las autoridades mexicanas fue sorprendentemente eficaz, pues ningún gobierno europeo renunció a venir a la olimpiada o criticó las acciones mexicanas.[62] La principal crítica vino años después, ni más ni menos que del gobierno español de la transición, como se verá en el siguiente capítulo.

De hecho, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) el gobierno mexicano ya había regresado a una actitud de introversión, a pesar de que el panorama internacional de distensión mundial y el resurgimiento económico de Europa parecían ofrecer un entorno más estable y mayor margen de acción para la política exterior mexicana. El gobierno "prefirió, una vez más, dar prioridad a lo interno, en este flujo y reflujo que de cierta forma caracterizó la política exterior del país desde la Segunda Guerra Mundial".[63] Díaz Ordaz deshizo mucho del camino andado por López Mateos en su afán de diversificar las relaciones exteriores de México, en particular con Europa. Los eventos del 2 de octubre en Tlatelolco también simbolizaron cuán alejado estaba México del modelo de democracia liberal que se extendió por Europa después de 1945. Este alejamiento ofrece una de las claves para entender las dificultades que planteaba el acercamiento político entre las partes, más allá de los encuentros intermitentes.

Vínculos económicos y sociales: mínimos intercambios y migración española

La tímida recuperación de los intercambios económicos

El orden económico internacional de posguerra y el aislamiento mexicano

Los primeros años de Guerra Fría vieron la práctica desaparición de los intercambios económicos entre México y Europa Occidental. Aunque el comercio y las inversiones repuntaron durante los años sesenta, nunca recuperaron sus niveles de preguerra, dejando intacta la posición dominante de Estados Unidos. Tres factores generales incidieron en esto. Primero, por parte de Europa

[62] Al menos, no hay referencia en la prensa internacional de la época. *Keesing's Record of World Events* tiene un solo reporte hasta 1969.

[63] B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 184.

Occidental, el periodo de reconstrucción (durante el cual las posibilidades de intercambio fueron prácticamente nulas) dio paso a una etapa de crecimiento acelerado, basado en su relación con Estados Unidos. La superpotencia se convirtió en primer socio comercial y financiero de la zona, por un lado con el Plan Marshall y, por otro, con la creación de instituciones internacionales que dieron estabilidad y orden a la economía mundial, en un contexto de liberalización.[64] Los acuerdos de Bretton Woods, que pusieron en el centro del sistema monetario mundial al dólar, fueron fundamentales para dar seguridad a los intercambios comerciales y financieros, al garantizar la convertibilidad de las monedas y estabilizar los tipos de cambio. El Fondo Monetario Internacional (FMI) se instauró como prestamista de "último recurso", para evitar que los gobiernos repitieran las crisis de balanza de pagos que habían marcado los años treinta. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio, conocido por sus siglas en inglés GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), tenía por objetivo la paulatina desaparición de las barreras al comercio internacional. Los países europeos abrazaron este nuevo orden liberal y en él basaron su desarrollo económico, aunque el proceso no estuvo exento de tensiones y rivalidades entre ambos lados del Atlántico y entre los propios europeos. En contraste, México veía con recelo este liberalismo económico, al que asociaba con intervencionismo extranjero, sobre todo norteamericano, e hizo esfuerzos por aislarse de la economía mundial.

El segundo factor en juego fue el establecimiento de la CEE en 1957 con el Tratado de Roma, firmado por seis países: Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. Este proyecto buscaba crear un mercado único entre los países miembros al eliminar todo tipo de barreras al movimiento de factores productivos entre ellos. Su corolario fue una unión aduanera: un sistema que establecía una tarifa exterior común a los seis países y que favorecía el comercio intracomunitario por encima de las relaciones económicas con terceros, de acuerdo con el principio de "Preferencia Comunitaria". En ausencia de España y Portugal, en las instituciones de la CEE ninguna potencia abogó por América Latina, de modo que la región quedó en el último lugar entre sus prioridades. Esto no contribuyó al establecimiento de vínculos económicos significativos, pues las exportaciones mexicanas, compuestas en aquella época de materias primas en su mayoría, tenían que competir con los

[64] John G. Ruggie, "International Regimes, Transitions, and Change: Embedded Liberalism in the Postwar Economic Order", en Stephen D. Krasner (ed.), *International Regimes*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1993, pp. 195-231.

términos más favorables que la política comercial común fue otorgando a otros socios externos de la Comunidad. Como se puede apreciar en la gráfica 3 (p. 369), las exportaciones de México a Europa no tuvieron una evolución favorable a partir de 1958, a pesar de que la demanda de esos productos crecía en Europa. El desinterés del gobierno mexicano por el acuerdo negociado con la CEE en 1965, mencionado anteriormente, tampoco ayudó a subsanar la situación.

Desde sus primeros años, la CEE fue un éxito económico y se convirtió en factor central de la espectacular prosperidad europea, en una poderosa fuerza centrípeta que fue mermando los contactos de las antiguas grandes potencias con cualquier otro país fuera de Europa. Incluso Gran Bretaña que, muy crítica de una PCC que discriminaba a sus socios de la Commonwealth, se había mantenido al margen, terminó por ceder al poder de atracción de la CEE y solicitó su adhesión en 1961. Como Grecia, Portugal y Turquía, España también buscó unirse en 1962, tras las reformas económicas emprendidas en 1959, pero la antipatía que despertaba el régimen franquista entre los europeos frenó la negociación de un tímido acuerdo preferencial hasta 1970.[65] No lograría su adhesión hasta después de la consolidación de su sistema democrático en 1986, con lo que retrasó también la entrada de América Latina y de México en el mapa comercial de la CEE.

El tercer factor determinante del bajo nivel de intercambio fue que, en México, el esquema de desarrollo económico consistió en continuar con la industrialización que había despegado durante la guerra, por medio de una política proteccionista que buscaba aislar a los productores mexicanos de la competencia externa y reservarles el mercado nacional. Se elaboraron listas de importaciones prohibidas o que requerían de permisos especiales, se instalaron altos aranceles para casi todos los productos y se pusieron trabas legales a la inversión extranjera que restringían su entrada a unos cuantos sectores y bajo condiciones desventajosas con respecto a los locales.[66] Otra restricción importante —aunque no intencional ni exclusiva de México— fue la falta de divisas convertibles para adquirir en el exterior los bienes de capital que seguían siendo necesarios para la industrialización, debido a la

[65] Raimundo Bassols, *España en Europa: historia de la adhesión a la CE, 1957-1985*, Madrid, Política Exterior, 1995, pp. 27-52.

[66] Un buen ejemplo eran los bancos, sector que México no contemplaba abrir; véase Foreign Office 371 114267, r. 133, p. 14. Con respecto a la negativa británica de someter sus inversiones a la jurisdicción de tribunales mexicanos, véase Board of Trade Saving Telegram, 17 de enero de 1947, Foreign Office 371 60931, r. 120, p. 5.

limitada capacidad del sector exportador mexicano, que hacía aumentar sin cesar el déficit de la balanza comercial.

La reconstrucción de los vínculos económicos con Europa

Este proteccionismo era compatible con el aislacionismo político, pero contravenía otro de los objetivos principales de la política exterior de México, mencionado líneas arriba: la diversificación.[67] A pesar de los esfuerzos gubernamentales de las administraciones de Alemán y López Mateos, la proporción del comercio exterior mexicano que se tenía con Europa continuó por debajo de la de los años anteriores a la guerra: mientras que entre 1935 y 1939 el promedio de las exportaciones de México que fueron a Europa fue de 30%, en 1950 sólo fue de 16.5%.[68] Se mantuvieron en esa proporción del comercio exterior mexicano durante todo el periodo y no fueron el factor de diversificación que se esperaba, como sí ocurrió con América Latina y Canadá (ver gráfica 2, p. 368). Los acuerdos de 1950 parecen haber sido mucho más efectivos para establecer patrones comerciales que los de 1963 (ver gráficas 1 y 2, p. 368), aunque éstos dieron un impulso al comercio total (gráfica 3, p. 369) y a la inversión (gráfica 5, p. 370). Con las importaciones, en cambio, se observa una reducción de la proporción estadounidense, pues del 10.5% en 1950, Europa, y en particular Alemania, pasó a proveer el 27% de los bienes que México adquiría en el exterior (ver gráfica 1, p. 368) en 1970.

Los principales socios comerciales europeos de México, que dieron la pauta de estos patrones de comercio, fueron Francia, como destino de exportaciones mexicanas, y Alemania, como origen de las importaciones. El embajador mexicano en la RFA reportó, desde la apertura de la embajada en 1952, los esfuerzos alemanes por recuperar sus mercados en América Latina y Medio Oriente.[69] Efectivamente, Alemania había venido ascendiendo en su relación económica con México desde antes de la guerra, por lo que no fue muy difícil reactivar el vínculo una vez que retomó su lugar como locomotora de la economía europea.

---

[67] Según los informes de la embajada británica a la Foreign Office, México esperaba ansiosamente la revitalización de la economía europea para contrarrestar su dependencia excesiva del comercio con Estados Unidos. Foreign Office 371 60931, r.120, pp. 111-113.

[68] *Mexico Economic Report No. 2*, 1952, Foreign Office 371 97544, r. 130, pp. 123 y 124.

[69] "Informe trimestral reglamentario del embajador de México en la RFA, Waldo Romo Castro", Colonia, 23 de febrero de 1953, AHGE-SRE, exp. III-1485-3.

En contraste, el Reino Unido se deslizó en una franca decadencia postindustrial y postimperial. Así, fue quedando detrás de Francia, la RFA y los Países Bajos como socio comercial europeo de México, aunque mantuvo su primer lugar entre los inversionistas del Viejo Continente (gráfica 4, p. 369). Los vínculos comerciales con Gran Bretaña disminuyeron por dos razones. Por un lado, como ya se mencionó, el gobierno de Londres no quiso contradecir la preferencia norteamericana por el uso del GATT por encima de los arreglos bilaterales, y a diferencia de otros países europeos, como Francia, Alemania e Italia, no firmó un acuerdo en 1950-1951. Por otro lado, y quizá más importante, los intereses británicos habían sufrido serios embates por parte de los gobiernos posrevolucionarios mexicanos, que los dejaron con pocos incentivos para volver. Después de la salida de los bancos y aseguradoras del Reino Unido en 1935, de la expropiación de la compañía petrolera El Águila en 1938, y de la venta de los ferrocarriles británicos después de la guerra, no quedaba una comunidad comercial de ese país en México, fuera de algunos comerciantes individuales, una compañía de cemento y una o dos mineras.[70] La reputación de México en los círculos de exportadores y navieros británicos era claramente mala, y por tanto estos últimos prefirieron recuperar sus mercados tradicionales después de la guerra que arriesgarse en "un país en el que han tenido malas experiencias, si es que han tenido alguna".[71] Las políticas gubernamentales mexicanas que, para proteger a sus productores locales, restringían el comerio y la inversión extranjera con aranceles y listas de importaciones prohibidas, tampoco ayudaban a reactivar el vínculo principal con Gran Bretaña, el económico.[72] En ese sentido, el tema más importante de la relación económica bilateral en esos años fue la indemnización que Londres cobró por la nacionalización de la compañía petrolera El Águila.

En el plano de las inversiones el panorama era distinto, pues aunque la inversión Europea creció en el periodo 1945-1970, nunca logró superar 16% del total, y en este rubro, México intensificó su dependencia de Estados Unidos, lejos de diversificar (gráfica 5, p. 370). Los montos eran tan pequeños que, a pesar de los embates sufridos, Gran Bretaña se mantuvo como principal

[70] "Estos agentes británicos no eran nada en comparación con las grandes casas comerciales establecidas desde hacía tiempo en países como Argentina, Brasil y Chile, o los grandes consorcios alemanes que, antes de la guerra, prácticamente monopolizaban el comercio de maquinaria y químicos en este país". Foreign Office 371/60931, r. 120, p. 5, pp. 111-113. Traducción de la autora.

[71] Foreign Office 371 44493, r. 116, p .5.

[72] Foreign Office 371/97539, r. 130, p. 2 y Foreign Office 371/114267, r. 133, p. 14.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

inversionista europeo todo este periodo, seguido de Italia. Fueron alcanzados por Alemania en 1970 que, junto con Holanda y Suiza, dejaron a Francia casi en el último lugar desde principios de los sesenta (gráfica 4, p. 369).

Este patrón de inversión tan desvinculado de la relación comercial se debió a que en ese periodo había un intenso debate en México sobre inversión extranjera: se buscaba atraerla, no sólo por el capital, sino también por la transferencia de tecnología, pero sin que ello representara darle privilegios y perder el control mexicano de la industria. Por tanto, la poca inversión extranjera que hubo se dio en empresas mixtas, con una fuerte intervención del Estado. Un ejemplo fue el establecimiento, entre 1955 y 1956, de una subsidiaria de la compañía automotriz italiana Fiat, Diesel Nacional (Dina), para fabricar motores.[73] Esta inversión italiana explica, por sí sola, el lugar prominente que ocupó Italia en la lista de inversionistas europeos en este periodo.

Con España el comercio se desarrolló empujado por los lazos establecidos durante años por empresarios españoles residentes en México y sus descendientes, a pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas formales, por lo cual no hay datos en concreto al respecto. Según los reportes de los diplomáticos británicos en México, en 1947 un acuerdo de trueque ayudó a reactivar los intercambios a pesar de la falta de divisas tanto en México como en España, y durante este periodo el comercio progresó de manera estable, aunque la falta de relaciones ciertamente era un freno.[74] Por ejemplo, la industria cinematográfica mexicana, que en la posguerra representaba la segunda fuente de divisas del país, tenía uno de sus principales mercados en España.[75]

En Europa Oriental se presentó el panorama inverso que en España: los numerosos esfuerzos diplomáticos dieron escasísimos frutos. Hasta los años cincuenta, como el resto de Europa, la Unión Soviética se centró en la reconstrucción, y el comercio exterior tenía un papel marginal en la política autárquica de Stalin, por lo que las exportaciones mexicanas, que habían crecido de manera notable hasta 1948, se habían esfumado en 1953.[76] Los esfuerzos diplomáticos de los años sesenta por reforzar el comercio no prosperaron, pues se veían obstaculizados por los innumerables trámites de la burocracia del Ministerio Soviético de Comercio Exterior y por la permanente carencia de

[73] B. Torres, *De la guerra…*, *op. cit.*, p. 123.

[74] Foreign Office 371/97539, r. 130, p. 6, 17 de noviembre 1947.

[75] J. Tuñón, *op. cit.*, p. 123.

[76] N. Miller, *op. cit.*, p. 5; Blanca Torres, "México en la estructura del comercio y de la cooperación internacional de los países socialistas", en *La política exterior de México: Realidad y perspectivas*, México, El Colegio de México/CEI, 1972, p. 96.

divisas libremente convertibles en la Unión Soviética, por lo que México tuvo un superávit casi permanente en el intercambio con esta superpotencia.[77]

En el periodo inmediato de la posguerra, México reanudó su comercio interrumpido con Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia, que rápidamente superó su nivel anterior a la guerra. El comercio con estos países fue mucho más estable y voluminoso que el que se tuvo con la Unión Soviética. Checoslovaquia se convirtió en el socio más importante, con Yugoslavia en el segundo lugar. México exportaba materias primas e importaba maquinaria. Durante los años cincuenta, este comercio fue deficitario para México, hasta los convenios firmados en 1963 por López Mateos en materia comercial y de cooperación técnica. Las transacciones crecieron con Polonia y Yugoslavia entre 1964 y 1968, y se revirtió el déficit con los países socialistas en su conjunto desde 1962. Aun así, durante los sesenta las exportaciones mexicanas a la zona oscilaron entre 0.2 y 0.9% del total, mientras que las importaciones nunca pasaron de 0.7%. Por el lado mexicano, el comercio conducido por el sector privado fue más regular, aunque los montos más grandes —pero también más esporádicos— se dieron con el sector público.

La pobreza de estos resultados tuvo causas múltiples, algunas de las cuales persistieron por décadas: la lejanía geográfica, la falta de transportes e infraestructura; los problemas de convertibilidad y divisas; el desconocimiento de los mercados, y la limitada capacidad de los exportadores mexicanos, acostumbrados, además, a la vecindad de su principal mercado. Por el lado de las importaciones, había reticencia a adquirir maquinaria y equipo de los países socialistas, porque tenían especificaciones distintas a las de los productos occidentales, por la falta de refacciones y la mala calidad.[78]

La precariedad de las relaciones sociales

Una política migratoria restrictiva

En el plano social, los flujos migratorios entre Europa y México fueron congruentes con la timidez de los intercambios económicos, pues se enfrentaban a una política mexicana nacionalista muy restrictiva para el ingreso de extranjeros, y arbitraria en su aplicación. La idea porfirista de que los extranjeros se

[77] H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 225.
[78] B. Torres, "México en la estructura…", *op. cit.*, p. 103.

integrarían con facilidad y de que su presencia sería benéfica para la sociedad mexicana fue remplazada, después de la Revolución, por una política de inmigración cada vez más restrictiva, que obligaba a los extranjeros que quisieran protegerse mejor a naturalizarse, y prohibía la doble nacionalidad. La Ley General de Población de 1947 tuvo como criterio fundamental de regulación de la inmigración la protección de los nacionales de la competencia extranjera en sus actividades económicas y empleos.[79] El derecho de asilo tampoco se usó de manera muy extensa, ni colectiva, e incluso la mayoría de los refugiados españoles que llegaron después de la guerra, y que constituyeron la gran excepción en este patrón general de obstáculos a la inmigración, lo hicieron como inmigrantes comunes.[80] Lo que sí se les facilitó fue el proceso de naturalización, y éste tuvo un pico en los años 1950-1951.

Los europeos, encabezados por los españoles, habían constituido, después de los norteamericanos, el segundo grupo de inmigrantes más numeroso desde el siglo XIX, y siguieron siéndolo en los años 1945-1970 (gráficas 6 y 7, pp. 371-372), aunque su proporción disminuyó de dos tercios en 1950, a un tercio en 1960.[81] En una primera etapa, que corresponde a la Segunda Guerra Mundial y sus años inmediatos, los europeos que huían de la guerra y de los problemas de la posguerra siguieron llegando, a pesar de las trabas que México ponía a su ingreso. Pero para los años sesenta, los inmigrantes europeos ya presentaban otro perfil (venían como inversionistas, empleados de multinacionales, técnicos o profesores), y su número declinó para estabilizarse en unos cuantos miles (gráfica 7, p. 372). En cualquier caso, nunca fueron más de 0.5% de la población total.

Con respecto a la primera etapa hay que resaltar que, desde 1936, la Ley General de Población había establecido tablas diferenciales que hasta 1945 pusieron topes estrictos al número de inmigrantes por país, y sólo se permitió el ingreso ilimitado de españoles y de extranjeros nacidos en el continente americano. Además, durante la guerra se prohibió el ingreso y la naturalización de alemanes, italianos, húngaros, rumanos, búlgaros (y japoneses), medida que se abrogó para los italianos en 1944 y para los demás en 1949. En cuanto a los judíos, no se hizo una excepción y, debido a una percepción

[79] Mónica Palma Mora, *De tierras extrañas: un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH/DGE Ediciones, 2006, p. 77.

[80] C.E. Lida, "Presentación…", *op. cit.*, p. 11.

[81] Dolores Pla Brugat, "Españoles en México (1895-1980). Un recuento", en *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 24, 1992, pp. 108 y 109.

negativa de este grupo por parte de ciertos sectores y funcionarios mexicanos, se recibieron relativamente pocos, no en calidad de refugiados, y siempre que tuvieran una situación económica holgada.[82]

En 1946 se cambiaron las tablas diferenciales para dar acceso a un mayor número de inmigrantes europeos, mientras que los originarios de otras regiones y países "sólo serían admitidos después de un estudio minucioso de cada caso particular y en circunstancias excepcionales", lenguaje que abría la puerta a arbitrariedades por parte de la Secretaría de Gobernación, la encargada de aplicar la ley. La embajada británica en México se quejaba con la Foreign Office de que el acuerdo sobre visas que se buscaba negociar con México después de la guerra

> […] se vino abajo como consecuencia de una ley mal concebida, bajo la cual, el corrupto e ineficiente Ministerio del Interior impuso toda serie de nuevas restricciones a los solicitantes de visas no americanos, en desacato de principios y obligaciones por tratado, y en discriminación casi abierta hacia judíos y gente de color. A pesar de una correspondencia prolongada y desafiante, el Ministerio de Asuntos Exteriores no logró a finales de año, doblegar al Ministerio del Interior. Mientras tanto todos los súbditos británicos, excepto los nativos del Reino Unido, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelanda, no pudieron obtener visas en un tiempo razonable, o en absoluto.[83]

El caso de los exiliados polacos en el campamento de Santa Rosa, Guanajuato, ilustra algunas otras de las peculiaridades de la política mexicana hacia los extranjeros. Se trataba de un campo de refugiados de unos 1,500 polacos que habían llegado a México entre 1942 y 1945 con la colaboración de los gobiernos norteamericano, inglés y polaco en el exilio, así como de varias organizaciones no gubernamentales norteamericanas, y que habían sido acogidos en la antigua hacienda de Santa Rosa en León, Guanajuato. La gran autonomía de que gozaron delataba el carácter pasajero de su estadía en el país ante los ojos de las autoridades mexicanas. El hecho de que se les permitiera educar a sus hijos en escuelas especiales que seguían el programa polaco, y que tomaran clases en ese idioma y en inglés, era una cuestión que sólo podía justificarse porque esos refugiados estaban de paso. En efecto, al termi-

[82] M. Palma, *op. cit.*, p. 74.

[83] Foreign Office, *Annual Report on Mexico for 1948*, 6 de enero de 1949; Foreign Office 371 74076 7 y Foreign Office 371 74076 15. Traducción de la autora.

nar la guerra, y al romper México relaciones con el gobierno polaco en el exilio en Londres, para establecerlas con el nuevo Gobierno Provisional de Unidad Nacional polaco en Varsovia, en julio de 1945, se tomó la decisión de disolver la anómala Colonia de Santa Rosa en León. Como se esperaba, la mayoría de sus pobladores emigraron a Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y Australia. En total, quedaron unos 180, que contaron con las facilidades para establecerse en México y formaron familias mixtas. Por su parte, el personal de la legación polaca en México (que cesaba sus funciones) inició trámites de asilo político, que fueron admitidos.[84] Pero cuando, en 1946, se dieron dos solicitudes colectivas de inmigración, debido al cambio de régimen en Polonia, el gobierno mexicano no les dio curso como tales, argumentando que no se atendían solicitudes colectivas, y que cada caso debía tratarse de forma individual.[85] Se desconoce el número exacto de solicitudes tramitadas por Gobernación en esta modalidad.

Fuera de éste y otros contadísimos episodios de asilo durante la guerra, los europeos que llegaron a México tuvieron que cumplir con requisitos estrictos de nivel de ingreso y/o calificación técnica, por lo que la mayoría de inmigrantes llegó con las compañías transnacionales, como los suizos traídos por la compañía Nestlé a partir de 1954.[86] Esto cambió por completo el perfil de inmigrante europeo, que ya no venía a quedarse, sino que era más bien un residente extranjero en México por un tiempo que podía o no prolongarse y que dificultaba su arraigo.[87] En cuanto a su "integración" a la vida del país, se concentraron en la ciudad de México, con todo tipo de instituciones propias (escuelas, iglesias, casinos, hospitales y panteones), y muchos se han mantenido al margen de la población nacional, sobre todo quienes no pensaron en quedarse de forma permanente.[88] Aun así, también es justo notar que muchas de estas instituciones, lejos de ser exclusivas, han estado abiertas a la entrada de mexicanos. En particular, las instituciones educativas han formado generaciones enteras de elites y clases medias mexicanas, llenando un hueco importante dejado por las deficiencias del sistema de educación pública nacional.

---

[84] AHGE-SRE, exp. III-311-2; J. Patula, *op. cit.*, p. 138.

[85] En una carta al secretario de Gobernación del 13 de mayo de 1947, el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores indicaba que ya se había "recomendado a nuestra embajada en Londres no recibir solicitudes colectivas de personas interesadas en radicarse en México, sino tratar cada caso detalladamente y de acuerdo con sus respectivos méritos". AHGE-SRE, exp. III-2413-15.

[86] M. González Navarro, *Los extranjeros…*, *op. cit.*, p. 121.

[87] M. Palma, *op. cit.*, p. 112 y ss.

[88] M. González Navarro, *Los extranjeros…*, *op. cit.*, p. 186.

La excepción: el caso de los españoles

A partir de 1945, la conexión migratoria y social más destacable entre Europa y México fue la colonia española. Aunque la mayoría de ésta pertenecía a la "antigua colonia" que había resultado de un flujo constante de emigrantes desde la época colonial, dedicados sobre todo a la industria y al comercio, otra parte significativa vino exiliada de la Guerra Civil a partir de 1936. Aunque menos numerosa, esta nueva ola resultó particularmente influyente, pues se trataba de la crema y nata de la vida intelectual española. "Cuando la vida cultural española comenzó a revivir después de la Guerra Civil, ya no estuvo centrada en Madrid, sino en la ciudad de México", y los refugiados se convirtieron en un factor de la historia de este país.[89] Se trató de una conexión con España que, en realidad, no lo era, pues los refugiados se relacionaban con la España vencida que emigró con todo y su gobierno a México, y no con la quedó en la península y se desarrolló después de 1939. De hecho, estuvieron detrás de la política mexicana de no reconocimiento del régimen de Franco.

El flujo de emigrados españoles no se detuvo en 1939, pues muchos de los que se habían refugiado en otros países europeos, como Francia o la Unión Soviética, luego llegaron a México, durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Además, España, con su régimen político represivo y el desastroso estado de su economía, siguió "exportando" personas hasta los años sesenta. Una parte de ellos terminó en México, donde el tamaño de la comunidad republicana representaba un factor de atracción, ya que había mecanismos de apoyo, lazos amistosos o familiares, y asociaciones en las cuales participar.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los refugiados españoles en México vieron con asombro que la dictadura franquista sobrevivía a sus aliados nazis y fascistas de Alemania e Italia. La segunda mitad de los cuarenta fue el periodo en que se fueron resignando a no regresar a España. Dejaron de ser refugiados para convertirse en "transterrados", en emigrados; en una parte más permanente de la vida mexicana, razón por la cual muchos optaron por naturalizarse mexicanos. Para entonces, ya la mayoría llevaba años trabajando en México y había dado al país sus años más productivos, contribuyendo a la vida académica, intelectual y profesional de México en muchos campos, pero sin involucrarse en la política mexicana, y muchas veces sin una integración plena en la sociedad.

[89] M. González Navarro, *ibid.*, p. 163; Patricia W. Fagen, *Exiles and Citizens: Spanish Republicans in Mexico*, Austin, University of Texas Press/Institute of Latin American Studies, 1973, p. viii. Traducción de la autora.

Aunque estudios recientes han hecho énfasis en la contribución día a día de los trabajadores españoles inmigrados, la mayor parte de la amplísima literatura sobre el tema destaca, en primer término, la contribución académica y cultural de elite.[90] La filosofía fue uno de los campos más beneficiados, cuyo ejemplo más destacado fue José Gaos, quien trabajó en la Casa de España y tuvo como discípulos a pensadores influyentes de la segunda mitad del siglo XX. En el campo de la antropología, los jóvenes españoles Juan Comas y Santiago Genovés contribuyeron a estudiar y glorificar el pasado indígena mexicano y su legado en la población actual.[91] En lo referente a la historia, José Miranda y otros historiadores llenaron un hueco importante al interesarse por el pasado colonial y otros temas que no eran tan populares entre los historiadores mexicanos posrevolucionarios. Los refugiados y sus descendientes llenaron las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras universidades en el interior de la República, en las áreas de humanidades, derecho, sociología, biología, física, etcétera. Como explica Fagen, "Desde los años 1940, ha sido virtualmente imposible ir a la universidad, especialmente a la Facultad de Humanidades, sin encontrarse un profesor español o un mexicano entrenado por un profesor español".[92] También crearon colegios como el Madrid y el Luis Vives, donde se han educado generaciones de mexicanos junto a los hijos y nietos de los refugiados.

En la vida artística y literaria de México, la influencia de la inmigración española fue visible especialmente en las artes escénicas, pues a partir de los años cincuenta muchos se incorporaron al *boom* de la industria cinematográfica mexicana, así como al teatro, escribiendo guiones, actuando y dirigiendo. La mayoría contribuyó a obras de corte popular, aunque un artista de la talla de Luis Buñuel fue quien retrató como nadie las realidades sociales mexicanas en películas como *Nazarín* (1958) y *Los olvidados* (1950) —y fue duramente criticado y censurado por ello—. Por otra parte, y a pesar de la falta de relaciones formales, gran parte del cine que se veía en la España de Franco era

[90] Dolores Pla explica que los inmigrados republicanos constituían una España "selecta", porque un porcentaje alto del exilio (28%) estaba formado por intelectuales, artistas y profesionistas. Además tenían una tasa de analfabetismo de apenas 1%, cuando este índice era de entre 30 y 40% en España. D. Pla, "Españoles en …", *op. cit.*, p. 119. Para un recuento cualitativo de algunos de estos aspectos, véase Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2002, 392 pp.

[91] P. Fagen, *op. cit.*, pp. 64 y 65.

[92] *Ibid.*, p. 66.

mexicano, y la música popular también era ampliamente conocida, con lo que podría decirse que el vínculo cultural con España fue de los más relevantes.

Además de los artistas e intelectuales, la contribución de los profesionistas españoles también fue notable, sobre todo en una economía mexicana en plena expansión. Un caso destacado fue el de la medicina, pues los refugiados españoles duplicaron el número de médicos en el país. En los años cuarenta y cincuenta, participaron de lleno en las grandes campañas de salud emprendidas por el gobierno, como las de vacunación para erradicar ciertas enfermedades. También se incorporaron a las actividades de enseñanza e investigación que se ampliaron en esos años. Aunque los doctores bien conocidos fueron bienvenidos en universidades y hospitales, el enorme número de médicos españoles generó inquietud entre sus contrapartes mexicanos, quienes buscaron limitar su actividad en la capital. Quienes no eran médicos académicos debían repartirse por el país, y también se esperaba que trabajaran primero en el sector público antes de establecer sus prácticas privadas. A pesar de estos temores, la mayoría de los médicos españoles de la ciudad de México se ocupaban de pacientes españoles refugiados y trabajaron en la Benéfica Hispano Mexicana, una clínica creada para que no se convirtieran en una carga para el sistema de salud mexicano. Dicha clínica eventualmente desapareció, al duplicar muchas de las actividades del Sanatorio Español, creado con anterioridad para beneficio de la antigua colonia española.

Otra contribución profesional importante de este grupo de población se dio en el ámbito editorial, en el que se expandieron las actividades y la productividad, convirtiendo a la industria editorial mexicana, muy limitada en los años treinta, en una de las más importantes de América Latina para los años cincuenta. Con el declive de dicha industria en España, muchas editoriales pusieron énfasis en sus filiales mexicanas (como Salvat y Aguilar), y a partir de ahí se expandieron hacia América Latina. Por otra parte, numerosos refugiados que traían de España los conocimientos y las habilidades para trabajar en esa industria se incorporaron a las plantas productivas de las editoriales de El Colegio de México y del FCE, que se volvieron, para la década de 1950, de las más reconocidas de habla hispana. Algunos, además de trabajar en el FCE, crearon sus propias editoriales, como Joaquín Mortiz, Grijalbo y Era. También fundaron revistas españolas y participaron con mexicanos en la formación de otras revistas y los suplementos literarios de los periódicos *Excélsior* y *Novedades*.

A finales de los cuarenta, la comunidad republicana comenzó a cambiar conforme su presencia se hacía más permanente y numerosa, y eso se vio reflejado en la creación de nuevas organizaciones, entre las que destacó el

Ateneo Español (1949). Aunque era un centro político en el sentido de que sus miembros eran refugiados políticos, su énfasis central fue la cultura y evitó los lazos partidistas que tanto habían dividido a la comunidad republicana. Hasta entrados los años sesenta, fue la única asociación creada por la emigración republicana que siguieron frecuentando miembros de todas las edades y tendencias políticas, así como refugiados de otros países. El Ateneo sirvió como base para intentos posteriores de unión contra el franquismo, como el Movimiento de Liberación Española y el Movimiento 59.

Sin embargo, conforme pasaban los años, las esperanzas de regreso desaparecían y, con ellas, el sentido subyacente de la comunidad republicana como tal. Así, la cuestión de su integración con la sociedad mexicana en general empezó a ser más relevante. Poco a poco, la comunidad se fue diluyendo en su definición política y organizándose más alrededor de centros regionales, sociales y deportivos o, ya naturalizados, involucrándose en la política nacional.[93]

[93] M. González Navarro, *Los extranjeros*…, *op. cit.*, p. 177.

Gráfica 1. Distribución de las importaciones de México por origen, 1940-2009

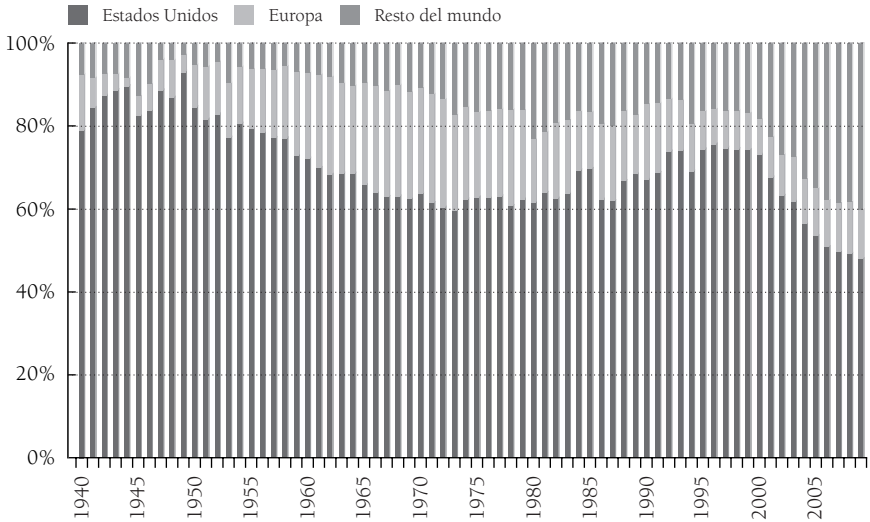

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, "Sector externo", *Estadísticas históricas de México*, vol. II, Aguascalientes, INEGI, 1999, pp. 669 y 670; United Nations, *International Trade Statistics*, vol. 1: *Trade by Country*, 1977, 1983, 1995, y de la Secretaría de Economía.

Gráfica 2. Distribución de las exportaciones mexicanas por destino, 1940-2009

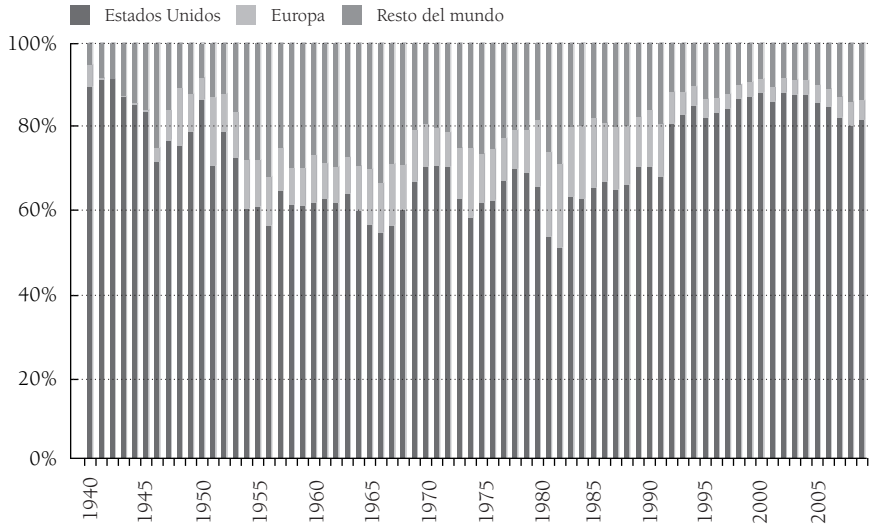

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, "Sector externo", *op. cit.*; United Nations, *International Trade, op. cit.*, y de la Secretaría de Economía.

Gráfica 3. Balanza comercial de México con Europa, 1940-1968

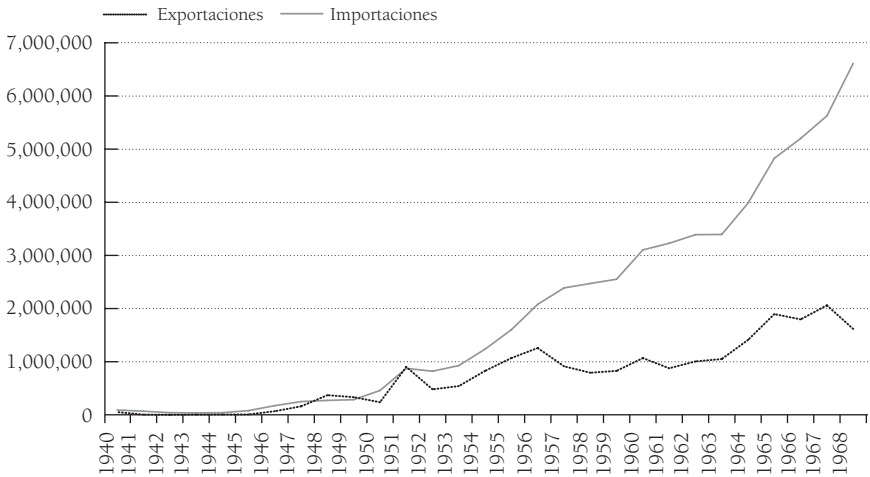

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, "Sector Externo", *op. cit*.

Gráfica 4. Distribución de la inversión europea en México por país de origen, 1957-1970

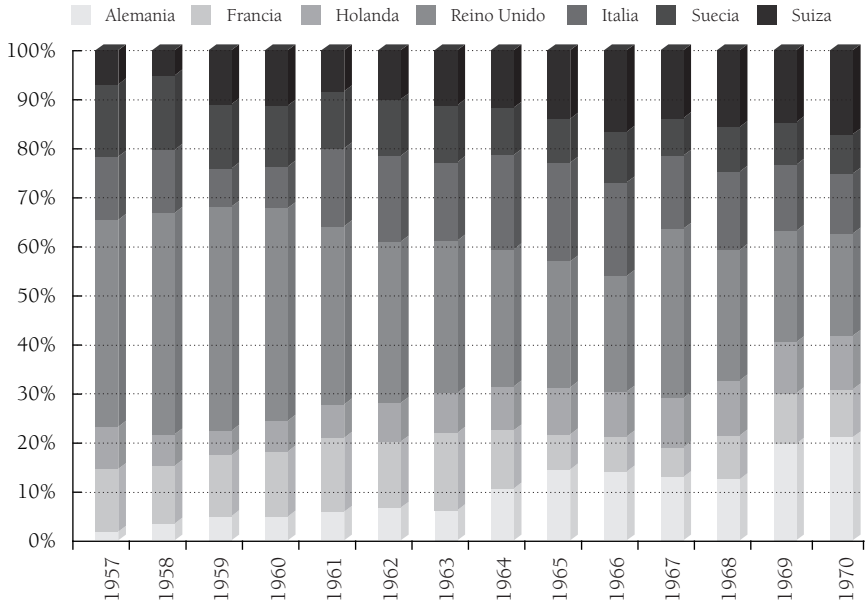

Fuente: Elaboración propia con datos de Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, FCE, 1973, cuadro 3, p. 124.

Gráfica 5. Porcentaje de inversión europea con respecto al total

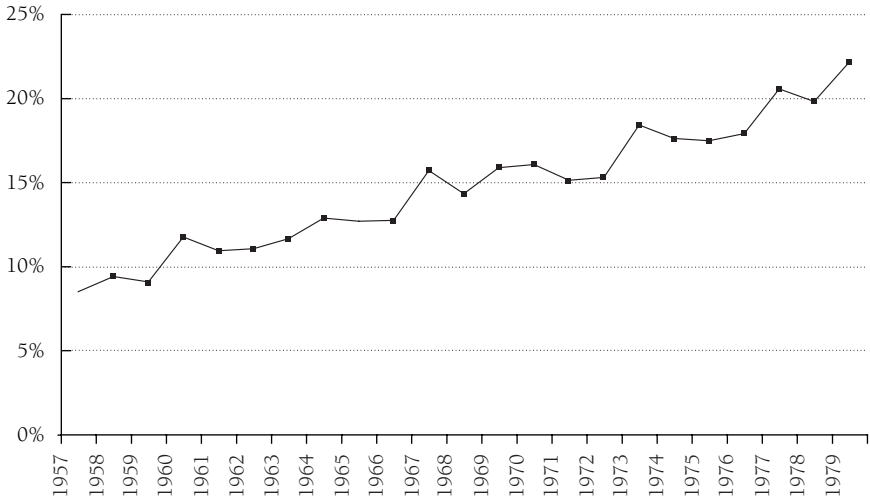

Fuente: Elaboración propia con datos de B. Sepúlveda y A. Chumacero, *ibid.*, y Banco de México-Subdirección de Investigación Económica, "Cuaderno 1938-1979", en *Estadísticas históricas: Inversión extranjera directa,* t. II, México, Banco de México, 1982, p. 397.

Gráfica 6. Europeos en México por país de nacimiento, 1950-1990

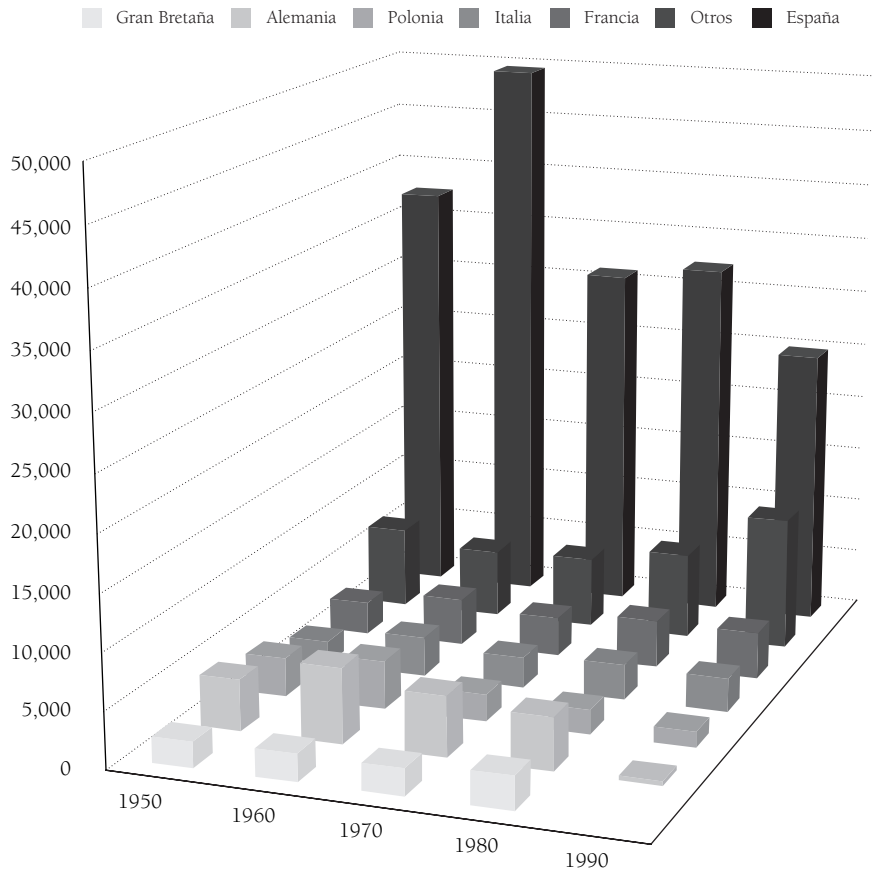

Fuente: Elaboración propia con datos de Mónica Palma Mora, *De tierras extrañas: un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/INAH/DGE Ediciones, 2006, cuadro III, p. 382.

Gráfica 7. Proporción de extranjeros residentes en México por región de origen

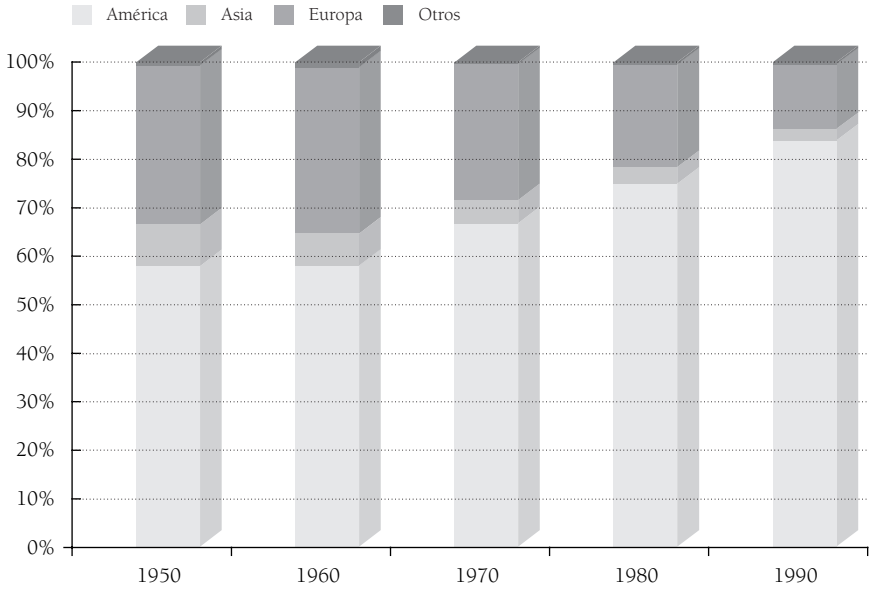

Fuente: Elaboración propia con datos de M. Palma, *ibid.*, cuadro II, p. 381.

Capítulo 11
CONTACTOS INTERMITENTES, DESENCUENTROS ESTRUCTURALES: *DÉTENTE*, MULTIPOLARIDAD Y TERCERMUNDISMO, 1970-1982

Durante los años setenta, el sistema internacional transitó por un periodo de relativa calma entre las superpotencias, conocido como *détente* (distensión). Cambios significativos fueron erosionando la estructura bipolar rígida que había caracterizado a la primera Guerra Fría: el "Tercer Mundo", surgido de la descolonización, cobraba fuerza; los dos choques petroleros de 1973 y 1979 sacudieron a la economía mundial; Europa occidental se comportaba con mayor independencia política y económica de Estados Unidos, mientras este último normalizó sus relaciones con China, la cual, a su vez, desafiaba a la Unión Soviética.

En este contexto de mayor pluralidad en el sistema internacional, la relación entre México y Europa encontró nuevos espacios de contacto directo que redujeron la triangulación vía Estados Unidos observada en el periodo anterior. Sin embargo, las dos partes se distanciaban, pues parecían seguir direcciones políticas distintas: mientras en Europa se consolidaba la democracia, en México el régimen endurecía sus características autoritarias. Así, este acercamiento bilateral se limitó a episodios de cooperación puntuales en las esferas política y diplomática, sin lograr permear de forma duradera en la esfera económica y social, ni revertir la tendencia general a que ambas partes considerasen esta relación como secundaria.

El periodo de distensión abarcó dos presidencias, la de Luis Echeverría y la de José López Portillo, marcadas en su acción internacional por algunas características en común, como la búsqueda de un liderazgo en el Tercer Mundo y un cierto activismo.[1] En términos diplomáticos, la retórica tercermundista mexicana no despertó muchas simpatías entre los gobiernos de Europa Occidental, aunque sí hubo avances en los temas que la Cancillería mexicana trabajaba tradicionalmente en el seno de los organismos multilaterales. Si bien los esfuerzos del presidente Echeverría para diversificar las relaciones internacionales de México[2] produjeron dos acuerdos económicos formales, uno con

[1] Los especialistas en política exterior de México califican este periodo como de una política exterior "activa". Véase, por ejemplo, Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, 229 pp.

[2] Echeverría abrió la sección de política exterior de su tercer informe de gobierno explicando

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

la CEE y otro con el CAME en 1975, éstos no se tradujeron en un aumento sustancial del comercio, las inversiones o apoyo político sustancial para el proyecto tercermundista del presidente. En cambio, años después, la administración de López Portillo sí tuvo cierto eco en Europa en torno al conflicto en Centroamérica. Éste fue el caso en el que más coincidieron las búscquedas de México y las potencias europeas de enfoques alternativos que permitieran abstraer los temas regionales del conflicto Este-Oeste.[3]

Este contexto de distensión también permitió que tanto Europa Occidental como México fortalecieran sus relaciones con una Unión Soviética más pragmática que, en esta época, normalizó sus vínculos con la mayoría de los países de América Latina y Europa.[4] Ambos presidentes mexicanos pusieron de manifiesto su interés por acercarse a la Unión Soviética con sendas visitas a Moscú. Este nuevo ambiente, sin embargo, no estuvo exento de roces, ligados a la "doble política exterior" de la Unión Soviética; tampoco hizo crecer los ínfimos intercambios económicos.

El hecho diplomático más relevante del periodo, y el que tendría mayores consecuencias a largo plazo para las relaciones entre México y Europa, fue el restablecimiento de relaciones con España en 1977. Tras el fin del franquismo, la transformación de España en una democracia le permitió romper el cerco con sus vecinos europeos y con México. Aunque no fue fácil ni automático, hacia finales de los setenta se restableció el papel preponderante que ese país había tenido tradicionalmente en las relaciones de México con el Viejo Continente, y se terminó así con la situación bizarra que había caracterizado al periodo anterior.

En el ámbito económico, fue difícil fortalecer los tenues lazos existentes, dados por un modelo de desarrollo mexicano basado en la sustitución de importaciones y unas economías europeas golpeadas por la crisis económica y refugiadas en el proteccionismo. Pero hubo un cambio hacia finales de los

---

que "diversificar nuestros contactos exteriores y dotarlos de un contenido práctico son, en esta hora, objetivos centrales de la diplomacia mexicana. Favorecen nuestro propósito los cambios ocurridos en el mundo durante los últimos años. Se disuelven las tensiones de la llamada Guerra Fría…", en *Tercer Informe del C. Presidente Luis Echeverría Álvarez al Congreso de la Unión*, 1 de diciembre de 1973, p. 5.

[3] Este apoyo vino sobre todo de los partidos socialistas de España, Francia y Alemania. Tuvo su episodio más visible durante los primeros años de la presidencia de François Mitterrand, cuya política exterior reavivó las tendencias antihegemónicas de su país. Eusebio Mujal-León, "El socialismo europeo y la crisis en Centroamérica", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXIV, 1983, pp. 155-198.

[4] C. Blasier, *op. cit.*, pp. 16-20; N. Miller, *op. cit.*, p. 7.

setenta, debido al papel preponderante que adquirió el petróleo en la economía mexicana y que transformó la composición y el volumen del intercambio económico con Europa. Este breve periodo de diversificación exitosa terminó con la debacle económica que arrasó América Latina: la "crisis de la deuda" de 1982.

En el ámbito social, las migraciones europeas pasaron cuantitativamente a un tercer lugar, desplazadas por los refugiados del centro y el sur del continente americano. También cambió el tipo de inmigrante europeo: se trató ahora de cuadros técnicos o empresariales que venían por tiempo limitado. Con el paso del tiempo, la comunidad española de refugiados se fue disolviendo y asimilando a la sociedad mexicana, y terminó pareciéndose a otras comunidades de europeos asentados en México. Aumentaron los intercambios culturales, los acuerdos de cooperación técnica, el turismo y el número de mexicanos que iban a estudiar a Europa, como resultado de una mayor actividad diplomática y del aumento de los transportes aéreos en este periodo. Aun así, en esos años ya era patente la preferencia de las elites mexicanas por educarse en Estados Unidos y en inglés.[5]

Contexto internacional: *détente* y multipolaridad

Desde la crisis de los misiles en 1962, las dos superpotencias entraron en una dinámica nueva que combinó elementos cooperativos (por los cuales se redujo la tensión en el ámbito estratégico y militar) con elementos competitivos en lo político e ideológico.[6] Estos cambios, que se acentuaron en los años setenta, estuvieron ligados al surgimiento de nuevos actores y a la percepción de que la influencia de ambas superpotencias estaba en declive.[7] Se tenía la impresión de que el sistema internacional estaba cambiando de una estructura bipolar a

[5] Guy Hermet, "Política francesa en América Latina", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XXVI, 1986, p. 390.

[6] Los acuerdos más representativos entre las potencias se dieron en el campo estratégico: las pláticas sobre desarme conocidas como Strategic Arms Limitation Talks (SALT). En el campo político, también resaltaron la comunicación bilateral y el restablecimiento del comercio, pero esto no excluía la competencia por la lealtad de los nuevos regímenes del Tercer Mundo. Véase Mike Bowker y Phil Williams, *Superpower Détente: a reappraisal*, Londres, Royal Institute of International Affairs/Sage, 1988, 277 pp.; Richard W. Stevenson, *The Rise and Fall of Détente: Relaxation in Tension in US-Soviet Relations, 1953-1984*, Chicago, University of Illinois, 1985, 238 pp.

[7] M. Bowker y P. Williams, *op. cit.*, p. 47; Robert Gilpin, *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, 272 pp.; Robert O. Keohane, *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984, 290 pp.

otra multipolar. El rompimiento sino-soviético en el Este y las discusiones transatlánticas en el Occidente, indicaban un deslizamiento hacia una configuración más compleja que resquebrajaba la unidad de ambos bloques, en términos ideológicos, diplomáticos e incluso militares.[8]

En especial, los países de Europa Occidental no sólo criticaron la estrategia de disuasión nuclear norteamericana en el seno de la OTAN, sino que buscaron activamente el acercamiento con los países europeos del bloque socialista. A pesar de la falta de entusiasmo estadounidense, promovieron su propia *détente*, en el seno de la CSCE, que culminó con la firma del Acta Final de Helsinki en 1975.[9] Un elemento esencial de este proceso fue el acercamiento entre las dos Alemanias, iniciado en los años sesenta y concluido en 1973, cuando ambos Estados fueron finalmente admitidos en la ONU, tras su reconocimiento mutuo. Otro elemento central del acercamiento Este-Oeste fue el establecimiento de vínculos económicos entre Europa Occidental y la Unión Soviética, especialmente la construcción de un gasoducto, que concluyó en 1984.

Multipolaridad y crisis económica

El surgimiento de una estructura multipolar fue aún más claro en lo económico. El declive de la economía norteamericana, bajo el peso de la Guerra de Vietnam y el endeudamiento, llevó en 1971 al colapso del sistema monetario internacional establecido en Bretton Woods, y dio paso a un sistema de tipos de cambio flotantes que frenó el comercio y la inversión. A esto se sumó el aumento de los precios del petróleo en 1973, que sumergió al mundo desarrollado en una aguda crisis marcada por el desempleo, el estancamiento económico y la inflación. El relativo declive de Estados Unidos se acompañó, ade-

[8] Esta percepción era ampliamente compartida entre los líderes de América Latina, y los llevó a tomar una actitud de desafío ante el mundo occidental, y particularmente ante Estados Unidos. Hal Brands, "Third World Politics in an Age of Global Turmoil: The Latin American Challenge to U.S. and Western Hegemony, 1965-1975", en *Diplomatic History*, núm. 1, vol. 32, Oxford, Blackwell, 2008, p. 110.

[9] Por medio de este tratado, los países occidentales finalmente reconocieron las fronteras establecidas en Europa a partir de la Segunda Guerra Mundial y se comprometieron a respetarlas, lo cual se vio como una victoria para la Unión Soviética. A cambio, ésta permitió que aumentaran los intercambios culturales y comerciales entre sus satélites europeos y la parte occidental, y se comprometió a un régimen más sólido de derechos humanos. Este diálogo después se institucionalizó en la Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa (OSCE), único organismo de seguridad del continente que incluye a todos los Estados.

más, del surgimiento de nuevos actores en otras regiones. En Asia, Japón se convirtió en la segunda economía más importante del mundo. En Medio Oriente, los países árabes productores de petróleo hicieron sentir su peso cuando utilizaron este recurso como arma en su conflicto con Israel provocando el "*shock* petrolero" de 1973. En 1979, la revolución islámica en Irán provocó un segundo *shock* petrolero que acentuó las dificultades del mundo desarrollado y puso de manifiesto la dispersión del poder en una economía mundial que se globalizaba.

En Europa Occidental, el proceso de integración alrededor de la CEE se vio afectado por estos desajustes económicos, y entró en un periodo de estancamiento y proteccionismo conocido como "euroesclerosis". Sin embargo, durante estos años también tuvieron lugar desarrollos cruciales en la vida de la CEE, que la convirtieron en un actor económico internacional de peso hacia el final del periodo. Por ejemplo, la caída de Bretton Woods obligó a los países europeos a idear un sistema propio para estabilizar los tipos de cambio y así restablecer el comercio intraeuropeo: fue entonces que nació el Sistema Monetario Europeo, en 1979, precursor de lo que sería la Unión Monetaria en los años noventa. Otro desarrollo trascendental fue su primera ampliación, en 1973, con la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, lo cual convirtió a la CEE en el proyecto regional dominante, por encima de EFTA, que hasta entonces había sido su rival (ver mapa 1, p. 165). Más aún, en esos años, la CEE mostró que su influencia no era solamente económica: tras el colapso de sus respectivos regímenes autoritarios, Grecia, España y Portugal solicitaron su adhesión. Aunque la CEE no contaba con una "cláusula democrática" explícita, estos tres países y Turquía se habían encontrado con negativas a sus primeras solicitudes de adhesión entre 1959 y 1962. Así, para ser candidato a la membresía de la CEE se requería realmente una especie "sello de garantía" de que se era un Estado democrático, digno miembro de la sociedad internacional. Más aún, el peso simbólico de la Comunidad se volvió importantísimo para apuntalar las transiciones en estos países, pues permitió generar consensos entre sus elites, las cuales asociaban a "Europa" con la modernidad y la democracia, especialmente en España.[10]

Gracias al clima de distensión, la interacción con Europa del Este, especialmente con la Unión Soviética, se volvió más fácil para los países como

[10] Geoffrey Pridham (ed.), *Encouraging Democracy: The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, 249 pp.; Alfred Tovias, "The International Context of Democratic Transition", en *West European Politics*, núm. 7, Londres, Frank Cass, 1984, pp. 151-158. Como se verá más adelante, algo muy similar sucedió después de 1989 con los países de Europa Central y del Este.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

México.[11] Las disputas de la Unión Soviética con algunos de sus antiguos aliados comunistas, como China y Yugoslavia, así como su marcado declive económico, la obligaban a una política más pragmática con Occidente, que facilitó varios acuerdos. Aunque la promoción de regímenes afines en el Tercer Mundo nunca dejó de ser un objetivo de la política exterior del Estado soviético, tuvo que compartir su lugar con otros intereses de Estado, que daban lugar a un resultado más matizado, encapsulado en el concepto de "coexistencia pacífica".[12] Esta mayor "flexibilidad" hacia el bloque occidental se compensó con un claro endurecimiento del dominio sobre sus satélites europeos. El periodo abrió y cerró con dos episodios brutales de la aplicación de la "Doctrina Brezhnev": la invasión soviética a Checoslovaquia, en 1968, y la imposición del toque de queda en Polonia, en 1981, para acallar la revuelta encabezada por el sindicato Solidaridad.[13]

El surgimiento del Tercer Mundo

Otro cambio estructural del sistema internacional en este periodo fue el fin del proceso de descolonización en Asia, África y el Caribe, que afectó a ambas orillas del Atlántico, alejándolas. Para las antiguas potencias coloniales europeas, la pérdida de ese vínculo reforzó la tendencia al repliegue regional que ya se venía dando desde 1945: sus prioridades ahora estaban en Europa, en el proyecto de integración y en el manejo de su relación con la Unión Soviética. Para México, en cambio, la descolonización proveyó el escenario para un activismo multilateral más allá del hemisferio americano, pues este número creciente de Estados se convirtió en la nueva mayoría en la AGNU, lo cual transformó a la organización.

Una vez obtenida la igualdad jurídica, muchos de estos nuevos Estados formaron el Movimiento No Alineado en la Conferencia de Bandung de 1955, que condenaba el racismo, apoyaba los movimientos de descolonización (contra metrópolis europeas) y rechazaba el "neocolonialismo" de las super-

[11] Se establecieron relaciones con Bulgaria, Rumania y la RDA entre 1973 y 1974. *Cuarto Informe del C. Presidente Luis Echeverría…*, *op. cit.*, 1974.

[12] En este periodo, la Unión Soviética continuó promoviendo su influencia entre los países de África y Asia. Según Williams y Bowker, esta contradicción fue la que terminó con la *détente* a principios de los años ochenta. M. Bowker y P. Williams, *op. cit.*

[13] Es notable que México no condenara explícitamente estas intervenciones (véase más adelante). En cambio sí lo hizo el Partido Comunista Mexicano, a pesar de seguir recibiendo clandestinamente dinero del Kremlin. H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 228; B. Carr, *op. cit.*, pp. 283-287.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

potencias. México simpatizó con estas posiciones, lo que lo alejó en ciertas ocasiones de los países europeos. Por ejemplo, apoyó la independencia de Belice de Gran Bretaña y la de las colonias portuguesas en África, aunque de manera difusa y abstracta, pues lo hacía siempre apelando a sus "principios" y en apoyo a su ingreso a Naciones Unidas, más que en forma de condena a las potencias coloniales. México tampoco se adhirió de lleno a este movimiento, dado su alineamiento tácito con el campo occidental y su "equidistancia" con la Unión Soviética.[14]

Durante los setenta, este movimiento amplió su cobertura geográfica y, sobre todo, temática, al incorporar a su agenda la lucha por la igualdad económica entre los Estados. Esto se tradujo en el seno de la AGNU en un grupo de Estados del Tercer Mundo, conocido como "Grupo de los 77", que insistía en el tema de la cooperación económica y el desarrollo como objetivo primordial del organismo multilateral, y que pedía un nuevo orden económico internacional.[15] Este tema se convirtió en el objeto privilegiado de la política exterior "tercermundista" del presidente Echeverría, cuyos ecos se prolongaron durante el sexenio de López Portillo. México buscó ser líder de esta nueva coalición, y su proyecto fue promulgar una Carta de los Deberes y los Derechos Económicos de los Estados en el seno de la CNUCED. Aunque el activismo se redujo considerablemente durante la administración del presidente López Portillo, la cual buscó posicionar a México en un camino solitario de "potencia media" apuntalada por el poder del petróleo, el discurso "tercermundista" continuó marcando la percepción que se tenía de México en Europa, hasta la realización de una Conferencia para el Diálogo Norte-Sur en 1981 en Cancún.[16] Dadas estas definiciones de política exterior, el acercamiento a Europa

---

[14] Para un recuento de este movimiento y de su significado para la política exterior de México, véase Rosario Green y Claude Heller, "Surgimiento y proyección del Tercer Mundo: de Bandung a los ochenta", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXI, 1980, pp. 161-193.

[15] Véase Stephen D. Krasner, *Structural Conflict: The Third World Against Global Liberalism*, Berkeley, University of California, 1985, 363 pp.

[16] Carlos Rico, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo…*, *op. cit.*, p. 66. Olga Pellicer, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXI, 1980, pp. 149-160. En su primer informe presidencial, López Portillo enfatizó el papel de la delegación mexicana "para que en la conferencia sobre cooperación económica, diálogo Norte-Sur, se dieran avances sustanciales en la aplicación de un nuevo orden socioeconómico mundial del que México ha sido y será siempre paladín". *Primer Informe del C. Presidente José López Portillo al Congreso de la Unión*, 1 de diciembre de 1977. En su quinto informe, destacó que la organización de la cumbre de Cancún constituía "la acción internacional más importante intentada por México en el último año". *Quinto Informe del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1981.

para diversificar las relaciones económicas y diplomáticas del país dio algunos resultados puntuales, pero no cambió la tendencia general a la marginalidad y el desencuentro.

Relaciones oficiales: la búsqueda de la diversificación y el desencuentro político

El desencuentro en los organismos multilaterales

Echeverría y López Portillo compartieron ciertos rasgos generales en su relación con Europa. Ambos tuvieron expectativas exageradas de Europa Occidental, como principal oportunidad para la diversificación de las relaciones de México: Europa no representaba una verdadera alternativa a la hegemonía norteamericana, dado que allí no existían grandes afinidades hacia las tesis tercermundistas, ni por el régimen político mexicano.[17] Mientras que en Europa Occidental el fin de las dictaduras mediterráneas afianzaba el modelo de democracia liberal como forma de gobierno, y la CSCE ponía de relieve el tema de los derechos humanos en todo el continente, México se movía en sentido inverso. A la represión de 1968 siguió el endurecimiento de un régimen autoritario en crisis, que emprendió una guerra sucia contra las guerrillas en el sur del país, censuraba a la prensa crítica y sostenía elecciones de candidato único, como la de López Portillo en 1976. Aunque durante su sexenio se inició la apertura a otras fuerzas políticas distintas del PRI, con la promulgación de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) de 1979, México siguió evitando el escrutinio externo de su régimen tras el principio de no intervención. La política exterior activa y, sobre todo, su retórica izquierdista, así como la vinculación internacional del PRI con otros partidos y movimientos de izquierda en América Latina y la Internacional Socialista, dominada por los partidos europeos, tenían por objetivo la legitimación de un régimen cuyas credenciales democráticas y revolucionarias estaban seriamente comprometidas.[18] En Europa sucedía lo contrario: los partidos socialistas de España, Francia y Alemania tendieron a moderar sus posturas internacionales más radicales al llegar al poder.

---

[17] H. Brands, *op. cit.*, p. 126.

[18] En 1979 el PRI patrocinó la creación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), y se adhirió como observador a la Internacional Socialista. E. Mujal-León, *op. cit.*, pp. 170-173.

Mapa 1. Ampliaciones de la CEE/UE

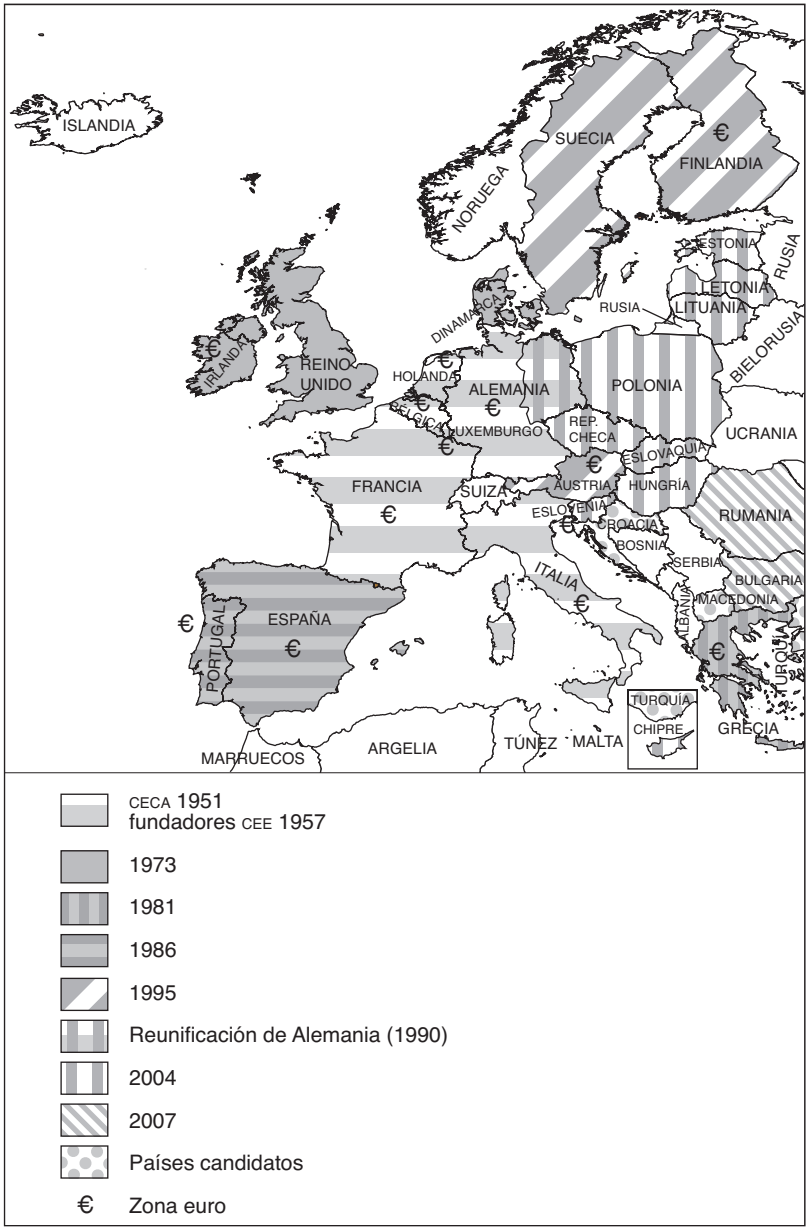

En lo económico tampoco abundaban las coincidencias, pues ambas partes se encontraban en lados opuestos del diálogo Norte-Sur que dominó a la política multilateral durante los años setenta y hasta la crisis de la deuda en 1982. El ejemplo más flagrante de este desencuentro se dio en 1974, cuando el Grupo de los 77 presentó el documento final de la carta DDEE, promovida por México para ser votado en la AGNU, y cinco de los seis países que votaron en contra fueron europeos: Gran Bretaña, la RFA, Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo. Entre las diez abstenciones, ocho fueron europeas: Austria, España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos y Noruega. Esto representó un serio revés para la diplomacia presidencial de Echeverría, ya que, supuestamente, el presidente había obtenido el apoyo de Gran Bretaña, Francia y Bélgica en su gira de 1973, y de la RFA e Italia en su gira de 1974.[19]

En otros ámbitos concretos de la política multilateral, en los que el discurso mexicano no era tan radical, la interacción de México con los países europeos encontró dos puntos de coincidencia. Sus posiciones se acercaron a las de algunos países, como Italia, en las cuatro conferencias para codificar el Derecho del Mar, y se logró que los Países Bajos en 1971, Francia en 1974 y la Unión Soviética en 1978, se incorporaran a los protocolos correspondientes del Tratado de Tlatelolco.[20] Aun así, el tema del desarme nuclear no era precisamente un punto de coincidencia con Francia (que seguía detonando bombas en la atmósfera en el Pacífico Sur, ante las protestas de numerosos países)[21] ni con la Unión Soviética.

La cooperación con Europa en los organismos multilaterales siguió siendo limitada porque, en general, México apoyaba causas opuestas a los intereses europeos. Además de los temas económicos, divergía, por ejemplo, en temas relacionados con la descolonización, como la independencia de Belice de la Gran Bretaña y de las colonias portuguesas en África, o el Sahara Occidental. Por otra parte, hasta 1980 siguió con su tradición, intacta desde 1946, de no buscar uno de los asientos no permanentes en el CSNU, donde hubiera tenido que tener un contacto mucho más intenso con las potencias europeas ahí

[19] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1972-1973*, pp. 25-29; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1973-1974*, p. 13; C. Rico, *op. cit.*, p. 46.

[20] El Tratado de Tlatelolco fue la iniciativa diplomática multilateral más exitosa que realizara México durante la Guerra Fría. Encabezada por Alfonso García Robles, tuvo por objetivo la desnuclearización de América Latina y el Caribe. El Protocolo II comprometía a los países externos a la región a no introducir armas nucleares en la zona.

[21] Rafael Segovia, "México y Francia", en *Foro Internacional*, núm. 1, vol. XIV, 1973, p. 20. Véase también *Tercer Informe del C. Presidente Luis Echeverría…*, *op. cit.*, 1973.

representadas: Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Así, hasta 1980 México expresó estos desacuerdos, pero en formas que no representaron un peligro serio para las relaciones bilaterales: discursos abstractos que resaltaban los principios de la política exterior mexicana, sin criticar a nadie en específico, e intervenciones individuales del jefe de la delegación mexicana durante la sesión plenaria de la AGNU, y pocas veces como parte de acciones conjuntas con otros países.[22]

Sin embargo, alentado por el nuevo poder de la bonanza petrolera y preocupado por la crisis en Centroamérica, el gobierno mexicano se propuso como tercer candidato para romper un *impasse* acerca de la representación de América Latina en el CSNU en el bienio 1980-1981, y pidió participar en sus debates abiertos a partir de 1982.[23] Como resultado de esta membresía, México tuvo dificultades para mantener su tradicional ambigüedad, pues hubo que pronunciarse de manera más explícita sobre cuestiones como la descolonización de Rhodesia (Zimbabwe), la intervención sudafricana en Namibia y la invasión soviética en Afganistán, en oposición a las acciones de las potencias británica y soviética, respectivamente.[24]

Aunque no fue un factor de acercamiento, la participación en el CSNU tampoco pareció tener mayor incidencia en las relaciones bilaterales con estos países europeos, pues la diplomacia mexicana pareció redoblar su cautela. Por ejemplo, en una votación acerca de la crisis de los rehenes de la embajada norteamericana en Teherán, la delegación mexicana no dejó de señalar que "el voto de cada uno de nosotros no debe considerarse, en modo alguno, como un gesto inamistoso contra ningún país".[25] De este modo, incluso en los momentos más osados, como el conflicto de las Malvinas, en el cual México tomó partido por Argentina y pidió participar en el debate abierto del CSNU en 1982 (cuando ya no era miembro), para defender el derecho argentino a reclamar

---

[22] C. Rico, *op. cit.*, p. 49. Por ejemplo, en referencia a la independencia de Belice, país vecino de México, López Portillo subrayó en su informe de gobierno, el apoyo a esta causa "ante las Naciones Unidas y ante los países de la región", pero Gran Bretaña no se menciona. *Quinto Informe del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1981, p. 90. El toque de queda en Polonia por el cual se reprimió al movimiento Solidaridad ni siquiera fue objeto de alguna declaración oficial, ni consta en los informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

[23] *Sexto Informe del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1982; Claude Heller, "México y el Consejo de Seguridad", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 249.

[24] C. Heller, *op. cit.*, pp. 251 y 252.

[25] Intervención del embajador Porfirio Muñoz Ledo ante el CSNU el 12 de enero de 1980. Citado por C. Heller, *op. cit.*, p. 251.

soberanía sobre las islas, su crítica al uso de la fuerza por parte de la Gran Bretaña sólo se hizo de forma implícita.[26]

Coincidencias intermitentes con los países de Europa Occidental

En el plano bilateral, el interés principal de México fue potenciar las relaciones económicas y los intercambios técnicos, pues la transferencia de tecnología era una de las prioridades del gobierno. Así, en Francia, la visita de Echeverría durante su gira de 1973 buscó promover la inversión de ese país en México, pues podía ayudar a aliviar el déficit comercial, aunque, como se verá más adelante, no tuvo mucho éxito. También se centró en lanzar acuerdos de formación técnica. Sin embargo, a México sólo se le otorgaban 140 becas anuales, y la pérdida de espacios de la lengua francesa frente al inglés no facilitaba ese intercambio. La "irradiación cultural de Francia", tema que había dominado la proyección de Francia hacia el exterior desde De Gaulle, no era particularmente fuerte en México, en comparación con África o Brasil, que recibían un trato prioritario.[27] En 1986, Guy Hermet señalaba que "los mejores estudiantes latinoamericanos […] practican la lengua inglesa y estudian en universidades anglosajonas […]. Así pues, la influencia francesa se desvanece dentro del 'círculo de los que deciden'".[28]

La relación con Francia transcurrió, como lo había hecho desde 1945, "sin espectacularidad alguna"[29] hasta principios de los años ochenta, cuando se produjo un episodio extraordinario de apoyo diplomático en torno al conflicto en Centroamérica. El famoso "Comunicado Franco-Mexicano" de agosto de 1981, en el cual ambos gobiernos otorgaban legitimidad a los movimientos revolucionarios en El Salvador,[30] provocó gran revuelo, sobre todo

---

[26] Se argumentó que no existía base legal para que un miembro de Naciones Unidas se adjudique el derecho de aplicar unilateralmente una resolución del Consejo de Seguridad sin haber recibido un mandato expreso del mismo, pues el CSNU había condenado la agresión argentina, pero no se mencionó a la Gran Bretaña. *Ibid*., p. 257.

[27] R. Segovia, *op. cit*., p. 19.

[28] G. Hermet, *op. cit*., p. 390.

[29] R. Segovia, *op. cit*., p. 19.

[30] El comunicado reconocía que "la alianza del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituyen una fuerza política representativa dispuesta a asumir obligaciones". Véase "Declaración Conjunta Mexicano Francesa sobre El Salvador", Tlatelolco, 28 de agosto de 1981, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1981-1982*.

por su significado en la relación entre Francia y Estados Unidos. Este acto no sólo contravenía la práctica entre buenos aliados de actuar coordinadamente y en el mismo sentido (práctica ya erosionada en el seno de la OTAN), sino que rompía una tradición, establecida desde la Doctrina Monroe, de no contradecir a Estados Unidos en su área de influencia exclusiva, las Américas, y menos en su primer perímetro de seguridad.[31]

La acción francesa se explica por dos factores. Primero, fue uno de los ejemplos de la retórica radical antiestadounidense que François Mitterrand, primer presidente socialista de la Quinta República, electo en mayo de 1981, dio a la política exterior francesa, al menos en los primeros meses de su mandato.[32] Segundo, los socialistas franceses compartían con otros partidos socialistas europeos una política dirigida a proteger la *détente* de su inminente deterioro tras la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, y trataron de convertir a Europa en una especie de "tercera vía" con una visión menos ideológica de los conflictos internacionales.[33] Sin embargo, el tono radical de este gesto francés resultó efímero, conforme se fueron poniendo en duda las credenciales democráticas de los movimientos revolucionarios de Nicaragua y El Salvador, en Francia y entre los propios latinoamericanos. El presidente del gobierno español, Felipe González (1982-1997), también fue adoptando un mayor pragmatismo y buscando las soluciones diplomáticas negociadas. Aunque fugaz, el entusiasmo por las revoluciones centroamericanas fue el punto de partida de un apoyo más durable, y coordinado con los Estados europeos, a los procesos de paz promovidos por el Grupo Contadora en la zona durante los años ochenta.[34]

---

[31] Riordan Roett, "The Trilateral Relationship: Latin America, Europe and the United States", en Susan Kauffman Purcell y Françoise Simone (eds.), *Europe and Latin American in the World Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995, pp. 174-178.

[32] Véase Dominique Moisi, "Mitterrand's Foreign Policy: The limits of continuity", en *Foreign Affairs*, núm. 2, vol. LX, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1981-1982, pp. 347-357. Otros gestos de radicalismo fueron el nombramiento de Régis Debray como asesor presidencial para temas latinoamericanos, el lugar prominente que se dio a la viuda de Salvador Allende en la ceremonia de toma de posesión, y el discurso "antiimperialista" del ministro de cultura Jack Lang en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales en México en 1982. G. Hermet, *op. cit.*, p. 390.

[33] E. Mujal-León, *op. cit.*, p. 163. Incluso la Gran Bretaña de Margaret Thatcher compartía algunas de estas intenciones. Por ejemplo, había tenido una actitud muy pragmática hacia Cuba, con tal de no antagonizar e ideologizar las relaciones de sus ex colonias en el Caribe. Robert Graham, "British Policy Towards Latin America", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, p. 57.

[34] G. Hermet, *op. cit.*, pp. 390 y 391; E. Mujal-León, *ibid.*, pp. 164 y 165; Riordan Roett, "The Trilateral Relationship…", *op. cit.*, pp. 181 y 182.

En cuanto a México, no era la primera vez que mostraba simpatías hacia movimientos revolucionarios en América Latina.[35] A pesar del retorno a la "diplomacia cautelosa" desde la salida de Echeverría, la segunda mitad del sexenio de López Portillo vio un regreso de la retórica izquierdista destinada a la legitimación interna de un régimen en dificultades. Antes del comunicado, el presidente ya había expresado apoyo inequívoco a la revolución en Nicaragua y reiterado el derecho exclusivo del pueblo salvadoreño a determinar su sistema de gobierno.[36] Además, la creciente preocupación en México por el recrudecimiento de la Guerra Fría en una región tan cercana obligó a la diplomacia mexicana a salir del relativo aislacionismo, y buscar apoyos dentro y fuera de la zona era fundamental. Por eso, el Comunicado Franco-Mexicano resultó muy útil en su momento. Pronto, la política mexicana también adquirió tonos menos estridentes, y dio inicio a una era de cooperación con Europa en el tema, que se prolongó durante la década de los ochenta, especialmente con España y la RFA.[37]

Con Gran Bretaña, las relaciones llegaron en esos años a su punto más bajo desde 1945. En el ámbito diplomático, la pérdida del Imperio y la entrada a la CEE concentraron la atención del gobierno del Reino Unido en su difícil adaptación a Europa y en mantener su "relación especial" con Estados Unidos. Por tanto, en esta década se encontraron pocas razones en Londres para prestar algo más que atención esporádica a América Latina.

El periodo inició con la visita de Echeverría en 1973 quien, como en Francia, buscó la promoción de las exportaciones mexicanas, la transferencia de tecnología y las inversiones conjuntas, por lo que rebajó su tono radical acerca del NOEI.[38] A pesar de esta cautela no hubo mucho progreso, pues en el aspecto económico los británicos eran aún más recelosos que los franceses (ver más adelante). Además, el Reino Unido se encontraba en esos años en medio de una crisis muy seria que lo había llevado a pedir ayuda al FMI, y que lo obligó, a lo largo de la década, a emprender reformas estructurales de gran envergadura.

La ausencia de retos directos en América Latina fue relegando a la región a un nivel cada vez más bajo entre las prioridades de una Foreign Office que perdía presupuesto y preeminencia en el gabinete. La única visita de un pri-

[35] O. Pellicer, *op. cit.*, pp. 149-152.

[36] *Quinto Informe del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1981.

[37] Véanse el apartado siguiente y Roberta Lajous, "Las relaciones de México con Europa Occidental: 1982-1988", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XXX, 1990, pp. 567-573.

[38] C. Rico, *op. cit.*, p. 35.

mer ministro desde 1945, ya no a México, sino a toda la región, fue la de Margaret Thatcher, que asistió a la cumbre Norte-Sur de Cancún en 1981. Entre 1968 y 1980 no vino ningún ministro de Asuntos Exteriores.[39] No sería sino hasta 1981, debido a la Guerra de las Malvinas/Falklands, que se reanudaría cierto interés británico por México, el cual se convirtió en el socio latinoamericano de mayor peso al desplazar a Argentina, que había ocupado ese puesto desde el siglo XIX.

Hacia finales del periodo operó otro cambio decisivo: la política británica hacia América Latina, como la de Francia y la RFA, se fue volviendo más "europea".[40] Es importante señalar que, para entonces, una gran parte de las competencias de los Estados europeos en el ámbito comercial había pasado a manos de la CEE, especialmente tras la concreción de la Unión Aduanera en 1968 y la adhesión de la Gran Bretaña a la CEE en 1973. Desde entonces, la Comisión Europea tuvo a su cargo el manejo de la PCC y se convirtió en el interlocutor indispensable para el diálogo económico con Europa Occidental. Por esta razón, fue de particular importancia el lanzamiento de las negociaciones para establecer las relaciones entre México y la CEE, que se concretaron en un tratado el 15 de julio de 1975.[41] En este acuerdo se obtuvo el trato de NMF y se creó una Comisión Mixta México-CEE para darle seguimiento al acuerdo. Esto último sería, a la larga, lo más valioso, pues institucionalizó un diálogo que se profundizaría con el tiempo y que llevaría a otros acuerdos.

Otro notable resultado de este traslado de competencias a la CEE, fue que se transformaron las vías de interacción con terceros. Para un país como México, los contactos bilaterales con un solo Estado europeo dejaron de ser suficientes para mejorar las relaciones comerciales: ahora ese Estado no podía más que prometer apoyo a las peticiones mexicanas ante sus socios europeos.[42] Dada la regla de unanimidad en el Consejo de Ministros de la CEE, se hizo

---

[39] R. Graham, *The Great…*, *op. cit.*, p. 53.

[40] *Ibid.*, p. 55; Laurence Whitehead, "Britain, Latin America and the European Community", en V. Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America…*, *op. cit.*, pp. 87-95.

[41] C. Rico, *op. cit.*, pp. 35-37. La gira de Echeverría incluyó una visita a Bélgica, cuya agenda estuvo dominada por el establecimiento del acuerdo con la CEE. Carlos Arriola, "Gran Bretaña y Bélgica: las expectativas mexicanas", en *Foro Internacional*, núm. 1, vol. XIV, 1973, pp. 11-19.

[42] Discurso del embajador de México en Italia como presidente del Instituto Ítalo-Latino Americano (IILA) con razón de la reunión entre los delegados del IILA y el ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Roma, 13 de marzo de 1980, AHGE-SRE, exp. ONU-4747-3. En su discurso, el embajador subrayaba la actitud de Italia de apoyar las posiciones y peticiones latinoamericanas que recibía a través del IILA, compuesto de los embajadores latinoamericanos en Roma, como el GRULA en Bruselas.

necesario obtener el apoyo de todos los Estados miembros; esto la convirtió en un socio extremadamente lento e inflexible en sus negociaciones comerciales con el exterior.[43] Debido a esta división sectorial del trabajo en Europa, el desarrollo de las relaciones con los miembros de la CEE se volvió más complejo, pues una vez vaciadas las discusiones bilaterales de su contenido comercial, quedaba poco en la agenda estrictamente bilateral.

Esto se notó sobre todo en las relaciones con la RFA, que revistieron aún menos "espectacularidad" que con Francia o el Reino Unido durante esa década. Aunque para entonces Alemania Federal era ya indiscutiblemente el principal socio económico europeo de México (véanse las gráficas 1 y 2, pp. 401-402), su pasado reciente había convertido a este gigante económico en un "enano político" desde 1945. El comercio, ese aspecto central de su proyección internacional, estaba cada vez más sujeto a la CEE, que justamente había sido creada con ese propósito.

En términos geopolíticos, la estrategia alemana estaba delimitada por su relación con Estados Unidos, cuyos intereses, sobre todo en América Latina, parecía respetar más que las otras potencias europeas. Así que, desde 1950, Alemania Federal había mantenido una política de "bajo perfil" hacia la zona. Además, la falta de democracia y de respeto por los derechos humanos durante los años setenta la hicieron distanciarse aún más de la región, pues éstos eran temas que promovía en su acción internacional.[44] Por tanto, su relación oficial bilateral con México en esos años fue muy limitada y cobró sentido sólo cuando se habló de temas estrictamente diplomáticos, como el reconocimiento de la RDA en 1973, o asuntos fuera de las competencias de la CEE, como la cooperación para el desarrollo, las inversiones en los años setenta o el petróleo en los ochenta. Ahora bien, el bajo perfil de los contactos políticos bilaterales no significó que Alemania Federal no estuviera presente en la región, dada la intensa actividad de actores sub y transnacionales, sobre todo, sus partidos políticos y otros organismos no gubernamentales.[45]

En cambio, las vías diplomáticas tradicionales dieron mejores resultados

---

[43] Por otro lado, la CEE ha tendido a exigir a los latinoamericanos y a otras regiones que se agrupen para negociar en bloque, tanto en Bruselas como en otras capitales europeas. La ausencia de un interlocutor "válido", *i.e.* un grupo regional coherente en América Latina, fue durante muchos años un pretexto utilizado por Bruselas para retrasar las negociaciones con la región.

[44] Wolf Grabendorff, "Germany and Latin America", en S. Kaufman y F. Simone (eds.), *Europe and Latin America…*, *op. cit.*, pp. 88-91.

[45] *Ibid.*, p. 85; Wolf Grabendorff, "Las relaciones entre América Latina y Europa Occidental: actores nacionales y transnacionales, objetivos y expectativas", en *Foro Internacional*, vol. XXIII, núm.1, 1982, pp. 39-57; E. Mujal-León, *op. cit.*, pp. 165-170; L. Whitehead, *op. cit.*, p. 89.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

para lanzar la cooperación, económica y de otra índole, con países que no eran miembros de la CEE, como Suecia o España, los cuales adquirieron mayor relevancia en esos años (gráficas 3 y 4, p. 403). De hecho, a partir de la reanudación de las relaciones con España, fue con este país con el que se consiguió un mayor número de acuerdos formales y encuentros diplomáticos, con lo que se hizo el país de Europa más importante hacia el final del periodo.

La reactivación del vínculo oficial con España

La reanudación de relaciones diplomáticas con España no fue sencilla ni automática, debido a años de encono y a que ambos países parecían seguir trayectorias internas opuestas en esos momentos. Mientras España transitaba hacia la democracia de la mano de gobiernos de derecha heredados del franquismo, el México de Echeverría endurecía las tendencias autoritarias del régimen, aunque acompañado de una retórica de izquierda progresista.

Poco antes de la muerte de Franco, en septiembre de 1975, se proclamó una dura ley antiterrorista, a la que siguió la ejecución de cinco militantes de oposición ese mismo mes. Junto con los países de la CEE, México condenó fuertemente estos actos, y fue más allá al insistir en el CSNU que se expulsara a España de la ONU.[46] Esto hizo que las críticas se revirtieran hacia México. El Consejo de Seguridad hizo caso omiso de la solicitud mexicana, mientras que el representante soviético recordó a México que todos los miembros de la ONU tenían "esqueletos en el clóset" y que sería desastroso comenzar a exhibirlos. El gobierno español respondió que Luis Echeverría carecía de la "estatura moral" para lanzar este tipo de acusaciones, puesto que había sido secretario de Gobernación durante la masacre de 1968 en Tlatelolco.[47] Las relaciones quedaron tan deterioradas que la muerte de Franco el 20 de noviembre de ese año no bastó para reanudarlas, y fue necesario esperar otros dos años, hasta la llegada de López Portillo a la presidencia y la "cancelación" de las relaciones con la República en el exilio.[48]

---

[46] Además se suspendieron comunicaciones aéreas y telefónicas; se planteó expulsar del país al personal de la Oficina de Turismo española y de la agencia noticiosa EFE, y se dio la orden de no hacer trámites migratorios para ciudadanos españoles, salvo los residentes en México y los perseguidos políticos. C. Rico, *op. cit.*, pp. 61 y 62. Véase Luisa Treviño, *La política exterior de México frente a España, 1975-77*, México, El Colegio de México-CEI, 1978, p. 91.

[47] C. Rico, *op. cit.*, p. 64

[48] México fue el único país que tuvo esa deferencia con la República en el exilio. *Primer Informe del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1977.

El nombramiento del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz como embajador tenía la intención de destacar la importancia que se concedía a las relaciones con España, pero provocó la renuncia de Carlos Fuentes a la embajada de París y una controversia con Echeverría, para entonces embajador en la UNESCO.

Aunque complejo, el proceso de restablecimiento de relaciones con España fue el hecho más destacado de las relaciones con Europa durante este periodo, pues ese país era el que más lo vinculaba al Viejo Continente, económica, cultural y demográficamente. En ese sentido, se abría la oportunidad más importante que Europa podía ofrecer a México de diversificar sus relaciones con el exterior de manera concreta y real.[49] Para la España en transición, que en esos momentos reconfiguraba su papel en el sistema internacional, el acercamiento con América Latina se veía como una forma de adquirir peso ante Europa y Estados Unidos, y México era el país más grande de habla hispana.[50] Por eso, a pesar de los tropiezos iniciales, las relaciones cobraron rápidamente un alto nivel de actividad. En 1977 vino a México Adolfo Suárez, presidente del gobierno español, y López Portillo fue a Madrid, y en 1978 vinieron por primera vez los reyes Juan Carlos de Borbón y Sofía, iniciando una larga lista de visitas que se continúan realizando con regularidad hasta hoy. Desde la visita de Suárez, se creó una comisión conjunta de ministros de Relaciones Exteriores que fue promoviendo una serie de convenios de toda clase, así como la proliferación de subcomisiones.[51] Sin embargo, las posiciones internacionales de México y España en este periodo seguían divergiendo de forma considerable y no permitieron acciones conjuntas, como la que se dio hacia Centroamérica, sino hasta después de 1982. Sólo entonces se acercarían más las posiciones ideológicas de ambos gobiernos, con la elección del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que inclinó al gobierno de España hacia una postura de centro-izquierda, mientras que en México la crisis económica acabó con la retórica tercermundista.

---

[49] Mario Ojeda, "México y España veinte años después", en *Foro Internacional*, vol. XXXVIII, núm. 2 y 3, 1998, p. 159; Luisa Treviño y Daniel de la Pedraja, *México y España, transición y cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1983, p. 105.

[50] Edward Schumacher, "Spain and Latin America", en S. Kaufman y F. Simone (eds.), *op. cit.*, p. 118.

[51] Entre los temas tratados estaban el comercio, las visas, el turismo, el intercambio cultural y la pesca. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1976-1977*, p. 22; M. Ojeda, "México y España…", *op. cit.*, p. 160.

El acercamiento sin sustancia a los países del Este

Si las relaciones con Europa Occidental tenían su valor sobre todo en la diversificación de las relaciones económicas, las relaciones con la Unión Soviética y con los países de Europa del Este encontraban el suyo únicamente en la diversificación de las relaciones políticas, pues los intercambios eran prácticamente inexistentes. Para México, esto mantenía su prestigio y margen de maniobra en el exterior, así como cierta legitimidad ante los sectores izquierdistas hacia el interior. Para la Unión Soviética, sus satélites y Yugoslavia, que apreciaban el pasado revolucionario de México, era también fundamental contar con un simpatizante del socialismo que estuviera fuera del bloque y se comportara de forma independiente. De este modo, se dieron una serie de iniciativas (nunca reciprocadas por Moscú) encaminadas a intensificar las relaciones con los países del Este. Los dos presidentes del periodo visitaron la Unión Soviética, así como sus cancilleres, Antonio Carrillo Flores y Jorge Castañeda, y designaron como embajadores a distinguidos izquierdistas, como Víctor Flores Olea.[52] En 1977 se llevó a cabo la primera reunión interparlamentaria entre representantes del Congreso mexicano y el Soviet Supremo, con la intención de hacer un balance a las sesiones de naturaleza similar que se habían establecido con el Congreso de Estados Unidos en 1959.[53]

La visita de Echeverría en 1973 a Moscú, fue la primera de un presidente mexicano. Ese mismo año se iniciaron relaciones con Rumania y la República Democrática Alemana.[54] Con esta última los contactos se intensificaron, pues era un país que invertía fuertemente en el desarrollo de relaciones con los países de América Latina que consideraba útiles para su causa, como México y, sobre todo, Cuba.[55] En 1974 se restablecieron relaciones con Bulgaria y Albania, a pesar de que no se pensaba que pudieran desarrollarse.[56] En la gira

---

[52] H. Cárdenas, *op. cit.*, pp. 226-228. Hubo una visita de parlamentarios soviéticos a México en 1982. Curiosamente, entre otras de sus actividades se entrevistaron con funcionarios de la Secretaría de Gobernación. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1981-1982*, p. 38.

[53] N. Miller, *op. cit.*, p. 9.

[54] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1972-1973*, p. 35.

[55] W. Grabendorff, "Germany…", *op. cit.*, p. 88. La relación con la RDA alcanzó un nivel diplomático sorprendentemente alto, con la visita del presidente del Consejo de Estado, Erich Honecker, en 1981. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1981-1982*, p. 37.

[56] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1973-1974*, p. 22; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1974-1975*, p. 34, AHGE-SRE, exp. III-2220-23.

de ese año también se visitó Yugoslavia, como muestra de simpatía al movimiento No Alineado y de pluralismo ideológico; visita que en 1976 fue correspondida con una del mariscal Tito a México.[57] Estas acciones eran parte de una campaña amplia de multiplicación de las relaciones diplomáticas de México y, más específicamente, de búsquedas de apoyo para la Carta DDEE.[58] A diferencia de las giras por Europa Occidental, estas visitas presidenciales sí consiguieron el voto de los países socialistas en el CNUCED. Otro objetivo de los viajes a Europa del Este se concretó el 15 de agosto de 1975, cuando México firmó un Convenio con el CAME, primero (y único) que la organización tuvo con un país de América Latina. Este acuerdo, de consecuencias más que nada simbólicas, venía a "balancear" al que, por razones económicas más concretas, se había establecido un mes antes con la contraparte occidental, la CEE.[59]

Este acercamiento fue también fruto del clima de distensión internacional y de la política más pragmática que adoptó de la Unión Soviética, que desde la Revolución cubana había dejado de ver a los países de América Latina como una causa perdida para los movimientos revolucionarios. En esta época, los soviéticos lanzaron una campaña diplomática que estableció vínculos económicos con la mayoría de los países latinoamericanos. El acuerdo bilateral firmado por Echeverría con la Unión Soviética en 1973 formó parte de esta tendencia, y el acuerdo con el CAME fue el fruto más notable de esta nueva política soviética hacia la región.[60] En este sentido, México dejó de ser una excepción para convertirse en la vanguardia de una tendencia más general. A pesar de estos esfuerzos, y de dos convenios de cooperación científico-técnica, firmados en 1975 y 1978, el comercio y otros intercambios reales no crecieron, como se verá más adelante.

Aunque en este periodo se estrecharon las relaciones formales con Moscú y con los países socialistas en general, no desaparecieron las fricciones, sino que en algunos casos se agudizaron las ambigüedades. A pesar de su interés en mantener una relación estable con México, los soviéticos dudaban de la "sinceridad" del presidente Echeverría, quien en 1971 había expulsado por sus actividades subversivas a cinco de sus diplomáticos y detenido a un grupo de mexicanos, egresados de la Universidad Patricio Lumumba y adiestrados

---

[57] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1975-1976*, p. 24.

[58] El número de relaciones bilaterales se duplicó durante el sexenio. C. Rico, *op. cit.*, p. 41. *Tercer y Cuarto Informes del C. Presidente Luis Echeverría…*, *op. cit.*, 1973 y 1974.

[59] Véase CEPAL, *Comercio y cooperación entre países de América Latina y países miembros del CAME*, estudios e informes de la CEPAL, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1985, 96 pp.

[60] N. Miller, *op. cit.*, p. 16.

en Corea del Norte.[61] Así, durante la visita de 1973 a Moscú, el presidente Echeverría obtuvo solamente un tibio apoyo a la Carta DDEE, y no logró la adhesión de la Unión Soviética al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco, cosa que sí obtuvo José López Portillo unos años después. Aunque este último obtuvo una recepción más calurosa en su visita de 1978, y a pesar de que su apoyo a los movimientos izquierdistas de Nicaragua y El Salvador, así como su relación con Fidel Castro, despertaron expectativas de Moscú, México optó por una "tercera vía" en Centroamérica, y también condenó la invasión soviética a Afganistán en 1979.

Vínculos económicos y sociales: intercambios comerciales irregulares y relaciones sociales más diversas

Crisis e introversión económica: la diversificación elusiva

Durante los años de la distensión, la economía mexicana continuó con el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, pero éste topó con sus límites en dos crisis agudas de fin de sexenio en 1976 y 1982. La falta de competitividad del sector exportador mexicano hacía que el país no lograra atraer suficientes divisas como para compensar el creciente número de importaciones que requería la acelerada industrialización del país. Este llamado "déficit estructural" tampoco se lograba compensar con suficiente inversión extranjera, dado que una legislación nacionalista hacía poco atractivo al país, a pesar de su rápido crecimiento. El relevo sexenal fue por demás accidentado, con una crisis económica aguda que, en 1976, llevó a una devaluación del peso de 40%, y que orilló a la administración de López Portillo a solicitar apoyo del FMI. Disminuyó (aunque no desapareció) el entusiasmo por el tercermundismo y se planteó una retórica menos altisonante en contra de las empresas multinacionales, con lo que se buscaba dar una imagen de mayor seriedad. Sin embargo, al poco tiempo, el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros, en un momento de crisis energética internacional y altos precios, transformó al país y sus relaciones económicas con Europa.

Por la parte europea, la discriminación comunitaria a favor de los países ACP (ex colonias europeas de África, el Caribe y el Pacífico), establecida en los

[61] Aunque la Unión Soviética no tomó represalias directas, nombró a Dimitry Diakonov, uno de los diplomáticos expulsados, como encargado de los Asuntos de México en la Cancillería soviética, lo cual no facilitó la labor de los representantes mexicanos en Moscú. C. Blasier, *op. cit.*, p. 24; H. Cárdenas, *op. cit.*, pp. 229 y 230.

acuerdos de Lomé,[62] y el proteccionismo agudizado por la política agrícola común, no favorecían el acceso a la CEE de las exportaciones mexicanas, compuestas en su mayoría por productos primarios y agrícolas.[63] Estos dos elementos erosionaban los beneficios que se hubieran podido extraer de la cláusula de NMF que México obtuvo de la CEE con el acuerdo de 1975. Por tanto, aunque existía buena voluntad en la CEE por tener un "diálogo" con México y otros países de América Latina, su política comercial indicaba claramente que esta región revestía para la Comunidad un interés marginal. A lo largo de la década, se fueron consolidando estos términos desfavorables de acceso al mercado europeo, hasta el punto en que el grupo de embajadores latinoamericanos ante la CEE, conocido en Bruselas como GRULA, se negaba en 1980 (cuando su presidencia recayó sobre México) a seguir negociando en esos términos.[64]

Por estas razones, los esfuerzos diplomáticos de Echeverría por diversificar las relaciones económicas, promover las exportaciones mexicanas hacia Europa y atraer inversión de esa región no fructificaron (gráficas 2, p. 368 y 3, p. 403). Por el lado de las importaciones, la política de diversificación de ambos presidentes fue un fracaso, pues la proporción de importaciones de México procedentes de Europa se redujo: pasó de 20.5% en 1970 a 12.5% en 1982 (gráfica 1, p. 368) y, de hecho, aumentó la dependencia hacia Estados Unidos a lo largo del periodo. La proporción de importaciones prove-

[62] Estos acuerdos eran, en gran medida, resultado de la adhesión británica a la CEE, pues al obligarla a adoptar la preferencia comunitaria, era necesario abrogar la preferencia imperial sobre la que se fincaban las relaciones con la Commonwealth. La CEE diseñó entonces los acuerdos de Lomé para dar acceso preferencial al mercado único a las ex colonias de Francia, Holanda, Bélgica y la Gran Bretaña. Sin embargo, estos acuerdos, al dar acceso preferencial a unos países, discriminaban a otros, y por tanto violaban la cláusula de NMF del GATT, por lo que han sido el centro de numerosas controversias en el seno del GATT/OMC con Estados Unidos y América Latina. Estos acuerdos se renovaron años más adelante bajo los nombres de Yaundé y Contonú. La OMC no logró hacerlos desaparecer sino hasta 2008.

El acuerdo de México con la CEE de 1975 tenía justamente el propósito de desactivar las condiciones desfavorables que la negociación de Lomé planteaba para México. Instituto de Relaciones Europa-América Latina, *Las relaciones entre México y la Comunidad Europea*, Madrid, Instituto de Relaciones Europa-América Latina (IRELA), 1990, 30 pp.

[63] Para una descripción de la PAC y los orígenes de su proteccionismo, véase Wyn Grant, *The Common Agricultural Policy*, Basingstoke, Macmillan, 1997, 244 pp. (European Union Series). Para una descripción de la composición de las exportaciones mexicanas en estos años, véase Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 111-119.

[64] Memorándum de la embajada de México en Bélgica, "GRULA ante la CEE: Presidencia de México", Bruselas, diciembre de 1981, AHGE-SRE, exp. ONU-5687-8.

nientes de cada uno de los principales socios comerciales europeos también se mantuvo relativamente estable, salvo por el caso de España, cuya presencia fue aumentando gradualmente a partir de 1975 (gráfica 1, p. 401).

Por el lado de las exportaciones mexicanas a Europa, la tendencia fue menos constante, y la historia, mucho más compleja. Primero decayeron entre 1970 y 1973, luego crecieron desde ese año hasta la crisis de 1976, para estancarse y decaer antes de volver a despegar a partir de 1978 (gráfica 2, cap. 10). Ese año se pasó de la vulnerabilidad económica, provocada por el déficit estructural, a la "administración de la abundancia" que trajo la petrolización de la economía, la cual hizo crecer la proporción de exportaciones mexicanas hacia Europa de 7.4% en 1978 a 19.8% en 1982 (gráfica 2, cap. 10). En ese sentido, la política de diversificación de las exportaciones mexicanas no tuvo éxito sino hasta después de 1978, con el *boom* petrolero. La manera en que se repartieron las exportaciones mexicanas entre los socios europeos fue menos estable que las importaciones, con una disminución visible de la importancia del mercado alemán en detrimento del Reino Unido, Francia y, sobre todo, España (gráficas 1 y 2, pp. 401-402).

Entre 1980 y 1982, México utilizó el "anzuelo" petrolero para establecer con estos países "esquemas globales de cooperación económica", que los "asociaban más estrechamente al desarrollo económico del país" (*i.e.* incluían transferencia de tecnología y recursos financieros) y rebasaban "las relaciones de simple y desvinculado intercambio".[65] Durante esos años de bonanza, la abundancia de recursos petroleros en la economía mexicana y de crédito en los mercados internacionales llevaron a un endeudamiento de todos los actores, privados y públicos, que resultó excesivo cuando en 1982 se colapsaron los precios del petróleo y subieron las tasas de interés.[66] México y el resto de América Latina se vieron envueltos entonces en una crisis aguda, agobiados por el peso de su deuda externa y la falta de crecimiento, que se prolongó por cerca de una década.

En el ámbito bilateral, no se logró superar la tibieza de los intercambios económicos con Francia a pesar de los esfuerzos diplomáticos por reactivar el interés. La visita del presidente Echeverría en 1973, y la firma del acuerdo de 1975 con la CEE, ayudaron a fomentar las exportaciones mexicanas a Francia, hasta entonces prácticamente inexistentes (gráfica 2, p. 402), pero no fue posi-

[65] *Quinto y Sexto informes del C. Presidente José López Portillo…*, *op. cit.*, 1981 y 1982.

[66] Para un recuento de los orígenes de la crisis de la deuda, véase José Ángel Gurría, *La política de la deuda externa: Una visión de la modernización de México*, México, FCE, 1993, pp. 11-28.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

ble atraer suficientes inversiones como para compensar el déficit (gráfica 3, p. 403). El régimen de inversiones propuesto por México, basado en empresas mixtas, no despertaba muchas simpatías entre los inversionistas, pues consideraban que "la garantía de las inversiones para el país de origen es prácticamente imposible".[67] En 1978 el secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, viajó a París para "presidir la Primera Reunión de la Comisión Económica Mixta Franco-Mexicana *después de un receso de 14 años*" [¡!], ya que desde 1964, año de la visita del general De Gaulle, no se había reunido dicha comisión, creada para fomentar el intercambio económico.[68] Esto cambió con el descubrimiento de petróleo durante el gobierno de López Portillo, pues a partir de 1979 se dio un aumento de las exportaciones mexicanas a ese país por cuenta de petróleo. En su gira de 1980 por Europa, el presidente visitó Francia, Alemania y Suecia para promover las inversiones en una industria que, ahora sí, despertaba interés en el contexto del segundo *shock* petrolero (gráficas 5, cap. 10 y 3, cap. 11).[69]

Al igual que con Francia, el petróleo atrajo las inversiones británicas que los exhortos de Echeverría no habían conseguido. Durante su visita de 1973, el gobierno conservador de Edward Heath le había respondido que el Estado sólo debía proveer las condiciones para que fluyera la inversión privada, la cual estaba "en mejores condiciones de transmitir el *know-how* técnico y administrativo" que buscaba México.[70] En este sentido, la inversión británica llegaría naturalmente cuando los términos fueran claros, justos y confiables.[71] La desconfianza descrita en el capítulo anterior no había desaparecido. Junto con el resto de la región, México tenía un problema de imagen en Gran Bretaña desde las nacionalizaciones del periodo de entreguerras, que el modelo proteccionista de desarrollo no ayudaba a disipar.[72] De hecho, las décadas de 1970 y 1980 fueron las de menor intercambio económico británico con América Latina: entre 3 y 5% del total de su inversión en el exterior y 2% de su comercio.[73]

---

[67] *Le Figaro*, 9 de abril de 1973, citado por R. Segovia, *op. cit*.

[68] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1978-1979*. Las cursivas son de la autora.

[69] O. Pellicer, *op. cit*., p. 159.

[70] Richard Wood, ministro de Desarrollo de Ultramar (Overseas Development Office), *Le Monde*, 7 de diciembre de 1972, citado por C. Arriola, *op. cit*., p. 12.

[71] Lord Mais, Alcalde de Londres, citado por C. Arriola, *ibid*., p. 13.

[72] David Atkinson, "Trade, Aid and Investment Since 1950", en V. Bulmer-Thomas (ed.), *op. cit*., p. 107.

[73] Leslie Bethell, "Britain and Latin America in Historical Perspective", en V. Bulmer-Thomas (ed.), *op. cit*., p. 20.

En cuanto al comercio, México se encontraba situado en el opuesto ideológico del Reino Unido, pues éste siempre había sostenido que el medio más eficaz de resolver los problemas del mundo en desarrollo era la liberalización del comercio internacional y no la Carta DDEE que México promovía en el CNUCED. Por eso, la contratación de un préstamo y la venta de algunos productos agrícolas en 1973 no resultaron suficientes para lanzar nuevas relaciones y cubrir el déficit que se tenía con Gran Bretaña. Este país conservó el primer lugar entre los inversionistas europeos, que como potencia financiera había adquirido históricamente, aunque su presencia no aumentó al igual que la de otros países, como, notablemente, la RFA (gráfica 4, cap. 10). En tanto socio comercial, la presencia británica creció, aunque se mantuvo en una posición secundaria detrás de la RFA y España (gráficas 1 y 2, pp. 401-402).

Sin duda, el socio económico europeo más importante y dinámico en este periodo fue la RFA, que se posicionó como tercer inversionista extranjero en México, después de Estados Unidos y Gran Bretaña. El rápido crecimiento económico de Alemania y América Latina en los años setenta, así como un modelo de desarrollo que protegía a la industria local y restringía las importaciones, estimularon la instalación de empresas alemanas, como Volkswagen, que buscaron ganar cuotas de mercado en México, Brasil y Argentina.[74] Por las mismas razones, las multinacionales suizas también se instalaron en México en esos años (gráfica 4, cap. 10).

Alemania Federal también mantuvo una posición relativamente estable y claramente dominante como principal fuente de importaciones provenientes de Europa (gráfica 1, p. 401), pues éstas eran principalmente bienes de capital. Sin embargo, el acceso a ese mercado en sentido inverso se fue haciendo cada vez más complicado para las exportaciones mexicanas a lo largo de la década (gráfica 2, p. 402), alimentando así un déficit creciente con ese país.

En cambio, España, cuya política comercial no estuvo sujeta a la CEE sino hasta después de 1986, se convirtió rápidamente en el principal destino de las exportaciones mexicanas a Europa, entre 1975 y 1982 (gráfica 2, p. 402). A partir de la muerte de Franco en 1975, e incluso antes de la reanudación formal de relaciones diplomáticas en 1978, el comercio con México despegó con entusiasmo, basado en una amplia comunidad de empresarios españoles asentados en México, ávidos de aprovechar sus redes comerciales y contactos en la península, en cuanto se levantaran las restricciones políticas. A partir de 1978, el intercambio tuvo un impulso adicional debido a las exportaciones

[74] W. Grabendorff, "Germany…", *op. cit.*, p. 95.

mexicanas de petróleo. Para 1981, España era el segundo comprador y el sexto abastecedor de México. El valor de las exportaciones mexicanas a ese país pasó de 21 millones de dólares en 1976 a 1,814 millones en 1982.[75] Además, la falta de competitividad de la industria española en esos años hacía que las importaciones provenientes de ese país crecieran a un ritmo mucho menor (gráfica 1, p. 401), con lo que se generó algo poco común para el comercio exterior mexicano: un superávit.

También con la Unión Soviética se tuvo un superávit, aunque el volumen de comercio con ese país era tan pequeño que no resultaba una opción real para equilibrar la balanza de pagos mexicana. A pesar de los esfuerzos diplomáticos de ambas partes, el intercambio económico nunca despegó, debido en primer término a la falta de complementariedad entre ambas economías, pues las exportaciones de ambos países tenían una composición similar, dominada por el petróleo y las materias primas.[76] En esos años, Moscú impulsó acuerdos entre la Cámara de Industria y Comercio de la Unión Soviética y sus equivalentes en América Latina, así como contactos personales entre empresarios, cuyos viajes se multiplicaron, y estableció cuatro líneas marítimas con la región para facilitar el comercio, pues la distancia geográfica constituía una barrera considerable. Sin embargo, como con el resto de Europa del Este, una larga serie de factores inhibía el intercambio que el acuerdo México-CAME trató de impulsar: desde la falta de competitividad de los productos soviéticos, hasta la falta de divisas de esos países para adquirir productos mexicanos, pasando por los obstáculos burocráticos.[77]

Menos inmigrantes y vínculos más diversos

En el ámbito social, durante este periodo se establecieron una serie de tendencias relacionadas con lo que hoy se conoce como globalización, que marcarían el tono en los años por venir. En primer término, las migraciones europeas hacia México se transformaron por su carácter y su número. Las cifras totales disminuyeron como consecuencia del desarrollo económico en Europa, que había dejado de expulsar población desde los años sesenta, y de una Ley General de Población mexicana que, aunque reformada en 1974, conservaba su

[75] M. Ojeda, "México y España…", *op. cit.*, p. 162.
[76] N. Miller, *op. cit.*, p. 16.
[77] Véase CEPAL, *op. cit.*

carácter restrictivo frente a los inmigrantes. Un cambio con respecto a la ley anterior, de 1947, era que ya no se expresaba con tanta claridad la necesidad de proteger el empleo de los mexicanos.

La Secretaría de Gobernación continuó manejando un enorme grado de discrecionalidad al respecto, y la política siguió siendo restrictiva con los extranjeros sin recursos económicos, mientras que se buscó atraer a inversionistas, rentistas y personal calificado.[78] Ahora bien, la postura del gobierno pasó de sustentar la restricción de la entrada de extranjeros en la falta de compatibilidad cultural, a buscar el arraigo y la asimilación de los "elementos útiles": investigadores, científicos y técnicos. Esto se debía al hecho de que cambió el tipo de inmigrante europeo y norteamericano: se trató ahora de cuadros técnicos o empresariales, con menor tendencia a echar raíces en el país, pues venían con contratos por tiempo limitado. Este tipo de inmigrante, cuya característica es precisamente la movilidad, está relacionado con el proceso de globalización económica de finales del siglo XX, y es también mucho menos abundante que el refugiado o el trabajador. Por tanto, no sorprende que su número haya sido reducido a pesar de las facilidades otorgadas por la Ley para su entrada. Así, en estos años, los inmigrantes europeos pasaron del segundo al tercer lugar en el número de extranjeros en México, desplazados por los refugiados de América Central y Sudamérica (gráfica 7, p. 372).

En cuanto al origen de los inmigrantes, los españoles siguieron conformando el contingente más numeroso, con más de la mitad de los europeos, aunque pasaron de ser 22% de los extranjeros en 1960 a 12% en 1980 (gráfica 6, p. 371).[79] Les seguían, de lejos, alemanes, franceses, italianos y británicos, en ese orden (gráficas 6, p. 371 y 5, p. 404).[80] Con el paso del tiempo, la comunidad española de refugiados se fue disolviendo y asimilando a la sociedad mexicana, mientras que los "nuevos residentes" españoles, inmigrantes que llegaron después de los sesenta, tuvieron un perfil parecido al de otras comunidades de europeos asentados en México (analizado líneas arriba).

La disminución del número absoluto de europeos residentes en México, así como de su proporción en relación con el total de extranjeros en el país, también se reflejó en una pérdida de influencia europea económica e intelectual entre las elites mexicanas que, desde la posguerra, se habían orientado más hacia Estados Unidos. Este proceso ha sido gradual y siempre difícil de

[78] M. Palma, *op. cit.*, pp. 94-100.
[79] D. Pla, "Españoles en…", *op. cit.*, p. 111.
[80] M. Palma, *op. cit.*, p. 382.

estimar, pues es imposible medir con precisión la influencia de la "irradiación cultural francesa",[81] la de los herederos de los intelectuales refugiados españoles, o la de destacados arqueólogos, etnólogos y otros científicos alemanes que desarrollaron sus campos de conocimiento en el México de los años setenta.[82] Igualmente difícil de evaluar es el hecho de que entre las principales escuelas privadas, en las que aún se educan esas elites, destaquen las de origen europeo, como el Colegio Alemán o el Liceo Franco-Mexicano, que el presidente Giscard d'Estaing visitó a su paso por México en 1979. Aún más complejo resulta el estudio de la influencia en la educación de las élites mexicanas de movimientos religiosos vinculados principalmente con España, como el Opus Dei, por la secrecía de estas mismas organizaciones, así como su naturaleza transnacional, que hace casi imposible separar lo "mexicano" de lo "extranjero" en ellas. Quizá sean todos estos factores relativos a la educación y la cultura los que expliquen que las elites mexicanas hayan mantenido una orientación cultural y social hacia el exterior, y hacia Europa en particular, mucho más perdurable y significativa de lo que muestran los datos de intercambio económico.[83]

Finalmente, no hay que dejar de señalar que éste fue un periodo en el que aumentaron los intercambios culturales, los acuerdos de cooperación técnica y el número de mexicanos que estudiaron en Europa, como resultado de una mayor actividad diplomática, reflejada por la firma de un gran número de convenios en ese sentido.[84] También en esos años se advierte otro desarrollo que sería característico de la globalización por venir: el aumento del turismo y de los transportes aéreos (gráfica 4, cap. 11).[85]

---

[81] G. Hermet, *op. cit.*, p. 390.

[82] Véanse, por ejemplo, los estudios cualitativos de Jaime Litvak King, "Arqueólogos alemanes en México. Aventuras en la ciencia" y UIrich Köhler "Aportes alemanes a la investigación arqueológica, etnohistórica y etnológica en México", en León Bieber (comp.), *Las relaciones germano mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*, México, El Colegio de México/DAAD/UNAM, 2001, pp. 193-212.

[83] L. Whitehead, *op. cit.*, p. 86.

[84] Aunque sus resultados concretos son difíciles de cuantificar, una parte de la "actividad" que caracterizó a la diplomacia de Echeverría fue promover un "programa especial de *intercambio masivo de jóvenes técnicos*" con Italia, Gran Bretaña, Francia, Suecia, Países Bajos y Alemania. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1970-1971*, p. 121.

[85] Un buen número de acuerdos bilaterales con países europeos en esos años fueron de intercambio cultural, cooperación técnica y aviación civil. Secretaría de Relaciones Exteriores/Segob/Senado de la República, *Tratados vigentes celebrados por México, 1836-2008*, CD-ROM, 2008.

Gráfica 1. Distribución de las importaciones mexicanas provenientes de los principales socios europeos, 1968-2009

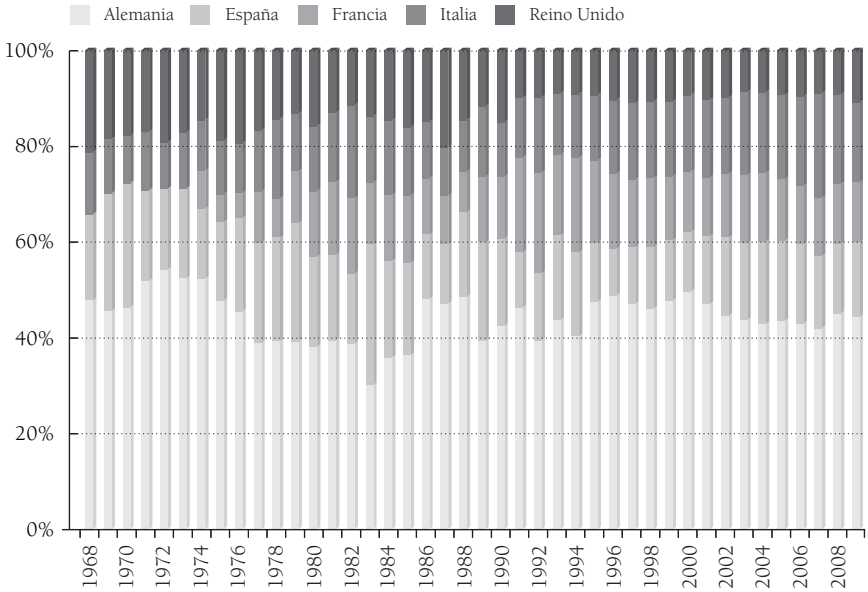

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de United Nations, *International trade statistics*, vol. 1: *Trade by country, 1977, 1983, 1995*, y de la Secretaría de Economía <www.se.gob.mx> (de 1995 en adelante).
Nota: Los datos para 2009 son de enero a abril.

Gráfica 2. Distribución de las exportaciones mexicanas a los principales socios europeos, 1968-2009

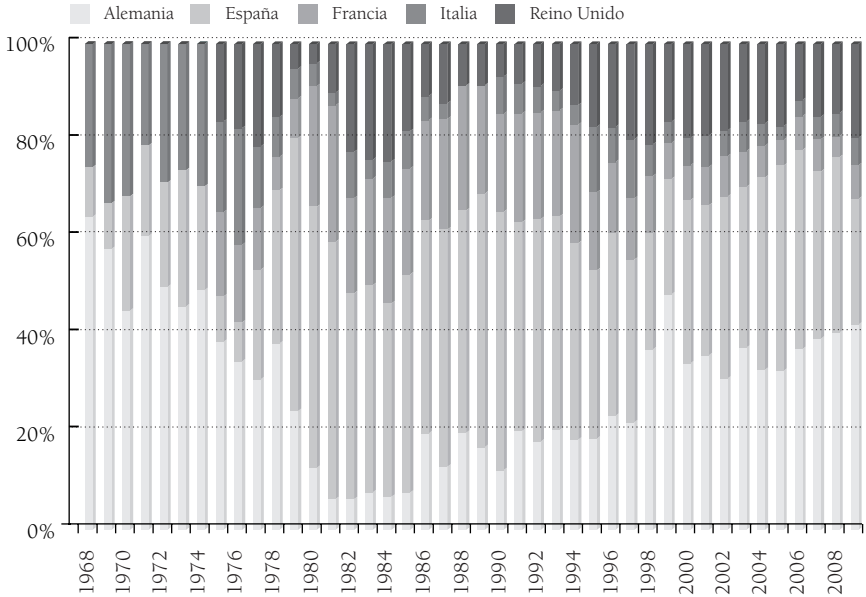

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *United Nations, International trade statistics*, vol. 1: *Trade by country, 1977, 1983, 1995*, y de la Secretaría de Economía, a partir de 1995: <www.se.gob.mx>.
Nota: Los datos para 2009 son de enero a abril.

Gráfica 3. Valor de la inversión extranjera directa en México, 1968-1979

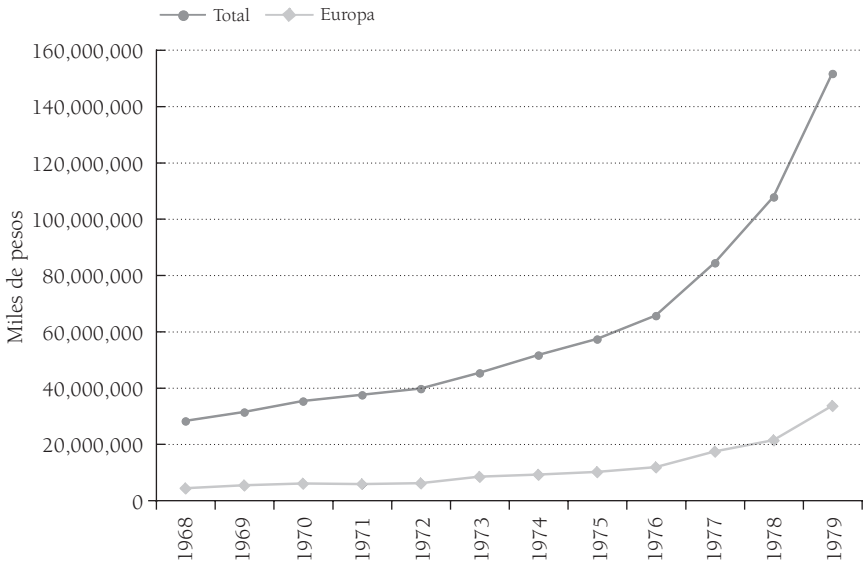

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México/Subdirección de Investigación Económica, *Estadísticas históricas: inversión extranjera directa*, vol. II, México, Banco de México, 1982, p. 397.

Gráfica 4. Turismo, 1970-1982

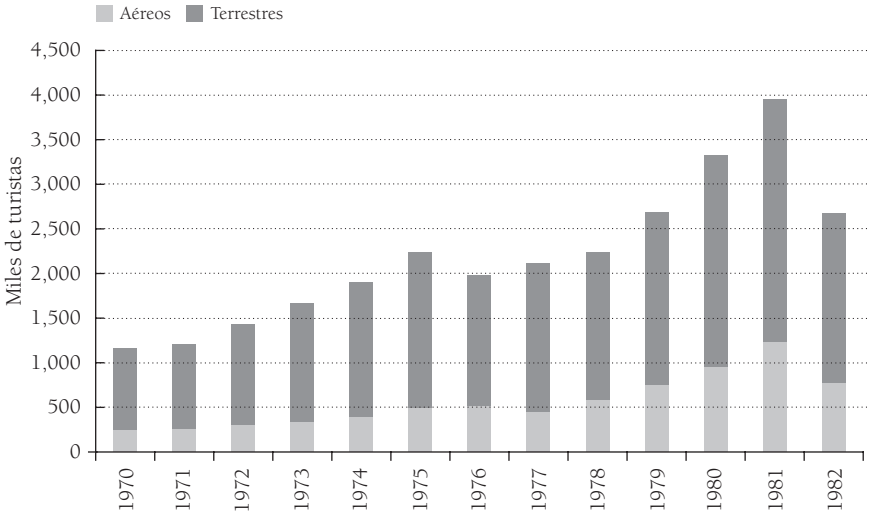

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, *Estadísticas históricas de México*, Aguascalientes, INEGI, 1999, pp. 748-751.

Gráfica 5. Principales nacionalidades de origen de los extranjeros en México, 1944-1993

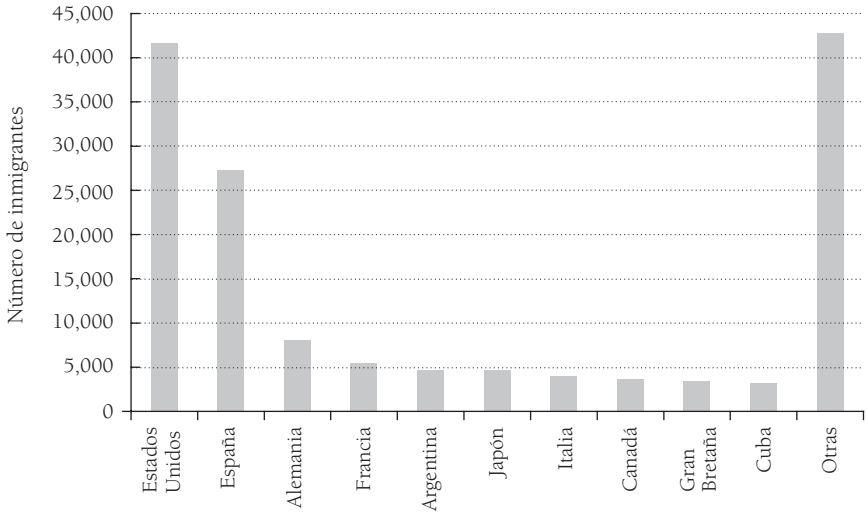

Fuente: Elaboración propia con datos de M. Palma, *De tierras…*, *op. cit.*, cuadro II, p. 104.

Capítulo 12
EL ACERCAMIENTO: CRISIS, APERTURA Y GLOBALIZACIÓN, 1982-2000

La década de los ochenta inició con un recrudecimiento de las hostilidades entre las superpotencias, pero terminó con la caída del muro de Berlín en otoño de 1989, que simbolizó el fin de la Guerra Fría. Le siguió la implosión de la Unión Soviética en 1991 que tuvo implicaciones sustanciales en todas las áreas de la vida internacional. Así, este periodo estuvo marcado por dos etapas muy distintas en cuanto a la distribución internacional del poder, pues se pasó de la bipolaridad en la década de los ochenta a la unipolaridad de la de los noventa, durante la cual el poderío estadounidense parecía no tener rival, especialmente a partir de la Guerra del Golfo de 1991. Sin embargo, en términos económicos y políticos, se puede hablar de un solo periodo caracterizado por el ascenso del liberalismo: dos "olas" de democratización transformaron a la mayoría de los países de América Latina, Europa del Este y Asia, mientras que una apertura económica generalizada, acompañada de una revolución tecnológica en los transportes y las comunicaciones, integró a gran número de países en una economía global basada en el libre mercado.

En este contexto de profundas transformaciones estructurales, las relaciones entre México y Europa mostraron una trayectoria de acercamiento sin precedentes. En lo diplomático, durante los ochenta, Europa Occidental apoyó los esfuerzos mexicanos por encontrar una solución al conflicto en Centroamérica por medio del diálogo de San José. En los noventa, esta cooperación evolucionó hacia un diálogo "birregional" entre la Unión Europea y América Latina, promovido sobre todo por México y España, e institucionalizado en la cumbre de Río de 1999. En lo económico, la crisis de la deuda de 1982 desembocó en la apertura unilateral de México a partir de 1985, año de su ingreso al GATT, y en su integración con Estados Unidos y Canadá a partir de 1994, tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esto dio lugar a la negociación de un Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM) que forma parte de un Tratado de Asociación más amplio, firmado en 1997.[1] Ambos entraron en vigor en el año 2000.

[1] El nombre de este Tratado de Asociación, que se conoce comúnmente como "Acuerdo Global", es Tratado de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea.

En México, este periodo abarcó tres presidencias, la de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y la de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), las cuales compartieron el proyecto de abrir la economía mexicana e integrarla a la mundial, mientras que relegaron la apertura política hasta el último momento. En ese sentido, tuvieron políticas exteriores sumamente parecidas, dominadas por los temas económicos: el manejo de la crisis de la deuda, la integración con Estados Unidos y la diversificación con Europa. Los principios de defensa de la soberanía y de no intervención siguieron invocándose para blindar la política interna —que sufría una crisis de legitimidad cada vez más aguda— del escrutinio internacional. Éste era cada vez más feroz, debido al creciente consenso internacional alrededor de los valores democráticos y los derechos humanos que dejó el colapso soviético.[2] Por tanto, la "cláusula democrática" del Tratado de Asociación fue un punto de fricción entre México y la Unión Europea durante la negociación de éste.

La desaparición del "socialismo real" tuvo sus repercusiones más inmediatas y profundas en Europa Central y del Este, donde se reconfiguró el mapa de manera radical. La reunificación de Alemania, la liberalización política y económica de los antiguos satélites soviéticos de Europa Central y la violenta desintegración de Yugoslavia, obligaron tanto a México como a Europa Occidental a reorganizar sus relaciones con la zona. Pero aquí el contraste fue muy claro. Para México, los Estados del espacio postsoviético, Rusia incluida, se volvieron prácticamente irrelevantes al perder la desmedida importancia política que les había conferido la Guerra Fría, y al colapsarse la incipiente relación económica que nunca despegó. En cambio, para Europa Occidental, el manejo del conflicto y el cambio en su vecindario inmediato se convirtió en su preocupación casi exclusiva. En ese sentido, México tuvo que competir con Europa del Este por la atención de una Europa Occidental extremadamente introvertida, que se dedicó a reforzar el proceso de integración, con dos ampliaciones (España y Portugal, en 1986; Austria, Suecia y Finlandia, en 1995) y varios tratados, entre los cuales destaca el de Maastricht que, en 1992, convirtió a la CEE en uno de los tres pilares de la Unión Europea.[3]

---

[2] Luis Herrera-Lasso M., "Estrategia de política exterior: necesidad de un nuevo rumbo", en Luis Herrera-Lasso M. (coord.), *México ante el mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006, pp. 254-270.

[3] El Tratado de Maastricht, o Tratado de la Unión Europea (TUE), añadió dos "pilares" al proceso de integración, además del económico: la PESC y el pilar de Justicia e Interior (JeI). También planteó el establecimiento de la unión monetaria.

En el plano bilateral, aunque Alemania no perdió su lugar de principal socio económico, sus intereses estaban en Europa Central. En cambio, la relación con España adquirió un lugar preeminente y desplazó a las otras potencias europeas, especialmente a Francia y Gran Bretaña. Tras su adhesión a la CEE en 1986, Madrid se avocó a la "europeización" de sus relaciones con América Latina, con lo que se convirtió en el principal abogado de México y el resto de la región ante otros Estados e instituciones europeos. España era, claramente, el país de Europa más interesado en México. Otro evento diplomático a destacar en este periodo fue la normalización de relaciones con el Vaticano en 1992.

En el ámbito económico, el desarrollo de los vínculos reales no correspondió al acercamiento político y diplomático, porque ambos lados dieron prioridad a la integración con sus vecinos regionales a principios de los noventa. Aunque en términos absolutos la apertura y el crecimiento de la economía mundial trajeron un aumento de los intercambios, en términos relativos Europa perdió espacios en el mercado mexicano, el cual se concentró de manera dramática en la relación con Estados Unidos, sobre todo a raíz de la entrada en vigor del TLCAN. Éste fue precisamente el acicate principal que llevó a las dos partes a negociar un acuerdo de libre comercio a finales de los años noventa.

En el plano de los intercambios sociales, este periodo fue de extraordinaria transformación, no sólo entre México y Europa, sino de la naturaleza de las relaciones internacionales en general. Se caracterizó por la aparición de nuevos actores en la esfera internacional, especialmente los no gubernamentales, y por la diversificación de los vínculos, facilitada por las nuevas tecnologías. Una de las primeras muestras de estos cambios se dio cuando, debido al uso de Internet, la revuelta zapatista de Chiapas, en 1994, tuvo eco inmediato en una parte de la izquierda europea, que movilizó recursos y organizaciones en su apoyo.

Contexto internacional: de la Guerra Fría a la globalización

La guerra "fresca": 1982-1991

Desde 1979, la invasión soviética a Afganistán marcó el fin de la *détente* entre las superpotencias, y el recrudecimiento de las hostilidades se manifestó en el descarrilamiento del proceso de desarme.[4] La administración de Ronald Rea-

[4] El fracaso del proceso SALT II (*Strategic Arms Limitation Talks*) marcó este deterioro. En su

gan (1981-1989) reavivó la retórica anticomunista de la Guerra Fría al calificar a la Unión Soviética como el "Imperio del Mal", y lanzó un ambicioso programa de gasto militar.[5] En Europa, esta política llevó a la instalación de misiles de corto alcance en las dos Alemanias por parte de la OTAN y la Unión Soviética, elevando el conflicto a niveles de peligrosidad que no se habían visto en veinte años en ese continente. En Centroamérica y el Caribe se exacerbó el intervencionismo anticomunista estadounidense.

Sin embargo, esto no significó un regreso total a la Guerra Fría, porque para entonces la Unión Soviética sufría de un anquilosamiento económico y político de larga duración que le impedía mantenerse a la par de Estados Unidos, por lo que fue reduciendo sus compromisos exteriores a lo largo de la década para concentrarse en una crisis interna que se hacía cada vez más aguda. La llegada al poder del reformista Mijaíl Gorbachov (1985-1991) dio cuenta de la aceptación, por parte del *politburó*, de la impostergable necesidad de introducir cambios significativos, lo que se tradujo en dos programas conocidos como *perestroika* (reforma) y *glasnost* (transparencia).[6] Gorbachov buscó reducir la tensión internacional, por lo que hizo propuestas radicales de desarme,[7] se retiró de Afganistán (1989) y dejó que los satélites de Europa del Este desarrollaran el socialismo de acuerdo con la "doctrina Sinatra", cada uno "a su manera".[8] Descartó intervenir militarmente durante la caída del

---

lugar, el presidente Reagan emprendió la Iniciativa de Defensa Estratégica (o SDI —*Strategic Defense Initiative*— en inglés), también conocida como "Guerra de las Galaxias", que incluía llevar la disuasión nuclear al espacio. Para un estudio acerca de las causas del fin de la *détente*, véase M. Bowker y P. Williams, *op. cit*. Para México, que había dedicado gran parte de su agenda exterior en el plano multilateral al tema del desarme, este deterioro significó una intensificación de dichos esfuerzos.

[5] Para una descripción detallada de la segunda Guerra Fría y su fin, véase Raymond L. Garthoff, *The Great Transition: American-Soviet Relations and the End of the Cold War*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1994, 848 pp. Para el cambio de política exterior norteamericana, véase J.L. Gaddis, *op. cit.*, pp. 342-380.

[6] Archie Brown, *The Gorbachev Factor*, Oxford, Oxford University Press, 1997, pp. 130-216; Tsuyoshi Hasegawa y Alex Pravda, *Perestroika, Soviet Domestic and Foreign Policies*, Londres, Royal Institute of Internacional Affairs, 1990, 276 pp.

[7] Tras la Cumbre de Reikjavik, en 1987, las superpotencias firmaron el Tratado INF (*Intermediate Nuclear Forces*), por medio del cual se retiraron los misiles de corto alcance instalados en las dos Alemanias a principios de la década.

[8] La expresión vino del portavoz soviético de relaciones exteriores, Gennadi Gerasimov, en el otoño de 1989, al preguntársele si la Unión Soviética sostenía la doctrina Brezhnev ante los acontecimientos en Europa Central "'Sinatra Doctrine' at Work in Warsaw Pact, Soviet Says", *Los Angeles Times*, 25 de octubre de 1989. Desde 1988, Gorbachov había puesto fin a la doctrina Brezhnev al anunciar que la Unión Soviética no intervendría en los asuntos internos de otros países, incluidos sus satélites, en un famoso discurso ante la AGNU el 7 de diciembre de 1988.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

muro de Berlín y las otras revoluciones que, a partir del otoño de 1989, fueron derribando a los regímenes comunistas de la zona, hasta la disolución formal del Pacto de Varsovia, en 1991.

En Europa Occidental, la política exterior de Reagan despertó muy pocas simpatías —salvo en Gran Bretaña, cuya primera ministra, Margaret Thatcher (1979-1990), fue la aliada más cercana de Washington— porque los europeos continentales, particularmente Francia, Alemania y España, querían salvar su propia *détente* con Europa del Este y se mostraban entusiastas ante el "nuevo pensamiento" de Gorbachov. Por tanto, buscaban posicionarse como una "tercera vía" ante la polarización de la política internacional generada por Estados Unidos.[9] En ese sentido, apoyaron los argumentos que hacía México en el Grupo Contadora para pacificar Centroamérica: plantearlo más como un conflicto local, azuzado por la pobreza y el subdesarrollo, que como un enfrentamiento Este-Oeste.[10]

Por otra parte, el proceso de integración regional se revigorizó y convirtió a la CEE en un actor internacional con peso propio, impulsado por la potente locomotora alemana, ahora ya, la tercera economía del mundo. La ampliación mediterránea de la CEE, tras el ingreso de España y Portugal en 1986 (mapa 1, p. 381), la transformó de manera importante. Al incluir antiguas dictaduras con un nivel de ingreso mucho menor, ganó un significado político nuevo como fuerza democratizadora e instrumento para la reducción de las disparidades. Además, estos dos países tenían interés en impulsar su relación con América Latina y promoverla a nivel comunitario. Simultáneamente, el Acta Única Europea, firmada en 1986, profundizó la estructura comunitaria.[11] Esto, a su vez, generó un nuevo ambiente y promovió el crecimiento econó-

---

[9] Derek W. Urwin, *A Political History of Western Europe since 1945*, Londres, Longman, 1997, pp. 229 y 230.

[10] Como se verá más adelante, en la reunión de San José, Costa Rica, de octubre de 1984, los miembros de la CEE, España y Portugal, dieron su apoyo a las tesis del Grupo Contadora en el comunicado final de la reunión. Véase Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores: 1984-1985*, Anexo 58. Para los intereses europeos, véase Esperanza Durán, *European Interests in Latin America*, Chatham House Paper núm. 28, Londres, Royal Institute of International Affairs, 1985, 110 pp. Véase también: "Relaciones entre Centroamérica y la Comunidad Europea: Problemas y perspectivas de cooperación", Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales-Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, febrero de 1989, AHGE-SRE, exp. ONU-5688-1; y "Resumen y comentarios del 'Comunicado Económico de San José V'", Secretaría de Relaciones Exteriores, México, febrero de 1989, AHGE-SRE, exp. ONU-5688-1. Para más detalle sobre la postura mexicana, véase el volumen sobre relaciones con Centroamérica y el Caribe.

[11] Se agilizaron los procesos de toma de decisiones, se resolvieron los problemas presupuestarios que habían paralizado a la Comunidad, y se relanzó el establecimiento del mercado único.

mico en la segunda mitad de los ochenta, bajo la dirección de la Comisión Europea encabezada por Jacques Delors (1985-1995).

En contraste con la reactivación económica en Europa Occidental, para América Latina los años ochenta fueron la "década perdida", pues las economías de la región se vieron aplastadas por la crisis de la deuda a partir de 1982 y, en el caso de México, esto se agravó por la caída de los precios del petróleo y un enorme déficit en la balanza de pagos. Esta crisis diezmó a muchas otras economías del Tercer Mundo, lo cual rompió el proyecto que había articulado la política exterior de México en años anteriores, y dejó clara la asimetría de poder que existía con el mundo desarrollado que, para entonces, empezaba a salir de la recesión. La necesidad de recobrar la viabilidad y credibilidad económicas reemplazaron entonces a la retórica tercermundista del periodo anterior, de modo que la política exterior de México se enfocó casi exclusivamente en los asuntos económicos, con la excepción de los temas de la guerra en Centroamérica y el desarme. En la consecución de estos objetivos, la participación de Europa resultaba importante para moderar la visión norteamericana.

A pesar del giro radical en la estrategia de desarrollo económico, la transformación política del régimen mexicano tardaría todavía, lo cual hacía contrastar a México cada vez más con los otros países de la región, en la que, uno a uno, los regímenes militares fueron dando paso a nuevas democracias. Así, los años ochenta fueron para América Latina una década de reforma económica y liberalización política. Estos dos procesos caracterizarían a Europa Central y del Este en los noventa.

El nuevo orden mundial: 1991-2000

Tras el fin de la Guerra Fría, el "nuevo orden mundial" quedó anunciado en un famoso discurso del presidente norteamericano George Bush (1989-1993) al iniciar la Guerra del Golfo en 1991.[12] La operación "tormenta del desierto", para liberar a Kuwait de la invasión iraquí, mostró de manera inequívoca la supremacía del poder militar de Estados Unidos e inauguró un "momento unipolar" que duraría por lo menos una década. Mientras tanto, la Unión Soviética se desmoronaba. En diciembre de 1991 se anunció la desaparición formal de la antigua superpotencia, tras un intento de golpe de Estado contra Gorbachov en agosto. Bajo el peso de los nacionalismos, se separaron las tres

[12] Discurso televisado, pronunciado el 15 de enero de 1991.

repúblicas bálticas: Estonia, Letonia y Lituania, y el resto de la Unión Soviética fue reemplazado por la Comunidad de Estados Independientes (CEI), compuesta por doce ex repúblicas soviéticas. El proceso también dio lugar a sendos conflictos armados de separatismo y minorías en el Cáucaso (entre Armenia, Georgia y Azerbaiján, y entre Chechenia y Rusia) y la antigua Yugoslavia, cuyos problemas no resueltos siguen siendo la principal amenaza a la estabilidad en Europa. En Europa Central, el nacionalismo desembocó en el "divorcio de terciopelo" de Checoslovaquia, y aglutinó las distintas fuerzas políticas anticomunistas para guiar la transición hacia regímenes más democráticos, como en Polonia o Hungría. En última instancia, el nacionalismo fue también la fuerza legitimadora detrás de la reunificación alemana en octubre de 1990.[13] Estas nuevas democracias miraban a la Unión Europea como modelo, destino y fuente de apoyo. Era la "hora de Europa", "unida y libre".[14]

Ante este panorama convulso de guerras, transiciones y reformas estructurales en Europa Central y del Este, la parte Occidental del continente se mostró introvertida e incapaz de actuar de manera decisiva durante los primeros años. El reto que se atendió de manera más inmediata fue el de la reunificación alemana, que despertaba ansiedades en más de uno de sus vecinos. La solución fue, una vez más, acelerar el proceso de integración regional con el Tratado de Maastricht. Después, se decidió hacer una tercera ampliación en 1995 hacia los países cuya posición de neutralidad durante la Guerra Fría les había impedido ser miembros, Austria, Finlandia y Suecia, pero cuya adhesión no resultaba un problema serio debido a su altísimo nivel de ingreso y a su larga trayectoria de integración económica con la Unión. Las nuevas democracias de Europa Central tuvieron que esperar hasta 1998 para que se anunciara el inicio de las negociaciones de adhesión, proceso que se completaría hasta el siguiente milenio (mapa 1, p. 381).

De manera mucho más dramática, la guerra en la antigua Yugoslavia reavivaba el fantasma del genocidio ante una Unión Europea incapaz de actuar.

---

[13] La reunificación alemana fue posible gracias al "Tratado 2 + 4", que incluía a las dos Alemanias y a las cuatro potencias: Francia, Reino Unido, la Unión Soviética y Estados Unidos. También ayudó a crear un ambiente estratégico favorable la firma del Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa (FCE), en julio de 1990.

[14] La expresión "the hour of Europe" fue acuñada por Jacques Poos, Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, al dirigir la misión europea a la ex Yugoslavia, en referencia a que este conflicto debía ser resuelto por los europeos y no por los norteamericanos. "Conflict in Yugoslavia; Europeans Send a High Level Team", en *The New York Times*, 29 de junio de 1991. La expresión "Europa, unida y libre" fue del presidente George Bush en un discurso en una cumbre de la OTAN en Mainz, Alemania, el 31 de mayo de 1989.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Los procesos de paz sólo iniciaron tras las intervenciones bélicas de los norteamericanos por vía de la OTAN, en 1995 y 1998.[15] Era claro que el poderío militar y diplomático de Estados Unidos no tenía parangón, ni siquiera en el propio "traspatio" de la Unión Europea.

En estos años, las relaciones externas de la Unión Europea estuvieron absortas en la compleja tarea de reorganizar su relación con los PECOS (siglas que se utilizaban para referirse a los países de Europa Central y Oriental). Además de establecer ambiciosos programas de cooperación y ayuda para apoyar su reconstrucción económica, política y administrativa, la Unión Europea tuvo que hacer reformas internas con el fin de prepararse para una ampliación que se anunciaba difícil. Esto llevó a la firma de dos tratados más, el de Amsterdam en 1997 y el de Niza en 1999, cuyos resultados, aún insatisfactorios, harían necesaria todavía una tercera reforma de la estructura de la Unión Europea en 2002, el fracasado Tratado Constitucional.[16]

Frente a la introversión europea, resultó difícil para México lograr un acercamiento durante la primera mitad de la década. Esos años fueron más bien de integración económica con un Estados Unidos en ascenso. Una ola imparable de democratización política y liberalización económica, especialmente marcada en América Latina, desembocó en el denominado "consenso de Washington", que parecía darle autoridad a Estados Unidos sin que éste tuviera que ejercer su hegemonía de manera directa.[17] En la primera Cumbre de las Américas en Miami, en 1994, el presidente Bill Clinton (1993-2001) inició las negociaciones para establecer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Buscó así aprovechar el inusual consenso continental, en un contexto global que apuntaba hacia la formación de "bloques".[18] Así, aunque

[15] Los acuerdos de Dayton de 1995, auspiciados por Estados Unidos, pusieron fin a la guerra entre Croacia y Yugoslavia, y crearon una federación en Bosnia Herzegovina, cuya estabilidad y gobierno aún dependen de la presencia de una misión cívico militar de la UE. El bombardeo de Serbia en 1998 detuvo la limpieza étnica en Kosovo e instaló una especie de protectorado de la OTAN.

[16] El Tratado de Amsterdam de 1997 creó una Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) y aumentó el peso del Parlamento Europeo en la toma de decisiones. El Tratado de Niza de 1999 reconfiguró el proceso de toma de decisiones, especialmente el sistema de votación en el Consejo de Ministros.

[17] Más allá de su capacidad bélica, el "poder blando" de Estados Unidos, es decir, lo atractivo de su pensamiento liberal, tampoco parecía tener rivales en los noventa. Joseph Nye, *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004, 191 pp.

[18] A diferencia de la primera ola de regionalismo en las Américas en los años sesenta, este nuevo regionalismo incluía a Estados Unidos, se fundamentaba en el libre comercio y en una especie de paz democrática. Andrew Hurrell, "Regionalism in the Americas", en Louise Fawcett

estaba a la vanguardia de la apertura económica, en el desarrollo democrático y la agenda diplomática, México se quedaba cada vez más aislado en su defensa de la soberanía ante el avance de las nuevas doctrinas de intervención justificada en principios humanitarios y/o de defensa de la democracia en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA).[19]

Durante la segunda mitad de la década, una serie de factores hicieron que ahora se hablara de globalización, más que de regionalismo y bloques. Por un lado, una sucesión de crisis financieras con reverberaciones mundiales, que comenzó en México en 1995, siguió en Brasil y Rusia, y continuó en el sur de Asia en 1997, sugería que el mundo tenía ahora una economía global más que regional. Otros desarrollos, particularmente el uso de nuevas tecnologías de información, como Internet, así como el aumento de los transportes aéreos y marítimos, comenzaron a expandir las redes de producción, distribución y consumo de bienes más allá de las regiones. A esta impresión de que el mundo se hacía más pequeño, también contribuyó la puesta en valor de nuevas amenazas, como el deterioro ambiental, las migraciones o el crimen organizado transnacional. En términos políticos, la arena global adquiría cada vez mayor peso, no sólo en el ámbito interestatal —*i.e.* nueva hiperactividad de la ONU, institucionalización del GATT en Organización Mundial de Comercio (en adelante OMC) en 1995—, sino también en la esfera no gubernamental, con la proliferación y crecimiento de organizaciones transnacionales.[20] Fue justamente en este periodo de superación de las barreras nacionales y regionales que se dio el mayor acercamiento entre Europa y América Latina, y en especial, entre la Unión Europea y México.

Relaciones oficiales: un acercamiento sin precedentes

Los años de la crisis

En 1982, poco antes de que Miguel de la Madrid relevara a López Portillo en la presidencia de México, los precios del petróleo se colapsaron, lo cual desató

---

y Andrew Hurrell (eds.), *Regionalism in World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1995, pp. 250-282; Louise Fawcett y Mónica Serrano (eds.), *Regionalism and Governance in the Americas: Continental Drift*, Nueva York, Palgrave, 2005, 312 pp.

[19] L. Herrera-Lasso, *México ante…*, *op. cit.*, p. 260.

[20] Thomas Risse-Kappen, *Bringing Transnational Relations Back in: Non-State Actors, Domestic Structures, and International Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, 323 pp.

una crisis económica de proporciones mayúsculas. En contraste, el despegue económico de los "tigres asiáticos" ponía en evidencia el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones que había seguido América Latina hasta entonces y daba credibilidad a las políticas ortodoxas que Reagan y Thatcher pusieron en marcha en Estados Unidos y Gran Bretaña para reactivar el crecimiento económico.

En esta difícil coyuntura, la administración de De la Madrid se planteó una reformulación radical de la estrategia de desarrollo del país, basada en la contracción del Estado y la apertura económica unilateral. En este nuevo marco, el papel que Europa siempre había tenido como posible fuente de diversificación de las relaciones económicas del país cobraba un significado más real, pues ahora se había decidido insertar a México de lleno en la economía mundial, y para ello se buscó la vinculación a los mercados más dinámicos, es decir, al mundo desarrollado: Estados Unidos y Europa Occidental. La política exterior dejó atrás el activismo tercermundista para centrarse en dos objetivos casi únicos: la pacificación en Centroamérica y la reparación de los daños que la crisis de la deuda había dejado, lo cual incluía restaurar la maltrecha credibilidad del país en los mercados internacionales.

En primer término, fue necesario negociar las condiciones del pago de la deuda con Estados Unidos, con el FMI y con la comunidad bancaria internacional, pues la mayoría de la deuda era privada. En esta tarea la relación con Europa resultó fundamental, pues además de su importancia en la toma de decisiones en el seno del FMI, 40% de la deuda mexicana había sido contraída con bancos europeos.[21] En enero de 1983, una delegación mexicana encabezada por el secretario de Hacienda y Crédito Público viajó a Francia, España y el Reino Unido, donde sostuvo entrevistas con diversas autoridades monetarias y financieras a fin de renegociar la deuda externa de México.[22] En esa tarea, los gobiernos socialistas de François Mitterrand, en Francia, y Felipe González, en España, tenían una postura más proclive a reconocer cierto grado de corresponsabilidad por parte de los acreedores en el problema de la deuda del Tercer Mundo, como quería el gobierno mexicano. Sin embargo, su influencia fue limitada, pues la mayoría de la deuda estaba concentrada en Estados Unidos,

[21] Gran Bretaña, la RFA, España y Francia participarían más adelante con 26% del "mecanismo de sustitución de la deuda por inversión". Francisco Gil Villegas, "Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXIX, 1988, pp. 266 y 272.

[22] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1982-1983*, p. 29.

Gran Bretaña y Alemania, países que se mostraron mucho más inflexibles, por el precedente que esto podía generar.[23]

En segundo término, la administración de De la Madrid buscó en Europa la eterna diversificación de las relaciones económicas exteriores de México, ya no sólo en términos geográficos, sino también de su composición, pues era indispensable reducir la dependencia del petróleo. Los cambios en ese mercado a partir de 1982 no sólo afectaban a las cuentas públicas de manera dramática, sino que además redujeron el interés de los países industrializados en México. Por tanto, uno de los principales objetivos de la gira del presidente en junio de 1985 fue justamente explicar las reformas que se estaban llevando a cabo en el país, y alentar los proyectos de coinversión.[24] Esta gira inauguró una práctica que se repetiría cada vez más en el futuro: el presidente se hizo acompañar por una delegación mexicana que incluía, además de la tradicional presencia del secretario de Relaciones Exteriores, también la del secretario de Hacienda y Crédito Público, y del secretario de Comercio y Fomento Industrial. La prioridad otorgada por esta administración y las siguientes a los asuntos económicos en la política exterior, marcaría una tendencia a que estas secretarías fueran compitiendo con la de Relaciones Exteriores en la conducción de los contactos con otros países.[25] Otro hecho novedoso fue la preeminencia de reuniones del presidente con grupos de empresarios, con el fin de atraer la inversión y de mejorar la deteriorada imagen del país.[26] En efecto, en aquellos años México tenía un "problema de imagen" (como país de estancamiento económico, injusticias y,

---

[23] La unidad de la banca privada logró que sus intereses prevalecieran en la postura oficial del gobierno británico. R. Graham, "British…", *op. cit.*, p. 64; Stephany Griffith Jones, "Britain and Latin America: financial relations", pp. 128-132; ambos en V. Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and…*, *op. cit*. Véase también IRELA, *Europa Occidental y la deuda externa de América Latina*, Madrid, IRELA, 1987, 51 pp.

[24] R. Lajous, *op. cit.*, p. 557.

[25] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1984-1985*, p. 64. Cabe insistir en que este fenómeno no ha sido exclusivo de México, pues con la especialización funcional de las relaciones internacionales, los ministerios y las entidades federativas han ido formando sus propias políticas exteriores. Véase Jorge A. Schiavon, "La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo", en *Cuadernos de Política Internacional. Nueva época*, núm. 13, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, 149 pp.

[26] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1984-1985*. En España se reunió con banqueros, empresarios catalanes y la organización patronal española: la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE (pp. 68, 69 y 72). En el Reino Unido se encontró con la Confederación Industrial Británica (CBI, véase p. 76), en Bélgica con un grupo de industriales (p. 80) y en Alemania con la Asociación de Cámaras de Industria y Comercio de ese país (p. 82). En los informes de la Secretaría de Relaciones Exteriores subsecuentes se puede advertir una clara continuidad de esta práctica durante las giras de los presidentes Salinas y Zedillo por Europa.

sobre todo, corrupción rampante),[27] aunque cabe recordar que, como se mencionó en capítulos anteriores, dicha imagen nunca había sido muy buena.[28]

En tercer lugar, De la Madrid trató de empujar el tema, siempre presente en la agenda mexicana, del desarme nuclear, que se hacía más apremiante en el contexto de recrudecimiento de la Guerra Fría. Sin embargo, salvo España, ninguno de los otros países visitados (Reino Unido, Francia, Bélgica y la RFA) respaldó su iniciativa, que se veía como demasiado favorable a la posición soviética, la cual quedaría en clara ventaja por su superioridad en armamento convencional. Entre algunos países de la OTAN se resentía el "tono moralizante" de la política exterior mexicana, y fue bienvenido, por tanto, el mayor pragmatismo de Salinas de Gortari.[29] En este tema, fue mayor el acercamiento con los países escandinavos, especialmente Suecia y Finlandia, a finales del sexenio.[30]

La administración de De la Madrid no consiguió ninguno de esos objetivos, pues los proyectos de inversiones y cooperación tuvieron alcances muy limitados, salvo con España (ver más adelante). Sin embargo, constituyeron un esfuerzo por señalar los cambios internos del país y su rumbo económico. Esto era importante, pues en el ámbito multilateral era necesario el apoyo de los países europeos para entrar al GATT, lo cual se concretó en 1985.

Contadora y el inicio de un diálogo birregional

En su gira de 1985, el presidente De la Madrid visitó también Bruselas, donde se reunió con funcionarios de la Comisión Europea y del Consejo de Ministros. La CEE se convertía en un actor internacional cada vez más relevante, ya no sólo porque, como se mencionó en el capítulo anterior, los Estados miembros le habían delegado un número importante de competencias económicas,

---

[27] Según Roberta Lajous y Jesús Velasco, esto se debía en gran medida a los reportes negativos de la prensa estadounidense entre 1983 y 1984. Roberta Lajous y Jesús Velasco, "Visión de México en la prensa de Estados Unidos: 1984", en Manuel García y Griego y Gustavo Vega, *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985, p. 559.

[28] Por ejemplo, un artículo de prensa en un diario de Amsterdam de 1960 pintaba a México como un país revolucionario potencialmente más problemático que la Cuba de Fidel Castro, AHGE-SRE, exp. III-1985-6.

[29] Wolf Grabendorff, "México y la Comunidad Europea: ¿Hacia una nueva relación?", en Riordan Roett (comp.), *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, 1991, pp. 136 y 137.

[30] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1986-1987*, p. 108.

especialmente comerciales, sino también porque en ese periodo se convirtió en un ente político que se presentaba como "fuerza mediadora de las relaciones políticas internacionales" y hacía contrapeso a los Estados Unidos de Reagan, sobre todo con respecto a Centroamérica.[31] De hecho, el gran éxito de la administración de De la Madrid fue desarrollar las relaciones birregionales CEE-América Latina a raíz de la cooperación iniciada en torno al trabajo del Grupo Contadora.

La posición europea coincidía a grandes rasgos con las de la Cancillería mexicana: los problemas centroamericanos no podían resolverse por medios militares, sino solamente a través de una solución que emanara de la región misma y que respetara los principios de la no intervención.[32] El interés europeo por mediar en el conflicto no era evidente para muchos en primera instancia, pues más que de costos o beneficios directos, se trataba de una política general de evitar que este problema se sumara a la creciente tensión Este-Oeste que estaba poniendo en peligro la *détente* europea, y en particular, el acercamiento entre las dos Alemanias. De ahí que la RFA haya sido clave en la articulación de la postura comunitaria. En palabras del presidente de la RFA, Richard von Weizsacker, al dirigirse al presidente De la Madrid, "aspiramos también para toda Europa a una paz que supere las divisiones que hoy en día persisten en nuestro continente y que proporcione a todos los pueblos, también al alemán, la libertad de determinar su propio destino".[33] Por su parte, Francia continuó apoyando el proceso de paz, aunque bajó el tono radical del comunicado franco-mexicano de 1981. Este respaldo formaba parte de una política más amplia del presidente Mitterrand de acercamiento a los países en vías de desarrollo. Por su parte, el gobierno socialista de Felipe González se acercó diplomáticamente a México desde 1982 y apoyó las iniciativas del Grupo Contadora, aunque también se fue moderando ideológicamente con el paso del tiempo.[34] Este acercamiento, promovido por la RFA y por España, logró aglutinar a los demás

[31] La expresión viene de Miguel de la Madrid, "Mensaje al pueblo de México", 25 de junio de 1985.

[32] E. Durán, *European…*, *op. cit.*, p. 48.

[33] Discurso pronunciado por el presidente de la RFA en ocasión de la cena que ofreció al mandatario mexicano. Citado en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1984-1985*, p. 85.

[34] Para el papel de España en Centroamérica véase E. Schumacher, "Spain and Latin America…", *op. cit.*, pp. 118 y 119. Véase también C. Rico, *op. cit.*, pp. 289-318.

miembros de la CEE, incluso a Gran Bretaña, cuyas relaciones con América Latina se habían deteriorado a raíz de la Guerra de las Malvinas.[35]

La reunión de San José (Costa Rica) en 1984 fue un éxito de la diplomacia mexicana que la impulsó, pues contó con la asistencia de todos los miembros de la CEE, España, Portugal, los países centroamericanos y los del Grupo Contadora, y logró que todos los asistentes apoyaran una solución política originada en la región. El proceso también involucró a los países escandinavos, interesados en promover el proceso de paz.[36] Más allá de la influencia de esta reunión en la resolución del conflicto propiamente dicho, la reunión de San José tuvo consecuencias de largo plazo, pues constituyó el inicio del diálogo birregional Europa-América Latina. Al institucionalizar sus reuniones de forma periódica (Luxemburgo en 1985, Guatemala en 1986 y Hamburgo en 1988), lanzó un proceso de fortalecimiento de los vínculos políticos y diplomáticos de México con América Latina y con la CEE, que fueron más allá del tema centroamericano.[37]

Además, el despegue de esta relación coincidió con la adhesión de España a la CEE en enero de 1986, de modo que, en junio de ese mismo año, el Consejo Europeo de La Haya declaró la intención de fortalecer las relaciones con esta región, hasta ahora no prioritaria en ningún aspecto de la vida Comunitaria. Se iniciaron consultas regulares entre los embajadores del GRULA en Bruselas y la Comisión Europea, que desembocaron en 1987 en un documento que delineaba directrices técnicas y económicas para encauzar la relación entre las dos regiones.[38]

Durante la segunda mitad de los ochenta, esta relación fue adquiriendo una forma más concreta, tras la democratización de los países de América del Sur y la formación del Grupo de los Ocho, mecanismo de consulta para dar coherencia a las políticas de América Latina hacia el exterior.[39] Este grupo se convirtió en el interlocutor articulado que la CEE reclamaba para establecer un vínculo regular como el que ya manejaba con otras regiones. La articulación del Grupo de Río, a su vez, facilitó la tarea española de desarro-

---

[35] L. Whitehead, *op. cit.*, pp. 94 y 95.

[36] *Ibid.*, p. 95.

[37] R. Lajous, *op. cit.*, p. 571. Según E. Schumacher, la repetición periódica de estas reuniones se logró gracias a la presión española (*op. cit.*, p. 118).

[38] Según Lajous, el documento ("Reflexiones sobre las relaciones entre América Latina y la Comunidad Europea", Bruselas, enero de 1987) fue resultado del esfuerzo de la delegación mexicana, que tenía la presidencia rotativa del GRULA, *ibid.*, pp. 566 y 567.

[39] El Grupo de los Ocho estaba conformado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

llar su relación con América Latina, que, con apoyo mexicano, se concretó en la organización de las cumbres iberoamericanas. La primera tuvo lugar en Guadalajara en 1991.

México y la CEE/UE durante el fin de Guerra Fría

La relación bilateral México-CEE mejoró en la segunda mitad de la década de los ochenta y principios de los noventa, debido a la incorporación de España a la Comunidad y a la estabilización de la economía mexicana. A pesar del estancamiento de las relaciones comerciales, hubo progreso en los campos de cooperación, ciencia y tecnología, y promoción de la inversión, con un aumento espectacular de la ayuda comunitaria.[40] Se reanudaron las actividades del Comité Conjunto, que habían estado suspendidas entre 1979 y 1984 debido a la falta de progresos en materia comercial.[41] En 1989 se creó un Consejo de Negocios México-CEE y se estableció una delegación de la Comisión Europea en la ciudad de México.[42]

Este acercamiento culminó en 1991 con la firma de un acuerdo marco de "tercera generación" entre México y la CEE, fruto, por un lado, del reordenamiento de la política de la CEE hacia el mundo en desarrollo y, por el otro, de las reformas económicas que la administración de Salinas de Gortari había puesto en marcha.[43] El acuerdo expandió nuevamente la ayuda al desarrollo, pero los términos comerciales, de inversiones y políticos permanecieron prácticamente iguales. En el ámbito político, por insistencia mexicana, el acuerdo excluyó la "cláusula democrática" que caracterizaba a los acuerdos que la CEE

---

[40] El monto pasó de ECU 2.2 millones en el periodo 1979-1984 a ECU 33 en 1985-1989. En el periodo 1990-1995, llegó a ECU 74 millones. José Antonio Sanahúja, "Trade, Politics and Democratization: The 1997 Global Agreement Between the European Union and Mexico", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, núm. 2, vol. 42, Miami, 2000, pp. 35-62 (Special Issue: The European Union and Latin America: Changing Relations). Un ejemplo de la cooperación en ciencia y tecnología fue el establecimiento de un programa de becas doctorales y posdoctorales en 1989. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1988-1989*, p. 137 y Anexo 44.

[41] Mientras México argumentaba que el estancamiento del comercio se debía al proteccionismo agrícola europeo y a las preferencias otorgadas a los países ACP, la CE achacaba el problema a la falta de competitividad del sector exportador mexicano.

[42] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1988-1989*, pp. 137 y 138. Véase también "Acuerdo entre México y la Comisión Europea relativo al establecimiento de una delegación de la Comisión en México", Bruselas, 16 de septiembre de 1988, AHGE-SRE, exp. ONU-5688-4.

[43] W. Grabendorff, "México y la Comunidad Europea…", *op. cit.*, pp. 142 y 143, 162 y 163.

firmó con los demás países de América Latina en esos años.[44] En términos comerciales, los cambios en el patrón de intercambio se debieron más bien a la apertura unilateral de la economía mexicana, pues el acuerdo no incluyó ningún compromiso específico para la eliminación de barreras.[45] En cuanto a las inversiones, la Comunidad no logró que México modificara su posición proteccionista tradicional; el acuerdo exhortaba a "mejorar el clima de inversiones", pero eso sólo se lograría hasta después de 1995 (ver más adelante).[46] Dada la ausencia de un diálogo real sobre comercio e inversiones, los fondos de ayuda al desarrollo de la CEE fueron en ese tiempo el vínculo central de la relación con México. Mucha de esa ayuda estuvo destinada a los refugiados guatemaltecos en el sur del país. A partir del levantamiento zapatista en 1994, los fondos se destinaron a ONG centradas en la distribución de ayuda humanitaria en el estado de Chiapas. Sin embargo, el hecho de que esos fondos fueran menos de 3% de los recursos destinados a Latinoamérica revelaba que México no era prioridad para la CEE, además de que se le consideraba como un país de desarrollo medio, con los que la Unión Europea estableció un modelo de cooperación distinto al que se tenía con los países más pobres, pues se centraba en la promoción de la inversión y el comercio, así como en la ciencia y la tecnología, más que en el alivio de la pobreza.

Esta visión de México también resultó de la estrategia de la política exterior mexicana durante la presidencia de Salinas, que ahora buscaba una relación de igualdad con los países desarrollados, no un trato especial, ni ayuda al desarrollo. Como resumió el propio presidente, "*we want trade, not aid*".[47] Estas nuevas prioridades generaron una enorme actividad diplomática que llevaron al presidente a Europa en numerosas ocasiones. Como se puede ver en el cuadro 1 (p.438), Salinas fue el que más visitó Europa de los tres presidentes del periodo, en especial el Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza. También se firmaron acuerdos bilaterales para cumplir los objetivos de

[44] J.A. Sanahúja, *op. cit.*, p. 38. Esta cláusula establecía que podría suspenderse la aplicación del acuerdo en caso de que hubiera una ruptura del régimen democrático.

[45] Para una descripción detallada de la parte comercial del Acuerdo Marco México-Comunidad Europea, véase Herminio Blanco Mendoza, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, México, FCE, 1994, pp. 139-149.

[46] Los argumentos de la falta de transparencia y certidumbre para la inversión productiva de largo plazo se esgrimieron con frecuencia en reuniones entre funcionarios mexicanos y empresarios europeos. Laura del Alizal, "Una nueva etapa en las relaciones México-Unión Europea", en *Europa-América Latina. Análisis e informaciones*, núm. 7, Río de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer, septiembre 2002, 40 pp.

[47] Declaración del presidente Salinas en una conferencia de prensa con George Bush: "Mexico Wants Trade, not Aid, Salinas Says", en *Los Angeles Times*, 1 de octubre de 1991.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

inversión del Acuerdo Marco de Cooperación México-CEE, de 1991: evitar la doble imposición con los principales socios europeos de México (cuadro 2, p. 439), con el fin de quitar trabas a la inversión extranjera en este país.[48] En el plano bilateral, en los años 1991 y 1992 se firmaron acuerdos marco de cooperación con Alemania, España, Francia e Italia para agrupar y dar coherencia a los distintos arreglos ya existentes en diversas áreas y expandir la cooperación en áreas nuevas.[49] Finalmente, las reformas emprendidas por Salinas tuvieron un efecto muy positivo para la imagen de México en el mundo desarrollado. Hay reportes de los embajadores mexicanos en Alemania y el Reino Unido con análisis de las menciones de México en la prensa de esos países, dando cuenta de una visión, más equilibrada que antaño, reportando un México próspero, que se reformaba bajo el liderazgo de un presidente modernizador.[50] Esta buena imagen en la prensa sufriría un nuevo deterioro tras el levantamiento zapatista de 1994 y los reportes de violaciones de derechos humanos que le siguieron.

A pesar del tratado de 1991, del aumento en la cooperación y de una actividad diplomática más intensa, hay que subrayar que la primera mitad de los noventa fue un periodo de relativo alejamiento, en tanto que ambas partes dieron prioridad a sus procesos de integración regionales. En un principio, el presidente Salinas tuvo la intención de buscar un acuerdo de libre comercio con Europa, pero tras una gira por ese continente en enero y febrero de 1990, su apreciación fue que la Unión Europea se veía tan absorta por el Tratado de Maastricht y por los eventos en el Este, que se decidió a buscar la integración con Estados Unidos.[51] La negociación y puesta en marcha del TLCAN ocupó la mayor parte de la atención internacional de su administración.

---

[48] H. Blanco, *op. cit.*, p. 144.

[49] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1990-1991*, pp. 65, 68 y 71; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1991-1992*, p. 93.

[50] La prensa berlinesa decía del presidente Salinas, con motivo de su visita en julio de 1991: "Ha adquirido importantes éxitos […] su proyecto económico es un ejemplo para América Latina". "Informe Mensual Reglamentario de la encargada de negocios de la embajada de México en Alemania, Aracelia Pérez de Meyer", Bonn, 07/19, AHGE-SRE, exp. III-4719-1. Más análisis de prensa en: "Informe Mensual Reglamentario del embajador de México en Inglaterra, Bernardo Sepúlveda", Londres, 30 de noviembre de 1989, AHGE-SRE, exp. III-4324-1; "Informes Mensuales Reglamentarios del embajador de México en Alemania, Adolfo Hegewisch", Bonn, 16 de febrero de 1989 y mayo 1989, AHGE-SRE, exp. III-4324-2; e "Informes Mensuales Reglamentarios del embajador de México en Alemania, Juan José Bremer", Bonn, 7 de junio de 1990, AHGE-SRE, exp. III-4719-1.

[51] Véanse Carlos Salinas de Gortari, *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, pp. 47-49, y Riordan Roett, "Las alternativas estratégicas de México en un cambiante

La negociación del Tratado de Asociación México-Unión Europea

Hacia la mitad de los años noventa se dieron una serie de cambios que prepararon el terreno para que la administración del presidente Ernesto Zedillo negociara el Tratado de Asociación México-Unión Europea. Por el lado europeo, la creación de la PESC dio lugar al establecimiento paulatino de políticas específicas para cada región del mundo, y Latinoamérica adquirió mayor importancia bajo la presión de España. Junto con intervenciones puntuales de Felipe González, el nuevo vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, logró vencer las resistencias de Francia y Gran Bretaña a recalibrar las relaciones exteriores de la Unión Europea para corregir los sesgos existentes en contra de América Latina.[52] En el Consejo Europeo de Corfú de 1994 se definieron líneas más específicas para la PESC y se declaró que el comercio y las inversiones serían el fundamento de las relaciones con América Latina.[53] Este objetivo cobró mayor relevancia con el inicio de la negociación del ALCA, lo cual desató más temores de desviación de comercio en la Comisión Europea y los Estados miembros, y estimuló el interés en firmar acuerdos de libre comercio con la zona.[54] Así pues, durante la segunda mitad de 1995, la presidencia española de la Unión Europea persiguió este objetivo como una de sus priori-

---

sistema mundial: cuatro opciones, cuatro ironías", en R. Roett (comp.), *Relaciones exteriores de México…*, *op. cit.*, p. 30. En ese mismo volumen, Roberta Lajous explicaba cómo, tras el fin de la Guerra Fría, Europa del Este se había convertido para América Latina en un competidor adicional por mercados, inversión, financiamiento y atención política de Europa Occidental, lo que venía a empeorar un panorama que, ya de por sí, había sido históricamente desalentador para México. Roberta Lajous, "¿Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventa?", en R. Roett (comp.), *op. cit.*, pp. 117 y 118.

[52] Por ejemplo, habían claros sesgos en la distribución de los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo, que dejaban a América Latina en relativa desventaja y, por tanto, afectaban a España: al adoptar los lineamientos comunitarios de ayuda al desarrollo, el monto de ayuda española a América Latina pasó de 53% en 1989 a 27% en 1990, pues la mayoría se destinaba a países ACP en los que España no tenía interés. E. Schumacher, *op. cit.*, pp. 122 y 123. Sobre el papel de Marín, véase, "Pelea en la Comisión Europea sobre el acuerdo de libre comercio con México", en *El País*, 6 de febrero de 1995.

[53] J.A. Sanahúja, *op. cit.*, p. 44; "Los Doce impulsarán su relación con México", en *El País*, 3 de junio de 1994.

[54] Pascal Lamy, "Regionalism and Multilateralism in Latin America", discurso pronunciado ante la Federación de Industrias del Estado de São Paolo (FIESP), São Paolo, 10 de julio de 2001 (Speech/01/341). El documento presentado por la Comisión Europea, en el que se proponía negociar un tratado de libre comercio con México, subrayaba que la UE "puede temer a medio plazo que el efecto de desvío de comercio provocado por el TLC sea superior al efecto de creación de flujos comerciales". Véase "Bruselas propone a México un acuerdo de libre comercio", en *El País*, 12 de enero de 1995.

dades, logrando un acuerdo con el Mercosur en 1995, otro con Chile en 1996, y preparando el terreno para uno más ambicioso con México.[55]

Por el lado mexicano, era claro que el TLCAN había desviado el comercio y reducido la participación europea en el comercio exterior mexicano en 1995 (gráficas 1 y 2, p. 368), por lo que era necesario redoblar el esfuerzo por diversificarlo. Por eso, desde 1995 el Plan Nacional de Desarrollo anunció que era una prioridad de la política exterior lograr un acuerdo con la Unión Europea.[56] Este objetivo formaba parte de una estrategia internacional más amplia para insertar a México en la economía mundial, la cual incluía otras acciones en relación con Europa. En especial, se concluyó la negociación para el ingreso de México en la OCDE (iniciada con Salinas), lo cual alineaba a México con los países desarrollados (para ello se tuvo que retirar del Grupo de los 77, en 1994) y exponía al escrutinio técnico internacional sus políticas públicas. El ingreso de México a la OCDE, donde se negociaba un Acuerdo Multilateral de Inversiones, señalaba que estaba por venir una mayor apertura a la inversión extranjera. Además, la nueva Ley de 1993 al respecto se complementó con un número considerable de acuerdos bilaterales con diversos países europeos para la promoción y la protección de las inversiones entre 1995 y 2000 (cuadro 2, p. 439), las cuales empezaron a crecer a partir de 1997 (gráfica 4, p. 441).

En mayo de 1995, la Declaración Conjunta Solemne Unión Europea-México delineó los tres pilares que conformarían el Tratado de Asociación a negociar: diálogo político, libre comercio y cooperación.[57] Más allá del apoyo político —para la recuperación de la economía mexicana, tras la crisis de diciembre de 1994— que representó esta declaración,[58] México estaba principalmente interesado en la parte económica del acuerdo: el establecimiento de un calendario preciso de desmantelamiento de barreras comerciales que mantuviera la protección para los productos "sensibles", y que se diera de manera asimétrica, teniendo en cuenta el menor grado de desarrollo de la economía

[55] La diferencia principal entre el acuerdo firmado con México y el firmado con el Mercosur fue que el Acuerdo Global de 1997 entraría en vigor al mismo tiempo que el TLCUEM, negociado posteriormente y firmado en 1999. En cambio, el acuerdo marco con el Mercosur entró en vigor, mientras que las negociaciones de libre comercio nunca concluyeron.

[56] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1991-1992*, p. 85, y "México pide estrechar lazos con la UE para equilibrar su relación con Estados Unidos", en *El País*, 4 de junio de 1994.

[57] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1994-1995*, p. 32.

[58] "La UE respalda a México con un preacuerdo de Asociación", en *El País*, 3 de mayo de 1995.

mexicana (*i.e.* un desmantelamiento más lento por parte de México). Sin embargo, en este tema se encontró con la oposición de Francia, país que temía sentar un precedente para otras negociaciones que sí obligaran a desmantelar la protección de la PAC. Una coalición proteccionista detrás de los franceses abogaba por negociar primero las otras dos partes del acuerdo y dejar la de la liberalización comercial para después, a lo que se oponía México, por lo que el método de negociación fue uno de los principales puntos de fricción.[59] Así, en diciembre de 1997 se firmó el Acuerdo Global con las tres secciones establecidas en un principio; la parte económica estaba contenida en un acuerdo interino que contemplaba la mayoría de las cuestiones centrales. El TLCUEM propiamente dicho se negoció de manera relativamente rápida, entre noviembre de 1999 y marzo de 2000, permitiendo así la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación completo en julio de 2000. Es interesante señalar que, con vistas a la negociación del TLCUEM a partir de 1998, se nombró embajador ante la Unión Europea y jefe del equipo negociador a Jaime Zabludovsky, hasta entonces subsecretario de Negociaciones Internacionales en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), y quien había sido coordinador de las negociaciones del TLCAN.[60] Esto fue un ejemplo de la preponderancia de los asuntos económicos en la relación con la UE. Otro ejemplo fue el viaje a Bruselas y Madrid de los tres secretarios clave de la economía mexicana, Hacienda, Energía y Comercio, durante el curso de las negociaciones.[61] Esto no excluyó que también fueran decisivas las giras del propio presidente Zedillo en 1997 y 1998, y de la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, en 1998 y 1999.[62]

Otro tema delicado fue el de la "cláusula democrática" que, de acuerdo con el Tratado de Maastricht (artículo 130U), debía incluirse en todos los acuerdos que la Unión Europea firmara con terceros países. La Unión Europea quería reservarse el derecho de suspender la aplicación del acuerdo en caso de una violación grave de los derechos humanos o un retroceso democrático. Para México esto resultaba inaceptable, dada su tradición de no intervención y, también, dadas la situación interna con los zapatistas y las múltiples deficiencias del Estado de

[59] Entrevista de la autora con el entonces embajador en Bruselas ante la CEE, Manuel Armendáriz Etchegaray, 21 de abril de 2008.

[60] "Nombran nuevo embajador ante UE", en *Reforma*, 11 de noviembre de 1998. "Jaime Zabludovsky nuevo embajador en la Unión Europea", en *La Jornada*, 10 de noviembre de 1998.

[61] "De México a Bruselas, con una conveniente escala en Madrid", en *El País*, 24 de mayo de 1999.

[62] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1998-1999*, pp. 57-59.

derecho. La elección intermedia de 1997, que por primera vez quitó la mayoría al PRI en el Congreso y dio el triunfo en la capital al Partido de la Revolución Democrática (PRD), ayudó a disipar las dudas de la Unión Europea y, sobre todo, allanó el camino para la ratificación en México de un tratado con ese tipo de condiciones. Probablemente también ayudó la inclusión de una cláusula novedosa de "seguridad nacional", mediante la cual ninguna disposición del acuerdo podría anteponerse a decisiones que alguna parte considerase esenciales para salvaguardar la seguridad en caso de conflicto internacional o graves disturbios internos.[63] Aun así, la ratificación en Europa del Acuerdo Global no fue una cuestión sencilla, debido a que se requería el visto bueno de los quince parlamentos nacionales, además del Parlamento Europeo (PE), el cual tenía particular interés en resaltar su defensa de la democracia y los derechos humanos.[64] En Alemania, el ministro de Asuntos Exteriores, Joschka Fischer, tuvo que intervenir ante el Parlamento alemán para desbloquear la ratificación, debido a que diversas organizaciones habían escrito a los diputados denunciando violaciones a los derechos humanos.[65] Italia esperó hasta que pasaran las elecciones del 2 de julio de 2000 para ratificar el tratado, argumentando la falta de democracia en el país.[66]

La negociación de este acuerdo con la Unión Europea representó un reto importante para la diplomacia mexicana, pues se trataba de un ente multilateral *sui generis*. No sólo había que negociar con los quince Estados miembros en bloque, sino que también fue necesario cabildear con varios de ellos de manera bilateral, además de mantener un diálogo técnico con la Comisión Europea y obtener la ratificación del PE.[67] Tampoco se podía ignorar a las ONG europeas y mexicanas, cuyos objetivos iban con frecuencia en contra de la voluntad gubernamental. Más allá de esta diversidad de actores estatales, su-

---

[63] Para un recuento de la negociación del acuerdo, véase J.A. Sanahúja, *op. cit.*, pp. 48-53.

[64] Laurence Whitehead, "'Pobre México, tan lejos de Noordwijk': Las relaciones políticas entre México y la Unión Europea vistas desde Europa", en *La Unión Europea y México: una nueva relación política y económica*, Madrid, IRELA, 1997, pp. 60-63. Cuando quedaban por ratificar 13 de los 15 parlamentos nacionales, la embajadora de Austria en México, Helga Welker, advirtió que el proceso de aprobación podría verse afectado si se complicaba la situación en Chiapas: "Alertan fracase acuerdo con UE", en *Reforma*, 16 de julio de 1998.

[65] "Buscan destrabar acuerdo México-UE", en *Reforma*, 12 de junio de 1999.

[66] L. Alizal, *op. cit.*, p. 22. "Alertan fracase acuerdo con UE", en *Reforma*, 16 de julio de 1998.

[67] Durante 1995 varios funcionarios mexicanos de alto nivel visitaron en diversas ocasiones los países de la UE y, en 1996, una delegación encabezada por el secretario de Comercio y Fomento Industrial y funcionarios de la cancillería viajó a Bruselas y a 14 países de la UE para exponer la visión mexicana ante la elaboración del mandato negociador comunitario. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1995-1996*, p. 34.

pra y transnacionales, la negociación involucraba varios sectores, y a diferencia del TLCAN, abarcaba temas no económicos.

En suma, el Acuerdo Global rompía con el pasado y parecía inaugurar una nueva era en las relaciones entre México y Europa. Por fin quedaban eliminadas las barreras proteccionistas europeas que habían perjudicado a las exportaciones mexicanas; un México moderno y abierto estaba listo para recibir la inversión extranjera directa europea; el diálogo político sería mucho más fluido, y se podrían aprovechar mejor las coincidencias, como en el caso centroamericano, sin que las presiones europeas por democratizar a México se interpusieran. La cooperación florecería en un marco de contacto regular a varios niveles entre las partes.

Relaciones bilaterales: un reacomodo sustancial

Además del acercamiento con la Unión Europea, durante el periodo 1982-2000, otros dos cambios en las relaciones con Europa fueron notables. El primero fue la literal desaparición de la Unión Soviética y, con ella, la pérdida de importancia de la relación con Europa Central y del Este. El segundo cambio fue el ascenso de España como contraparte más importante de México en Europa, por encima de las otras potencias occidentales.

La pérdida de relevancia de Europa Central y del Este

Con respecto a la Unión Soviética, sus últimos años fueron quizá los mejores de la relación. Al principio de los ochenta, el Kremlin veía con simpatía la política de México hacia Centroamérica, dirigida a extraer el conflicto de la Guerra Fría y solucionarlo por la vía de Contadora.[68] A mitad de la década, las políticas reformistas de Gorbachov abrieron nuevos espacios para la cooperación con México, sobre todo en el ámbito multilateral. Debido a su nuevo enfoque a favor del desarme, la Unión Soviética apoyó la actividad multilateral de México al respecto. En medio de estas coincidencias pudo darse, en 1986, la primera visita a México de un canciller soviético, Eduard Shevarnadze. Bernardo Sepúlveda correspondió al año siguiente y tuvo un caluroso recibimiento.[69]

---

[68] H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 231.

[69] A diferencia de su trato a otros cancilleres latinoamericanos, Gorbachov recibió personalmente a Sepúlveda. *Ibid.*, p. 236.

Durante la segunda mitad de la década, conforme avanzaba el deterioro de la situación política y económica en la Unión Soviética, las prioridades del gobierno de Gorbachov se fueron orientando hacia el interior, con un marcado repliegue de los intereses internacionales soviéticos, especialmente de los países en desarrollo, como México. Si ya de por sí se trataba de una relación realmente poco desarrollada, cuyo vínculo más importante había sido el simbólico, a causa de la Guerra Fría,[70] al terminarse ésta y el papel de superpotencia desempeñado por la Unión Soviética, prácticamente no quedó nada más allá de la inercia. Así, la visita del presidente Salinas en el verano de 1991, poco antes de que se desintegrara el país, no tuvo mayores repercusiones, fuera de resaltar las reformas por la que estaban pasando ambos países.[71]

Tras la caída del muro de Berlín, la mayor parte de la actividad diplomática con la región postsoviética se avocó al establecimiento de relaciones con los nuevos Estados que fueron surgiendo de la desintegración de la Unión Soviética y de Yugoslavia, empezando con Croacia y Eslovenia en 1992.[72] Por su historia de relaciones con los antiguos satélites soviéticos, México fue el impulsor de la primera reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río y Europa del Este en Budapest en 1990.[73] Sin embargo, a diferencia de lo que había venido sucediendo con los cancilleres de Europa Occidental a raíz del diálogo de San José, esta iniciativa no se repitió en los años siguientes, pues la coincidencia de intereses era mínima, además de que la región estaba absorta en sus propios cambios y sus relaciones con la OTAN y la Unión Europea. Por eso, durante los años noventa, las relaciones con esa zona se mantuvieron en un nivel muy básico de actividad diplomática: establecer relaciones, firmar programas anuales de intercambio cultural y educativo, o de visados.[74] Quizá lo más interesante fue que, en la segunda mitad de los noventa, se suscribieron varios convenios bilaterales con Rusia sobre lucha contra el narcotráfico, tema que comenzó a cobrar importancia en las relaciones externas de ambos países.

---

[70] Humberto Garza Elizondo, "Las relaciones México-URSS", en *Foro Internacional*, núm. 4, vol. XXVIII, 1988, p. 761.

[71] H. Cárdenas, *op. cit.*, p. 237.

[72] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1991-1992*, p. 85.

[73] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1989-1990*, p. 63; W. Grabendorff, "México y la Comunidad Europea…", *op. cit.*, pp. 142 y 143.

[74] Véanse, por ejemplo, los firmados con Hungría y la República Checa en 1991 y 1992. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1991-1992*, p. 93.

El ascenso de la relación con España

Con respecto a España, continuó la rápida transformación de las relaciones que se había iniciado desde 1978, de enemigos acérrimos a socios prioritarios. El periodo coincidió casi por completo con la presidencia del gobierno de Felipe González, cuya llegada al poder en 1982 marcó el fin de la "transición" y el inicio de la "consolidación democrática" en España. El cambio coincidió con la llegada de De la Madrid a la presidencia de México, cuya postura más pragmática de política exterior permitió superar las diferencias que se habían dado en los primeros años tras la reanudación de relaciones.[75] Así, a partir de 1982 éstas mejoraron considerablemente: Felipe González apoyó las iniciativas mexicanas en Contadora y también fue de los primeros líderes en venir a México tras los sismos de 1985. España apoyó los procesos de negociaciones de paz impulsados por México para el Salvador en 1992 y para Guatemala en 1996.[76]

En cuanto a la política internacional, España se centró en su integración a Europa, al convertirse en miembro de la OTAN en 1981 y de la CE en 1986. Ahora, lejos de "ser diferente", España era, primero que nada, un país comprometido e identificado con Europa. En ese proceso, su recién reestablecida y floreciente relación con América Latina, y con México en particular, se vio afectada por la adopción de las políticas comunes europeas, especialmente la comercial y la de cooperación para el desarrollo. Paradójicamente, su relación con Europa era también lo que la hacía más atractiva a los ojos de los latinoamericanos, de modo que la CEE/Unión Europea se convirtió en el instrumento más poderoso de su relación con la región. Por tanto, desde su acceso a la CEE, España buscó para sus funcionarios los puestos en la Comisión y el PE relacionados con América Latina: en 1987 se nombró a Ángel Viñas como director de Relaciones con América Latina y Asia en la Comisión. Los funcionarios españoles se mostraron insistentes en darle un perfil más alto a América Latina, empezando por el documento que, en 1987, delineó la política hacia la región. Después siguió la batalla por incluir una línea específica en el presupuesto de cooperación, y en 1989 por conseguir que el puesto de relaciones con países en desarrollo en la nueva Comisión Europea presidida por Jacques Delors fuera para un español, Abel Matutes, para impulsar la relación con América Latina. En los noventa, esta labor recibió un impulso notable con Manuel Ma-

[75] El gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo no había visto con buenos ojos el entusiasmo de López Portillo por el régimen sandinista y por Fidel Castro. W. Grabendorff, "México y la Comunidad Europea…", *op. cit.*, p. 149.

[76] M. Ojeda, "México y España…", *op. cit.*, pp. 160 y 162.

rín como vicepresidente de la Comisión, quien intercedió a favor del Acuerdo Global, así como del propio Felipe González.[77] Cabe señalar que incluso los partidos de oposición en España dieron su respaldo al gobierno de Zedillo en la negociación con la Unión Europea, destacando que la relación con México se veía como un asunto de Estado.[78]

Además del lugar central de la Unión Europea en su estrategia, España también quiso desarrollar un vínculo directo con América Latina y con México en particular. Por eso, hubo que repensar el viejo concepto de hispanidad, en una acepción menos paternalista con América Latina y menos aislacionista del resto de Europa. La organización de la primera Cumbre Iberoamericana en 1991 en Guadalajara fue una iniciativa conjunta con México que buscaba institucionalizar el diálogo entre España y Portugal y sus antiguas colonias en términos más modernos y amistosos.[79] Aprovechaba el liderazgo de que gozaba México en aquel entonces entre los demás países latinoamericanos, especialmente el trabajo que se había venido haciendo con el grupo de los ocho durante el gobierno de De la Madrid. La Cumbre de Guadalajara fue también el inicio del enorme despliegue de recursos españoles con vistas a la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América en 1992, que incluyó la Exposición Universal en Sevilla, la olimpiada en Barcelona, y una discusión compleja que renombró el evento conmemorado como "encuentro", para no herir las susceptibilidades de países con un fuerte pasado indígena, como México.[80] Más adelante, las relaciones iberoamericanas se institucionalizaron con la creación de una secretaría general permanente y la repetición, cada dos años, de las cumbres.

En el plano estrictamente bilateral, la relación se fue volviendo cada vez más importante, no sólo económica (ver más adelante), sino también diplomaticamente. La enorme cantidad de actividad en este rubro llevó a la firma

---

[77] Para el papel de España en la promoción de la relación entre la UE y América Latina, véase E. Schumacher, *op. cit.*, pp. 119-125; "González se volcará para que la UE y México alcancen el libre comercio", en *El País*, 27 de enero de 1996; Jean Grugel, "Spain and Latin America", en R. Gillespie, F. Rodrigo y J. Story (eds.), *Democratic Spain…*, *op. cit.*, pp. 141-158; M. Ojeda, "México y España…", *op. cit.*, pp. 171-172; y L. Whitehead, *op. cit.*, pp. 88 y 89.

[78] "Zedillo recibe el apoyo del PP e IU al libre comercio de México con la UE", en *El País*, 28 de enero de 1996.

[79] L. Alizal, *op. cit.*, p. 20.

[80] E. Schumacher, *op. cit.*, p. 117. En esos eventos se dio un lugar destacado a México. El autor menciona también otras distinciones hechas hacia México por parte de España en materia cultural, como la creación del Centro Cultural de España en la ciudad de México, o la celebración del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española en Zacatecas; M. Ojeda, "México y España…", *op. cit.*, p. 164.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

de un acuerdo de cooperación en 1990, para reordenar los numerosos intercambios y actualizar la relación. La revisión de los informes de labores de la SRE revela no sólo un aumento de la actividad de la propia Secretaría con su contraparte española que no tuvo comparación con la de ningún otro país europeo, sino también una multiplicación de los actores involucrados: casi todas las dependencias de gobierno y, notablemente, cada vez más, los entes subnacionales, en especial las comunidades autónomas españolas, como Madrid, Cataluña o Asturias.[81] Fue también notable el cambio de 180 grados en el trato a los integrantes de ETA, que México había albergado durante el franquismo como perseguidos políticos pero que, a raíz de dos modificaciones (en 1995 y 1999) al Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en materia penal de 1978, empezaron a ser perseguidos y extraditados a España.[82] También se reforzó, hacia el final del periodo, la cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

En suma, durante este periodo España pasó de ser un actor secundario en las relaciones exteriores de México, a convertirse en su puerta de entrada a Europa, con una relación bilateral rica en intercambios de toda índole. De esta forma, sobrepasó a las antiguas grandes potencias: Francia, Gran Bretaña y Alemania, para las que América Latina no era prioridad.

Relaciones con las otras potencias europeas

Después de España, la relación más importante de México en Europa era la que mantenía con Alemania, sobre todo por el peso de los intercambios económicos (ver más adelante). En lo político, la RFA estuvo en el centro del apoyo comunitario a Contadora y, más generalmente, México coincidía con las posturas del ministro de Relaciones Exteriores Hans Dietrich-Gensher a favor de la distensión en la década de los ochenta. Sin embargo, es de notar que la

[81] Por ejemplo, el presidente de la Generalitat de Cataluña visitó México en marzo de 1991 (Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1990-1991*, p. 67); en junio de 1993, el presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón (Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1992-1993*, p. 74); en febrero de 1994, la consejera de Turismo, Comercio y Consumo; en abril, el vicepresidente del País Vasco (Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1993-1994*, pp. 59 y 60); en noviembre de 1996, el presidente de la Comunidad Autónoma del principado de Asturias (Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1996-1997*, p. 42), y en julio de 1999, el presidente de Andalucía (*Reforma*, 16 de julio de 1999).

[82] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1995-1996*, p. 34. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1999-2000*, p. 66.

reticencia a ofender los intereses estadounidenses llevó a la RFA y otros países europeos, como Francia y Gran Bretaña, a evitar iniciativas unilaterales hacia la región para actuar por la vía multilateral a través de la CEE.[83]

Conforme el tema centroamericano fue perdiendo importancia en las agendas de ambos países, el principal tema de acercamiento político se fue diluyendo, con lo que quedó casi exclusivamente en manos de las ONG, pues uno de los objetivos centrales de la política exterior alemana hacia América Latina era fortalecer a la sociedad civil.[84] El tema de los derechos humanos y la falta de democracia era ciertamente algo que este tipo de actores han resaltado, y que no facilitaron una mayor cooperación política, pero tampoco fue algo que interfiriera de manera significativa en la relación oficial. En 1990 se firmó un acuerdo para la constitución de un mecanismo de consultas bilaterales periódicas de política exterior, y también se creó una Comisión México-Alemania 2000 para impulsar la cooperación.[85] Así pues, hubo continuidad en las relaciones con Alemania, en el sentido de que su contenido político de bajo perfil no correspondía a su creciente peso económico, el cual cobraba nueva relevancia para México en el contexto de la apertura económica.

Esto contrastó con lo que sucedió en el caso de Francia, país con el que los nexos políticos habían sido más importantes que los económicos desde 1945. El interés de los socialistas franceses, durante la presidencia de Mitterrand, de dar prioridad a las relaciones con el Tercer Mundo, quedó expresado en numerosas declaraciones oficiales. En París se consideraba que México, como Argelia o la India, era un portavoz de ese Tercer Mundo.[86] Por otra parte, como otros miembros de la CEE, el gobierno de Mitterrand apoyó de manera decisiva al Grupo Contadora. Sin embargo, estas coincidencias políticas desaparecieron al abandonar México su bandera tercermundista, y moderarse la política de Mitterrand en la segunda mitad de los ochenta. Al adquirir las cuestiones económicas preeminencia en la política exterior de México y ser Francia un socio secundario en este respecto, esta relación bilateral pasó a situarse en un segundo plano. Aun así, Francia apoyó la entrada de México en la OCDE, y ambos países firmaron un Acuerdo Marco de Coope-

[83] L. Whitehead, "Britain, Latin America…", *op. cit.*, p. 89.

[84] W. Grabendorff, "Germany…", *op. cit.*, p. 91.

[85] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1990-1991*, p. 71. La comisión estuvo integrada por funcionarios, empresarios y académicos de ambos países, y su objetivo era proponer vías para mejorar las relaciones de los dos países y las dos regiones a las que pertenecían. Su reporte se publicó en 1994. L. Alizal, *op. cit.*, p. 19.

[86] W. Grabendorff, "México y la Comunidad Europea", *op. cit.*, p. 148.

ración, como el firmado con España, que incluía más de 20 acuerdos existentes.[87] En la segunda mitad de los noventa, las relaciones no fueron tan buenas como en años anteriores: durante las negociaciones del Acuerdo Global, Francia se convirtió en el principal obstáculo dentro de la Unión Europea, por su tradicional proteccionismo agrícola, su insistencia en la cláusula democrática y por las críticas mexicanas a los ensayos nucleares en el Pacífico, reanudados durante la presidencia de Jacques Chirac (1995-2007).[88]

En contraste, con Gran Bretaña las relaciones bilaterales mostraron una mejora notable en este periodo, a pesar de que la administración de De la Madrid no encontró en Londres eco a sus llamados para renegociar la deuda. En el campo diplomático, tras la Guerra de las Malvinas, México reemplazó a Argentina como país latinoamericano de mayor interés para la Foreign Office, y la embajada en México fue de las pocas de la región que vio aumentar el tamaño de la representación entre 1965 y 1985.[89] La reina Isabel II visitó México en marzo de 1983, el duque de Edimburgo en 1988 y el príncipe de Gales en 1993. Por otra parte, el gobierno de Thatcher decidió acoplarse a la política de la CEE en torno al tema de Centroamérica, lo cual moderó notablemente su alineamiento con Estados Unidos y evitó un roce seguro con México. A partir de los años noventa, el cambio mexicano hacia la apertura económica y una mejora considerable de su imagen internacional contribuyeron a mejorar los vínculos entre México y Gran Bretaña. Durante las negociaciones del Acuerdo Global, la postura británica a favor de una política comercial europea liberal —y en contra del proteccionismo agrícola— fue indirectamente un punto de apoyo para los intereses comerciales mexicanos. Desde la gira de 1996, el presidente Zedillo había obtenido el mayor apoyo para la negociación en Londres y Madrid.[90] Sin embargo, todo esto debe verse en un contexto general en el que América Latina no dejó de ser la última de las prioridades para la política exterior británica. Por ejemplo, quedó claro que la relación con México era secundaria cuando el gobierno de John Major no dudó en vetar el mandato negociador de la Comisión

[87] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1990-1991*, p. 65.

[88] "España pierde peso económico en México, pero gana influencia política gracias a la crisis", en *El País*, 25 de enero de 1996; "Francia bloquea el acuerdo de libre comercio entre la UE y México", en *El País*, 27 de febrero de 1996; M. Ojeda, *op. cit.*, p. 172; J.A. Sanahúja, *op. cit.*, pp. 48, 52; L. Whitehead, "Britain, Latin America…", *op. cit.*, p. 58.

[89] La falta de interés e influencia británicos en la región se reflejó en la disminución del tamaño de las representaciones en casi toda América Latina. R. Graham, "British…", *op. cit.*, p. 60, cuadro 1.

[90] "González se volcará para que la UE y México alcancen el libre comercio", en *El País*, 27 de enero de 1996; L. Alizal, *op. cit.*, p. 20.

Europea con México como moneda de cambio para conseguir que se levantara el embargo europeo a la carne de vacuno británica durante la crisis de las "vacas locas" en 1996.[91]

Un hecho de estos años que cabe anotar fue el aumento de las relaciones con Irlanda, debido al ascenso económico de ese país en los noventa. Se decidió abrir una representación de México en Irlanda, dependiente de la embajada en Londres, en 1991, y una embajada en Dublín en 1996. En enero de 1994 Albert Reynolds, primer ministro de ese país, visitó México con un grupo de empresarios para ver qué oportunidades abría el TLCAN.[92]

Otro hecho destacado de este periodo fue la normalización de relaciones con el Estado Vaticano, un proceso largo que había iniciado con una visita del presidente Echeverría, en 1974, para obtener el apoyo del papa Paulo VI a la Carta DDEE. Durante el sexenio de López Portillo, en 1979, se realizó la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, a la cual asistió el papa Juan Pablo II, iniciando entonces lo que sería una larga serie de visitas a México, caracterizadas por multitudinarios encuentros de fieles. En febrero de 1990 se anunció el nombramiento de un representante personal del presidente Salinas ante el Papa y, en 1992, se reformó el artículo 130 constitucional para normalizar las relaciones entre el Estado y las Iglesias.[93] Ernesto Zedillo realizó la primera visita oficial de un presidente mexicano al Vaticano en febrero de 1996.[94]

Finalmente, hacia el final del periodo, se advierte la aparición del tema del narcotráfico en las agendas bilaterales, con la firma de un número creciente de acuerdos con países europeos. Esto refleja el agravamiento del problema en México, especialmente al reemplazar los cárteles mexicanos a los colombianos como principales distribuidores de estupefacientes en Estados Unidos y Europa. También era una indicación de la tendencia por venir. Los temas económicos comenzarían a ceder su lugar prioritario a otros nuevos al terminar el milenio: narcotráfico, derechos humanos, medio ambiente, seguridad.

---

[91] "Londres bloquea las negociaciones entre la UE y México por las 'vacas locas'", en *El País*, 29 de mayo de 1996.

[92] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 1990-1991*, p. 66; *1996-1997*, p. 44 y *1993-1994*, p. 59. El presidente Salinas se fue a vivir a ese país una temporada a raíz del escándalo desatado por la detención de su hermano en México, pues no existía un acuerdo de extradición.

[93] Ricardo Ampudia, *La Iglesia de Roma: Estructura y presencia en México*, México, FCE, 1998, pp. 261-309.

[94] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe, 1995-1996*, p. 33.

Vínculos económicos y sociales: la multiplicación de los puntos de contacto en la era de la globalización

La imposible diversificación a pesar del crecimiento de los intercambios económicos

A partir de la crisis petrolera de 1982, la apertura económica que siguieron las tres administraciones de los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo favoreció el crecimiento de los intercambios y de las inversiones entre México y Europa. Durante el sexenio de De la Madrid, la devaluación del peso, el aumento de las exportaciones petroleras y las restricciones en las importaciones tuvieron el efecto de aumentar la participación europea en el comercio exterior mexicano hasta llegar casi a 20% del total (gráficas 1 y 2, p. 368). Además, por primera vez México logró un superávit, que siguió creciendo hasta 1987. Estas cifras reflejaron en particular el comercio con España que, en esos años, se convirtió en el segundo destino más importante de las exportaciones mexicanas (gráfica 2, p. 402), especialmente de petróleo (alrededor de 16% del total). Por el lado de las importaciones, Alemania siguió siendo el principal proveedor europeo (gráfica 1, p. 368), por lo cual se tuvo un déficit con ese país.[95] Se logró, así, un grado de diversificación del comercio exterior mexicano nunca antes visto desde 1945.

También en esos años se inició una política de fomento a las exportaciones no petroleras que terminó rindiendo frutos hacia mitad de los años noventa, cuando las manufacturas se convirtieron en el principal rubro de exportación. Esto tuvo el efecto de aumentar la importación de bienes de capital durante todo el periodo, en su mayoría provenientes de Alemania. Es de notar en ese punto que, contrariamente a las expectativas de los analistas de la época, la unificación alemana y la apertura de Europa Central y del Este no tuvieron el efecto de reducir el comercio entre México y Alemania, sino que éste aumentó considerablemente, sobre todo entre 1988 y 1994.[96] En cuanto a las inversiones europeas en México, la mayor cantidad provino de Gran Bretaña, país que hizo su mayor inversión en México hasta ese momento: la siderúrgica "Lázaro Cárdenas". El mecanismo de sustitución de deuda por inversión también tuvo el efecto de atraer capital europeo, pues los bancos de esa región eran los acreedores de una quinta parte de aquélla.[97]

---

[95] Francisco Gil Villegas, "Opciones…", *op. cit.*, pp. 267 y 268.

[96] F. Gil Villegas, "México, Europa y Austria", en *Foro Internacional*, núms. 2 y 3, vol. XXXVIII, 1998, pp. 208 y 209.

[97] R. Lajous, "Las relaciones…", *op. cit.*, pp. 562 y 563.

Durante los años noventa, el comercio y las inversiones crecieron en términos absolutos como resultado de la entrada de México al GATT y de la apertura unilateral de su economía (gráficas 1 y 4, pp. 440-441). La nueva Ley de inversiones a partir de 1993, y los acuerdos bilaterales firmados con distintos países europeos, además de la entrada en la OCDE, aseguraron un clima propicio para que llegaran las inversiones europeas a México, las cuales representan hoy una cuarta parte de la IED total (gráfica 5, p. 442). La apertura del estratégico sector bancario, después de la crisis de 1995, también hizo crecer la inversión europea, especialmente la española. Así, España, que ya venía haciendo grandes inversiones en el sector turístico, se convirtió en el principal inversionista europeo en México, desplazando a Gran Bretaña y Alemania (gráfica 4, p. 441). Su papel como principal destino de las exportaciones mexicanas a Europa también se acentuó, hasta llegar a acaparar un tercio del total (gráfica 2, 402). Esto lo convirtió en el socio económico más importante para México en el Viejo Continente.

Sin embargo, en términos relativos, se revirtieron algunas de las tendencias generales positivas para México que se habían generado en los ochenta. Lo más notorio fue una reconcentración del comercio exterior mexicano en Estados Unidos, sobre todo a raíz de la entrada en vigor del TLCAN, que redujo la participación europea a 7% del total por varios años (gráficas 1 y 2, p. 368). También se notó un descenso en la inversión alemana en México a partir de 1994, conforme los actores económicos de ese país fueron orientando sus estrategias hacia Europa Central, región que se convirtió en un competidor global de América Latina por inversiones (gráfica 4, p. 441).[98] Finalmente, se regresó al tradicional déficit en la balanza comercial con la región, que el TLCUEM no logró corregir (gráfica 3, p. 441).

En cualquier caso, el fenómeno económico más notorio de este periodo fue el aumento absoluto de los intercambios entre México y Europa (gráfica 2, cap. 12). Más allá de las políticas liberalizadoras mexicanas, es preciso tener en cuenta que esto se debió, sobre todo, al largo periodo de crecimiento sostenido de la economía mundial en esa década. Varios factores contribuyeron a este fenómeno, como la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT; el *boom* económico en Asia, particularmente de China; la incorporación de Europa Central a la economía mundial; los bajos precios del petróleo, que contribuyeron a abaratar los transportes, y el cambio tecnológico, que aceleró las co-

[98] Eusebio Mujal-León, "Eastern Europe and Latin America", en S. Kaufman y F. Simone (eds.), *op. cit.*, p. 166.

municaciones. Este dinamismo, que impulsó a numerosas partes del mundo, antes aisladas, a incorporarse a la economía mundial, recibió a finales de la década el nombre de "globalización". Ésta, a su vez, tuvo repercusiones en otras áreas de la vida internacional, al erosionar la frontera entre lo interno y lo externo.

La proliferación de vínculos sociales no gubernamentales

"La política exterior de México es la política del Estado", declaró el presidente Salinas al *Frankfurter Allgemeine Zeitung,* en 1990, al hablar del desarrollo de las relaciones transnacionales.[99] Nada más alejado de lo que estaba sucediendo en este periodo, durante el cual el país se estaba transformando, ya que, con su apertura económica, también se multiplicaban los puntos de contacto con el exterior fuera del control gubernamental. Si bien la globalización no había hecho desaparecer al Estado, una pluralidad de actores con vínculos externos sí lo estaban desplazado como actor casi único, con el monopolio de la interacción con el exterior.

Es cierto que al principio de la presidencia de Salinas, México seguía siendo un Estado que conservaba la mayoría de sus rasgos autoritarios, en el cual la sociedad civil estaba poco organizada, y cuyos vínculos con el exterior permanecían fuertemente controlados. Sin embargo, esta sociedad había comenzado a organizarse desde los sismos de 1985, a raíz del colapso temporal de la capacidad del Estado para enfrentar la contingencia. La polémica en torno al proceso electoral de 1988 y las movilizaciones subsecuentes no hicieron sino acentuar esa tendencia. Luego, irónicamente, la liberalización emprendida precisamente por la administración de Salinas tuvo el efecto no esperado de empujar la pluralización de las relaciones internacionales del país, con la aparición de nuevos actores en escena. De hecho, el sexenio terminó en medio de una revuelta zapatista con fuertes repercusiones en la organización de la vida transnacional mexicana y, sobre todo, un eco notorio entre algunos sectores de la izquierda europea que se habían quedado huérfanos de causa tras la caída de la Unión Soviética.[100] Esta nueva guerrilla posmoderna enarbolaba la bandera de la identidad indígena en lugar del comunismo, y

[99] Citado por W. Grabendorff, "México y la Comunidad Europea…", *op. cit.*, p. 145.

[100] Ulrich Brand y Joachim Hirsh, "In Search of Emancipatory Politics: The Resonances of Zapatism in Western Europe", en *Antipode*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2004, pp. 371-382.

luchaba a base de comunicados lanzados al ciberespacio, en lugar de usar armas de alto calibre. Contó, desde un principio, con el apoyo de numerosas ONG, muchas provenientes Europa, que acudieron a aportar ayuda humanitaria, a denunciar las violaciones a los derechos humanos y a hacer reportes desde la misma escena de los hechos. Esto, a su vez, multiplicó los incidentes entre autoridades mexicanas y ciudadanos europeos que venían a trabajar con estas organizaciones. Por ejemplo, en mayo de 1998 el gobierno expulsó del país a 135 italianos que se encontraban en Chiapas como observadores de derechos humanos.[101] Los expulsados hicieron un reporte ante el PE, el cual, junto con otras ONG mexicanas y europeas, ponía en aprietos a la Cancillería justo cuando se negociaba el Acuerdo Global y la cláusula democrática causaba problemas.[102] El incidente puso de relieve los altos costos de hacer valer el principio de no intervención en los asuntos internos de México en la era de la globalización. La imagen del país sufría en un momento en que buscaba venderse al exterior. El caso de Chiapas, aunque vistoso por el "turismo revolucionario" que atrajo, no fue el único en el que las autoridades mexicanas quedaron expuestas ante sus contrapartes europeas sobre el hecho de que la "*perestroika* mexicana" no había tenido una contraparte de liberalización de la vida política. En 1997, México trató de bloquear la aprobación de financiamiento de la Unión Europea para observadores electorales de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, una ONG mexicana que ya había recibido fondos comunitarios.[103] Así, en este periodo no dejaron de crecer las presiones europeas a México sobre la situación de la democracia y los derechos humanos, debido en gran parte a la acción de estos actores transnacionales.[104] Para la elección de 2000, por primera vez y después de una intensa polémica, se aceptaron observadores internacionales, incluidos europeos, los cuales tenían un interés especial en participar debido a la entrada en vigor del Acuerdo Global.[105]

---

[101] "Amparo a 21 observadores italianos que fueron expulsados de México", en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1998.

[102] "Los italianos expulsados de Chiapas acudirán al Europarlamento", en *El País*, 12 de mayo de 1998. "Cita Parlamento Europeo a Green y ONG sobre Chiapas", en *La Jornada*, 3 de marzo de 1998.

[103] J.A. Sanahúja, *op. cit.*, p. 49.

[104] Varias ONG hicieron saber al presidente Zedillo durante su visita de Estado a Francia que impedirían la firma del tratado si México no se comprometía con la protección de los derechos humanos. Alizal, *op. cit.*, p. 22.

[105] "Enviará el Consejo Europeo observadores para el 2 de julio", en *El Economista*, 12 de junio de 2000.

Cuadro 1. Giras presidenciales a Europa, 1982-2000

Fechas	*Países visitados*	*Propósitos*
	Miguel de la Madrid	
05/1985	Bélgica, España, Francia, Reino Unido, RFA.	Contadora, desarme, promoción económica.
01/1988	Suecia y Portugal.	Desarme.
	Carlos Salinas	
07/1989	Francia y España.	Bicentenario de la Revolución francesa. Tratado General de Cooperación México-España.
01/1990	Portugal, Bélgica, Reino Unido, RFA y Suiza.	Foro Económico Mundial. Acuerdo Marco México-CEE.
06/1991	RFA, República Federativa Checa y Eslovaca, Unión Soviética, Italia.	Promoción económica, Reorganización de relaciones con Europa Central y Oriental.
07/1992	Reino Unido, Francia, España y Hungría.	II Cumbre Iberoamericana (V Centenario). Promoción económica.
09/1993	Bélgica, CEE, Suecia, Países Bajos.	Estrechar relaciones económicas.
01/1994	Suiza.	Foro Económico Mundial.
	Ernesto Zedillo	
01-02/1996	España, Reino Unido, Italia, Vaticano y Suiza.	Promoción económica. Cabildeo para Acuerdo de Asociación México-UE. Visita de protocolo al Vaticano. Foro Económico Mundial.
10/1997	Francia y Alemania.	Cooperación bilateral. Promoción del TLCUEM.
10/1998	Reino Unido y Portugal.	VIII Cumbre Iberoamericana.
03/2000	Portugal.	Cierre de negociación TLCUEM.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informes de labores, 1982-1983 a 1999-2000*.

Cuadro 2. Acuerdos bilaterales para promover la inversión europea en México

Fecha	*Acuerdos para evitar la doble imposición fiscal*	*Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)*
1991	Italia	
	Francia	
1992	España	
	Países Bajos	
	Bélgica	
	Suecia	
1993	Alemania	
1995	Noruega	España y Suiza
1997	Finlandia	
1998	Polonia	Austria, Francia, Finlandia y Países Bajos
1999	Portugal	Italia y Portugal
2000	Rumania	Dinamarca

Fuente: *Idem*.

Gráfica 1. Comercio total de México, 1990-2009

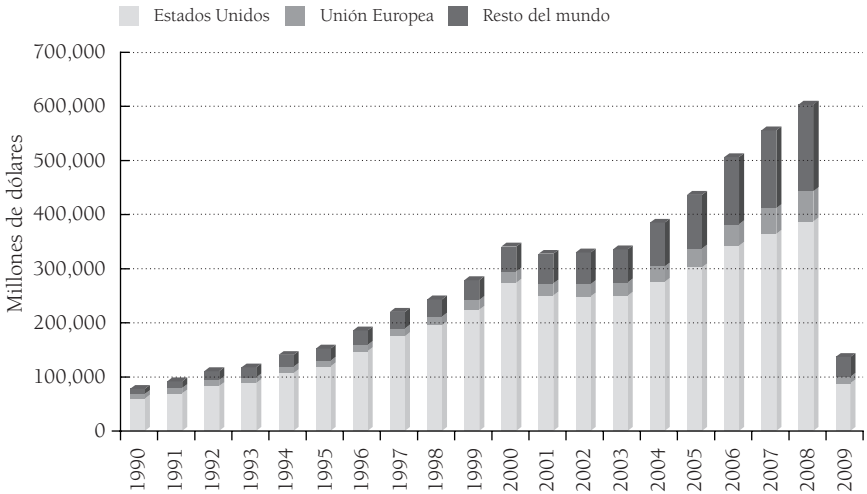

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.
Nota: Los datos para 2009 son de enero a abril.

Gráfica 2. Comercio total de México-UE por grupos, 1990-2009

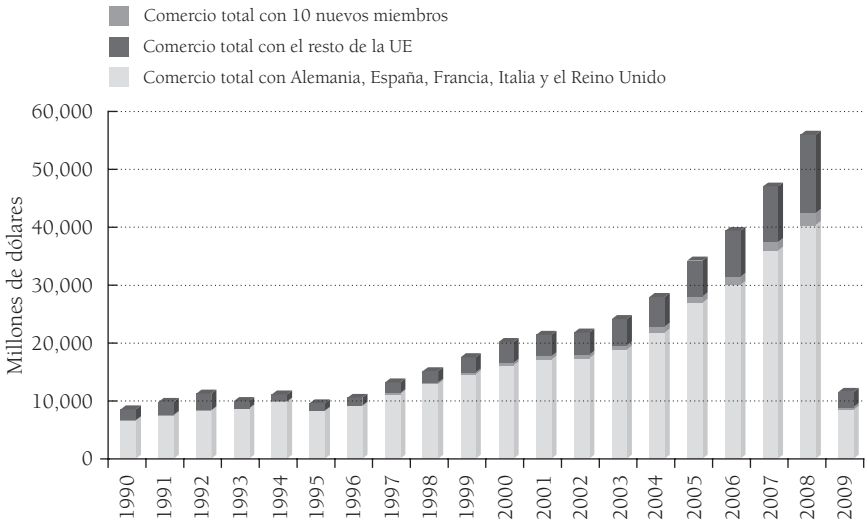

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.
Nota: Los datos para 2009 son de enero a abril.

Gráfica 3. Balanza comercial México-UE, 1993-2009

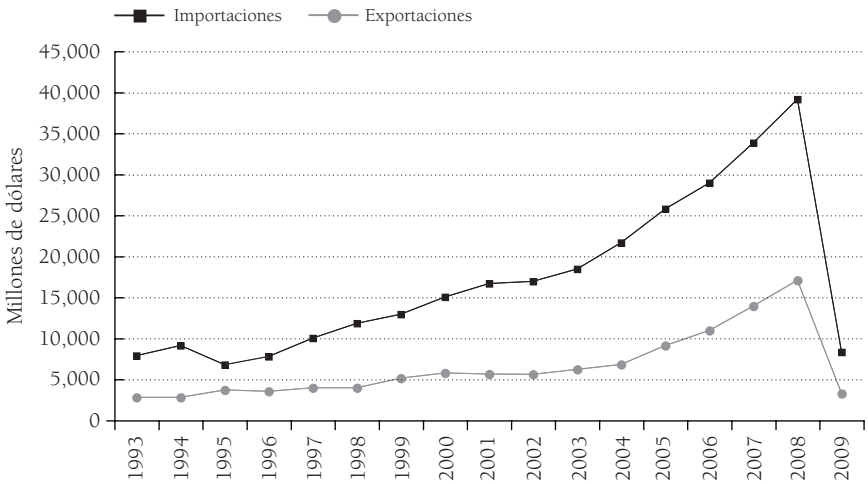

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.
Nota: Los datos para 2009 son de enero a abril.

Gráfica 4. Inversión extranjera directa europea en México por país de origen, 1994-2008

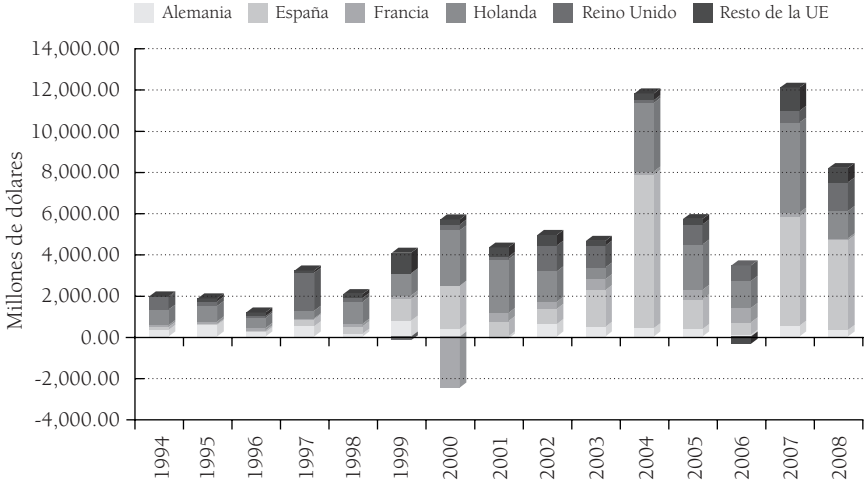

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía.

Gráfica 5. Distribución de la inversión extranjera directa en México, total acumulado, 1994-2004

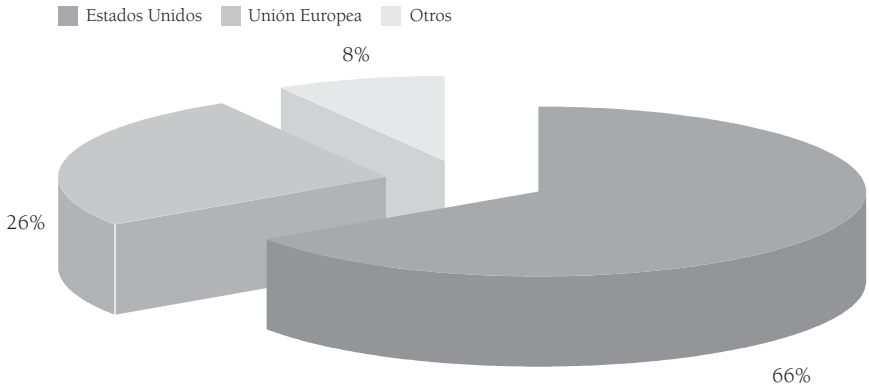

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía.

Capítulo 13
DEL ENTUSIASMO AL DESENCANTO: EL NUEVO MILENIO, 2000-2010[1]

Con el nuevo milenio, los factores que ordenaban el sistema internacional se transformaron, dejando atrás al optimismo liberal de los años noventa. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, el tema de la seguridad adquirió mayor prioridad en la agenda internacional que la liberalización económica y política. Dos guerras, primero en Afganistán (2001) y luego en Irak (2003), enmarcaron la política exterior estadunidense, con innumerables consecuencias para sus socios en ambas orillas del Atlántico.

En el ámbito europeo, la Guerra de Irak dividió profundamente a la Unión y afectó su capacidad de actuación en el exterior. Otros factores regionales empeoraron esto. Por un lado, la ampliación de 15 a 25 Estados miembros, el 1 de mayo de 2004 (más otros dos en 2007),[2] la cambió fundamentalmente y, sobre todo, la volvió más introvertida de lo que ya era. Por otro lado, en 2005, el rechazo de los electores franceses y holandeses a ratificar el Tratado Constitucional la sumió en una crisis interna que se prolongó hasta finales de 2009, cuando entró en vigor el Tratado de Lisboa. Por otra parte, a partir de 2008, la guerra entre Rusia y Georgia en verano, y la escasez de gas en invierno, generada por un contencioso entre Rusia y Ucrania, reforzaron la tendencia europea a mirar al Este. En 2009, la crisis financiera iniciada en Wall Street se extendió a la economía real rápidamente con efectos sumamente negativos en todo el mundo.

En este entorno, las relaciones entre México y Europa pasaron de un inicio marcado por el optimismo al desencanto gradual. El principal motivo de esperanza era que el Acuerdo Global, negociado durante el gobierno de Ernesto Zedillo, proveía un nuevo marco institucional para la relación entre las dos partes, que ahora sí, se pensaba, permitiría explotar su potencial de intercambio y cooperación. Otra razón para el entusiasmo fue que, en México, en el año 2000, la llegada a la Presidencia de la República del candidato del

---

[1] Una parte importante de la investigación realizada para este capítulo fue publicada en Lorena Ruano, "De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006", en *Foro Internacional*, vol. 191/192, 2008, pp. 297-329.

[2] En 2004 se incorporaron Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa. En 2007 les siguieron Bulgaria y Rumania (ver mapa 1, p. 381).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox (2000-2006), tras 71 años del gobierno del PRI, generó muchas expectativas. El "gobierno del cambio" modificó las prioridades que tradicionalmente habían marcado el comportamiento internacional de México, al buscar un papel más activo en la escena internacional y darle prioridad al tema de los derechos humanos, lo cual fue bienvenido en la Unión Europea. Sin embargo, rápidamente se conjugaron varios factores que fueron minando el entusiasmo inicial. Las diferencias entre el Poder Ejecutivo y un Congreso en el que el PAN no tuvo la mayoría, limitaron la capacidad de acción del gobierno federal a lo largo de la década. Esto hizo imposible que se cumplieran muchas de las expectativas que la Unión Europea tenía del cambio político en México,[3] lo cual llevó a la decepción en Bruselas y otras capitales europeas, donde la imagen de México empeoró. A partir de 2006, la prioridad otorgada por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) al tema de la seguridad y de la guerra contra el crimen organizado produjo un desfase entre las prioridades internacionales mexicanas y las de la Unión Europea. Ésta ha estado interesada en los temas de cohesión social y de reconstrucción de la economía global, y ha mostrado preocupación por las consecuencias de la política de seguridad mexicana en el ámbito de los derechos humanos. A pesar de la pérdida de entusiasmo, la relación continuó avanzando sobre el sólido andamiaje institucional que le brinda el Acuerdo Global. Éste planteó una estructura de enorme complejidad y numerosos vínculos en una multiplicidad de niveles y sectores, lo que generó mucha actividad diplomática.

La interacción en el ámbito multilateral cobró particular relevancia, entre otras razones por la participación de México en el CSNU (2002-2003 y 2009-2010) y, después, por el interés europeo en involucrar a potencias emergentes, como México, en las discusiones sobre la reforma del orden económico mundial, al establecer una "asociación estratégica" anunciada en 2008. Este periodo también vio desarrollarse y decaer la interacción en el ámbito birregional Europa-América Latina, conforme la polarización política fue dividiendo a esta última, mientras la Unión Europea se concentraba en sus problemas internos.

En el plano bilateral, España conservó el lugar preeminente que había tenido para México desde la muerte de Franco y, al cumplirse 30 años de la

[3] Los objetivos perseguidos por la UE en su relación con México para el periodo 2002-2006 quedaron expresados en el documento de la Comisión Europea, *Informe Estratégico Nacional México: 2002-2006*. Ahí se recogen los puntos principales del Informe Estratégico hecho en 2000 y del Memorándum de Entendimiento entre México y la UE para la Cooperación, también del 2000.

reanudación de relaciones diplomáticas, era ya el principal inversionista europeo en este país. Con Europa Central se estrecharon los vínculos como nunca antes, al entrar esos países en la Unión Europea y estructurar su relación con México conforme al Acuerdo Global. En contraste, la relación con Rusia prácticamente desapareció del horizonte político exterior mexicano.

En cuanto a los temas a los que se dio mayor importancia en las relaciones internacionales, cabe destacar el ascenso de las discusiones sobre medio ambiente y lucha contra el crimen organizado, y la importancia que cobraron las reuniones con el G8 (economías industrializadas), el G5 (economías emergentes) y G20 (economías más importantes).[4]

En el plano económico, se dio un crecimiento importante de los intercambios en términos absolutos, tanto en comercio como en inversiones, pero en términos relativos no se logró que creciera la presencia europea en el mercado mexicano. En otras palabras, el TLCUEM no rindió los frutos esperados. Una recesión en 2001 frenó la demanda y, por tanto, el comercio y la inversión hasta prácticamente 2004. Aunque los intercambios repuntaron a partir de ese año, se volvieron a ver afectados a partir de la crisis de 2009.

En el plano de los vínculos sociales, se continuó la trayectoria, iniciada durante el periodo anterior, de diversificación y multiplicación de los actores participantes en la relación. Incluso la Unión Europea insistió en organizar foros de diálogo con la sociedad civil mexicana y europea para complementar las actividades gubernamentales promovidas por el Acuerdo Global.

Contexto internacional: la preeminencia de la seguridad y el deterioro del entorno

A raíz del ataque terrorista a las Torres Gemelas de Nueva York en 2001, el ambiente internacional cambió radicalmente con respecto a la década anterior.

[4] Desde 1973 se reúnen periódicamente los líderes de las siete economías más industrializadas: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, para discutir los temas centrales de la economía mundial. Este mecanismo de consulta se conoce como G7. Desde 1998 se incluyó a Rusia, con lo que se convirtió en el G8. Se conoce como G5 a las cinco principales potencias económicas emergentes de cada subcontinente: Brasil, China, India, México y Sudáfrica. Desde 2005, por iniciativa del primer ministro británico, Tony Blair, han sido invitadas a las reuniones del G8. El G20 incluye al G8, a las 11 economías emergentes más importantes, y a la Unión Europea como bloque, y se dedica a la discusión de cuestiones financieras globales desde 1999.

La seguridad nacional se convirtió en la prioridad del gobierno de George W. Bush, alterando el comportamiento de la principal potencia mundial. Ésta abandonó la idea de un liderazgo orientado hacia la construcción de un orden liberal, de democracias, libre comercio y derecho internacional, basado en el optimismo acerca del "poder blando" estadounidense, para centrarse casi exclusivamente en la defensa de la seguridad nacional. La reacción de Estados Unidos fue lanzar una "guerra contra el terrorismo" que resultó ser sumamente divisiva entre sus aliados europeos y la sociedad internacional en general. Si bien obtuvo el apoyo de la OTAN y de la ONU para tomar represalias contra Afganistán, por albergar a los responsables del ataque, muchos cuestionaron si ésta era la forma adecuada de contrarrestar la amenaza proveniente de un ente transnacional y no estatal como Al Qaeda. Por otra parte, la administración Bush internó a los sospechosos de terrorismo capturados en Afganistán en una prisión especial en su base de Guantánamo, Cuba, donde éstos quedaban en un limbo legal, lo cual minó enormemente su prestigio y liderazgo en el tema de los derechos humanos. Más aún, derrotar al régimen Talibán no significó terminar con la amenaza, debido a las enormes dificultades que ha representado estabilizar Afganistán y las consecuencias que ha tenido entre sus vecinos.

Todo esto ha repercutido fuertemente en la política exterior de los países europeos. La misión de la OTAN en Afganistán es hoy en día el reto más inmediato que enfrenta la Alianza Atlántica y que, cotidianamente, pone a prueba la lealtad de los gobiernos europeos para con Estados Unidos, a la vez que deja en evidencia la inferioridad de su capacidad militar. La guerra continúa todavía, y no se ven posibilidades de que termine en el mediano plazo, a pesar de que la administración del presidente Barack Obama (2009-) ha redoblado la presencia en ese escenario bélico, exigiendo a sus aliados que lo acompañen en tal esfuerzo.[5]

La acción más controvertida de la política exterior del presidente Bush fue invadir Irak en 2003, supuestamente para evitar que el gobierno de Saddam Hussein (1973-2003) adquiriera armas de destrucción masiva. Esta decisión resultó funesta para el entorno internacional y para la Unión Europea en particular, pues quedó fuertemente dividida en torno a ella. Por un lado, el gobierno británico de Tony Blair (1997-2007) y el español de José María Aznar (1997-2004) encabezaron el bloque de los países europeos que apoyaron la

[5] En febrero de 2009 el presidente Obama anunció el envió de 17,000 soldados adicionales a Afganistán. "An Afghan Surge", en *The Economist*, 18 de febrero de 2009.

invasión, con altos costos para ambos, pues sufrieron sendos ataques terroristas en Madrid (2004) y Londres (2005). Por otro lado, la Francia de Jacques Chirac (1995-2007) y la Alemania de Gerhard Schroëder (1998-2005) encabezaron el bloque que se opuso al ataque, y que el secretario de Defensa norteamericano denominó despectivamente como "la vieja Europa".[6] La amenaza francesa de veto en el CSNU dejó a los norteamericanos sin la aprobación de una resolución de Naciones Unidas para legitimar el ataque. La oposición alemana, fiel aliado de la OTAN, también minó seriamente la legitimidad de la operación.

La polarización provocada por la Guerra de Irak tuvo también ramificaciones dentro de los propios Estados europeos. En Gran Bretaña, el primer ministro Blair sufrió duros golpes a su, hasta entonces enorme, popularidad.[7] Más serias fueron las consecuencias para España, donde el atentado terrorista, justo un día antes de las elecciones generales de marzo de 2004, dio la victoria a la oposición. El nuevo gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) procedió casi inmediatamente a retirar sus tropas de Irak, provocando un deterioro serio en las relaciones de su país con Estados Unidos.[8]

El contencioso enrareció el ambiente político dentro de la Unión Europea, ya de por sí enfrentada a serias dificultades internas. En esos momentos se finalizaban las negociaciones de adhesión de diez nuevos miembros de Europa Central, Chipre y Malta, y se elaboraba un Tratado Constitucional para adecuar las estructuras de la Unión Europea a su nuevo tamaño. El fracaso del proceso de ratificación del tratado por referéndum en Francia y los Países Bajos, en mayo de 2004, sumió el proceso de integración europea en una crisis sin precedentes. Después de duras renegociaciones, un nuevo acuerdo, el Tratado de Lisboa, también fracasó ante el electorado irlandés en 2008, aunque tras un segundo referéndum en octubre de 2009, el tratado finalmente entró en vigor el 1 de diciembre de ese año. Así, quedó atrás este difícil proceso de reforma institucional, que ha acaparado gran parte de la atención de las cancillerías europeas y de las instituciones comunitarias.

A partir de la segunda mitad de la década, la política exterior de la Unión Europea se ha visto absorta en el manejo de su compleja relación con Rusia, otro tema controvertido que divide a la "vieja" Europa de la "nueva". En 2007, el proyecto estadounidense de colocar equipo antimisiles en Europa Central

[6] "Outrage at 'Old Europe' Remarks", en *BBC News*, 23 de enero de 2003 <www.bbc.com>.
[7] "The Great Performer Leaves the Stage", en *The Economist*, 10 de mayo de 2007.
[8] Véase "From A to Z. Survey: Spain", en *ibid.*, 24 de junio de 2004.

irritó a Moscú, hasta el punto de abrogar el Tratado FCE, y sacó a flote más diferencias entre los miembros de la Unión Europea y de la OTAN. La "nueva" Europa busca garantías de seguridad ante un posible resurgimiento de la hegemonía rusa, mientras que las tradicionales grandes potencias, como Francia y Alemania, prefieren mantener una relación más comprensiva con el Kremlin. Contenciosos similares se han desprendido recientemente, a raíz de la guerra entre Rusia y Georgia (agosto 2008), y los problemas de abastecimiento de gas vía Ucrania, en el invierno de 2008-2009.

Finalmente, las respuestas a la crisis económica de 2009, marcadas por su carácter nacionalista, incluso en contra de normativas comunitarias, han dejado claro que, en este nuevo milenio, la unidad europea no está en su mejor momento.[9] El carácter global de la crisis hizo que otros foros de discusión de los temas económicos, como el G8 y luego el G20, desplazaran a las instancias comunitarias como punto de enfoque de los impulsos de los gobiernos por coordinar sus esfuerzos a nivel internacional. Por tanto, han cobrado importancia también como eje articulador de la relación México-Europa.

Este contexto internacional adverso también afectó notablemente a México, pues la primera medida tomada por los estadounidenses tras los ataques de 2001 fue endurecer fuertemente la seguridad de sus fronteras, entorpeciendo los intercambios de los que tanto depende el país. Para el primer gobierno del PAN, que se había propuesto como objetivo profundizar la relación con Estados Unidos, el cambio de agenda en la Casa Blanca supuso un duro golpe, pues se dio un desencuentro agudo entre los intereses de ambos países que duró casi todo el sexenio del presidente Fox. México abrazaba la agenda de derechos humanos justo cuando Washington los hacía a un lado. México buscó un asiento no permanente en el CSNU justo cuando Estados Unidos decidió marginar a la organización como nunca antes al atacar Irak. México buscaba un acuerdo migratorio cuando Estados Unidos se concentraba en restringir el libre movimiento de personas por razones de seguridad. En la segunda mitad de la década, el gobierno de Calderón encontró mayor sincronía con Estados Unidos, al hacer de la seguridad y de la lucha contra el crimen organizado sus prioridades. Sin embargo, aunque ha obtenido apoyo estadounidense (Plan

[9] Por ejemplo, las ayudas francesas a la industria automotriz a finales de 2008 contravenían las reglas de competencia comunitarias, "Europe's Baleful Bail-Outs", en *ibid.*, 30 de octubre de 2008. Véase también "Beware of Breaking the Common Market", en *The Economist*, 12 de marzo de 2009. Más aún, en 2009 la Unión Europea se rehusó a rescatar a los países de Europa Central en problemas financieros, dejando la tarea a otras instituciones, como el FMI y el Banco Mundial, "Ailing in the East", *ibid.*, 1 de marzo de 2009.

Mérida), el aumento de la violencia en México preocupa del otro lado de la frontera y no ha facilitado el diálogo con Europa, debido a su repercusión en el ámbito de los derechos humanos.

Por otra parte, en el ámbito latinoamericano, tras el fallido intento de golpe de Estado en Venezuela y la crisis económica en Argentina en 2001, el ambiente ha sido de creciente polarización, dejando atrás el "consenso de Washington" de los años noventa. Esto coincidió con el abandono de la tradicional equidistancia de la política exterior mexicana, que llevó al gobierno de Fox a entrar en conflicto con Cuba y con Venezuela, y en consecuencia a perder la capacidad de interlocución con todos los actores de la región que, en el pasado, había constituido un atractivo para actores extracontinentales, como los países europeos. Debido a estos factores, el diálogo birregional América Latina y el Caribe, y Europa (ALC-UE), impulsado por México y España en los años noventa, languidece y pierde relevancia para los países involucrados.

Así pues, el deterioro del ambiente internacional y la preocupación por los problemas propios y/o regionales, ha vuelto a enviar la relación México-Europa al segundo plano que, salvo en contados episodios, siempre había ocupado. La triangulación ha vuelto a ser evidente, conforme las partes se han visto obligadas a concentrarse en el difícil manejo de la relación con Estados Unidos y de una crisis económica de carácter global. Aunque la administración de Obama busca eliminar los aspectos más divisivos de la política exterior de Bush, y ya se ven cambios en el ambiente internacional, no se ven en el horizonte razones para pensar que México y Europa se conviertan en prioridad el uno de la otra en el futuro próximo.

Relaciones oficiales: la gradual pérdida de entusiasmo

Las giras presidenciales: el pulso de la alta política

Las numerosas giras presidenciales del presidente Fox (prácticamente dos por año; ver cuadro 1, p. 472) reflejaron la importancia de los países de Europa para la nueva política exterior de México, aunque en buena medida, eran también resultado de la nueva estructura institucional de relaciones planteada por el Acuerdo Global.

En la primera gira, poco antes de tomar posesión (principios de octubre de 2000), Francia, España, Alemania, Bélgica y el Reino Unido recibieron al presidente electo Fox con alfombras rojas y muchísimo interés por el

cambio democrático que representaba.[10] Los líderes europeos estaban encantados de tratar con un presidente mexicano que buscaba ser un interlocutor importante con el resto de América Latina, hacer respetar los derechos humanos, resolver el problema en Chiapas y abrir las telecomunicaciones y los energéticos a la inversión extranjera.[11] Ya como presidente, las giras de 2001 de Vicente Fox tuvieron el propósito de resaltar los cambios de la política mexicana, lo cual generó enormes expectativas en Europa. El nuevo énfasis en los derechos humanos y en una mayor presencia en el ámbito multilateral, se acompañó de la búsqueda de un asiento para México como miembro no permanente del CSNU y un papel destacado en la reforma de la organización, lo que comenzaba también a concretarse.[12] El presidente buscaba ubicar a México como un socio clave en la relación birregional entre ALC-UE, que la presidencia española de la Unión Europea intentaría promover a principios de 2002.[13] Gracias a sus buenas relaciones y prestigio en América Latina y dentro del Grupo de Río, México se presentaba en Europa como un interlocutor central que articularía las posiciones comunes de la región en las cumbres birregionales, además de servir como puerta de entrada a las inversiones y el comercio provenientes del antiguo continente.[14]

Más allá de la participación en la cumbre ALC-UE de Madrid, las giras de 2002 estuvieron dominadas por la concertación política de la participación de México en el CSNU, donde, además de Francia y el Reino Unido, se coincidió con Alemania y España como miembros no permanentes durante el bienio 2003-2004. Los contactos con estos Estados miembros de la Unión Europea se redoblaron en ese año, habida cuenta de la necesidad, que todos percibían, de reforzar el sistema multilateral tras las reacciones que el ataque del 11 de

---

[10] "Mexico's Fox Gets the European Red Carpet", en *Financial Times*, 29 de septiembre de 2000, p. 14.

[11] "Le meilleur pays pour investir en Amérique Latine", en *Le Monde*, 3 de octubre de 2000; Presidencia de la República, "El Gobierno Federal listo para sentarse a dialogar y firmar el acuerdo de paz con el EZLN", en *Comunicado de Prensa*, 28 de enero de 2001.

[12] Presidencia de la República, "México será actor de primer orden de las grandes transformaciones mundiales y no un simple observador: Vicente Fox", en *ibid.*, 26 de enero de 2001. La UE felicitó y reconoció estos cambios desde la primera sesión del Comité Conjunto: "EU-Mexico: Joint Council/1st Session", en *Joint Press Release*, 27 de febrero de 2001.

[13] "Aznar se compromete ante Fox a impulsar desde la Presidencia de la UE las relaciones con Latinoamérica", en *El País*, 23 de noviembre de 2001.

[14] "Fox ofrece México como puerta de entrada de las empresas españolas a toda América", en *ibid.*, 4 de julio de 2002; "Fox Urges Business as Usual on Eve of European Tour, en *Financial Times*, 10 de octubre de 2001, p. 13.

septiembre de 2001 había desatado en Estados Unidos.[15] Por otra parte, el nuevo énfasis en los derechos humanos le valió al presidente una invitación al Consejo de Europa como observador en mayo de 2002.[16]

Sin embargo, ya se dejaba entrever el desencanto europeo con el desempeño del gobierno mexicano en este rubro. Cuando en 2002 la Comisión Europea presentó su Informe Estratégico Nacional, documento a partir del cual se definen las prioridades y presupuestos de la Unión Europea para con sus socios, la descripción del caso mexicano era sobria: "la situación de los derechos humanos continúa siendo ambivalente e incierta". Aunque el documento reconocía los esfuerzos "desde los niveles más altos del Estado" y la prioridad que se daba al tema en la nueva administración, se observaba también que el sistema judicial, las policías, el clima de violencia, la impunidad generalizada y la expansión del mandato del ejército parecían neutralizar los efectos de esta política.[17] Por ello, la Comisión Europea definió que la consolidación del Estado de derecho y ciertas actuaciones específicas en torno a los derechos humanos (mediante la línea presupuestaria de la Unión Europea específica para la Iniciativa Europea de Derechos Humanos) serían una de las cuatro áreas prioritarias de la cooperación con México.

Las discusiones sobre estos grandes temas no dejaron de lado la misión de la promoción del comercio y las inversiones.[18] Como se verá más adelante, éstas no terminaban de despegar, debido, según Pascal Lamy, comisario europeo de Comercio, al retraso en la liberalización del sector energético, a la persistencia de concentraciones monopólicas en el sector de telecomunicaciones, y a todo tipo de problemas burocráticos en las aduanas mexicanas.[19]

---

[15] En la reunión de trabajo con el presidente de Francia, Jacques Chirac, Fox trató temas de carácter multilateral, internacionales y de América Latina. Presidencia de la República, "Gira Internacional de Trabajo del Presidente Vicente Fox", en *Comunicado…op. cit.*, 9 de noviembre de 2002. Véanse también "Le Mexique souhaite renforcer les Nations Unies et le système multilatéral", en *Le Monde*, 15 de noviembre de 2002 y "Ensalza Fox su gira y la política exterior", en *Reforma*, 12 de noviembre de 2002.

[16] Presidencia de la República, "El Presidente Fox durante la reunión del Comité de Ministros del Consejo de Europa", en *Comunicado…*, *op. cit.*, núm. 020515, 15 de mayo de 2002. Es importante no confundir al Consejo Europeo y al Consejo de Ministros de la UE con el Consejo de Europa, organismo internacional no vinculado formalmente a la UE, que vela por la protección de los derechos humanos y la promoción de la democracia en el continente europeo.

[17] CE, *op. cit.*, p. 5, § 3.2.1.

[18] "Fox Seeks Boost to Investment From Europe", en *Financial Times*, 11 de noviembre de 2002, p. 8; "À Paris, le président mexicain a présenté son pays comme l'exception d'une Amérique Latine en crise", en *Le Monde*, 17 de noviembre de 2002, y Presidencia de la República, "Gira internacional de trabajo del presidente Vicente Fox", en *Comunicado…*, *op. cit.*, 9 de noviembre de 2002.

[19] Citado en "Pide UE apertura a inversión", en *Reforma*, 2 de mayo de 2002.

Durante 2003 todo se complicó con la Guerra de Irak. Para empezar, la fractura entre la "vieja Europa" y la "nueva" hizo más difícil que nunca tener un socio coherente del otro lado del Atlántico.[20] Para continuar, la relación con España, que se había caracterizado por el buen entendimiento entre los dos líderes de derecha, Aznar y Fox, se dañó ante la insistencia del primero y las reticencias del segundo a apoyar la intervención norteamericana en Irak.[21] Para concluir con la lista de desavenencias relacionadas con la guerra, en octubre el embajador mexicano ante la Unión Europea, Porfirio Muñoz Ledo, criticó a la Comisión y al Consejo Europeo por no cumplir con los compromisos de cooperación con América Latina y desviar fondos destinados a la región para la reconstrucción de Irak.[22]

A pesar de la labor de la diplomacia mexicana en el plano de la democracia y los derechos humanos, éstos seguían sin ser respetados en la administración de la justicia en el país. ONG mexicanas y transnacionales hicieron llegar varias denuncias al PE y exigían que se le pusieran "dientes" a la cláusula democrática del Acuerdo Global.[23] Mientras tanto, el Senado de la República seguía sin ratificar el Estatuto de Roma, por el cual se creó la Corte Penal Internacional (CPI), instrumento firmado durante la administración de Zedillo en septiembre de 2000.[24] Esto ponía de manifiesto las dificultades que tenía la presidencia de Fox para concretar internamente esta parte de su ambiciosa agenda, que los europeos valoraban enormemente.

El año 2004 fue mejor que el anterior, a pesar de que su ampliación a diez nuevos miembros absorbió a la Unión Europea casi por completo. El presidente Fox visitó Hungría y Polonia como parte del reordenamiento de vínculos con los nuevos miembros de la Unión Europea, con los que México negoció ese año un protocolo adicional para incluirlos en el Acuerdo Global,

---

[20] "Cambia guerra agenda con UE", en *ibid.*, 24 de marzo de 2003.

[21] La visita de Aznar a México en 2003, camino de una cita con George W. Bush, se interpretó en México como un intento de presionar al presidente Fox para que dejara de oponerse a la invasión de Irak. Véase "Zapatero coordinará su política exterior con América Latina para evitar nuevas rupturas", en *El País*, 28 de mayo de 2004.

[22] "Pide México a UE asegurar recursos a AL", en *Reforma*, 8 de octubre de 2003.

[23] "Esperan ONG concretar la cláusula democrática", en *ibid.*, 17 de junio de 2003; "Avalan aplicar cláusula democrática", en *ibid.*, 25 de junio de 2003; "Cuestiona Amnistía acuerdos con la UE", en *ibid.*, 1 de octubre de 2003; "Piden indígenas apoyo a Europarlamento", en *ibid.*, 26 de noviembre de 2003. Cabe señalar que el Parlamento Europeo es una de las instituciones más abiertas de la UE, pero también la menos poderosa de todas, de modo que los reiterados llamados al orden no tuvieron mayores consecuencias que el desprestigio de México.

[24] El Senado finalmente lo ratificó con reservas el 28 de octubre de 2005.

particularmente en la parte comercial.[25] Éste fue un primer logro que se llevó a cabo sin mayores sobresaltos, aunque hubo temas difíciles, sobre todo en agricultura. Por otra parte, México logró su objetivo de posicionarse como un interlocutor central en América Latina, al ser anfitrión de la tercera cumbre birregional ALC-UE, primera reunión internacional en que participaron los nuevos miembros de la Unión Europea ampliada. Las labores preparatorias absorbieron buena parte de la actividad diplomática, pues se instrumentó una nueva forma de organización por medio de grupos temáticos que mejoraba el formato de cumbres anteriores.[26] Sin embargo, los efectos perniciosos de la Guerra de Irak y la creciente polarización ideológica en América Latina siguieron contaminando las relaciones birregionales en Guadalajara, donde destacaron las ausencias de Tony Blair, Silvio Berlusconi y Fidel Castro, entre otros. Aun así, se lograron consensos acerca del fortalecimiento de la ONU y críticas (sin nombre) a los aspectos más enojosos de la política exterior de la administración Bush.[27] Otra buena noticia fue que el recién electo presidente español, Rodríguez Zapatero, vino a cambiar el tono de la relación con América Latina, que su predecesor había dejado maltrecha, al colocar a la región entre sus prioridades de política exterior.[28] Esto pareció augurar mejores tiempos para la relación con Europa.

En el área de derechos humanos, en febrero se concretó el primer acuerdo de cooperación técnica en el marco del Acuerdo Global, por un periodo de tres años y con 800,000 euros. El apoyo europeo se enfocó en adecuar la legislación nacional a los compromisos internacionales adquiridos y a la reforma del sistema judicial.[29] Aun así, los problemas se hicieron sentir en la IV

---

[25] He desarrollado los efectos que tuvo para México dicha ampliación en Lorena Ruano, "Retos y oportunidades de la ampliación de la Unión Europea para México y América Latina", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 71, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 72-92; "Alista México adecuaciones para TLCUE", en *Reforma*, 22 de abril de 2004.

[26] "Solicita México a Europa mayor integración con AL", en *ibid.*, 27 de abril de 2004; "Avanza negociación rumbo a la Cumbre", en *ibid.*, 21 de mayo de 2004; Porfirio Muñoz Ledo, "La Cumbre de Guadalajara: decisiones globales", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, vol. 4, México, ITAM, julio-septiembre 2004, pp. 10-19.

[27] III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, *Declaración de Guadalajara*, México, mayo 2004, §§ 11, 16, 18 y 19; "América Latina y la UE apuestan por reforzar la ONU y el multilateralismo", en *El País*, 29 de mayo de 2004; "Le sommet de Guadalajara prône un monde multipolaire", en *Le Monde*, 28 de mayo de 2004.

[28] "Zapatero coordinará su política exterior con América Latina para evitar nuevas rupturas", en *El País*, 28 de mayo de 2004; José Luis Rodríguez Zapatero, "La nueva política exterior para España", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, *op. cit.*, pp. 2-9.

[29] El objetivo principal fue apoyar la capacitación de jueces, ministerios públicos, organismos autónomos de derechos humanos, ONG y legisladores, pues ése es el punto en que, según

reunión del Comité Conjunto México-Unión Europea en noviembre de 2004, donde la presidencia del Consejo de la Unión Europea "lamentó" la manera en que el gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, había reprimido las manifestaciones paralelas a la Cumbre ALC-UE.[30] También 2004 fue un año en el que se complicó la relación con América Latina, y las negociaciones del ALCA comenzaron a descarrilarse.[31] Disminuyó la capacidad mexicana de interlocución en la región, lo cual empezaría a restar a México un activo importante ante los ojos europeos. Entre tanto, en el plano económico, por fin se empezó a sentir el efecto del TLCUEM, con un aumento del comercio y, sobre todo, de las inversiones españolas en México, especialmente en el sector de telecomunicaciones (gráficas 2 y 4, pp. 440-441).

En 2005 arrancó el fin del sexenio, y el descontrol que se generó en el gabinete y entre los partidos, incapaces de llegar a acuerdos, se dejó sentir también en política exterior. En mayo, el canciller Derbez protagonizó un malentendido al retrasar dos horas su asistencia a la reunión del V Consejo Conjunto Unión Europea-México en Bruselas.[32] Por su parte, la Unión Europea se encontraba en una situación de crisis interna, desatada por el rechazo a la ratificación del Tratado Constitucional por los electorados de los Países Bajos y Francia en el mes de mayo. Así, las giras del presidente a Europa tuvieron un perfil más bajo. Visitó España e Italia para discutir la reforma de Naciones Unidas y asistir a la cumbre Iberoamericana en Salamanca.[33] En el plano de los derechos humanos, la subcomisión a cargo del tema en el PE abrió procesos de análisis de los expedientes de los apresados en Guadalajara en el contexto de la cumbre ALC-UE, los feminicidios en Ciudad Juárez y los presos de organizaciones indígenas en

---

la Unión Europea, falló la implementación de los buenos propósitos del nuevo gobierno. "Inicia acuerdo de cooperación con la UE", en *Reforma*, 10 de febrero de 2004.

[30] *Minuta de la Cuarta Reunión del Comité conjunto México-Unión Europea*, 10 de noviembre de 2004, UE-MX 3853/1/05 REV1, p. 16.

[31] No ayudaron los desencuentros relacionados con las aspiraciones del canciller Derbez a dirigir la OEA, ni su defensa de la ortodoxia económica en un clima de polarización. "Hôte du sommet de Guadalajara, le Mexique veut jouer un rôle central en Amérique Latine", en *Le Monde*, 29 de mayo de 2004.

[32] Los portavoces de la presidencia del Consejo de la Unión Europea expresaron su indignación y la reunión fue más corta de lo previsto. "Enrarece canciller encuentro con la UE", en *Reforma*, 27 de mayo de 2005; "Justifica Presidencia desplante de Derbez", *op. cit.*, 28 de mayo de 2005.

[33] Presidencia de la República, "Conferencia de prensa que ofreció Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores en Salamanca, España", *Conferencia de Prensa*, 14 de octubre de 2005.

Oaxaca.[34] En contraste, lejos de la alta política, se mantenía en ascenso el intercambio económico como resultado del despegue de la economía europea en general, y de la alemana en particular.

Para las últimas visitas en 2006 a Rusia (G8) y España, la agenda era aún menos ambiciosa: temas de salud, culturales (visita a la feria ARCO en Madrid) y de inversión. Ese año, el tono partidista de la durísima y larga campaña que precedió a la contienda electoral alcanzó también el campo de la política exterior, donde se reemplazó el discurso de Estado de los primeros años. En la Cumbre ALC-UE de Viena, se profundizó el encono del presidente Fox con el mandatario de Venezuela, Hugo Chávez, con quien arrastraba una disputa desde la Cumbre de las Américas en Mar del Plata de 2004. Los ataques de Fox al "populismo de izquierda y la demagogia", en una entrevista al *Financial Times*,[35] tampoco facilitaron su labor como presidente del grupo ALC para coordinar las propuestas de declaración, provenientes de una región sumamente dividida. La desunión latinoamericana y la parálisis de Europa resultaron en una declaración anodina, cuyo único logro fue anunciar el inicio de negociaciones entre la Unión Europea y Centroamérica.[36]

La administración de Fox concluyó su relación con Europa reflejando el ambiente de embrollo electoral que imperaba en el país. Primero, unas declaraciones del ex presidente del gobierno español, Aznar, a favor del candidato del PAN, Felipe Calderón, desataron numerosas críticas por la intromisión extranjera en política interna.[37] Después, la apresurada felicitación por parte de la vicepresidenta del gobierno español, Fernández de la Vega, el 7 de julio, en medio de las impugnaciones, desató la ira del PRD y de su candidato, Andrés Manuel López Obrador. El gobierno español se tuvo que retractar y esperar el fallo del Tribunal Federal Electoral en septiembre, para volver a felicitar a Calderón, esta vez, con todos los demás gobiernos europeos.

Otro asunto que reflejó la creciente complejidad de la relación fue que la Unión Europea envió una Misión de Observación Electoral (MOE), compuesta por cerca de ochenta observadores desplegados en todos los estados, para

[34] "Analizará Parlamento de la UE faltas a los derechos humanos en México", en *La Jornada*, 3 de marzo de 2005.

[35] "Mexican President Hits at Leftist Threat", en *Financial Times*, 12 de mayo de 2006, p. 9.

[36] Cuarta Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, *Declaración de Viena*, 12 de mayo de 2006, § 31; "La Europa paralizada chocó con la América dividida", en *El País*, 14 de mayo de 2006; "Finaliza con raquíticos acuerdos la cuarta reunión Europa-AL", en *La Jornada*, 13 de mayo de 2006.

[37] "La oposición mexicana pide a Fox que expulse a Aznar del país", y "El apoyo de Aznar a un candidato mexicano provoca una queja política", en *El País*, 23 de febrero de 2006.

presenciar las campañas, los comicios y los cómputos distritales. La declaración inicial de la MOE, el 3 de julio, indicaba que el proceso había sido "competitivo, transparente y en general bien administrado, aunque algunos aspectos del sistema deberían ser mejorados de cara al futuro".[38] Esta declaración le valió una descalificación tajante por parte del PRD, sobre la base de que la Misión había sido encabezada por un eurodiputado de derecha, José Ignacio Salafranca, perteneciente al Partido Popular (PP). En un comunicado de prensa el 7 de julio, la MOE reiteraba que sus observadores "no reportaron incidentes o irregularidades que pudieran empañar la transparencia del proceso de conteo o impactar en los resultados". Aunque reconocía el "derecho a discrepar" de los partidos políticos, remitía la elaboración de su informe pormenorizado hasta que se hubieran concluido las distintas fases del proceso, "a la luz de las cuales la Misión se [reservaba] la posibilidad de hacer nuevas apreciaciones".[39] En el *Reporte final*, publicado a finales de noviembre de 2006, la MOE concluyó que "no veía la necesidad de revisar su Declaración Preliminar del 3 de julio", pero terminaba su evaluación con más de cuarenta recomendaciones de cara al futuro.[40] Las disputas y malentendidos electorales, así como las constantes llamadas de atención sobre derechos humanos,[41] no fueron un final muy elegante para la relación entre México y la Unión Europea bajo el gobierno del presidente Fox. Dieron elementos para la sobriedad y el desencanto que habían venido desinflando el optimismo inicial del otoño de 2000. Por otra parte, estas trifulcas eran resultado de una relación más intensa y, sobre todo, descentralizada, en la que ya participaban activamente un gran número de actores, más allá de los servicios diplomáticos y otras dependencias del Poder Ejecutivo de los Estados que, hasta hace relativamente poco, habían dominado casi exclusivamente las relaciones internacionales entre las partes.

Con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia, la política exterior quedó en un segundo plano, primero porque la crispación del ambiente político, después de las elecciones, dificultó cualquier acción de la nueva administración y, segundo, porque se dio la prioridad, por encima de cualquier otro tema, a la seguridad y la lucha contra el crimen organizado, temas que

---

[38] Misión de Observación Electoral, México 2006, *Declaración Preliminar*, 3 de julio de 2006.

[39] Misión de Observación Electoral, México 2006, *Comunicado de Prensa*, 7 de julio de 2006.

[40] Misión de Observación Electoral, México 2006, *Final Report: Presidential and Parliamentary Elections, 2 July 2006*, 23 de noviembre de 2006. Traducción de la autora.

[41] "Parlamentarios Europeos vigilarán las recomendaciones sobre Atenco", en *La Jornada*, 12 de octubre de 2006, y "Preocupa a la UE violación de derechos humanos en Oaxaca", en *ibid.*, 21 de diciembre de 2006.

son esencialmente de política interior. Se dejó atrás la idea de forzar un cambio interno a base de amarres internacionales; el nuevo propósito de la política exterior fue más bien evitar que el ámbito externo se convierta en una complicación interna adicional. La cancillería se dedicó a reparar los daños que había dejado la administración pasada en la relación con América Latina, especialmente con Cuba y Venezuela. Por eso en los últimos años, si la relación con Europa ha prosperado, ha sido gracias a la inercia institucional, y esta mejora se ha dado sobre todo en el ámbito multilateral. En efecto, las giras del presidente Calderón han sido menos numerosas, y dedicadas sobre todo a las reuniones del G5 con el G8, y después de la crisis, con el G20 (cuadro 1, pp. 472-473).

La interacción en el ámbito multilateral. Encuentros y desencuentros en Naciones Unidas

Quizá éste fue el foro en el que se dejaron sentir más claramente los cambios que trajo consigo la alternancia en el poder presidencial en la agenda de política exterior de México. La actuación de la nueva administración giró alrededor de tres asuntos centrales: la nueva prioridad acordada al tema de los derechos humanos; la participación de México como miembro no permanente en el CSNU durante un par de años, que han sido los más difíciles desde el fin de la Guerra Fría (2002-2003), y la reforma del sistema de Naciones Unidas. La relación con los Estados miembros de la Unión Europea fue variable y compleja, no sólo por la naturaleza espinosa de todos estos temas, sino también por lo que ocurría al mismo tiempo en la propia Unión Europea.

Si bien los compromisos adquiridos a partir del Tratado de Maastricht (1992), de crear una PESC, apuntan a que los Estados miembros deben intentar fijar posiciones comunes por la vía del consenso, este periodo puso de manifiesto los alcances y límites de dicha política. En aquellos temas que, como la promoción de los derechos humanos, gozan de un amplio apoyo por parte de todos los Estados miembros, la Unión Europea tiene un peso importante, producto de su unidad, que le permite incluso contradecir a su principal aliado militar, político y comercial, Estados Unidos. En ese aspecto, la ratificación por parte de todos los Estados miembros del Estatuto de Roma, por medio del cual se creó la Corte Penal Internacional (CPI), es muestra del gran capital político y moral que la Unión Europea puede llegar a movilizar. México, por su parte, se adhirió a dicho estatuto, como a otros instrumentos multilaterales de derechos humanos y a la lucha por la abolición universal

de la pena de muerte.[42] El nuevo activismo mexicano en el tema de los derechos humanos fue ciertamente bienvenido en los países de la Unión Europea y en la Comisión, pues contrastaba con la postura defensiva que, pocos años antes, había complicado la negociación del Acuerdo Global, a pesar de que, como se mencionó más arriba, los procesos internos de ratificación y aplicación de los instrumentos internacionales firmados dejaron mucho que desear. Dada esta nueva actitud, México tuvo un papel activo en las discusiones acerca de la reforma de Naciones Unidas, y acorde con la propuesta europea en lo referente a la creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos. En contraste, no se coincidió con la propuesta europea de ampliar el Consejo de Seguridad, con lo que se buscaba, entre otras cosas, dar un lugar a Alemania como miembro permanente.[43]

México llevaba sin participar en el Consejo de Seguridad desde principios de los años ochenta, por su política exterior tradicionalmente no intervencionista. La nueva administración, en cambio, decidió que debía mostrar un perfil más activo en los temas centrales de paz y seguridad, acorde con el peso de México en el sistema internacional y en la organización. Desafortunadamente, las discusiones previas a la Guerra de Irak hicieron de ese bienio uno de los peores para este organismo multilateral —y para la PESC— desde que terminara la Guerra Fría. Por el lado europeo, las posiciones radicalmente opuestas de los dos miembros permanentes del CSNU, Reino Unido y Francia, abrieron una brecha entre los Estados miembros de la Unión Europea, que sumió a la PESC en una profunda crisis.[44] Por el lado mexicano, la situación tampoco fue fácil, dado que se enfrentaron dos intereses fundamentales del país: no enemistarse con su principal socio, Estados Unidos, y al mismo tiempo defender el papel de los organismos multilaterales y de la solución pacífica de controversias que la participación en el Consejo había buscado fortalecer. A esto se sumaba una opinión pública que se oponía abrumadoramente a la guerra. En medio de toda esta complejidad, México "tuvo la fortuna" de que Francia amenazara con vetar la resolución que Estados Unidos y el Reino

[42] Entre 2001 y 2005, México se convirtió en parte contratante de siete instrumentos internacionales sobre derechos humanos, reconoció la competencia de dos comités y dejó de lado las reservas que había puesto en el pasado a varios instrumentos anteriores. Para mayor detalle, véase <http://www.sre.gob.mx/derechoshumanos/instru_inter.htm>.

[43] Juan Manuel Gómez-Robledo, "México y la reforma de Naciones Unidas", en *Seminario de Política Exterior*, México, El Colegio de México, 5 de junio de 2007.

[44] Christopher Hill, "Renationalizing or Regrouping? EU Foreign Policy Since 11 September 2001", en *Journal of Common Market Studies*, núm. 1, vol. 42, Oxford, Blackwell, 2004, pp. 143-163; "Europe's Brussels Summit: a Frosty Occasion", en *The Economist*, 21 de marzo de 2003.

Unido proponían para obtener el consentimiento explícito del CSNU con el fin de usar la fuerza en contra de Irak. Así, Francia abrió un espacio de maniobra para otros países que, como México, se encontraban entre la espada y la pared. [45]

Bajo la presidencia de Calderón México volvió a participar en el CSNU, durante el bienio 2009-2010 y con mejores resultados, en el sentido de que no se ha generado una polémica interna al respecto ni se ha encontrado a una Europa tan dividida.[46] Aun así, esto ha generado algunas tensiones con Francia, cuyo presidente, Nicolas Sarkozy (2007-), insistió, durante su visita de 2009, en que México participe en operaciones de mantenimiento de la paz, para tener una presencia que concuerde con su peso en el sistema internacional.[47]

El reordenamiento del sistema económico mundial: OMC, G5 y G20

En un ambiente caracterizado por una reforma modesta de la PAC y un *Farm Bill* generoso en Estados Unidos, la Cumbre Ministerial de la OMC en Cancún en 2003 presentaba numerosas dificultades, pero se estuvo muy cerca de llegar a un acuerdo.[48] Gran parte de la culpa del fracaso de la reunión de Cancún recaía en la Unión Europea que, por un lado, había paralizado la reforma de la PAC hasta dos meses antes de la reunión, dejando así poco tiempo para la negociación previa. Por otro lado, el intento de la Unión Europea de hacer una propuesta conjunta con Estados Unidos sobre liberalización agrícola, resultó en que un grupo de países en desarrollo, el "Grupo de los 21", encabezado por Brasil, China e India, exigiera cortes radicales a los subsidios agrícolas de los países desarrollados. La Unión Europea y Japón insistían, en cambio, en que los países en desarrollo se comprometieran con los temas de Singapur, lo cual terminó por hacer fracasar la reunión.[49]

---

[45] *The Economist* opinaba que esa votación en el CSNU sería para México "quizás la decisión diplomática más difícil que jamás haya tomado", en "Mexico, the United States and Iraq: Time to be Counted", en *ibid.*, 27 de febrero de 2003. Traducción de la autora.

[46] Sobre la actuación de México en el CSNU durante este bienio, véase <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/Bol/boletines.html>.

[47] "El mundo espera más de México: Sarkozy", en *El Universal*, 9 de marzo de 2009.

[48] OMC, "Quinto día: La Conferencia termina sin consenso", *Resumen de las reuniones del 14 de septiembre 2003* <www.wto.org>. Véase también "WTO Under Fire", en *The Economist*, 18 de septiembre de 2003.

[49] "Poorer Countries are Likely to be the Biggest Losers From the Unexpected Breakdown in the Doha Round", en *Financial Times*, 16 de septiembre de 2003, p. 21.

La reunión ministerial de Cancún fue una muestra de que, en el nuevo milenio, las economías "emergentes", los llamados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) más México, tienen un peso creciente en la economía global, y sus voces no pueden ser fácilmente ignoradas como en el pasado. Por ello, el G8 inició discusiones con este grupo de países denominado G5 desde la reunión ministerial de Gleneagles, Escocia, en 2005. Hacia la segunda mitad de la década, la Unión Europea también ha buscado establecer "asociaciones estratégicas" para establecer un diálogo institucionalizado con estos países más Sudáfrica.[50] Con México, la existencia del Acuerdo Global facilitó la formalización de una "asociación" de esta naturaleza en octubre de 2008, aunque añade poco a la relación, dado que el Acuerdo Global ya provee una estructura de diálogo que la Unión Europea no tiene ni con los BRIC ni con Sudáfrica. En 2010 se le dieron contenidos más concretos al crear un "diálogo" sobre seguridad y otro sobre cambio climático.

La intención de incluir a las economías emergentes en la discusión de temas globales de gran envergadura ha llevado también a la ampliación del diálogo del llamado G8+5 de las economías más importantes, hacia un G20 más inclusivo en el que participa México. Así, los viajes a Europa del presidente Calderón han tenido por objeto principal asistir a las reuniones de estos grupos (véase el cuadro 1, pp. 472-473). Dicha presencia se ha vuelto más importante a raíz de la crisis económica de 2009, pues es en ese foro donde se discuten los temas cruciales de la reforma del sistema financiero internacional. Por tanto, éste promete ser el ámbito de interacción más significativo a futuro con las principales potencias europeas.

La relación birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea

Como se vio en el capítulo 12, el proceso de acercamiento entre la Unión Europea y América Latina data de los años ochenta, y se desarrolló a lo largo de los noventa. La administración del presidente Fox se encontró con una estructura recién estrenada de cumbres birregionales ALC-UE entre jefes de Estado y de gobierno que arrancó en 1999 en Río de Janeiro, por lo que se le conocía como "proceso de Río". México tenía interés en convertirse en un interlocutor central en este diálogo, y fue anfitrión de la Cumbre de Guadalajara en 2004.

[50] João Aguiar Machado, director general adjunto para Asia y América Latina de la Comisión Europea, "Asociación Estratégica México-Unión Europea", conferencia impartida en la Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de octubre de 2008.

Sin embargo, varios factores han jugado en contra de la construcción de una relación profunda que vaya más allá de largas y reiterativas declaraciones. La enorme y creciente cantidad de Estados involucrados hace difícil llegar a acuerdos contundentes que satisfagan e interesen a todos. Uno de los pocos temas que compartieron fueron las dificultades de lidiar con Estados Unidos, principal socio comercial y aliado militar de casi todos los participantes. Las declaraciones de las cumbres reflejaron estos dilemas compartidos,[51] pero a la hora de las acciones concretas, los fondos de cooperación internacional europeos son lo que da sustancia al diálogo ALC-UE, y estos son limitados.

Además ha aumentado la dificultad que tiene América Latina para llegar a posiciones comunes, por la laxitud de sus mecanismos de concertación (Grupo de Río) y por la creciente polarización política que ha vivido la región.[52] Por el lado europeo, sus mecanismos más sólidos para la coordinación de las políticas exteriores ayuda a que la Unión Europea llegue a las cumbres con posiciones y prioridades comunes, pero no garantiza que éstas sean relevantes para sus contrapartes. Se trata de mecanismos que privilegian el consenso interno, lo cual produce un comportamiento cohesionado, pero introvertido y ciertamente poco eficaz.[53] Por ejemplo, la importancia que le ha dado la Unión Europea al tema de la "cohesión social" en esta relación, refleja una preocupación que todos sus miembros comparten, pero que, para América Latina, se trata más bien de un tema doméstico, de política social y fiscal, más que de cooperación internacional.[54] Los resultados de las discusiones sobre este tema han sido poco tangibles.

Otro elemento que ha mermado el diálogo ALC-UE ha sido que el tema de la integración regional, uno de sus ejes articuladores originales, ha perdido

---

[51] Por ejemplo, en la Cumbre de Viena se insistió en fortalecer el multilateralismo y evitar que la lucha contra el terrorismo se hiciera en detrimento de los derechos humanos. Se exaltó el papel de la CPI, se hicieron críticas específicas a la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton, y se insistió en un enfoque de "responsabilidad compartida" en la lucha contra las drogas y el crimen organizado. Cuarta Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, *Declaración de Viena*, 12 de mayo de 2006, §§ 3, 13, 14, 18, 20.

[52] He desarrollado estos argumentos más a fondo en Lorena Ruano, "La relación birregional y la desintegración en América Latina", en *Documento de trabajo del CIDE*, DT-DEI 146, México, CIDE, 2006, 11 pp.

[53] John Peterson y Helen Sjursen, *A Common Foreign Policy for Europe?: Competing Visions of CFSP*, Londres, Routledge, 1998, p. 172.

[54] Lorena Ruano, "La cohesión social en América Latina: Problemas distintos y preocupaciones compartidas", en *Cuaderno de trabajo sobre la Relación México-Unión Europea, a propósito de la IV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (26 de febrero-2 de marzo 2007)*, México, UNAM-FES Acatlán, 2007, pp. 90-97.

relevancia en América Latina. Durante los noventa, la Unión Europea y, sobre todo, la Comisión Europea, insistían en emprender negociaciones comerciales con los bloques que se estaban formando en la región. Sin embargo, la idea se ha ido haciendo cada vez menos viable, tras el estancamiento del Mercosur a raíz de las crisis financieras en Brasil (1999) y Argentina (2001), y más aún, después del anuncio del presidente Chávez del retiro de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para unirse al Mercosur en 2006, seguido de Bolivia. De hecho, los únicos acuerdos de libre comercio que la Unión Europea ha firmado con la región se han dado con países individuales: México y Chile. La Unión Europea busca ahora, por tanto, una "asociación estratégica" con Brasil, mientras la negociación con Centroamérica apenas concluyó en mayo de 2010.

El valor agregado de estas cumbres reside, pues, en forjar coaliciones que se puedan llevar a otros foros multilaterales, más que resolver los problemas propios entre las dos regiones en cuestión.[55] La presidencia española de la Unión Europea en 2010 intentó dar nuevos bríos a este diálogo birregional, aunque la manera tan particular en que ese país ha sido afectado por la crisis económica puede minar su capacidad de acción internacional, al cobrar la economía nacional un lugar más que prioritario en la agenda gubernamental.

Relaciones bilaterales: interacción institucionalizada

México y la Unión Europea: la construcción de una rutina

En el ámbito bilateral, la relación México-Unión Europea se desenvolvió en la dirección establecida por el Tratado de Asociación, que consistió fundamentalmente en su institucionalización y profundización. Uno de los tres pilares del Acuerdo Global es el denominado "diálogo político" que, básicamente, es un sistema de reuniones periódicas en varios niveles y con distintos actores para estructurar la interacción de las partes. Corresponde a la propia estructura del Consejo de la Unión Europea, con reuniones periódicas de varios niveles: cumbres de jefes de Estado y de gobierno (Consejo Europeo), reuniones ministeriales (Consejo de Ministros), comités de funcionarios (Comité de Representantes Permanentes) y subcomités sectoriales manejados por expertos (ver cuadro 2, p. 473).

[55] "Distant friends", en *The Economist*, 16 de mayo de 2002.

En el nivel de los jefes de Estado y de gobierno, las cumbres tuvieron lugar, después de la visita del presidente a Bruselas en 2000, siempre en paralelo a las cumbres birregionales: la primera, en Madrid (2002), y las siguientes, en Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010). Todos los comunicados de prensa conjuntos han tenido un formato estándar que arranca con los temas de la agenda global y la relación birregional, y que sigue con una revisión del Acuerdo Global en sus tres vertientes, para concluir con la profundización de los lazos entre ambas partes, incluyendo los encuentros de las sociedades civiles.[56]

Una parte importante de estas reuniones ha consistido en concertar posturas que reaparezcan en el sistema multilateral, tanto de Naciones Unidas como de la relación birregional. En Madrid, en mayo de 2002, resaltó la declaración de rechazo al terrorismo, aunque se dio bastante espacio a la cooperación para los procesos preparatorios de las principales conferencias de Naciones Unidas.[57] En Guadalajara, en mayo de 2004, se expresó el compromiso con la abolición universal de la pena de muerte, la firma del Estatuto de Roma, la reforma de Naciones Unidas (de manera general) y el rechazo al terrorismo.[58] El compromiso con los derechos humanos y su promoción también aparece reiteradamente en los comunicados. Con el paso del tiempo, ha crecido la parte de los comunicados relacionada estrictamente con el nivel bilateral y la operación del Acuerdo Global. Esto se debe a que se echaron a andar mecanismos más precisos para profundizar el "contacto continuo a nivel de grupos de trabajo sobre asuntos de interés mutuo".[59] A medida que se hacía posible evaluar la operación del Acuerdo, empezaron a aparecer frases que hablan de un acuerdo subutilizado, sobre todo en el área de la cooperación.[60]

En el ámbito ministerial, las reuniones del Consejo Conjunto fueron más frecuentes y numerosas: prácticamente una por año. En este nivel de contacto, las cuestiones relativas al propio Acuerdo Global tomaron preeminencia

---

[56] "Cumbre México-Unión Europea", en *Boletín de prensa*, Madrid, 18 de mayo de 2002; "Segunda Cumbre Troika de la UE-México", en *Comunicado de prensa conjunto*, Guadalajara, 29 de mayo de 2004 (n. 183/04); "III. eu-Mexico Summit", en *Joint Communiqué*, Viena, 13 de mayo de 2006 (C/06/138).

[57] "Cumbre México-Unión Europea", en *Boletín de prensa*, Madrid, 18 de mayo de 2002.

[58] "Segunda Cumbre Troika de la UE-México", en *Comunicado de prensa conjunto*, Guadalajara, 29 de mayo de 2004.

[59] *Ibid*., § 18.

[60] En Guadalajara se destacó la "conveniencia de hacer un uso efectivo del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica" (§ 15), y en Viena "la importancia de continuar el dialogo para definir un esquema más flexible para la administración de los proyectos de cooperación" (§ 9).

rápidamente, aunque las cuestiones de carácter multilateral y birregional mantenían un espacio considerable.[61]

En el nivel inferior, las reuniones del Comité Conjunto, donde participan funcionarios, la relación se desarrolló más concretamente, con delegaciones más numerosas que representaban a los distintos sectores involucrados, desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) hasta el consultor jurídico de la Cancillería.[62] A su vez, el trabajo de este Comité se nutrió del de los comités técnicos, que eran los que realmente revisaban los temas y hacían propuestas que seguían siendo sujeto de negociación y cambio dentro del Acuerdo Global. Se crearon grupos de trabajo cada vez más específicos, se firmaron acuerdos de cooperación complementarios (ciencia y tecnología, y derechos humanos) y se revisaron y discutieron los temas que el TLCUEM había dejado pendientes. En lo referente a los asuntos económicos, se trabajó para completar un marco legal que diera mayor seguridad a los inversionistas europeos en México,[63] para facilitar su entrada al sector de los servicios, para mejorar los procedimientos en las aduanas y para adaptar el TLCUEM a la ampliación de la Unión Europea; también se abordaron algunos asuntos agrícolas, particularmente referentes al proteccionismo europeo. Los temas de cooperación, otro de los pilares del Acuerdo Global, también acapararon gran cantidad de energía y tiempo, a pesar de lo limitado de los recursos que representaron y de sus magros resultados.

Es de notar que este mecanismo de diálogo está dominado por los intercambios entre los poderes ejecutivos mexicano, Comunitario y de los Estados miembros. Sin embargo, también tuvieron lugar encuentros interparlamentarios y dos foros de la sociedad civil, que buscaron llevar la relación más allá de lo marcado por las pautas de la diplomacia tradicional. A pesar de la riqueza de actores y de niveles de contacto, ésta es la parte menos vistosa y exitosa del acuerdo[64] por varias razones, algunas de la cuales tienen que ver con la

---

[61] "EU-Mexico: Joint Council/1st Session", en *Joint Press Release*, 27 de febrero de 2001; "EU-Mexico: Joint Council/2nd Session", en *ibid.*, 13 de mayo de 2002; "3a Reunión del Consejo Conjunto UE-México", *Comunicado Conjunto de Prensa*, 27 de marzo de 2003; "IV Consejo Conjunto México-Unión Europea, en *ibid.*, 26 de mayo de 2005.

[62] *Minuta de la Cuarta Reunión del Comité Conjunto México-Unión Europea*, 10 de noviembre de 2004, UE-MX 3853/1/05 REV1.

[63] La Unión Europea externó su preocupación por el trato dado por el gobierno a algunos inversionistas europeos, y recalcó que algunos habían prometido no volver a México. *Ibid.*, p. 5.

[64] Numerosos comunicados de prensa conjuntos hacen referencia a la necesidad de profundizar y fortalecer este diálogo. Véase, por ejemplo, "Cumbre México-Unión Europea", 18 de mayo de 2002; "Second European Union-Mexico Joint Committee", 3 de octubre de 2002, y "3a Reunión del Consejo Conjunto UE-México", *Comunicado Conjunto de Prensa*, 27 de marzo de 2003.

dificultad de los 25 para actuar conjuntamente en la escena internacional. Así, fuera de alguno que otro sobresalto diplomático, la relación tomó un cariz cada vez más rutinario, pero también más descentralizado y complejo.

Relaciones con las principales potencias europeas

En el ámbito de las relaciones con Estados individuales, las coordenadas generales han cambiado poco con respecto al periodo anterior, y los intereses económicos siguen predominando. España sigue teniendo el lugar más importante políticamente y también, a partir de 2004, como principal inversionista europeo en México (gráfica 4, p. 441). Con este país, las relaciones sufrieron, como se mencionó más arriba, durante la Guerra de Irak y el proceso electoral mexicano de 2006. A partir de ese año, los contactos oficiales mejoraron, y se pudieron celebrar con emoción los 30 años de reanudación de relaciones entre los dos países, y los 70 años del exilio español, con la visita a México de Rodríguez Zapatero.[65] Los vínculos oficiales se han seguido multiplicando e institucionalizando en varios sectores, desde la cooperación antiterrorista hasta la discusión del tema migratorio, y en 2007 se anunció una "asociación estratégica" entre los dos países.[66] Esta mejoría de la vinculación también ha producido algunos roces, relacionados con los derechos humanos, la falta de seguridad y la arbitrariedad en la aplicación de la Ley en México, que afectan a ciudadanos españoles en este país.[67] A partir de 2009, la variable económica resultará fundamental en la determinación de los intercambios entre ambos países, particularmente afectados por la crisis.

Alemania sigue siendo el socio comercial central, sobre todo como proveedor de las importaciones provenientes de Europa (gráfica 1, p. 411), pero mantiene un bajo perfil político. En 2007, los dos países hicieron la Declara-

---

[65] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores, 2007*, pp. 43 y 44. "Gracias a México 70 años después: La visita de Zapatero evoca la acogida del país al exilio español", y "Zapatero y Calderón trazan un plan de acción para una 'nueva etapa'", en *El País*, 17 de julio de 2007.

[66] Calderón promete a De la Vega estudiar el voto inmigrante, en *ibid.* 6 de agosto de 2008; "México extradita a España a seis presuntos colaboradores de ETA", en *ibid.*, 19 de mayo de 2006; "Zapatero llega hoy a México para firmar una alianza estratégica", en *ibid.*, 15 de julio de 2007.

[67] "La policía mexicana detiene a dos empresarios españoles enfrentados al alcalde de la capital", en *ibid.*, 30 de septiembre de 2004; "México expulsa a dos españolas prozapatistas", en *ibid.*, 7 de mayo de 2006; "Exteriores cree que la detenida en Cancún fue víctima de un montaje", en *ibid.*, 13 de octubre de 2006; "Cuatro españoles detenidos en México denuncian maltrato policial", en *ibid.*, 12 de octubre de 2007.

ción Conjunta México-Alemania, "Perspectivas comunes para una cooperación más intensa", aunque el dominio a futuro del vínculo económico sobre los demás hace que la relación con Alemania se vea particularmente afectada por la crisis. Con Gran Bretaña, el optimismo de principios de milenio, debido a la nueva democracia mexicana, quedó simbolizado con la visita del primer ministro Tony Blair, en 2001, el primero en venir a México en la historia. Sin embargo, como con España, las tensiones crecieron por la Guerra de Irak. Aun así, durante la visita del presidente Calderón en 2007 a Londres, también se anunció una "asociación estratégica" entre los dos países, con el fin de dinamizar la relación.

Con Francia la relación diplomática adquirió relevancia, como ya se mencionó, no sólo por el papel más activo que las nuevas administraciones mexicanas decidieron desempeñar en el ámbito multilateral —y ya no únicamente en la ONU—, sino también por la voluntad francesa de incluir a los países emergentes como México en la reconfiguración del orden económico mundial. El presidente Sarkozy visitó México en marzo de 2009, donde discutió con el presidente Calderón las posturas de ambos países de cara a la reunión del G20 en abril de 2009, e insistió en el papel que la democracia mexicana debe tener en el sistema internacional. Sin embargo, el estilo particular del presidente francés de tocar temas sensibles para México causó cierta irritación, en especial al insistir frente al Congreso en que México debe participar en operaciones de mantenimiento de la paz y, particularmente, en la repatriación de una ciudadana francesa, Florence Cassez, acusada de secuestro, para que cumpla su condena en Francia.[68] Como con España, los problemas de seguridad interna y aplicación de la Ley en México que involucran a ciudadanos de otras nacionalidades, se han vuelto un tema recurrente en la relación bilateral.

A finales de la década, la relación bilateral entre México y los principales Estados europeos ha ido perdiendo relevancia para las partes, al encontrarse todos los actores inmersos en sus propios problemas internos, principalmente los económicos. La coordinación de las posturas en foros como el G20 o la COP16 sobre cambio climático será quizá el tema de mayor relevancia en los

[68] "El mundo espera más de México: Sarkozy", en *El Universal*, 9 de marzo de 2009. "La visita de Sarkozy a México se centra en la francesa detenida y el G-20", en Agence France Presse, 10 de marzo de 2009. Se formó una comisión conjunta para estudiar el caso, la cual terminó su trabajo con la recomendación de que la señorita Cassez se quede en México por temor a que Francia reduzca su pena. "Pagará Florence Cassez su condena de 60 años de prisión en México", en Sala de Prensa del Gobierno Federal, 22 de junio de 2009.

años por venir. También Europa ha perdido importancia para México, al ser un problema, más que un apoyo, para su política de seguridad.

Vínculos económicos y sociales: una relación más compleja

La relación económica: un acuerdo desaprovechado

En el plano económico se ha dejado sentir el estancamiento y el desinterés en la relación bilateral.[69] De acuerdo con un diplomático de la Comisión Europea que había participado en la negociación del Acuerdo Global, la manera en que ambas partes han desaprovechado el acuerdo es "lamentable".[70] En 2003 ya habían surgido diversos problemas que entorpecían el comercio (como contratiempos en las aduanas), y México seguía sin llenar las cuotas agrícolas que le correspondían en el mercado europeo.[71] El desempeño mediocre del TLCUEM 2000 y 2003 se debió a varios factores. Para empezar, la primera fase de la reducción arancelaria prevista por el TLCUEM terminó hasta 2003.[72] A partir de ese año, es claro el aumento en el volumen del comercio y las inversiones (ver gráficas 1, 2 y 4, pp. 440-441). Segundo, esos años tampoco fueron los más boyantes para la economía mundial, que estuvo en recesión. En 2004, el despegue de la economía europea, producto de la ampliación y de un mejor desempeño de la economía alemana, mejoraron mucho los intercambios.[73] Tercero, la economía mexicana también fue perdiendo competitividad, y la parálisis en el Congreso y la consiguiente ausencia de las reformas estructurales frenaron la inversión extranjera en el codiciado sector de los energéticos.[74] En 2004, el embajador de la Delegación de la Comisión Europea en México, Nigel Evans, afirmaba que seguía "el debate sobre cómo abrir el sector energético con gran interés", pues muchas empresas europeas estaban listas para invertir en cuanto se abriera el mercado eléctrico.[75] En el sector de

[69] "Pide UE reforma y mejor comercio", en *Reforma*, 29 de mayo de 2003. "Decepciona a latinos desinterés europeo", en *ibid.*, 28 de noviembre de 2003.

[70] "Preocupa a UE estancamiento de las relaciones", en *ibid.*, 27 de marzo de 2003.

[71] "TLCUE: Desaprovecha México Tratado", en *ibid.*, 23 de marzo de 2004.

[72] "Brussels Backs Deal with Mexico to Drop Industrial Tariffs", en *Financial Times*, 19 de enero de 2000. La desgravación se dio de manera desigual, teniendo en cuenta los distintos niveles de desarrollo de las partes, con una mayor velocidad en Europa que en México.

[73] "The European Union: The Quest for Prosperity", en *The Economist*, 15 de marzo de 2007.

[74] EC, *Country Strategy Paper Mexico: 2007-2013* (E/2007/1063), p. 5.

[75] Cit. en "Pide UE reforma y mejor comercio", en *Reforma*, 29 de mayo de 2003.

telecomunicaciones, la apertura externa se veía contrarrestada por prácticas monopólicas que frenaban la inversión.[76]

En términos generales, el volumen del comercio (gráfica 2, p. 440) y la inversión (gráfica 4, p. 441) total entre las partes creció a raíz de la ampliación de la Unión Europea. Se logró detener la caída de la parte que Europa ocupaba en el mercado mexicano (alrededor de 6%), que inició en 1994 con la firma del TLCAN. Sin embargo, no se logró hacer crecer la proporción del comercio Unión Europea-México en relación con el comercio total del país, que también creció considerablemente en este periodo (gráficas 1 y 2, p. 368, y 4, p. 441). El aumento en los volúmenes de comercio entre México y la Unión Europea se debió, sobre todo, a la importación de productos europeos (bienes de capital provenientes de Alemania), que aumentaron de manera mucho más dinámica que las exportaciones mexicanas hacia la Unión Europea. Éstas se estancaron entre los años 2000 y 2004, en gran medida debido a la recesión en Europa. Así pues, el déficit comercial de México con la Unión Europea creció de manera constante en ese periodo (gráfica 3, p. 441). A partir de 2004, la mejora de las economías europeas generó mayor demanda por productos mexicanos, cuyas exportaciones crecieron significativamente, pero no tanto como para revertir el déficit, pues las importaciones crecieron mucho más.

Ahora bien, a pesar del mercado único, es necesario hilar fino al hablar de la Unión Europea, pues sigue estando compuesta de mercados muy fragmentados, y la relación económica de México continúa sumamente concentrada en ciertos Estados miembros: Alemania, España, Reino Unido, Italia, Francia y los Países Bajos (gráfica 2, p. 440). La relación comercial con Alemania, primera potencia exportadora mundial, parece ser la que determina el curso de la relación comercial general con la Unión Europea, seguida por España (gráficas 1 y 2, pp. 401-402). Los datos indican que, a lo largo del tiempo, el origen de las importaciones provenientes de Europa es sumamente estable, con Alemania a la cabeza, seguida de España e Italia (gráfica 1, p. 401). En cambio, el destino de las exportaciones a Europa ha sido mucho más variable, pues en los últimos años Alemania se acerca a los niveles de España, la cual pasó de comprar cerca de 50% a sólo 25% de los productos mexicanos exportados a Europa. Mientras que las exportaciones a Francia son francamente mínimas, Reino Unido y Holanda están adquiriendo mayor peso como destino de los productos mexicanos en Europa (gráfica 2, p. 402).

[76] "Telefónica pugna con Carlos Slim para abrir el mercado de telefonía mexicano", en *El País*, 3 de septiembre de 2006.

En el plano de las inversiones, estos cinco países dominaron claramente, con España a la cabeza (gráfica 4, p. 441), aunque es difícil conocer estas cifras con exactitud, ya que hay mucha triangulación vía Estados Unidos. El año 2004 presentó un pico importante con la entrada de Telefónica al mercado mexicano de telecomunicaciones, después de tres años de estancamiento, y el sector turismo también creció considerablemente. Por otra parte, en la era de la globalización las inversiones ya no van en un sólo sentido, pues las empresas transnacionales de los mercados emergentes como México están adquiriendo un papel cada vez más importante.[77] Por ejemplo, la empresa mexicana Cemex compró la empresa británica RMC, en claro contraste con lo que sucedía antes de los años ochenta.[78] Para 2005 y 2006 se advierte una caída de la IED, quizá debida a la concentración de la inversiones de estos países en los nuevos Estados miembros, de Europa Central y el Mediterráneo, así como a la incertidumbre previa al proceso electoral en México. En 2007 y 2008 hubo un repunte importante aunque, debido a la crisis económica que inició en noviembre de 2008, los datos de 2009 mostraron una tendencia a la baja.

La ampliación de la Unión Europea en 2004 tuvo un efecto importante, pues además de ayudar a redinamizar a las economías del Viejo Continente, sobre todo la alemana, contribuyó a la ampliación del déficit comercial de México con la Unión Europea. El comercio total con los diez nuevos Estados miembros despegó a partir de 2004 (gráfica 2, p. 440), debido a un aumento de las importaciones mexicanas provenientes de esos países, mientras que las exportaciones decayeron con respecto al periodo anterior. Si bien las exportaciones hacia los nuevos socios de la Unión Europea también crecieron a partir de 2000, lo hicieron a un ritmo mucho menor, y no recuperaron el nivel de 1997 sino hasta 2005. En pocas palabras, la ampliación de la Unión Europea, lejos de desviar comercio, como se había temido, lo generó, sobre todo de los nuevos Estados miembros hacia México. No sucedió así con las inversiones, que decayeron después de 2004. Así, se ha llegado a un nivel de intercambio con esos países nunca antes alcanzado en la historia.

Se ha hablado de un desaprovechamiento del TLCUEM por ambas partes, pero las cifras comentadas líneas arriba indican que el sector exportador mexicano lo ha desaprovechado más que el europeo. Este desempeño tiene múltiples causas, desde el desconocimiento de aquellos mercados, todavía fragmentados y llenos de barreras no arancelarias (etiquetado, normas fitosanitarias, etcétera),

[77] Special report on Globalisation: "A Bigger World", en *The Economist*, 18 de septiembre de 2008.
[78] "Mexican Wave Spreads to UK", en *Financial Times*, 28 de septiembre de 2004, p. 23.

hasta la pobre infraestructura de México, los altos costos de transporte y la enorme rentabilidad del mercado norteamericano, más simple, conocido y cercano.

En resumen, los efectos del TLCUEM parecen más positivos en el rubro de las inversiones que en el del comercio y, seguramente, México puede hacer más para beneficiarse de las oportunidades de exportación que ofrece dicho tratado. Con o sin él, México necesita aumentar su capacidad exportadora para lograr diversificar el destino de sus productos. En el rubro de las inversiones, si bien los resultados son mejores que en el comercio, hay que continuar el trabajo para que México mejore, o por lo menos no empeore, como destino atractivo de los capitales, lo que permitiría compensar su déficit en cuenta corriente. Sin embargo, el panorama hacia el futuro que ha dejado la crisis económica internacional es poco alentador. La demanda europea de productos mexicanos probablemente se contraerá, así como el flujo de las inversiones, y se teme un aumento del proteccionismo. Los temas de la agenda bilateral serán probablemente muy similares a los que se discutieron en la Ronda de Doha de la OMC, sobre todo porque ésta no consiguió crear un marco multilateral para su tratamiento: la seguridad de las inversiones europeas en México, la desregulación de los servicios (dentro y fuera de Europa) y la apertura de los mercados agrícolas. La negociación de la nueva arquitectura financiera internacional en el seno del G20 también será un determinante central del movimiento de los capitales.

Vínculos sociales: ¿la inclusión de la sociedad civil organizada?

Ante las críticas por el "déficit democrático" en la UE,[79] y distintas manifestaciones de ONG que se tornaron violentas durante reuniones cumbre de la OMC en Seattle (1999), la Conferencia Intergubernamental de la Unión Europea de Niza (2000) y el G8 en Génova (2001), la Comisión Europea recomendó ampliar los procesos de consulta lo más posible para involucrar a la sociedad civil en todas las áreas.[80] En consecuencia, la Unión Europea insistió en crear foros

[79] Se ha escrito mucho acerca del déficit democrático en la UE. Una de las causas más importantes de éste son las limitaciones que tenía el Parlamento Europeo en el proceso comunitario de toma de decisiones. Se trató de resolver este problema en el Tratado de Amsterdam, que aumentó sus competencias con el procedimiento de codecisión. Otra de las críticas era la intensa relación de la Comisión con grupos de interés, especialmente de productores (agricultores, grandes empresas), mientras que las consultas con grupos de otra índole (consumidores, ambientalistas, etc.) eran mucho más limitadas.

[80] EC, *White Paper on European Governance*, 25 de julio de 2001, COM (2201) 428 final.

de la sociedad civil para que ésta sea un actor participante en su relación con México y con el resto de América Latina.[81] Así pues, se organizaron dos "foros de diálogo" con la sociedad civil, uno en Bruselas, en 2002 y otro en México, en 2005.[82]

Aunque la idea es interesante, muchas cuestiones quedaron sin resolver antes de la organización de dichos foros: la mecánica del evento, la participación de las asociaciones civiles, el papel de las autoridades,[83] los temas a tratar y, sobre todo, qué hacer con las conclusiones de reuniones donde participaron actores tan dispares, que básicamente sólo se pudieron poner de acuerdo en que era necesario institucionalizar el diálogo con la sociedad civil.[84] Se planteó crear un Observatorio Social y Medioambiental; un Consejo Ciudadano, y un Comité Económico y Social, como vínculos de interlocución, cuya concreción aún espera.

La idea europea de promover la participación de las sociedades civiles de ambas partes es un intento de ordenar y contener un fenómeno que rebasa a las autoridades de los Estados. Con la globalización, las relaciones no oficiales se han multiplicado, así como los intercambios y la información que acompañan esos movimientos de personas, en todos los sentidos. Como se pudo apreciar a lo largo de este capítulo, el número de actores involucrados en la relación ha crecido, y ha transformado el papel de los Estados que antes dominaron casi exclusivamente la relación. Partidos políticos, personalidades individuales, empresas transnacionales, ONG o, incluso, organizaciones criminales, han ganado importancia en los últimos años, lo cual ha generado vínculos más diversos y obligado a los gobiernos a crear más puntos de contacto: desde la cooperación antiterrorista con España hasta la comisión conjunta para el caso Cassez.

Esto ha tenido consecuencias en dos sentidos generales. Por un lado —y a diferencia del siglo XIX—, la mayor densidad de vínculos hace que hoy sea

---

[81] Véanse, por ejemplo: II Foro Euro-Latinoamericano Caribeño de la Sociedad Civil, *Declaración ante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe*, Pátzcuaro, Michoacán, del 24 al 26 de marzo de 2004; y III Foro Euro-Latinoamericano Caribeño de la Sociedad Civil, *Declaración de Viena ante la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe*, Viena, 1 de abril de 2007.

[82] Para algunas reflexiones sobre el tema, véanse Stéphan Sbérro y Juan Pablo Soriano (coords.), *La Unión Europea, su evolución y relaciones con América Latina y el mundo*, México, Porrúa/ITAM/IEIE/El Colegio de México/Fundación Konrad Adenauer, 2005, pp. 73 y ss.; e Isaac Pacheco Izquierdo, "Los foros de diálogo social México-Unión Europea: un estudio de los grupos sociales mexicanos", tesina de licenciatura, México, CIDE, 2006, 73 pp.

[83] El embajador Porfirio Muñoz Ledo, en su discurso inaugural, criticó la mecánica de las reuniones y algunas organizaciones mexicanas amenazaron con retirarse. "Aclara PML incidente en Bruselas", en *Reforma*, 30 de noviembre de 2002.

[84] "Acoge foro en Bruselas propuestas de las ONG", en *ibid.*, 27 de noviembre de 2002.

mucho más difícil que un contencioso en un rubro (por ejemplo, el perenne problema de la violación de los derechos de ciudadanos europeos debido a las carencias del sistema judicial mexicano) desate una guerra o descarrile por completo una relación, como sucedió en el pasado con España y Francia. Por otro lado, la multiplicación de puntos de contacto en temas que, antaño, se consideraban de política doméstica, va borrando la barrera entre lo interno y lo internacional. En este contexto, la soberanía, concepto nacido en Europa, y que articuló por dos siglos la política exterior de México, se vuelve cada vez más difícil de definir.

Cuadro 1. Giras presidenciales a Europa, 2000-2009

Fechas	*Países visitados*	*Propósitos*
	Vicente Fox	
01/2001	Suiza, Italia, Alemania.	Foro Económico Mundial de Davos, promoción económica.
10/2001	El Vaticano, Italia, Francia, España, Alemania, República Checa.	Promoción de la nueva política exterior de México.
05/2002	Bélgica, Francia, España.	Fortalecer las relaciones económico-comerciales con la UE. II Cumbre ALC-UE.
11/2002	Reino Unido, Irlanda, Francia.	Fortalecer las relaciones económico-comerciales con la UE. Consultas relativas a membresía del CSNU.
01/2003	Suiza, Países Bajos, Alemania.	Promover la imagen de México como interlocutor político en América Latina; estrechar los vínculos bilaterales y búsqueda de inversiones estratégicas.
05/2004	Suiza, Hungría, Polonia.	Estrechar relaciones con los nuevos integrantes de la Unión Europea.
02/2005	Italia, España.	Reforma de la ONU.
10/2005	España.	XV Cumbre Iberoamericana.

05/2006	Austria.	IV Cumbre ALC-UE.
07/2006	Rusia, España.	Cumbre del G-8 y fortalecimiento de relaciones con España.
	Felipe Calderón	
01/2007	Alemania, Suiza, Gran Bretaña y España.	Foro Económico Mundial de Davos.
06/2007	Dinamarca, Alemania.	Cumbre G8+G5.
06/2008	España.	Gira de trabajo.
04/2009	Reino Unido.	Reunión del G20.
07/2009	Italia.	Cumbre G8+G5.

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informes de labores*, 2000-2008, Presidencia de la República, comunicados de prensa, 2000-2006 y prensa en general.

Cuadro 2. Correspondencia entre la estructura del diálogo político México-Unión Europea y las instituciones europeas

Diálogo político México-UE	*Institución europea equivalente*	*Participantes*
Cumbre México-UE.	Consejo Europeo.	Jefes de Estado y de gobierno.
Consejo Conjunto México-UE.	Consejo de Ministros de la UE.	Ministros y presidente de la Comisión Europea.
Comité Conjunto México-UE.	Comité de Representantes Permanentes.	Embajadores y funcionarios de dependencias específicas.
Comités sectoriales.	Comités sectoriales.	Funcionarios medios y expertos.

Fuente: Elaboración propia.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones que arroja el análisis de las relaciones de México con Europa durante dos siglos remiten a una trayectoria de descenso en el largo plazo, caracterizada por expansiones y contracciones, grandes transformaciones, aceleraciones y desaceleraciones. En estas notas conclusivas se pretende plantear los momentos definitorios de esta trayectoria, aquellos eventos o procesos que incidieron en las relaciones en su conjunto, determinados por la sincronía o divorcio entre el entorno internacional europeo y las dinámicas mexicanas.

El punto de partida es el derrumbe de la monarquía hispánica en América, propiciado por la ocupación de España por las tropas napoleónicas y alimentado por la difusión de las ideas autonomistas, liberales o contractualistas. La Independencia se vio obstaculizada por la restauración de Fernando VII en el trono español, así como por la doctrina legitimista sostenida por el Congreso de Viena. Una vez alcanzada, la Independencia significó el despliegue de las relaciones de México con el mundo europeo, antes constreñidas por la exclusividad del trato virreinal.

Los escritos del barón Von Humboldt habían difundido por todo el mundo la idea de que México era un país de recursos inagotables, idea que los propios mexicanos compartían. Así, esta creencia predominó buena parte del siglo XIX y fundamentó muchas decisiones de carácter financiero y aun político. Al encontrarse los primeros gobiernos mexicanos con las arcas vacías después de la larga Guerra de Independencia, no dudaron en recurrir al crédito. Con base en estas expectativas exageradamente optimistas, no se reparó en el monto ni las condiciones de los préstamos, con el resultado de que, a las pocas décadas de haberse consumado la Independencia, los ingresos del Estado (básicamente las aduanas) se encontraban completamente hipotecados y el gobierno tuvo que suspender los pagos. Por el lado de los acreedores, convencidos también del enorme potencial de México, atribuían este incumplimiento a una mala administración y a una cierta mala fe, por lo que, en varios momentos, no dudaron en recurrir a la llamada "diplomacia de las cañoneras".

La gestación de la nueva nación también consistió en cortar profundos lazos con la antigua metrópoli, lo cual forzó una definición entre quienes querían ser mexicanos y quienes preferían ser españoles. Este proceso se vio

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

complicado por la falta de reconocimiento por parte de España hasta 1836. Sin embargo, entre aquellos que se reconocían como mexicanos existían desde tiempo atrás diferencias ideológicas, sociales y étnicas, que se agudizaron una vez derrotado el enemigo común. En la práctica, ninguna de las distintas posturas políticas (monarquistas, republicanos, federalistas) logró imponerse de manera estable. Una sucesión de pronunciamientos obligó a los gobiernos a incurrir en grandes erogaciones para levantar tropas, contribuyó a la inseguridad general y a un constante endeudamiento del erario público.

En los años treinta-cuarenta, el expansionismo estadounidense, alimentado por una fuerte inmigración europea —que México nunca recibió— resultó en la anexión de Texas, seguida por la invasión militar norteamericana que acabó con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano. La guerra con Estados Unidos mostró la debilidad de la cohesión nacional y del proyecto de Estado. Esto llevó a la definición de dos bandos, el conservador y el liberal, que terminaron enfrentándose en la Guerra de Reforma. En esta coyuntura, el sector monarquista del conservadurismo buscó apoyo en Europa que, a su vez, estaba interesada en crear un equilibrio en el continente americano, mediante la consolidación de un gobierno fuerte y estable en México. Inglaterra y España avalaron el proyecto francés de establecer una monarquía constitucional, encabezada por un príncipe europeo, que funcionara como dique ante Estados Unidos. Así, aprovechando la guerra de secesión en este país, se dio la intervención tripartita, y Francia estableció el Imperio de Maximiliano. Este proyecto, concebido en Europa en medio de un gran desconocimiento —e incluso distorsión— de las condiciones locales y de los sentimientos de los mexicanos, fue un fracaso total debido a la resistencia republicana y al fin de la Guerra Civil norteamericana. Su legado fue la pérdida de importancia de México en el horizonte de las relaciones político-diplomáticas y aun comerciales con los países europeos, y el fin de la posibilidad de que éstos ejercieran una influencia diplomática significativa. Claramente, México quedaba inserto en la esfera de influencia de Estados Unidos.

El gobierno juarista aprovechó el triunfo sobre el Imperio para desconocer todos los tratados con las potencias que habían reconocido a Maximiliano. Esto le permitía, por un lado, sustraerse al pago de las deudas pero, por el otro, implicaba la ruptura de relaciones diplomáticas con los principales países del Viejo Continente. El objetivo mexicano era renegociar las difíciles condiciones que los gobiernos anteriores habían aceptado al contraer deuda exterior. Por tanto, las relaciones con Inglaterra, el acreedor más importante,

fueron las últimas en restablecerse, a pesar de que había sido el país que menos había tomado parte en la intervención tripartita.

Si bien el México independiente se fue alejando de España para formar su propia identidad, la presencia de la antigua metrópoli no pudo borrarse debido a los lazos históricos, culturales y familiares que unían a ambos países. Para distanciarse de España, las elites decimonónicas mexicanas buscaron asidero en otras culturas y acabaron compenetrándose con Francia, nación latina con la que tenían cierta afinidad, debido a la forma republicana de gobierno.

En el periodo porfiriano y en el contexto de la primera globalización moderna, las relaciones de México con Europa se caracterizaron por el hecho de que los intercambios económicos representaron el eje esencial. A falta de una agenda diplomática que ofreciera puntos de contacto, la gestión de los flujos financieros, de inversión y, en menor medida, comerciales, fueron el terreno principal de encuentro entre las partes. Esto llevó incluso, en la primera década del siglo XX, a plantear una estrategia de contrapeso europeo ante la desbordante presencia económica estadounidense. Por otra parte, no hubo movimientos migratorios significativos y, en México, la población procedente del Viejo Continente permaneció muy reducida. De esta forma, la conexión con Europa y el modelo político cultural francés quedaron circunscritos al reducido espacio social de las elites y de sectores pequeños de clases medias urbanas.

Esta etapa tuvo un desenlace drástico en los años diez, al coincidir la Revolución mexicana, en su etapa armada, con la Primera Guerra Mundial, lo cual descuadró el conjunto de las relaciones en sus distintas vertientes. La disrupción del Estado y fragmentación del territorio en México, en paralelo con la de los intercambios internacionales, la militarización del Viejo Continente y los horrores del conflicto generaron un sinnúmero de enfrentamientos, roces y divergencias que, a su vez, contribuyeron a abrir una brecha progresiva entre México y Europa. En el ámbito económico, la disminución de las inversiones, la incautación de propiedades, la insolvencia sobre la deuda, combinadas con el deterioro de las economías europeas a raíz de la guerra, minimizaron la presencia de Gran Bretaña, Francia y Alemania. En términos generales, se extinguieron las bases de la estrategia de contrapeso frente a Estados Unidos, que los políticos mexicanos pensaron reemplazar con un acercamiento a la Unión Soviética, en nombre de una afinidad/solidaridad entre revoluciones más simbólica que real. Así, en la década de los veinte, las relaciones México-Europa se mantuvieron estancandas y en un nivel de baja

intensidad. La referencia al modelo cultural y político francés se fue erosionando, y en su lugar las nuevas elites mexicanas miraron hacia Estados Unidos, al mismo tiempo que veían con interés el corporativismo del fascismo italiano o el comunismo soviético.

En los años treinta, en el marco de la Gran Depresión, los cambios en el contexto europeo y la reorientación de la política exterior mexicana reactivaron la interacción de las dos partes, desde el punto de vista político. En particular, la coincidencia entre la proclamación de la República española y la adhesión mexicana a la Sociedad de Naciones propiciaron un espacio de acción y presencia internacional inédito para México, que permitió dejar atrás una condición de aislamiento. La defensa de los principios del derecho internacional ante la política de potencia de los fascismos y luego el apoyo al gobierno republicano en la Guerra Civil, que se prolongó en la acogida de miles de refugiados españoles, fueron las marcas de esta acción. En contraste con este acrecentamiento político, las expropiaciones en la época cardenistas eliminaron casi por completo el vínculo económico a través de las empresas europeas, y llevó a un nuevo rompimiento diplomático con Gran Bretaña.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial, que volvió a dividir Europa en dos bandos antagonistas, redefinió la agenda internacional de México, generando condiciones para el acercamiento y la alianza continental con Estados Unidos, en contra de los fascismos. La guerra, por otra parte, minimizó nuevamente los aspectos de las relaciones de México con Europa y las dejó en un punto de máximo alejamiento.

A partir de 1945, la tendencia decreciente que ya venía caracterizando la relación entre Europa y México se acentuó. Si la influencia política europea en México se había perdido desde el fusilamiento de Maximiliano en el siglo XIX, y los vínculos económicos fomentados por Porfirio Díaz se habían debilitado con la Revolución y casi desaparecieron en los años treinta, al finalizar la Segunda Guerra Mundial la relación era prácticamente inexistente y se mantuvo así hasta finales de los setenta. El contexto bipolar de la Guerra Fría y la introversión mexicana obstaculizaron la reconstrucción de las relaciones, marcadas por la falta de convergencia en las agendas de las dos partes.

A partir de finales de los setenta, la reactivación de la relación con España, la democratización y europeización de esta última y la incorporación de México a la economía global permitieron frenar la tendencia de alejamiento, aunque sin revertirla. La institucionalización de las relaciones México-UE con el Tratado de Asociación de 1998 fue la cúspide de este reacercamiento, pero no dio todos los frutos que se esperaban de él. Fuertes inercias internas y

regionales continúan alejando a ambos socios, pues queda claro que la relación ocupa un lugar secundario entre las prioridades de unos y de otros.

En el plano diplomático y gubernamental, la relación entre Europa y México se ha manifestado primordialmente como interacción en foros multilaterales, desde la ONU, hasta el diálogo birregional ALC-UE. Incluso ahí, la coincidencia de posturas ha sido episódica y en temas puntuales (como Centroamérica) dado que, durante muchos años, México se identificó con el tercermundismo, el anticolonialismo y su política interna no correspondía con la democratización que se fue extendiendo por el continente europeo. En los últimos veinte años, la incorporación de México a la economía global inició un proceso de alineamiento más claro con los valores liberales occidentales en el plano internacional. Sin embargo, persisten tendencias aislacionistas y un reflejo defensivo ante la dificultad de traducir esos ideales al plano de la vida diaria interna del país en el campo de los derechos humanos, la aplicación de la ley y el funcionamiento del mercado.

En el plano bilateral, el periodo de posguerra comenzó con una situación un tanto anómala y paradójica: la relación política más importante era con la Unión Soviética, debido a su posición geopolítica contrapuesta a Estados Unidos, a pesar de que los intercambios reales eran mínimos. En contraste, la relación más concreta en cuanto al movimiento de gente, bienes y capital se daba con España, con la que no había relaciones oficiales. Las otras potencias europeas, Gran Bretaña, Alemania y Francia, pasaron a un segundo plano y así permanecieron por el resto del periodo. Conforme Alemania fue recuperando su lugar como potencia exportadora global, se convirtió en el principal socio comercial europeo, sobre todo como país de origen de las importaciones de México; pero su política exterior de "bajo perfil" la mantuvo en un segundo plano en lo político. Con Gran Bretaña, en un proceso de repliegue internacional y decadencia imperial, la relación se mantuvo en un plano secundario y sólo destacó la presencia de inversiones industriales, junto con Suiza. Francia, en contraste, fue perdiendo gradualmente su papel en el ámbito económico, aunque debido a su peculiar política exterior ha conservado un cierto atractivo para México, al abrir espacios de maniobra frente al abrumador peso de Estados Unidos. Desde finales de los años setenta, la relación con España ha sido, sin duda, la más importante para México, y la intensidad y diversidad de los intercambios ha ido en aumento, acompañada de mayores puntos de contacto y, por tanto, de fricción.

Es de notar también la importancia creciente de la Unión Europea como actor regional en estos últimos años, y con el que México ha desarrollado una

relación que es central en los vínculos económicos con Europa. También, en virtud del Tratado de Asociación con la UE, México mantiene un diálogo político estructurado con los países de casi todo el continente. Esto lo convierte en un interlocutor privilegiado entre los países hispanoamericanos para Europa.

En el plano de los vínculos sociales, la importancia de las relaciones con Europa ha ido decreciendo conforme se ha intensificado la relación con Estados Unidos y América Latina. En contraste, se ha multiplicado y diversificado el número de actores involucrados en las relaciones México-Europa, haciendo la interacción más rica y compleja. Los intercambios económicos tardaron en reactivarse, debido a una política que restringía el comercio y las inversiones extranjeras. Con la globalización y la apertura de la economía mexicana, el comercio aumentó en términos absolutos, aunque Europa perdió espacios frente a Estados Unidos. En lo social, la proporción de inmigrantes europeos también fue reduciéndose en comparación con otros grupos, así como su influencia a nivel de formación de las elites. Con la gradual liberalización política, los actores no gubernamentales transnacionales han ido cobrando mayor relevancia, siendo especialmente críticos de los puntos más débiles de una realidad mexicana de exclusión social que el nuevo milenio no ha podido erradicar.

A futuro es posible prever que los temas dominantes de la relación se inclinarán hacia la parte económica: desde las cuestiones de los intercambios bilaterales hasta la reconstrucción del orden financiero mundial en las instituciones multilaterales, como el G20. En cambio, los temas de seguridad, tanto interna de México, como internacional para Europa, tienden a alejar a las partes al acentuar las agudas diferencias en sus respectivas agendas. Las deficiencias en cuanto a legalidad y Estado de derecho en México que afectan a ciudadanos europeos podrían continuar siendo fuente de fricción que repercutan en las relaciones más generales, aunque sin ponerlas en peligro, como en el siglo XIX.

FUENTES

Primarias

Archivo

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE):
Expedientes selectos.
Archivo de la Embajada de México en Francia.
Correspondencia privada de Ignacio Mariscal.
Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) de España.
Archivo de la Embajada de España en México (microfilm, El Colegio de México: 1836-1898).
Archivo Limantour, Centro de Historia de México Carso.
Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.
Gran Bretaña, Foreign Office, Series 50, 203, 371 (microfilms, El Colegio de México: 1824-1953).

Hemerografía

Council of Foreign Bondholders, *Newspapers Cutting Files: Mexico*, *1865-1932*, 21 rollos.
Diario Oficial.
El Imparcial.
El Nacional.
El País (España).
El Pájaro Verde.
El Siglo Diez y Nueve.
El Universal (s. XIX).
El Universal (s. XX).
European Union, *Press Releases.*
Financial Times.
Keesing's Record of World Events.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

L'Estafette.
La Jornada.
La Sociedad.
Le Figaro.
Le Monde.
Le Trait d'Union.
Los Angeles Times.
Mexican Herald.
Presidencia de la República, Comunicados de prensa.
Reforma.
The Economist.
The New York Times.

Fuentes electrónicas

Agence France Presse: <www.afp.com>.
Cold War Archives: <www.wilsoncenter.org>.
Datos de comercio exterior e inversión extranjera directa (1995-2010): <www.economia.gob.mx>.
Organización Mundial de Comercio: <www.wto.org>.
Boletines sobre la participación de México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2009-2010): <www.sre.gob.mx/csocial/csonu/con/Bol/boletines.html>.
BBC world: <www.bbc.com>.

Documentos oficiales de la UE

Comisión Europea (CE), *Informe Estratégico Nacional México: 2002-2006.*
____, *Country Strategy Paper Mexico: 2007-2013* (E/2007/1063).
____, "European Union Interests in Mercosur and Chile", *Commission Report of November 1999.*
____, *White Paper on European Governance*, 25/ 07/2001, COM (2201) 428 final.
Unión Europea, Misión de Observación Electoral, México 2006, *Declaración Preliminar*, 03/07/2006.
____, Misión de Observación Electoral, México 2006, *Final Report: Presidential and Parliamentary Elections, 2 July 2006*, 23/11/2006.

____, Misión de Observación Electoral, México 2006, *Comunicado de Prensa*, 07/07/2006.

Cuarta Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, *Declaración de Viena*, 12/05/2006.

"Cumbre México-Unión Europea", *Boletín de prensa*, Madrid, 18/05/2002.

"Segunda Cumbre Troika de la UE-México", *Comunicado de prensa conjunto*, Guadalajara, 29/05/2004 (núm. 183/04).

Minuta de la Cuarta Reunión del Comité conjunto México-Unión Europea, 10/11/2004, UE-MX 3853/1/05 REV1.

II Foro Euro-Latinoamericano-Caribeño de la Sociedad Civil, *Declaración ante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe*, Pátzcuaro, Michoacán, 24-26/03/2004.

III Foro Euro-Latinoamericano-Caribeño de la Sociedad Civil, *Declaración de Viena ante la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe*, Viena, 01/04/2006.

Tercera Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, *Declaración de Guadalajara*, México, mayo 2004.

Third EU-Mexico Summit, *Joint Communiqué*, Viena, 13/05/2006 (C/06/138).

Colecciones documentales publicadas

Archivo Histórico Diplomático Mexicano, *Aporte diplomático de Jalisco: Cañedo, Corona y Vadillo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/ Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, 271 pp.

____, *Genaro Estrada. Diplomacia en acción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987, 239 pp.

____, *Genaro Estrada: diplomático y escritor*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1978, 139 pp.

____, *La expropiación petrolera*, 2 t., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1978.

____, *México y España: solidaridad y asilo político, 1936-1942*, introducción y recopilación de Alberto Enríquez Perea, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

____, *Relaciones mexicano-soviéticas, 1917-1980*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Academia de Ciencias de la URSS, 1981, 191 pp.

____, *Relaciones México-Polonia, 1921-1989, Cronología y documentos*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1989, 291 pp.

Banco de México, *Estadísticas históricas: inversión extranjera directa*, vol. II, México, Subdirección de Investigación Económica, 1982.

Bassols, Narciso, *Cartas*, México, UNAM/IPN, 1986, 439 pp. (Educadores Mexicanos).

British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Confidential Print, 20 vols., Filadelfia, University Publications of America, 1989 (Series D, Latin America).

Cárdenas, Lázaro, *Obras I. Apuntes, 1913-1940*, 2 t., México, UNAM, 1986.

Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1868, 10 vols., México, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1870 (Colección de Documentos para Formar la Historia de la Intervención).

Díaz López, Lilia, *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*, 4 vols., México, El Colegio de México, 1967.

Díaz, Luis Miguel y Jaime Martini (comps.), *Relaciones diplomáticas México-España (1821-1977)*, México, Porrúa, 1977, 508 pp.

Dublán y Fernández Varela, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana,* 31 vols., México, Imprenta del Comercio, 1876-1902.

Fabela, Isidro (comp.), *Documentos históricos de la Revolución constitucionalista*, 27 vols., México, FCE, 1960-1973.

Grajales, Gloria, *México y Gran Bretaña durante la Intervención*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962, 255 pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Segunda Serie, 15).

Guía diplomática y consular de la República mexicana, Primera Edición Oficial, México, Imprenta del gobierno, 1896, 206 pp.

"Hansard's Parliamentary Debates", en *Hansard 1803-2005* <http://hansard.millbanksystems.com>.

Informe del C. General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas acerca de los actos de su administración en los periodos constitucionales comprendidos entre el 1 de diciembre 1884 y 30 de noviembre 1896, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1896, 161 pp.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas históricas de México*, Aguascalientes, INEGI, 1999, 944 pp.

International Bureau of American Republics, *Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1904.

Las memorias y las mejores cartas de Francisco I. Madero, selección de Armando de María y Campos, México, Libro-Mex, 1956, 205 pp.

López de Roux, María Eugenia, *El reconocimiento de la independencia de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-AHD, 1995, 809 pp.

Los presidentes de México ante la nación: informes, manifiestos y documentos, 1821-1984, 6 vols., 2a ed., México, Cámara de Diputados-LII Legislatura, 1985.

Matute, Álvaro, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1972, 565 pp. (Lecturas Universitarias, 12).

"Memoria de Hacienda al separarse del ministerio don José María Mata presentada el 5 de mayo de 1861" (texto mecanografiado).

Misión de Luis I. Rodríguez, en Francia. La protección de los refugiados españoles en México, julio a diciembre de 1940, prólogo de Rafael Segovia y Fernando Serrano, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000, 604 pp.

Pani, Alberto, *Cuestiones diversas*, 2a ed., México, Senado de la República, 2004 (1922), 361 pp.

Peña y Reyes, Antonio de la, *La primera guerra entre México y Francia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927, 343 pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 23).

____, *Lord Aberdeen, Texas y California*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925, 72 pp.

Presidencia de la República, *Informes de gobierno ante el Congreso de la Unión* [el título varía], 1966-2007.

Ramos, Luis (coord.), *Del archivo secreto Vaticano. La Iglesia y el Estado Mexicano en el siglo XIX*, México, UNAM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, 552 pp. (Ida y Regreso al Siglo XIX).

Relaciones diplomáticas hispano mexicanas (1839-1898). Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, 4 vols., prólogo de Nicolau d'Olwer, México, El Colegio de México, 1949-1966.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el Ing. Manuel Fernández Leal, 1897-1900*, México, Secretaría de Fomento, 1901.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, 32 pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Apéndice* a la *Memoria de agosto de 1931 a julio de 1932 presentada al Congreso de la Unión por el C. Manuel Téllez,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932.

____, *Jesús Silva Herzog. Cuestiones internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 126 pp.

____, *La diplomacia mexicana*, vol. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910.

____, *Labor internacional de la Revolución constitucionalista*, México, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1919, 517 pp.

____, *Memoria de agosto 1927 a julio de 1928, presentada por Genaro Estrada,* 2 vols., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928.

____, *Memoria de agosto 1929 a julio de 1930*, *presentada al H. Congreso de la Unión por Genaro Estrada*, 2 vols., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

____, *Memoria de agosto 1931 a julio de 1932, presentada al Congreso de la Unión por el C. Manuel Téllez*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932.

____, *Memoria de agosto de 1932 a julio de 1933, presentada al Congreso de la Unión por el C. Dr. José Manuel Puig Casauranc*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1933.

____, *Memoria. Septiembre de 1936-agosto de 1937. Presentada al H. Congreso de la Unión por el C. General Eduardo Hay, Secretario del ramo,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1937.

____, *Memoria. Septiembre de 1937-agosto de 1938. Presentada al H. Congreso de la Unión por el C. General Eduardo Hay, Secretario del ramo,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1938.

____, *Memorias o Informes anuales de labores* [el título varía], 1822-2007.

____, *México en las Naciones Unidas*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 424 pp.

____, *Nueva era de las relaciones México-España*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1990.

____, *Orden Mexicana del Águila Azteca: reglamento y lista de personas condecoradas,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1941, 69 pp.

____, Secretaría de Gobernación, Senado de la República, *Tratados vigentes celebrados por México*, *1836-2008*, CD-ROM, 2008.

____, *Tribunales extranjeros reconocen el indiscutible derecho con que México expropió los intereses petroleros. Documentación relacionada con los incidentes surgidos,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940, 94 pp.

Senado de la República, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, 19 vols., México, Senado de la República, 1973.

Tamayo, Jorge (ed.), *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia*, 15 vols., México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964-1972.

Tratados y convenciones celebrados y no ratificados por la República Mexicana, Derecho Internacional Mexicano, México, Gonzalo E. Esteva, 1878.

United Nations, *International Trade Statistics*, vol. 1: *Trade by Country, 1977, 1983*, *1995 y 2001*.

Webster, C.K., *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830*, vol. 2, Londres, Oxford University Press, 1938.

Weckman, Luis, *Las relaciones franco-mexicanas, 1823-1838*, vol. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961.

Orales

Aguiar Machado, João, Director General Adjunto para Asia y América Latina de la Comisión Europea, "Asociación Estratégica México-Unión Europea", conferencia impartida en la Cancillería, 14 de octubre de 2008.

Gómez-Robledo, Juan Manuel, "México y la reforma de Naciones Unidas", Seminario de Política Exterior, México, El Colegio de México, 2007.

Secundarias

Abdulrahman Nzibo, Yusuf, "Relations Between Great Britain and Mexico. 1820-1870", tesis de doctorado, Glasgow, University of Glasgow-Institute of Latin American Studies, 1979 <http://www.nzibo.com/pdfpapers/thesis.pdf>.

Ábrego Soto, Miguel Ángel, "Manuel Larráinzar. Del regionalismo al nacionalismo", tesis de licenciatura, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1992, 352 pp.

Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano* (versión electrónica), México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996.

Aguilar, Cándido, *Le probléme mexicain*, París, Société Française d'Imprimerie, 1919, 89 pp.

Aguirre Cristiani, María Gabriela. *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), 2008, 282 pp.

Alamán, Lucas, *Obras de D. Lucas Alamán. Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, Rafael Aguayo Spencer (comp.), 4 vols., México, Jus, 1945 (Grandes Autores Mexicanos).

Aldous, Richard, *The Lion and The Unicorn: Gladstone* vs. *Disraeli*, Londres, Hutchinson, 2006, 386 pp.

Alizal, Laura del, *Una nueva etapa en las relaciones México-Unión Europea*, Río de Janeiro, Universidad Federal do Río de Janeiro, Programa de Estudios Europeos/Konrad Adenauer Stiftung, 2002, 40 pp.

Almonte, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles,* México, Instituto Mora, 1997, 638 pp. (edición facsimilar de la de 1852).

Alted, Alicia, "México y las instituciones de la república española en el exilio", en *Los Refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de la segundas jornadas*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 328-340.

Álvarez de la Borda, Joel, *Los orígenes de la industria petrolera en México, 1900-1925*, México, Pemex-Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos, 2005, 308 pp.

Álvarez Faller, Francisco J., *México y la organización de la paz*, México [s.e.], 1936.

Álvarez Macotela, Samantha, *El peso de nuestro descontento. La diplomacia británica en torno al paso interoceánico por el istmo de Tehuantepec, 1847-1858*, México, Instituto Mora, 2003, 123 pp. (Historia Internacional).

American Slavic Colonization Trust Inc., *Memorando sobre el problema de la inmigración y colonización en México de los agricultores rusos sobre la base del cooperativismo*, México [s.e.], 1930, 12 pp.

Ampudia, Ricardo, *La Iglesia de Roma: Estructura y presencia en México*, México, FCE, 1998, 397 pp.

Anderle, Ádám, Monika Kozári, *Un húngaro en el México revolucionario: correspondencia de Kálmán Kánya, ministro del Imperio Austro-Húngaro en México durante la Revolución mexicana y la Primera Guerra Mundial,* traducción de Berta Tibor, México, Edamex, 1999, 220 pp.

Aquino Sánchez, Faustino A., *Intervención Francesa, 1838-1839. La diplomacia mexicana y el imperialismo del libre comercio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 1997, 349 pp. (Colección Científica. Serie Historia, 341).

Armstrong, Christopher y Victor Nelles, *Southern Exposure, Canadian Promoters in Latin America and the Caribbean, 1896-1930*, Toronto, University of Toronto Press, 1988, 375 pp.

Arrangoiz y Berzábal, Francisco de Paula de, *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mejicano*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1869, 495 pp.

____, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1974, 966 pp. (Sepan Cuantos, 82).

Arriola, Carlos, "Gran Bretaña y Bélgica: Las expectativas mexicanas", en *Foro Internacional*, núm. 1, vol. XIV, 1973, pp. 11-19.

Atkinson, David, "Trade, aid and investment since 1950" en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 103-120.

Avella, Isabel, "El comercio de compensación germano mexicano (1933-1942)", en *Iberoamericana América Latina-España-Portugal,* núm. 7, vol. II, Berlín, 2002, pp. 73-91.

Azcárate, Juan Francisco de, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, 72 pp.

Bach, Hans "La imagen de México en Alemania durante la intervención extranjera y el Imperio de Maximiliano (1861-1867)", en *Estudios Latinoamericanos,* núm. 6, México, UNAM-FCPyS, 1980, pp. 25-33.

Baecker, Thomas, "Los intereses militares del Imperio alemán en México, 1913-1914", en *Historia Mexicana,* vol. XXII: 3, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1973, pp. 347-362.

____, "The Arms of the Ypiranga: The German Side", en *The Americas*, núm. 1, vol. 30, Washington, julio de 1973, pp. 1-17.

Baeza Espejel, Gabriel, *Una minoría olvidada: griegos en México (1903-1942),* México, Instituto Nacional de Migración (INM)/DGE Ediciones, 2006, 256 pp.

Barbosa, Fabio, "Technical and Economic Problems of the Newly Nationalized Industry", en Brown y Knight, *The Mexican*, Austin, [s.e.], pp. 189-206.

Barker, Nancy N., *The French experience in Mexico, 1821-1861; a History of Constant Misunderstanding*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1979, 264 pp.

Barnes, Julian, "El fusilamiento de Maximiliano", en *Nexos en línea,* traducción de Ana Becerril, núm. 378, México, Nexos, junio de 2009.

Bartlett, Christopher John, *The Global Conflict: The International Rivalry of the Great Powers*, *1880-1990*, Harlow, Longman, 1994, 433 pp.

Basch, Samuel, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano (1866 a 1867)*, traducción de Manuel Peredo, México, Imprenta del Comercio de Nabor Chávez, a cargo de Joaquín Moreno, 1870, 482 pp.

Bassols, Raimundo, *España en Europa: historia de la adhesión a la CE*, 1957-1985, Política Exterior, Madrid, 1995, 357 pp.

Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México*, 3a ed., México, El Colegio de México, 1995, 282 pp. (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 3).

Beck, Peter J, "The League of Nations and the Great Powers, 1936-1940", en *World Affairs*, núm. 4, vol. 157, primavera de 1995, pp. 175-189.

Behrens, Benedikt, "Gilberto Bosques y la política mexicana de rescate de los refugiados españoles republicanos en Francia (1940-1942)", en Agustín Sánchez Andrés (coord.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana*, prólogo de Adolfo Aguilar Zínser, México, Porrúa/UNAM/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

____, "La colaboración entre el SERE y las autoridades mexicanas en el traslado de los republicanos españoles a México, 1939", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 72, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 2008, pp. 37-81.

Beltrán Dengra, Joaquín, *Visión desde España del México revolucionario: viajeros, diplomacia y prensa*, México, Centro de Estudios Lombardo Toledano, 2007, 186 pp.

Bernecker, Walter L., "Competencia comercial europea a través del Atlántico: el caso de México, siglo XIX", en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann (eds.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 109-142.

____ (coord.), *Alemania y México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2005, 210 pp.

Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, traducción de Roberto Gómez Cirizo, México, SEP, 1974, 198 pp. (SepSetentas, 144).

Bernstein, Harry, *Matías Romero 1837-1898,* México, FCE, 1973, 350 pp.

Bernstein, Marvin, *The Mexican Mining Industry*, *1890-1950. A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology*, Albany, State University of New York, 1964, 412 pp.

Bertola, Elisabetta, "La revolución mexicana en el ocaso de la hegemonía europea. Los reportajes de un corresponsal italiano", en *Historias*, núm. 4, México, INAH, abril-diciembre de 1983, pp. 29-47.

Bethell, Leslie, "Britain and Latin America in Historical Perspective", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 1-24.

Bieber, León (coord.), *Las relaciones germano mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*, México, Colegio de México/Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)/UNAM, 2001, 438 pp.

Blanco Mendoza, Herminio, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, México, FCE, 1994, 281 pp.

Blasco Ibáñez, Vicente, *El militarismo mexicano (Estudios publicados en los principales diarios de los Estados Unidos)*, Valencia, Prometeo, 1920, 250 pp.

Blasier, Cole, *The Giant's Rival: the USSR and Latin America*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1987, 240 pp.

Blumberg, Arnold, "The diplomacy of the Mexican Empire. 1863-1867", en *Transactions of the American Philosophical Society*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1971 (New Series, vol. 61).

Bobadilla, Leticia, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de Méxi-*

co, 1895-1898: tres visiones de una revolución finisecular, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 260 pp.

Bojórquez, Juan de Dios, La inmigración española en México: conferencia sustentada ante el grupo cultural "Jovellanos", del Centro Asturiano de México, el domingo 25 de septiembre de 1932, México, Crisol, 1932, 21 pp.

Bokser Liwerant, Judith, "El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo", en Delia Salazar Anaya (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, 2006, pp. 379-415

Bopp, Marianne, "El periodismo alemán en México", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. IX, México, El Colegio de México, abril-junio de 1960, pp. 558-570.

Boracrès, Paul, *The Mexican Petroleum "Stolen Property"?* [s.l.] [s.e.], 1939, 63 pp.

Bowker, Mike y Phil Williams, *Superpower Détente: a Reappraisal*, Londres, Royal Institute of International Affairs y Sage, 1988, 277 pp.

Brading, David, "Clemente de Jesús Murguía: intransigencia ultramontana y la reforma mexicana", en Manuel Ramos (comp.), *Historia de la Iglesia en México en el siglo XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Históricos Condumex, 1998, pp. 31-45.

Brand, Ulrich y Joachim Hirsh, "In Search of Emancipatory Politics: The Resonances of Zapatism in Western Europe", en *Antipode*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2004, pp. 371-382.

Brands, Hal, "Third World Politics in an Age of Global Turmoil: The Latin American Challenge to U.S. and Western Hegemony, 1965-1975", en *Diplomatic History,* núm. 1, vol. 32, Oxford, Blackwell, 2008, pp. 105-138.

Brown, Archie, *The Gorbachev Factor*, Oxford, Oxford University Press, 1997, 406 pp.

Brown, Jonathan, *Petróleo y Revolución en México*, México, Siglo XXI, 1998, 412 pp.

____ y Alan Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, Universidad de Texas, 1992, 314 pp.

Brown Scott, James, *Las convenciones y decisiones de La Haya de 1899 y 1907*, Nueva York, Oxford University Press, 1916, 301 pp.

Bruceña, Cécile, "L'opposition française à l'intervention française au Mexique et ses liens avec les Mexicains libéraux, 1861-1870", tesis de doctorado, Nanterre, Universidad de París 10, 2007, 221 pp.

Bruun, Geoffrey, *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, traducción de Francisco González Aramburo, México, FCE, 1992, 250 pp. (Breviarios 172).

Buchenau, Jurgen, "Small Numbers, Great Impact: Mexico and Its Inmigrants, 1821-1973", en *Journal of American Ethnic History*, núm. 3, vol. 20, Champaigne, Illinois, primavera de 2001, pp. 23-49.

Bulmer-Thomas, Victor, *Historia Económica de América Latina*, traducción de Mónica Utrilla, México, FCE, 1998, 563 pp.

____ (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, 240 pp.

Busto, Emiliano, *La administración pública en Méjico: breve estudio comparativo entre la administración de hacienda en Francia y el establecido en Méjico*, París, Dupont, 1889, 218 pp.

Calduch Cervera, Rafael, "La política exterior española durante el franquismo", en Rafael Calduch Cervera (coord.), *La política exterior española en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Ciencias Sociales, pp. 107-156.

Calvert, Peter, *The Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, 342 pp.

Cannelli, Riccardo, *Nazione cattolica e stato laico. Il conflicto politico-religioso in Messico dall'indipendenza alla rivoluzione (1821-1914)*, Milán, Guerini e Associati, 2002, 267 pp.

Cárdenas, Héctor, con la colaboración de Evgeni Dik, *Historia de las relaciones entre México y Rusia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 1993, 282 pp.

Carr, Barry, *Marxism and Communism in Twentieth Century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1992, 437 pp.

Carreño, Gloria, *El convenio ilusorio: refugiados polacos de guerra en México, 1943-1947*, México, Centro Comunitario Ashkenazi/Conacyt, 1998, 340 pp.

Ceballos Ramírez, Manuel, *El catolicismo social: un tercero en discordia.* Rerum Novarum*, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, 447 pp.

Cerutti, Mario, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1995, 223 pp.

Chacón, Susana*, La relación entre México y Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la cooperación*, México, FCE, 2008, 232 pp.

Chapman, John Gresham, *La construcción del Ferrocarril Mexicano: 1837-1880*, México, SEP, 1975, 197 pp. (SepSetentas, 209).

Chaput, Donald, "The British Are Coming! or The Army of India and the Foundation of Ensenada", en *Journal of San Diego History*, núm. 4, vol. XXXIII, San Diego, California, 1987, pp. 151-164.

Chevalier, Michel, *Le Mexique ancient et moderne,* París, L. Hachette, 1863, 622 pp.

Clements, Kendrick, "Woodrow Wilson's Mexican Policy, 1913-1915", en *Diplomatic History,* núm. 4, Boulder, Colorado, primavera 1980, pp. 113-136.

Clendenen, Clarence, *The United States and Pancho Villa. A Study in Unconventional Diplomacy*, Ithaca, N.J., Cornell University Press, American Historical Association, 1961, 352 pp.

Collado, Carmen, "Presentación", en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos*, vol. 2, México, UNAM-IIH, 2001, pp. 351-356.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Comercio y cooperación entre países de América Latina y países miembros del CAME*, Estudios e informes de la CEPAL, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1985, 96 pp.

Compagnon, Olivier, "'Si loin, si proche…' La Première Guerre mondiale dans la presse argentine et brésilienne", en Jean Lamarre y Magali Deleuze (coords.), *L'envers de la médaille: Guerre, témoignages et représentations*, Québec, Presses de l'Université Laval, 2007, pp. 77-91.

Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano*, traducción de Nelly Wolf, México, FCE, 1971, 487 pp.

Corti, Egon Caesar Conte, *Maximiliano y Carlota*, México, traducción de Vicente Caridad, México, FCE, 1944, 748 pp.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México: El Porfiriato: la vida política exterior*, 2 vols., México, Hermes, 1959.

Costeloe, Michael, *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos. 1824-1888*, traducción de Lucrecia Orensanz Escofet, México, FCE, 2007, 403 pp. (Sección de Obras de Historia).

____, *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México, FCE, 1989, 407 pp. (Sección Obras de Historia).

Cott, Kenneth, "Mexican Diplomacy and the Chinese Issue, 1876-1910", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 67, Durham, Duke University Press, febrero de 1987, pp. 63-85.

Coudart, Laurence, "Periódicos franceses de la ciudad de México: 1837-1911", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, vol. 1, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)/El Colegio de San Luis/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), 1998, pp. 103-141.

Couyoumdjian, Juan, *Chile y Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial y la posguerra*, Santiago, Andrés Bello/Ediciones Universidad Católica de Chile, 1986.

Covarrubias, José Enrique, "El diplomático Richtofen y su idea de 'la cuestión

mexicana'. 1854-1862", en Marcela Terrazas (coord. de la edición electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 13, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

____, *Visión extranjera de México, 1840-1867*, México, UNAM-IIH/Instituto Mora, 1998, 180 pp. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 31).

Cramaussel, Chantal, "Imagen de México en los relatos de viaje franceses. 1821-1862", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, vol. 1, México, BUAP/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998, pp. 333-365.

Crook-Castan, Clark, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000, 266 pp. (UDEM 2000).

Cruzado Campos, Carlos Gabriel, "Buscadores de fortuna en el México independiente. Las vicisitudes de Arthur G. Wavell y Richard Exter para convertirse en empresarios durante la década de 1820", tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2007, 117 pp.

Dahl, Victor, "Alien Labor on the Gulf Coast of Mexico, 1880-1900", en *The Americas*, núm. 1, vol. 17, Washington, julio de 1960, pp. 21-35.

Dasques, Françoise, *René Masson dans le Trait d'Union, Journal français universel*, Prefacio de T. Calvo, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM/CEMCA, 1998, 324 pp.

Delgado Larios, Almudena, *La Revolución mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*, Junta de Castilla y Léon, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, 359 pp.

Delgado, Jaime, "La pacificación de América en 1818", en *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, pp. 8-67, 263-310.

____, *España y México en el siglo XIX,* 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1950-1953.

____, *La monarquía en México. 1845-1847*, México, Porrúa, 1990, 265 pp. (Biblioteca Porrúa, 100).

Departamento del Distrito Federal (DDF), *Corresponsales mexicanos en la II Guerra Mundial*, México, DDF, 1984, 229 pp.

Díaz y de Ovando, Clementina, "La sátira en contra de la Intervención francesa y el Segundo Imperio (1862-1867)", en Patricia Galeana (comp.), *La definición del Estado mexicano, 1857-1867*, México, Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación (AGN), 1999, pp. 599-623.

Dillon, Emile J., *President Obregón: A World Reformer*, Londres, Hutchinson & Co., 1922, 352 pp.

Dinan, Desmond, *Europe Recast: A History of European Union*, Londres, Lynne Rienner, 2004, 373 pp.

Dobbs, Michael, *One Minute to Midnight: Kennedy, Khrushchev, and Castro on the Brink of Nuclear War*, Knopf, Nueva York, 2008, 426 pp.

Doménech, Emmanuel, *Histoire du Mexique. Juárez et Maximilien. Correspondances inédites des présidents, ministres et généraux Almonte, Santa-Anna, Gutiérrez, Miramón, Márquez, Mejía, Woll, etc., de Juárez, de L'Empereur Maximilien et de L'Impératrice Charlotte,* vol. 3, Brucelas, Leipzig, Livourne, Librairie Internationales A. Lacroix, Verboeckhoven et Cie., 1868.

Domínguez Martín, Rafael, "Teorías migratorias y enseñanzas de la emigración cántabra en México", en Domínguez Martín y Mario Cerutti (eds.), *De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, 321 pp.

Dougherty, John E., "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XIX, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos (CEH), octubre-diciembre de 1969, pp. 161-187.

Duchesne, Albert, "Comentarios de la prensa internacional sobre la expedición belga a México", en Marcela Terrazas (coord. de la edición electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 5, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

Dumas, Claude, *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912*, 2 vols., traducción de Carlos Ortega, México, UNAM, 1986.

Durán, Esperanza, *European Interests in Latin America*, Londres, Royal Institute of International Affairs, 1985, 110 pp. (Chatham House Paper, 28).

____, *Guerra y Revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985, 277 pp.

Eiroa, Matilde, "La crisis de la seguridad colectiva y los virajes hacia la guerra. La política exterior del III Reich, 1933-1939", en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas,* Ariel, Barcelona, 2001, pp. 344-359.

Elguero, José, *España en los destinos de México*, México, edición privada, 1929, 218 pp.

Fabela, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, 2 vols., México, FCE, 1958.

____, *Memorias de un diplomático de la Revolución mexicana y puntos principales*

de los "Tratados de Bucareli", México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana/Jus, 1981, 172 pp.

____, *Neutralidad. Estudio histórico, jurídico y político. La Sociedad de las Naciones y el continente americano ante la guerra de 1940,* México, Biblioteca de Estudios Internacionales, 1940, 325 pp.

Fagen, Patricia W., *Exiles and Citizens: Spanish Republicans in Mexico*, Austin, University of Texas Press/Institute of Latin American Studies, 1973, 250 pp.

Fawcett, Louise y Andrew Hurrell (eds.), *Regionalism in World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1995, 342 pp.

____ y Mónica Serrano (eds.), *Regionalism and Governance in the Americas: Continental Drift*, Nueva York, Palgrave, 2005, 312 pp.

Fein, Seth, "Myths of Cultural Imperialism and Nationalism in Golden Age Mexican Cinema", en Gilbert Joseph *et al.* (eds.), *Fragments of a Golden Age. The Politics of Culture in Mexico since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001, pp. 159-197.

Feller, Abraham, *The Mexican Claims Commission 1923-1934, A Study in the Law and Procedure of International Tribunals,* Nueva York, The Macmillan Company, 1935, 572 pp.

Fernández, Roberto D., *Los gobernantes de México desde D. Agustín de Iturbide hasta el Gral. Plutarco Elías Calles: desde 1810 hasta 1927*, México, Cuauhtémoc, 1929, 74 pp.

Fey, Ingrid E. y Karen Racine (eds.), *Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, 258 pp.

Figueroa Esquer, Raúl, "Eduardo de Gorostiza, representante de México en Madrid durante la guerra de 1847", en *Historia Mexicana*, núm. 186, vol. XLVII: 2, México, El Colegio de México, 1997, pp. 387-410.

____, "El fallecimiento de Juárez y las reacciones de la prensa madrileña", en Patricia Galeana (coord.), *Presencia internacional de Juárez*, México, Centro de Estudios Históricos Carso, 2008, pp. 145-151.

____, *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/ITAM, 1999, 574 pp.

____, *España frente al México amenazado*, *1845-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, 190 pp.

Findlay, Ronald y Kevin H. O'Rourke, *Power and Plenty. Trade, War and the World Economy in the Second Millennium*, Princeton, Princeton University Press, 2006, 619 pp.

Flores Torres, Óscar, *Revolución mexicana y diplomacia española: contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 1995, 467 pp.

Foreman Peck, James, *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*, 2a ed., México, Prentice-Hall, 1995, 532 pp.

Frías, José D., *Crónicas de un corresponsal mexicano en la Primera Guerra Mundial*, México, DDF, 1983, 214 pp.

Fuentes Mares, José, "Los diplomáticos españoles entre Obregón y el Maximato", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XXIV, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1974, pp. 206-229.

Gaddis, John Lewis, *Strategies of Containment: A Critical Appraisal of Postwar American National Security Policy*, Oxford, Oxford University Press, 1982, 432 pp.

Galeana, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991, 206 pp. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 23).

Galí Boadella, Montserrat, "Lo francés en las pequeñas cosas: la penetración del gusto francés en la vida cotidiana", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, vol. II, México, BUAP/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998, pp. 377-402.

Gall, Olivia, "Un sólo visado en el planeta para Leon Trotsky", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Conaculta/INAH/Plaza y Valdés, 2008, pp. 63-90.

Gamboa Ojeda, Leticia, "Los *barcelonnettes* en México. Reafirmaciones, correcciones y nuevos aportes e interpretaciones", en Leticia Gamboa Ojeda (coord.), *Los* barcelonnettes *en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, Puebla, BUAP/Universidad Juárez del Estado de Durango-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, pp. 7-50.

Garcés, Laura, "The German Challenge to the Monroe Doctrine in Mexico, 1917", en Hans-Jurgen Schroeder (ed.), *Confrontation and Cooperation. Germany and the US in the Era of World War I,* Berg, 1994, pp. 281-313.

García de León Melo, Oliva, "De historias contestatarias: el Sitio de Querétaro y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo a través de los escritos mexicanos y europeos de 1867 a 1869", tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2006, 288 pp.

García Robles, Alfonso, *La Question du Pétrole au Mexique et le Droit International*, París, Les Éditions Internationales, 1939, 102 pp.

García y Griego, Manuel y Gustavo Vega, *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985, 272 pp.

Gardiner, Harvey, "Foreign Traveller's Accounts of México, 1810-1910", en *The Americas*, núm. 3, vol. 8, Washington, enero de 1952, pp. 321-351.

Gardner, Lloyd, "Woodrow Wilson and the Mexican Revolution", en Arthur Link (ed.), *Woodrow Wilson and a Revolutionary World, 1913-1921*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1982, pp. 3-41.

Garner, Paul, "Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional de México, 1889-1919", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, México, UNAM-IIH, julio-diciembre de 2005, pp. 149-163.

____, "The Politics of National Development in Late Porfirian Mexico: the Reconstruction of the Tehuantepec National Railway, 1896-1907", en *Bulletin of Latin American Research*, núm. 3, vol. 14, Oxford, septiembre de 1995, pp. 339-356.

Garritz, Amaya (coord.), *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI al XX*, México, UNAM-IIH/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 1996.

Garthoff, Raymond L., *The Great Transition: American-Soviet Relations and the end of the Cold War*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1994, 848 pp.

Garton Ash, Timothy, *In Europe's Name: Germany and the Divided Continent*, Nueva York, Vintage, 1993, 681 pp.

Garza Elizondo, Humberto, "Las relaciones México-URSS", en *Foro Internacional,* núm. 4, vol. XXVIII, 1988, pp. 760-769.

Gaxiola, Francisco Javier, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Cultura, 1938, 603 pp.

Gaytán Herrera, Graciela, "De los riesgos de la disidencia a la incertidumbre del proyecto de nueva nación. José María Fagoaga, un alma republicana con lenguaje monárquico", tesis de maestría, México, UNAM-FFyL, 2008, 209 pp.

Genin, Auguste, *Les françaix au Mexique*, París, Nouvelles Éditions Argo, 1933, 544 pp.

Gerdingh Landin, María del Carmen, "Relaciones México-Prusia, 1830-1870", tesis de licenciatura, México, Universidad Iberoamericana, 1974, 99 pp.

Gerhardt, Raymond, "England and the Mexican Revolution, 1910-20", tesis de doctorado, Texas, Texas Tech University, 1970, 539 pp.

Gil Villegas, Francisco, "México, Europa y Austria", en *Foro Internacional*, núms. 2 y 3, vol. XXXVIII, 1998, pp. 203-221.

____, "Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico", en *Foro Internacional,* núm. 2, vol. XXIX, 1988, pp. 263-287.

Gil, Alicia, "¿Hidalgo o gachupín? Imágenes en torno al inmigrante español en el México revolucionario", en Agustín Sánchez Andrés *et al.* (coords.), *Imá-*

genes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX, México, Porrúa/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 367-399.

Gille, Geneviève, "Los capitales franceses y la expedición a México", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coord.), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/ UNAM, pp. 125-151.

Gillespie, Richard, Fernando Rodrigo y Jonathan Story (eds.), *Democratic Spain: Reshaping Extended Relations in a Changing World*, Londres, Routledge, 1995, 227 pp.

Gilmore, Ray N., "Mexico and the Spanish American War", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 4, vol. XLIII, Durham, noviembre 1963, pp. 511-525.

Gilpin, Robert, *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, 272 pp.

Girault, René y Robert Frank, *Turbulente Europe et nouveaux mondes. 1914-1941*, París, Masson, 1988, 279 pp.

Girault, René, *Diplomatie européenne et impérialisme, 1870-1914*, París, Masson, 1979, 253 pp.

Gleizer Salzman, Daniela, *México frente a la inmigración de refugiados judíos*, 1934-1940, México, INAH, 2000, 202 pp.

Gojman de Backal, Alicia, *La expropiación petrolera vista por la prensa estadounidense y británica,* México, Petróleos Mexicanos, 1998, 426 pp.

____, Gloria Carreño y Luis Enrique Hernández, "Judíos ashkenazitas en México: marco histórico y político de su movimiento inmigratorio 1900-1950", en *Historias*, núm. 33, México, INAH, octubre de 1994-marzo de 1995, pp. 49-68.

Goldstein, Erik, *British Diplomatic Strategy, Peace Planning and the Paris Peace Conference, 1916-1920*, Oxford, Clarendon Press, 1991, 307 pp.

Gómez Álvarez, Cristina, *El alto clero poblano y la revolución de independencia. 1808-1821*, México, UNAM-FFyL/Universidad Autónoma de Puebla, 1997, 298 pp.

Gómez Estrada, José Alfredo, "El último refugio. Rusos Molokanes del Valle de Guadalupe, Baja California", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 1, 6a época, México, AGN, 2003, pp. 137-152.

Gómez-Galvarriato, Aurora, "Los *barcelonnettes* y la modernización de la producción y comercialización de textiles en el Porfiriato", en Leticia Gamboa Ojeda (coord.), *Los* barcelonnettes *en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, Puebla, BUAP/Universidad Juárez del Estado de Durango-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, pp. 189-231.

González Avelar, Miguel, *Clipperton, isla mexicana*, México, FCE, 1992, 249 pp.

González Loscertales, Vicente, "Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española de México en 1910", en *Revista de Indias*, núms. 155-158, vol. XXXIX, Madrid, enero-diciembre de 1979, pp. 267-295.

González Navarro, Moisés, "Los positivistas mexicanos en Francia", en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. 9, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1959, pp. 119-129.

____, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1822-1970*, 3 vols., México, El Colegio de México, 1993.

González Patricio, Rolando, *Diplomacia contra diplomacia. Martí y México en América*, México, Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados-LVI legislatura, 2005, 133 pp.

Gouttman, Alain, *La guerre du Mexique, 1862-1867*, París, Perrin, 2008, 452 pp.

Gouy, Patrice, *Pérégrinations des "Barcelonnettes" au Mexique*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1980, 159 pp.

Grabendorff, Wolf, "Germany and Latin America", en Susan Kauffman y Françoise Simone (eds.), *Europe and Latin American in the World Economy,* Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995, 215 pp.

____, "Las relaciones entre América Latina y Europa Occidental: actores nacionales e internacionales, objetivos y expectativas", en *Foro Internacional*, núm 1, vol. XXIII, 1982, pp. 39-57.

____, "México y la Comunidad Europea: ¿Hacia una nueva relación?", en Riordan Roett (comp.), *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, 1991.

Graham, Robert, "British Policy Towards Latin América", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

Granados, Aimer, "Las juntas patrióticas de españoles en México ante el 98", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XLIX, México, El Colegio de México, enero-marzo de 2000, pp. 379-429.

Grant, Wyn, *The Common Agricultural Policy*, Basingstoke, Macmillan, 1997, 244 pp. (European Union Series).

Green, Rosario y Claude Heller, "Surgimiento y proyección del Tercer Mundo: de Bandung a los ochenta", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXI, 1980, pp. 161-193.

Grieb, Kenneth, "El caso Benton y la diplomacia de la Revolución", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XIX, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1969, pp. 282-301.

____, "Sir Lionel Carden and the Anglo-American Confrontation in Mexico: 1913-14", en *Ibero-Amerikanische Archiv,* núm. 3, vol. 1, Berlín, 1975, pp. 201-216.

____, *The United States and Huerta*, Lincoln y Londres, University of Nebraska, 1969, 233 pp.

Griffith Jones, Stephany, "Britain and Latin America: Financial Relations" en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a Changing Relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 121-135.

Grugel, Jean, "Spain and Latin America", en Richard Gillespie, Fernando Rodrigo y Johnathan Story (eds.), *Democratic Spain: Reshaping Extended Relations in a Changing World*, Londres, Routledge, 1995, pp. 141-158.

Grunstein, Arturo, "Surgimiento de los Ferrocarriles Nacionales de México (1900-1913). ¿Era inevitable la consolidación monopólica?", en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE, 1997, pp. 65-106.

Guardia, Ricardo Martín de la, "La revolución soviética y su impacto internacional. La URSS, 1917-1929", en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 263-279.

Guerra, François-Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., traducción de Sergio Fernández Bravo, México, FCE, 1988.

Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, 431 pp.

Gurría, José Ángel, *La política de la deuda externa: Una visión de la modernización de México*, México, FCE, 1993, 274 pp.

Gurza Lavalle, Gerardo, *La gestión diplomática de John Forsyth, 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, 119 pp.

Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940*, México, Alianza Mexicana, 1995, 278 pp.

Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, traducción de Purificación Jiménez, México, Vuelta, 1991, 453 pp.

Hanna, Alfred J. y Kathryn Abbey Hanna, *Napoleón III and Mexico. American Triumph over Monarchy*, Chapel Hill, The Universtiy of North Carolina Press, 1971, 350 pp.

Hans, Alberto, "Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano", en *El Sitio de Querétaro. Según sus protagonistas y testigos. (Sóstenes Rocha, Alberto Hans, Samuel Basch, Princesa de Salm-Salm, Mariano Escobedo). Seguido del Memorándum sobre el Proceso del Archiduque Fernando Maxi-*

miliano de Austria, selección e introducción de Daniel Moreno, México, Porrúa, 1997, pp. 25-72 (Sepan Cuantos, 81).

Harris III, Charles y Louis Sadler, "Pancho Villa and the Columbus Raid: The Missing Documents", en *New Mexico Historical Review*, núm. 4, vol. 50, Albuquerque, 1975, pp. 335-347.

____, "The Plan of San Diego and the Mexican-United States War Crisis of 1916: A Re-Examination", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 3, vol. 58, Durham, agosto de 1978, pp. 381-404.

Hasegawa, Tsuyoshi y Alex Pravda, *Perestroika, Soviet Domestic and Foreign Policies*, Londres, Royal Institute of International Affairs, 1990, 276 pp.

Heath, Hilarie J., "British Merchant Houses in Mexico, 1821-1860: Conforming Business Practices and Ethics", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 73, Durham, Duke University Press, mayo de 1993, pp. 261-290.

Heller, Claude, "México y el Consejo de Seguridad", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, 249 pp.

Henderson, Timothy J., *The Worm in the Wheat: Rosalie Evans and Agrarian Struggle in the Puebla-Tlaxcala Valley of Mexico, 1906-1927*, Durham, Duke University Press, 1998.

Hendrick, Burton (ed.), *The Life and Letters of Walter H. Page*, 3 vols., Garden City, Nueva York, Doubleday, Page and Company, 1923-1925.

Héricault, Charles d', *Maximilien et le Mexique. Histoire des derniers mois de l'Empire Mexicain,* París, Garnier Frères, Libraires-Éditeurs, 1869, 419 pp.

Hermet, Guy, "Política Francesa en América Latina", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XXVI, 1986, pp. 385-398.

Hermosa, Jesús, *Manual de geografía y estadística de la República mexicana* (edición facsimilar de la de 1857), México, Instituto Mora, 1991, 256 pp.

Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. XXXIX, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1984, pp. 181-212.

Hernández Elizondo, Roberto, "Intereses galos, diplomacia y visión francesa de México durante el Porfiriato y la Revolución", en *Historias*, núm. 54, México, INAH, enero-abril de 2003, pp. 57-67.

Herrera Canales, Inés, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977, 193 pp. (Centro de Estudios Históricos. Nueva serie 25).

Herrera de León, Fabián y Nadia Nava Contreras, "La postura mexicana en la Sociedad de Naciones ante el conflicto ítalo-etíope y la guerra civil en

España", en Claudia González Gómez *et al.*, *Contribuciones al estudio de la historia de México y América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 273-304.

Herrera Franyutti, Alfonso, *Martí en México. Recuerdos de una época*, México, Conaculta, 1996, 339 pp.

Herrera-Lasso M., Luis, "Estrategia de política exterior: necesidad de un nuevo rumbo", en Luis Herrera-Lasso M. (coord.), *México ante el mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006, pp. 254-270.

Herrera-Lasso, Ana Lía, "Una elite dentro de la elite: el Casino Español de México entre el Porfiriato y la Revolución, 1875-1915", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 42, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1998, pp. 177-205.

Herrero B. Carlos*, Los empresarios de origen vasco y el desarrollo del capitalismo en México, 1880-1950*, México, UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés, 2004, 266 pp.

Hidalgo, Delia, *Representantes mexicanos en Gran Bretaña (1822-1973)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981, 144 pp.

Hidalgo, Dennis R., "The Evolution of History and the Informal Empire: *La Decena Trágica* and the British Press", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos,* núm. 2, vol. 23, verano de 2007, pp. 317-354.

Hill, Christopher, "Renationalizing or Regrouping? EU Foreign Policy Since 11 September 2001", en *Journal of Common Market Studies*, núm. 1, vol. 42, Oxford, Blackwell, 2004, pp. 143-163.

Hobsbawm, Eric, *Age of Extremes: The Short Twentieth Century*, *1914-1991*, Londres, Abacus, 1994, 627 pp.

Huerta, María Teresa, "Isidoro de la Torre: el caso de un empresario azucarero. 1844-1881", en Ciro Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, 2a ed., México, Siglo XXI, 1981, pp. 164-187.

____, "Penetración comercial francesa en México en la primera mitad del siglo XIX", en Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios. Siglos XIX y XX*, México, Conaculta/INAH/Plaza y Valdés, 2003, pp. 67-76.

Humphreys, R.A., "Anglo-American Rivalries and the Venezuela Crisis of 1895", en *Transactions of the Royal Historical Society*, vol. 17, Londres, Quinta Serie, 1967, pp. 131-164.

Hurrell, Andrew, "Regionalism in the Americas", en Louise Fawcett y Andrew Hurrell (eds.), *Regionalism in World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1995, pp. 250-282.

Ibarra Bellón, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por*

las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones, México, FCE/ Universidad de Guadalajara, 1998, 622 pp.

Iglesias, José María, *Revistas históricas sobre la Intervención francesa en México*, 3 vols., México, Conaculta, 1991 (Cien de México).

Illades, Carlos (comp.), *México y España durante la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 243 pp.

____, "Reclamaciones españolas: índice de expedientes fallados", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 24, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1992, pp. 179-216.

____, *Las otras ideas. El primer socialismo en México, 1850-1935*, México, Era, 2008, 327 pp.

____, *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915)*, México, UNAM/ Instituto Mora, 1991, 182 pp.

Instituto de Relaciones Europa-Latinoamérica (IRELA) (ed.), *Las relaciones entre México y la Comunidad Europea*, Madrid, IRELA, 1990, 30 pp.

____, *Europa Occidental y la deuda externa de América Latina*, Madrid, IRELA, 1987, 51 pp.

____, *La Unión Europea y México: una nueva relación política y económica*, Madrid, IRELA, 1997, 740 pp.

Jarrige, Pierre, "La Revue de l'Amérique Latine. Historia e ideas", en *Redial*, núm. 5, 1994 <www.red-redial.net>.

Jayne, Catherine E., *Oil, War and Anglo-American Relations: American and British Reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941*, Westport, Greenwood, 2000, 210 pp.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México. 1808-1821*, traducción de Mercedes Pizarro Suárez e Ismael Pizarro Suárez, México, FCE, 1991, 392 pp. (Obras de Historia).

Jones, Geoffrey, *The State and the Emergence of British Oil Industry*, Londres, MacMillan, 1981, 264 pp.

José Valenzuela, Georgette, *Síntesis temática de los acontecimientos por secretaría de Estado en la presidencia del general Manuel González, 1880-1884*, México, Universidad Iberoamericana, 1993, 136 pp.

Joseph, Gilbert, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, traducción de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1992, 381 pp.

Jullian, Camille Louis, *Por qué la humanidad combate a Alemania*, México, Alianza Francesa, 1918, 19 pp.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, 2 vols., traducción de Isabel Fraire, México, Era, 1982.

____, "Mexico, Gilberto Bosques and the Refugees", en *The Americas*, núm. 1, vol. 57, Washington, julio de 2000, pp. 1-12.

Kaufman Purcell, Susan y Françoise Simone (eds.), *Europe and Latin American in the World Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995, 215 pp.

Keen, Benjamin, *La imagen azteca en el pensamiento occidental,* traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1984, 609 pp.

Keohane, Robert, *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984, 290 pp.

Kératry, Émile de, *Elevación y caída del Emperador Maximiliano. Intervención Francesa en México. 1861-1867,* prefacio de Prerost-Paradol, traducción de Hilarión Frías y Soto, México, Imprenta de Nabor Chávez a cargo de Joaquín Moreno, 1870, 593 pp.

King, Jaime Litvak, "Arqueólogos alemanes en México. Aventuras en la ciencia", en León Bieber (coord.), *Las relaciones germano mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*, México, El Colegio de México-DAAD-UNAM, 2001, pp. 209-210.

Kloyber, Christian (comp.), *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, 239 pp.

Knight, Alan, "The Politics of Expropriation", en Jonathan C. Brown y Alan Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 1992, pp. 90-128.

____, *The Mexican Revolution,* 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

Knoblauch, Jess, "Lord Cowdray's Interests in Mexico, 1889-1919", tesis de doctorado, Arizona, Arizona State University Press, 1991, 390 pp.

Köhler, Ulrich, "Aportes alemanes a la investigación arqueológica, etnohistórica y etnológica en México", en León Bieber (comp.), *Las relaciones germano mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*, México, Colegio de México/DAAD/UNAM, 2001, pp. 193-207.

Kollonitz, Paula, *Un viaje a México en 1864*, traducción de Neftalí Beltrán, prológo de Luis G. Zorrilla, México, FCE, 1984, 190 pp. (Lecturas Mexicanas, 41).

Krasner, Stephen D. (ed.), *International Regimes*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1983, 372 pp.

____, *Structural Conflict: The Third World Against Global Liberalism*, Berkeley, University of California, 1985, 363 pp.

Krauze, Corinne, *Los judíos en México, una historia con énfasis especial en el periodo de 1857 a 1930*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, 290 pp.

Kroeber, Clifton B., "La cuestión del Nazas hasta 1913", en *Historia Mexicana*,

núm. 3, vol. XX, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1971, pp. 428-456.

Kuntz, Sandra, "El patrón del comercio exterior entre México y Europa, 1870-1913", en Kuntz Ficker y Pietschman (coords.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 143-172.

____, "Las oleadas de americanización en el comercio exterior de México, 1870-1948", en *Secuencia*, *Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 57, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 2003, pp. 159-182.

____, "The Export Boom of the Mexican Revolution", en *Journal of Latin American Studies*, núm. 2, vol. 36, Londres, mayo de 2004, pp. 267-296.

Lajous, Alejandra y Susana García Travesí (comps.), *Manuel Pérez Treviño*, México, Senado de la República-LIII Legislatura, 1987.

Lajous, Roberta, "Las relaciones de México con Europa Occidental: 1982-1988", en *Foro Internacional*, núm. 1, vol. XXX, 1990, pp. 555-573.

____, "¿Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventa?", en Riordan Roett (comp.), *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, pp.105-126.

____ y Jesús Velasco, "Visión de México en la prensa de Estados Unidos: 1984" en Manuel García y Griego y Gustavo Vega, *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985.

Lansing, Robert, *War Memoirs*, Indianapolis y Nueva York, Bobbs Merril Co., 1935, 383 pp.

Leal Miranda, Edith, "Santiago Ballescá: el editor en sus cartas", en Pablo Mora y Ángel Miquel (coords.), *Españoles en el periodismo mexicano. Siglos XIX y XX,* México, UNAM/Universidad Autónoma de Morelos, 2008, pp. 159-170.

Lecaillon, Jean François, "Mythes et phantomes au coeur de l'intervention française au Mexique", en <http://mapage.noos.fr/jflecaillon/Pages>.

____, *Napoleón III et le Mexique: les illusions d'un grand dessein*, París, Éditions L'Harmattan, 1994, 260 pp. (Horizons Amériques Latines).

Lee, Samuel J., *Moses of the New World. The Work of Baron Hirsch*, Nueva York, T. Yoseloff, 1986, 313 pp.

Lefêvre, Eugêne, *Documentos oficiales recogidos en la Secretaría Privada de Maximiliano. Historia de la Intervención francesa en Méjico,* 2 vols., Bruselas y Londres [s.e.], 1869.

Lempérière, Annick, "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. 45, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1995, pp. 317-352.

____, "Mexico 'fin de siècle' et le modèle français", en Lempérière *et al.* (eds.), *L'Amérique Latine et les modèles européens*, París, Éditions L'Harmattan, 1998, pp. 370-379.

____ *et al*. (eds.), *L'Amérique Latine et les modèles européens*, París, L'Harmattan, 1998, 530 pp.

León Sánchez, Manuel, *La guerra vista desde México*, México, Comité Paz y Neutralidad, 1917, 31 pp.

Lerdo de Tejada, Miguel, *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy* (facsímil de 1853), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967, 224 pp.

Lerman Alperstein, Aída, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Plaza y Valdés, 1989, 183 pp.

Lida, Clara E., "Presentación: El primer franquismo y sus relaciones con México. Temas y problemas", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 11-18.

____ (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981, 235 pp.

____, con la colaboración de José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, 201 pp.

____, con la colaboración de Pilar Pacheco Zamudio, "El perfil de una inmigración: 1821-1939", en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, presentación de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 25-51.

____ (coord.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, México, Alianza Editorial, 1994, 231 pp.

____, "Los españoles en México. Del Porfiriato a la posrevolución", en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, 1988, pp. 320-342.

____ y Leonor Millé, "Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales y relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 208-213.

Liehr, Reinhard y Georg Leidenberger, "El paso de una *free-standing company* a una empresa pública: Mexican Light and Power y Mexican

Tramways, 1902-1960", en Kuntz y Pietschmann (eds.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 269-309.

____ y Mariano Torres, "British Free-Standing Companies in Mexico, 1884-1911", en Mira Wilkins y Herman Schroeter (eds.), *The Free-Standing Companies in the World Economy, 1830-1996*, Oxford, Oxford University Press, 1997, pp. 605-653.

Link, Arthur (ed.), *Woodrow Wilson and a Revolutionary World, 1913-1921*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1982, 244 pp.

Loaeza, Soledad, "La visita del general De Gaulle a México: El desencuentro franco-mexicano", en *Foro Internacional*, núm.1 (121), vol. XXXI, 1990, pp. 294-313.

Lombardo, Vicente y Víctor Manuel Villaseñor, *Viaje al mundo del porvenir (seis conferencias sobre la URSS)*, México, Universidad Obrera, 1936, 159 pp.

Ludlow, Leonor (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos* (1821-1933), vol. 2, México, UNAM-IIH, 2002, pp. 351-356.

____, "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882", en *Historia Mexicana*, núm. 156, vol. XXXIX:4, México, El Colegio de México, 1990, pp. 982-1027.

____, "La disputa financiera por el Imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)", en *Historia Mexicana*, núm. 188, México, El Colegio de México, 1998, pp. 765-805.

____, "La formación del Banco Nacional de México: aspectos institucionales y sociales", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal, *La banca en México*, UNAM-IIH/Instituto Mora/Colegio de Michoacán, 1998, pp. 173-175.

MacGregor, Josefina, "Agentes confidenciales en México: España y su primer contacto oficial ante la Revolución constitucionalista", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 24, México, Instituto Mora, 1992, pp. 75-106.

____, "Bancos y billetes: la crisis de 1915-1917 y la diplomacia española", en *Eslabones*, núm. 15, Guadalajara, 1998, pp. 20-31.

____, *Revolución y diplomacia: México y España*, 1913-1917, México, INEHRM, 2001, 487 pp.

Macedo, Pablo, *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La Hacienda pública*, México, UNAM-Facultad de Economía, 1989, 617 pp.

Macías, Carlos (comp.), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, 2 vols., México, FCE/Gobierno del Estado de Sonora/Fideicomiso

Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1993, pp. 537 y 547.

Maestre Ghigliazza, Manuel, *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda*, México, Porrúa, 1970, 138 pp.

Maldonado, Víctor, *Las tierras ajenas. Crónica de un exilio*, México, Diana, 1992, 153 pp.

Marichal, Carlos, "De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en España y México, 1880-1911", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. 48, México, El Colegio de México, abril-junio de 1999, pp. 767-793.

____, "El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comp.), *Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno*, México, UNAM-IIH/Instituto Mora, 1993, pp. 419-444.

____, "Influences françaises sur la formation de la Banque mexicaine: le Banque Nationale du Mexique, 1884-1914", en *Economie et Sociétés*, núm. 6, vol. 31, pp. 1097-1118.

____ y Paolo Riguzzi, "A Cycle of European Banking in Mexico, 1864-1933: Organizational Strategies, National Models and Institutional Paths", texto inédito.

____ y Paolo Riguzzi, "Banca y banqueros europeos en México, 1864-1933", en S. Kuntz Ficker y H. Pietschman (coords.), *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 207-232.

Martin, Percy F., *Mexico of the Twentieth Century*, 2 vols., Nueva York y Londres, E. Arnold, 1907.

Martínez Leal, Margarita, "Posibles antecedentes de la Intervención francesa de 1862, a través de las obras de viajeros franceses", tesis de maestría, México, UNAM-FFyL, 1963, 255 pp.

Mateos, Abdon, *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Indalecio Prieto, 2005, 268 pp.

Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 1999, 490 pp.

Mendívil, Aureliano, "Discurso sobre la vida de Juan Sánchez Azcona", en Gloria Sánchez Azcona (comp.), *Juan Sánchez Azcona*, México, Senado de la República, 1987, pp. 113-146.

Mentz, Brígida von, "El capital comercial e industrial alemán en México", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Ediciones de la Casa Chata, 1982, pp. 57-125.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

____, "Empresas alemanas en México (1871-1910)", en Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spencer y Ricardo Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, vol. 1, México, SEP, 1988, pp. 19-59 (Miguel Othón de Mendizábal, 11).

____, "Presentación", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, CIESAS/Ediciones de la Casa Chata, 1982, pp. 9 y 10.

____, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, México, UNAM, 1982, 481 pp.

____ *et al., Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, 2 vols., México, CIESAS, 1988.

____ *et al., Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México,CIESAS/Ediciones de la Casa Chata, 1982, 522 pp.

Metalgesellschaft and Metallurgische Gesellschaft, A.G., *Comparative Statistics of Lead, Coppper, Spelter, Tin, Silver, Nickel, Alluminium and Quicksilver. Ninth Period 1892-1901*, Frankfurt am Mein, Adelmann, 1902.

Mexican Year Book, *1909-1910*, Liverpool, McCorquodale, 1910, 790 pp.

Meyer, Rosa María, "El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX", en Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios. Siglos XIX y XX*, México, Conaculta/INAH/Plaza y Valdés, 2003, pp. 77-92.

____, "Los ingleses en México, la casa Manning y Mackintosh (1824-1852)", en *Historias,* núm. 16, México, INAH, enero-marzo de 1987, pp. 57-72.

____, "Empresarios españoles en México después de la Independencia", en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 218-255.

Meyer, Jean, "Dos revoluciones, un triangulo: Moscú, el Vaticano y México, 1922-1929", en *Historias*, núm. 52, México, INAH, mayo-agosto de 2002, pp. 89-95.

____, "Francia frente a México, 1910-1942: un capítulo de historia de las relaciones internacionales", en *Política y Gobierno*, núm. 1, vol. V, México, CIDE, enero-junio de 1998, pp. 173-195.

____, *La Cristiada,* traducción de Aurelio Garzón del Camino, 3 vols., 9a ed., México, Siglo XXI, 1985.

____, "Les français au Méxique au XIX siècle", en *Cahier des Amériques Latines*, núm. 9-10, París, 1974, pp. 44-71.

____, "Los franceses en México, siglo XIX", en *Relaciones,* núm. 2, vol. 1, Zamora, primavera de 1980, pp. 5-54.

Meyer, Lorenzo, "Calles *vs.* Calles. El 'jefe máximo' con la República, el exiliado con Franco. Contradicciones de la élite revolucionaria mexicana", en *Historia Mexicana,* núm. 3, vol. LVIII, México, El Colegio de México, enero-marzo de 2009, pp. 1005-1044.

____, *El cactus y el olivo. México y España durante el siglo XX*, México, Océano, 2001, 340 pp.

____, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972, 505 pp.

____, *Su Majestad británica contra la Revolución mexicana. El fin de un imperio informal, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1999, 579 pp.

Meyer, Michael C., "The Mexican-German Conspiracy of 1915", en *The Americas*, núm. 1, vol. 23, Washington, julio de 1966, pp. 76-89.

____, "Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXVIII, México, El Colegio de México, abril-julio de 1979, pp. 546-566.

Micard, Etienne, *La France au Mexique*, París, Editions du Monde Moderne, 1927, 290 pp.

Mier, Sebastián de, *México en la Exposición Universal Internacional de París, 1900*, París, J. Dumoulin, 1901, 353 pp.

Miller, Nicola, *Soviet Relations with Latin America: 1959-1987*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989, 252 pp.

Miller, Rory, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres y Nueva York, Longman, 1993, 327 pp.

Miño Grijalva, Manuel, "Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España", en Clara E. Lida (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México-CEH, 1981, pp. 23-100.

____, "Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España", en *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 23-70.

Mitchell, Nancy, *The Danger of Dreams. German and American Imperialism in Latin America*, Chapel Hill y Londres, University of North Carolina, 1999, 312 p.

Mock, James R., "The Creel Committee in Latin America", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 2, vol. 22, Durham, mayo de 1942, pp. 264-269.

Moisi, Dominique, "Mitterrand's Foreign Policy: The Limits of Continuity", en *Foreign Affairs*, núm. 2, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1981-1982, pp. 347-357.

Monjarás-Ruiz, Jesús, *Del estallido de la Revolución al asesinato de Madero. Una versión periodística alemana*, México, FCE, 1988, 314 pp.

Mujal-León, Eusebio, "Eastern Europe and Latin America", en Susan Kaufman y Françoise Simone (ed.), *Europe and Latin American in the World Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995.

____, "El socialismo europeo y la crisis en Centroamérica", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXIV, 1983, pp. 155-198.

Munton, Don y David A. Welch, *The Cuban Missile Crisis: a Concise History*, Oxford University Press, Oxford, 2007, 119 pp.

Muñoz Ledo, Porfirio, "La Cumbre de Guadalajara: decisiones globales", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, vol. 4, México, ITAM, julio-septiembre de 2004, pp. 10-19.

Muñoz, Laura, "México ante la independencia cubana, 1895-1898", en Ana Rosa Suárez (comp.), *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1945*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 274-314.

Muriá, José María, "El IV centenario del descubrimiento de América", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 3, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1985, pp. 123-136.

Naufal, Georgina, "Narciso Bassols en la trinchera pública. Su lucha a favor de la España republicana y en contra del fascismo", en *Los Refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de la segunda jornada,* México, El Colegio de México, 1996, pp. 383-417.

Neila Hernández, José Luis, "La articulación del sistema internacional de Versalles. La Sociedad de Naciones, 1919-1923", en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas,* Ariel, Barcelona, 2001, pp. 281-305.

Niblo, Stephen R., "British Propaganda in Mexico During the Second World War: The Development of Cultural Imperialism", en *Latin American Perspectives*, núm. 4, vol. 10, California, EUA, 1983, pp. 114-126.

Nunn, Frederick M., *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1983, 365 pp.

Nye, Joseph, *Soft Power: the Means to Success in World Politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004, 191 pp.

O'Brien, Dennis, "Petróleo e intervención entre México y Estados Unidos, 1916-1917", en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. XXVII, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1977, pp. 105-115.

Ojeda, Mario, "México y España veinte años después de la reanudación de relaciones", en *Foro Internacional*, núm. 2-3, vol. XXXVIII, 1998, pp. 157-176.

____, *Alcances y límites de la política exterior de México*, 1984, México, El Colegio de México, 220 pp.

____, *México: El surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, 229 pp.

____, *México y la guerra civil*, México, Turner, 2006, 352 pp.

Olavarría y Ferrari, Enrique, "México independiente", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, vol. IV, México, Cumbre, 1980.

Olloqui, Guillermina de, "Cutberto Hidalgo", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Los cancilleres de México*, vol. 2, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910-1988, pp. 165-175

____, "Miguel Covarrubias", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Los cancilleres de México*, vol. 2, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910-1988, pp. 153-163.

Ordóñez, Andrés, *Los avatares de la soberanía. Tradición hispánica y pensamiento político en la vida internacional de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, 278 pp.

Ortiz Garza, José Luis, *Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la Segunda Guerra Mundial*, México, Ediciones Ruz, 2007, 371 pp.

____, *México en guerra*, México, Planeta, 1989, 230 pp.

Ortiz Monasterio, José, "Vicente Riva Palacio", en *Escritores en la diplomacia mexicana,* vol. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989, pp. 261-285.

Ortoll, Servando, "Rosalie Evans y los informantes de Álvaro Obregón", en *Estudios del Hombre*, núm.1, México, Universidad de Guadalajara, noviembre de 1994, pp. 101-114.

Pacheco Izquierdo, Isaac, "Los foros de diálogo social México-Unión Europea: un estudio de los grupos sociales mexicanos", tesina de licenciatura, México, CIDE, 2006, 73 pp.

Palavicini, Félix, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, 558 pp.

Palma Mora, Mónica, *De tierras extrañas: un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/INAH/DGE Ediciones, 2006, 395 pp.

Pani, Alberto J., *Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933)*, México, Cultura, 1936, 395 pp.

Pani, Erika, "Cultura nacional, canon español", en Clara E. Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 215-253.

____, "De coyotes y gallinas: en Hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de españoles", en *Revista de Indias*, núm. 28, vol. LXIII, Madrid, mayo-agosto de 2003, pp. 355-374.

____, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001, 445 pp.

Parra, Alma, "Las compañías británicas de electricidad en México, 1900-1920", en *Historias*, núm. 19, México, INAH, octubre de 1987-marzo de 1988, pp. 139-158.

____ y Paolo Riguzzi, "Capitales, compañías y manías británicas en las minas mexicanas, 1824-1914", en *Historias,* núm. 71, México, INAH, septiembre-diciembre de 2008, pp. 35-59.

Parra, Yolanda de la, "La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 10, México, UNAM-IIH, 1992, pp. 155-176.

Patout, Paulette*, Alfonso Reyes y Francia*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990, 761 pp.

Patula Dobek, Jan. "Experiencia de la inmigración polaca en México: campamento en Santa Rosa, León, Gto.", en *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 30, México, Instituto Mora, 1994, pp. 131-140.

Payno, Manuel, *Memoria sobre el ferrocarril de México a Veracruz*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1868, 142 pp.

____, *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862, 151 pp.

Paz Salinas, María Emilia, *Strategy, Security and Spies: Mexico-US as Allies in the II World War,* College Park, Pennsylvania State University*,* 1997, 274 pp.

Pedraja y Muñoz, Daniel Julio de la y Luisa Treviño, *México y España: transición y cambio,* México, Joaquín Mortiz, 1983, 196 pp.

____, "La admisión de los Estados de América Latina en la Sociedad de Naciones (el caso de México)", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, núm. 57, vol. XV, México, julio-septiembre de 1969, pp. 386-396.

Pellicer, Olga, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", en *Foro Internacional*, núm. 2, vol. XXI, 1980, pp. 149-160.

Perea, Héctor, "Mexicanos en la guerra de España", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 109, México, enero-marzo 1999, pp. 119-126.

Peredo Castro, Francisco, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta,* México, UNAM, 2004, 509 pp.

Pérez Herrero, Pedro, "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española

a México: los comerciantes", en *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 103-138.

Pérez Monfort, Ricardo, "Apuntes sobre el exilio alemán en México durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX", en Delia Salazar, *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, 2006, pp. 469-488.

____, "La mirada oficiosa de la hispanidad: México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1930-1950*: *Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.

____, "Las peripecias diplomáticas de un mural o Diego Rivera y la hispanofobia", en Agustín Sánchez Andrés *et al*. (coords.), *Imágenes e imaginarios sobre México y España. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Conacyt, 2007, pp. 476-487.

____ (coord.), *México-Francia. Memorias de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, México/BUAP/CEMCA, 1998, 445 pp.

____, "Un tema, una perspectiva y una problemática", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX y XX*, México, BUAP/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998, pp. 9-17.

Pérez Vejo, Tomás, "La guerra hispano estadounidense del 98 en la prensa mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. L, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 2000, pp. 271-308.

____, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación,* México, El Colegio de México/INAH/ENAH, 2008, 467 pp.

Pereyra Castañares, Juan Carlos, *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001, 584 pp.

Petersen, Harold, *La Argentina y los Estados Unidos*, 2 vols., traducción de Patricio Canto y Denise Rivero, Buenos Aires, Hyspamérica Ediciones, 1985.

Peterson, John y Helen Sjursen, *A Common Foreign Policy for Europe?: Competing Visions of CFSP,* Londres, Routledge, 1998, 215 pp.

Philip, George, *Petróleo y política en América Latina*, México, FCE, 1989, 539 pp.

Pi-Suñer Llorens, Antonia, "Negocios y política a mediados del siglo XIX", en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, presentación de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 75-96.

____, *El general Prim y la "cuestión de Méjico"*, México, UNAM-CH/Secretaría de

Relaciones Exteriores, 1991, 260 pp.

____, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México/UNAM, 2006, 353 pp.

____(comp. e introd.), *México y España durante la República Restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 263 pp.

____ y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 351 pp.

Pla Brugat, Dolores, "Españoles en México (1895-1980). Un recuento", en *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 24, 1992, pp. 107-120.

____, "El exilio español en México. Una mirada sobre el común de los refugiados", en *Historias*, núm. 53, México, INAH, septiembre-diciembre de 2002, pp. 49-63.

____, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles de México*, 2a ed., México, Conaculta/INAH, 1999, 188 pp.

Platt, D.C.M, "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, vol. XXXII: 2, México, El Colegio de México, 1982, pp. 226-261.

Pletcher, David M., *La diplomacia de la anexión*, 2 vols., Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999.

Poidevin, Raymond, *Les Relations économiques et financieres entre la France et l' Allemagne de 1898 a 1914*, París, Librairie Armand Colin, 1969, 931 pp.

Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1941, 575 pp.

Portilla, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987, 396 pp.

Powalski, Ronald E., *Toward an Entangling Alliance: American Isolationism, Internationalism, and Europe, 1901-1950*, Westport, Greenwood Press, 1991, 288 pp.

Powell, Charles T., "Spain's external relations 1898-1975", en Richard Gillespie, Fernando Rodrigo y Jonathan Story, *Democratic Spain: Reshaping external relations in a changing world*, Londres, Routledge, 1995, pp. 11-29.

Pridham, Geoffrey *Encouraging Democracy: the International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, 249 pp.

Priego, Natalia, "Un país en busca de su identidad: reflexiones sobre el cientificismo de 'los científicos' en el México de don Porfirio", en Natalia Priego y Sonia Lozano (coords.), *Paradigmas, culturas y saberes: la transmisión del conocimiento científico a Latinoamérica*, Madrid, Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos (AHILA)/Iberoamericana/Vervuert, 2007, 248 pp.

Prisco, Salvatore, "Vampire Diplomacy: Nazi Economic Nationalism in Latin America, 1934-1940", en *Diplomacy & Statecraft*, núm. 1, vol. 2, 1991, pp. 173-181.

Prizel, Ilya, *Latin America Through Soviet Eyes: the Evolution of Soviet Perceptions During the Brezhnev era 1964-1982*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, 253 pp.

Proal, Maurice y Pierre Martin Charpenel, *Los* barcelonnettes *en México,* México, Clío, 1998, 91 pp.

Pruneda, Pedro*, Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867,* prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1994, 463 pp.

Puga y Acal, Manuel, *Aliadófilos y germanófilos: fundamentos de sus opiniones*, México, Vda. De Ch. Bouret, 1916, 62 pp.

Puig Casauranc, José Manuel, *Galatea rebelde a varios Pigmaliones. De Obregón a Cárdenas,* México, INEHRM, 2003 (1938), 577 pp.

Pulido, Gabriela, *Desde Cuba: escenas de la diplomacia porfirista, 1887-1901,* México, Instituto Mora, 2000, 80 pp.

Py, Pierre, *Francia y la Revolución mexicana o la desaparición de una potencia mediana*, México, FCE, 1991, 307 pp.

Quirarte, Martín, *El problema religioso en México*, México, INAH, 1967, 408 pp.

Quirarte, Vicente, "Una poética de la ciudad imperial", en Patricia Galeana (comp.), *La definición del Estado mexicano, 1857-1867*, México, Secretaría de Gobernación-AGN, 1999, pp. 299-324.

Radkau, Verena, "Relaciones diplomáticas e injerencia política", en Brígida von Mentz *et al.*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México,* México, CIESAS/Ediciones de la Casa Chata, 1982, pp. 287-329.

Ramírez Cabañas, Joaquín, *Las relaciones entre México y el Vaticano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928, 238 pp.

Rankin, Monica, "Mexico: Industrialization Through Unity", en Thomas M. Leonard y John F. Bratzel (eds.), *Latin America During World War II*, Rowmans and Littlefield, 2006, pp. 17-34.

Ratz, Konrad, "Juárez en el imaginario austriaco", en Patricia Galeana (coord.), *Presencia Internacional de Juárez*, México, Centro de Estudios Históricos Carso, 2008, pp. 137-144.

____, *Tras las huellas de un desconocido. Nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, prólogo de Patricia Galeana, México, Siglo XXI/Conaculta/INAH, 2008, 259 pp., ils.

Rausch, George J, "The Exile and Death of Victoriano Huerta", en *Hispanic Ameri-*

can Historical Review, núm. 2, vol. 42, Durham, mayo de 1962, pp. 133-155.

Richardson, William, "Maiakosvki en México", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXXIX, México, El Colegio de México, abril-junio de 1980, pp. 623-639.

Richmond, Douglas, "Confrontation and Reconciliation: Mexicans and Spaniards During the Mexican Revolution, 1910-1920", en *The Americas*, núm. 2, vol. 41, Washington, octubre de 1984, pp. 215-228.

Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres Ramírez (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, El Colegio de México/ Senado de la República, México, 1991, 203 pp.

Riguzzi, Paolo, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, 437 pp.

____, "Apertura económica y políticas de seguridad en la relación México-Estados Unidos, 1878-1887", en *Jahrbuch fur Geschichte Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, vol. 39, 2002, pp. 299-321.

____, "Las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato", en Enrique Montalvo (comp.), *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México, siglo XIX*, México, INAH, pp. 197-222.

____, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular", en *Historia Mexicana*, vol. XLI, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1992, pp. 365-436.

Rippy, Fred, *British Investment in Latin America, 1822-1949. A Case Study in the Operations of Private Enterprises in Retarded Regions*, Minneapolis, University of Minnesota, 1959, 249 pp.

Rippy, Merrill, *El petróleo y la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 2003, 180 pp.

Risse-Kappen, Thomas, *Bringing Transnational Relations Back in: Non-State Actors, Domestic Structures, and International Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, 323 pp.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo,* 3 vols., México, INEHRM, 1988.

Robertson, W.S., "Russia and the Emancipation of Spanish America", en *The Hispanic American Review*, XXI: 2, Durham, Duke University Press, 1941.

____, "Metternich's Attitude Toward Revolutions in Latin America", en *The Hispanic American Historical Review*, XXI, Durham, Duke University Press, 1941.

Robina, Lucía de la, *Reconciliación México-Francia, 1870-1880*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963, 249 pp.

Rodríguez Aviñoa, Pastora, "La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial", en *Historia Mexicana,* núm. 2, vol. XXIX, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1979, pp. 252-300.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915", en Carlos Illades y A. Rodríguez (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Ediciones Uníos, 2000, pp. 133-164.

Rodríguez Zapatero, José Luis, "La nueva política exterior para España", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, vol. 4, México, ITAM, julio-septiembre de 2004, pp. 2-9.

Rodríguez, Jaime E., *The Emergence of Spanish America. Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism. 1808-1832*, Berkeley, University of California Press, 1975, 311 pp.

____, "La crisis de México en el siglo XIX", en Álvaro Matute (ed.), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 10, México, UNAM-IIH, 1986, pp. 85-107.

Roett, Riordan (comp.), *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, 343 pp.

____, "The Trilateral Relationship: Latin America, Europe and the United States", en Susan Kauffman Purcell y Françoise Simone (eds.), *Europe and Latin American in the World Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995.

____, "Las alternativas estratégicas de México en un cambiante sistema mundial: cuatro opciones, cuatro ironías", en Riordan Roett (comp.), *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, pp. 17-41.

Rojas, Rafael, "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XLV, México, El Colegio de México, abril-junio de 1999, pp. 783-805.

____, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 478 pp.

Rolland, Denis, *Vichy et la France Libre au Mexique. Guerre, cultures et propagandes pendant la Deuxième Guerre mondiale*, París, L'Harmattan, 1990, 443 pp.

Rosenzweig, Gabriel, "Presencia de México en España, 1886-1936", en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Conaculta/FCE, 1994, pp. 163-186.

____, *Un liberal español en el México porfiriano. Cartas de Telésforo García a Emilio Castelar, 1888-1889*, México, Conaculta, 2003, 363 pp.

Ross, Graham, *The Great Powers and the Decline of the European States System 1914-1945*, Nueva York, Longman, 1983, 181 pp.

Ruano, Lorena, "La cohesión social en América Latina: Problemas distintos y preocupaciones compartidas", en Luis Antonio Huacuja Acevedo (coord.), Relación México-Unión Europea: IV Reunión Interparlamentaria Mixta, México, UNAM, 2008, pp. 107-114.

____, "De la exaltación al tedio: Las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006", en *Foro Internacional*, vol. 191/192, 2008, pp. 297-329.

____, "La relación birregional y la desintegración en América Latina", en Joaquín Roy y Roberto Domínguez (eds.), España, la Unión Europea y la Integración Latinoamericana, Miami-Florida European Union Center/ Jean Monnet Chair, 2010, pp. 153-168.

____, "Retos y oportunidades de la ampliación de la Unión Europea para México y América Latina", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 71, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 72-92.

Ruggie, John G., "International Regimes, Transitions, and Change: Embedded Liberalism in the Postwar Economic Order", en Stephen D. Krasner (ed.), *International Regimes*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1993, pp. 195-231.

Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús, *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano Americanos, 2006, 410 pp.

Sáenz, Aarón, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, México, FCE, 1961, 519 pp.

Sáinz, Luis Ignacio (coord.), *México frente al Anschluss*, estudio introductorio de Marcos Kaplan, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-AHD, 1988, 332 pp.

Salazar Anaya, Delia (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, 2006, 518 pp.

____, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento a través de los Censos Generales de Población*, México, INAH, 1994, 489 pp.

Salinas de Gortari, Carlos, *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, 1393 pp.

Salm-Salm, Félix de, *Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano,* traducción de Eduardo Gibbon y Cárdenas, México, Tipografía de Tomás F. Neve, 1869.

Sanahúja, José Antonio, "Trade, Politics, and Democratization: The 1997 Global Agreement Between the European Union and Mexico", en *Journal*

of Interamerican Studies and World Affairs, núm. 2, vol. 42, Special Issue: The European Union and Latin America: Changing Relations, Miami, 2000, pp. 35-62.

Sánchez Albornoz, Nicolás (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 346 pp.

Sánchez Andrés, Agustín, "La diplomacia hispano mexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio", en Clara E. Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 105-178.

____, "El contexto internacional del exilio: Las relaciones hispano mexicanas entre 1931 y 1977", en Porfirio García de León y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, pp. 11-52.

____, "La normalización de las relaciones diplomáticas entre España y México durante el Porfiriato, 1876-1910", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. VIII, México, El Colegio de México, abril-junio de 1999, pp. 731-766.

Sánchez Andrés, Agustín y Silvia Figueroa Zamudio (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2002, 392 pp.

Sánchez-Alonso, Blanca, "The Other Europeans: Immigration into Latin America and the International Labour Market (1870-1930)", en *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Studies*, núm. 3, vol. XXV, Madrid, 2007, pp. 395-425.

Sánchez Mantero, Rafael, "La imagen de España en México", en R. Sánchez Mantero *et al*., *La imagen de España en América, 1898-1931*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1994, pp. 197-237.

Savarino, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, 228 pp.

Sbérro, Stephan y Juan Pablo Soriano (coord.), *La Unión Europea, su evolución y relaciones con América Latina y el mundo 2005*, México, Porrúa/ITAM/Colegio de México/Fundación Konrad Adenauer, 2005, 199 pp.

Schefer, Christian, *Los orígenes de la Intervención francesa en México (1852-1862)*, traducción de Xavier Ortiz Monasterio, México, Porrúa, 1963, 268 pp.

Schiavon, Jorge A., "La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo", en *Cuadernos de Política Internacional*, núm. 13, Nueva época, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, 149 pp.

____, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, 644 pp.

Schiff, Warren, "The Germans in Mexico's Trade and Industry During the Díaz's Period", en *The Americas*, núm. 3, vol. 23, Washington, enero de 1967, pp. 279-296.

Scholes, Walter y María Scholes, "Gran Bretaña, Estados Unidos y el no reconocimiento de Obregón", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XIX, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1970, pp. 388-396.

Schuler, Friedrich, *Mexico Between Hitler and Roosevelt: Mexico Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas (1934-1940),* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, 270 pp.

Schumacher, Edward, "Spain and Latin America: The Resurgence of a Special Relationship", en Kaufman Purcell, Susan y Françoise Simone (eds.), *Europe and Latin American in the World Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1995.

Segovia, Rafael, "México y Francia", en *Foro Internacional*, núm. 1, vol. XIV, 1973, pp. 19-24.

Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera directa en México*, FCE, México, 1973, 262 pp.

Serrano, Mónica, *Common Security in Latin America: The 1967 Treaty of Tlatelolco*, Londres, University of London, Institute of Latin American Studies, 1992, 102 pp.

Sevilla Soler, Rosario, *La Revolución mexicana y la opinión pública española: La prensa sevillana ante el proceso de insurrección*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 2007, 249 pp.

Seymour, Charles (ed.), *The Intimate Papers of Colonel House*, Boston y Nueva York, Houghton Mifflin, 1926, 417 pp.

Sierra, Justo, *Epistolario y papeles privados*, México, UNAM, 1978, 642 pp.

Sims, Harold, *Descolonización en México: El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, traducción de Lillian D. Seddon, México, FCE, 1982, 265 pp. (Sección de Obras de Historia).

Sizonenco, Alexandr I., *Caminos intransitados. Los primeros diplomáticos y científicos soviéticos en América Latina*, traducción de Antonia Patán, México, Siglo XXI, 1991, 164 pp.

Sordo Cerdeño, Reynaldo, "Manuel Eduardo de Gorostiza. Poesía, teatro y diplomacia", en *Escritores en la diplomacia mexicana*, vol. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 17-45.

Soto, Miguel, "Mariano Paredes y Arrillaga", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, vol. 1, México, FCE, 2008, pp. 185-201.

____, *La conspiración monárquica en México. 1845-1846*, México, EOSA, 1988, 282 pp.

Spenser, Daniela, "Encounter of Two Revolutions: Mexican Revolutionary Elites in Communist Russia During the 1920s", en Fey y Racine (eds.), *Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, pp. 147-161.

____, *"Unidad a toda costa": La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS/Publicaciones de la Casa Chata, 2007, 555 pp.

____, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/Porrúa, 1998, 269 pp.

____ y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos,* en *Documentos, 1919-1922*, México, INEHR, 2006, 417 pp.

Stern, Fritz, *Gold and Iron Bismark, Bleichroder and the Building of the German Empire*, Nueva York, A. Knopf, 1977, 620 pp.

Stevenson, Richard, *The Rise and Fall of Détente: Relaxation in Tension in US-Soviet Relations, 1953-1984*, Chicago, University of Illinois, 1985, 238 pp.

Stout, Joseph Jr., "México y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El trato a japoneses, alemanes e italianos", en *Istor*, núm.13, vol. IV, México, 2003, pp. 61-79.

____, *Border Conflict. Villistas, Carrancistas and the Punitive Expedition, 1915-1920*, Forth Worth, Texas Christian University Press, 1999, 189 pp.

Suárez Argüello, Ana Rosa, "El interés expansionista norteamericano en Sonora, 1848-1861", en Marcela Terrazas (coordinadora de la edición electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 11, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

____, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, 304 pp.

____, "Los intereses de Jecker en Sonora", en Marcela Terrazas (coordinadora de la edición electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 9, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

____ (comp.), *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1945*, México, Instituto Mora, 1998, 456 pp.

____, "Viajando como prisionero de guerra. Ernest Vigneaux y su travesía por el México de Santa Anna", en Marcela Terrazas (coordinadora de la edi-

ción electrónica), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 27, México, UNAM-IIH, 2006 (Serie de Instrumentos de Consulta, 5).

Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos*, México, Porrúa, 1977, 450 pp.

Székely, Gabriel, *Ericsson en el tercer milenio: 95 años en México,* México, Planeta, 2000, 272 pp.

Teixidor, Felipe (comp.), *Viajeros mexicanos: siglos XIX y XX,* 2a ed., México, Porrúa, 1982, 231 pp.

Tenorio, Mauricio, *Artilugio de la nación. México y las exposiciones universales, 1889-1930*, traducción de Germán Franco, México, FCE, 1998, 409 pp.

Terrazas y Basante, Marcela, *Inversiones, especulación y diplomacia*, México, UNAM, 2000, 294 pp.

The First Hundred Years: British Industry and Commerce in Mexico 1821-1921, México, Instituto Anglo Mexicano de Cultura, 1987, *ca*. 200 pp.

Thorup, Cathryn, "La competencia económica estadounidense y británica en México. El caso de Weetman Pearson", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XXXI, México, El Colegio de México, abril-junio de 1982, pp. 599-641.

Tischendorf, Alfred, *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*, Chapel Hill, Duke University Press, 1961, 197 pp.

Todd, Arthur, *The Search for Silver. Cornish Miners in Mexico: 1824-1947*, Lodeneck, 1977, 181 pp.

Topik, Steven, "Las relaciones entre México y Estados Unidos en la era de la globalización", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* núm. 48, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 2000, pp. 9-32.

____, "When Mexico Had the Blues: a Transatlantic Tale of Bonds, Bankers, and Nationalists, 1862-1910", en *American Historical Review*, núm. 3, vol. 105, Chicago, University Chicago Press, junio de 2000, pp. 714-738.

Torres Ramírez, Blanca (coord.), *De la guerra al mundo bipolar*, t. VII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores,* México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, 234 pp.

____, *Historia de la Revolución mexicana. México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, 380 pp.

____, "México en la estructura del comercio y la cooperación internacional de los países socialistas", en *La política exterior de México: Realidad y perspectivas,* México, El Colegio de México-CEI, 1972, pp. 78-110.

____, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores,* México, El Colegio de México/Senado de la República, 8 t., 1990.

Torres, Martín de las, *El archiduque Maximiliano de Austria en Méjico. Historia de los acontecimientos ocurridos en el territorio de Méjico, desde que los es-*

pañoles desembarcaron en Veracruz formando alianza con los franceses e ingleses hasta la muerte del infortunado Emperador Maximiliano I, Madrid, Librería de DA. De San Martín, Barcelona, Librería Ne Plus Ultra, 1867, 792 pp.

Tortella, Gabriel, *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir, 2005, 562 pp.

Toussaint, Mónica, "Belice, frontera estratégica de México con Centroamérica: Ignacio Mariscal y el Tratado de Límites de 1893", en Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz (coords.), *El Caribe: region, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 151-186.

Tovias, Alfred, "The International Context of Democratic Transition", en *West European Politics*, núm. 7, Londres, Frank Cass, 1984, pp. 151-158.

Treviño, Luisa, *La política exterior de México frente a España, 1975-77*, México, El Colegio de México-CEI, 1978, 174 pp.

____ y Daniel de la Pedraja, *México y España, transición y cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1983, 196 pp.

Tuñón, Julia, "Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano, Madrid, 1948", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 121-161.

Turlington, Edgar, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, 449 pp.

Uhthoff, Luz María, *Las finanzas públicas durante la Revolución: el papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*, México, UAM-Iztapalapa, 2002, 214 pp.

Ulam, Adam Bruno, *Expansion and Coexistence: The History of Soviet Foreign Policy*, *1917-1967*, Nueva York, Praeger, 1968, 775 pp.

Urías, Beatriz, "Educación para la democracia: El Ateneo Mexicano (1848-1851)", en *Estudios*, edición electrónica, México, ITAM, primavera 1988.

Urwin, Derek W., *A Political History of Western Europe since 1945*, Londres, Longman, 1997, 415 pp.

Valadés, José C., *El Porfirismo. Historia de un régimen*, vol. 3, México, UNAM, 1987.

Valenzuela, Georgette José, "El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo en Europa y en Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, vol. 57, México, 1995, pp. 191-210.

Vasconcelos, José Miguel *et al.*, *México y España*, México, Imprenta de Manuel León y Sánchez, 1929, 23 pp.

Vázquez, Josefina Zoraida y María del Refugio González, *Tratados de México.*

Soberanía y territorio. 1810-1910, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000, 290 pp.

____, "Contexto internacional de la Independencia de México (1789-1825)", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos. 1810-1910-2010*, vol. 2, México, UNAM-IIH, 2007, pp. 89-105.

____, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000.

____, *La Gran Bretaña frente al México amenazado, 1835-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, 206 pp.

Vigil, José María, "La Reforma", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, vol. V, México, Cumbre, 1980.

Villalobos Velázquez, Rosario, *Inmigrantes británicos en el distrito minero de Real del Monte y Pachuca, 1824-1947: un acercamiento a la vida cotidiana*, México, British Council, 2004, 115, pp.

Villaseñor, Eduardo, *Memorias-testimonio*, México, FCE, 1974, 446 pp.

Villegas Revueltas, Silvestre, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña. 1824-1884*, México, UNAM, 2005, 278 pp.

Walker, David, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991, 330 pp.

Whitehead, Laurence, "Britain, Latin America and the European Community", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Britain and Latin America: a changing relationship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, 240 pp.

____, "'Pobre México, tan lejos de Noordwijk': Las relaciones políticas entre México y la Unión Europea vistas desde Europa", en IRELA, *La Unión Europea y México: una nueva relación política y económica*, Madrid, IRELA, 1997, pp. 39-70.

Williamson, Harold, *The American Petroleum Industry. The Age of Illumination, 1899-1959*, Evanston, Northwestern University, 1963, 864 pp.

Winseck, Donald, *Communication and Empire: Media, Markets, and Globalization, 1860-1930*, Duke University Press, 2004, 429 pp.

Wish, Harvey, "Anglo-Soviet Relations During Labour's First Ministry (1924)", en *The Slavonic and East European Review*, núm. 50, vol. 17, 1939, pp. 389-403.

Wyne, William H., *State Insolvency and Foreign Bondholders*, vol. 2, New Haven, Yale University Press, 1951.

Yankelevich, Pablo, "Hispanofobia y Revolución. Españoles expulsados de México (1911-1940)", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 86, Durham, 2006, pp. 29-60.

Young, George, "Intervention Under the Monroe Doctrine. The Olney Corollary", en *Political Science Quarterly*, núm. 2, vol. LVII, , Nueva York, The Academy of Political Sciencie, junio 1942, pp. 247-265.

Zahar Vergar, Juana, *Historia de las librerías de la Ciudad de México*, México, Plaza y Valdés, 2000, 134 pp.

Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, 18 vols., Barcelona, J.F. Parres, 1880.

Zorrilla, José, *El drama del alma. Algo sobre México y Maximiliano. Poesía en dos partes, con notas en prosa y comentarios de un loco*, Burgos, Imprenta de D.T. Arnaiz, 1867, 199 pp.

Zubok, Vladislav y Constantin Pleshakov, *Inside The Kremlin´s Cold War*, Harvard University Press, 1996.

Zuloaga Rada, Marina, "La diplomacia española en la época de Carranza: Iberoamericanismo e hispanoamericanismo, 1916-1920", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XLV, México, El Colegio de México, abril-junio de 1996, pp. 807-842.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACP	[Ex colonias europeas de] África, el Caribe y el Pacífico
AGNU	Asamblea General de las Naciones Unidas
AHILA	Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos
ALC-UE	[Asociación birregional] América Latina y el Caribe-Unión Europea
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CECA	Comunidad Europea del Carbón y del Acero
CEE	Comunidad Económica Europea
CEH	Centro de Estudios Históricos
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEI	Centro de Estudios Internacionales
CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
CFB	Council of Foreign Bondholders
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CNUCED	Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
COPPPAL	Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina
CPI	Corte Penal Internacional
CSCE	Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa
CSNU	Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
DDEE	Carta de los Deberes y los Derechos Económicos de los Estados
GATT	*General Agreement on Tariffs and Trade* Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
GRULA	Grupo de Embajadores Latinoamericanos en Bruselas ante la CEE
EFTA	*European Free Trade Area* Área Europea de Libre Comercio

FCE	[Tratado sobre] Fuerzas Convencionales en Europa
FMI	Fondo Monetario Internacional
IFAL	Instituto Francés para América Latina
IILA	Instituto Ítalo-Latino Americano
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INF	*Intermediate Nuclear Forces* [Tratado sobre Armas Nucleares de Medio Alcance]
IRELA	Instituto de Relaciones Europa-América Latina
LOPPE	Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales
MOE	Misión de Observación Electoral [de la Unión Europea en México en 2006]
Mercosur	Mercado Común del Sur
NMF	Nación Más Favorecida
NOEI	Nuevo Orden Económico Internacional
OCEE	Organización para la Cooperación Económica Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAC	Política Agrícola Común
PCUS	Partido Comunista de la Unión Soviética
PCC	Política Comercial Común
PCM	Partido Comunista Mexicano
PE	Parlamento Europeo
PECO	Países de Europa Central y Oriental
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
PESD	Política Europea de Seguridad y Defensa
PP	Partido Popular
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PSOE	Partido Socialista Obrero Español

SALT	Strategic Arms Limitation Talks
SDI	Strategic Defense Initiative
Secofi	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UE	Unión Europea
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
TLCUEM	Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México
TUE	Tratado de la Unión Europea [Tratado de Maastricht]
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Aberdeen, lord: 75, 76, 83
Aguiar Machado, João: 460n
Aguilar y Marocho, Ignacio: 142, 145
Aguilar, Cándido: 258, 259, 271
Alamán, Lucas: 53, 74, 75, 81, 86, 94, 96, 97, 111, 122
Alcalá Zamora, Niceto: 301
Aldham, Cornwallis: 115
Alemán, Miguel: 334, 340, 346, 348-350, 357
Alfonso XII: 164
Alfonso XIII: 277
Allèye de Cyprey, conde de: 66, 82
Almonte, Juan Nepomuceno: 67n, 69, 71, 88n, 111, 137
Altamirano, Ignacio Manuel: 199, 228n
Alvarado, Salvador: 245
Álvarez del Vayo, Justo: 301, 303n
Álvarez, Juan: 94n
Amadeo I (Amadeo Fernando María de Saboya): 164, 169
Antoine y Zayas, Juan: 88n, 95, 98
Antonelli, Giacomo: 140
Arista, Mariano: 94n, 104, 105, 117, 121, 122
Armendáriz Etchegaray, Manuel: 424n
Arrangoiz y Berzábal, Francisco de Paula: 142
Arredondo, Eliseo: 250n, 259n
Austin, Stephen: 43
Ávila Camacho, Manuel: 297, 321, 323, 326, 346
Axionov, Nikolai: 350n
Azaña, Manuel: 300, 305, 307
Aznar, José María: 446, 452, 455
Ballescá, Santiago: 232
Bancroft, George: 167
Bankhead, Charles: 66, 78, 83, 96
Barclay, Herring & Richardson: 46, 47
Barillas, Lisandro: 200
Barnés, Domingo: 303n
Barreda, Gabino: 167n, 230n
Barrón, Eustaquio: 85, 99n
Basch, Samuel: 185
Bassols, Narciso: 308, 310, 311, 313, 317n
Baudin, Charles: 69, 70, 73
Bazaine, François Achille: 160, 184, 185
Benecke, Stephan: 95
Benton, William: 247n
Bermúdez de Castro, Salvador: 66, 81, 82
Berstorff, Johan Heinrich von: 242n
Bismarck, Otto von: 29, 129
Blair, Anthony C.L.: 445n, 446, 447, 453, 466
Blanco Acevedo, Juan Carlos: 280n
Blasco Ibáñez, Vicente: 272n
Bleichroeder, Gerson: 209, 225, 226
Boissy d'Anglas, François Antoine: 173
Bonaparte, Napoleón: 29, 33-35, 93
Borja Migoni, Francisco: 43
Bosques, Gilberto: 311
Brandt, Willy: 339
Briand, Aristide: 285
Buch, Miguel: 85n
Buñuel, Luis: 365
Bush, George H.W.: 410, 411n
Bush, George W.: 446, 449, 452, 453
Bustamante, Anastasio: 41, 53, 65, 69-71

Calderón de la Barca, Ángel: 66, 79, 80, 86, 87, 89
Calderón, Felipe: 444, 448, 455-457, 459, 460, 466
Calvo Sotelo, Leopoldo: 428n
Camacho, Sebastián: 51
Canning, George: 40, 44, 45, 50
Cánovas del Castillo, Antonio: 203
Carden, Lionel: 178, 208n, 241, 242
Cárdenas, Lázaro: 297, 300, 309, 310, 313-315, 319, 320, 325
Carlos X: 50
Caro, José: 246n
Carranza, Venustiano: 235, 237, 238, 240, 241, 243n, 245-250, 252-261, 266-268, 272, 273
Carrera, Lorenzo: 81
Carrillo Flores, Antonio: 353, 391
Cassez, Florence: 466, 471
Castañeda, Jorge: 391
Castelar, Emilio: 203
Castillo Nájera, Francisco: 300n
Castro Leal, Antonio: 298n
Castro, Fidel: 18, 393, 416n, 428n, 453
Catanneo, Carlo: 168
Ceaucescu, Nikolae: 338
Chamberlain, Austen: 284
Chávez, Hugo: 455, 462
Chevalier, Michel: 125, 126, 153
Chirac, Jacques: 432, 447, 451n
Churchill, Winston: 337
Clementi, Luis: 95, 117
Clinton, Bill: 412
Collenberg, Rudt von: 284n
Cólogan, Bernardo de: 212
Comas, Juan: 365
Comonfort, Ignacio: 94n, 99, 118, 119, 123, 155
Comte, Auguste: 230n
Corona, Ramón: 170
Corwin, Thomas: 132
Cosío Villegas, Daniel: 173
Covarrubias, Miguel: 243n, 271, 275
Creelman, James: 211
Cuevas, Luis G.: 67n
Cummins, Cunard: 273n, 277, 278
D'Héricault, Charles: 184
Daniels, Josephus: 315
Dano, Alphonse: 95, 143
Davidson, Henry: 149n
Davis, William R.: 317
De Fossey, Mathieu: 125, 126, 158
De Gaulle, Charles: 325, 339, 343, 350, 351, 384, 396
De Negri, Ramón P.: 306n, 313
Debray, Régis: 385n
Deffaudis, Antoine Louis de: 51, 66-70
Delors, Jacques: 410, 428
Derbez, Ernesto: 454
Diakonov, Dimitry: 393n
Díaz, Porfirio: 32, 162, 164, 170, 176, 177n, 180, 186, 193, 195-198, 201-203, 207, 208, 210, 211, 216, 217, 226, 229, 230, 252n
Díaz Ordaz, Gustavo: 354
Dietrich, Arthur: 325
Dietrich-Gensher, Hans: 430
Dillon, Emile Joseph: 275, 278
Dios Peza, Juan de: 232n
Disraeli, Benjamin: 163
Dobbs, Michael: 350n
Doblado, Manuel: 132, 137
Doheny, Edward L.: 259
Doménech, Emmanuel: 184
Domingo, Marcelino: 302
Doyle, John Percy: 95, 96, 104, 122
Doyle, Percy William: 79
Drouyn de Lhuys, Édouard: 140
Dublán, Manuel: 170n
Dubois de Saligny, Alphonse: 73, 115, 159
Dunlop, Hugh: 112, 115
Durón González, Gustavo: 290n

Echeverría, Luis: 373, 379, 380, 382, 384, 386, 387n, 389-396, 400n, 433
Eckhardt, Heinrich von: 250, 255
Eisenhower, Dwight D.: 349
Elguero, José: 293n
Elías Calles, Plutarco: 271
Elliot, Charles: 75
Escandón, Antonio: 155, 156
Escandón, Manuel: 85
Escobar, Jesús: 150, 151, 270
Escudero, Pedro: 118
Estrada, Genaro: 13, 271n, 279n, 285n, 289n, 301-303
Evans, Nigel: 467
Evans, Rosalie: 277, 278
Facio, Francisco: 142
Favre, Jules: 170-172
Fernández, José: 179, 180
Fernández de la Vega, María Teresa: 455
Fernando VII: 34, 37-40, 48-50, 54, 61
Ferry, Gabriel: 125
Fischer, Agustín: 147
Fischer, Joschka: 425
Flaubert, Gustave: 183
Flores Olea, Víctor: 391
Forbes, Guillermo: 85, 99n, 122, 123
Forey, Élie-Frédéric: 144, 160
Forsyth, John: 96, 99
Fox, Vicente: 331, 443n, 444, 448-452, 455, 456, 460
Franco Bahamonde, Francisco: 302, 305, 329, 330, 339, 344, 364, 365, 389, 397, 444
Freycinet, Charles de: 172, 173
Fuente, Juan Antonio de la: 116
Fuentes, Carlos: 390
Gabriac, Alexis de: 95, 99, 11, 113, 114
Gadsden, James: 99, 122
Gambetta, León: 172
Gamboa, Federico: 241n
Gaos, José: 365
García, Telésforo: 203
García Granados, Alberto: 167n
García Robles, Alfonso: 316n, 382
García Téllez, Ignacio: 310
Garibaldi, Giuseppe: 152n
Genovés, Santiago: 365
Gerasimov, Gennadi: 408n
Girardin, Émile de: 172
Giscard d'Estaing, Valéry: 400
Gladstone, William: 163
Glyn, Mills y Cía.: 148
Goldschmidt, B.A.: 46
Gómez Farías, Valentín: 54
Gómez Pedraza, Manuel: 41
González, Felipe: 385, 414, 417, 422, 428, 429
González, Manuel: 164n, 178, 179, 195
Gorbachov, Mijail: 408-410, 426, 427
Gordón Ordás, Félix: 305, 309
Gorostiza, Manuel Eduardo de: 45n, 51, 67, 75n
Granville, lord: 178, 179
Gravière, Jurien de la: 134-136
Green, Rosario: 424
Gregorio XVI: 53, 54
Grèvy, Jules: 172n
Grey, Edward: 240n, 242
Grijalbo, Joan: 366
Guerrero, Vicente: 41, 53
Guillermo I (Wilhelm Friedrich Ludwig): 129, 163
Guizot, François: 82
Gutiérrez de Estrada, José María: 82, 142, 146n, 147
Guzmán, Martín Luis: 302
Hans, Alberto: 184
Hay, Eduardo: 305, 308n, 313n
Heath, Edward: 396
Hermet, Guy: 284
Herrera, José Joaquín de: 94n, 117
Hervey, Lionel: 44

Hidalgo, Cutberto: 271, 280n
Hidalgo, José Manuel: 97n
Hidalgo, José María: 142
Híjar y Haro, Luis: 290n
Hintze, Paul von: 246
Hitler, Adolf: 307, 339
Hohler, Thomas: 247n
Huerta, Adolfo de la: 260, 270-273, 275, 277, 305
Huerta, Victoriano: 191, 195, 208, 237-247, 249, 251, 305
Humboldt, Alexander von: 33, 57
Hussein, Saddam: 446
Icaza, Francisco A.: 232
Ifor-Rees, Thomas: 325
Iglesias, José María: 150
Inverforth, lord: 317
Isabel II (Isabel II de Borbón): 65, 82n, 163, 164, 168, 432
Iturbe, Manuel: 198
Iturbide, Agustín de: 41, 43-46
Jecker, Juan Bautista: 85n, 92, 108, 113, 116, 120, 121, 123, 149
Jhrushchev, Nikita: 338n
Johnson, Andrew: 152
José I (José I Bonaparte): 34, 37
José II de Habsburgo-Lorena (Joseph Benedikt August Johann Anton Michael Adam): 146n
Juan Carlos de Borbón: 390
Juan Jiménez de Sandoval, marqués de la Rivera: 95
Juan Pablo II: 433
Júarez, Benito: 32, 94n, 111, 112, 116, 127, 128, 130, 136, 138, 140n, 141, 151, 156, 158, 162, 164, 166, 168, 169, 171, 181-185, 202, 326
Jusserand, Jules: 248n, 249
Kératry, Émile de: 184
Kollontai, Alexandra: 287
Labastida, Pelagio Antonio de: 118, 145
Lafayette, conde de: 51
Lamont, Thomas: 275, 276
Larráinzar, Manuel: 117, 143
Lecaillon, Jean François: 126
Lefaivre, Paul: 249n
Lefêvre, Eugène: 184
Lenin, Vladimir Ilich: 237
Lennox Wyke, Charles: 116
León Sánchez, Manuel: 267
León XII: 52, 53
León XIII: 231
Lerdo de Tejada, Miguel: 99
Lerdo de Tejada, Sebastián: 139-141, 157, 159, 164, 168-171
Lerroux, Alejandro: 303
Levasseur, André: 95-97, 111, 121, 122
Limantour, José Y.: 195, 208n, 209, 211n, 226, 227, 241
Lincoln, Abraham: 94
Lombardo Toledano, Vicente: 312, 313
López de Ceballos, Juan: 137
López Mateos, Adolfo: 334, 340, 350-352, 354, 357, 360
López Obrador, Andrés Manuel: 455
López Portillo, José: 373, 374, 379, 380, 383, 386, 389, 390, 393, 396, 413, 428, 433
Luis XVI: 37
Luis XVIII (Louis Stanislas Xavier): 37
Löwersten, Isidore: 125
Lozano y Armenta, Ramón: 95
Lyons, lord: 176-177
Mac Mahon, Patrice de: 172n
Macedo, Pablo: 154
Mackie, Patrick: 44
Madero, Ernesto: 212n
Madero, Francisco: 193, 196, 211-213, 230, 237, 239, 241, 252
Madison, James: 38
Madrid, Miguel de la: 406, 413-417, 428, 429, 432, 434, 438

Magnus, Anton von: 143, 152n
Maiakovski, Vladimir: 287
Major, John: 432
Malmesbury, lord: 112
Manet, Édouard: 183
Mangino, Fernando: 51, 67n
Manning, Robert: 47, 72n, 85
Marañón, Gregorio: 302
María Cristina: 49
Marín, Manuel: 422
Mariscal, Ignacio: 173, 178-180, 195, 204, 205
Márquez, Leonardo: 143, 146
Marshall, William: 47
Martí, José: 202
Martin, Alexandre: 50
Martin, Percy F.: 211n
Martínez de Alva, Salvador: 298
Martínez Sicilia, Manuel: 320n
Masson, René: 158
Mata, José María: 130, 131
Mathew, George B.: 113, 114, 116
Matutes, Abel: 428
Maximiliano de Habsburgo: 25, 29, 32, 124, 127, 128, 133, 135, 136, 138-153, 156, 160-162, 166, 167, 172, 174, 181-186, 197, 228n 326
Máximo Garro, José: 45n, 67n
May, Paul: 246
McDonald, Ramsey: 277n, 278
McLane, Robert: 115
Medina, Hilario: 271
Meglia, Pedro Francisco: 142, 145-147
Mejía, Tomás: 152
Mendoza, José María: 67n
Metternich (Klemens Wenzel Lothar von Metternich): 35, 36, 39, 64
Michelena, Mariano: 44, 52
Mier y Celis, Antonio: 198
Mier, Sebastián de: 198n
Mikoyan, Anastas: 353
Miramón, Miguel: 94n, 114, 116, 123, 146, 149n, 152
Miranda, Francisco: 145
Miranda, José: 365
Mitterrand, François: 374n, 385, 414, 417, 431
Mon, Alejandro: 136
Mondragón, Manuel: 206
Monroe, James: 39, 40
Montes, Ezequiel: 99, 119
Montholon, Charles Tristan: 142
Mora, José María Luis: 67-79
Morgan, J.P.: 226
Morny, duque de: 123
Morrow, Dwight: 293
Mortiz, Joaquín: 366
Mújica, Francisco: 318
Muñoz Ledo, Porfirio: 452, 471n
Murphy, Thomas: 43, 50, 51, 67n, 142
Muruaga, Emilio: 170
Mussolini, Benito: 285n, 307, 318, 339
Napoleón III (Carlos Luis Napoleón Bonaparte): 92, 93, 96-98, 113, 114, 123, 124, 126-130, 132-136, 140, 144, 148, 149, 151-153, 159, 163, 170, 183-185
Narváez y Campos, Ramón María: 81, 140
Nasser, Gamal Abdel: 337n
Negrín, Juan: 310n
Nervo, Amado: 232n
Nervo, Rodolfo: 280n
Nicola Averardi: 197
Nieto, Rafael: 258, 278, 281n
Noeztlin, Édouard: 174n, 181
Núñez Ortega, Ángel: 167, 171n
O'Gorman, Charles: 44
Obama, Barack: 446, 449
Obregón, Álvaro: 286n, 290
Ocampo, Melchor: 113
O'Donnell, Leopoldo: 94, 136, 137n

O'Donojú, Juan: 40
Olney, Richard: 200, 201n
Orleans, Luis Felipe de: 51, 64
Ortiz Rubio, Pascual: 297
Otway, Loftus C.: 95, 109, 111-113
Ovey, Edmund: 282n
Pacheco, Joaquín Francisco: 114, 115
Page, Walter H.: 240n, 242n
Pakenham, Richard: 66, 70-72, 106, 107
Palavicini, Félix: 255, 267, 274, 275
Palmerston, lord: 69, 71, 75, 76, 79, 101, 105n, 113, 132, 135, 163
Pani, Alberto J.: 258, 259, 267, 268n, 271n, 272, 276, 301n
Paredes y Arrillaga, Mariano: 78, 81, 83
Pascual Oliver, Pedro: 66
Paso y Troncoso, Francisco del: 229
Paulo VI: 433
Payno, Manuel: 199
Pearson, Weetman: 227, 241, 261, 264
Peláez, Manuel: 245
Pérez Treviño, Manuel: 306
Perry Edward J: 175
Pershing, John J.: 235, 253
Pestkovski, Stanislav: 287
Pétain, Philippe: 311
Pierce, Franklin: 91
Pierce, Henry Clay: 227
Pino Suárez, José María: 239
Pío VIII: 53
Pío IX: 93, 117-119, 144, 146, 147
Polignac, Jules de: 40
Polk, James: 77, 78
Pont, barón de: 140
Poos, Jacques: 411n
Portes Gil, Emilio: 292, 313n
Prieto, Indalecio: 302, 310n
Prim y Prats, Juan: 136, 137, 139, 140, 168, 169
Primo de Rivera, Fernando: 292
Pruneda, Pedro: 185
Puig Casauranc, José Manuel: 208n, 300n
Ramírez Acuña, Francisco: 454
Ramírez, José Fernando: 142
Raousset-Boulbon, Gaston de: 92, 120-123
Reagan, Ronald: 385, 408n, 409, 414, 417
Reinterie, Roy de la: 115n
Remizov, Nikoli: 350n
Reyes, Alfonso: 277n, 280n
Reyes, Bernardo: 211n
Reynolds, Albert: 433
Richtofen, Emil Karl von: 95
Rincón Gallardo, Pedro: 198, 199n
Riva Palacio, Vicente: 198, 202, 203, 232n
Rivas, Carlos: 179
Rivera, Diego: 293
Rocafuerte, Vicente: 44
Rodríguez Zapatero, Jose Luis: 447, 453, 465
Rodríguez, Abelardo: 284n, 299
Rodríguez, Luis I.: 311
Roel, Santiago: 396
Romero Rubio, Manuel: 207
Romero, Matías: 138, 167
Roosevelt, Franklin Delano: 315
Rubio, Cayetano: 86, 108
Ruiz Cortines, Adolfo: 349
Rundel, barón de: 171n
Russell, lord: 113, 114, 116, 135, 139, 140, 142
Sáenz, Aarón: 279n
Sagasta, Práxedes: 203n
Saint John, Spenser: 178, 180
Salinas de Gortari, Carlos: 406, 415n, 416, 419-421, 423, 427, 433, 434, 436, 438
Salm-Salm, Félix de: 185
Sánchez Azcona, Juan: 247, 248n, 272n

Sánchez Juárez, Delfín: 352
Sandoval, José María: 140n
Santa Anna, Antonio López de: 41, 51, 54, 65, 67, 70, 72, 78, 86, 88, 91, 94, 97-99, 105, 117, 122
Santa María, Miguel: 49, 67n
Santacilia, Pedro: 202
Santos Álvarez, Miguel de los: 95
Santos Degollado, José: 99n, 114
Sarkozy, Nicolas: 459, 466
Scarlett, Peter Campbell: 142
Schloezer, Kurt von: 167
Schröeder, Gerhard: 447
Seiffart, Ferdinand: 66
Sepúlveda, Bernardo: 369, 370, 426
Serapio Mora, Francisco: 142
Serrano, Francisco Rufino: 270
Seward, William: 152n, 166
Sheridan, William: 181
Shevarnadze, Eduard: 426
Sierra Méndez, Justo: 158, 220n, 230-232
Silva Herzog, Jesús: 288
Siqueiros, David Alfaro: 314
Slidell, John: 78
Slim, Carlos: 468n
Smith Knight and Company: 156
Sofía de Borbón: 390
Sommerfeld, Félix: 252
Soustelle, Jacques: 325
Spencer, Herbert: 230
Stalin, Josef: 288, 313, 336-338, 346n, 347, 353, 359
Stanley, lord: 186
Suárez, Adolfo: 390
T. Kint Roodenbeke, Henri: 116
Tejeda, Adalberto: 306
Tello, Manuel: 352n
Terán, Jesús: 138-141, 151, 161
Thatcher, Margaret: 385n, 387, 409, 414, 432
Thiers, Adolphe: 163
Thornton, Edgard: 79
Thouvenel, Eduardo: 113, 114
Tito, Josip Broz: 338, 352, 392
Torres, Martín de las: 185
Trist, Nicholas: 78-79
Trotsky, Leon: 313, 314, 347n
Tyler, John: 76
Umanski, Konstantin A.: 346
Unamuno, Miguel de: 230
Urrea, José de: 70
Vadillo, Basilio: 286-288
Valdivieso, Ignacio: 67n, 117
Valle Inclán, Ramón del: 302
Vasconcelos, José: 243n, 325
Vázquez Zambrana, Andrés Clemente: 202
Vázquez, Francisco Pablo: 52-54
Velasco, Dioniso José: 85
Velasco, Emilio: 168, 171-174, 176, 177
Victor Hugo: 152n, 172, 183, 230
Víctor Manuel II: 93, 164n, 167
Victoria, Guadalupe: 41, 44, 52, 64
Villa, Francisco: 235, 237, 245-247, 252, 253, 256
Villaseñor, Eduardo: 313, 317, 352
Villaseñor, Víctor Manuel: 313n
Viñas, Ángel: 428
Vives, Luis: 365
Vivó, Buenaventura: 98
Viya, Hermenegildo: 85
Waddington, William Henry: 172
Wagner, Emil von: 95, 116, 138n
Ward, Henry: 44, 45
Wavell, Arthur G.: 43
Weizsacker, Richard von: 417
Welker, Helga: 425n
Wilson, Henry Lane: 212, 213
Wilson, Woodrow: 237-245, 247, 249, 250, 260
Zabludovsky, Jaime: 424

Zamacona, Manuel María de: 131, 132, 137
Zapata, Emiliano: 256
Zavala, Lorenzo de: 51
Zedillo, Ernesto: 406, 415, 422, 424, 429, 432-434, 437n, 438, 443, 452
Zedong, Mao: 338, 347n
Zimmermann, Alfred: 254
Zola, Émile: 183
Zorrilla, José: 185
Zuloaga, Félix María: 94n, 111, 119, 123n
Zurutuza, Anselmo: 85n

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,

COORDINACIÓN GENERAL
Mercedes de Vega

COORDINACIÓN EDITORIAL
Víctor M. Téllez

ASISTENTE EDITORIAL
Francisco Fenton

CORRECCIÓN DE ESTILO
Martha Prieto, Ana María Contreras

LECTURA DE TEXTOS
Agustín Rodríguez Vargas

DISEÑO DE MAPAS
Renata Galindo

EN OFFSET REBOSÁN, S.A. DE C.V.,

COORDINACIÓN
Enrique Sánchez Rebollar

LECTURA DE TEXTOS
Rosario Ponce Perea

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Sonia Zenteno Calderón

DISEÑO DE PORTADA
Pablo Sánchez Grosskelwing

COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA Y FORMACIÓN
Adriana Sánchez Castillo

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Europa, volumen 5
de la colección *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*,
coordinada por la Dra. Mercedes de Vega,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Av. Acueducto núm. 115, Col. Huipulco Tlalpan,
14370, México, D.F.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO